

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2025/2026

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA. CERÁMICA

La PGA incluirá:

- A. El Proyecto educativo o las modificaciones realizadas al ya establecido.
- B. El horario general de la escuela y los criterios pedagógicos para su elaboración.
- C. Las previsiones sobre la organización de las pruebas de acceso a ciclos formativos de artes plásticas y diseño para el curso siguiente.
- D. El programa anual de actividades complementarias y extraescolares que incluirá el programa anual de exposiciones y actos culturales. **ANEXO.I**
- F. Las programaciones didácticas de cada uno de los módulos asignados a los distintos departamentos didácticos. **ANEXO.II**
- G. El plan de trabajo del coordinador TIC. **ANEXO.III**
- H. El calendario general del centro. **ANEXO.IV**
- I. Una memoria administrativa, que incluirá los siguientes documentos: - El documento de organización del centro, remitido por la Inspección Educativa. **ANEXO.V**
 - El proyecto de presupuesto del centro. **ANEXO.VI**
 - El informe sobre la situación de los recursos materiales y las necesidades que se pretenden cubrir a lo largo del curso.
 - La memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares. **ANEXO.VII**
 - El informe sobre las obras de reforma, acondicionamiento y mejora que se solicitan para el centro que, en caso de no poder ser acometidas con cargo al presupuesto del centro, se remitirá a la Dirección de Área Territorial correspondiente.
- J. Las directrices sobre las actuaciones de las comisiones de Proyecto integrado y Obra final y los tribunales de Proyecto/Obra final.
- k. El plan de actuación del Departamento de desarrollo y promoción artística. **ANEXO.VIII**
- l. Las actuaciones y proyectos previstos por el Departamento de innovación e internacionalización. **ANEXO.IX**
- M. La previsión de reorganización de actuaciones que permitan atender las necesidades de los alumnos y realizar las actividades lectivas previstas en el calendario escolar para atender al periodo que transcurre entre el fin de la evaluación final ordinaria y la evaluación final extraordinaria.
- N. El Plan Digital de Centro. **ANEXO.X**
- M. Plan de actividades del Departamento de Orientación Educativa. **ANEXO.XI**

INTRODUCCIÓN

La presente Programación General Anual (PGA) se elabora de acuerdo con lo determinado en las Instrucciones de la Dirección General de Enseñanzas Artísticas por

las que se regula el funcionamiento y organización de las Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid para el curso escolar 2025-2026.

A la hora de realizar la PGA hemos partido de la realidad educativa de nuestro Centro, con el fin de plantear los objetivos y actuaciones más adecuadas a las necesidades actuales. Esta realidad quedó reflejada en la memoria anual del Equipo Directivo del curso pasado.

Los objetivos que se plantean para este curso se basan en las propuestas de mejora del citado informe y engloban parte de las iniciativas sugeridas en el mismo.

PROPUESTA CURRICULAR

- Trabajar en la actualización del Proyecto Educativo del Centro incluyendo las decisiones tomadas desde los diferentes órganos de colegiados del centro y desde la CCP.
- Normalizar y fomentar la utilización de los entornos de EducaMadrid y Raíces por parte de la comunidad educativa.
- Actuar en el centro según todos los protocolos definidos por la comunidad de Madrid y en las instrucciones anuales.
- Difundir medidas para fomentar la protección de datos y aplicar la ley de propiedad intelectual.
- Seguir potenciando el contacto de nuestro Centro con el mundo profesional para favorecer la integración de los futuros titulados en el mercado laboral y conseguir prácticas de empresa de calidad para los alumnos.
- Mejorar las FCT del centro designando a varios tutores para el mismo grupo, reduciendo el número de alumnos por tutor mejorando así su atención al alumno y a la empresa.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Mantener y mejorar las coordinaciones entre módulos y con otros ciclos formativos de nuestro Centro.
- Con la colaboración de la nueva coordinadora incorporada al Centro de Orientación Educativa se quiere implantar el nuevo plan de acción tutorial y plan Incluyo para la mejora de la convivencia y el apoyo personal para nuestro alumnado.
- Adquisición, renovación y mejora de los medios informáticos y el funcionamiento de equipos de la escuela y sus utilidades para los docentes, alumnos y personal laboral.
- Renovación en los talleres de hornos cerámicos que son un equipamiento básico en nuestra especialidad.

- Optimizar los recursos en cuanto al personal docente y no docente. Solucionar el problema de incorporar un jefe de secretaria con el cambio de puesto a un auxiliar administrativo con destino en nuestro Centro.
- Seguir insistiendo en la necesidad de incorporar para cubrir los puestos vacantes de auxiliar de hostelería y de control

PROFESORADO

- Seguir manteniendo el compromiso y el trabajo de los profesores en todos los órganos de coordinación docente y no docente.
- Seguir fomentando la formación y actualización digital del profesorado a través del Plan de Competencias Digitales.
- Realización del documento que recoja el Plan de acción tutorial para facilitar los cometidos de los tutores de grupo.

PROYECCION EXTERNA

- Mejorar nuestra visibilidad en las redes con la nueva identidad que se ha conseguido para la escuela.
- Incorporar el nuevo manual de estilo de la identidad corporativa de nuestra Escuela.
- Incrementar la visibilidad y promoción de la Escuela en la Comunidad de Madrid y el resto de España.
- Seguir llevando a cabo movilidades Erasmus para los estudiantes de ciclos de Grado Medio y Grado Superior y para el profesorado, con la subvención que nos han concedido para los próximos cursos.

PROPUESTA MEJORA DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

- Trabajar en la mejora de la calidad de la enseñanza y el funcionamiento de los medios tecnológicos/ digitales. Seguir avanzando con el Plan de Digitalización Educativa de la Comunidad de Madrid.
- Solucionar los problemas de infraestructura del edificio. Cambio de Caldera y servicios sanitarios. Mejorar las condiciones del edificio en cuanto a protección frente al ruido y climatización. Mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Mejorar las instalaciones mediante la ampliación de espacios para afrontar el futuro próximo.

A. PROYECTO EDUCATIVO

Incluir el Plan de Acción Tutorial el Plan de Acogida y el Plan Incluyo en el presente curso en nuestro proyecto educativo que se encuentra alojado en nuestra web de la escuela.

<https://escueladeceramica.com/documentos-institucionales/>

B. HORARIO GENERAL DE LA ESCUELA

La actividad del Centro se desarrolla, en su horario general desde las **7.45 a 18.00 horas**.

La ampliación del horario general del centro de 7:45 a 18:00 horas, sin que esto suponga el cambio de horario lectivo de los estudiantes. Esta decisión se toma con el fin de realizar y programar las reuniones necesarias. De este modo que pueden asistir todos los asistentes sin alterar el normal funcionamiento de las actividades lectivas, como indican las Instrucciones de la Dirección General de Enseñanzas Artísticas y de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa.

La propia infraestructura del edificio, al disponer de un número escaso de aulas, nos obliga a ocuparlas en el horario escolar en su casi totalidad, por lo que las labores de limpieza y mantenimiento se tienen que hacer fuera del horario lectivo.

Fuera del horario del Centro, se organizan aquellas actividades de carácter cultural y de innovación educativa que se consideren de interés. Para desarrollar actividades se siguen las disposiciones del Decreto 11/2018 por el que se regula el régimen de utilización de los inmuebles e instalaciones de los centros educativos públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid.

El horario lectivo de los ciclos formativos se ha elaborado en dos franjas horarias, a primera y última hora de la mañana, entre las **08.00 y las 16.00 horas**, con el fin de conciliar la vida personal y laboral de los alumnos. Los horarios son aprobados en el Consejo Escolar del 27 de octubre del 2025. Los horarios se reflejan en el Documento de Organización del Centro (DOC).

C. PREVISIONES PROYECTOS INTEGRADOS Y OBRAS FINALES DE LOS CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

Ciclos Formativos de GRADO MEDIO	
Ciclo Formativo de Alfarería	14 alumnos
Ciclo Formativo de Decoración Cerámica	08 alumnos
Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR	
Ciclo Formativo de Cerámica Artística	18 alumnos
Ciclo Formativo de Modelismo y Matricería Cerámica	06 alumnos
Ciclo Formativo de Recubrimientos Cerámicos	10 alumnos

D. PREVISIONES SOBRE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO PARA EL CURSO SIGUIENTE

Para el buen funcionamiento del Centro, debido a la limitación de las instalaciones de la Escuela, se oferta un número mínimo de 15 alumnos por grupo/curso y un máximo de 18 alumnos por grupo/curso. Con la siguiente distribución de Grupos por Ciclos de 1º:

Ciclos Formativos de GRADO MEDIO	
Ciclo Formativo de Alfarería	1 grupo
Ciclo Formativo de Decoración Cerámica	1 grupo
Ciclos Formativos de GRADO SUPERIOR	
Ciclo Formativo de Cerámica Artística	1 grupo
Ciclo Formativo de Modelismo y Matricería Cerámica	1 grupo
Ciclo Formativo de Recubrimientos Cerámicos	1 grupo
TOTAL	5 grupos

E. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ANEXO I

F. LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE CADA UNA DE LAS MATERIAS O MÓDULOS ASIGNADOS A LOS CICLOS FORMATIVOS.

ANEXO.II



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**
Escuela de Arte
Francisco Alcántara



Comunidad
de Madrid

G. PLAN DE TRABAJO DEL COORDINADOR TIC

ANEXO.III

H. EL CALENDARIO GENERAL DEL CENTRO

ANEXO.IV

I. MEMORIA ADMINISTRATIVA

- a. Documento de organización del centro, remitido por el servicio de inspección educativa. DOC_

*Se encuentra alojado en raíces del centro.

ANEXO.V

- b. Proyecto de presupuesto del centro.

- GASTOS
- INGRESOS

ANEXO.VI

- c. Informe sobre la situación de los recursos materiales y las necesidades que se pretenden cubrir a lo largo del curso.

ANEXO.VII



d. La memoria económica de todas las actividades complementarias y extraescolares.

NECESIDADES PREVISTAS El departamento precisa de unos fondos para:

- Grabación de vídeos, promoción. 1.500,00 €
- Señalética. 2.000,00 €
- Transporte de piezas -incluyendo seguros-. 1.500,00 €
- Grafismo para exposiciones exteriores. 2.000,00 €
- Remunerar a los ponentes que colaboren con el centro. También para los expositores que participan y que viven fuera de la Comunidad de Madrid. 2.700,00 €
- Para organización de posibles viajes didácticos. 2.000,00 €
- Para los “Días europeos de la artesanía”. 500,00 €
- Otras actividades en el centro. 1.000,00 €
- Gastos de impresión de lonas exteriores y de otros elementos para exposiciones. 1.000,00 €

TOTAL 14.200 €

e. Reformas Acondicionamiento y mejora que se precisan en el centro, que, en caso de no poder ser acometidas con cargo al presupuesto del centro, se remitirá a la dirección de área territorial de Madrid Capital.

CONDICIONES DEL EDIFICIO (ITE)

Se necesita adecuar el Centro a lo que establece el Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que “se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”. En este sentido, en la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica se tienen que seguir realizando reformas además de renovar aquellas infraestructuras que han quedado obsoletas en el tiempo. Que permitan el cumplimiento de la regulación de los aspectos técnicos relacionados con los requisitos que deben reunir las instalaciones docentes a lo establecido en el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de Edificación; en el que se establecen las normas técnicas

relativas a la seguridad estructural, la seguridad de utilización, la salubridad, la protección frente al ruido y el ahorro de energía.

PROTECCIÓN FRENTE AL RUIDO, CLIMATIZACIÓN Y AHORRO DE ENERGÍA

Dentro del artículo 3 del Real Decreto 303/2010 se señala que tenemos que contar con condiciones adecuadas en el edificio en cuanto a la protección frente a las condiciones climáticas de ruido y de ahorro de energía.

Se está realizando un esfuerzo económico devengado del presupuesto del Centro, para acondicionar algunas puertas y ventanas exteriores. Sin embargo, la mayoría no dispone de unas condiciones mínimas en este sentido, todas las puertas y ventanas pertenecen a la época de la construcción del edificio (año 1943).

Se requiere la renovación de toda la carpintería de hierro y madera de todo el edificio por aluminio o PVC, con rotura de puente térmico y climalit que consigan unas adecuadas condiciones ambientales, de ahorro de energía y protección frente al ruido.

Los presupuestos solicitados no pueden ser asumidos por el presupuesto general del que disponemos, además los tramites de solicitud de permisos y gestiones son muy complejos ya que nuestro edificio está protegido por Patrimonio Artístico en un grado máximo. Se realizará una petición para que intervenga la Dirección General de Infraestructuras y Servicios a través de la DATMC, en la concesión de presupuesto y gestión para estas mejoras de nuestro edificio.

ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS

El punto 4 del artículo 3 del Real Decreto 303/2010 determina que “los edificios y todas las instalaciones de los Centros Docentes de Enseñanzas Artísticas deberán disponer de las condiciones de accesibilidad y supresión de barreras exigidas por la legislación relativas a las condiciones básicas de accesibilidad universal y no discriminación de personas con discapacidad.” Según la Ley 8/1993 del 22 de junio de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, nuestro Centro no garantiza la accesibilidad y el uso a ninguna persona en situación de limitación o movilidad reducida, por tanto, se necesita afrontar las reformas oportunas tanto en el interior como en el exterior del edificio para garantizar este derecho. Necesidad de ascensores y rampas de acceso.

Nuestro presupuesto de funcionamiento y la complejidad de esta gestión no nos permite abordar este cometido. por lo que se solicita en este documento un presupuesto especial o la intervención de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios a la DATMC.

CALEFACCIÓN (URGENTE)

La caldera y el depósito de gasoil de los que disponemos para proporcionar la calefacción en el Centro tiene más de cuarenta años de antigüedad, lo que provoca frecuentes averías.

Las cantidades invertidas en los últimos tres años en el mantenimiento y reparaciones han sido muy elevadas, sin que este esfuerzo económico haya supuesto una solución a largo plazo.

Se solicita que la Dirección de Área Territorial Madrid-Capital asuma y apruebe el presupuesto y la gestión para el cambio de la caldera de gasoil a una caldera de gas natural canalizado. Según la empresa que realiza el mantenimiento, se aconseja el cambio porque la combustión es menos contaminante y respetuosa con el medio ambiente, es más eficiente y el precio es más barato.

El presupuesto que nos proporcionan distintas empresas para el contrato y canalización del gas y la adecuación de la sala de calderas como la adquisición de la caldera y su montaje está siempre en torno a los 70.000€.

En estos momentos estamos a la espera de que la Dirección General de Infraestructuras y Servicios realice las obras y trabajos para el cambio de la Caldera de nuestro Centro.

La DAT- Madrid-Capital en este sentido nos asegura de oficio que ya se le ha hecho llegar nuestra solicitud a la Dirección General de Infraestructuras y Servicios.

Queremos dejar constancia en este documento que, según nuestra empresa de mantenimiento y avalado mediante informes, existe la posibilidad de una posible rotura del cuerpo de la caldera o colapso de las salidas de ventilación por chimenea en pleno funcionamiento. Lo que conllevaría que el Centro se quede sin calefacción si se producen estas roturas en pleno invierno.

REDUCCION DEL RUIDO EN PRIMERA PLANTA

Tenemos interés en la reducción del ruido y reverberación de nuestro Centro. Se ha realizado un estudio acústico asesorados correctamente por una empresa especializada, proponiendo una solución técnica y estética que revierte la situación y cree el confort acústico deseado en la planta primera del edificio. Esta es una zona diáfana que comparten aulas de teoría, biblioteca y talleres en donde se producen ruidos que interfieren en el buen desarrollo de la docencia. El coste es demasiado elevado para afrontarlo con nuestro presupuesto.

J. DIRECTRICES SOBRE LAS ACTUACIONES DE LAS COMISIONES DE PROYECTOS

a. Elección del título del tema y organización.

Consideraciones del tema elegido.

Los profesores de Proyectos del Centro de acuerdo con la CCP, elegirán y organizarán una temática para la elaboración de todos los Proyectos Integrados y Obra Final del Centro.

Temporalización: Primer trimestre.

b. Proyecto Integrado

Objetivos

1. Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
2. Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

c. Obra Final

Objetivos

1. Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.
2. Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería.
3. Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la alfarería al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

d. Calendario.

Fases		Calendario
1	Presentación y defensa Anteproyecto	FECHA
2	Aceptación del Anteproyecto	
3	Rectificaciones (si procede)	
4	Realización y manufactura	
5	Presentación y entrega del Proyecto Integrado/ Obra Final	
6	Evaluación	
7	Publicación de las calificaciones	
8	Normativa	

Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado se presentará con un anteproyecto mediante paneles de tamaño DIN A2 impreso y en formato digital PDF; en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos. El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**, ésta podrá aceptar o sugerir alguna modificación. En este último caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha indicada ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**.

Fecha para presentación y defensa ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** el día **XXXXX**

Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** tendrá en cuenta los

siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

. Rectificaciones

Fase de realización y manufactura

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado u Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.

El Centro, en el horario que la jefatura de estudios elabore, pondrá a disposición de los alumnos el Aula Taller de la especialidad en todo el horario lectivo que este libre. **LA COMISION DE PROYECTOS** diseñará un calendario de materialización de las piezas cerámicas, de acuerdo con las horas previstas de ocupación de los talleres.

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual según plantea la normativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Si fuera necesario los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones necesarias. Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines.

Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de cocción siempre, por el Maestro de Taller de la especialidad.

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo en el horario que tienen asignado para tal fin.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsables de aula para la realización de los proyectos permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera.

El aula de Proyectos permanecerá abierta durante todo el periodo que dure el Proyecto Integrado.

Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) en los días y horas de la asignatura y con el profesor responsable del aula de Proyectos.

Se mantendrá la asignatura, en su horario habitual del grupo, con el fin de completar explicaciones, solventar consulta y facilitar los equipos informáticos para resolver el trabajo.

El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos.

Fecha del inicio de las piezas del Proyecto Integrado el día **XXXXX**

Fecha de finalización del Proyecto Integrado el día **XXXXX**

[Presentación del Proyecto Integrado y Obra Final.](#)

Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados u Obra Final ante **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**

El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:

- a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- c) La/s pieza/s realizada/s.
- d) La exposición y defensa del Proyecto Integrado/ Obra Final.

[Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:](#)

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

1.- Presentación en formato Panel: tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentarán montados sobre cartón pluma y protegidos con acetato.

2.- Memoria en formato digital (formato PDF y original del programa empleado con imágenes adjuntas, presentación y vídeo si existiera)

Se entregará un original en soporte informático (CD), conteniendo en la portada la misma leyenda enunciada anteriormente que pasará a formar parte de la biblioteca de la escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del centro que

así lo deseen.

Piezas realizadas:

El montaje de las piezas realizadas se colocará el **día xxxxx** en el aula taller de la especialidad, bajo la supervisión de **LA COMISION DE PROYECTOS**. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. **LA COMISION DE PROYECTOS** dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado en su integridad, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario (videos, PowerPoint, maquetas, etc.)

El alumno dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos, para exponer su trabajo, pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Exposición y defensa del Proyecto Integrado se realizará el **día xxxxxx**.

El profesor de Proyectos asesorado por los profesores de **LA COMISIÓN DE PROYECTOS** evaluará de acuerdo con la exposición y presentación que realice el alumno.

Documentos y piezas para presentar:

- 1.- Documentación escrita y gráfica en formato panel, tamaño DIN A2 (dos o tres).
- 2.- CD con Memoria en formato original y PDF, fotografía digital de la Obra.
- 3.- Originales en Cerámica: Proyecto Integrado original en cerámica u Obra Final original en cerámica

La Escuela se quedará CD con el proyecto en formato digital, con las imágenes y con alguno de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos.

Contenidos orientativos:

Panel 1	
Identificación	Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).
Introducción Justificación	Intenciones del Proyecto Integrado / Obra Final. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
Memoria (breve)	• Referencias significativas. • Antecedentes histórico-artísticos. • Aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
Descripción gráfica	• Fotos de la obra, dibujos de simulación, etc. • Bocetos, ilustraciones, etc. • Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales terminaciones materiales y de superficie, etc.

Documentación	El trabajo incluirá una memoria bibliográfica y fuentes informativas utilizadas en su redacción.
Panel 2	
Identificación	Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).
Memoria (breve)	• Materiales y manufactura. • Materiales empleados, referencias comerciales. • Descripción de procedimientos específicos, maquinaria empleada, herramientas, plantillas, terrajas, moldes, etc. • Características de cocción, curva, etc. • Originales para serigrafía, calcas, plantillas, fotolitos, etc.
Dibujos descriptivos	• Representación de las vistas principales. • Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. • Dibujo tridimensional.
Estudio económico (breve)	• Estudio de coste de realización del modelo o prototipo. • Estudio de costes de la realización de una serie.
Control de calidad (si procede)	
Seguridad	Consideraciones especiales de manipulación, mantenimiento y respeto al medio ambiente.
Panel 3	
Identificación	• Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla A2 de Proyecto).
Seguimiento del proceso	• Foto-diario cronológico del proceso de trabajo. • Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución. • Evaluación de los resultados.

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

Evaluación del Proyecto Integrado

LA COMISION DE PROYECTOS, evaluará los siguientes apartados:

Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica de la obra.

Criterios de evaluación. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.
2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

4. Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.

5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

El resultado de la evaluación de cada uno de los apartados se expresará en calificaciones, utilizando la escala numérica de 1 a 10.

La evaluación positiva de la obra final requerirá una calificación igual o superior a cinco en cada uno de los apartados.

La calificación final resultará de la media aritmética de los dos apartados expresada, en su caso, con un solo decimal.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, podrá proponer un nuevo desarrollo de la obra final en otra convocatoria. El número máximo de convocatorias para la realización del Proyecto Integrado será de dos.

[Evaluación de Obra Final.](#)

LA COMISION DE PROYECTOS evaluará los siguientes apartados:

Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica de la obra.

Criterios de evaluación: Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso, incluyendo, entre otros, el análisis de antecedentes y la elaboración de fichas de productos de alfarería artesanal.

2. Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.

3. Calcular el consumo de materias primas, herramientas y medios auxiliares.

4. Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

5. Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.

6. Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

El resultado de la evaluación de cada uno de los apartados se expresará en calificaciones, utilizando la escala numérica de 1 a 10.

La evaluación positiva de la obra final requerirá una calificación igualo superior a cinco en cada uno de los apartados.

La calificación final resultará de la media aritmética de los dos apartados expresada, en su caso, con un solo decimal.

Si el alumno no obtiene una calificación positiva, podrá proponer un nuevo desarrollo de la obra final en otra convocatoria. El número máximo de convocatorias para la realización de la obra final será de dos.

[Evaluación ordinaria](#)

Para la calificación intervendrán todos los profesores de la comisión de proyectos.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de **Proyecto Integrado** será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado
- 40% el Maestro de taller de la especialidad
- 10% el Miembro del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística

La calificación de la unidad didáctica del **Proyecto de Obra Final** será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Obra Final
- 40% el Maestro de taller de la especialidad
- 10% el Miembro del Departamento de Desarrollo y Promoción Artística.

La suma de este porcentaje equivaldrá al 50% de la totalidad del módulo, siendo el profesor de Obra final el que evalúe en su totalidad el otro 50% del módulo.

Evaluación extraordinaria

En la calificación extraordinaria será únicamente desarrollada por el PROFESOR DE Proyecto Integrado y Obra Final.

El profesor Proyecto Integrado y Obra Final es el responsable de plantear y evaluar la prueba extraordinaria.

Publicación de calificaciones.

La fecha será el **día xxxxxxxx**.

Características del módulo de proyecto integrado.

1. El módulo de Proyecto Integrado en los ciclos formativos de grado superior, que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de obra original cerámica, donde el alumno sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con rigor técnico y posibilidad de realización y viabilidad, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.

2. Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.

3. El módulo de Proyecto Integrado se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del mismo. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

4. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto Integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados ante esta Comisión.



5. El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La presentación y defensa del mismo.

6. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto Integrado se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

Características del módulo de obra final.

1. El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.

2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.

3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de alfarería, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.

4. El proyecto final de alfarería se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al Profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- c) La/s pieza/s realizada/s.

[. Instrucciones de la dirección general de educación secundaria y enseñanzas de régimen especial por las que se regula el funcionamiento y la organización de las escuelas de arte dependientes de la consejería de educación de la comunidad de Madrid para el curso 2011-2012](#)

[a. Organización académica](#)

- El segundo curso consta de dos partes. Durante las primeras 25 semanas en el grado medio y 28 semanas en el grado superior se imparten los correspondientes módulos de segundo curso, según el horario previamente establecido y recogido en la programación general Anual. Transcurrido este tiempo, cesan las actividades lectivas en dichos módulos y se evalúan, excepto en el caso del módulo de Obra final, que continúa durante cinco semanas más, y del módulo de Proyecto integrado, que comienza en ese momento y tendrá una duración de cinco semanas. No obstante, el horario del curso establecido al inicio de este no cambia hasta su finalización en junio, manteniéndose, pues, durante las 30 semanas que corresponden al grado medio y durante las 33 semanas que corresponden al grado superior.
- Cuando las clases de un módulo se hayan terminado, tras las 25 ó 28 semanas primeras, todos los profesores mantendrán su horario, en el que realizarán tareas de tutela a los alumnos de los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado. Asimismo, podrán ejercer labores de tutoría profesores del primer curso, de módulos que hayan de ser integrados en la Obra Final o el Proyecto Integrado.
- Se creará una **COMISIÓN DE PROYECTOS**, presidida por el profesor del módulo de Obra final o de Proyecto Integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos didácticos y del Departamento de promoción y Desarrollo Artístico. Las Comisiones de Proyectos tendrán carácter consultivo, valorarán la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorarán, a lo largo de todo el proceso, a los profesores implicados sobre cuestiones específicas relacionadas con su desarrollo. Podría darse el caso de que un mismo profesor formase parte de varias **COMISIONES DE PROYECTOS**.
- En los ciclos formativos de grado medio el módulo de Obra final se desarrollará a lo largo de todo el segundo curso. En las 5 últimas semanas no se imparten nuevos contenidos, sino que el alumno realiza la obra propia original. Estos alumnos podrán contar, además de con la tutela de sus profesores de segundo, de la de otros profesores que hayan impartido módulos en el primer curso.
- En los ciclos formativos de grado superior el módulo de Proyecto Integrado se desarrollará en las últimas 5 semanas del segundo curso. El profesor del módulo de Proyectos que ha impartido las 28 primeras semanas se encargará del módulo de Proyecto Integrado; el resto de los profesores de segundo tutelarán también a los

alumnos en dicho proyecto. Asimismo, los alumnos podrán contar con la tutela de otros profesores que hayan impartido módulos en el primer curso del ciclo.

- Los alumnos hacen uso de aulas y talleres en los mismos horarios que habían venido teniendo durante el curso.

b. Competencias en los órganos de coordinación docente.

Serán competencias de la Coordinación de Ciclo en relación con el desarrollo de los módulos de proyecto Integrado y de Obra final:

- Estudiar y proponer al director del centro la composición de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** de los grupos de alumnos del ciclo.
- Proporcionar directrices a **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** sobre la valoración de la viabilidad de los proyectos presentados por los alumnos y el asesoramiento a los profesores de los módulos de Proyecto integrado y de Obra final.

Serán funciones del profesorado integrado en cada coordinación de ciclo la elaboración, seguimiento y ajustes de la programación global de carácter interdisciplinar de los módulos que las constituyen. Asimismo, deberán realizar evaluaciones acerca de la marcha y resultados de los cursos de los que se ocupan.

Serán competencias de los Departamentos Didácticos en relación con el desarrollo de los módulos de Proyecto Integrado y de Obra Final:

- Asesorar a los profesores de los módulos de Proyecto Integrado y de Obra Final a través de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** correspondientes al Módulo de Proyecto Integrado y a la obra propia original de los alumnos dentro del módulo de Obra final.
- Ejercer la tutela de los alumnos durante el desarrollo del módulo de Proyecto Integrado y de la obra propia del módulo de Obra final, a través de los profesores que les han impartido clase del segundo curso o de aquellos que impartan módulos pertenecientes únicamente al primer curso del currículo.
- Proponer a los profesores del propio departamento que integrarán **LAS COMISIONES DE PROYECTOS**.

c. Comisiones de proyectos.

- En las Escuelas de Arte se creará una **COMISIÓN DE PROYECTOS** por cada grupo de alumnos de segundo curso, en cada curso académico. Estará presidida por el Profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra final, según el caso.

- Composición: Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de promoción y Desarrollo Artístico, nombrados por el Director.

- Las competencias de **LAS COMISIONES DE PROYECTOS** son:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado o de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los Proyectos Integrados de los alumnos.

- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado o de Obra final la evaluación del trabajo presentado.

Competencias de la Comisión de Coordinación Pedagógica: La Comisión de Coordinación Pedagógica establecerá las directrices para la asesoría que hagan las **COMISIONES DE PROYECTOS** a los profesores de los módulos de Proyecto Integrado o de Obra Final.

. [ORDEN 1781/2011, de 4 de mayo, por la que se regulan la evaluación y la movilidad de los alumnos que cursen enseñanzas artísticas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)

Artículo 3. Desarrollo del proceso de evaluación.

4. La evaluación de los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado se hará de acuerdo con lo establecido en el artículo 6. La evaluación de la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres se hará de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.

5. La sesión de evaluación final correspondiente a la convocatoria ordinaria de junio de los módulos del segundo curso se realizará en dos partes, de acuerdo con lo siguiente:

- a) En la primera parte se evaluarán los módulos de formación en el centro, con excepción de los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado, celebrándose al término del período lectivo destinado a aquellos en los correspondientes Decretos de currículo. Las calificaciones derivadas de la misma serán recogidas en acta provisional, dándose conocimiento de ellas a los alumnos.
- b) En la segunda parte, que se realizará en el mes de junio, se evaluarán la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres y los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado. Las calificaciones derivadas de esta segunda parte de la sesión de evaluación final más las calificaciones plasmadas en el acta provisional a la que se refiere el apartado a) quedarán recogidas en el acta de evaluación definitiva.

6. En la sesión de evaluación final correspondiente a la convocatoria de septiembre del segundo curso se evaluarán todos los módulos pendientes de superación para la obtención del título, así como, en su caso, la Fase de Formación Práctica, en una sesión única.

Artículo 4 Calificación.

3. De conformidad con lo previsto en el artículo 6, los módulos de Obra Final, en los ciclos formativos de grado medio, y de Proyecto Integrado, en los ciclos formativos de grado superior, se evaluarán y calificarán una vez superados los restantes módulos que constituyen el currículo del ciclo formativo. En caso de que alguno de dichos módulos no pueda ser evaluado por no haber sido superados todos los demás módulos del ciclo, figurará en la correspondiente acta como “No calificado (NC)”.

Artículo 6 Evaluación de los módulos de Obra Final y de Proyecto Integrado.

1. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño, los módulos de Obra Final o de Proyecto Integrado

únicamente se evaluarán una vez superados los restantes módulos impartidos en el centro, por lo que dicha evaluación se realizará en la segunda parte de la sesión final ordinaria de junio o en la sesión de evaluación de septiembre.

2. Corresponde al profesor del módulo de Obra Final, para ciclos formativos de grado medio, y al de Proyecto Integrado, para ciclos formativos de grado superior, calificar al alumno, si bien contarán, en ambos casos, con el asesoramiento de **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**. En el Proyecto Educativo de cada centro se recogerá la incidencia que en la calificación final de estos módulos tendrán las valoraciones aportadas por **LA COMISIÓN DE PROYECTOS**.

Artículo 8 Convocatorias y permanencia.

1. De conformidad con el artículo 19.5 del Real Decreto 596/2007, de 4 de mayo, para la superación de cada módulo, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro convocatorias ordinarias, entre junio y septiembre, y dos para superar la Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres.

2. Con carácter excepcional, la Dirección General con competencias en ordenación académica podrá autorizar una convocatoria extraordinaria para cada módulo en los supuestos de enfermedad, discapacidad, u otros que impidan el normal desarrollo de los estudios, y que estén acreditadas documentalmente.

4. Con carácter general, los alumnos dispondrán de un máximo de cuatro cursos académicos para cursar y superar los diferentes módulos en que se estructura cada currículo. No obstante, ello será sin perjuicio del número máximo de convocatorias establecido en la normativa básica para la superación de cada módulo.

K. PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

ANEXO.VIII

L. PLAN DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

ANEXO IX

M. La previsión de reorganización de actuaciones que permitan atender las necesidades de los alumnos y realizar las actividades lectivas previstas en el calendario escolar para atender al periodo que transcurre entre el fin de la evaluación final ordinaria y la evaluación final extraordinaria.

Están descritas en cada una de las programaciones didácticas de cada uno de los módulos que se imparten en el Centro.

N. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO.

ANEXO X

O. PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

ANEXO.XI

Programación General Anual

Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica

Madrid, 27 de octubre de 2025

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES EN LA ESCUELA:

- Exposición: Proyectos fin de estudios curso 24/25 septiembre.
- Madrid Otra Mirada, MOM: propuesta de la escuela para esta convocatoria y organización de actividades. Recibiremos la visita el 16 de octubre a las 11.00h.
- Exposición octubre, Ana Arias 16 de octubre a las 13.00h.
- Exposición noviembre/ diciembre Andrés Gallardo o Eva Castaño.
- Exposición enero/ febrero Pablo Barreiro.
- Exposición marzo/ abril Julen Ussia y Miguel Leiro.
- Día de la Mujer, actos sin determinar.
- “Días Europeos de la Artesanía” 11 de abril 2006 todavía sin determinar por los patrocinadores.
- Proyectos finales de los alumnos curso 2025/26 (junio- septiembre).
- El calendario de exposiciones y ponencias no está cerrado aún.

2. OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPAMOS

- MADRID OTRA MIRADA. Participación en las Jornadas de Patrimonio. Día 17 de octubre. Oferta de dos visitas guiadas al centro educativo en Madrid.
- DÍAS EUROPEOS DE LA ARTESANÍA. Como en ediciones anteriores la escuela se propone participar en dicho evento. Se organizan actividades, talleres y visitas al centro.

3. PONENCIAS Y MESAS REDONDAS:

- Conferencia de Joel Blanco.
- Clase magistral de torno de Julen Ussia.



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara



**Comunidad
de Madrid**

Programación de Ciclo de GRADO MEDIO

ALFARERÍA.

Curso: 2025-2026

Coordinador del Ciclo de Alfarería:

Ana Lizama

ÍNDICE

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	2
B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	3
C. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	4
D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO....	4
E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	5
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	6

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

Competencia general:

Producir piezas de alfarería artística, definiendo el proyecto económico y de realización. Elaborar, decorar y cocer las piezas utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

Competencias profesionales:

1. Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
2. Conocer toda la información técnica disponible sobre máquinas, herramientas, útiles y materiales propios de su actividad, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
3. Utilizar las tecnologías tradicionales y actuales propias del campo profesional de esta especialidad.
4. Elaborar piezas cerámicas artesanales mediante modelado manual o mediante torno.
5. Decorar y esmaltar piezas cerámicas artesanalmente seleccionando las más adecuadas a las características técnicas y artísticas de cada pieza.
6. Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.
7. Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
8. Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
9. Organizar, administrar y gestionar un taller de Alfarería, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

Contexto profesional

- 3.1 Ámbito profesional: Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la alfarería como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.
- 3.2 Sectores productivos: Se ubica en empresas o talleres de carácter artesanal y artístico relacionados con el campo de la alfarería. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

a) El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a las diversas especialidades de la empresa.

b) El trabajo independiente de un carácter más personal y creativo.

Su campo profesional comprende los dos sistemas fundamentales de producción:

1. Sistemas de producción manual.

2. Sistemas de producción con medios mecánicos.

3.3 Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

Alfarero artesanal.

Amasador (artesanía cerámica).

Preparador de pastas cerámicas (Artesanía cerámica).

Preparador de pigmentos (Artesanía cerámica).

Preparador de esmaltes (Artesanía cerámica).

Esmaltador (Artesanía cerámica).

Hornero (Artesanía cerámica).

Decorador (Artesanía cerámica).

B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de realización de alfarería, de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.

2. Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.

3. Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de alfarería.

4. Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales, productos y herramientas empleados en los procesos de alfarería.

5. Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.

6. Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para

obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.

7. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.

8. Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.

9. Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.

10. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

11. Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería. relacionados con el ejercicio profesional.

C. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el Ciclo de Grado Superior en Alfarería, se utilizan diversos recursos didácticos:

1. Talleres de Cerámica: Equipados con materiales y herramientas para prácticas de los distintos módulos.
2. Aulas de teórico-prácticas: Con programas de diseño y CAD para proyectos relacionados con cerámica.
3. Biblioteca: Libros y recursos digitales sobre cerámica y arte.
4. Recursos en línea: El Aula Virtual del centro como plataformas de aprendizaje y comunicación.
5. Salidas educativas a talleres y estudios de cerámica, exposiciones o cualquier otra actividad que se considere oportuna para mejorar el aprendizaje del alumnado.
6. Coordinaciones entre los módulos del ciclo formativo donde se interrelacionan los contenidos.
7. Documentación Técnica: Manuales y guías técnicas.
8. Los recursos didácticos particulares de cada módulo del ciclo formativo vendrán especificados en las programaciones didácticas de cada módulo.

D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo.

E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.

La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido Laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
- 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
- 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
- 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
- 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
- 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
- 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
- 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
- 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
- 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
- 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.
- 12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
- 13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.

1. El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyectación para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II del Decreto 60/2010 (BOCM 218), para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de alfarería, que le permita obtener una visión articulada y coherente

de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica,, de 26 de agosto realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.

4. El proyecto final de alfarería se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso,

al Profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.

b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.

c) La/s pieza/s realizada/s.

7. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Obra Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**
Escuela de Arte
Francisco Alcántara



**Comunidad
de Madrid**

PROGRAMACIONES 2526_ALFARERÍA



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería.

Curso: 1º ALF

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Julia Vallespín Rodríguez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 6, 7 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.

3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

3.2. Coordinaciones.

A lo largo del curso, para reforzar conocimientos se realizan diversas coordinaciones entre módulos. El buen funcionamiento del grupo y el buen desarrollo de la programación facilitan que puedan llevarse a cabo. Durante el curso puede darse alguna coordinación con motivo de alguna exposición o evento de interés para el currículo del ciclo de Alfarería.

- De círculos y cilindros.
- Líneas e incisiones.
- Aromas.
- Vajilla.

Dichas coordinaciones quedan pendientes de confirmación.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 128 h.

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de 2 horas).

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **122.**

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): **24.**

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Número de horas
Introducción	Presentación. Evaluación inicial.	2
Bloque 1 La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.	1. Análisis de las formas: La realidad como motivo. Forma y estructura, proporción y simetría. 2. Los materiales del dibujo y sus técnicas: grafito, lápices y barras secas.	18
Bloque 2 Color.	3. Fundamentos y teoría de color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones. 4. Valores expresivos y simbólicos del color. Los materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela y témperas.	24
Bloque 3 Formas Naturales	5. Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización. 6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas. Los materiales del dibujo y sus técnicas húmedas: la tinta, rotuladores, y/ acuarela.	16

Bloque 4 Clarooscuro	6. Clarooscuro: valores constructivos y expresivos de la luz. Los materiales del dibujo y sus técnicas mixtas.	20
Bloque 5 Composición	7. Encuadres y formatos. 8. Repetición y ritmo: estructuras modulares. Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	22
Bloque 6 Proyecto	9. El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental. Los materiales del dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.	20
Total horas lectivas		122
Prueba 1ª Ordinaria	Primera Ordinaria. 1ª parte/ 1 de junio	2
	Primera Ordinaria. 2ª parte/ 4 de junio	2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización	del 9 al 12 de junio.	2
Prueba 2ª Ordinaria	Segunda Ordinaria. 1ª parte/ 15 de junio	2
	Segunda Ordinaria. 2ª parte/ 18 de junio	2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso o coordinaciones de ciclo.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

- Técnicas, herramientas del dibujo y color. (Grafito, carboncillo, acuarelas, témperas, rotuladores calibrados, etc.)
- Soportes necesarios para los diferentes procedimientos del dibujo
- Carpeta presentación de trabajos, formato DinA3.
- Cuaderno de campo, formato DinA5.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

- Caballetes, tableros de dibujo, modelos tridimensionales diversos, focos.
- Documentación gráfica, bibliográfica y digital.
- Ordenador y pantalla de televisión.

Recursos digitales:

- Aula Virtual GM ALF1 Dibujo Artístico.
- Correo electrónico de educamadrid para la comunicación entre profesora y alumnos: jvallespinrodriguez@educa.madrid.org
- [Plataforma raíces](#), se emplea para el control de asistencia de los alumnos y la comunicación oficial de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados a la unidad didáctica.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación, para los alumnos que no superan la unidad didáctica.
- Complementarias, realizadas dentro y fuera del centro educativo.
- Extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Es responsabilidad del alumno guardar sus trabajos y dejar los materiales en los lugares correspondientes. Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula. Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material.

- Una balda de grupo, donde pueden dejar carpetas y cuadernos. Las carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre, apellidos, curso y grupo en la portada.
- Un estante para guardar un tablero de 50 x 70 cm. Los tableros los deben forrar los alumnos, e identificar con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber durante la clase de dibujo.

4.5. Bibliografía recomendada

CHING, FRANCIS D.K. *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili, 1999.
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.
HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.
MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.
NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.
PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010 Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
- Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural.
- Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las distintas unidades didácticas.

- Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría.
- Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte.
- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
- Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos.
- Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.
- Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Trabajos/pruebas realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos son considerados como una falta.

Las faltas de asistencia cuando se visita exposición o se asiste a un evento durante el horario lectivo, computa como falta de asistencia al aula.

5.5. Criterios de calificación

La calificación es numérica y comprende la escala de 0 a 10. Se supera la asignatura con una calificación igual o superior a 5.

En el sistema de evaluación continua comprende esta escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada. Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos. Los ejercicios finalizados en fecha se sellan en clase.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una calificación máxima de notable. Estos ejercicios no se sellan.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	70%
Experimentación y ampliación en el cuaderno de investigación personal.	20%
Actitud participativa y colaboradora en aula.	10%
Total	100%

Los ejercicios y actividades se califican según los siguientes criterios:

- Conocer y aplicar correctamente las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de la materia de dibujo artístico.
- Estudiar y emplear el lenguaje específico de campo del color.
- Encajar correctamente piezas de diversa complejidad.
- Encuadrar correctamente piezas complejas.
- Aplicar con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas.
- Desarrollar y aplicar con destreza las diferentes técnicas del dibujo.
- Presentar con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.

5.6. Recuperación

a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas, suspendidas o no realizadas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (mayo).

Como se indica en el apartado 5.2. estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

Tanto para el alumnado que no haya alcanzado los mínimos exigibles en la evaluación continua (no se ha obtenido una calificación de 5 o superior en las distintas actividades o pruebas planteadas a lo largo del curso) o haya perdido ésta, el sistema de recuperación será el mismo: prueba/examen.

Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

Prueba primera ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en la primera semana de junio.

- La prueba dura 4 horas.
- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y



calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.

- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

Prueba segunda ordinaria:

Se realiza en el periodo establecido por la Escuela, en el mes de junio. La prueba dura 4 horas.

- Examen teórico práctico con 2 propuestas de características similares a los ejercicios realizados durante el curso.
- Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5. Los criterios de evaluación y calificación se expondrán en la hoja de examen.
- En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.
- El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

En el [calendario escolar](#) figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo y procedimientos de refuerzo y tutorización.

Estas actividades están sujetas al calendario escolar de la Escuela (semana del 9 al 12 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora, en forma de cuestionario a través del aula virtual. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por la docente para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Análisis de las formas: La realidad como motivo.

Temporalidad: 14 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La forma. Forma y estructura, forma y apariencia exterior (acabados).
4. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetos y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.
- Dibujos a mano alzada en el cuaderno de campo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010, 1, 2, 3 y 5	

2) Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.

Temporalidad: 8 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. La forma. Forma y estructura, forma y apariencia exterior (acabados).
2. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

Actividades:

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

- Dibujo y experimentación en el cuaderno de campo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	

3) Fundamentos y teoría del color: mezcla sustractiva, esquemas cromáticos e interacciones

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación con valores físicos y estéticos. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	

4) Valores expresivos y simbólicos del color

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. El color. Teoría del color. Valores expresivos.

Actividades:

- Desarrollo de valores simbólicos y psicológicos ligados al color.
- Realización y aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a la interacción entre matices y a estos valores simbólicos y psicológicos.
- Dibujo, experimentación con técnicas húmedas y collage en el cuaderno de campo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación con valores físicos, estéticos y simbólicos. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (acuarela y gouache). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	

5) Formas de la naturaleza: abstracción, síntesis y estilización.

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

- Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
- Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
- Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
- Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

- Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
- Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
- La forma. Forma y estructura, forma y apariencia exterior (acabados).
- Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.
- Investigación y experimentación individual en el cuaderno de campo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010: 1, 2, 3 y 5	

6) Claroscuro: Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 20 horas

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
4. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.

Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas. Experimentación de sus posibilidades expresivas.
- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	

7) Composición: Encuadres y Formatos.

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. Conceptos básicos de composición.

Actividades:

- Estudios compositivos atendiendo a factores de escala, proporción y simetría.
- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (técnicas mixtas). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	

8) Repetición y ritmo: estructuras modulares

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
5. Conceptos básicos de composición.

Actividades:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad. 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente las mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación con valores físicos, estéticos y simbólicos. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010b 1, 2, 3 y 5	

- Creación de módulos y estructuras de repetición.

9) El dibujo aplicado al proyecto de cerámica utilitaria y ornamental.

Temporalidad: 16 horas.

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la formatrídimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

Actividades:

- Revisión del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación con valores físicos,estéticos y simbólicos. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales establecidas en el R.D. 37/2010 BOE 6 de febrero de 2010 1, 2, 3 y 5	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería.

Curso: 1º ALF

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2 y 10.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

1. Representar y acotar objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de la pieza.
2. Ser capaz de interpretar los requerimientos y especificaciones de un dibujo técnico acotado para su posterior realización en el taller.
3. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
4. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

1. Instrumental y materiales específicos de dibujo técnico. Iniciación a los sistemas CAD-CAM. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujos a mano alzada. Medida y acotado.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.

4. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Geometría plana y espacial. Construcciones fundamentales. Aplicaciones.
6. Procedimientos y técnicas de realización de plantillas y planos. Metodología de análisis, toma de datos y representación.
7. Geometría descriptiva. Sistemas de representación: Conceptos generales.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.

3.2. Coordinaciones.

- **AROMAS.**

Módulos que participan: Dibujo Artístico, Dibujo Técnico y Taller de Alfarería.

Profesores: Julia Vallespín, José Antonio Muñoz, Alejandro Fernández Espejel.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño y realización de contenedores de líquidos con cálculos de merma y capacidad.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Elaboración de los planos de taller, modelado 3D de los contenedores, diseño e impresión de terraja y cálculos de merma y capacidad.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 64

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12,8

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
Bloque 1. Introducción a las representaciones gráficas	1. Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.	2
	2. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.	2
Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	3. Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos.	6
	4. Construcción y organización gráfica en AutoCAD.	4
	5. La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.	6
	6. Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.	4
Primer control	Geometría plana, dibujo manual (2 h) + CAD 2D (1h)	2
Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD.	7. Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.	12
	8. Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.	4
	9. Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.	6
Bloque 4. Normalización	10. Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.	8
	11. Composición de planos en AutoCAD.	6

Segundo control	Geometría descriptiva + Normalización	2
Total horas lectivas		64
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.

- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>
<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tecnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Interpretar un dibujo técnico relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.
2. Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.
3. Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.
4. Croquizar un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.
5. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
6. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *40% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- *60% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de

la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**. La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.

Temporalidad: 1 sesión (2 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia del Dibujo técnico.
- Conocer los instrumentos y materiales específicos de Dibujo técnico tradicionales y su manejo.
- Conocer los conceptos de paralelismo y perpendicularidad y ser capaz de trazar paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.
- Conocer la terminología y convencionalismos del lenguaje gráfico técnico.

Contenidos:

- Arte y dibujo técnico.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Normativa: formatos y rotulación.
- Lenguaje gráfico: códigos de representación.

Actividades:

- Realización de test de evaluación inicial.
- Clases teóricas en las que se introducen los distintos contenidos del tema.
- Toma de apuntes.
- Trazado de líneas, practicando grosores y tipos de línea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Comprender la importancia del dibujo técnico. • Conocer el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Manejar con soltura el instrumental. • Aplicar correctamente los códigos de representación.	• Comprende la importancia del dibujo técnico. • Conoce el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Maneja con soltura el instrumental. • Aplica correctamente los códigos de representación, demostrando destreza con el uso de la escuadra y el cartabón.
Competencias profesionales y personales: 1.	

2) Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.

Temporalidad: 1 sesión (2 horas)

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de las aplicaciones informáticas aplicadas al Dibujo Técnico.
- Identificar las diferencias fundamentales entre el dibujo manual y el dibujo asistido por ordenador.
- Comprender la diferencia entre programas vectoriales y programas de mapas de bits (BMP).
- Familiarizarse con el entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas y sistema de coordenadas.
- Potenciar la destreza en el dibujo a mano alzada como recurso complementario al trabajo digital.

Contenidos:

- El dibujo manual frente al dibujo asistido por ordenador: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Programas vectoriales y programas de mapas de bits: usos en dibujo técnico.
- El entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas, comandos básicos, formatos.
- Iniciación al trabajo a mano alzada en dibujo técnico: utilidad y aplicaciones.

Actividades:

- Debate sobre diferencias entre dibujo manual y CAD.
- Apertura de AutoCAD y exploración de la interfaz.
- Realización de ejercicios sencillos en CAD con medidas.
- Croquis a mano alzada del mismo ejercicio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar entre dibujo manual y asistido por ordenador. • Reconocer la utilidad de los programas CAD. • Manejar la interfaz básica de AutoCAD. • Realizar un ejercicio simple en CAD y un croquis a mano alzada.	• Explica el concepto de CAD y diferencias entre gráfica vectorial y BMP. • Abre AutoCAD y entiende qué formato de archivo debe utilizar. • Identifica los elementos básicos de la interfaz. • Representa una figura simple en CAD y a mano alzada.
Competencias profesionales y personales: 1.	

3) Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos. Estructuras modulares.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Reconocer los elementos geométricos básicos: punto, recta y plano.
- Realizar construcciones geométricas fundamentales mediante el uso correcto de instrumentos de dibujo.
- Aplicar procedimientos de construcción de polígonos regulares y estructuras modulares.

Contenidos:

- Elementos básicos de la geometría: punto, recta y plano.
- Trazados fundamentales: mediatriz, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad.
- Construcción y operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones del teorema de Tales en construcciones geométricas.
- Métodos de construcción de polígonos regulares.
- Introducción a las estructuras modulares como base para composiciones gráficas.

Actividades:

- Exposición teórica de los elementos geométricos básicos.
- Ejercicios guiados de mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con escuadra, cartabón y compás.
- Construcción de polígonos regulares mediante distintos métodos.
- Diseño de una estructura modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Reconocer y representar correctamente los elementos básicos y construcciones fundamentales de la geometría. • Aplicar con precisión los métodos de construcción de polígonos regulares utilizando los instrumentos de dibujo. • Generar estructuras modulares a partir de tramas básicas planas.	• Representa gráficamente punto, recta y plano, y realiza mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con corrección. • Construye polígonos regulares mediante diferentes procedimientos geométricos y con precisión técnica. • Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1.	

4) Construcción y organización gráfica en AutoCAD.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Utilizar correctamente los comandos básicos de dibujo y edición en AutoCAD.
- Emplear el comando POLYGON para la construcción precisa de polígonos regulares.
- Organizar la información gráfica mediante el uso de capas.
- Comprender el concepto de bloque en AutoCAD y utilizarlo correctamente.

Contenidos:

- Métodos de selección y edición en AutoCAD.
- Polígonos regulares: comando POLYGON.
- Concepto de capa y sus propiedades.
- Concepto de bloque: definición, inserción, redefinición.
- Aplicaciones prácticas de capas y bloques en composiciones modulares.

Actividades:

- Explicación guiada sobre el concepto de capas y bloques, con ejemplos prácticos en pantalla.
- Trazado de 16 polígonos regulares con el comando POLYGON (del triángulo al hexadecágono).
- Organización por capas de todas las diagonales de un hexadecágono, asignando diferentes colores y gestionando la visibilidad mediante encendido/apagado.
- Creación de bloques a partir de patrones geométricos inspirados en diseños nazaríes (pajarita, hueso, avión) y realización de una composición modular con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar de forma adecuada el comando POLYGON para construir polígonos regulares en AutoCAD. • Organizar los elementos gráficos mediante la creación y gestión de capas.	• Traza polígonos regulares en AutoCAD utilizando correctamente las opciones del comando POLYGON. • Representa las diagonales de un polígono regular y las organiza en capas diferenciadas por color, gestionando su visibilidad y edición.

Utilizar correctamente bloques para generar composiciones modulares en AutoCAD.	Crea, inserta y redefine bloques para componer diseños modulares a partir de patrones geométricos.
Competencias profesionales y personales: 1.	

5) La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Aplicar tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas.
- Comprender la construcción gráfica de curvas euclidianas y su aplicación en dibujo técnico.
- Conocer y aplicar diferentes tipos de espirales (regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci y de Fermat).
- Construir curvas cónicas (elipse, parábola, hipérbola) y técnicas (óvalos, ovoides) y utilizarlas como generatrices de formas tridimensionales.

Contenidos:

- Construcciones geométricas sobre la circunferencia.
- Trazado de tangencias y enlaces.
- Definición y construcción de curvas geométricas.

Actividades:

- Clases magistrales donde se explican los contenidos de esta unidad.
- Prácticas guiadas con apoyo en recursos visuales y pizarra digital.
- Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Perímetro "Savoy"; medallón (diálogo de circunferencias tangentes).
- Diseño plano de un objeto propio del ciclo con bocetos previos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Realiza construcciones precisas de curvas euclidianas (espirales, cónicas, óvalos y ovoides) siguiendo métodos gráficos. - Aplica correctamente las tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas. - Integra curvas geométricas en composiciones creativas y coherentes, mostrando comprensión de su aplicación en formas tridimensionales.	- Construye espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos y ovoides con precisión técnica. - Realiza tangencias y enlaces de circunferencias correctamente en ejercicios de composición. - Diseña composiciones gráficas y tridimensionales que integren curvas geométricas de forma ordenada y coherente.
Competencias profesionales y personales: 1.	

6) Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Conocer y aplicar las transformaciones geométricas fundamentales (traslación, giro, simetría y homotecia).
- Comprender la noción de proporción, escala y sus aplicaciones en dibujo técnico y diseño.
- Manejar los comandos de AutoCAD relacionados con transformaciones (Escala, Giro, Traslación, Simetría, Matriz).
- Aplicar las transformaciones y escalas en la creación de composiciones modulares.

Contenidos:

- Transformaciones geométricas: traslación, giro, simetría, homotecia.
- Concepto de proporción y relaciones de proporcionalidad.
- Escalas gráficas y numéricas. Aplicaciones en dibujo técnico.

- AutoCAD: comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz.
- Aplicación de transformaciones geométricas.

Actividades:

- Explicación teórica de transformaciones geométricas con ejemplos en geometría y arte.
- Ejercicios prácticos de homotecia, proporcionalidad y escalas en dibujo manual.
- Actividad en AutoCAD: aplicación de los comandos Escala, Giro, Traslación y Simetría sobre figuras geométricas.
- Creación de una estructura modular mediante el comando Matriz.
- Trabajo final: composición libre combinando transformaciones manuales y digitales..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente las transformaciones geométricas en ejercicios manuales y digitales. • Utilizar adecuadamente los comandos de transformación de AutoCAD. • Representar y aplicar escalas de manera precisa en ejercicios prácticos.	• Reconoce y aplica traslación, giro, simetría y homotecia en problemas geométricos. • Es capaz de emplear los comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz en AutoCAD para resolver ejercicios de geometría y diseño modular. • Realiza ejercicios en distintas escalas, comprendiendo su aplicación en dibujo técnico y diseño.
Competencias profesionales y personales: 1.	

7) Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.

Temporalidad: 6 sesiones (12 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia de la Geometría Descriptiva en la representación bidimensional de la realidad tridimensional.
- Conocer los diferentes sistemas de representación.
- Aplicar el sistema diédrico y axonométrico en la interpretación y realización de piezas.
- Desarrollar la capacidad de traducir entre representaciones diédrica y axonométrica.

Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Representar objetos mediante el sistema diédrico y el axonométrico.
- Traducir entre diédrico y axonométrico en la resolución de ejercicios prácticos.

Actividades:

- Clase teórica sobre los cuatro sistemas de representación.
- Ejercicios prácticos de interpretación y realización de vistas en diédrico.
- Ejercicios de traducción entre diédrico y axonométrico.
- Análisis de ejemplos aplicados a objetos tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los fundamentos proyectivos y distinguir los diferentes sistemas de representación. • Representar correctamente las vistas diédricas de un objeto. • Identificar y diferenciar los sistemas axonométricos más habituales: isométrico, caballero y militar. • Traducir representaciones entre sistema diédrico y axonométrico con precisión y claridad.	• Diferencia entre proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. • Representa con corrección las vistas diédricas de un objeto, aplicando las convenciones de línea y determinando el número de vistas necesarias. • Reconoce y aplica los distintos sistemas axonométricos en la representación de objetos sencillos. • Interpreta un objeto representado en diédrico y lo traduce al axonométrico, y viceversa, de forma comprensible y precisa.

Competencias profesionales y personales: 1.

8) Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender a generar sólidos a partir de primitivas y polilíneas mediante extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Comprender y aplicar las operaciones booleanas (unión, diferencia, intersección) en la construcción de formas.
- Introducirse en el uso de mallas y polisuperficies como recursos básicos de modelado.

Contenidos:

- Barra de modelado en AutoCAD.
- Primitivas sólidas y diferencias entre sólido, superficie y malla.
- Estrategias básicas de modelado: extrusión, revolución, barrido y solevación.
- Operaciones booleanas: unión, diferencia e intersección.
- Comandos de modificación y estilos visuales en 3D.
- Introducción a mallas y polisuperficies.

Actividades:

- Prácticas guiadas de modelado con primitivas y operaciones booleanas.
- Ejercicios de extrusión, revolución y barrido.
- Modelado de un objeto sencillo combinando distintas estrategias.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar los comandos básicos de modelado 3D en AutoCAD. • Aplicar correctamente operaciones booleanas en el diseño de objetos. • Generar modelos mediante extrusión, revolución, barrido y solevación. • Introducir el uso de mallas y polisuperficies en ejercicios sencillos.	• Modela objetos simples a partir de primitivas y extrusión con precisión. • Aplica operaciones booleanas sin errores en composiciones tridimensionales. • Representa formas complejas por revolución, barrido y solevación. • Realiza un modelo básico incorporando mallas o polisuperficies.

Competencias profesionales y personales: 1.

9) Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Conocer la clasificación general de superficies y cuerpos geométricos.
- Comprender el concepto de eje y generatriz como elementos básicos en la generación de cuerpos de revolución.
- Aplicar técnicas de desarrollo plano para poliedros y cuerpos de revolución.
- Iniciarse en el modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD, incorporando materiales, luces y escenas básicas.

Contenidos:

- Clasificación de formas geométricas.
- Desarrollo plano de cuerpos.
- Modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD.
- Biblioteca de materiales en AutoCAD: aplicación y mapeado de texturas.
- Iluminación básica: luces distantes, puntuales y focos.
- Escenas renderizadas sencillas.

Actividades:

- Exposición teórica sobre clasificación de superficies y cuerpos geométricos.
- Ejercicios prácticos de desarrollo plano de cilindro, cono y poliedros sencillos.
- Modelado en AutoCAD de poliedros regulares y cuerpos de revolución.
- Práctica guiada: aplicación de materiales y luces en una escena en AutoCAD.
- Trabajo final: composición de un bodegón digital de poliedros con iluminación y texturizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar adecuadamente diferentes tipos de superficies y cuerpos geométricos. • Representar desarrollos planos de poliedros y cuerpos de revolución de forma precisa. • Modelar en AutoCAD poliedros y cuerpos básicos aplicando materiales y luces. • Integrar técnicas de modelado, renderizado y presentación en una escena sencilla.	• Distingue y clasifica superficies poliédricas, alabeadas, regladas y de revolución. • Realiza con corrección desarrollos planos de cilindros, conos y poliedros básicos. • Modela poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD aplicando operaciones de edición. • Genera una escena en AutoCAD aplicando materiales, texturas y luces básicas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

10) Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.

Temporalidad: 4 sesiones (8 h)

Objetivos:

- Representar vistas normalizadas de objetos según normas técnicas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarla correctamente (natural, reducción y ampliación).
- Acotar con precisión piezas cerámicas según normativa.
- Representar secciones, cortes y roturas en objetos huecos.
- Diferenciar y elaborar bocetos, croquis y planos técnicos.

Contenidos:

- Vistas normalizadas: Sistema europeo y americano.
- Escalas gráficas: Tipos y aplicación.
- Formatos DIN: Dimensiones y proporciones.
- Acotación técnica: Normas, elementos y tipos de cota.
- Recursos gráficos: Secciones, cortes y roturas.
- Documentación gráfica: Boceto, croquis, plano técnico (conjunto, detalle, despiece).

Actividades:

- Ejercicios prácticos de obtención de vistas.
- Clases teóricas sobre escalas, formatos y acotación.
- Taller: "Bocetación a mano alzada".
- Ejercicio práctico: Medición, croquización y plano técnico de una pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente escalas en la representación de objetos. • Identificar y utilizar adecuadamente los formatos DIN. • Elaborar bocetos y croquis como paso previo al plano técnico. • Representar secciones y acota objetos cerámicos de forma clara y normativa.	• Representa objetos a distintas escalas con el nivel de detalle adecuado. • Reconoce los formatos DIN y sus medidas estándar. • Mide, croquiza y elabora un plano técnico sencillo distinguiendo entre boceto, croquis y plano. • Incorpora secciones gráficas y acota dimensiones y espesores correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1.	

11) Composición de planos en AutoCAD.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Componer planos técnicos en diferentes formatos utilizando el entorno Espacio Papel de AutoCAD, incluyendo la configuración de estilos de acotación, escalas y elementos gráficos.

Contenidos:

- Entorno de presentación de AutoCAD. Comparación con el espacio Modelo.
- Configuración del plano: formato, orientación y unidades.
- Ventanas gráficas y escalas.
- Estilos visuales y de acotación.
- Rotulación y cajetín.
- Impresión en papel y PDF.

Actividades:

- Clase teórica: configuración del entorno de presentación.
- Tutorial paso a paso: elaboración de planos en Espacio Presentación.
- Ejercicio práctico: composición del plano técnico de una pinza (pala y resorte), con vistas de conjunto y detalle a distintas escalas.
- Impresión final en papel y PDF.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Configura correctamente el entorno de presentación: formato, orientación y unidades. • Crea ventanas gráficas a escala adecuada y gestiona su contenido. • Compone el plano con vistas, acotaciones, textos, detalles y cajetín según normativa. • Genera una impresión final correcta en papel o PDF, respetando estilos y jerarquía visual.	• Distingue y utiliza de forma adecuada los entornos Modelo y Presentación de AutoCAD. • Maneja con soltura las ventanas gráficas para representar vistas a escala. • Composición clara y rotulación correcta de un plano técnico. • Imprime planos correctamente, controlando estilos visuales y trazado de líneas.
Competencias profesionales y personales: 1.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Curso: 2º ALF

2025-2026

Módulo: Volumen

Profesora: Ana Lizama Germes

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Volumen se cursa en el segundo año académico, con cinco horas semanales impartidas en periodos de 2h + 3h. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 7 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Realizar piezas y obras originales en modelado.
- Realizar copias de originales en modelado.
- Construir volúmenes huecos mediante el método de rollos y planchas.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- El plano. Relieve bajo, medio y alto. Técnicas y procedimientos. Valores expresivos. Importancia de la iluminación.
- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Formas de revolución. Forma, función y estructura.
- Elementos expresivos de la forma en alfarería.
- Técnicas de construcción en arcilla. Técnicas de modelado sobre superficies de revolución.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de piezas de alfarería y copias por diferentes procedimientos de vaciado para su aplicación en formas alfareras.

3.2. Coordinaciones.

Hasta la fecha no se han previsto, pero el módulo de Volumen está abierto a coordinaciones de interés que puedan surgir durante el curso.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 5 (distribuidas en sesiones de 3+2 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 122 h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 25 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº horas
Bloque 1. Representación de la forma tridimensional. El relieve y el bulto redondo.	1. Introducción a la materia de Volumen.	3
	2. Modelado de la forma exenta	28
	3. Modelado en relieve	18
	4. Molde y reproducción	5
	5. La forma en relieve aplicada como motivo ornamental	4
Bloque 2. Técnicas de modelado	6. Piezas alfareras por modelado	26
Bloque 3. Técnicas constructivas	7. La forma construida	26
Total horas lectivas		110
Primera prueba ordinaria		5
Actividades de repaso y profundización		5
Segunda prueba ordinaria		5

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.



4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos, reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una introducción teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.



Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

Se recomienda especialmente la lectura del siguiente texto:

OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Interpretar con precisión planos técnicos y realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos. Trasladar al espacio tridimensional cada ejercicio.
- Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico.
- Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.
- Construir correctamente una pieza en hueco, mediante los métodos de rollos y planchas, a partir de un boceto dado.
- Realizar con habilidad manual los ejercicios planeados.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.
- Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno. Estos ejercicios incluyen una breve ficha de la actividad que se entregará en las fechas acordadas según el modelo solicitado. Para una evaluación positiva es obligatoria la entrega de esas fichas. Si hubiera retrasos reiterados o falta de entrega, el alumno deberá hacer las pruebas ordinarias para aprobar. También, si se detectara que no han sido realizados de forma personal o que se ha empleado la IA, se calificarán con cero.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. A partir veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registrados en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuadamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

La pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta que el total de horas lectivas es de 122, será de 24 horas.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La profesora se reserva la posibilidad de realizar una prueba teórica final para comprobar los conocimientos logrados. Esta prueba tendría un valor del 25% de la nota final.

5.6. Recuperación

Dada la variedad de destrezas que precisa la asignatura de Volumen, tanto por las habilidades manuales que requieren muchas horas de práctica, como por la necesidad de adquirir unos conocimientos teóricos y, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar en los alumnos. Por este motivo, es imprescindible la comprensión de los contenidos y los conceptos que se explican en clase.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible. También se plantea la posibilidad de realizar ejercicios complementarios teórico-prácticos.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha alcanzado los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica 40% de la nota final

Prueba práctica 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo institucional o del Aula Virtual del módulo. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de cinco horas. El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios y que se han comunicado a través del aula virtual. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico.

Según el calendario escolar las fechas la realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 20 y el 26 de marzo de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 5 horas.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 15 y el 19 de junio de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 5 horas.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se aclararán las dudas que tenga el alumno para la realización de la prueba segunda ordinaria.

Estas actividades se establecen este curso entre los días 9 y 12 de junio.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a la materia de Volumen

Temporalidad: 3 h.

Objetivos:

- Conocer los procedimientos y técnicas en escultura y su vinculación al campo de la alfarería.
- Adquirir los conocimientos básicos de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Conocer la organización y mantenimiento del aula.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y su relación con las técnicas. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad. Organización del aula.
- Técnicas de volumen aditivas y sustractivas: modelado, vaciado, construcción y talla.
- Fundamentos de la representación. El relieve y la forma exenta.

Actividades:

Explicación teórica de la profesora con proyección de imágenes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar y diferenciar las técnicas del volumen • Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.	• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una y materiales propios de cada técnica. • Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo. • Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de las herramientas propias y de uso común. • Conoce la distribución del aula, el lugar de cada material y coloca en su sitio cada cosa.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

2) Modelado de la forma exenta

Temporalidad: 28 h. (siendo 3 h. para el ahuecado)

Objetivos

- Realizar copias de originales en modelado.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Técnicas y procedimientos en el modelado de la forma exenta.
- El análisis y el encaje de la forma modelada.
- Valores expresivos de la forma modelada.

Actividades:

Modelado de cabeza de animal. Ahuecado para cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.	• Sabe amasar el barro y conservarlo • Conoce y sabe realizar el encaje de una forma. • Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo. • Utiliza la herramienta de medición. • Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas naturales. • Sabe ahuecar una pieza sencilla • Sabe realizar el secado de la pieza
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

3. Modelado en relieve

Temporalidad: 18 h.

Objetivos

- Realizar copias de originales en modelado.
- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Contenidos:

- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación de piezas de alfarería.
- El plano. Relieve rehundido, bajo, medio y alto.
- Técnicas y procedimientos del modelado en relieve.
- Análisis de la forma atendiendo a su función.
- Formas planas, cóncavas y convexas.
- Formas con y sin salida.
- Valores expresivos de la forma modelada. Importancia de la iluminación.
- La textura.

Actividades:

A partir de relieve de escayola (o de una fotografía o del elemento vegetal natural), modelado de un fragmento vegetal en relieve, obteniendo una volumetría con salida.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con destreza el modelado en relieve de un ejercicio sencillo de copia.	• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica. • Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo. • Utiliza la herramienta de medición. • Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa. • Sabe representar planos superpuestos.

	• Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas orgánicas. • Sabe diferenciar el modelado de formas con y sin salida. • Conoce maneras de generar textura.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

4. Molde y reproducción

Temporalidad: 5 h.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes: por moldeado.

Contenidos:

- Obtención de copias por diferentes procedimientos de vaciado en la práctica alfarera.
- El molde de escayola. Tipos: moldes cerámicos de apretón y de colada.
- Posibilidades creativas del molde y la seriación.

Actividades:

- Molde de escayola de la forma modelada.
- Reproducciones por apretón de la forma modelada.
- Trabajo de investigación de las posibilidades plásticas. Alterar forma y generar texturas.
- Reproducción por apretón del plato ornamental

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.	• Conoce distintos tipos de moldes: de una o más piezas, molde perdido o de seriación. • Diferencia molde para apretón y colada. • Sabe preparar correctamente escayola • Sabe hacer un molde sencillo. • Sabe reproducir por apretón. • Sabe modificar la forma y generar texturas
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

5. La forma en relieve aplicada como motivo ornamental

Temporalidad: 4 h.

Objetivos:

- Realizar piezas y obras originales en modelado.
- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística compositiva.

Contenidos:

- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de piezas de alfarería.
- Obtención de copias por diferentes procedimientos de vaciado para su aplicación en formas alfareras.
- Reproducción por apretón.
- Posibilidades plásticas de la seriación.

Actividades:

“Platos verdes”

- A partir del molde realizado en un ejercicio anterior, reproducciones con pasta cerámica.
- Decoración de un plato o centro de mesa con el/los motivos ornamentales según diseño.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales de supuestos específicos de esta modalidad. • Relacionar conceptos de orden estético-plástico. • Realizar con habilidad manual los ejercicios planteados.	• Entiende lo que es prototipo y seriación • Organiza los elementos decorativos con sentido estético y plástico. • Domina las técnicas de apretón y aplicación sobre superficie curva. • Presenta con corrección y limpieza los trabajos realizados.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

6) Piezas alfareras por modelado

Temporalidad: 26 h.

Objetivos:

- Adquirir una visión global en la realización de una pieza siguiendo una secuenciación lógica de las fases.
- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.
- Construir volúmenes huecos manualmente mediante el método de rollos y planchas.
- Realizar piezas y obras originales en modelado.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Fases creativas previas a la realización.
- Forma, función y estructura: estructura de revolución y sin revolución.
- Análisis de la forma tridimensional fuera de eje.
- El método de rollos y planchas: la técnica de modelado por tiras.

Actividades:

Diseño de una pieza alfarera que no sea de revolución. Modelado por tiras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos. • Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.	• Sabe realizar bocetos y trasladar la idea al espacio tridimensional. • Sabe utilizar la laminadora y realizar planchas • Domina el método de rollos y tiras. • Sabe conservar el barro en el estado apropiado para el trabajo con tiras. • Conoce y domina las fases de un cosido. • Sabe preparar barbotina.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

7) La forma construida

Temporalidad: 26 h.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos y habilidades básicas de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la alfarería.



- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial considerando el vacío como elemento configurador.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística investigando posibilidades de alterar un volumen.

Contenidos:

- Análisis de la forma tridimensional.
- Técnicas de construcción en arcilla.
- El hueco y el vacío como elementos plásticos.
- Elementos expresivos de la forma en alfarería.

Actividades:

Realización de maquetas de estudio y, si es posible, obtención de la pieza con técnicas constructivas y planchas de arcilla. Tratamiento de superficie.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con habilidad manual los ejercicios planteados • Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo. • Construir correctamente con arcilla	• Sabe manipular la pasta cerámica en función de su plasticidad. • Sabe generar volúmenes huecos a partir de planchas. • Domina la técnica constructiva. • Valora el vacío como elemento plástico
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5, 7.	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Curso: 1ºALF

2025-2026

Módulo: Historia del Arte y de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es un complemento de las enseñanzas prácticas porque a través del conocimiento del arte de las distintas civilizaciones, especialmente del arte cerámico, el alumno enriquece su aprendizaje y aumenta su sensibilidad y creatividad.

2. OBJETIVOS

2.1. Generales.

El módulo de Historia del Arte y de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 2 y 7.

2.2 Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

- Acercarse a los ciclos culturales conociendo lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Aproximarse a la evolución histórica, artística y técnica de la cerámica.
- Desarrollar una cultura visual y una sensibilidad estética adecuadas al perfil profesional.
- Analizar y valorar críticamente las manifestaciones cerámicas en sus aspectos formales.
- Valorar la actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad

2.3 Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010.

- Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado. La Prehistoria: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias: Aparición y evolución de las artes cerámicas.
- Egipto, Grecia y Roma: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.
- Aspectos distintivos del arte y la cerámica en la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.

- Renovación del lenguaje artístico en el Renacimiento. El Humanismo. La cerámica en el Renacimiento.
- Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.
- Liberalismo y sociedad industrial. La industrialización y la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.
- Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

3.2. Coordinaciones.

PASTA EGIPCIA

Módulos que participan: Historia del Arte y de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica

Profesores: Isabel Anasagasti y Javier Ferrero

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 59

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1 Introducción	1.Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado.	4
Bloque 2 El Arte y la Cerámica en la Prehistoria y la Antigüedad.	2.La Prehistoria. 3.Egipto, Grecia y Roma	5 8
Bloque 3. Evolución del arte y la cerámica desde la Edad Media hasta el	4.El arte y la cerámica en la Alta Edad Media. 5.El Renacimiento 6.Barroco y Rococó.	7 7 7



siglo XIX.	7.Liberalismo y sociedad industrial.	7
Bloque 4. El arte y la cerámica en los siglos XX y XXI.	8. Los siglos XX y XXI.	14
Total horas lectivas		59
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de repaso y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo refuerzo y tutorización		2

*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

4.2 Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoproector.

Presentaciones PowerPoint.

Aula Virtual.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.



4.4 Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta el Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

4.5 Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

4.6 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1 Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas de cada época.
- Relacionar de forma argumentada las distintas producciones cerámicas con los períodos artísticos a los que correspondan.
- Emitir razonadamente juicios críticos sobre distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto sensibilidad estética alcanzada.
- Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.
- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una duración de una hora y será sobre los contenidos impartidos en clase y constará de preguntas tipo test, alguna pregunta de desarrollo breve y una pregunta de reconocimiento y comentario de una obra.
- Elaboración y presentación por parte de los alumnos de trabajos breves. Se valorará tanto la originalidad y la adecuación a la propuesta como la exposición en clase.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

5.5. Criterios de calificación.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes del fin segundo (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre. Si al final no se alcanza en los dos la calificación mínima de 5 se tendrá que recuperar en su totalidad en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguno de ellos, lo tendrá que volver a presentar al finalizar el segundo cuatrimestre.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

1ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

En el calendario figuran las fechas de la prueba primera ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba segunda ordinaria.

5.7 Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Asesoramiento u orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria. Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos del módulo.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado.

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivo: Comprender los conceptos de Cultura, Arte aplicado y Cerámica.

Contenidos: Valoración de la cerámica como arte aplicado y como manifestación cultural.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Entender los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	• Conoce los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

2) La Prehistoria.

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivo: Valorar la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria y conocer su finalidad.

Contenidos: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias. Aparición y evolución de las artes cerámicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Entender la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria. - Conocer la finalidad de la cerámica en sus comienzos. - Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	- Comprende la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria. - Conoce la finalidad de la cerámica en sus comienzos. - Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

3) Egipto, Grecia y Roma.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Comprender la importancia de estas culturas en la formación del arte y la cerámica occidentales.

Contenidos: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma. - Conocer las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma. - Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	- Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma. - Conoce las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma. - Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

4) El arte y la cerámica en la Alta Edad Media.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Conocer y analizar los fundamentos formales y decorativos de la cerámica en la Edad Media

Contenidos: Aspectos distintivos del arte de la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Analizar y entender el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico. - Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico. - Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea	- Conoce el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico. - Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico. - Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea
Competencias profesionales y personales: 1,3	

5) El Renacimiento.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Reconocer las principales manifestaciones cerámicas del Renacimiento y valorar su importancia.

Contenidos: El Humanismo. Renovación del lenguaje artístico. La cerámica en el Renacimiento.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento. - Emitir juicios críticos sobre las producciones cerámicas en el Renacimiento. - Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea	- Sabe explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento. - Conoce la cerámica del Renacimiento y emite juicios críticos sobre ella. - Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea
Competencias profesionales y personales: 1,3	

6) Barroco y Rococó.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Describir los caracteres específicos de la cerámica en el Barroco y su relación con la sociedad.

Contenidos: Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó. • Conocer las principales producciones de las reales manufacturas europeas. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó. • Conoce las principales producciones de las reales manufacturas europeas. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

7) Liberalismo y sociedad industrial.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Conocer y analizar las posibilidades de la cerámica artística e industrial a lo largo del siglo XIX y su repercusión posterior.

Contenidos: Panorámica cultural y artística del siglo del liberalismo. La industrialización de la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en la Revolución Industrial. • Conocer la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Revolución Industrial. • Conoce la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,3	

8) Los siglos XX y XXI.

Temporalidad: 14 sesiones

Objetivo: Señalar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con los que trabaja el ceramista en los siglos XX y XXI y analizar la importancia de la cerámica popular.

Contenidos: **Transformaciones** socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI. • Conocer la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emitir razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI. • Conoce la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emite razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se pone de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,3	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio en Alfarería.

Curso: 1º ALF

2025-2026

Módulo: Tecnología de Materiales: Cerámica
Profesor/a: Javier Ferrero Barrio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para comprender los cambios físico-químicos que se producen en el proceso cerámico.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características y propiedades más significativas.
3. Elaborar muestrarios cerámicos.
4. Identificar los defectos más frecuentes en el proceso cerámico artesanal y conocer las principales causas que los provocan y los métodos adecuados para su subsanación.
5. Conocer la terminología científica y técnica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Fundamentos de física y química.
2. Pastas cerámicas. Tipos. Componentes. Preparación.
3. Propiedades de las pastas: Composición, color, plasticidad, granulometría, comportamiento en secado, temperatura de cocción y coeficiente de dilatación.
4. Determinación de la contracción lineal experimentada por la pasta en su secado y cocción.
5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones.
6. Engobes y esmaltes: Tipos, componentes y propiedades.

7. Colorantes: Óxidos, sales, pigmentos calcinados, etcétera.
8. Hornos: Tipos y mantenimiento.
9. Secado y cocción.
10. Defectos cerámicos y sus causas.

3.2. Coordinaciones.

PASTA EGIPCIA

Módulos que participan: “Historia de la Cerámica” y “Tecnología de los Materiales: Cerámica”

Profesores: Isabel Anasagasti y Javier Ferrero

Temporalidad: Primer cuatrimestre

Descripción de la actividad: Estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Materiales y Tecnología: cerámica

En este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos):

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Arcilla y pastas cerámicas	1. Arcilla	10
	2. Cerámica	9
	3. Hornos cerámicos	10
Bloque 2. Vidriados Cerámicos	1. Introducción a los vidriados	11
	2. La fórmula Seger	11
	3. Cualidades y defectos de los vidriados	10
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Total sesiones lectivas		64

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.



Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un “cuaderno” de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.
2. Elaborar correctamente muestrarios cerámicos.
3. Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados y pastas cerámicas.
4. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:
 - Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
 - Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
 - Capacidad de síntesis y organización
 - Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados. En caso de que no se cumpla este requisito, pero la suma sea mayor que cinco, la calificación máxima obtenida será de 5. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5. En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:



- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencia no participarán en el sistema de evaluación continua.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria. a de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Inexistente, a parte de la realizada por autoevaluación del propio docente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Arcilla

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

Objetivos:

Asimilar un concepto amplio de la arcilla tanto de un punto de vista científico, físico-químico y geológico, como desde un punto de vista práctico para su uso cerámico.

Contenidos:

Conceptos básicos de química: estructura atómica y estructura de los cristales; Conceptos básicos de geología: tipos de rocas y génesis de las arcillas; Propiedades físico-químicas de la arcilla; Tipos de arcillas y clasificación; El proceso cerámico: secado.

Actividades:



Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y geología

Realización de una serie de ensayos sobre diferentes pastas cerámicas para analizar las diferencias que se dan en las propiedades más importantes en la práctica cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.	- Aplica correctamente porcentajes o reglas de tres en casos prácticos - Diferencia entre agua química y agua física en la arcilla - Interpreta correctamente las propiedades físicas de las arcillas en casos reales - Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

2) Cerámica

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las distintas materias primas que componen las pastas cerámicas, así como la función de cada una de ellas en la elaboración de las mismas, así como comprender las transformaciones fisico-químicas que se producen en las pastas durante los procesos cerámicos

Contenidos:

Preparación de la pasta cerámica; Composición de una pasta cerámica y, en particular, de pasta para colar en molde de escayola; Clasificación y caracterización de pastas cerámicas; El proceso cerámico: conformado y cocción.

Actividades:

Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y física

Práctica sobre elaboración de una pasta cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Analizar y programar los procesos de control y fabricación de pastas cerámicas. - Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.	- Conoce la función de los constituyentes de una pasta cerámica. - Calcula la cantidad correcta de defloculante en una pasta para colar - Describe las diferentes transformaciones de las pastas cerámicas a lo largo de todo el proceso de conformado, secado y cocción
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

3) Hornos cerámicos

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

Objetivos:



Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos del tema

Cocción en horno de leña

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.	• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno • Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados • Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno • Describe los instrumentos de medida de la temperatura
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 7, 9	

4) Introducción a los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos de la lección

Elaboración de un muestrario de vidriados a partir de una o dos materias primas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones • Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 5	

5) La fórmula Seger

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos del tema

Elaboración de un muestrario de vidriados de baja temperatura Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Calcular una receta dada una fórmula Seger • Calcular una fórmula Seger a partir de una receta	• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado • Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 5	

6) Cualidades y defectos de los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

Contenidos:

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo

Elaboración de un muestrario de vidriados de alta temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Describe las diferentes cualidades de los vidriados • Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos • A Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados



Competencias profesionales y personales: 1, 5



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería.

Curso: 1º ALF

2025-2026

Módulo: Taller de Alfarería I

Profesor/a: Alejandro Fernández Espejel

Contenido

1) INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	4
2) OBJETIVOS.....	4
2.2. Módulo.....	4
3) CONTENIDOS.....	4
3.1. Contenidos del módulo.....	4
3.2. Coordinaciones.....	5
3.3. Secuencia y Distribución temporal.....	5
Horas totales del módulo: 416	5
4) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	6
4.2. Materiales y recursos didácticos.....	6
4.3. Actividades.....	6
4.4. Aspectos organizativos.....	7
4.5. Bibliografía recomendada.....	7
4.6. Atención a la diversidad.....	8
5) EVALUACIÓN.....	8
5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.....	8
5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.....	8
5.4. Procedimientos de evaluación.....	8
5.5. Criterios de calificación	9
5.6. Recuperación	9
Primera Ordinaria	9
Segunda Ordinaria:	9
5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.....	10
5.8. Evaluación del docente y proceso.....	10
6) UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10
UNIDAD 1: Materiales, maquinarias y seguridad en el taller.....	10
Temporalidad: 12 Horas	10
• Objetivos:	10
• Contenidos:.....	10
• Actividades:.....	11
UNIDAD 2: Las pastas: conservación, reciclaje y amasados.....	11
Temporalidad: 18 horas	11
• Contenidos:.....	11
• Actividades:.....	11
UNIDAD 3; Centrado al torno. El cilindro. Temporalidad: 90 horas.....	12
• Objetivos:	12
• Actividades:.....	12
UNIDAD 4: Elaboración de formas sencillas: el bol y el jarro.....	13
Temporalidad: 90 horas	13
Objetivos:.....	13
Contenidos:	13
• Actividades:.....	13
UNIDAD 5: Modelos tradicionales al torno. Construcción y uso de apliques.	14
• Objetivos:	14
• Contenidos:.....	14
• Actividades:.....	14
UNIDAD 6: Acabados y técnicas de decoración I: sobre barro crudo. Los engobes. Temporalidad: 45 horas	

	1
5	
Objetivos:.....	15
Contenidos:.....	15
Actividades:.....	15
UNIDAD 7: Acabados y técnicas de decoración II: sobre barro cocido.	
Pigmentos, óxidos y esmaltes.	
Temporalidad: 60 horas	16
Objetivos:.....	16
Contenidos:.....	16
Actividades:.....	16
UNIDAD 8: El horno: Carga, curvas de cocción de baja temperatura y mantenimiento.	
Objetivos:.....	17
Contenidos:.....	17
Actividades:.....	17
UNIDAD 9: Calidad de las piezas: control y resolución de problemas.	
• Objetivos:	17
• Contenidos:.....	18
• Actividades:.....	18

1) INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Alfarería I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y que tiene continuidad en el curso de segundo. Pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se imparten los conocimientos prácticos sobre el uso del torno, la realización de piezas cerámicas y su acabado, incluyendo cocciones y algunas técnicas decorativas.

2) OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Taller de Alfarería contribuye a alcanzar los objetivos generales del 1 al 9.

2.2. Módulo.

Los objetivos del módulo de taller de alfarería I los encontramos en el Anexo II del decreto 60/2010 por el que se regula el currículo de Alfarería:

- Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería, su acabado, decoración y cocción.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas de alfarería y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3) CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
3. Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
4. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
5. Elaboración de piezas de alfarería a mano utilizando la técnica de rollos y planchas.
6. Elaboración de piezas de alfarería a torno.
7. Construcción de accesorios y apliques.
8. Acabados superficiales de piezas de barro crudas: Esgrafiado,

- raspado, paletado, bruñido, etcétera.
9. Decoración alfarera en baja temperatura. Preparación y aplicación de esmaltes y engobes en pastas de baja temperatura.
 10. Proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.
 11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
 12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

3.2. Coordinaciones.

Serán ejercicios realizados entre los distintos módulos del curso.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 416

Horas semanales: 13 (distribuidas en tres sesiones de tres horas y dos sesiones de dos horas).

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **405**

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): **80**

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas Lectivas
I. Organización y recursos del taller de Alfarería	U.D.1 Materiales, maquinarias y seguridad en el taller.	12
	U.D.2 Las pastas: conservación, reciclaje y amasados.	18
II. Principios del torno y la Alfarería	U.D. 3 Centrado al torno. El cilindro	90
III. Conformación de formas en el torno alfarero.	U.D. 4 Elaboración de formas sencillas: el bol y el jarro.	90
	U.D. 5 Modelos tradicionales. Construcción y uso de apliques.	60
IV. Técnicas decorativas alfareras	U.D.6 Acabados y técnicas de decoración I: sobre el barro crudo. Engobes.	45
	U.D. 7 Acabados y técnicas de decoración II: sobre barro cocido. Pigmentos, óxidos y esmaltes.	60

V. Procedimientos en secado y cocción. Control de calidad.	U.D.8 El horno: Carga, curvas de cocción de baja temperatura y mantenimiento.	20
	U.D. 9 Calidad de las piezas: Control y resolución de problemas.	10
Total, horas lectivas		405
Prueba ordinaria I		9
Actividades de repaso y profundización		6
Prueba ordinaria II		9

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4) METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

- El expositivo-dialogal, cuando el alumnado no posee los conocimientos previos necesarios y ha de ser el docente el encargado de suministrarlos y de resolver todas las dudas que vayan surgiendo.
- El demostrativo. El contenido se transmite en función de la práctica, por lo que el docente pretende enseñar al alumnado el procedimiento de realización de una tarea mostrándole visiblemente como se ejecuta, los trucos que facilitarán el trabajo, etc.
- El activo o de investigación. Este método se caracteriza porque el alumnado se convierte en sujeto agente de su propia formación a través de la investigación personal, el contacto directo con la realidad y las experiencias del grupo de trabajo al que pertenece.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Talleres
- Herramientas de uso individual del alumno: herramientas que se van pidiendo y fabricando durante el curso para realización de ejercicios.
- Maquinaria y herramientas propias del aula: taller de alfarería con uso individual de turno.
- EducaMadrid

4.3. Actividades.

Las distintas actividades para llevar a cabo se pueden clasificar en seis tipos básicos, en función del momento que ocupen en la secuencia de la programación y la función para la que se diseñen:

- De Introducción-motivación
- De desarrollo de los contenidos
- Actividades de apoyo
- Actividades de recuperación
- Actividades de síntesis
- Actividades complementarias y extraescolares

4.4. Aspectos organizativos.

El taller de alfarería I se desarrolla en cinco sesiones semanales, dos de dos horas y tres de tres horas. Durante las horas de taller se trabajará en el torno y en las zonas comunes de forma individual a menos que algún ejercicio requiera lo contrario. El taller se debe dejar limpio, tanto los tornos como las zonas comunes. Se valorará en la calificación personal la participación activa en las tareas de limpieza y organización del taller y en las actividades grupo. En la sala junto al taller encontramos los hornos, una laminadora y la cabina de esmaltado, donde acudiremos cuando sea necesario.

Se deberá tener un cuaderno de taller donde el alumno irá apuntando todo lo que realiza en el taller, materiales que usa y técnicas que va aprendiendo. Este cuaderno será reclamado por el profesor en cualquier momento. Importante mantener al día este cuaderno junto a algún cuestionario teórico/práctico, tendrá un valor en la calificación final.

Cada alumno dispone de un espacio en las estanterías del taller donde se dejarán las piezas a secar o para repasar. La organización de este y su limpieza dependerá de cada uno. No es un lugar para dejar objetos personales o de valor.

Los armarios del taller tienen material común y cada alumno puede disponer de él; lo importante es mantener el orden ya establecido y la limpieza de estos. Las materias primas están en el almacén y se pedirán al profesor/a. Se debe procurar un uso responsable de los materiales y todo deberá estar etiquetado.

4.5. Bibliografía recomendada

- CLARK, KENNETH. Manual del alfarero. Ediciones Hermann Blume. Madrid, 1984.
- FOURNIER, R. Diccionario ilustrado de alfarería práctica. Editorial Omega. Barcelona, 1981.
- GUERRERO MARTÍN, J. Alfares y alfareros de España. Ediciones Serbal. Barcelona, 1988.
- HALD, P. Técnica de la Cerámica. Ediciones Omega. Barcelona, 1977.
- PETERSON, SUSAN. Artesanía y Arte del barro. Ediciones Blume. Barcelona 1997.
- COLBECK, JOHN. Decoración Cerámica. Ediciones Omega. Barcelona, 1985.
- CONSTANT, CHRISTINE & STEVE OGOLEN. La paleta del ceramista. Ediciones GG. Barcelona, 1997.
- COOPER, EMMANUEL. Historia de la cerámica. Ediciones Ceac. Barcelona, 1987.
- COOPER, EMMANUEL. Recetas de barnices para ceramistas. Ediciones Omega, Barcelona 1988.
- COTTIER-ANGELI, F. La Cerámica. Ediciones R. Torres. Barcelona, 1974.
- COURTIHION, PIERRE. Llorens Artigas. Editorial Polígrafa, S.A. Barcelona, 1977.
- FERNÁNDEZ CHITI, J. Curso práctico de cerámica (Tomo I). Ediciones Condorhuasi. Buenos Aires, 1980.
- FERNÁNDEZ CHITI, J. Hornos cerámica. Editorial Condorhuasi. Buenos Aires, 1992.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5) EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

- Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de seguridad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Elaborar formas a mano o a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado, así como los accesorios y apliques necesarios para el acabado de la/s pieza/s.
- Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensa y torno automático.
- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto. Apartado 5.7

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera falta 15 minutos después del comienzo de la actividad lectiva.

Para realizar la evaluación tendremos diferentes instrumentos que nos van a permitir medir el resultado del aprendizaje del alumnado.

- **Trabajos del taller:** en las unidades didácticas se pide la realización de piezas que luego serán evaluadas por el resultado y por el proceso de realización.
- **Fichas técnicas:** realización de fichas técnicas de los trabajos realizados en clase con fotos del resultado final y de su desarrollo.
- **Cuaderno de taller:** cuaderno donde el alumno deberá anotar todos los procesos realizados, materias primas utilizadas, dibujos, mapas conceptuales de procedimiento, bocetos de piezas, apuntes de clase ...

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sindecimales y es una nota ponderada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Los trabajos individuales y/o en grupo del taller	70%
Fichas técnicas de los trabajos realizados en clase, cuaderno de taller	30%
TOTAL	100%

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria. En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria

Primera Ordinaria

- El alumno con asistencia regular a clase **sin pérdida de la evaluación continua** pero que **no** ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con **pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 9 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico _ 30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico _70% de la nota final. Duración 8 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de alfarería 1.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

Segunda Ordinaria:

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las

fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 10 horas.
Constará de dos partes:

- Se realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
 - Un examen teórico _ 30% de la nota final. Duración 1 hora.
 - Un examen práctico _70% de la nota final. Duración 8 Horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de alfarería 1.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se dedicarán las sesiones a realizar actividades de mejora en el proceso de centrado y subida de la arcilla, aumentando la cantidad de arcilla de cara al curso siguiente.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. La evaluación pretende mejorar la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende de lo que realiza el alumno y de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario completamente anónimo a los alumnos para que expresen su opinión y sugerencias sobre el docente y el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6) UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD 1: Materiales, maquinarias y seguridad en el taller.

Temporalidad: 12 Horas

• Objetivos:

- Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
- Saber las características técnicas y mecánicas de la maquinaria del taller, así como la herramienta, posibilidades y limitaciones.
- Adquirir el hábito de limpieza y puesta a punto de maquinaria y herramientas.
- Aprender y aplicar los hábitos de seguridad e higiene para protegerse según la normativa.
- Comenzar el uso de un cuaderno de taller para recoger información.

• Contenidos:

- Conoce maquinarias del taller para un uso posterior y el uso correcto de las mismas.
- Interioriza las características de cada una de las herramientas del taller, normas de seguridad y su funcionalidad.
- Manipulación de las arcillas sin mezclar y su correcto reciclado.
- Uso del cuaderno de Taller.
- Preocuparse de la seguridad usando las medidas pertinentes.
- Habituar a mantener limpias las maquinarias y herramientas y en perfecto estado de uso.

- Conoce las normas de seguridad de cada Maquinaria y los Epis, equipos de protección individual.

- **Actividades:**

1. Clase teórica con exposición de la organización del taller.
2. Muestra de herramientas básicas necesarias para el correcto desarrollo de la actividad.
3. Demostración del uso correcto de las maquinarias y su limpieza y mantenimiento.
4. Clase teórica con demostraciones sobre seguridad e higiene.
5. Documentación sobre seguridad laboral específica sobre la familia de la cerámica.
6. Clase práctica sobre el uso y limpieza de las materias primas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad. • Usar maquinaria de forma correcta y con todas las medidas de seguridad. • Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.	• Usa el cuaderno de taller con los contenidos explicados. • Prepara los materiales necesarios para cada actividad. • Realiza de forma autónoma tareas de reciclaje. • Conoce la forma de almacenaje y manipula arcillas sin mezclar. • Organiza y respeta los espacios comunes. • Realiza de forma autónoma tareas de limpieza y mantenimiento. • Conoce los equipos de protección individual.
Competencias profesionales y personales: 2 y 9	

UNIDAD 2: Las pastas: conservación, reciclaje y amasados

Temporalidad: 18 horas

- **Objetivos:**

- Mantener la arcilla en estado óptimo de humedad durante todo el proceso de realización.
- Entrar en contacto con las diferentes pastas de baja temperatura y conocer sus mermas y su plasticidad.
- Aprender los diferentes amasados según la técnica constructiva realizar.
- Reciclar y almacenar las pastas para su correcta conservación.

- **Contenidos:**

- Diferenciación de pastas y sus cualidades.
- Interiorización de los conceptos de merma y plasticidad.
- Control de humedad de las piezas y las arcillas.
- Amasado correcto evitando vientos.
- Disfrute de la investigación cerámica sobre pastas.

- **Actividades:**



1. Clases teórica/práctica sobre conceptos y procedimientos relacionados con pastas y amasados.
2. Prácticas de amasado enfocados al uso de la arcilla en el torno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.	• Conoce las pastas de baja temperatura. • Comprende los conceptos de merma y plasticidad aplicados al taller de alfarería. • Amasa según la técnica a realizar.
Competencias profesionales y personales: 2,3,4 y 6	

UNIDAD 3; Centrado al torno. El cilindro.

Temporalidad: 90 horas

- **Objetivos:**
 - Conocer los principios y funcionamiento del torno de una forma teórico-práctica.
 - Iniciar al alumno en el manejo del torno.
 - Coordinar los movimientos controlando el grado de humedad del barro.
 - Aprender a centrar la pella de barro en el torno.
 - Iniciar al alumno en la apertura de pellas centradas.
 - Levantar las paredes de la pella con nuevas llaves manuales.
 - Mantener la pieza centrada durante el proceso y paredes homogéneas.
- **Contenidos:**
 - Centrado del barro.
 - Amasado de la arcilla.
 - Pastas apropiadas para el torneado y su estado óptimo de humedad.
 - Iniciar al alumno en la apertura de pellas centradas.
 - Levantar las paredes de la pella con nuevas llaves manuales.
 - Mantener la pieza centrada durante el proceso y paredes homogéneas.
 - Usar de forma correcta la llave para cerrar las bocas de las piezas y perder el miedo a ésta.
 - Repasar los cilindros realizando un tacón.
 - Disposición al iniciarse en el torno y la no frustración por su dificultad.
 - Mantenimiento de la limpieza del torno y de las zonas comunes.
- **Actividades:**
 1. Explicación y demostración sobre el centrado.
 2. Puesta en práctica de lo hablado y visto. Apoyo individual durante el proceso.
 3. Reto al final de la unidad: "500 gr de barro para una pella". Resultados en cuaderno de taller.
 4. Demostración al gran grupo de la forma de abrir una pella.
 5. Apoyo en apertura de forma individualizada.
 6. Realización de cilindros de distintos diámetros y búsqueda de aumento de altura según ritmos individuales. Posterior apertura para ver paredes.
 7. Realización de tres cilindros y su posterior repasado.
 8. Reciclado diario del barro acumulado.
 9. Aumento de barro de forma personal respetando el ritmo individual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento. - Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensa y torno automático. - Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.	- Centra la pella en el torno con facilidad. - Mantiene una buena postura de las manos y del cuerpo. - Realiza cilindros centrados en el torno. - Utiliza llaves de forma correcta. - Cuida postura corporal. - Repasa las piezas y utiliza de forma correcta las herramientas. - Cuida el acabado de los cilindros. - Deja limpio el Torno y zonas comunes - Mantiene un uso y cuidado de la maquinaria correcto.
Competencias profesionales y personales: de la 3 a la 6	

UNIDAD 4: Elaboración de formas sencillas: el bol y el jarro

Temporalidad: 90 horas

Objetivos:

- Aprender a realizar curvas en torno.
- Conformación de piezas con formas sencillas en el torno.
- Tornear la forma de bol de distintos tamaños.
- Trabajar en el torno desde pella realizando diferentes formas.

Contenidos:

- Conoce e interioriza diferentes formas de trabajo para una misma forma.
- Uso del compa de alfarero.
- Conformación de piezas con formas sencillas.
- El bol al torno y sus nuevas llaves.
- Colaboración el mantenimiento del taller.

• Actividades:

1. Demostración de cómo se realizan pequeñas formas en el torno.
2. Realización de dos piezas iguales o en sintonía de una forma elegida con curvas, previo acuerdo con el profesor y bocetadas en el cuaderno de taller.
3. Realización de seis piezas pequeñas desde pella iguales previo boceto y acuerdo.
4. Realización de bol sobre diferentes soportes en el torno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Elaborar formas a mano o a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado, así como los accesorios y apliques necesarios para el acabado de la/pieza/s. - Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	- Elabora pieza con formas sencillas. - Utiliza azulejo para como solera. - Tornea diferentes formas desde pella. - Realiza un correcto acabado de las piezas para su posterior cocción. - Corta con el hilo sobre pella. - Pone diferentes soleras en el torno.
Competencias profesionales y personales: 3,4,5 y 6	

Unidad 5: Modelos tradicionales al torno. Construcción y uso de apliques.

Temporalidad: 60 horas

- Objetivos:**
 - Realizar una pieza siguiendo modelos tradicionales.
 - Copiar al torno una forma siguiendo un dibujo a escala 1:1.
 - Interpretar la decoración original o copiarla previo acuerdo.
 - Manejar con destreza y frescura el pincel.
- Contenidos:**
 - Conceptos relacionados con la historia de la cerámica y su traslado al taller.
 - Destreza en el torno con nuevas formas y de mayor tamaño.
 - Manejo y aplicación de decoraciones clásicas.
 - Disfrute y valoración de las piezas tradicionales
 - Fuente de inspiración en la historia de la cerámica
- Actividades:**
 - Realización de una pieza en coordinación con Historia de la cerámica y Dibujo Artístico
 - Visita al museo Arqueológico.
 - Demostración de la construcción de apliques y accesorios al torno.
 - Investigación de formas y apliques.
 - Realización de pieza con aplique previo bocetos y acuerdos con la profesora.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo. - Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	- Realiza piezas siguiendo y respetando un boceto. - Elabora una decoración acorde con la pieza torneada. - Desarrolla una investigación.

Competencias profesionales y personales: 3,4 y 5

UNIDAD 6: Acabados y técnicas de decoración I: sobre barro crudo. Los engobes.

Temporalidad: 45 horas

Objetivos:

- Decorar superficies aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción
- Desarrollar diferentes técnicas de decoración en distintas superficies sin cocer.
- Buscar decoraciones acordes con las piezas.
- Traer bocetos en papel con diferentes dibujos propios.
- Saber lo que es un engobe y su composición básica.
- Conocer las técnicas de aplicación.
- Dominar las técnicas de decorativas básicas de los engobes.
- Conocer el estado de la pasta y arcilla para aplicar el engobe adecuadamente.
- Disfrutar del proceso de decoración de las piezas.

Contenidos:

- Interiorización de conceptos como esgrafiado, perforado, relieve, estampación.
- Desarrollo de nuevas técnicas de decoración de superficie sobre arcilla cruda.
- Mantenimiento de herramientas y espacios de forma autónoma.
- Aplicación correcta de los engobes.
- Practica en la aplicación de engobes para ganar técnica.
- Preparación de engobe según técnica decorativa.
- Conceptos relacionados con los engobes: bruñido, esgrafiado, reserva, etc.
- Integración las distintas técnicas decorativas en los soportes.
- Inclusión del dibujo propio como decoración.
- Disfrute del propio aprendizaje y de la parte decorativa de la cerámica.

Actividades:

1. Explicación y demostración de técnicas decorativas sobre barro crudo.
2. Realización de decoración sobre piezas realizadas en unidades anteriores y conservadas en estado óptimo de humedad.
3. Explicación de técnicas y términos decorativas. Teoría y demostración.
4. Decoración de las piezas realizadas en las unidades anteriores.
5. Realización de cada técnica en, al menos, una pieza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	• Decora con perforados sin roturas en las piezas siguiendo un diseño bocetado. • Realiza esgrafiados de calidad ~~en~~ siguiendo las pautas dadas. • Realiza estampación sin deformarlas • Aplica bien los engobes (pincel o baño) según forma de la pieza y su decoración. • Maneja los estados de humedad óptimos para la técnica escogida. • Conoce y realiza las diferentes técnicas de decoración con destreza y habilidad. • Prepara engobes partiendo de arcillas del taller.

Competencias profesionales y personales: de la 1 a la 7

UNIDAD 7: Acabados y técnicas de decoración II: sobre barro cocido. Pigmentos, óxidos y esmaltes. Temporalidad: 60 horas

Objetivos:

- Conocer técnicas de sobre cubierta y bajocubierta.
- Diferenciar y conocer los óxidos y pigmentos usados para técnicas decorativas sobre piezas cocidas.
- Saber lo que es un esmalte, su composición básica y características principales.
- Conocer y aplicar las principales técnicas de aplicación (baño, inmersión, pincel, pistola).
- Elegir las técnicas acordes con la decoración y los aspectos formales de las piezas.
- Usar los equipos de seguridad individual para esmaltar.

Contenidos:

- Materias primas y esmaltes comerciales a nuestro alcance.
- Estudio de diferentes tipos de esmaltes según sus características: opaco, brillo, etc.
- Aplicación de esmaltes de forma correcta.
- Limpieza de las piezas antes del esmalte.
- Limpieza de las piezas después del esmaltado.
- Cuidado del medio ambiente.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Disfrute de la parte del acabado de las piezas.

Actividades:

1. Clase teórica sobre óxidos y pigmentos y su aplicación.
2. Se decoran piezas realizadas en anteriores unidades didácticas.
3. Se esmaltan las piezas realizadas y cocidas en las anteriores unidades didácticas.
4. Explicación teórica/práctica de los esmaltes de baja temperatura y las formas de esmaltar.
5. Esmaltado en pequeños grupos para apoyo más individualizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	• Decora piezas en bajo cubierta y sobre cubierta. • Conoce términos cerámicos. • Realiza fileteados sobre sus piezas • Elige la técnica más adecuada de esmaltado. Dependiendo de las características formales y decorativas de la pieza. • Esmalta con pistola con habilidad. • Esmalta por baño con destreza. • Esmalta por inmersión controlando el volumen. • Esmalta con pincel sin arrastrar. • Limpia la pieza y la prepara para la cocción.

UNIDAD 8: El horno: Carga, curvas de cocción de baja temperatura y mantenimiento.

Temporalidad: 20 horas

Objetivos:

- Conocer las características del horno eléctrico
- Usar y manejar a los programadores de los hornos correctamente.
- Perder el miedo a la carga y programar de los hornos de forma autónoma.
- Sacar el mayor aprovechamiento y máximo rendimiento al espacio del horno.
- Interiorizar las normas de seguridad e higiene.

Contenidos:

- Principios teóricos del horno eléctrico.
- Gráficos de cocción.
- Control de cada una de las cocciones mediante el gráfico correspondiente.
- Análisis de los resultados de la cocción.
- Valoración de las cocciones.
- Disfrute de todo el proceso relacionado con el horno.

Actividades:

1. Clases teórico/prácticas sobre hornos, mantenimiento y curvas de cocción.
2. Carga de hornos y uso de material de estiba.
3. Mantenimiento de material de estiba mediante su protección antes de la cocción.
4. Realización de curvas de cocción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	• Conoce la importancia de los diferentes materiales y sus temperaturas de cocción. • Entiende graficas de cocción adecuada a la baja temperatura. • Carga los hornos con cuidado, comprobando las bases de las piezas y procurando un buen rendimiento del espacio. • Cuida el medio ambiente cumpliendo la normativa de residuos.
• Competencias profesionales y personales: 3 a 9	

UNIDAD 9: Calidad de las piezas: control y resolución de problemas.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Controlar durante todo el proceso de realización de una pieza la calidad del resultado.
- Manejar y controlar los procesos de secado fundamentales para la buena



finalización.

- Resolver posibles contratiempos que surjan durante el proceso de realización y finalización.
- Analizar los resultados en busca de posibles mejoras para próximas piezas.
- **Contenidos:**
 - Conceptos como calidad y resultados óptimos teniendo en cuenta los bocetos y condiciones previas.
 - Realización de controles durante todo el proceso.
 - Mantenimiento de los diseños originales, logrando piezas acordes a lo previsto.
 - Reconocer errores y subsanarlos.
 - Colaboración en proyectos comunes o no.
- **Actividades:**
 1. Analizamos las piezas durante el proceso con ánimo de realizar un seguimiento que nos permita corregir errores que se estén sucediendo
 2. Observamos las piezas acabadas en busca de posibles correcciones con la finalidad de buscar posibles errores de ejecución.
 3. Comparamos la pieza resultante con las ideas y diseños originales para saber si hemos conseguido lo que queríamos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.	• Realiza controles y seguimiento de las piezas. • Analiza y observa las piezas en busca de errores o posibles mejoras.
Competencias profesionales y personales: de la 6 a la 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería.

Curso: 2º ALF

2025-2026

Módulo: FOL (Formación y Orientación Laboral)

Profesor/a: Aymara de la Torre Calvo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Formación y Orientación contribuye a alcanzar los objetivos 8, 9 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **60/2010**¹ para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
2. *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
3. *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
4. *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo.*
5. *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

2.3. Didácticos.

¹ [Decreto 60/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado medio de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería](#)



Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **60/2010**² para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. Normativa para los talleres artesanos:

- *Normativa laboral referida a los trabajadores autónomos como fórmula de autoempleo en los talleres artesanos.*
- *Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena en talleres artesanos.*
- *Normativa fiscal para las micropymes aplicable a los talleres artesanos.*

2. Gestión administrativa y comercial de un taller artesano:

- *Contabilidad de empresa en la gestión de talleres artesanos.*
- *Valoración de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra en un taller artesano.*
- *Sistemas de inventario de productos artesanos. Stock de seguridad.*
- *Elementos de marketing e imagen comercial.*

3. Salud e higiene en el trabajo relacionada con los talleres artesanales. Toxicidad y peligrosidad de los productos artesanos. Eliminación de residuos y respeto medioambiental.

4. Sistemas de acceso al mundo laboral: Técnicas. Organismos e instituciones nacionales y comunitarias que prestan ayuda a la inserción y a la iniciativa empresarial.

5. Legislación en materia de obras de arte: Propiedad intelectual y propiedad industrial.

3.2. Coordinaciones.

- **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE UN NEGOCIO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA**

² [Decreto 60/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado medio de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería](#)



Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El alumno analizará su competencia visitando un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelve el cuestionario planteado previamente.

Reflexionará sobre lo que ha visto: las características del barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realizará un bodegón con sus piezas.

- **EL PORTFOLIO ARTÍSTICO.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de un portfolio artístico, con una selección de los 10-15 mejores trabajos de los estudiantes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El portfolio deberá incluir datos sobre la técnica y los materiales elaborados para hacer los trabajos. Incluye también elementos de CV, tales como formación académica, experiencia profesional y competencias técnicas, digitales y lingüísticas propias de la especialidad. Es de interés que todo ello se presente en castellano y en inglés, para favorecer la inserción laboral de los estudiantes de cara a posibles oportunidades en el extranjero.

- **PRESUPUESTO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Obra Final

Profesores: Aymara de la Torre Calvo y Carla García

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización del presupuesto de una obra que se esté realizando, que haya sido realizada en el taller.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras comenzar por la comprensión de los conceptos de costes fijos y costes variables, el estudiante se pondrá en la situación de que gestiona un pequeño taller y realizará el presupuesto de una obra.

- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TALLER**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Taller de Alfarería

Profesores: Aymara de la Torre y José Manuel Faba.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de una evaluación de los riesgos laborales del Taller de Alfarería

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras impartir nociones básicas de higiene y seguridad en un taller de cerámica, los estudiantes estudiarán el cumplimiento de dichas medidas en su propio taller. La actividad exige de un juicio crítico del desempeño como usuarios del taller.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 h (distribuidas en sesiones de 1 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49h

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Derecho de la cultura	1. Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas	6
	2. La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual.	5
Bloque 2. Marketing	3. El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.	4
	4. Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.	6
	5. Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.	4
REPASO Y EXAMEN 1ª Evaluación		2
Bloque 3. Administración de empresas	6. Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.	4
	7. Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.	3
	8. Los tributos. La fiscalidad empresarial	3
	9. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.	3
Bloque 4. Derecho laboral	10. Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social	4
Bloque 5 Inserción laboral	11. El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional	3
REPASO Y EXAMEN 2ª Evaluación		2
Total sesiones lectivas		49

**Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación

4.4. Aspectos organizativos.

Complementarias y extraescolares.

Se plantea organizar una Conferencia de la VEGAP sobre Derechos de Autor el 23 de octubre.

4.5. Bibliografía recomendada

- ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. *Comunicación y marketing*. ESIC editorial. 2013.
- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ.
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo. 2019.
- BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. *Manual práctico de propiedad intelectual*. Ed. Tecnos. 2018
- GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. *Formación y orientación laboral. Avanzado*. Ed. McGraw-Hill. 2021
- CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAR. *Riesgos específicos del trabajo con cerámica*. CEP editorial. 2007.
- GEA, ANA. *Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)*. Ed. Gráfica. 2021.
- GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. *Formación y Orientación Laboral*. Ediciones Paraninfo. 2021.
- VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. Entorno, mercado, clientes, producto y precio. ESIC editorial. 2013.
- ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. El plan de negocio. ESIC editorial. 2013.

4.1. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el **DECRETO 60/2010**:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. *Elaborar el proyecto de un taller artesano teniendo en cuenta la viabilidad económica, la logística de suministros y de producción, y el plan de obligaciones tributarias y de solicitud de subvenciones conforme a la normativa laboral y fiscal vigente en el lugar de establecimiento del taller.*
2. *Organizar el espacio del taller artesano, herramientas, maquinaria y puestos de trabajo, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral, la seguridad e higiene en el trabajo y la protección medioambiental.*
3. *Realizar el presupuesto de una pieza o serie para decidir su viabilidad económica teniendo en cuenta todos los costes de producción.*
4. *Definir un plan de venta de los productos artesanos teniendo en cuenta los canales de distribución y comercialización y la normativa sobre propiedad intelectual y propiedad industrial.*
5. *Utilizar correctamente la terminología específica.*

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje, organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT), son los siguientes:

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	N.º E.A.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA)
I.DERECHO DE LA CULTURA	E.A.1	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. MARKETING	E.A.2.1	Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
	E.A.2.2	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	E.A.2.3	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
III.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	E.A.3.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	E.A.3.2.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.



	E.A.3.3,	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	E.A.4.1	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	E.A.4.2	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
V. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	E.A.5	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

1. Asistencia y puntualidad

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

2. La actitud

La actitud se evaluará con la participación en REDESARTE, la Red de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos

Las pruebas teóricas harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:

- **N.º y tipo de preguntas:**
PARTE A: 30 preguntas, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
PARTE B: Resolución de un caso práctico.
- **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
- **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada y el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, se refieren a continuación:



- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. La materia abarcará las primeras cinco unidades temáticas (UT1-UT5). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.
- La **segunda prueba (prueba objetiva 2)**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas seis unidades temáticas (UT6-UT11).

4. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad “**Aprender a mirar**”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

“**Aprender a mirar**” **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos elaborarán un Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.

5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.

Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
Asistencia y puntualidad	10%
La actitud	10%
La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos	40%



La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”	40%
TOTAL	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
 - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
 - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 60 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- Segunda ordinaria.

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.



- **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
- **Formato de la prueba:** 20 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
- **Temario:** UT1-UT11.
- **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
- **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
- **Duración:** 60 min.
- **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.4. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Se adaptarán las actividades a las necesidades del alumnado, pudiendo incluir:

- Resolución de casos prácticos.
- Repaso del temario.

5.5. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

Temporalidad: 6

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*

Contenidos:

- Presentación. El concepto de cultura.
- Cultura y Derecho. Concepto y funciones sociales del Derecho.
- El ordenamiento jurídico. Cultura jurídica y modos de producción normativa. El sistema de fuentes del derecho. Unidad y estructura del ordenamiento jurídico.
- Los Derechos Fundamentales: evolución histórica y conceptual y su papel en el desarrollo de las constituciones. La Constitución Española de 1978: importancia y características. El *“Título I: De los derechos y deberes fundamentales”*: caracteres y protección.
- Preceptos culturales que integran la constitución de 1978. Las competencias en materia de cultura. Garantías de Acceso a la Cultura.
- Leyes Especiales: El patrimonio cultural material e inmaterial. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica. Clases de bienes culturales.
- Planes nacionales de apoyo a la Artesanía. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

Actividades:

- *Realización de una encuesta de Derechos Culturales en Madrid (Participación, participación, necesidades y valores), inspirada en la “Encuesta de derechos culturales de Barcelona. Participación, necesidades y valores”, destinada a analizar la diversidad de maneras en las que la ciudadanía vive la cultura y las desigualdades que algunas personas sufren en el ejercicio de sus derechos culturales.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

2) La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La propiedad de los bienes inmateriales.

- La Propiedad intelectual en la Constitución, en el Código Civil y en las leyes especiales.
- Sujetos, objeto y contenido de los derechos de autor.
- La transmisión de los derechos de explotación. Cesión de derechos y contrato laboral. El contrato de cesión de derechos
- El registro de la propiedad intelectual. Acciones civiles y penales en defensa de los derechos de autor.
- Entidades de gestión en España. Organismos internacionales.

Actividades:

- Lectura y resolución de casos prácticos.
- Revisión del nuevo Reglamento de Gestión de los Derechos de Autor de los Estudiantes del centro.
- Conferencia de la VEGAP

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual. • Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

3) El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El valor del proceso en la producción: *materiales, técnica y tiempo empleado.*
- Protección medioambiental en el sector cerámico. Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos
- La cartera de servicios: la planificación de los cursos de formación.
- La propiedad industrial para diferenciar unos productos o servicios de otros. El atractivo de la marca y el nombre comercial. Los valores.

Actividades:

Aprender a mirar (I): Descripción de nuestro producto o servicios. (Act.evaluable).

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio

o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **Presentación:** *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

4) Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El entorno.
- La fachada y el escaparate.
- Los reclamos y exposiciones especiales.
- El surtido y su estructuración: Cantidad y equilibrio de surtido. Estructuración del surtido: *Familias, Tipos, Colores, etc.*
- Activación de la compra no promocional (I): diseño de recorrido y expositores especiales.
- Activación de la compra promocional (II): la importancia del precio, ofertas y promociones.

Actividades:

Aprender a mirar (II): Análisis de la competencia. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Visita un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelves el cuestionario planteado previamente. *Realiza un análisis de lo que será tu competencia, reflexionando sobre lo que has visto: el barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realiza un bodegón con tus piezas.*
- **Presentación:** *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación	• Comprende la influencia de la economía

económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

5) Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

1. Factores económicos. Determinantes de la demanda. Economía de la cultura.

- Las necesidades. La Teoría de las Necesidades de Maslow.
- Los deseos. El proceso de socialización: *socialización primaria y secundaria*. Agentes de socialización: *la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (I): *Teoría económico-racional, Teoría psicoanalítica*,
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (II): *Teorías sobre la relación entre el gusto y clase social*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (III): *Teoría del aprendizaje o la experiencia de consumo. El consumo de masas y la banalización de los productos de diseño. Teoría sobre el consumo de Zygmunt Bauman*.

2. Factores socioculturales.

- Clases y estratificación social.
- Sexo y teoría de género.
- Diferencias generacionales en las oportunidades de vida.
- El problema del envejecimiento de la población.
- Etnocentrismo y relativismo cultural*

Actividades:

Aprender a mirar (III): Definición del consumidor. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: *Reflexiona sobre qué tipo de consumidor eres. Enfoca tu producto a cómo creas que es el consumidor de artesanía teniendo en cuenta las visitas que hayas realizado a las tiendas.*



- **Presentación:** *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado. • Sabe establecer un posicionamiento comunicativo para transmitir los valores de su marca	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales. • Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

6) Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- Inversiones en maquinaria, herramientas de larga duración, mobiliario, instalaciones y enseres y tecnología.
- Costes fijos de un negocio: Alquiler del espacio, Hipoteca, Vivienda afecta a la actividad económica o profesional. Costes de mantenimiento del espacio. Amortizaciones. Herramientas y material fungible.
- Fuentes de financiación. Las subvenciones y ayudas a la cultura
- La determinación del precio del producto: método de cálculo basado en los costes fijos, estrategias de distribución de costes fijos.

Actividades:

Aprender a mirar (IV): Plan económico-financiero. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: *Partiendo del cálculo de las inversiones de inicio de un proyecto empresarial y de los costes fijos, el alumno realizará dos presupuestos:*
- Presupuesto cursos de formación.
- Presupuesto obra única.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de	• Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.

la producción, distribución y venta en la empresa.	
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

7) Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- La persona física y jurídica: concepto y naturaleza.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- Atributos de la personalidad.
- Selección de la forma jurídica: responsabilidad frente a terceros, capital social, nº mínimo de socios.
- Proceso de constitución como empresario autónomo. Proceso de constitución como empresa.

Actividades:

Aprender a mirar (V): Forma jurídica. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Elección y justificación de la forma jurídica. *Agrega al presupuesto los costes derivados de la forma jurídica escogida.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica. • Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 4 y 5	

8) Los tributos. La fiscalidad empresarial.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Los tributos: concepto, características y clases.
- Fiscalidad de personas físicas y jurídicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El impuesto sobre el valor añadido.
- Particularidades aplicables al sector de la artesanía.
- Calendario fiscal.

Actividades:

- Cálculo de la cuota del IRPF de un autónomo.
- Cálculo de la liquidación trimestral del IVA.
- Debate sobre el papel de los impuestos en la sociedad contemporánea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

9) Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Concepto de salud laboral y evolución histórica de la prevención de riesgos laborales.
- Normativa.



- Características del Trabajo con Cerámica: procesos habituales, espacios de trabajo y materiales y productos empleados.
- Riesgos Específicos del Trabajo con Cerámica: *Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos Mecánicos, Riesgos Psicosociales*
- Medidas Preventivas y de Protección.

Actividades:

- Realización de una evaluación de riesgos laborales en el taller. Reflexión y debate posterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador. • Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos. • Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional • Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral
Competencias profesionales y personales: 1 y 3	

10) Social Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El derecho laboral: concepto, naturaleza y fines.
- Fuentes de la relación laboral. El contenido de la relación laboral: derechos y deberes del trabajador y potestades y obligaciones del empresario.
- El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.
- Modificación y extinción del contrato de trabajo
- Sistema de Seguridad Social. Concepto y estructura.
- Régimen General. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.



- Afiliación. Altas y Bajas. Cotización. Recaudación. Extinción
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria. Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente: grados, prestaciones. Nacimiento y Cuidado del menor. Desempleo. Jubilación.

Actividades:

- Acceso al portal de la Seguridad Social: Vida laboral.
- **Aprender a mirar (VI): Costes de recursos humanos. (Act.evaluable)** Incorporación de al presupuesto de un trabajador en nómina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. • Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. • Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. • Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado. • Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Conoce la legislación laboral específica para su sector profesional	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo • Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
Competencias profesionales y personales: 1	

11) El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional
Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*

Contenidos:

- El mercado laboral. Características. Distribución de la población.
- Perspectivas del entorno laboral. Tendencias laborales del 2025-26.

- Peculiaridades del sector de la artesanía: autónomos y pequeñas empresas. Los subsectores de mayor desarrollo.
- El portfolio profesional.

Actividades:

- **Aprender a mirar (VII): Elaboración de un portfolio profesional (Act.evaluable).**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta	• Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
Competencias profesionales y personales: 3	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería.

Curso: 2º ALF

2025-2026

Módulo: Obra Final
Profesora: Carla García



ÍNDICE

1
1
1
3
4
8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Obra Final es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Obra Final contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 4, 6, 7, 8 y 10.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Obra Final, que son los siguientes:

Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.

Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de alfarería.

Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la alfarería al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010

Metodología básica de proyecto.

Análisis de antecedentes.

Elaboración de fichas técnicas de productos de alfarería artesanal.

Cálculo de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra.
Elaboración de presupuestos.
Materialización de una obra propia de la especialidad en la que se apliquen los conocimientos y destrezas extraídas de su formación y elaboración de la información gráfica, la ficha técnica de la pieza y del presupuesto.

3.2. Coordinaciones.

GASTROCERÁMICA

Módulos que participan: Obra Final, Taller de Alfarería II.

Profesores: Carla García, José Manuel Faba.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Estudio y diseño de un conjunto de piezas cerámicas para restauración.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Estudio de condicionantes según el tipo de establecimiento de restauración al que se dirigirá el conjunto de piezas, diseño y desarrollo gráfico para su posterior materialización en el taller. Elaboración de un panel descriptivo.

3.3. **Secuencia y Distribución temporal.** La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 75+125

Horas semanales: 3 (distribuidas en sesiones de 1 y 2 horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **66** (23 s de 2h y 21s de 1h) + **125**

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Conceptos de diseño	Introducción al diseño, el arte y la artesanía. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	9 h
Bloque 2. Campos de actuación de la Alfarería	Producción cerámica artesanal e industrial.	9 h
Bloque 3. Metodología proyectual	Métodos de los procesos de diseño Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos.	20 h
Bloque 4. La alfarería como medio de creación y expresión	Anteproyecto	28 h
Bloque 5. Obra final	Materialización de un proyecto de alfarería.	125 h
Prueba 1ª ordinaria		3 h
Prueba 2ª ordinaria		3 h

Total sesiones lectivas	66+125

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

- Los métodos previstos para este módulo son:
- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Maquinaria y herramientas propias del aula: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Microsoft Teams.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Para la elaboración de la Obra Final:

Herramientas individuales propias del trabajo en taller.

Maquinaria y herramientas propias del taller de Alfarería.

4.3. Actividades.

- Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:
- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirá cuando sea necesario.

- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del portal educativo y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.
- Las dos últimas unidades didácticas de la programación tendrán una consideración especial como Anteproyecto y Obra Final y su evaluación correrá a cargo de la Comisión de Proyectos. Los aspectos organizativos diferenciados de ambas unidades didácticas se desarrollarán en su correspondiente ficha en el epígrafe 7.

4.5. Bibliografía recomendada

CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
 FABREGAT, ANTONIO. *Convince y vencerás*. Alienta. (2017)
 FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cátago. (2002)
 LUZ CARMEN VILCHIS. *Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos*. Ed. Designio
 MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunweg. (2011)
 MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
 MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
 MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
 MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
 NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
 PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
 PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
 TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
 WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
 WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

- Son los especificados en el DECRETO 60/2010.
- Se valorará la capacidad del alumnado para:
- Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso, incluyendo, entre otros, el análisis de antecedentes y la elaboración de fichas de productos de alfarería artesanal.
- Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.
- Calcular el consumo de materias primas, herramientas y medios auxiliares.
- Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

- Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.
- Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

- La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.
- Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considerará retraso 15 minutos del inicio de la clase. 3 retrasos suponen 1 falta.
- Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- "Cuaderno" de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

El bloque 1 al 4, supondrá el 50% de la nota final del módulo

Las ponderaciones para esta parte serán las siguientes:

-Participación: 30%

-Ejercicios prácticos: entregas en formato pdf y exposición oral, 70%

El bloque 5, "Obra Final" supondrá 50% de la nota final en la evaluación 1ª ordinaria (ordinaria). Se evaluará mediante una comisión de proyectos.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Exposición, Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

50% Profesor del módulo de Obra Final

40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)

10% Representando del Departamento de Arte

Criterios de calificación específicos de este bloque 5:

Para la calificación de la Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria

- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

Los criterios de evaluación a emplear serán los propios del módulo.

Para la evaluación del módulo de Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber superado con resultados positivos la primera parte del módulo y haber entregado y presentado todos los apartados exigidos para la presentación del proyecto de Obra Final (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ªordinaria (ordinaria) y 2ª ordinaria (extraordinaria).

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

1. Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
2. Los que no han superado el módulo.

La recuperación se realizará de la siguiente manera:

PRIMERA ORDINARIA

- a) El alumno con asistencia regular a clase: con la entrega de los ejercicios no superados.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua: realizará una prueba con todos los contenidos necesarios teórico-prácticos para poder ser evaluado satisfactoriamente.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional)
2. Prueba teórica 40% (esta parte es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica)
3. Prueba práctica con el 40% de la nota (esta parte es obligatoria y es necesario aprobarla para hacer media con la nota final)

SEGUNDA ORDINARIA

- a) El alumno con asistencia regular a clase: se evaluará la entrega de aquellos trabajos no superados.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

La prueba 2ª ordinaria consistirá en un examen teórico-práctico de dos partes. Se realizará en la semana comprendida para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

En el caso del examen teórico-práctico, constará de 2 pruebas independientes:

Prueba A – Teórica: En la sesión de 1h.

Prueba B – Teórico-práctica: En la sesión de 2h.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las dos pruebas, según los siguientes porcentajes:

Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas.

Prueba B – 60% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.



Es necesario superar cada prueba con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la primera prueba para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

El material necesario que debe aportar el alumno será el siguiente:

-Lápiz, bolígrafo y reglas. Papel de dibujo tamaño A3.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1-Elementos del diseño.

Temporalidad: 9 h

Objetivos:

Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
Conocer los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.

Contenidos:

Conceptos de artesanía, diseño y arte.
Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
Campos de actuación del diseño.
Elementos básicos del lenguaje visual.
Recursos de organización de la forma y el espacio.
Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

Actividades:

Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
Realización de una marca y logo corporativo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 1y 5 del módulo	Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos. Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano. Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos. Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio. Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños. Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto. Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
	Competencias profesionales y personales: 1 -9

2-Producción cerámica artesanal e industrial.

Temporalidad: 9 h

Objetivos:

Reconocer las opciones laborales de la alfarería.
Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.
Comprender los conceptos necesarios para distinguir un objeto industrial de uno artesanal.

Contenidos:

Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

Actividades:

Investigación sobre las que definen y diferencian la producción artesanal de la producción industrial.
Realización de un conjunto de piezas apilables

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 1 del módulo.	Es capaz de identificar las características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial. Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.
	Competencias profesionales y personales: 1 - 9

3-Métodos de los procesos de diseño. Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos

Temporalidad: 20 h.

Objetivos:

Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.
Valorar el papel de los programas informáticos de representación gráfica como herramientas de diseño y de comunicación de las ideas.
Desarrollar destreza en la utilización de procedimientos gráficos (analógicos y digitales) para la presentación de las ideas.
Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
Comprender la importancia de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.

Contenidos:

Las metodologías de los procesos de diseño.
Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.
Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

Actividades:

Recopilar y analizar diferentes métodos para generar ideas creativas.
Hacer dibujos analógicos e introducir los programas informáticos de dibujo y representación.
Proyectar un conjunto de piezas cerámica como vajilla, coordinación: "Gastrocerámica"

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 1, 5 y 6 del módulo.	Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño. Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual. Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.

	Diferencia claramente los distintos tipos de dibujo y comprende su papel en el proceso de diseño. Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.
	Competencias profesionales y personales: 1 - 9

4-Anteproyecto.

Temporalidad: 28 h

Objetivos:

Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.

Aprender a establecer un concepto consistente que se ajuste a un tema propuesto.

Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.

Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.

Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Alfarería.

Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.

Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

Contenidos:

Controles de calidad.

Condiciones de seguridad y medidas preventivas.

Estudio de viabilidad técnica y económica. Fichas técnicas y presupuestos.

Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

Actividades:

Realización del anteproyecto con un tema dado.

Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterios 1, 3, 4, 5 y 6 del módulo.	Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración del anteproyecto de un proyecto sencillo. Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo. Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. Emplea distintas técnicas de representación de ideas. Utiliza la terminología específica de la especialidad. Comunica con claridad las características de su propuesta.
	Competencias profesionales y personales: 1 - 9

5-Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2 en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.

La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Obra Final de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene refleja en el calendario.

6-Obra final: Materialización de un proyecto de alfarería.

Temporalidad: 125 h

Objetivos:

Materializar la idea propuesta en anteproyecto.

Elaborar piezas cerámicas que se ajustan formal, funcional, plástica y técnicamente a lo establecido en una propuesta previa.

Poner en práctica la planificación y organización de las distintas fases del proyecto para finalizarlo en el tiempo establecido.

Desarrollar autonomía en todos aspectos de la práctica profesional.

Elaborar una producción cerámica con creatividad y sensibilidad artística.

Argumentar y defender el proyecto elaborado.

Desarrollar una presentación de todo el proceso de trabajo.

Contenidos:

Técnicas de presentación de resultados.

Documentación del proceso de trabajo.

Elaboración y elección de material gráfico y técnico necesario para definir la obra: memorias, dibujos, fotos...

Actividades:

Materializar el proyecto elaborando las piezas cerámicas que lo componen.

Elaborar la documentación gráfica y técnica necesaria para la presentación del proyecto de Obra Final.

Exponer y defender el proyecto ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del módulo.	Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto sencillo. Elabora apropiadamente fichas para productos de alfarería artesanal. Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto. Elige los procedimientos de elaboración más adecuados para su propuesta de proyecto. Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas. Selecciona los materiales y procedimientos más adecuados para su propuesta. Cumple las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. Es capaz de elaborar una memoria técnica de la obra clara y precisa. Emplea distintas técnicas de representación de ideas. Utiliza la terminología específica de la especialidad. Comunica con claridad las características de su propuesta.
	Competencias profesionales y personales: 1 -9

Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

1. Fase de realización y manufactura

Los alumnos podrán iniciar la Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

Tutor de Obra Final

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin, durante el periodo de la materialización del proyecto.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Obra Final, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del OF, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

Comisión de Proyectos

Composición:

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Obra Final y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Funciones de la comisión de proyectos:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los OF de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Obra Final la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

2. Montaje de las piezas

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

3. Presentación de la Obra Final

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

La Obra Final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.



Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
 1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
 2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
 - ¿De dónde viene la idea?
 - ¿Que se pretende?
 3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
 4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
 1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
 2. Índice.
 3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
 - Nombre del autor/ medidas/ técnica
 4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
 - Incluir bocetos/ maquetas
 5. Aspectos técnicos de la memoria:
 - Materiales (con referencias comerciales)
 - Maquinaria, herramientas,
 - Técnicas empleadas, etc
 - Características de cocción, curvas
 - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
 6. Breve descripción gráfica del proceso.
 - Fotografías del proceso de trabajo.
 7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
 8. Estudio económico.
 - coste de realización del modelo o prototipo.
 - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
 - Difusión comercial.
 9. Conclusiones
 10. Bibliografía justificada y Fuentes.
 - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar la Obra Final, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

4. Evaluación

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Exposición, Memoria y testimonio gráfico.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

- 50% Profesor del módulo de Obra Final
- 40% Representante del Departamento de Proyectos y realización (maestro de taller)
- 10% Representando del Departamento de Arte

Criterios de evaluación

Para la calificación de la Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

Los criterios de evaluación a emplear serán los propios del módulo.

Programación Didáctica **Ciclo de Grado Medio de Alfarería**

Curso: 2º ALF

2025-2026

Módulo: Taller de Alfarería II
Profesor: José Manuel Faba Sánchez



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	2
2.	OBJETIVOS.....	2
3.	CONTENIDOS	3
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	6
5.	EVALUACIÓN	8
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS	11



1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

1.1. Presentación del módulo

El módulo de Taller de Alfarería es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización. El módulo Taller de Alfarería II, que es al que corresponde esta programación, se imparte en segundo curso y tiene carácter progresivo, que se inicia con el contenido del módulo del cardinal I. En él se estudian los procesos y las técnicas de realización de la alfarería, de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilitan una visión global y ordenada de la actividad profesional, además de saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de alfarería y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.

1.2. Marco legal

El módulo de "Taller de Alfarería II" se inserta en el currículo de las enseñanzas del Ciclo de Grado Medio de Alfarería establecidas en el *Real Decreto 37/2010*. (BOE)

El *Decreto 60/2010* establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería que deben desarrollar y completar los centros que las imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la *ORDEN 1781/2011*.

1.3 Contexto

La Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica es el único Centro de la Comunidad de Madrid en el que se imparten las enseñanzas de la familia profesional de la Cerámica Artística.

El alumnado de la Escuela tiene como principal característica la heterogeneidad: cultural, de edad y de formación. Es frecuente contar con alumnos de otros países y culturas, de edades muy diversas y con formaciones muy variadas. Este aspecto se tiene muy presente a la hora de desarrollar la programación.

El Centro dispone de los medios materiales necesarios para el desarrollo de la presente programación, que se van renovando y actualizando cuando se dispone de presupuesto.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 60/2010 de la Comunidad de Madrid son:

1. Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de realización de alfarería, de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
2. Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
3. Saber utilizar los sistemas de reproducción de prototipos mediante técnicas de alfarería.
4. Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales, productos y herramientas empleados en los procesos de alfarería.
5. Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
6. Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.
7. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
8. Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
9. Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.



10. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.
11. Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándares referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería.

2.2. Objetivos del módulo

Los objetivos del módulo de Taller de Alfarería II, los encontramos en el Anexo II del decreto 60/2010 por el que se regula el currículo de Alfarería.

1. Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
2. Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
3. Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
4. Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería, su acabado, decoración y cocción.
5. Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
6. Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas alfarería y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

3.3 Didácticos

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores y también las competencias del ciclo.

3. CONTENIDOS

3.1. Contenidos básicos

Los contenidos básicos se establecen en el decreto 60/2010. Para el módulo de Taller de Alfarería II son:

1. Organización del taller.
2. Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
3. Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
4. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
5. Elaboración de piezas de alfarería a torno, técnicas de seriación, ensamblaje, gran formato y utilización de pastas de alta temperatura.
6. Construcción de accesorios y apliques.
7. Elaboración de piezas mediante terraja, torno automático y prensa.
8. Acabados superficiales de piezas en pastas de alta temperatura.
9. Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación. Preparación y aplicación de óxidos, esmaltes y engobes en pastas de altas temperaturas.
10. Proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.
11. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
12. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

3.2. Contenidos transversales

Se tratan en todos los módulos y con el fin de fomentar diferentes valores y competencias.

- Conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Toxicidad y manejo de las materias primas
- Sostenibilidad. Consumo necesario
- Respeto a los demás y respeto y cuidado de los espacios comunes
- Organización y mantenimiento del aula
- Trabajo en equipo en busca de un aprendizaje colectivo
- Tomar conciencia de la igualdad entre personas.



3.3. Coordinaciones

• TÍTULOS DE LAS COORDINACIONES

• GASTROCERAMICA, ESTUDIO Y DISEÑO DE MENAJE PARA RESTAURACION

Módulos que participan: Taller de Alfarería II y Obra Final

Profesores: José Manuel Faba / Carla García.

Temporalidad: La parte correspondiente al módulo de Obra Final, enero, febrero.

La parte correspondiente al módulo de Taller de Alfarería II, mes de marzo.

Descripción general de la actividad:

Objetivos generales:

- Estudio, diseño, presentación y realización de un proyecto, que desarrolle un proceso completo de creación y materialización de un producto alfarero para su utilización en restauración con un uso concreto.
- Realizar piezas originales de gres dominando las técnicas de torneado y modelado con este material.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística.
- Explorar la creación de nuevos productos alfareros.
- Realizar plantillas y terrajas que faciliten la seriación de la pieza.
- Conocer y adoptar unos criterios de control de calidad según los resultados finales de las piezas cerámicas
- Analizar los diferentes tipos de defectos y como modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.

Descripción:

- Diseño y realización de piezas en el torno alfarero y su manipulación posterior para buscar la funcionalidad que se precisa, como piezas de menaje para servir bebidas, repostería o cualquier plato de la restauración actual
- Todas las piezas serán acabadas con esmaltes adecuados para su uso.
- Se buscará si es posible algún establecimiento de restauración en donde se prueben y analice la utilidad de estos productos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Obra Final:

Documentación, estudio y bocetos del objeto elegido. Desarrollo de la metodología proyectual. Concretar y bocetar las ideas de trabajo.

Definir gráficamente la solución elegida. Argumentar y defender la propuesta.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Taller de Alfarería II:

Realización en el torno de las piezas en gres, adaptadas al diseño previo.

Terminación de las piezas mediante su retorneado y manipulación en crudo y tratamiento de superficie con la técnica adecuada, engobes, esmaltes, óxidos, etc.

Secado y cocción de las piezas.

3.4. Secuencia y Distribución temporal

Esta programación ordena y secuencia el trabajo a realizar en el módulo para cumplir los objetivos y finalidad de la formación profesional y la adquisición de las competencias personales, sociales y profesionales.

La temporalización de esta programación se determina según el calendario escolar 2025/26 y las horas de cada módulo las determina el RD 60/2010. El módulo de taller de Alfarería II tiene 325 horas, 13 horas semanales divididas en cinco sesiones (dos de 2 horas y tres de 3 horas).



El número de sesiones será de 125, distribuidas en 25 semanas. 2 semanas de junio están destinadas a actividades de recuperación, con 4 sesiones. en cada semana.

Todos los contenidos vienen desarrollados en las unidades didácticas, a continuación, se muestra una tabla con los bloques de contenidos, su secuenciación y la temporalización en sesiones de las unidades didácticas hasta cubrir las horas teniendo en cuenta los días festivos.

Horas totales del módulo: 325

Horas totales: 325

Horas semanales de segundo: 13 (distribuidas en cinco sesiones, 2 de 2h y 3 de 3h)

Computo de número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%) 63,6 h

Total, horas lectivas reales teniendo en cuenta los días festivos: 318

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques de contenidos	Unidades didácticas	Temporalidad 318 horas lectivas
Bloque 1. Organización y recursos del taller de alfarería.	UD.1: Seguridad en el taller de alfarería.	9
	UD.2: Materiales, maquinarias, mantenimiento y organización del taller de alfarería.	9
Bloque 2 Confección de formas complejas en el torno alfarero.	UD.3: Trabajos de precisión y copia, técnicas de seriación y especiales en el torno.	52
	UD.4: Torneado de piezas de gran formato y diferentes técnicas de ensamblaje.	52
	UD.5: Diseño y ejercicios en el torno con pastas cerámicas de alta temperatura.	78
Bloque 3 Acabados y conceptualización de las piezas de alfarería.	UD 6: Acabados superficiales de la pieza de alfarería.	26
	UD.7: Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación.	26
Bloque 4 Elaboración de formas de la alfarería por procedimientos mecánicos.	UD.8: Reproducir piezas alfareras en el torno automático mediante terrajas.	18
	UD.9: Reproducir piezas en prensa y preparación y montaje de los utensilios que intervienen.	13
Bloque 5 Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad.	UD.10: Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.	26
	UD.11: Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.	9



Total sesiones lectivas	318
Prueba ordinaria I	9
Actividades de repaso y profundización	6
Prueba ordinaria II	9
Total	342

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

5.1 Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Método expositivo-dialogal:** Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- **Método demostrativo:** Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- **Método activo o de investigación:** El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

5.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres:

Herramientas de uso individual del alumno.

Las que el profesor aconseja a lo largo del curso según los ejercicios a realizar.

Maquinaria y herramientas propias del aula: Taller de Alfarería. .

Aula Virtual.

5.3 Actividades

Actividades de aprendizaje

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura se pueden clasificar en seis tipos básicos, en función del momento que ocupen en la secuencia de la programación y la función para la que se diseñen:

- De evaluación de conocimientos previos.
- De introducción-motivación.



- De desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Actividades de recuperación.
- Actividades de síntesis: se reflejarán en el cuaderno de taller, "dietario".

Actividades complementarias y extraescolares

- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

5.4 Aspectos organizativos

El taller de alfarería II se desarrolla en cinco sesiones semanales, dos de dos horas y tres de tres horas. Durante las horas de taller se trabajará en el torno y en las zonas comunes de forma individual a menos que algún ejercicio requiera lo contrario. El taller se debe dejar limpio y ordenado, tanto los tornos como las zonas comunes. Se valorará en la calificación personal la participación en las tareas de limpieza y organización del taller, así como en las actividades grupo. En la sala anexa al taller encontramos la maquinaria como, los hornos, laminadora, cabina de esmaltado, prensa, sierra de cinta, lijadora de banda y extrusora, donde acudiremos cuando sea necesario. También se dispone de una estantería para almacenar las piezas en el proceso de secado previo a la carga en los hornos.

Se deberá tener un cuaderno de taller o dietario donde el alumno irá apuntando todo lo que realiza en el taller, materiales que usa y técnicas que va aprendiendo. Este cuaderno será reclamado por el profesor en cualquier momento por lo que es importante mantenerlo al día. Este cuaderno junto a algún cuestionario teórico/práctico tendrá un valor determinado en la calificación final. El alumno además dispondrá en clase de toda la herramienta personal que al inicio de curso el profesor le solicita para desarrollar las actividades propias del taller.

Cada alumno dispone de un espacio en las estanterías del taller donde se dejarán las piezas a secar o para repasar. La organización de este y su limpieza dependerá de cada uno. No es un lugar para dejar objetos personales o de valor.

Los armarios del taller tienen material común y cada alumno puede disponer de él; lo importante es mantener el orden ya establecido y la limpieza de estos. Las materias primas están en el almacén y se pedirán al profesor/a. Se debe procurar un uso responsable de los materiales y todo deberá estar etiquetado.

5.5 Bibliografía recomendada

- Juan Morales. Tecnología de los materiales cerámicos.
- Peter Cosentino, Proyectos en cerámica.
- Susan Peterson, The craft and art of clay
- Finn Lyngard, Tratado de cerámica.
- Barbaformosa, Els secrets del Torn.
- Anthony Noel, Terracotta.
- Peter Lane, Ceramic form.
- David Hamilton, Gres y porcelana.
- Tony Birks, Lucie Rie.
- Tony Birks, Hans Coper.
- Claude Vittel, Cerámica, pastas y vidriados.
- F.H. Norton, Cerámica para el artista alfarero.
- Donald E. Frith, Mold making for ceramics.
- F. Singer y SS. Singer, Cerámica industrial. Vol. II.
- E. Greber, Tratado de Cerámica.
- F. H. Norton, Cerámica fina, tecnología y aplicaciones.
- Daniel Rhodes, Hornos para Ceramistas. Ed. CEAC.
- Leone Padoa, La cocción de productos cerámicos.
- Dr. Ing. Friedrich Kneule, El secado.



5.6 Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

6.1 Normativa

En el *Real Decreto 596/2007*, en su Artículo 19 nos dice:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La *Orden 1781/2011*, regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

6.2 Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el *DECRETO 60/2010*.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Organizar un taller de alfarería optimizando espacios y recursos, respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
2. Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
3. Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
4. Elaborar formas a mano o a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado, así como los accesorios y apliques necesarios para el acabado de la/s pieza/s.
5. Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensa y torno automático.
6. Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción.
7. Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

6.3 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

En el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:



“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

6.4 Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

Los que figuran en el punto 3.1 de esta programación.

6.5 Procedimientos de evaluación

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto indicado en el apartado 6.7.

Se debe tener en cuenta que se considera falta 15 minutos después del comienzo de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación que nos van a permitir medir el resultado del aprendizaje del alumnado:

- **Trabajos del taller:** En casi todas las unidades didácticas se pide la realización de piezas que luego serán evaluadas por el resultado y por el proceso de realización.
- **Fichas técnicas:** Realización de fichas técnicas de los trabajos realizados en clase con fotos del resultado final y del proceso de realización.
- **Cuaderno digital y dietario de taller:** Es muy útil el diario del alumno, cuaderno de anotaciones sobre los procesos de trabajo de cada alumno y el desarrollo de sus tareas, donde el alumno deberá anotar todos los procesos realizados, materias primas utilizadas, dibujos, mapas conceptuales de procedimiento, bocetos de piezas, etc.
El cuaderno digital está basado en este dietario, que será organizado en una plantilla digital, proporcionada, que incluirá todos los trabajos y procesos programados que se han realizado durante el curso con el apoyo de la inclusión de documentos gráficos que acrediten su realización.

6.6 Criterios de calificación

Como indica la normativa vigente la calificación de los módulos profesionales será numérica, entre uno y diez, sin decimales.

• observación del profesor en el aula	20%
• Los trabajos individuales y/o en grupo del taller.	60%
• Fichas técnicas de los ejercicios realizados en clase. Dietario y cuaderno digital	20%

TOTAL 100%

Para la superación del módulo profesional en la evaluación final por los alumnos/as, es necesario que éstos obtengan una calificación positiva (superior a cinco) en cada uno de los trabajos y cuestionarios, así como en los trabajos individuales y/o en grupo. Una vez superados se realiza la ponderación que reflejo en la tabla.

6.7 Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA).
- Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Prueba Primera Ordinaria I (ORDINARIA).

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen del 100% de los contenidos de esta programación del curso.



- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen del 100% de los contenidos de esta programación del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 9 horas. Constará de tres partes:

- Un primer examen práctico _50% de la nota final. Duración 6 horas.
- Un segundo examen teórico-práctico _ 30% de la nota final. Duración 2 horas.
- Un tercer examen teórico _ 20% de la nota final. Duración 1 hora.

La prueba tendrá carácter eliminatorio, es necesario que se obtenga una calificación positiva (superior a cinco) en el primer examen, para poder pasar a realizar el segundo examen e igualmente superar el segundo con una calificación positiva para pasar a realizar el tercer examen.

Se han de superar los tres exámenes obteniendo una calificación positiva (superior a cinco) en cada uno de ellos para aprobar el módulo de Taller de Alfarería II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

La llegada a la convocatoria de la prueba con más de 15 minutos de retraso de la hora programada para su comienzo será motivo de suspenso en la calificación de la Prueba Ordinaria I.

Prueba Primera Ordinaria II (EXTRAORDINARIA).

- El alumno que ha suspendido la prueba primera ordinaria I realizará un examen correspondiente al 100% de los contenidos de esta programación del curso.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 9 horas. Constará de tres partes:

- Un primer examen práctico _50% de la nota final. Duración 6 horas.
- Un segundo examen teórico-práctico _ 30% de la nota final. Duración 2 horas.
- Un tercer examen teórico _ 20% de la nota final. Duración 1 hora.

La prueba tendrá carácter eliminatorio, es necesario que se obtenga una calificación positiva (superior a cinco) en el primer examen, para poder pasar a realizar el segundo examen e igualmente superar el segundo con una calificación positiva para pasar a realizar el tercer examen.

Se han de superar los tres exámenes obteniendo una calificación positiva (superior a cinco) en cada uno de ellos para aprobar el módulo de Taller de Alfarería II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para el uso del torno, para el torneado y para la decoración, utilizadas en clase durante el curso escolar.

La llegada a la convocatoria de la prueba con más de 15 minutos de retraso de la hora programada para su comienzo será motivo de suspenso en la calificación de la Prueba Ordinaria II.

Después de la evaluación ordinaria I se establecen en el calendario escolar del Centro actividades de repaso y profundización y las pruebas de la evaluación ordinaria II.

6.8. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se utilizará este periodo para la recogida y entrega de trabajos, la organización del taller y asesoramiento y orientación pedagógica para aquellos alumnos que han suspendido la prueba ordinaria.



6.9 Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente. Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

UD. 1- Seguridad en el taller de alfarería.

Temporalidad: sesiones 3

Objetivos:

- Organizar un taller de alfarería de manera que se ajuste a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
- Aprender los hábitos de seguridad e higiene para protegerse según la normativa.

Contenidos:

- Medidas de seguridad e higiene; utilización de equipos de seguridad.
- Respeto medioambiental.
- Reciclado y evacuación segura de los materiales cerámicos de desecho.
- Ahorro energético.

Actividades:

- Se facilitará información teórica de estos contenidos.
- Se mantendrán en todo el proceso de aprendizaje, ejercicios que recojan estos conceptos y logren sensibilizar al alumno de la necesidad de realizar estos trabajos y mantenerlos a lo largo del curso en el taller, para que posteriormente puedan ser aprovechados en su vida laboral.
- Se tratarán de modo práctico los problemas en cuanto a organización, seguridad y respeto medioambiental, que los alumnos pueden encontrar al establecerse en su propio taller o pequeña empresa, integrando a lo largo de todo el curso conceptos y aptitudes convenientes para cumplir el objetivo.
- Realizamos una evaluación de riesgos en el taller de Alfarería a través de la Guía de Acción Preventiva del INSHT, específicamente adaptadas a los Talleres de Cerámica. Mediante la entrega a los alumnos de fichas, sobre riesgos en el taller cerámico del Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería • Resolver problemas de infraestructura optimizando espacios y recursos. • Desarrollar el trabajo diario respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.	• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario. • Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. • Hace las labores propias del taller atendiendo a las normas de seguridad laboral y de protección medioambiental. • Recicla los materiales cerámicos de desecho y mantiene actitudes para ahorrar energía. • Desarrolla el proceso de fabricación cerámica siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
• Competencias profesionales y personales :9 y2	



UD. 2- Materiales, maquinarias, mantenimiento y organización del taller de Alfarería.

Temporalidad: sesiones 5

Objetivos:

- Organizar un taller de alfarería de manera que se optimicen espacios y recursos.
- Almacenar, conservar, preparar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Preparar las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje del taller de alfarería.
- Saber las características técnicas y mecánicas de la maquinaria del taller, así como las herramienta, posibilidades y limitaciones.
- Adquirir el hábito de limpieza y puesta a punto de maquinaria y herramientas.
- Comenzar el uso de un cuaderno de taller para recoger información.

Contenidos:

- Organización del taller de alfarería para su optimización de uso.
- Recepción, almacenamiento, conservación y reciclado de los materiales.
- Preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a cada técnica.
- Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de las máquinas, herramientas y utensilios propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.

Actividades:

- Evaluación de conceptos previos: Presentación y conocimientos previos de cada alumno. Desarrollo: Cuaderno de taller comienzo de uso, charla y coloquio de la organización del taller.
- Se explica en el momento de su utilización el funcionamiento de la maquinaria del taller, torno eléctrico, prensa axial, extrusora mecánica, cabina de esmaltado, torno automático con terraja, hornos, balanzas y herramientas manuales.
- A lo largo del curso se realizan actividades de almacenamiento, mantenimiento y reciclado de las pastas cerámicas, así como de las demás materias primas cerámicas.
- A lo largo del curso se realiza el preparado y amasado de las pastas de la manera más adecuada a la técnica que se efectúa en ese momento.
- Establecer a lo largo del curso, usos y comportamientos adecuados con los materiales y herramientas.
- Fabricación manual de herramienta básica de alfarería con materiales reciclados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería • Resolver problemas de infraestructura optimizando espacios y recursos. • Realizar como rutina diaria las labores de organización y limpieza del taller. • Realizar la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento. • Realizar labores de conservación y reciclaje de los materiales cerámicos. • Realizar labores de preparado y amasado de las pastas. • Dominar el vocabulario propio del taller de alfarería.	• Mantiene su puesto de trabajo organizado y limpio. • Maneja la maquinaria y herramientas propia de la actividad de forma correcta. • Desarrolla el proceso de fabricación cerámica manteniendo los materiales correctamente almacenados y conservados. • Prepara y amasa correctamente las pastas teniendo en cuenta la técnica de fabricación. • Se expresa con el vocabulario propio de un taller de alfarería.
• Competencias profesionales y personales: 9,8 y 2	



UD. 3-Trabajos de precisión y copia, técnicas de seriación y especiales en el torno.

Temporalidad: sesiones 20

Objetivos:

- Demostrar tener cierto dominio de las técnicas necesarias para realizar piezas de gran tamaño con una sola pella.
- Manejar la técnica de seriación o copia en la producción de piezas iguales de gran formato.
- Manejar con habilidad las soleras en la producción seriada de formas planas de gran formato.

Contenidos:

- Elaboración de piezas de alfarería a torno de gran formato mediante técnicas de seriación.
- Retorneado de las piezas conservando las medidas del boceto diseñado.

Actividades:

- Ensayar en la elaboración de tubos al torno de grandes dimensiones de una tirada.
- Diseño de varias piezas sencillas de revolución y realización del dibujo a escala 1/1 de uno de ellos, en tamaño A3 para su realización como copia. Retorneado de las piezas para su acabado en crudo.
- Diseño de una forma y su realización seriada de al menos tres piezas.
- Ensayar en la elaboración de piezas planas de grandes dimensiones en solera.
- Realización de platos y cuencos iguales de grandes dimensiones en soleras y su retorneado para su acabado en crudo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar piezas al torno de gran formato con una pella. • Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado. • Utilizar las técnicas necesarias en la realización de formas de alfarería seriadas. • Utilizar las técnicas necesarias en la realización de formas planas de alfarería seriadas en soleras.	• Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable. • Realiza las diferentes etapas de los procesos de seriación al torno. • Utiliza las técnicas de control de medidas y escalas.
• Competencias profesionales y personales: 1,4,5 y 6	

UD. 4: Torneado de piezas de gran formato y diferentes técnicas de ensamblaje.

Temporalidad: sesiones 20

Objetivos:

- Conocer y saber manejar con precisión las distintas técnicas de ensamblaje.
- Analizar las características técnicas de las pastas plásticas en cuanto a dureza y consistencia de las paredes que deberán sujetar las piezas a lo largo del proceso de ensamblaje.
- Elaborar piezas de gran formato en el torno alfarero con la superposición de pellas, rollos o placas.

Contenidos:

- Elaboración de piezas de alfarería mediante técnicas de ensamblaje en gran formato.

Actividades:

- Ensayar en la elaboración de tubos al torno de grandes dimensiones mediante distintas técnicas de ensamblaje.
- Diseño de una pieza de revolución de gran formato y realización del dibujo a escala 1/1 para su realización como copia.



- Realizar la técnica adecuada de torneado para la pieza elaborada en gran formato.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Elaborar piezas al torno de gran formato mediante varias porciones de pasta cerámica. - Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado. - Utilizar las técnicas de ensamblaje necesarias en la realización de formas de alfarería en gran formato	- Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable. - Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de gran formato al torno. - Maneja diferentes técnicas de ensamblaje.
Competencias profesionales y personales: 1,4,5,6 y 7	

UD.5: Diseño y ejercicios en el torno con pastas cerámicas de alta temperatura.

Temporalidad: sesiones 25

Objetivos:

- Demostrar el conocimiento y la habilidad necesaria para elaborar con destreza y perfección piezas de pastas anti plásticas.
- etapa de formación en el torno alfarero, en la cual tendrán acceso a nuevos y más complejos materiales. Pastas cerámicas de alta y media temperatura de cocción, por lo que la realización de las piezas será así mismo distinta según cada caso.
- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura en cuanto a dureza y consistencia de las paredes que deberán sujetar las piezas a lo largo del proceso.

Contenidos:

- Elaboración de piezas de alfarería a torno utilizando pastas de alta temperatura.

Actividades:

- Ensayar con diferentes pastas de alta temperatura para la elaboración de pequeñas piezas realizadas al torno alfarero.
- Proyecto y diseño de una pieza como obra original cerámica y su realización mediante formas alfareras en refractario para lograr como fin piezas de carácter escultórico en diferentes formatos.
- Realización de un conjunto de formas alfareras en pasta de gres. Será necesario un proyecto previo para desarrollar la idea. Las piezas serán definidas con los acabados de superficie o de cualquier índole necesarios. La obra será acompañada de una memoria básica que explique las líneas de actuación de todo el proceso y su resultado final.
- Realización de formas alfareras en pasta de porcelana. Será necesario presentar un diseño que analice los inconvenientes técnicos de esta pasta, realizado con medios informáticos si fuese posible.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Elaborar formas a torno según lo requiera la interpretación del boceto dado. - Realizar con calidad técnica y estética obra original cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. - Elaborar en el torno con destreza y perfección piezas con pastas anti plásticas.	- Dado un proyecto lo soluciona de manera técnicamente viable. - Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de gran formato al torno. - Realiza obras de calidad estética y técnica. - Aporta soluciones en clase para la elección del tema a elegir.
Competencias profesionales y personales: 3,4,5 y 9	



UD.6: Acabados superficiales de piezas de la alfarería.

Temporalidad: sesiones 11

Objetivos:

- Decorar las superficies de las piezas de alfarería realizadas en pastas de alta temperatura aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción.
- Desarrollar diferentes técnicas de decoración en piezas de alfarería realizadas en alta temperatura sin cocer.
- Realizar decoraciones sobre piezas ya bizcochadas.
- Aplicar los conocimientos de dibujo y color a esta práctica de taller. (Interdisciplinariedad)
- Adecuar decoraciones a superficies.
- Desarrollar habilidad en la aplicación de esmaltes, óxidos y pigmentos cerámicos.
- Preparar las superficies de las piezas antes de ser intervenidas y según la decoración a aplicar.

Contenidos:

- Preparación y aplicación de óxidos, esmaltes y engobes en piezas alfareras de pastas de altas temperaturas.
- Técnicas de aplicación y decorativas sobre piezas de alfarería.
- Conceptos técnicos, funcionales, formales y estéticos de la decoración alfarera.

Actividades:

- Realización de un muestrario de esmaltes de alta temperatura para aplicar en diferentes soportes.
- Todas las piezas realizadas en alta temperatura serán tratadas superficialmente con la técnica más adecuada según criterios estéticos y funcionales.
- Tratamiento de la superficie de las piezas mediante óxidos, engobes y esmaltes en alta temperatura.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza de alfarería y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado. • Realizar con calidad técnica y estética la decoración de las piezas de alfarería, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. • Conocer y manejar los materiales cerámicos comerciales para crear una paleta original de esmaltes, óxidos y engobes en alta temperatura. • Manejar con destreza las máquinas y herramientas necesarias en la decoración cerámica.	• Selecciona la técnica decorativa más adecuada a las características de la pieza o prototipo. • Decora atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado. • Decora con calidad técnica y estética. • Realiza controles adecuados en cada momento del proceso. • Maneja las materias primas necesarias para la decoración de piezas de alfarería. • Desarrolla el proceso de decoración siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
• Competencias profesionales y personales: 3,4,5 y 6	

UD. 7- Conceptualización de la pieza de alfarería y su ornamentación.

Temporalidad: sesiones 11

Objetivos:

- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de realización de formas cerámicas utilizadas en la alfarería, su acabado, decoración y cocción.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de piezas alfarería y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.



- Conocer de forma teórica distintos acabados de piezas torneadas.
- Comprender el tratamiento de las superficies visuales y táctiles.
- Fomentar la creatividad y el espíritu de investigación.
- Desarrollar la idea de torno como herramienta del ceramista.
- Transformar, modificar y decorar las superficies de las piezas de alfarería realizadas en pastas de alta temperatura aprovechando la cualidad de la plasticidad antes de la cocción.

Contenidos:

- Búsqueda de intervenciones aplicando técnicas ya practicadas anteriormente.
- Desarrollo de texturas, decoraciones y acabados diferentes sobre formas torneadas.
- Experimentación con texturas y color para conseguir distintos efectos.
- Crear formas espontáneas atractivas a partir de la forma de revolución.
- Pérdida del miedo a lo espontáneo y cooperación con el grupo

Actividades:

- Evaluación de conceptos previos: "Torno como herramienta" coloquio
- Motivación: Elección de un tema común, búsqueda de referencias e investigación de formas.
- Desarrollo: Presentación del trabajo mediante la realización de un proyecto sencillo.
- Intervención: De piezas realizadas en el torno alfarero en pastas de alta temperatura.
- Realización: De una o varias piezas modulares, que bien puedan tener una finalidad funcional, o ser de carácter abstracto o escultórico.
- Material: Pastas de alta temperatura que será elegida según se requiera en las especificaciones técnicas del proyecto.
- Síntesis: Cuaderno de taller, intervenciones, decoraciones y procesos de cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería • Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado. • Dado un proyecto de elaboración de piezas cerámicas, ofrecer soluciones artísticas viables, comercialmente competitivas y técnica y funcionalmente adecuadas a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto. • Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo. • Realizar con destreza el conformado de las piezas cerámicas tanto a mano como por métodos mecánicos y utilizar el tipo de cocción más adecuado, según el tratamiento decorativo utilizado, en cuanto a temperaturas y atmósferas, a las especificaciones de un proyecto de fabricación cerámica. • Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.	• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario. • Desarrolla piezas cerámicas de calidad. • Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas. • Hace controles de calidad en cada etapa. • Formaliza un proyecto y ofrece soluciones adecuadas a los requisitos establecidos. • Formaliza un proyecto con soluciones técnicamente viables y comercialmente realistas. • Aporta soluciones e ideas para la elección del tema a elegir. • Elabora el conformado de las piezas con métodos mecánicos y manuales. • Decora las piezas cerámicas siguiendo las especificaciones del proyecto. • Controla la atmosfera y temperatura de cocción según unas especificaciones. • Realiza obra original artística y de calidad técnica.
• Competencias profesionales y personales: 8,4,6,7 y 9	



UD.8: Reproducir piezas alfareras en el torno automático mediante terrajas.

Temporalidad: sesiones 10

Objetivos:

- Utilizar el torno automático según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.
- Preparar, conservar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, las pastas cerámicas adecuadas al proceso de elaboración mediante terraja.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento el torno automático, los moldes y el utillaje de terrajas necesarios.
- Conocer y saber utilizar las técnicas de producción mecánicas en la construcción de piezas de alfarería.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos por procedimientos mecánicos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura para adecuarla al proceso de conformación mediante terraja.

Contenidos:

- Elaboración de piezas de la alfarería en el torno automático con diferentes formas de terrajas.
- Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
- Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.

Actividades:

- Elaborar platos y cuencos mediante la técnica de terraja con los moldes disponibles en el taller de alfarería.
- Ensayos decorativos sobre moldes con terrajas en pastas de alta temperatura, improntas, texturas, esgrafiado, incrustación de pastas coloreadas, etc.
- Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
- Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar con destreza piezas de alfarería seriadas planas mediante la técnica de terraja en el torno automático. • Utilizar el torno automático respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirigir y realizar las tareas de preparación de los materiales necesarios, pastas, moldes y terrajas. • Utilizar con seguridad el torno automático y el utillaje necesario, moldes y terrajas y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento. • Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante torno automático. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección la producción de piezas planas alfareras desde su inicio hasta la consecución final de la pieza. • Elaborar en el torno automático con destreza y perfección piezas con pastas de alta temperatura.	• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario. • Realiza las diferentes etapas de los procesos de realización de piezas de alfarería mediante terrajas con la técnica de extrusión. • Elabora piezas planas por procedimientos mecánicos. • Desarrolla el proceso de fabricación con terraja siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. • Realiza las diferentes etapas del proceso. • Hace controles de calidad de cada etapa. • Pone a punto la maquinaria y herramientas garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento. • Conoce los aspectos teóricos del proceso de producción seriada por procedimientos mecánicos mediante terraja.
• Competencias profesionales y personales: 4,5 y 8	



UD.9: Reproducir piezas en prensa y preparación y montaje de los utensilios que intervienen.

Temporalidad: sesiones 5

Objetivos:

- Utilizar la máquina de prensa axial según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral y protección medioambiental.
- Preparar, conservar y reciclar para mantener en condiciones óptimas de utilización, las pastas cerámicas adecuadas al proceso de prensado.
- Preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la presa axial y el utillaje y moldes necesarios.
- Conocer y saber utilizar las técnicas de producción mecánicas seriadas en la construcción de piezas de alfarería.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos por procedimientos mecánicos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Analizar las características técnicas de las pastas anti plásticas de alta temperatura para adecuarla al proceso de conformación mediante prensado.

Contenidos:

- Elaboración piezas de alfarería en pastas de alta temperatura con diferentes tipos de moldes en la prensa axial.
- Montaje de diferentes moldes para realizar piezas cerámicas mediante prensado.
- Valoración de esta técnica constructiva y apreciación de sus posibilidades.
- Disfrute de la investigación cerámica; formas, pastas y texturas.

Actividades:

- Puesta en marcha de la presa axial, montaje de moldes de diferentes formas y materiales.
- Ensayos con diferentes pastas de alta temperatura para la elaboración de piezas por prensado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar con destreza piezas de alfarería mediante la técnica de prensado • Utilizar la prensa axial respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirigir y realizar las tareas de preparación de los materiales necesarios, utillaje, pastas y moldes, • Utilizar con destreza y seguridad la prensa axial y el utillaje necesario y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento. • Conocer y describir los procedimientos necesarios para la elaboración mediante prensado. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso de producción con prensa axial.	• Elabora piezas alfareras por procedimientos mecánicos. • Desarrolla el proceso de fabricación por prensado siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. • Realiza las diferentes etapas del proceso. • Hace controles de calidad de cada etapa. • Pone a punto la maquinaria y herramientas garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento. • Conoce los aspectos teóricos del proceso de producción seriada por procedimientos mecánicos mediante prensado.
• Competencias profesionales y personales: 4	



UD.10: Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: sesiones 10

Objetivos:

- Utilizar los diferentes tipos de hornos según sus especificaciones técnicas siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Utilizar con atención los hornos y el utillaje de estiba, para mantenerlos en condiciones óptimas de utilización y en buen estado de funcionamiento.
- Conocer el proceso de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Contenidos:

- Conocimiento e identificación de los diferentes tipos de hornos disponibles, sus posibilidades y conservación.
- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de las técnicas de cocción y apreciación de sus posibilidades de investigación en el acabado de las piezas.

Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas delante de los hornos y sus cuadros de control del manejo y las curvas de cocción adecuadas a cada técnica.
- Estiba y manejo de los hornos con la supervisión del profesor.
- Se realizará una cocción especial en hornos de gas y eléctrico para la técnica de Raku japonés y atmosfera reductora.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirigir y realizar las tareas de preparación de las piezas para su secado, carga y descarga en los hornos. • Utilizar con destreza y seguridad los hornos, el utillaje de carga y los equipos de medidas de temperaturas y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento. • Conocer y describir los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de curvas de cocción. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso de secado y cocción de las piezas.	• Desarrolla el proceso de carga y descarga de hornos siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. • Realiza las diferentes etapas del proceso de carga y descarga de hornos. • Maneja los equipos de control de temperaturas. • Hace controles de calidad de cada etapa del secado y la cocción. • Pone a punto los hornos y material de carga garantizando su perfecto estado de conservación y funcionamiento. • Conoce los aspectos teóricos del proceso de secado y cocción y realiza curvas de cocción.
• Competencias profesionales y personales: 7 y 6	

UD.11: Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: sesiones 3

Objetivos:

- Organizar un taller de alfarería de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción de piezas cerámicas.
- Conocer y adoptar unos criterios de control de calidad según una graduación de valor.



- Conocer en los resultados finales de las piezas cerámicas los diferentes tipos de defectos y como modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de realización del producto cerámico.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción de las piezas alfareras.
- Adopción de criterios de control de calidad.

Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar en los procesos de realización de las piezas y de cómo resolver los problemas de manufacturado según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas, mediante los defectos que se detecten y con la adopción de unos criterios claros de control de calidad.
- A lo largo del curso se recogerán en el cuaderno de taller estos conceptos y así lograr sensibilizar al alumno de la necesidad de realizar estos trabajos y mantenerlos a lo largo de toda su vida profesional.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar como rutina diaria las labores de organización de un taller de alfarería • Realizar como rutina controles en el proceso de producción. • Desarrollar el trabajo diario respetando las normas de calidad. • Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza, incluyendo acabados y cocción. • Analizar la calidad final de las piezas producidas mediante un control de calidad concreto.	• Maneja los recursos del taller de forma organizada utilizando el espacio necesario. • Maneja controles de calidad en la manufactura. • Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. • Desarrolla el proceso de fabricación cerámica resolviendo los problemas de producción. • Distingue los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas.
• Competencias profesionales y personales: 8,9 y 1	

José Manuel Faba Sánchez

Septiembre 2025



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**
Escuela de Arte
Francisco Alcántara



Comunidad
de Madrid

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Alfarería

Curso: 2º ALF

2025-2026

Módulo: Inglés Técnico

Profesor/a: María Sampedro

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	4
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Alfarería y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la alfarería.

2. OBJETIVOS.

a. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 11 de la programación de ciclo.

b. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010:

Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.

Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de la alfarería.

Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.

c. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

d. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 60/2010:

1. Comprensión y producción oral de mensajes sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
2. Interpretación y producción de textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
3. Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.



4. Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación sencilla en lengua inglesa estándar, introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
5. Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
6. Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
7. Producción de mensajes orales sencillos que impliquen la solicitud de información sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
8. Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos básicos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
9. Redacción de escritos sencillos relacionados con: El proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

e. Coordinaciones.

INSERCIÓN LABORAL

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico:

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- a) Portfolio/CV
- b) Plan de empresa
- c) *Elevator Pitch*

f. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 60/2010.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 9,6 horas.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Inglés Básico	1. Everyday English	9
Bloque 2. Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
Bloque 3. Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
Bloque 4. Mundo Laboral	5. Porfolio, carta de presentación y plan de empresa. 6. Describir mi propia obra.	10 8
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		1
Total horas lectivas (sin incluir pruebas ordinarias ni refuerzo)		48

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

1. Enfoque en Materiales Reales del Sector

Se utilizarán documentos auténticos y especializados. Esto incluye trabajar con manuales, fichas informativas de vidriados, artículos sobre procesos de cocción y especificaciones de materiales (arcillas, óxidos) que estén originalmente escritos en la lengua meta. Es crucial elaborar y manejar listas de vocabulario específicas que contengan los nombres de las herramientas, técnicas y etapas del proceso cerámico. Además, se recomienda analizar contenidos audiovisuales de alfareros para que los estudiantes se familiaricen con la pronunciación y las instrucciones en contextos reales.

2. Promoción de la Comunicación y la Práctica Simulada

Para desarrollar las habilidades de expresión, se deben diseñar actividades que promuevan la participación activa y la comunicación. Esto se logra mediante simulaciones de situaciones laborales y juegos de roles, donde los alumnos practiquen dar y recibir instrucciones detalladas para la preparación de una mezcla o para resolver un problema en el horno. También es muy efectivo pedirles que preparen y realicen exposiciones técnicas sobre un proceso (como el modelado o el esmaltado), forzándolos a utilizar el lenguaje técnico de manera estructurada y precisa.

3. Refuerzo Gramatical y Adaptación

Finalmente, la metodología debe garantizar el refuerzo y la consolidación del aprendizaje. La gramática debe enseñarse de forma funcional, introduciendo estructuras (como la forma imperativa para las instrucciones o la voz pasiva para describir procesos) solo cuando son necesarias para el contexto cerámico. Es importante usar un enfoque sensorial que asocie el término escrito o hablado con la imagen de la herramienta o la acción real. De esta manera, el estudiante no solo memoriza palabras, sino que logra operar e interactuar en el ámbito profesional de la cerámica usando el idioma con confianza.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos. Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta, aula virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación inicial
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con necesidades adicionales y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

4.4. Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría, de Dibujo Técnico e Informática y de Dibujo.

La clase dispone de un ordenador y de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de Internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.). El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o los compañeros. Tampoco está permitido comer o beber en el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

4.6 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a competencia lingüística o asimilación de contenidos. Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de competencias interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1 Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 60/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, tanto textos sencillos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3 Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4 Procedimientos de evaluación.

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora
- Proyectos

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua. La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5 Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de estos.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega de los siguientes proyectos: Porfolio/CV, *Elevator Pitch*, Plan de Empresa en inglés y de la descripción y presentación oral en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrán un 20% sobre la nota final.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

5.6 Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria, consiste en una prueba escrita de una duración máxima de una hora y que consta de ejercicios escritos de diferentes tipos

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del Portfolio, el *Elevator Pitch* en inglés y de la DESCRIPCIÓN y presentación en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a (“My piece step by step”) supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7 Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

5.8 Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad nsar los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso. Se realizarán:

- Observación en el aula de las metodologías y las situaciones de enseñanza aprendizaje.
- Encuestas a estudiantes, en las que los alumnos pueden proporcionar retroalimentación sobre la calidad de la enseñanza, la claridad de las explicaciones y la utilidad de las actividades,
- Auto-evaluación: donde el docente puede reflexionar sobre su propia práctica para identificar áreas de mejora
- Análisis de material didáctico para la revisión de los materiales de clase, las lecciones y los recursos utilizados por el docente para evaluar la pertinencia y la calidad del contenido técnico.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los estudiantes para que expresen su opinión sobre la utilidad de los proyectos y de las actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas en las sesiones lectivas.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Everyday English.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Habilidades para ser un artista cerámico: técnicas y no técnicas.
- Psicología del color
- Visionado sobre el concepto de arte, responder preguntas y debate.
- Revisión vocabulario y estructuras gramaticales
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general • Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos	• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre las habilidades propias de un artista alfarero • Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés • Expresa oralmente en lengua inglesa estándar su opinión sobre el arte. • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. • Entiende un video en inglés estándar • Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
Competencias profesionales y personales	1,2

2. Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.



- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés.
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de piezas al torno.
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los vídeos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales: centrar la pella, levantar la pella, abrir la pella, tornear formas diferentes
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en la fabricación de piezas al torno • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y las técnicas cerámicas. • Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.
Competencias profesionales y personales	1,2

3. Traducciones directa e inversa.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre alfarería. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional	• Traduce correctamente los textos relativos al sector profesional de la alfarería • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas a torno • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de diferentes piezas hechas al torno
Competencias profesionales y personales	1,2

4. Vídeos.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar, interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de vídeos sobre las diferentes técnicas de realización de piezas alfareras.
- Visionados de vídeos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los vídeos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica visionando un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas a torno. • Comprende con precisión textos y vídeos en lengua inglesa estándar sobre la realización piezas de alfarería, las antiguas técnicas en Japón y Grecia y el concurso de cerámica. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y vídeos.
Competencias profesionales y personales	1,2

5. Portfolio y Plan de Empresa.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; portfolio artístico, plan de empresa en inglés, respuesta a una oferta de trabajo y mensajes de correo electrónico.

Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de Portfolios y cartas de presentación en inglés
- Realización del Portfolio y carta de motivación en inglés
- Diseñar un plan de empresa enfocado a la alfarería
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica analizando currículos artísticos, y cartas de presentación en inglés • comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación y del currículo artístico • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación y el currículo artístico.
Competencias profesionales y personales	1,2

6. Describo mi propia obra.

Temporalidad: 8 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la alfarería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto y presentación en inglés donde ese explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la alfarería • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.
Competencias profesionales y personales	1,2



Programación de Ciclo de GRADO MEDIO DECORACIÓN CERÁMICA.

Curso: 2025-2026

Coordinadora del Ciclo de Decoración Cerámica:

Isabel Blasco Castiñeyra

ÍNDICE

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	1
B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	2
C. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	2
D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	2
E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	2
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	3
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	3
H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	3

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

Competencia general:

Acabar, decorar y cocer piezas cerámicas, definiendo el proyecto económico y de realización, utilizando tanto las técnicas, herramientas y materiales tradicionales, como los nuevos materiales, procedimientos y tecnologías, garantizando la calidad, y siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

Competencias profesionales:

1. Interpretar con rigor técnico y estético la información que se le suministre, ya sea gráfica o tridimensional, referente tanto al proceso como al producto objeto del encargo y seleccionar los procedimientos, útiles y materiales más adecuados para la realización del mismo.
2. Conocer toda la información técnica disponible sobre las máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, prepararlos para su correcto empleo en la realización de un proyecto, responsabilizarse de su mantenimiento sistemático y ser capaz de efectuar trabajos simples de reparación.
3. Decorar piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
4. Decorar piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
5. Decorar por serigrafía manual y mecánica.
6. Seleccionar de entre los procedimientos tradicionales y las tecnologías actuales de decoración cerámica aquellos más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de cada pieza.
7. Verificar las piezas durante el proceso de realización y efectuar el montaje de las mismas y su repasado final.
8. Controlar el proceso de secado, estibaje del horno y cocción.
9. Elaborar presupuestos en los que se definan los materiales y procedimientos a emplear, y se calculen los costes a partir de los requisitos técnicos, funcionales y estéticos, en función de la rentabilidad del trabajo a realizar.
10. Organizar, administrar y gestionar un taller de decoración cerámica, bien sea como asalariado, autónomo o en cooperativa, considerando aquellos factores artísticos, técnicos, económicos, de protección del medio ambiente y de seguridad imprescindibles en el trabajo.

B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
2. Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
3. Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales y productos empleados en los procesos de decoración cerámica.
4. Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
5. Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.
6. Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
7. Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
8. Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la decoración cerámica.

C. RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
2. Comprender y generar mensajes sencillos en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la decoración cerámica.

D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.

Dibujo artístico, Dibujo técnico, Volumen, Historia del arte y de la cerámica, Materiales y tecnología: cerámica, Taller de decoración cerámica I y II, Obra final y Formación y orientador laboral e Inglés técnico.

E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.

"1. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
- 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
- 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
- 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.

- 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
 - 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
 - 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
 - 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
2. Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
 3. Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
 4. Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.
 5. El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
 6. El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.."

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE OBRA FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.

1. El módulo de Obra Final en los ciclos formativos de grado medio, que se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de la proyectación para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de decoración cerámica, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto sencillo de decoración cerámica, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
4. El proyecto final de decoración cerámica se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Obra Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Obra Final y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- c) La/s pieza/s realizada/s.

7. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Obra Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 1º DC

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Esther Rivas Rubio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 61/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 5, 6 y 9.

2.2. Módulo.

En el anexo II del decreto 61/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.

2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

3.2. Coordinaciones.

No se prevén coordinaciones como tal, aunque se tendrán en cuenta las actividades realizadas en módulos afines como Volumen II o Taller Cerámico II.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 192

Horas semanales: 6h. (distribuidas en tres sesiones de 2h.)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos, sin añadir horas dedicadas a pruebas y refuerzo): 180h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 36h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Formas Naturales	Análisis de las formas: abstracción síntesis y estilización.	9 s./18h
Bloque 2. Color	Fundamentos y teoría del color.	18 s./36h.
Bloque 3. La forma tridimensional y su representación en el plano	La realidad como motivo.	13 s./26h.
Bloque 4. Claroscuro	Valores expresivos y constructivos de la luz.	16 s./32h.
Bloque 5. Composición.	Conceptos básicos. Repeticiones y ritmos.	17s./34h.
Bloque 6. Dibujo y proyecto	El dibujo y el color aplicado al proyecto.	16s./32h.
		180h.
Primera prueba ordinaria		4h.
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		6h.
Segunda prueba ordinaria		4h.
Total horas lectivas (incluidas pruebas y refuerzo)		194h.

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para el módulo de dibujo artístico son:

Método expositivo-dialogal. La profesora realiza presentaciones explicativas con ayuda de material audiovisual.

Método demostrativo: antes y durante la realización en los ejercicios prácticos se muestran los procedimientos para desarrollar el correcto trazado de los dibujos, destrezas para el uso de los útiles y herramientas de cada técnica del dibujo, así como los procedimientos de la práctica del color.

Método activo o de investigación: los alumnos contribuyen a su propia formación a través de la investigación personal, en las actividades, en el cuaderno, y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno.
- Maquinaria y herramientas propias del aula.
- Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación. Explicación de los contenidos asociados a cada unidad didáctica y de las actividades. Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: ejecución de las actividades asociadas a cada unidad didáctica por parte de los alumnos con el asesoramiento de la profesora.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos disponen de un lugar para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- Una balda de las estanterías identificada con el nombre del grupo: Decoración Cerámica 1. El estante se emplea para dejar cuadernos formato A3 (debidamente diferenciados con su nombre y apellido, curso y grupo).

Al término de la sesión, los alumnos tienen que recoger y ordenar el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo, como el mobiliario del aula.

- El material requerido para cada actividad debe ser aportado por el alumno/a y la falta del mismo será tenida en cuenta en la calificación final del ejercicio. El material (técnicas gráficas y pinceles) existentes en el aula se utilizarán para las explicaciones demostrativas por parte de la profesora.
- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer en el aula de dibujo, para ello está el área del comedor.
- Uso del teléfono móvil en el aula: no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No se permite su uso dentro del aula para recibir o realizar llamadas, o enviar y



leer mensajes. El teléfono se tendrá en modo silencio y sin vibración para mantener el ambiente de concentración y trabajo. Sólo podrá hacerse uso del mismo en el caso de que sea necesario para la realización de alguna actividad, previa autorización de la profesora.

- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.

CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.

DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.

EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.

GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006. GALLEGO, R /

SANZ, J.C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.

GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.

HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.

NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.

PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.

SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos.
- Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural
- Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas.
- Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho

a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Evaluación continua: se aplica al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. Para ello debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones lectivas.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas realizados en el aula: entregados en la carpeta DIN A3 y en el aula virtual de propio módulo..
- Prueba teórico-práctica sobre contenidos de la programación.
- Anotaciones del profesor: mediante observación directa en el aula.

5.5. Criterios de calificación

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que asiste regularmente a clase:

Actividades realizadas en el aula (dentro de las cuales se valorará)	100%
Cuaderno de investigación personal en el que se valorará la implicación del alumnado en el desarrollo de las mismas a través del grado de dificultad en la elección de modelos, procesos experimentales y conclusiones gráficas.	5%
Aportación de materiales y herramientas de trabajo adecuadas a cada propuesta de actividad.	5%
Entrega en fecha y forma.	5%
Actitud participativa del alumno/a en el aula a través de propuestas personales, resolución de dudas, ampliación de conocimientos.	5%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de todas las actividades realizadas durante el curso.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua:

Prueba/examen de carácter teórico-práctico Será necesario obtener una calificación de 5 o superior en cada una de las partes (teoría y práctica) para superar la prueba.	100%

En el sistema de pérdida de evaluación continua o no alcance de los mínimos exigibles, la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de las dos partes que componen la prueba, siendo necesario una calificación de 5 o superior en cada una de las mismas (teoría y práctica) para superarla.

5.6. Recuperación

a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas o suspendidas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (mayo). Estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable.

b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la

evaluación continua.

El sistema de recuperación en estos casos se realizará mediante la ejecución de una prueba/examen. Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

Prueba primera/segunda ordinaria (ambas tienen las mismas características):

Se realizan en el periodo establecido por la Escuela, durante el mes de junio.

La prueba dura 4 horas.

Examen tendrá un carácter teórico práctico con propuestas de características similares a las actividades realizadas durante el curso.

Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes: teoría y práctica.

En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.

El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

5.7. Actividades y procedimientos de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (9, 10 y 12 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Bloque I Análisis de las formas: abstracción, síntesis y estilización

Temporalidad: 9 s./18h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La forma. Forma y estructura.
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

Actividades:

1. Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales. Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

Bloque II Color.

Fundamentos y Teoría del Color.

Temporalidad: 18s./36h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: acuarela y gouache.
3. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

Actividades:

2. Realización de mezclas y escalas cromáticas. Aplicación de diversos esquemas cromáticos para un diseño de Taller.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 3. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 4. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

Bloque III La forma tridimensional y su representación en el plano.

La realidad como motivo.

Temporalidad: 13s./26h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior.
4. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.

Actividades:

3. Croquización de piezas cerámicas a mano alzada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos,	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y

explorando sus posibilidades pláticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	rotuladores calibrados). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

Bloque IV Claroscuro.

Valores expresivos y constructivos de la luz.

Temporalidad: 16s./32h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta..
3. La forma. Forma y estructura. Forma y apariencia exterior (acabados).
4. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.

Actividades:

5. Realización de escalas de valor y estudios de claroscuro con variaciones lumínicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades pláticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y

	organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

Bloque V Composición.

Conceptos básicos. Repeticiones y ritmos.

Temporalidad: 17s./34h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
4. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
5. Conceptos básicos de composición.

Actividades:

5. Creación de módulos y estructuras de repetición con fines ornamentales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad 5. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	

Bloque VI El dibujo aplicado al proyecto.

Conceptos básicos. Repeticiones y ritmos.

Temporalidad: 16 s./32h

Objetivos:

1. Desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad.
2. Representar y reproducir gráficamente los objetos del entorno, empleando distintos métodos plásticos y técnicos.
3. Desarrollar las capacidades de análisis y percepción visual, así como de comprensión espacial.
4. Comprender el dibujo artístico como un proceso de análisis, síntesis y representación gráfica.

Contenidos:

1. Conceptos básicos del dibujo. La forma bi y tridimensional y su representación sobre el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. El color. Teoría del color. Valores expresivos y descriptivos.
4. La forma. Forma y estructura. forma y apariencia exterior (acabados).
5. El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos. Dibujo ornamental.
6. Las formas de la Naturaleza. Análisis de formas. Procesos de abstracción y síntesis.
7. El claroscuro. Las relaciones de valor en la representación sobre el plano de la forma tridimensional. Valores expresivos de la luz.
8. Conceptos básicos de composición.

Actividades:

6. Realización del proceso gráfico proyectual: fuentes de inspiración, generación y plasmación gráfica de la idea para llegar a su materialización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Realizar con sentido artístico y creatividad los trabajos propuestos. 2. Analizar interpretar y representar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural. 3. Utilizar correctamente y con destreza los materiales y técnicas propuestos, explorando sus posibilidades plásticas y expresivas. 4. Adecuar los dibujos y las técnicas gráficas empleadas, a los requisitos formales, estéticos y comunicativos, de supuestos específicos relacionados con la especialidad Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3, 4, 5 y 6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 1º DC

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 61/2010 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2 y 10.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

1. Representar y acotar objetos utilizando el sistema de representación más adecuado a las características de la pieza.
2. Ser capaz de interpretar los requerimientos y especificaciones de un dibujo técnico acotado para su posterior realización en el taller.
3. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
4. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

1. Instrumental y materiales específicos de dibujo técnico. Iniciación a los sistemas CAD-CAM. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujos a mano alzada. Medida y acotado.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.



4. Normalización. Acotación y rotulación.
5. Geometría plana y espacial. Construcciones fundamentales. Aplicaciones.
6. Procedimientos y técnicas de realización de plantillas y planos. Metodología de análisis, toma de datos y representación.
7. Geometría descriptiva. Sistemas de representación: Conceptos generales.
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.

3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 64

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12,8

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
Bloque 1. Introducción a las representaciones gráficas	1. Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.	2
	2. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.	2
Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	3. Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos.	6
	4. Construcción y organización gráfica en AutoCAD.	4
	5. La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.	6
	6. Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.	4
Primer control	Geometría plana, dibujo manual (2 h) + CAD 2D (1h)	2
Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD.	7. Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.	12
	8. Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.	4
	9. Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.	6
Bloque 4. Normalización	10. Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.	8
	11. Composición de planos en AutoCAD.	6
Segundo control	Geometría descriptiva + Normalización	2
Total horas lectivas		64
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tecnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Interpretar un dibujo técnico relacionado con la especialidad para poder traducirlo a relaciones tridimensionales.
2. Realizar con destreza, corrección y claridad dibujos a mano alzada.
3. Realizar correctamente y con precisión dibujos normalizados y acotados que permitan la elaboración de los objetos representados.
4. Croquizar un objeto y representarlo mediante sus proyecciones.
5. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
6. Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- **40% de la nota final:** media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- **60% de la nota final:** media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**. La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.

Temporalidad: 1 sesión (2 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia del Dibujo técnico.
- Conocer los instrumentos y materiales específicos de Dibujo técnico tradicionales y su manejo.
- Conocer los conceptos de paralelismo y perpendicularidad y ser capaz de trazar paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.
- Conocer la terminología y convencionalismos del lenguaje gráfico técnico.

Contenidos:

- Arte y dibujo técnico.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Normativa: formatos y rotulación.
- Lenguaje gráfico: códigos de representación.

Actividades:

- Realización de test de evaluación inicial.
- Clases teóricas en las que se introducen los distintos contenidos del tema.
- Toma de apuntes.
- Trazado de líneas, practicando grosores y tipos de línea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

• Comprender la importancia del dibujo técnico. • Conocer el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Manejar con soltura el instrumental. • Aplicar correctamente los códigos de representación.	• Comprende la importancia del dibujo técnico. • Conoce el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Maneja con soltura el instrumental. • Aplica correctamente los códigos de representación, demostrando destreza con el uso de la escuadra y el cartabón.
Competencias profesionales y personales: 1.	

2) Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.

Temporalidad: 1 sesión (2 horas)

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de las aplicaciones informáticas aplicadas al Dibujo Técnico.
- Identificar las diferencias fundamentales entre el dibujo manual y el dibujo asistido por ordenador.
- Comprender la diferencia entre programas vectoriales y programas de mapas de bits (BMP).
- Familiarizarse con el entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas y sistema de coordenadas.
- Potenciar la destreza en el dibujo a mano alzada como recurso complementario al trabajo digital.

Contenidos:

- El dibujo manual frente al dibujo asistido por ordenador: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Programas vectoriales y programas de mapas de bits: usos en dibujo técnico.
- El entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas, comandos básicos, formatos.
- Iniciación al trabajo a mano alzada en dibujo técnico: utilidad y aplicaciones.

Actividades:

- Debate sobre diferencias entre dibujo manual y CAD.
- Apertura de AutoCAD y exploración de la interfaz.
- Realización de ejercicios sencillos en CAD con medidas.
- Croquis a mano alzada del mismo ejercicio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar entre dibujo manual y asistido por ordenador. • Reconocer la utilidad de los programas CAD. • Manejar la interfaz básica de AutoCAD. • Realizar un ejercicio simple en CAD y un croquis a mano alzada.	• Explica el concepto de CAD y diferencias entre grafica vectorial y BMP. • Abre AutoCAD y entiende qué formato de archivo debe utilizar. • Identifica los elementos básicos de la interfaz. • Representa una figura simple en CAD y a mano alzada.
Competencias profesionales y personales: 1.	

3) Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos. Estructuras modulares.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Reconocer los elementos geométricos básicos: punto, recta y plano.
- Realizar construcciones geométricas fundamentales mediante el uso correcto de instrumentos de dibujo.
- Aplicar procedimientos de construcción de polígonos regulares y estructuras modulares.

Contenidos:

- Elementos básicos de la geometría: punto, recta y plano.
- Trazados fundamentales: mediatriz, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad.

- Construcción y operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones del teorema de Tales en construcciones geométricas.
- Métodos de construcción de polígonos regulares.
- Introducción a las estructuras modulares como base para composiciones gráficas.

Actividades:

- Exposición teórica de los elementos geométricos básicos.
- Ejercicios guiados de mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con escuadra, cartabón y compás.
- Construcción de polígonos regulares mediante distintos métodos.
- Diseño de una estructura modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Reconocer y representar correctamente los elementos básicos y construcciones fundamentales de la geometría. • Aplicar con precisión los métodos de construcción de polígonos regulares utilizando los instrumentos de dibujo. • Generar estructuras modulares a partir de tramas básicas planas.	• Representa gráficamente punto, recta y plano, y realiza mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con corrección. • Construye polígonos regulares mediante diferentes procedimientos geométricos y con precisión técnica. • Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1.	

4) Construcción y organización gráfica en AutoCAD.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Utilizar correctamente los comandos básicos de dibujo y edición en AutoCAD.
- Emplear el comando POLYGON para la construcción precisa de polígonos regulares.
- Organizar la información gráfica mediante el uso de capas.
- Comprender el concepto de bloque en AutoCAD y utilizarlo correctamente.

Contenidos:

- Métodos de selección y edición en AutoCAD.
- Polígonos regulares: comando POLYGON.
- Concepto de capa y sus propiedades.
- Concepto de bloque: definición, inserción, redefinición.
- Aplicaciones prácticas de capas y bloques en composiciones modulares.

Actividades:

- Explicación guiada sobre el concepto de capas y bloques, con ejemplos prácticos en pantalla.
- Trazado de 16 polígonos regulares con el comando POLYGON (del triángulo al hexadecágono).
- Organización por capas de todas las diagonales de un hexadecágono, asignando diferentes colores y gestionando la visibilidad mediante encendido/apagado.
- Creación de bloques a partir de patrones geométricos inspirados en diseños nazaríes (pajarita, hueso, avión) y realización de una composición modular con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar de forma adecuada el comando POLYGON para construir polígonos regulares en AutoCAD. • Organizar los elementos gráficos mediante la creación y gestión de capas. • Utilizar correctamente bloques para generar composiciones modulares en AutoCAD.	• Traza polígonos regulares en AutoCAD utilizando correctamente las opciones del comando POLYGON. • Representa las diagonales de un polígono regular y las organiza en capas diferenciadas por color, gestionando su visibilidad y edición. • Crea, inserta y redefine bloques para componer diseños modulares a partir de patrones geométricos.

Competencias profesionales y personales: 1.

5) La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Aplicar tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas.
- Comprender la construcción gráfica de curvas euclidianas y su aplicación en dibujo técnico.
- Conocer y aplicar diferentes tipos de espirales (regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci y de Fermat).
- Construir curvas cónicas (elipse, parábola, hipérbola) y técnicas (óvalos, ovoides) y utilizarlas como generatrices de formas tridimensionales.

Contenidos:

- Construcciones geométricas sobre la circunferencia.
- Trazado de tangencias y enlaces.
- Definición y construcción de curvas geométricas.

Actividades:

- Clases magistrales donde se explican los contenidos de esta unidad.
- Prácticas guiadas con apoyo en recursos visuales y pizarra digital.
- Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Perímetro "Savoy"; medallón (diálogo de circunferencias tangentes).
- Diseño plano de un objeto propio del ciclo con bocetos previos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza construcciones precisas de curvas euclidianas (espirales, cónicas, óvalos y ovoides) siguiendo métodos gráficos. • Aplica correctamente las tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas. • Integra curvas geométricas en composiciones creativas y coherentes, mostrando comprensión de su aplicación en formas tridimensionales.	• Construye espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos y ovoides con precisión técnica. • Realiza tangencias y enlaces de circunferencias correctamente en ejercicios de composición. • Diseña composiciones gráficas y tridimensionales que integren curvas geométricas de forma ordenada y coherente.

Competencias profesionales y personales: 1.

6) Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Conocer y aplicar las transformaciones geométricas fundamentales (traslación, giro, simetría y homotecia).
- Comprender la noción de proporción, escala y sus aplicaciones en dibujo técnico y diseño.
- Manejar los comandos de AutoCAD relacionados con transformaciones (Escala, Giro, Traslación, Simetría, Matriz).
- Aplicar las transformaciones y escalas en la creación de composiciones modulares.

Contenidos:

- Transformaciones geométricas: traslación, giro, simetría, homotecia.
- Concepto de proporción y relaciones de proporcionalidad.
- Escalas gráficas y numéricas. Aplicaciones en dibujo técnico.
- AutoCAD: comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz.
- Aplicación de transformaciones geométricas.

Actividades:

- Explicación teórica de transformaciones geométricas con ejemplos en geometría y arte.
- Ejercicios prácticos de homotecia, proporcionalidad y escalas en dibujo manual.
- Actividad en AutoCAD: aplicación de los comandos Escala, Giro, Traslación y Simetría sobre figuras geométricas.
- Creación de una estructura modular mediante el comando Matriz.
- Trabajo final: composición libre combinando transformaciones manuales y digitales..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente las transformaciones geométricas en ejercicios manuales y digitales. • Utilizar adecuadamente los comandos de transformación de AutoCAD. • Representar y aplicar escalas de manera precisa en ejercicios prácticos.	• Reconoce y aplica traslación, giro, simetría y homotecia en problemas geométricos. • Es capaz de emplear los comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz en AutoCAD para resolver ejercicios de geometría y diseño modular. • Realiza ejercicios en distintas escalas, comprendiendo su aplicación en dibujo técnico y diseño.
Competencias profesionales y personales: 1.	

7) Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.

Temporalidad: 6 sesiones (12 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia de la Geometría Descriptiva en la representación bidimensional de la realidad tridimensional.
- Conocer los diferentes sistemas de representación.
- Aplicar el sistema diédrico y axonométrico en la interpretación y realización de piezas.
- Desarrollar la capacidad de traducir entre representaciones diédrica y axonométrica.

Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Representar objetos mediante el sistema diédrico y el axonométrico.
- Traducir entre diédrico y axonométrico en la resolución de ejercicios prácticos.

Actividades:

- Clase teórica sobre los cuatro sistemas de representación.
- Ejercicios prácticos de interpretación y realización de vistas en diédrico.
- Ejercicios de traducción entre diédrico y axonométrico.
- Análisis de ejemplos aplicados a objetos tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los fundamentos proyectivos y distinguir los diferentes sistemas de representación. • Representar correctamente las vistas diédricas de un objeto. • Identificar y diferenciar los sistemas axonométricos más habituales: isométrico, caballero y militar. • Traducir representaciones entre sistema diédrico y axonométrico con precisión y claridad.	• Diferencia entre proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. • Representa con corrección las vistas diédricas de un objeto, aplicando las convenciones de línea y determinando el número de vistas necesarias. • Reconoce y aplica los distintos sistemas axonométricos en la representación de objetos sencillos. • Interpreta un objeto representado en diédrico y lo traduce al axonométrico, y viceversa, de forma comprensible y precisa.
Competencias profesionales y personales: 1.	

8) Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender a generar sólidos a partir de primitivas y polilíneas mediante extrusión, solefacción, barrido y revolución.
- Comprender y aplicar las operaciones booleanas (unión, diferencia, intersección) en la construcción de formas.
- Introducirse en el uso de mallas y polisuperficies como recursos básicos de modelado.

Contenidos:

- Barra de modelado en AutoCAD.
- Primitivas sólidas y diferencias entre sólido, superficie y malla.
- Estrategias básicas de modelado: extrusión, revolución, barrido y solefacción.
- Operaciones booleanas: unión, diferencia e intersección.
- Comandos de modificación y estilos visuales en 3D.
- Introducción a mallas y polisuperficies.

Actividades:

- Prácticas guiadas de modelado con primitivas y operaciones booleanas.
- Ejercicios de extrusión, revolución y barrido.
- Modelado de un objeto sencillo combinando distintas estrategias.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar los comandos básicos de modelado 3D en AutoCAD. • Aplicar correctamente operaciones booleanas en el diseño de objetos. • Generar modelos mediante extrusión, revolución, barrido y solefacción. • Introducir el uso de mallas y polisuperficies en ejercicios sencillos.	• Modela objetos simples a partir de primitivas y extrusión con precisión. • Aplica operaciones booleanas sin errores en composiciones tridimensionales. • Representa formas complejas por revolución, barrido y solefacción. • Realiza un modelo básico incorporando mallas o polisuperficies.
Competencias profesionales y personales: 1.	

9) Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Conocer la clasificación general de superficies y cuerpos geométricos.
- Comprender el concepto de eje y generatriz como elementos básicos en la generación de cuerpos de revolución.
- Aplicar técnicas de desarrollo plano para poliedros y cuerpos de revolución.
- Iniciarse en el modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD, incorporando materiales, luces y escenas básicas.

Contenidos:

- Clasificación de formas geométricas.
- Desarrollo plano de cuerpos.
- Modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD.
- Biblioteca de materiales en AutoCAD: aplicación y mapeado de texturas.
- Iluminación básica: luces distantes, puntuales y focos.
- Escenas renderizadas sencillas.

Actividades:

- Exposición teórica sobre clasificación de superficies y cuerpos geométricos.
- Ejercicios prácticos de desarrollo plano de cilindro, cono y poliedros sencillos.

- Modelado en AutoCAD de poliedros regulares y cuerpos de revolución.
- Práctica guiada: aplicación de materiales y luces en una escena en AutoCAD.
- Trabajo final: composición de un bodegón digital de poliedros con iluminación y texturizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar adecuadamente diferentes tipos de superficies y cuerpos geométricos. • Representar desarrollos planos de poliedros y cuerpos de revolución de forma precisa. • Modelar en AutoCAD poliedros y cuerpos básicos aplicando materiales y luces. • Integrar técnicas de modelado, renderizado y presentación en una escena sencilla.	• Distingue y clasifica superficies poliédricas, alabeadas, regladas y de revolución. • Realiza con corrección desarrollos planos de cilindros, conos y poliedros básicos. • Modela poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD aplicando operaciones de edición. • Genera una escena en AutoCAD aplicando materiales, texturas y luces básicas.
Competencias profesionales y personales: 1.	

10) Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.

Temporalidad: 4 sesiones (8 h)

Objetivos:

- Representar vistas normalizadas de objetos según normas técnicas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarla correctamente (natural, reducción y ampliación).
- Acotar con precisión piezas cerámicas según normativa.
- Representar secciones, cortes y roturas en objetos huecos.
- Diferenciar y elaborar bocetos, croquis y planos técnicos.

Contenidos:

- Vistas normalizadas: Sistema europeo y americano.
- Escalas gráficas: Tipos y aplicación.
- Formatos DIN: Dimensiones y proporciones.
- Acotación técnica: Normas, elementos y tipos de cota.
- Recursos gráficos: Secciones, cortes y roturas.
- Documentación gráfica: Boceto, croquis, plano técnico (conjunto, detalle, despiece).

Actividades:

- Ejercicios prácticos de obtención de vistas.
- Clases teóricas sobre escalas, formatos y acotación.
- Taller: "Bocetación a mano alzada".
- Ejercicio práctico: Medición, croquización y plano técnico de una pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente escalas en la representación de objetos. • Identificar y utilizar adecuadamente los formatos DIN. • Elaborar bocetos y croquis como paso previo al plano técnico. • Representar secciones y acota objetos cerámicos de forma clara y normativa.	• Representa objetos a distintas escalas con el nivel de detalle adecuado. • Reconoce los formatos DIN y sus medidas estándar. • Mide, croquiza y elabora un plano técnico sencillo distinguiendo entre boceto, croquis y plano. • Incorpora secciones gráficas y acota dimensiones y espesores correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1.	

11) Composición de planos en AutoCAD.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)



Objetivos:

- Componer planos técnicos en diferentes formatos utilizando el entorno Espacio Papel de AutoCAD, incluyendo la configuración de estilos de acotación, escalas y elementos gráficos.

Contenidos:

- Entorno de presentación de AutoCAD. Comparación con el espacio Modelo.
- Configuración del plano: formato, orientación y unidades.
- Ventanas gráficas y escalas.
- Estilos visuales y de acotación.
- Rotulación y cajetín.
- Impresión en papel y PDF.

Actividades:

- Clase teórica: configuración del entorno de presentación.
- Tutorial paso a paso: elaboración de planos en Espacio Presentación.
- Ejercicio práctico: composición del plano técnico de una pinza (pala y resorte), con vistas de conjunto y detalle a distintas escalas.
- Impresión final en papel y PDF.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Configura correctamente el entorno de presentación: formato, orientación y unidades. • Crea ventanas gráficas a escala adecuada y gestiona su contenido. • Compone el plano con vistas, acotaciones, textos, detalles y cajetín según normativa. • Genera una impresión final correcta en papel o PDF, respetando estilos y jerarquía visual.	• Distingue y utiliza de forma adecuada los entornos Modelo y Presentación de AutoCAD. • Maneja con soltura las ventanas gráficas para representar vistas a escala. • Composición clara y rotulación correcta de un plano técnico. • Imprime planos correctamente, controlando estilos visuales y trazado de líneas.
Competencias profesionales y personales: 1.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

Curso: 2º DC

2025-2026

Módulo: Volumen

Profesora: Ana Arias Roldán

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	1
2. OBJETIVOS	1
3. CONTENIDOS	3
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	4
5. EVALUACIÓN	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	9

INTRODUCCIÓN.

1.1. Presentación del módulo.

El módulo de Volumen se cursa en el segundo año académico, con cinco horas semanales impartidas en periodos de 2h + 3h. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales.

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 5, 6 y 9.

- Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
- Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estéticos requeridos.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial.
- Familiarizar al alumno con los recursos ornamentales del volumen.
- Interpretar en volumen los motivos y esquemas geométricos.
- Aprender a interpretar y utilizar los principios de estilo y técnicos de los sistemas ornamentales.



Programación Didáctica

Volumen

Decoración Cerámica

- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.
- Desarrollar destrezas manuales en el dominio del material.
- Realizar originales en modelado.
- Realizar copias de originales en modelado.
- Construir volúmenes huecos mediante el método de rollos y planchas.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad.
- Elementos expresivos del ornamento.
- El plano. Relieve bajo, medio y alto. Técnicas y procedimientos. Valores expresivos. Importancia de la iluminación.
- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Forma y función.
- Técnicas de modelado para diferentes soportes y superficies. Técnicas aditivas y sustractivas en arcilla y otros materiales.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de formas ya realizadas.
- Técnicas de construcción.

3.2. Secuencia y Distribución temporal.

Horas totales del módulo: 125

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos y la finalización lectiva): 115h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20% de 103h): 20,6h

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Modelado en relieve	1. Introducción a la materia de volumen. 2. Modelado en relieve. 3. Ahuecado para cocción	3 24 5
Bloque 2. La forma exenta por construcción	4. Forma exenta y volúmenes huecos 5. Técnicas constructivas	16 25
Bloque 3. El relieve ornamental	6. Prototipos en relieve para la ornamentación de piezas	30
Total horas		103



Primera prueba ordinaria	5
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización	2
Segunda prueba ordinaria	5
Total horas módulo	115

*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula virtual una ficha donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticos:

Herramientas de uso individual del alumno. Se indicará un listado de las herramientas imprescindibles para los ejercicios.

Maquinaria y herramientas propias del aula.

Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se facilita una ficha donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.



Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolla el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Visitas a museos y exposiciones.

4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos, en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, no se permite el uso de teléfonos móviles para hablar, chatear o enviar mensajes. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

En cuanto al material que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos: coincidiendo con la finalización de un ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la escuela, de aquellos que tendrá que adquirir el alumno.

4.5. Bibliografía recomendada

Se recomienda especialmente la lectura del siguiente texto:

OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.



Además:

MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume

NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010

VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006

VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009

4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer, adaptar y saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.
- Interpretar con precisión planos técnicos y realizar correctamente, bocetos, maquetas y modelos a partir de los mismos.
- Adecuar los materiales y técnicas empleados, a los requisitos formales, estéticos y funcionales, de supuestos específicos de esta modalidad.
- Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración.
- Desarrollar con destreza las técnicas generales.
- Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia.
- Construir correctamente una pieza en hueco, mediante los métodos de rollos y planchas, a partir de un boceto dado.
- Desarrollar el sentido crítico que permita evaluar por sí mismo la calidad del resultado obtenido.
- Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.
- Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

A nivel de ejercicios:

Asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación en relación con trabajos anteriores.

Entrega puntual y correcta de las fichas de las actividades realizadas.



A nivel personal:

Actitud positiva y de interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuesta.

Muestra de actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable

Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Actividades realizadas
- Fichas de ejercicios.
- Anotaciones del profesor.

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 6.4. de la programación didáctica.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.4.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.



5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso.

Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la prácticas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas no acabadas en su momento o que no han alcanzado los mínimos exigidos, el alumno podrá realizar otras actividades en paralelo a un ejercicio posterior o incluyendo en un ejercicio posterior actividades complementarias, si es posible.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas ordinarias, primera y segunda, para valorar las aptitudes del alumno y, que abarcará el mayor número de contenidos de la programación.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua y, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo primero de este punto sobre la importancia de la práctica y de la comprensión de conceptos fundamentales se considera que, aunque el alumno tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso, si se presenta a estas pruebas, deberá demostrar sin dudas su capacidad resolutoria en los distintos aspectos trabajados durante el curso para que la calificación final sea equitativa con respecto a los compañeros que han asistido regularmente.

Las pruebas ordinarias constarán de una parte teórica y una parte práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de

las partes. Si se suspendiera una de ellas no se realizará la media y la prueba ordinaria quedará suspensa. En este último caso la nota final será la de la parte suspensa.

Parte teórica 40% de la nota final
Parte práctica 60% de la nota final

Características de la prueba:

La parte teórica será escrita y constará de una serie de preguntas –máximo 8- que tendrá que responder de forma expositiva sobre todos los contenidos del módulo de Volumen. Dado que este es un ciclo formativo de grado medio, se tendrá en cuenta la claridad verbal de la escritura, aunque se permitirá alguna falta de ortografía.

La parte práctica será la realización de un ejercicio de características similares a las que se han desarrollado en clase, en la cual el alumno deberá demostrar con total claridad su capacidad de resolución para alcanzar la mínima calificación positiva: -5-.

La duración de la prueba será la misma que el número de horas de clase semanales: 5.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada salvo justificación fundamentada.

El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

Con anterioridad a las pruebas de recuperación se notificará a los alumnos si son aptos o no para una calificación positiva. También se les comunicará mediante correo electrónico a aquellos que precisan presentarse a las mismas.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones ordinarias en cada curso académico: primera ordinaria y segunda ordinaria. Durante el mes de junio, tras la evaluación ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización, las segundas pruebas ordinarias y evaluación final extraordinaria.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 24 y el 28 de marzo de 2025, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 5 horas.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 16 y el 20 de junio de 2025, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 5 horas.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades se establecen este curso entre los días 12 y 13 de junio. Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo, pudiendo ser: recogida y entrega de trabajos, organización de las aulas y los talleres. También "asesoramiento" u "orientación pedagógica" para los alumnos que han suspendido la ordinaria o para orientarlos si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Introducción a la materia de Volumen

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Conocer los procedimientos y técnicas en escultura y su vinculación al campo de la decoración cerámica.
- Adquirir los conocimientos básicos de la forma tridimensional para su aplicación en el campo de la decoración cerámica.
- Conocer la organización del aula.

Contenidos

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización, mantenimiento y normas de seguridad. Organización del aula.
- Técnicas y procedimientos; Técnicas de volumen aditivas y sustractivas: modelado, vaciado, construcción y talla.

Actividades:

- Explicación de la profesora.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar y diferenciar las técnicas del volumen. • Conocer, adaptar y saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas.	• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una, y materiales propios de cada técnica. • Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo. • Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de las herramientas, propias y de uso común. • Conoce la distribución del aula: el lugar de cada material y coloca en su lugar cada cosa.
Competencias profesionales y personales: 1 y 2	

2) Modelado en relieve

Temporalidad: 24 horas

Objetivos:

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes: los propios del modelado en relieve.
- Desarrollar destrezas manuales en el dominio del material.
- Realizar copias de originales en modelado.

Contenidos:

- El plano. Relieve rehundido, bajo, medio y alto.
- Técnicas y procedimientos del modelado en relieve
- Valores expresivos de la forma modelada. Importancia de la iluminación.
- La textura

Actividades:

- Copia de un modelo de escayola –un relieve–, modelado en pasta cerámica a tamaño real.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con destreza el modelado de un ejercicio sencillo de copia • Interesarse por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico	• Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica. • Sabe amasar y conservar una pella de arcilla. • Sabe encajar. Respeta las medidas, proporciones y volumetría del modelo.



	• Utiliza la herramienta de medición. • Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa. • Sabe representar planos superpuestos. • Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas orgánicas. • Valora el carácter superficial de los volúmenes
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	

3) Ahuecado para cocción

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar: las propias del ahuecado de relieve.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y utensilios. Clasificación, propiedades, conservación, utilización y mantenimiento.
- Ahuecado de relieve para cocción.

Actividades:

- Ahuecado del relieve modelado en la Unidad Didáctica anterior. Secado y cocción.
- Ficha de la actividad. La ficha englobaría las U.D. 2 y 3.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Desarrollar con destreza las técnicas generales	• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro. • Domina la técnica de ahuecado de una pieza en relieve. • Conoce las fases de secado y cocción
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	

4) Forma exenta y volúmenes huecos

Temporalidad: 16 horas

Objetivos:

- Analizar y representar la forma tridimensional mediante los procedimientos volumétricos correspondientes.
- Desarrollar las capacidades de comprensión espacial
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas

Contenidos:

- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Forma y función.
- Técnicas aditivas y sustractivas en arcilla.
- Elementos expresivos del ornamento.

Actividades:

- Dibujo del jarrón tradicional a tamaño real. Diseño del jarrón “animalizado”.
- Obtención del jarrón en pasta cerámica de alta temperatura con chamota, a partir de un molde dado mediante la técnica de apretón.
- Ficha de la actividad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



Programación Didáctica

Volumen

Decoración Cerámica

- Realizar correctamente bocetos, maquetas y modelos. - Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración.	- Conoce importancia de las fases de diseño - Sabe reproducir una forma por apretón. - Domina las fases de un cosido
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

5) Técnicas constructivas

Temporalidad: 25 horas

Objetivos:

- Realizar originales
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas decorativas.

Contenidos:

- Elementos expresivos del ornamento
- Análisis de la forma tridimensional. Abstracción. Síntesis. Estilización. Forma y función.
- Técnicas de construcción

Actividades:

- Intervención creativa sobre el jarrón convencional: incorporación de los nuevos elementos diseñados en el ejercicio anterior.
- Ficha de la actividad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Desarrollar con destreza las técnicas generales. - Construir correctamente una pieza en hueco mediante los métodos de rollos y planchas a partir de un boceto dado. - Elaborar respuestas creativas demostrando sensibilidad artística en su trabajo.	- Conoce el estado de cuero. - Sabe generar formas huecas - Interpreta correctamente las explicaciones del profesor, ajustando su trabajo a lo que se pide.
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

6) El relieve ornamental. Prototipos en relieve para la ornamentación de piezas

Temporalidad: 30 horas

Objetivos:

- Familiarizar al alumno con los recursos ornamentales del volumen
- Aprender a interpretar y utilizar los principios de estilo y técnicos de los sistemas ornamentales.
- Seleccionar las técnicas y materiales más adecuados a los requerimientos estéticos y funcionales de la obra a realizar.

Contenidos:

- Técnicas de modelado para diferentes soportes y superficies.
- Obtención de prototipos en relieve para la ornamentación y decoración de formas ya realizadas.

Actividades:

- Modelado en relieve sobre plato ornamental
- Molde de escayola y reproducción
- Ficha de la actividad.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Comprender la especificidad de cada técnica en función de los problemas de la decoración. • Desarrollar el sentido crítico que permita evaluar por sí mismo la calidad del resultado obtenido.	• Sabe preparar o acondicionar la superficie del soporte. • Utiliza el material y la herramienta apropiados para el modelado • Modela con lenguaje plástico y calidad • Sabe preparar una escayola para molde • Domina el proceso de vaciado de escayola • Domina la técnica de reproducción con molde por apretón
Competencias profesionales y personales: 1,2, 4 y 6	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica

Curso 1ºDC

2025-2026

Módulo: Historia del Arte y de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
4 CONTENIDOS	1
5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
6. EVALUACIÓN.....	4
7. UNIDADES DIDÁCTICAS	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo es un complemento de las enseñanzas prácticas porque a través del conocimiento del arte, especialmente el arte cerámico de las distintas civilizaciones, el alumno enriquecerá su aprendizaje y aumentará su sensibilidad y creatividad.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales.

El módulo de Historia del Arte y de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 2 y 7.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

- Acercarse a los ciclos culturales conociendo lo esencial de sus peculiaridades ideológicas, sociales, económicas y artísticas.
- Aproximarse a la evolución histórica, artística y técnica de la cerámica.
- Desarrollar una cultura visual y una sensibilidad estética adecuadas al perfil profesional
- Analizar y valorar críticamente las manifestaciones cerámicas en sus aspectos decorativos.
- Valorar la actividad profesional como producto de la evolución de los saberes humanísticos, artísticos y técnicos propios de la especialidad

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

- Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado. La Prehistoria: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias: Aparición y evolución de las artes cerámicas.
- Egipto, Grecia y Roma: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.
- Aspectos distintivos del arte y la cerámica en la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.
- Renovación del lenguaje artístico en el Renacimiento. El Humanismo. La cerámica en el



Renacimiento.

- Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.
- Liberalismo y sociedad industrial. La industrialización y la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.
- Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

3.2 Coordinaciones.**PASTA EGIPCIA.**

Módulos que participan: Historia del Arte y de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica.

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco.

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio.

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 61/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora).

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 59

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1 Introducción	1. Concepto de Cultura, de Arte y de Arte Aplicado.	4
Bloque 2. El Arte y la Cerámica en la Prehistoria y la Antigüedad.	2. La Prehistoria. 3. Egipto, Grecia y Roma	5 8
Bloque 3. Evolución del arte y la cerámica desde la Edad Media hasta el siglo XIX.	4. El arte y la cerámica en la Alta Edad Media. 5. El Renacimiento 6. Barroco y Rococó. 7. Liberalismo y sociedad industrial.	7 7 7 7

Bloque 4.		
El arte y la cerámica en los siglos XX y XXI	8. Los siglos XX y XXI.	1
Total horas lectivas		59
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de repaso y profundización		0
Segunda prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2

*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.
Equipamiento propio del aula:
Ordenador, Videoprojector.
Presentaciones Power Point.
Herramienta Kahoot
Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en los trabajos personales.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los



Programación Didáctica

Historia del Arte y de la Cerámica

Decoración Cerámica

alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.



Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta el Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

4.5. Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas de cada época.
- Relacionar de forma argumentada las distintas producciones cerámicas con los períodos artísticos a los que correspondan.
- Emitir razonadamente juicios críticos sobre distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto sensibilidad estética alcanzada.
- Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la



homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.
- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una duración de una hora y será sobre los contenidos impartidos en clase y constará de preguntas tipo test, alguna pregunta de desarrollo breve y una pregunta de reconocimiento y comentario de una obra.
- Elaboración y presentación por parte de los alumnos de trabajos breves. Se valorará tanto la originalidad y la adecuación a la p propuesta como la exposición en clase.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

5.5. Criterios de calificación.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes del fin segundo (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre. Si al final no se alcanza en los dos la calificación mínima de 5 se tendrá que recuperar en su totalidad en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguno de ellos, lo tendrá que volver a presentar al finalizar el segundo cuatrimestre.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

1ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.



- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba primera ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la segunda prueba ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Asesoramiento u orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria. Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos del módulo.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

5. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Concepto de Cultura, de Arte y de Arte aplicado.

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivo: Comprender los conceptos de Cultura, Arte aplicado y Cerámica.

Contenidos: Valoración de la cerámica como arte aplicado y como manifestación cultural.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Entender los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	• Conoce los conceptos de cultura, de arte, de arte aplicado y de cerámica. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

2) La Prehistoria.

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivo: Valorar la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria y conocer su finalidad.

Contenidos: Primeras manifestaciones artísticas y utilitarias. Aparición y evolución de las artes cerámicas.



Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Entender la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria. • Conocer la finalidad de la cerámica en sus comienzos. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	• Comprende la importancia del descubrimiento de la cerámica en la Prehistoria. • Conoce la finalidad de la cerámica en sus comienzos. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea
Competencias profesionales y personales: 1,6	

3) Egipto, Grecia y Roma.

Temporalidad: 8 sesiones.

Objetivo: Comprender la importancia de estas culturas en la formación del arte y la cerámica occidentales.

Contenidos: Características generales. Principales manifestaciones artísticas. La cerámica: Aspectos formales y técnicos.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma. • Conocer las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Egipto, Grecia y Roma. • Conoce las producciones cerámicas de Egipto, Grecia y Roma. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

4) El arte y la cerámica en la Alta Edad Media.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Conocer y analizar los fundamentos formales y decorativos de la cerámica en la Edad Media.

Contenidos: Aspectos distintivos del arte de la Alta Edad Media. La cerámica islámica. Valoración de la estética y la ornamentación.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Analizar y entender el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico • Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea.	• Conoce el arte de la Alta Edad Media, especialmente el islámico. • Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el mundo islámico. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

5) El Renacimiento.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Reconocer las principales manifestaciones cerámicas del Renacimiento y valorar su importancia.

Contenidos: El Humanismo. Renovación del lenguaje artístico. La cerámica en el Renacimiento.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento. • Emitir juicios críticos sobre las producciones cerámicas en el Renacimiento. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica idónea	• Sabe explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Renacimiento. • Conoce la cerámica del Renacimiento y emite juicios críticos sobre ella. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica idónea
Competencias profesionales y personales: 1,6	

6) Barroco y Rococó.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Describir los caracteres específicos de la cerámica en el Barroco y su relación con la sociedad.

Contenidos: Principales características del Barroco. La expresión artística del Rococó. El auge de las artes aplicadas. La cerámica y su evolución. La porcelana. Principales manufacturas europeas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó. • Conocer las principales producciones de las reales manufacturas europeas. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en el Barroco y Rococó. • Conoce las principales producciones de las reales manufacturas europeas. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

7) Liberalismo y sociedad industrial.

Temporalidad: 7 sesiones

Objetivo: Conocer y analizar las posibilidades de la cerámica artística e industrial a lo largo del siglo XIX y su repercusión posterior.

Contenidos: Panorámica cultural y artística del siglo del liberalismo. La industrialización de la cerámica. Renovación artesanal de fin de siglo.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en la Revolución Industrial. • Conocer la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en Revolución Industrial. • Conoce la repercusión de la industrialización en los productos cerámicos. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

8) Los siglos XX y XXI.

Temporalidad: 14 sesiones

Objetivo: Señalar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con los que trabaja el ceramista en los siglos XX y XXI y analizar la importancia de la cerámica popular.

Contenidos: Transformaciones socioculturales del siglo XX. Los nuevos lenguajes artísticos. La cerámica en los siglos XX y XXI. Evolución y tendencias. La cerámica popular.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y



exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI. • Conocer la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emitir razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se ponga de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada. • Utilizar un lenguaje claro y una terminología específica.	• Explica la relación entre los acontecimientos históricos, sociales y políticos y las manifestaciones artísticas en los siglos XX y XXI. • Conoce la obra de los principales ceramistas de los siglos XX y XXI. Emite razonadamente juicios críticos sobre las distintas producciones cerámicas en los que se pone de manifiesto la sensibilidad estética alcanzada. • Utiliza un lenguaje claro y una terminología específica.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 1º DC

2025-2026

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos fisicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 9.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el DECRETO 61/2010.

1. Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para comprender los cambios fisicoquímicos que se producen en el proceso cerámico.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características y propiedades más significativas.
3. Elaborar muestrarios cerámicos.
4. Identificar los defectos más frecuentes en el proceso cerámico artesanal y conocer las principales causas que los provocan y los métodos adecuados para su subsanación.
5. Conocer la terminología científica y técnica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

1. Fundamentos de física y química.
2. Pastas cerámicas. Tipos. Componentes. Preparación.
3. Propiedades de las pastas: Composición, color, plasticidad, granulometría, comportamiento en secado, temperatura de cocción y coeficiente de dilatación.

4. Determinación de la contracción lineal experimentada por la pasta en su secado y cocción.
5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones.
6. Engobes y esmaltes: Tipos, componentes y propiedades.
7. Colorantes: Óxidos, sales, pigmentos calcinados, etcétera.
8. Hornos: Tipos y mantenimiento.
9. Secado y cocción.
10. Defectos cerámicos y sus causas.

3.2. Coordinaciones.

• PASTA EGIPCIA

Módulos que participan: Historia de la cerámica y Tecnología de los Materiales: cerámica

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de dos horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 110

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 22 horas (10 sesiones)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	20
Bloque 2. Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	10
	3. Secado y cocción de las pastas. Transformaciones durante la cocción	8
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	6
Bloque 3. Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	10
Bloque 4. Vidriados cerámicos. Introducción	6. Los óxidos y su función en los vidriados. Materias primas.	10
Bloque 5. Vidriados cerámicos.	7. Engobes y vidriados. Tipos, componentes y propiedades	10

	8. La fórmula Seger	10
	9. Vidriados de alta y baja temperatura. Vidriados especiales	18
	10. Compatibilidad pasta/vidriado. Principales características. Defectos y sus causas	10
Total horas lectivas		110
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de Educa Madrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. Por tanto, los móviles se dejarán bajo custodia del profesor a la entrada de la clase y sólo se utilizarán cuando el profesor lo indique y con el fin de hacer fotografías de las prácticas.

4.5. Bibliografía recomendada

BRUGERA, J. "Manual práctico de cerámica". Omega. (1989)
COOPER, E. "Manual de barnices cerámicos" Omega. (1985)
COOPER, E. "Recetas de barnices para ceramistas" Omega (1988)
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
RHODES, D. "Arcilla y vidriados para el ceramista". Ediciones CEAC. Barcelona. (1990)."
VITTEL, C. "Cerámica, pastas y vidriados" Ed Paraninfo. (1986).

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares no significativas, que fueran necesarias.

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.
2. Elaborar correctamente muestrarios cerámicos.
3. Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados y pastas cerámicas.
4. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la tecnología cerámica y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.

Se harán dos exámenes sobre los *contenidos teóricos* de la asignatura, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre.

Se realizarán cuestionarios sobre *las prácticas* y se anotará su grado de participación considerando los siguientes aspectos:

- Colaboración en la preparación de los materiales de las practicas
- Cuidado y recogido del material utilizado
- Precisión en la elaboración de las prácticas

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1- Exámenes de los contenidos teóricos de la asignatura que tendrán una duración de dos horas y constarán de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.
- 2- Cuestionarios de cada práctica o bloque de prácticas que constarán de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- 3- Observación directa de la participación en las prácticas (colaboración en la preparación de los materiales de las practicas, cuidado y recogido del material utilizado, precisión en la elaboración de las prácticas)

5.5. Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte teórica y parte práctica de la asignatura:

1-Calificación de los conocimientos teóricos:

Se realizará mediante pruebas escritas (exámenes) del primer y segundo cuatrimestre

2-Calificación de los conocimientos prácticos: Se evaluarán:

- Los cuestionarios sobre las prácticas

-Observación directa de la participación en las prácticas

La calificación final se calculará de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.
- 50% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en los cuestionarios de las prácticas.
- 10% de la nota final: la calificación obtenida en la participación en las prácticas.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (se limitan al día 11 junio de 2026).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas. Se resolverán las dudas que surjan sobre los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han

realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 28 horas

Objetivos: aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

Contenidos: Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

Actividades:

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol • Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos • Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos • Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

2) Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento

Contenidos:

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades

Actividades: clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología	• Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos • Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos

específica de la asignatura	• Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

3) Secado y cocción de las pastas. Transformaciones durante la cocción

Temporalidad: 8 horas

Objetivos:

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

Contenidos:

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

Actividades:

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción lineal por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales • Sabe calcular la contracción lineal por secado y cocción • Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

4) Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios. Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

Contenidos:

concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades. Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

Actividades:

- Clases teóricas
- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y	• Sabe la definición de pasta cerámica y sus principales componentes • Conoce las principales propiedades de las

propiedades. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	pastas cerámicas - Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios - Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas - Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina - Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante - Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

5) Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos - Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	- Conoce la composición química de los moldes de escayola - Comprende las transformaciones físico químicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado - Conoce las variables que condicionan sus características finales - Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

6) Descripción y clasificación de los hornos cerámicos

Temporalidad: 10 horas

Objetivos: Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

Contenidos: Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

Actividades:

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos	Conoce las principales partes de un horno y su función

cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	- Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica - Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

7) Engobes y vidriados. Tipos, componentes y propiedades

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

Diferenciar engobes y vidriados. Conocer los principales componentes de un vidriado y su función. Comprender el concepto de materia prima y su utilización en los vidriados cerámicos

Contenidos:

principales componentes de los engobes y los vidriados cerámicos y su función.

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de engobes de baja y alta temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados de baja temperatura con diferentes opacificantes

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Conocer la estructura y características de las cubiertas cerámicas: vidriados y engobes	- Conoce y comprende la naturaleza y la función de los componentes de los vidriados y los engobes - Diferencia los conceptos de engobe y vidriado - Conoce la función de los diferentes óxidos en los vidriados - Comprende el concepto de materia prima - Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

8) La fórmula Seger

Temporalidad: 10 horas

Objetivos: Conocer las diferentes formas de expresión de los vidriados cerámicos y aprender a predecir sus características a partir de sus componentes.

Contenidos: formas de expresión de los vidriados. Dosificación y preparación. Formulación Seger. Principales características de los vidriados y factores que los condicionan.

Actividades:

- Clases teóricas
- Ejercicios prácticos de formulación de vidriados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la	Sabe expresar la composición de los vidriados de las diferentes formas: receta, fórmula y análisis porcentual

especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	- Sabe pasar de una forma de expresión a otra - Conoce las ventajas de cada forma de expresión - Conoce las principales características que determinan el aspecto final de los vidriados y los factores que las condicionan - Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

9) Vidriados de alta y baja temperatura. Vidriados especiales

Temporalidad: 18 horas

Objetivos:

Conocer algunos ejemplos concretos de vidriados de alta y baja temperatura, así como de vidriados especiales de baja y alta temperatura. Comprender los fundamentos físico químicos que los condicionan.

Contenidos: vidriados especiales de baja y alta temperatura: teoría y práctica

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de vidriados transparentes/opacos/coloreados de baja y alta temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados especiales de baja temperatura
- Realización de un muestrario de vidriados especiales de alta temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. - Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. - Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. - Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	- Conoce los fundamentos físicoquímicos de los vidriados de baja y alta temperatura - Conoce los factores que determinan los diferentes efectos especiales - Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una metodología científica - Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	

10) Compatibilidad pasta/vidriado. Principales defectos

Temporalidad: 10 horas

Objetivos: comprender los factores que determinan los principales defectos de los objetos cerámicos debidos a la falta de compatibilidad de las pastas y los vidriados.

Contenidos: Concepto de compatibilidad pasta/vidriado: principales defectos

Actividades:

- Clases teóricas



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. - Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	- Comprende los factores que determinan los principales defectos de los cuerpos cerámicos - Identifica en objetos reales estos defectos - Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1 y 2	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 1º DC

2025-2026

Módulo: Taller de Decoración Cerámica I

Profesor/a: Julieta Shelley López

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de “Taller de Decoración Cerámica I” forma parte del ciclo formativo de grado medio de Decoración Cerámica correspondiente al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica, perteneciente a la familia profesional artística de la Cerámica Artística.

En este módulo se capacitará al alumno de un modo eminentemente práctico para la realización de decoración de obra cerámica con técnicas tradicionales.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Taller de Decoración Cerámica I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

2.2. Módulo.

En el anexo II del decreto 61/2010 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Decoración Cerámica I, que son los siguientes:

- Saber organizar un taller de decoración cerámica de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Almacenar, conservar y preparar en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Saber preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de decoración cerámica, tanto por procedimientos manuales como las de decoración seriada, su acabado y cocción.
- Conocer técnicas de cocciones especiales y saber aplicarlas en su trabajo.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de la decoración cerámica y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Organización del taller.
- Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.
- Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
- Decoración de piezas cerámicas utilizando procedimientos bajo y sobre cubierta cruda.
- Acabados superficiales de piezas de barro crudas: Esgrafiado, raspado, paletado y bruñido.
- Decoración de piezas cerámicas mediante técnicas en relieve.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocciones especiales.
- Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
- Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

3.2. Coordinaciones.

- **ADORNOS CERÁMICOS PARA ALTAR DE MUERTOS**

Módulos que participan: Taller de Decoración Cerámica I, Dibujo Artístico

Profesores: Esther Rivas y Julieta Shelley.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de adornos cerámicos decorados con engobes para realizar un altar de la festividad mexicana del día de muertos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de Dibujo Artístico se realizarán los bocetos de ideación de las decoraciones. En el taller de Decoración Cerámica I se materializarán estos bocetos empleando pastas de baja temperatura y engobes.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 352

Horas semanales: 11

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 356

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Organizamos el taller	1. Organización del taller.	2
	2. Maquinaria, herramientas, recepción de material y seguridad laboral.	3
	3. Elaboración de piezas.	3
Bloque 2. Técnicas Decoración en Crudo	4. Técnicas de decoración en crudo. Esgrafiado, bruñido, calado, paletado.	18



	5. Relieve, texturas táctiles.	12
	6. Óxidos colorantes.	14
	7. Barbotinas y engobes.	16
	8. Decoración con pastas naturales.	16
Bloque 3. Decoración Cubierta	Bajo 9. Decoración bajo cubierta.	18
Bloque 4. Decoración Cubierta	Sobre 10. Decoración sobre cubierta.	18
	11. Decoración con esmaltes.	16
Bloque 5. Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	12. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.	10
	13. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.	6
Total sesiones lectivas		152

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1.Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres prácticos
Herramientas de uso individual del alumno.
Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.
Roble.
Aula Virtual.

4.3. Actividades.

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- Actividades diagnósticas y de motivación: Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

4.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 13 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por el profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.



Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

QUINN, ANTHONY. *Diseño de Cerámica*. Acanto. 2008.

SENNETT, RICHARD. *El artesano*. Anagrama. 2009.

DE WAAL, EDMUND. *El oro blanco*. Seix Barral. 2016.

YANAGI, SOETSU. *La belleza del objeto cotidiano*. GG. 2020.

DE WAAL, EDMUND. *La liebre con ojos de ámbar*. El acantilado. 2012.

LEACH, BERNARD. *Manual del ceramista*. Blume. 1981

DE WAAL, EDMUND. *The Pot Book*. Phaidon Press Limited. 2015.

HAMER, FRANK. *The Potter's Dictionary of Materials and Techniques*. University of Pennsylvania Press. 2015.

PETERSON, SUSAN. *Trabajar el barro*. Blume. 2003.

E. MATTHES, WOLF. *Vidriados cerámicos: fundamentos, propiedades, recetas, métodos*. Omega, 1990.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Organizar un taller de decoración cerámica optimizando espacios y recursos y respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Realizar la decoración de piezas cerámicas, seleccionando y utilizando las técnicas manuales o seriadas más adecuadas a las especificaciones de cada pieza.
- Controlar las fases y procesos de cocción en función de la técnica y materiales empleados.
- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Ejercicios escritos:

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de pruebas escritas para demostrar sus conocimientos adquiridos en el taller.

Estas pruebas consistirán en una serie de preguntas y casos prácticos que habrá que argumentar por escrito. Los alumnos realizarán esta prueba en la fecha establecida por el profesor. Para considerarse como superada, el alumno debe obtener, como mínimo, una puntuación de 5 sobre 10 en esta prueba.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

- Adecuación de la técnica a los materiales empleados;
- Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;
- Correcta ejecución de la técnica;
- Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;
- Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
- Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia.
- La participación en las actividades extraescolares será tomada en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
Total	100%



En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.
 - a. El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentará, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.
 - b. El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentará, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

Prueba Primera Ordinaria consistirá en:

- Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 10 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCI. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo. La puntuación de cada una de las preguntas estará indicada junto al enunciado de la misma.

El examen práctico consistirá en el bocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:

- Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 10 horas.



Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, teórica y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Se comenzará con el examen escrito.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones explicativas de las técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:
- El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
- Las opiniones expresadas por los alumnos.
- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:

- Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
- Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
- Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
- Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
- Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1. Organización del taller.

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Organizar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Organizar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.

Contenidos:

- La Organización del taller.
- Clasificación de recursos.
- Seguridad laboral y protección medioambiental.
- Recepción y almacenamiento de materiales propios del taller.

Actividades:

- Organización de las herramientas y materiales del taller.
- Elaboración de un inventario del material fungible del taller.
- Preparación de unidades de reciclaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Organizar las materias primas para la composición de pastas y vidriados. • Clasificar y etiquetar las materias primas del taller. • Conocer los riesgos laborales de la actividad del taller. • Utilizar las medidas de seguridad adecuadas. • Evaluar el impacto medioambiental. • Localizar y colocar todas las herramientas y materiales del taller. • Embalar y conservar las pastas. • Determinar los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.	• Organiza un taller de decoración cerámica, optimizando espacios. • Organiza las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirige y realiza las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
Competencias profesionales y personales: 3 y 7.	

2. Maquinaria, herramientas, recepción de material y seguridad laboral

Temporalidad: 3 sesiones

Objetivos:

- Preparar y utilizar la maquinaria propia del taller.
- Utilizar adecuadamente el utillaje del taller.
- Conocer las medidas de seguridad laboral e higiene y aplicarlas adecuadamente.

Contenidos:

- Maquinaria.
- Instrumentos para esmaltar.
- Materiales para la decoración.
- Medidas de seguridad e higiene; utilización de equipos de seguridad.
- Respeto medioambiental.
- Reciclado y evacuación segura de los materiales cerámicos de desecho.

Actividades:

- Se facilitará información teórica.
- Durante todo el curso se harán ejercicios que recojan estos conceptos.
- Emplear la maquinaria del taller, saber programarla y mantenerla en buenas condiciones.



- Se tratarán de forma práctica los problemas en cuanto a organización, seguridad y respeto medioambiental y cómo evitarlos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer y localizar la maquinaria del taller. • Interpretar la información técnica de la maquinaria. • Utilizar adecuadamente la maquinaria y útiles. • Mantener en buen estado la maquinaria y los útiles. • Comprender los riesgos de la maquinaria. • Aplicar las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental. •	• Utiliza con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje y emplea estrategias de prevención de riesgos. • Realiza las operaciones de mantenimiento necesarias para la conservación y buen estado de funcionamiento de la maquinaria y utillaje. • Aplica las medidas de protección medioambiental y recicla adecuadamente.
Competencias profesionales y personales: 4 y 7.	

3. Elaboración de piezas

Temporalidad: 3 sesiones

Objetivos:

- Emplear las pastas adecuadas para cada técnica.
- Elaborar piezas con la extrusora y la laminadora.

Contenidos:

- Pastas.
- Extrusora.
- Laminadora.

Actividades:

- Elaboración de piezas con la extrusora empleando diferentes boquillas.
- Elaboración de piezas con la laminadora.
- Elaboración de piezas empleando pastas cerámicas diferentes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar la extrusora y la laminadora de manera adecuada. • Conocer las pastas cerámicas y sus propiedades.	• Utiliza correctamente la extrusora y la laminadora. • Comprende la plasticidad de las arcillas y sus distintas propiedades y aplicaciones.
Competencias profesionales y personales: 3, 4 y 5.	

4. Técnicas de decoración en crudo. Esgrafiado, bruñido, calado, paleteado

Temporalidad: 18 sesiones

Objetivos:

- Decorar piezas con las técnicas de esgrafiado, calado y bruñido.
- Elaborar piezas con la técnica del paleteado.

Contenidos:

- Esgrafiado.
- Bruñido.
- Calado.
- Paleteado.

Actividades:

- Decoración de las piezas elaboradas con la extrusora con cada una de las técnicas.
- Elaboración y decoración de piezas con la técnica del paleteado.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Preparar la superficie según la técnica empleada. - Utilizar las herramientas adecuadas a cada técnica. - Manejar las herramientas con destreza. - Controlar la pieza en el proceso de secado y cocción. - Conocer los estados de plasticidad idóneos de la arcilla para cada una de las técnicas empleadas. - Realizar diseños originales.	- Realiza la decoración de piezas cerámicas con técnicas de esgrafiado, calado, paletado y bruñido. - Valora el uso adecuado del taller, su maquinaria y utillaje. - Conoce los distintos estados de plasticidad de la arcilla.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

5. Relieve, texturas táctiles.

Temporalidad: 12 sesiones

Objetivos:

- Decorar piezas con sellos y aplicaciones.
- Decorar piezas con impresiones.
- Realizar sellos.

Contenidos:

- Técnicas en relieve, sellos, aplicaciones e impresiones.
- Elaboración de herramientas de trabajo (sellos).

Actividades:

- Realizar sellos y aplicaciones con arcilla y cocer.
- Decorar las piezas con los sellos y las aplicaciones.
- Decorar piezas con texturas aplicadas mediante impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Realizar sellos sin enganches. - Componer por repetición con sellos. - Experimentar con diversos objetos la impresión sobre la pasta. - Conocer el estado de la pasta para realizar correctamente la impresión. - Controlar las fases de secado y acompañar adecuadamente a las piezas con ellas. - Elaborar diseños originales.	- Decora piezas con sellos, aplicaciones e impresiones. - Experimenta la plasticidad de la pasta. - Elabora propuestas creativas. - Realiza sellos como herramienta de trabajo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

6. Óxidos colorantes.

Temporalidad: 14 sesiones

Objetivos:

- Conocer los distintos tipos de óxidos colorantes silicatados y metálicos.
- Decorar con pátnas.
- Conocer las posibilidades decorativas que ofrecen los óxidos.
- Conocer la toxicidad y reciclado de los óxidos.

Contenidos:

- Óxidos colorantes.
- Técnicas decorativas con óxidos colorantes.
- Toxicidad, desecho y reciclado de los óxidos.



Actividades:

- Se proporcionará información teórica sobre óxidos colorantes.
- Se realizarán actividades de aplicación de los óxidos con distintas técnicas decorativas.
- A lo largo del curso se incorporarán los conocimientos aquí adquiridos a distintas técnicas y se realizarán muestrarios empleando los óxidos en distintas recetas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los óxidos colorantes y es capaz de clasificarlos. • Emplear adecuadamente las medidas de protección para la salud y protección medioambiental. • Decorar piezas empleando los óxidos colorantes. • Realizar diseños originales	• Conoce los óxidos y sus cualidades. • Conoce y aplicar las medidas de protección para la salud y protección medioambiental. • Emplea técnicas de decoración con óxidos colorantes.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

7. Barbotinas y engobes.

Temporalidad: 16 sesiones

Objetivos:

- Componer y colorear un engobe.
- Confeccionar un muestrario de engobes.
- Aplicar engobes con diferentes técnicas decorativas.
- Transferencia de engobes.
- Conocer los estados de plasticidad de las barbotinas y engobes.

Contenidos:

- Engobes: composición y coloración.
- Técnicas de aplicación de los engobes.
- Diferentes estados de plasticidad de los engobes y barbotinas en función de la técnica empleada.

Actividades:

- Elaboración de engobes partiendo de una receta y modificarla en función de las distintas necesidades.
- Realización de un muestrario de color de engobes.
- Aplicación de engobes y barbotinas empleando distintas técnicas decorativas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la composición de un engobe. • Adaptar la composición del engobe en función de las necesidades del trabajo. • Emplear adecuadamente la báscula de precisión y preparar la cantidad necesaria de material para evitar desperdicios. • Aplicar los engobes correctamente y conocer las técnicas de decoración de los mismos. • Conocer y emplear adecuadamente y con destreza las herramientas necesarias para cada técnica. • Efectuar un muestrario de engobes coloreados. • Realizar diseños originales.	• Compone engobes coloreados. • Crea un muestrario. • Aplica las técnicas de decoración con barbotinas y engobes. • Adapta la receta de los engobes. • Emplea con destreza las herramientas del taller.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	



8. Decoración con pastas naturales y pastas coloreadas.

Temporalidad: 16 sesiones

Objetivos:

- Conocer las distintas pastas naturales y sus propiedades.
- Conocer las pastas coloreadas y adaptarlas al soporte de trabajo.
- Realizar decoraciones mezclando pastas teniendo en cuenta su compatibilidad.
- Realizar decoraciones empleando distintas técnicas, incrustación, ágata y neriage.
- Realizar engobes y barbotinas con pastas naturales.

Contenidos:

- Pastas naturales, propiedades y cuales son.
- Técnicas de aplicación de las pastas en decoración.
- Adaptación de pastas coloreadas al soporte.
- Engobes de pastas naturales.

Actividades:

- Se proporcionará información teórica.
- Se realizarán piezas decoradas con pastas naturales incrustadas y en forma de engobe.
- Se realizarán piezas empleando las técnicas de ágata y neriage.
- Se realizarán piezas combinando pastas coloreadas tras su modificación para una buena adaptación al soporte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer las propiedades de las distintas pastas naturales. • Conocer el estado de plasticidad de las pastas para cada aplicación y su ajuste. • Conocer las herramientas necesarias para cada técnica y emplearlas con destreza. • Experimentar con diferentes pastas y su combinación. • Conocer las técnicas de decoración empleando pastas naturales y coloreadas.	• Elabora piezas decoradas con las técnicas de ágata y neriage. • Elabora engobes con pastas naturales y los aplica. • Sabe combinar adecuadamente las distintas pastas atendiendo a sus propiedades.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.

9. Decoración bajo cubierta.

Temporalidad: 18 sesiones

Objetivos:

- Decorar piezas bajo cubierta con óxidos metálicos y silicatados.
- Decorar con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Conocer los esmaltes transparentes y sus propiedades.
- Conocer las distintas técnicas de aplicación del esmalte y saber escoger la idónea para cada técnica decorativa.

Contenidos:

- Bajo cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados bajo cubierta.
- Composición y decoración con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Esmaltes transparentes.
- Aplicación de esmaltes.

Actividades:

- Decorar piezas con las distintas técnicas de bajo cubierta.
- Decorar piezas con la técnica de transferencia de imágenes.



- Aplicar distintos vidriados transparentes empleando distintos métodos para respetar la decoración realizada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar las herramientas de decoración adecuadamente y cuidarlas. • Utilizar los óxidos metálicos puros y silicatados y los distingue. • Utilizar y conocer las tizas cerámicas. • Aplicar los conocimientos del módulo de dibujo. • Elegir adecuadamente el esmalte y la forma de aplicación del mismo. • Realizar diseños originales.	• Decora piezas con óxidos colorantes y aplica la cubierta adecuadamente. • Decora piezas con tizas cerámicas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

10. Decoración sobre cubierta.

Temporalidad: 18 sesiones

Objetivos:

- Decorar piezas sobre cubierta con óxidos colorantes.
- Usar las técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Conocer los esmaltes idóneos para cada técnica empleada y su aplicación.
- Conocer el CMC y las posibilidades que ofrece.

Contenidos:

- Sobre cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados sobre cubierta.
- Técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Esmaltes opacos.
- Aplicación de esmaltes.
- CMC.

Actividades:

- Esmaltar los soportes a decorar con distintas cubiertas y técnicas.
- Decorar piezas con las técnicas decorativas propuestas.
- Adicionar CMC a los esmaltes en función de la técnica empleada y los resultados buscados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elegir la cubierta adecuada a su diseño. • Aplicar el vidriado adecuadamente y realizar las modificaciones necesarias (CMC). • Manejar con soltura el pincel y los pigmentos. • Realizar decoraciones con la técnica de pompas de jabón. • Realizar reproducciones históricas empleando la técnica del estarcido. • Secuenciar y organizar el trabajo y los materiales. • Ordenar y limpiar la zona de trabajo. • Efectuar bocetos con ideas propias.	• Decora con soltura piezas sobre cubierta. • Decora con las técnicas de pompas de jabón y estarcido. • Conoce producciones cerámicas históricas y las reproduce fielmente. • Cuida las herramientas y maquinaria. • Elabora propuestas creativas. • Escoge, aplica y modifica esmaltes opacos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

11. Decoración con esmaltes.

Temporalidad: 16 sesiones

Objetivos:

- Decorar piezas bizcochadas con esmaltes coloreados.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrarios de esmaltes.
- Usar técnicas de aplicación con pincel, pistola, vertido y baño.
- Decorar piezas empleando las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes.

Contenidos:

- Técnicas decorativas con esmaltes coloreados.
- Aplicación de esmaltes.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Muestrarios de esmaltes.

Actividades:

- Realizar técnicas decorativas con esmaltes.
- Aplicar esmaltes empleando diferentes métodos de aplicación.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrario de esmaltes coloreados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elegir los colores adecuados al diseño. • Realizar adecuadamente los muestrarios de esmaltes. • Determinar el porcentaje adecuado de pigmento para adicionar al esmalte. • Manejar con soltura las diferentes herramientas. • Aplicar los esmaltes atendiendo a la técnica a realizar. • Emplear las distintas técnicas de decoración con esmaltes. • Ordenar y limpiar la zona de trabajo. • Realizar diseños originales.	• Decora con soltura piezas bizcochadas con esmaltes. • Decora con las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes. • Colorea esmaltes comerciales. • Emplea distintas técnicas de esmaltado.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5 y 6.	

12. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: 10 sesiones

Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.



- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.
- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Realizar las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos. • Conocer los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción. • Conocer los problemas que pueden surgir durante una cocción y saber solucionarlos.	• Realiza el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. • Hace controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción. • Realiza y controla correctamente el proceso de secado de las piezas. • Planifica curvas de cocción. • Detecta problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.
Competencias profesionales y personales: 4, 6 y 7	

13. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivos:

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar como rutina las labores de organización del taller. • Realizar como rutina controles de calidad en el proceso de producción. • Analizar la calidad final de las piezas producidas y proponer mejoras. • Ser capaz de argumentar críticas.	• Maneja los controles de calidad en la producción de piezas. • Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. • Distingue los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y propone mejoras.
Competencias profesionales y personales: 5, 6 y 7	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio Decoración Cerámica.

Curso: 2º DC

2025-2026

Módulo: Taller de Decoración Cerámica II

Profesor/a: Lucía López Galán

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	4
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El objetivo principal de esta formación es responder a las actuales necesidades de formación de **Técnicos en Decoración Cerámica**, integrando conocimientos sobre **materiales, procedimientos técnicos y nuevas tecnologías** con la cultura y sensibilidad artística **demandadas** hoy por los sectores productivos de creación y producción cerámica. El **módulo de Taller de Decoración II** se enfoca en dotar a la superficie cerámica de toda su capacidad expresiva, considerando los volúmenes en los que se aplica. Un conocimiento profundo del comportamiento de los materiales es esencial para esta labor.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Taller decoración Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Saber organizar un taller de decoración cerámica de manera que se optimicen espacios y recursos, ajustándose, en todo caso, a las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Almacenar, conservar y preparar en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.
- Saber preparar, utilizar y mantener correctamente y en buen estado de funcionamiento la maquinaria y el utillaje propios de su actividad.
- Conocer y saber utilizar las distintas técnicas de decoración cerámica, tanto por procedimientos manuales como las de decoración seriada, su acabado y cocción.
- Conocer técnicas de cocciones especiales y saber aplicarlas en su trabajo.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora.
- Conocer la reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar.
- Explorar las posibilidades formales y funcionales de la decoración cerámica y materializarlo en realizaciones de carácter más personal.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Organización del taller.
- Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.
- Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.
- Decoración de piezas cerámicas sobre bizcochado.
- Decoración de piezas cerámicas en tercer fuego.
- Decoración seriada por serigrafía manual y mecánica.
- Reproducción de piezas cerámicas por colada para decorar.
- Montaje y repasado de piezas.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocciones especiales.
- Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.
- Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

3.2. Coordinaciones.

SERIGRAFÍA.

Módulos que participan: Obra Final y Taller de Decoración Cerámica II.

Profesores: Juan Carlos Montilla y Lucía López Galán.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: técnicas de estampación serigráfica directa e indirecta y creación de fotolitos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos, los elementos transversales y los interdisciplinares se definen los bloques de contenidos y las unidades didácticas que nos permiten cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 325

Horas semanales: 2

Horas semanales: 13 (distribuidas en sesiones de 2h y 3h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 314

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 63

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Organización del taller.	1. Organización del taller	14
	2. Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.	11
	3. Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas, los instrumentos, los baños y los materiales de decoración, propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.	15
Bloque 2. Piezas cerámicas monotipos	4. Técnicas de impresión sobre barro crudo y bizcochado. Monotipos, diferentes técnicas	52
	5. Técnicas de colada y pastas coloreadas.	39
Bloque 3. Decoración bajo y sobre alta temperatura	6. Decoración en bajo y sobre cubierta en alta temperatura	44
Bloque 4. Decoración en tercer fuego y decoración seriada.	7. Decoración de piezas cerámicas en tercer fuego.	39
	8. Decoración seriada por serigrafía manual y mecánica.	44
Bloque 5. Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad.	9. Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocción.	39
	10. Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.	24
	11. Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.	24
Total horas lectivas		345
Actividades de repaso y profundización		11
Segunda prueba ordinaria		10.30
Primera prueba ordinaria		10.30

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

La metodología se centra en un modelo de **enseñanza-aprendizaje activo y experimental**, fundamental en un módulo de taller. Los métodos buscan fomentar el pensamiento crítico, la resolución práctica de problemas y la autonomía del alumnado. Los principales enfoques son:

- **Método Expositivo-Dialogal:** Se utiliza como punto de partida para cada **Unidad Didáctica**. El profesor introducirá los conceptos teóricos clave y las directrices iniciales de las tareas. Esta fase se desarrolla oralmente, a menudo directamente en el taller o aula, para **abordar los procedimientos y la posible resolución de problemas** de manera colaborativa y contextualizada antes del inicio de la práctica.
- **Método Demostrativo-Práctico:** Dominante en el módulo, se aplica a unidades de marcado carácter práctico. Requiere una **metodología activa** donde el profesor actúa como **organizador y orientador**. Se centra en la **demostración de técnicas y el uso de maquinaria**, promoviendo una enseñanza **crítica, reflexiva y analítica** por parte del alumno durante la ejecución de sus proyectos.
- **Método Activo o de Investigación:** El proceso formativo se transforma en una actividad investigadora. El alumnado contribuye activamente a su propia formación mediante la **investigación personal**, la **experimentación** con materiales y la **puesta en común de experiencias** con el grupo. Este enfoque es crucial para la exploración de soluciones creativas en el ámbito de la decoración cerámica.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Para asegurar el desarrollo óptimo de la formación teórico-práctica, se emplearán los siguientes recursos:

- **Recursos de Taller:**
 - **Herramientas y Utillaje:** De uso individual y colectivo para la manipulación de la pasta, la preparación de engobes y la aplicación de vidriados.
 - **Maquinaria Específica:** Hornos, cabinas de esmaltado y otras herramientas propias del taller de cerámica y decoración.
 - **Materiales Fungibles:** Pastas, óxidos colorantes, pigmentos, engobes y vidriados para la experimentación y realización de proyectos.
- **Recursos Digitales y de Plataforma:**
 - **Aula Virtual:** Utilizada para la publicación de contenidos, ejercicios, materiales de apoyo y comunicación (foros, avisos).
 - **Plataforma Roble:** Empleada para la gestión académica, la entrega de trabajos y el seguimiento individualizado del alumnado.
 - **Recursos Audiovisuales:** Proyector, ordenador y conexión a internet para la visualización de **vídeos** de técnicas, autores y referencias estéticas relevantes para la asignatura.

4.3. Actividades.

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- **Actividades diagnósticas y de motivación:** Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- **Actividades de conocimientos previos:** Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre



el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.

- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

4.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos deben planificarse cuidadosamente para dotar de coherencia a la programación didáctica y, por tanto, a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se organizará en once unidades didácticas, que se llevarán a cabo a lo largo de una serie de sesiones detalladas en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas y el taller, dotados con el equipamiento, la maquinaria y las herramientas necesarias para la realización de las actividades.

Entre los recursos impresos se incluyen los libros de referencia y las revistas especializadas disponibles en la biblioteca del centro, así como los materiales elaborados por el profesorado con la documentación técnica pertinente.

En cuanto a los recursos informáticos, el acceso a internet permite reforzar el aprendizaje de las técnicas estudiadas mediante la visualización de vídeos en plataformas como YouTube, así como el uso de programas específicos que complementan el proceso técnico, como **Photoshop** o **Illustrator**.

Todos estos recursos se emplearán con el objetivo de dinamizar los espacios y los tiempos de trabajo, favoreciendo así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

QUINN, Anthony. *Diseño de cerámica*. Acanto, 2008.

SENNETT, Richard. *El artesano*. Anagrama, 2009.

DE WAAL, Edmund. *El oro blanco*. Seix Barral, 2016.

YANAGI, Soetsu. *La belleza del objeto cotidiano*. Gustavo Gili, 2020.

DE WAAL, Edmund. *La liebre con ojos de ámbar*. El Acantilado, 2012.

LEACH, Bernard. *Manual del ceramista*. Blume, 1981.

DE WAAL, Edmund. *The Pot Book*. Phaidon Press Limited, 2015.

HAMER, Frank. *The Potter's Dictionary of Materials and Techniques*. University of Pennsylvania Press, 2015.

PETERSON, Susan. *Trabajar el barro*. Blume, 2003.

MATTHES, Wolf E. *Vidriados cerámicos: fundamentos, propiedades, recetas, métodos*. Omega, 1990.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Organizar un taller de decoración cerámica optimizando espacios y recursos y respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Realizar la decoración de piezas cerámicas, seleccionando y utilizando las técnicas manuales o seriadas más adecuadas a las especificaciones de cada pieza.
- Controlar las fases y procesos de cocción en función de la técnica y materiales empleados.
- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas. Se definen como:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia al módulo es de carácter obligatorio. La ausencia a más del 20 % de las sesiones supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua, debiendo el alumnado acogerse al sistema de recuperación establecido.

Se considerará retraso la incorporación al aula transcurridos 15 minutos desde el inicio de la actividad lectiva.

Dada la naturaleza teórico-práctica del módulo, la evaluación se llevará a cabo mediante diversos instrumentos que permitan valorar tanto el proceso como los resultados del aprendizaje:

▪ Fichas técnicas y ejercicios escritos

Durante cada cuatrimestre, el alumnado elaborará un conjunto de fichas técnicas correspondientes a las distintas unidades didácticas. En ellas se documentarán las técnicas empleadas, los materiales utilizados y su cantidad, la bocetación de la idea y su desarrollo, las curvas de cocción, así como imágenes del proceso y del resultado final. Cada ficha incluirá además una breve reflexión o conclusión personal.

Estas fichas se entregarán en la fecha establecida por el profesor. La entrega fuera de plazo supondrá una penalización de dos puntos sobre la nota de la unidad, mientras que la no presentación implicará la calificación negativa del periodo correspondiente.

Criterios de calificación de las fichas técnicas:

- Presentación cuidada y limpieza del material entregado.
- Documentación ordenada y completa del proceso mediante imágenes.
- Corrección técnica en la ejecución de los procedimientos descritos.
- Cumplimiento de los plazos de entrega.
- Originalidad, creatividad y calidad estética de los trabajos presentados.

▪ Ejercicios prácticos

A lo largo del curso, el alumnado desarrollará las técnicas cerámicas propias de cada unidad didáctica, aplicando los conocimientos teóricos adquiridos.

Criterios de evaluación de las prácticas:

- Adecuación de la técnica a los materiales seleccionados.
- Uso correcto y seguro de herramientas y maquinaria.
- Precisión técnica y coherencia en la secuenciación del proceso cerámico.
- Capacidad creativa y sensibilidad estética.
- Aplicación de las normas de seguridad laboral y respeto al medio ambiente.

▪ Observación en el aula

La observación directa del trabajo diario permitirá valorar la actitud y el grado de implicación del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Aspectos observables:

- Aprovechamiento y uso racional de los recursos.
- Conservación y mantenimiento de materiales y herramientas.
- Orden, limpieza y organización del espacio de trabajo.
- Cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene.
- Colaboración, convivencia y actitud positiva en el grupo.
- Participación activa en actividades complementarias y extraescolares.
- Uso adecuado y constante del cuaderno de trabajo del taller.

5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
 - Segunda ordinaria.
- a) El alumno con asistencia regular a clase.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

Prueba Primera Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1.30 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 9 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de 10.30h que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCII. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo.

El examen práctico consistirá en el bocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1,30 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 9 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de 10.30 horas que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCII. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo.

El examen práctico consistirá en el bocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones explicativas de las técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:
 - El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
 - Las opiniones expresadas por los alumnos.

- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.
- De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:
 - Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
 - Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
 - Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
 - Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
 - Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Organización del taller.

Temporalidad: 14 horas.

Objetivos:

- Organizar el espacio de trabajo de forma segura y eficiente.
- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.

Contenidos:

- La Organización del taller.
- Clasificación de recursos.
- Seguridad laboral y protección medioambiental.

Actividades:

- Organización de las herramientas y materiales del taller.
- Elaboración de un inventario del material fungible del taller.
- Preparación de unidades de reciclaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Organiza un taller de decoración cerámica, optimizando espacios. • Conoce las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirige y realiza las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.	• Organizar las materias primas para la composición de pastas y vidriados. • Conocer los riesgos laborales de la actividad del taller. • Utilizar las medidas de seguridad. • Evaluar el impacto medioambiental. • Localizar y colocar todas las herramientas y materiales del taller. • Determinar los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5 y 7	

2) Recepción, almacenamiento y conservación de los materiales.

Temporalidad: 11 horas.

Objetivos:

- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.
- Conocer las medidas de seguridad laboral e higiene y aplicarlas adecuadamente.
- Recepción y almacenamiento de materiales propios del taller.

Contenidos:

- Medidas de seguridad e higiene; utilización de equipos de seguridad.
- Conservación de materias y materiales.
- Respeto medioambiental.
- Reciclado y evacuación segura de los materiales cerámicos de desecho.
- **Actividades:**
 - Se facilitará información teórica.
 - Durante todo el curso se harán ejercicios que recojan estos conceptos.
 - Se tratarán de forma práctica los problemas en cuanto a organización, seguridad y respeto medioambiental y cómo evitarlos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Almacena y conserva adecuadamente los materiales del taller. • Conoce los estándares de respeto medioambiental y reciclado. • Categoriza adecuadamente los materiales de taller.	• Clasificar y etiquetar las materias primas del taller. • Guardar y conservar las pastas y los distintos materiales del taller. • Determinar los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 5 y 7.	

3) Preparación, utilización y mantenimiento sistemático de máquinas, los instrumentos, los baños, y los materiales de decoración, propios de su actividad, conforme a la información técnica de los mismos.

Temporalidad: 15 horas.

Objetivos:

- Conocer y aplicar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Preparar y utilizar la maquinaria propia del taller y los materiales.
- Utilizar adecuadamente el utillaje del taller.
- Consultar las fichas técnicas de los proveedores.

Contenidos:

- Seguridad laboral y protección medioambiental.
- Mantenimiento y empleo de la maquinaria propia del taller.
- Conservación de los materiales.

Actividades:

- Emplear la maquinaria del taller, saber programarla y mantenerla en buenas condiciones.
- Se facilitará información teórica.
- Durante todo el curso se harán ejercicios que recojan estos conceptos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utiliza con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje y emplea estrategias de prevención de riesgos. • Realiza las operaciones de mantenimiento necesarias para la conservación y buen estado de funcionamiento de la maquinaria y utillaje. • Aplica las medidas de protección medioambiental y recicla adecuadamente.	• Conocer y localizar la maquinaria del taller. • Interpretar la información técnica de la maquinaria. • Utilizar adecuadamente la maquinaria y útiles. • Mantener en buen estado la maquinaria y los útiles. • Comprender los riesgos de la maquinaria. • Aplicar las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

	Conservar adecuadamente los materiales del taller.
Competencias profesionales y personales: 3, 4, 5 y 7.	

4) Técnicas de impresión sobre barro crudo y bizcochado. Monotipos, diferentes técnicas.

Temporalidad: 52 horas.

Objetivos:

- Conocer las principales técnicas de impresión aplicadas sobre soportes cerámicos crudos y bizcochados.
- Experimentar con distintas metodologías de monotipo adaptadas al medio cerámico.
- Aprender a preparar tintas, engobes o pigmentos adecuados para las impresiones.
- Comprender la relación entre soporte, textura y técnica para obtener resultados expresivos y de calidad.
- Aplicar las técnicas de impresión respetando las medidas de seguridad, higiene y sostenibilidad propias del taller cerámico.

Contenidos:

- Fundamentos de la impresión sobre arcilla cruda y bizcochada.
- Monotipos cerámicos: procedimientos directos e indirectos.
- Transferencia de imagen mediante óxidos, engobes y pigmentos.
- Control de humedad y tiempos de secado para la correcta fijación de la imagen.
- Cocciones intermedias y finales según la técnica empleada.
- Limpieza, mantenimiento y seguridad en el uso de materiales de impresión.

Actividades:

- Realización de pruebas de impresión sobre placas de barro crudo y bizcochado utilizando distintas técnicas de monotipo.
- Elaboración de engobes y pigmentos para impresión.
- Creación de composiciones cerámicas que integren la imagen impresa con el volumen.
- Análisis comparativo de resultados según el soporte, el tipo de pigmento y la presión aplicada.
- Registro fotográfico y reflexivo de los procesos y resultados obtenidos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplica correctamente las técnicas de impresión sobre barro crudo y bizcochado. • Prepara adecuadamente los materiales y pigmentos necesarios para la impresión. • Controla los tiempos de secado y cocción de las piezas impresas. • Muestra creatividad y coherencia compositiva en las piezas realizadas. • Respeta las normas de seguridad y protección medioambiental.	• Realiza impresiones limpias y precisas, adecuadas al soporte y técnica utilizada. • Formula y ajusta engobes y tintas cerámicas según los requerimientos técnicos. • Determina las condiciones de humedad y temperatura óptimas para la transferencia. • Integra la imagen impresa con la forma cerámica de manera armónica y personal. • Aplica los protocolos de limpieza y reciclaje de materiales empleados en la técnica.
Competencias profesionales y personales, 1,2,3,4,5,6, y7	

5) Técnicas de colada y pastas coloreadas.

Temporalidad: 39 horas.

Objetivos:

- Conocer y aplicar el proceso de reproducción de piezas cerámicas mediante la técnica de colada.
- Preparar correctamente las pastas de colada y ajustar sus propiedades según las necesidades del trabajo.
- Experimentar con la incorporación de pigmentos y óxidos en las pastas para obtener efectos decorativos.
- Analizar la influencia del color, la densidad y la composición de las pastas coloreadas en el resultado final.
- Desarrollar destrezas en el repasado, montaje y ensamblaje de piezas obtenidas por colada.
- Controlar los procesos de secado y cocción, aplicando medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

Contenidos:

- Fundamentos de la técnica de colada: materiales, moldes y tiempos.
- Preparación, densidad y viscosidad de las pastas cerámicas.
- Elaboración de pastas coloreadas mediante pigmentos cerámicos.
- Vertido, desmoldeo y secado de piezas por colada.
- Repasado y montaje de piezas complejas a partir de reproducciones.
- Control de humedad, secado y cocción.
- Aplicación decorativa de las pastas coloreadas en la superficie cerámica.
- Medidas de seguridad y sostenibilidad en el proceso de colada.

Actividades:

- Preparar diferentes pastas de colada y ajustar su densidad según el tipo de molde y pieza.
- Incorporar pigmentos u óxidos a las pastas para crear efectos de color integrados.
- Verter, desmoldar y repasar piezas de colada, corrigiendo imperfecciones y ajustando uniones.
- Realizar composiciones combinando piezas de distintas coladas y pastas coloreadas.
- Registrar el proceso mediante fichas técnicas: materiales, proporciones, tiempos, resultados y observaciones.
- Analizar las variaciones cromáticas obtenidas según el tipo de pigmento y curva de cocción aplicada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Prepara y utiliza correctamente las pastas de colada, ajustando su densidad y composición. • Integra pigmentos y óxidos en la pasta, aplicando criterios estéticos y técnicos adecuados. • Reproduce, desmolda y repasa piezas garantizando la calidad técnica y formal. • Ensambla piezas de colada generando composiciones equilibradas y de calidad artística. • Controla los procesos de secado y cocción, aplicando normas de seguridad e higiene. • Demuestra creatividad y criterio plástico en la aplicación de pastas coloreadas.	• Formula y ajusta las pastas cerámicas de acuerdo con las necesidades de la pieza. • Elabora pastas coloreadas con control sobre la intensidad del color y la homogeneidad del material. • Obtiene piezas limpias, sin defectos estructurales, listas para su montaje o decoración. • Desarrolla piezas complejas con precisión técnica y coherencia formal. • Realiza cocciones adecuadas, identificando posibles defectos y proponiendo mejoras. • Aplica las técnicas de colada como recurso expresivo y decorativo en sus proyectos.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 5 y 7.	

6) Decoración de bajo y sobre cubierta en alta temperatura.

Temporalidad: 44 horas.

Objetivos:

- Conocer las características de las técnicas de bajo y sobre cubierta aplicadas a piezas cerámicas destinadas a alta temperatura.
- Identificar los materiales, herramientas y procedimientos adecuados para cada tipo de decoración.
- Dominar la aplicación de óxidos, pigmentos y colorantes cerámicos sobre piezas bizcochadas y vidriadas.
- Experimentar con diferentes combinaciones y superposiciones de cubiertas y engobes para obtener efectos cromáticos y texturales diversos.
- Desarrollar un criterio estético y técnico en la elección de cubiertas según el tipo de soporte y la curva de cocción.
- Fomentar la capacidad creativa y el control del proceso técnico en la decoración cerámica de alta temperatura.
- Aplicar las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental propias del taller de cerámica.

Contenidos:

- Fundamentos de la decoración cerámica de alta temperatura.
- Técnicas de bajo cubierta: aplicación de óxidos, engobes coloreados, pigmentos y reservas.
- Técnicas de sobre cubierta: uso de esmaltes transparentes, veladuras, lustres y óxidos metálicos.
- Compatibilidad entre pastas, engobes y esmaltes a alta temperatura.
- Control de la absorción, espesor y adherencia de las cubiertas.
- Curvas de cocción para gres y porcelana.
- Análisis de resultados cromáticos: variaciones según atmósfera de cocción (oxidante o reductora).
- Métodos de registro, documentación técnica y análisis de resultados.
- Normas de seguridad, manipulación de productos químicos y gestión de residuos en el taller.

Actividades:

- Elaborar pruebas de color con distintos óxidos, pigmentos y engobes aplicados bajo cubierta sobre piezas bizcochadas.
- Aplicar esmaltes transparentes y semitransparentes sobre decoraciones previas, analizando su interacción cromática.
- Realizar piezas decoradas combinando técnicas de bajo y sobre cubierta, explorando efectos de superposición, veladuras y transparencias.
- Experimentar con distintas temperaturas de cocción (cone 8–10) y atmósferas para observar variaciones en los resultados finales.
- Registrar los procesos en fichas técnicas que incluyan composiciones, tiempos, curvas de cocción, resultados y observaciones estéticas.
- Analizar los defectos más comunes en las decoraciones de alta temperatura (craquelado, corrimiento, falta de adherencia) y proponer soluciones.
- Desarrollar un proyecto final en el que el alumnado combine varias técnicas decorativas aplicadas a una serie de piezas coherentes en concepto y ejecución.
- Mantener el orden y la limpieza del espacio de trabajo, aplicando las normas de seguridad y respeto medioambiental del taller.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplica correctamente las técnicas de bajo y sobre cubierta, adecuándolas a las características del soporte cerámico. • Selecciona los materiales y esmaltes idóneos para la decoración a alta temperatura. • Controla los parámetros de cocción y reconoce las variaciones de color y textura derivadas del proceso. • Identifica los defectos producidos durante la cocción y propone soluciones técnicas adecuadas. • Documenta de forma rigurosa los procesos técnicos realizados, incluyendo composiciones, tiempos y resultados. • Demuestra creatividad, precisión técnica y coherencia estética en la aplicación de las técnicas decorativas. • Mantiene el espacio de trabajo limpio y organizado, aplicando medidas de seguridad e higiene.	• Aplica con destreza las técnicas de bajo y sobre cubierta, obteniendo resultados de calidad técnica y estética. • Selecciona correctamente los materiales según su compatibilidad y comportamiento a alta temperatura. • Formula y aplica esmaltes y engobes controlando su densidad, espesor y comportamiento en cocción. • Identifica defectos de cocción (craquelado, corrimiento, falta de adherencia) y determina sus causas. • Analiza los efectos cromáticos logrados según la atmósfera de cocción y el tipo de esmalte empleado. • Desarrolla piezas decoradas mediante la combinación de distintas técnicas, demostrando control técnico y sensibilidad artística. • Registra y evalúa sus propios procesos de trabajo, aplicando criterios técnicos y de sostenibilidad.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	

7) Decoración de piezas cerámicas en tercer fuego.

Temporalidad: 39 horas.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos técnicos y estéticos de la decoración cerámica mediante el procedimiento de tercer fuego.
- Aprender a preparar y aplicar materiales específicos como lustres, grasas cerámicas, esmaltes de bajo punto de fusión y calcas.
- Controlar los procesos de cocción de tercer fuego, ajustando las curvas de temperatura según los materiales empleados.
- Desarrollar destrezas en la aplicación de calcas cerámicas, su recorte, colocación, ajuste y fijación sobre piezas vidriadas.
- Comprender la interacción entre los materiales decorativos y los esmaltes preexistentes, evaluando su compatibilidad.
- Fomentar la capacidad creativa mediante la experimentación con técnicas combinadas de tercer fuego.
- Aplicar las medidas de seguridad, higiene y sostenibilidad propias del taller de decoración cerámica.

Contenidos:

- Principios del tercer fuego: concepto, finalidad y aplicaciones en cerámica artística e industrial.
- Tipología de materiales: lustres metálicos, grasas cerámicas, calcas vitrificables, pigmentos de baja fusión.
- Preparación de superficies vidriadas para la aplicación de técnicas de tercer fuego.
- Elaboración, mezcla y aplicación de tintas y materiales específicos.
- Proceso de colocación y fijación de calcas cerámicas.
- Cocciones de tercer fuego: parámetros de temperatura, curva de ascenso y mantenimiento.
- Análisis de defectos y alteraciones derivadas del proceso de cocción.
- Combinación del tercer fuego con otras técnicas decorativas cerámicas.
- Normas de seguridad, manipulación de productos químicos, limpieza y reciclaje de materiales.

Actividades:

- Preparar muestras con diferentes tipos de vidriado sobre las que aplicar las técnicas de tercer fuego.
- Experimentar con la aplicación de lustres metálicos y grasas cerámicas sobre distintas superficies.
- Diseñar, recortar y aplicar calcas cerámicas, controlando tiempos de secado y horneado.
- Programar y realizar cocciones de tercer fuego, registrando los parámetros técnicos (temperatura, duración y resultados).
- Analizar los efectos visuales obtenidos con los distintos materiales y su interacción con el esmalte base.
- Documentar los procesos mediante fichas técnicas y registro fotográfico.
- Realizar una pieza final donde se apliquen, de forma integrada, diversas técnicas de tercer fuego.
- Mantener el espacio de trabajo limpio y organizado, aplicando normas de seguridad y respeto medioambiental.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los principios técnicos y materiales del proceso de tercer fuego. • Aplica correctamente las técnicas de lustre, grasa cerámica y calca vitrificable. • Programa y controla las cocciones, ajustando las curvas de temperatura a los materiales utilizados. • Identifica los defectos derivados del proceso y plantea soluciones técnicas adecuadas. • Realiza composiciones decorativas equilibradas, mostrando precisión técnica y criterio estético. • Documenta los procesos con rigor técnico y terminología específica. • Cumple las normas de seguridad, limpieza y mantenimiento del espacio de trabajo.	• Aplica con destreza las técnicas de tercer fuego, obteniendo resultados de calidad técnica y estética. • Prepara y emplea correctamente tintas, calcas y materiales de baja fusión. • Controla la programación del horno y ajusta los parámetros según la técnica decorativa empleada. • Evalúa el comportamiento de los materiales en cocción, identificando posibles defectos y sus causas. • Combina diferentes recursos decorativos del tercer fuego con creatividad y coherencia formal. • Registra sus procesos técnicos en fichas de trabajo, reflejando los resultados y observación.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	

8) Decoración seriada por serigrafía manual y mecánica.

Temporalidad: 44 horas.

Objetivos:

- Comprender los fundamentos técnicos y artísticos de la serigrafía aplicada a la decoración cerámica.
- Utilizar originales generados mediante los distintos sistemas de preimpresión para la estampación sobre soportes cerámicos.
- Preparar los materiales, útiles y herramientas necesarios para la realización de la técnica serigráfica manual y mecánica.
- Elaborar y ajustar tintas cerámicas adecuadas a diferentes superficies, densidades y temperaturas de cocción.
- Desarrollar procesos de impresión controlando todos los parámetros técnicos: registro, presión, secado y cocción.
- Aplicar las técnicas de serigrafía a la producción seriada de piezas cerámicas, garantizando uniformidad, calidad y creatividad.
- Cumplir las normas de seguridad, limpieza y sostenibilidad durante el trabajo en taller.

Contenidos:

- Principios de la serigrafía cerámica: concepto, aplicaciones y ventajas en la producción artística e industrial.
- Tipos de pantallas: materiales, tramas y tensiones adecuadas al soporte cerámico.
- Elaboración de pantallas serigráficas mediante fotolitos e insolado.
- Preparación de las tintas cerámicas: composición, densidad, aditivos, secado y comportamiento en cocción.
- Procedimientos de estampación manual y mecánica: control del registro, repetición y calidad de impresión.
- Limpieza, conservación y recuperación de pantallas.
- Curvas de cocción y compatibilidad entre tintas, esmaltes y soportes.
- Control de calidad en la producción seriada.
- Seguridad, mantenimiento del espacio de trabajo y gestión de residuos.

Actividades:

- Elaborar los originales y fotolitos para la creación de pantallas serigráficas.
- Preparar y tensar las pantallas, aplicando emulsión fotosensible e insolar con los diseños propuestos.
- Preparar tintas cerámicas de diferentes densidades, adaptándolas a las condiciones de impresión y tipo de soporte.
- Realizar pruebas de impresión sobre distintos soportes cerámicos (planos, curvos, bizcochados o vidriados).
- Ejecutar procesos de estampación manual y mecánica, aplicando criterios de precisión, limpieza y repetición.
- Analizar los resultados obtenidos: registro, textura, intensidad del color y comportamiento tras la cocción.
- Documentar el proceso mediante fichas técnicas, registrando variables como tipo de pantalla, malla, tinta, presión y temperatura.
- Aplicar las normas de seguridad, protección e higiene del taller durante todo el proceso.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los fundamentos técnicos de la serigrafía cerámica y sus aplicaciones en la decoración seriada. • Prepara adecuadamente los materiales, pantallas, emulsiones y tintas necesarias para la impresión. • Realiza impresiones cerámicas sobre distintos soportes, aplicando correctamente las técnicas manuales y mecánicas. • Controla la densidad, viscosidad y comportamiento de las tintas en función del soporte y del proceso de cocción. • Asegura la calidad técnica y estética en las impresiones, manteniendo la uniformidad en las series producidas. • Registra los procesos realizados mediante fichas técnicas completas y precisas. • Mantiene el área de trabajo en condiciones óptimas, aplicando las normas de seguridad y gestión de residuos.	• Realiza trabajos de serigrafía sobre diferentes soportes cerámicos con calidad técnica y precisión en la impresión. • Prepara y utiliza correctamente tintas cerámicas ajustando su densidad y composición según la técnica empleada. • Formula y ajusta tintas serigráficas adecuadas a cada soporte, temperatura y acabado final. • Insola, limpia y conserva correctamente las pantallas serigráficas. • Controla las fases del proceso de impresión: registro, presión, secado y cocción. • Evalúa los resultados obtenidos, identificando posibles defectos y proponiendo soluciones técnicas. • Desarrolla composiciones seriadas que combinan coherencia estética y control técnico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.	

9)Procesos de secado y cocción. Carga de hornos y control de temperaturas. Técnicas de cocciones especiales.

Temporalidad: 39 horas.

Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.
- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utilizar los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. - Realizar las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos. - Conocer los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción. - Conocer los problemas que pueden surgir durante una cocción y saber solucionarlos.	- Hace controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción. - Realiza y controla correctamente el proceso de secado de las piezas. - Planifica curvas de cocción. - Detecta problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos. - Realiza el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
Competencias profesionales y personales: 2, 4, 5 y 7.	

10) Medidas de control de los procesos de realización, resolución los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: 24 horas.

Objetivos:

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Realizar como rutina las labores de organización del taller. - Realizar como rutina controles de calidad en el proceso de producción. - Analizar la calidad final de las piezas producidas y proponer mejoras. - Ser capaz de argumentar críticas.	- Maneja los controles de calidad en la producción de piezas. - Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. - Distingue los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y propone mejoras.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5 y 7.	

11) Medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.

Temporalidad: 24 horas.

Objetivos:

- Conocer y aplicar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.
- Reciclado de pastas y restos de materiales cerámicos.

Contenidos:

- La Organización del taller.
- Clasificación de recursos.
- Seguridad laboral y protección medioambiental.
- Recepción y almacenamiento de materiales propios del taller.
- Reciclado de pastas y material cerámico.

Actividades:

- Organización de las herramientas y materiales del taller.
- Elaboración de un inventario del material fungible del taller.
- Preparación de unidades de reciclaje.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Organiza un taller de decoración cerámica, optimizando espacios. • Organiza las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirige y realiza las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.	• Organizar las materias primas para la composición de pastas y vidriados. • Clasificar y etiquetar las materias primas del taller. • Conocer los riesgos laborales de la actividad del taller. • Utilizar las medidas de seguridad adecuadas. • Evaluar el impacto medioambiental. • Localizar y colocar todas las herramientas y materiales del taller. • Empaquetar y conservar las pastas. • Determinar los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.
Competencias profesionales y personales: 3, 4 y 7.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 2º DC

2025-2026

Módulo: Obra Final

Profesor/a: Juan Carlos Montilla Casado



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Obra Final es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Obra Final contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la programación de ciclo Módulo.

En el anexo I del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Obra Final, que son los siguientes:

- Analizar los procesos y desarrollar las técnicas de decoración cerámica de acuerdo con una secuenciación lógica de fases y operaciones que facilite al alumnado una visión global y ordenada de la actividad profesional.
- Seleccionar entre las tecnologías tradicionales y actuales, propias de la especialidad, aquellas que le permitan adoptar la solución más adecuada a los requerimientos de cada encargo.
- Analizar las propiedades, características, aplicaciones y criterios de utilización de los materiales y productos empleados en los procesos de decoración cerámica.
- Conocer las especificaciones técnicas de los equipos y maquinaria utilizada y organizar las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
- Controlar los procesos de realización y adoptar los criterios de control de calidad necesarios para obtener un resultado acorde con los parámetros de calidad técnica y estética requeridos.
- Resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización. Comprender los fundamentos científicos de producción de materiales cerámicos.
- Realizar el trabajo con iniciativa y responsabilidad en condiciones de seguridad e higiene y utilizar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en la salud ni en el medio ambiente.
- Valorar y respetar, en el desarrollo de su actividad profesional, el marco legal, económico y organizativo que la regula.
- Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continuada relacionados con el ejercicio profesional.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010.

1. Conocer y poner en práctica el proceso cerámico en todas sus fases: Ideación, estudio de viabilidad técnica, cálculo de costes, memoria y presupuesto, realización de la pieza, acabado, cocción, control de calidad y embalaje.
2. Comprender los aspectos básicos de la proyección para poder realizar e interpretar proyectos sencillos de decoración cerámica.
3. Obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de la decoración cerámica al aplicar el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, a la realización de una obra propia de la especialidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010

- Metodología básica del proyecto.
- Análisis de antecedentes.
- Elaboración de fichas técnicas de productos de cerámica decorada.
- Cálculo de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra.
- Elaboración de presupuestos.
- La materialización de una obra propia de la especialidad en la que se apliquen los conocimientos y destrezas extraídas de su formación. Deberá ir acompañada de la información gráfica, la ficha técnica de la pieza y del presupuesto.

3.2. Coordinaciones.

- **SERIGRAFÍA**

Módulos que participan: Obra Final, Taller de Decoración Cerámica II.

Profesores: Juan Carlos Montilla Casado, Julieta Shelley.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de decoraciones cerámicas con la técnica de serigrafía en una y varias tintas para ser utilizadas sobre soportes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Búsqueda de inspiración, diseño de los motivos decorativos teniendo en cuenta la técnica decorativa para la que se van a emplear, preparación de fotolitos para la serigrafía y elaboración de panel descriptivo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 75 + 125

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 64 + 125

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
Bloque 1. <i>Conceptos de diseño</i>	1. Introducción al diseño, el arte y la artesanía. 2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	4 h. 2 h.
Bloque 2. <i>Campos de actuación Decoración Cerámica</i>	3. Producción cerámica artesanal e industrial	2 h.
Bloque 3. <i>De la idea al objeto</i>	4. Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos.	9 h.
Bloque 4. <i>Metodología proyectual</i>	5. Métodos de los procesos de diseño.	2 h.
Bloque 5. <i>Campos de actuación Decoración Cerámica</i>	6. Enfoque artístico: La decoración cerámica en el objeto único. 7. Enfoque utilitario: La decoración cerámica en la producción en serie.	14 h. 14 h.
Bloque 6. <i>Documentación del proyecto cerámico</i>	8. Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	2 h.
Bloque 7. <i>Obra final</i>	9. Anteproyecto. (defensa 12 marzo) 10. Materialización de un proyecto de decoración cerámica. (entrega 19 mayo)	15 h. 125 h.
Total sesiones lectivas		64+125

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno:
Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, bolígrafo, lápiz, goma, lápices de colores, rotuladores, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cúter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Maquinaria y herramientas propias del aula de proyectos:



- Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Para la elaboración de la Obra Final:

- Herramientas individuales propias del trabajo en taller.
- Maquinaria y herramientas propias del taller de Decoración Cerámica.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

- El módulo está dividido en dos partes, la segunda de las cuales se desarrollará en las últimas 5 semanas del curso con la realización de un proyecto de Obra Final.
- Las clases de la primera parte serán teóricas-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirá cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesor se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.
- Las dos últimas unidades didácticas de la programación tendrán una consideración especial como Anteproyecto y Proyecto de Obra Final. Los aspectos organizativos diferenciados de ambas unidades didácticas se desarrollarán en su correspondiente ficha en el epígrafe 6.
- La evaluación y calificación del Proyecto de Obra Final correrá a cargo de la Comisión de Obra Final.

4.5. Bibliografía recomendada

CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunwerg. (2011)
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)



MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Desarrollar un proyecto sencillo utilizando la metodología y estrategias adecuadas en cada caso.
- Realizar con rigor y destreza técnicos la pieza proyectada seleccionando los materiales y procedimientos más adecuados a la misma.
- Conocer y cumplir las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.
- Ejecutar el trabajo con creatividad y sensibilidad artística.
- Elaborar con claridad y precisión la memoria técnica de la obra realizada utilizando la terminología específica correspondiente.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas. Se definen como: “especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.



Se considera retraso: después de 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

El módulo de Obra Final está dividido en dos partes diferenciadas con procedimientos de evaluación diferentes.

Primera parte del módulo:

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

Segunda parte del módulo (últimas 5 semanas):

Para acceder a la Segunda parte del módulo, la elaboración del proyecto de Obra Final, será condición indispensable que el alumno haya entregado y aprobado el anteproyecto en la fecha indicada para ello y siguiendo el procedimiento especificado en la unidad didáctica correspondiente.

Los alumnos entregarán el proyecto de Obra Final de Decoración Cerámica al profesor de Obra Final.

El proyecto de Obra Final que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa de este.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del módulo de Obra final resulta de realizar la media ponderada de las calificaciones de las dos partes de las que se compone el módulo según los siguientes porcentajes:

- 50% la primera parte, teórico práctica, a cargo del profesor de Obra Final.
- 50% el proyecto de Obra Final, práctica, a cargo de la Comisión de Obra Final.

El módulo de Obra Final está dividido en dos partes diferenciadas con criterios de calificación diferentes:

Primera parte del módulo (50% del total):

Las ponderaciones para la calificación de esta parte serán las siguientes:

- 20% Ejercicios Teóricos (media aritmética de todos los ejercicios teóricos).
- 80% Ejercicios prácticos (media aritmética de todos los ejercicios prácticos).

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
 - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica.
 - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
 - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
 - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Para una valoración positiva de la primera parte del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

Segunda parte del módulo (50% del total):

La Comisión de Obra Final evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es)

La calificación de esta segunda parte del módulo de Obra Final será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión según los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Obra final.
- 40% el maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para la evaluación del módulo de Obra Final será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber superado con resultados positivos la primera parte del módulo y haber entregado y presentado todos los apartados exigidos para la presentación del proyecto de Obra Final (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

5.6. Recuperación.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria.
- Segunda ordinaria.

Primera evaluación ordinaria:

Dadas las características del módulo, que se divide en dos partes diferenciadas, la **Primera Prueba Ordinaria** también se dividirá en dos partes.

PRIMERA PARTE DEL MÓDULO:



Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos con trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan perdido la evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- a. El alumno con asistencia regular a clase (80% o mayor): con la **entrega de los ejercicios no superados corregidos** según indicaciones del profesor, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- b. El alumno con pérdida de evaluación continua: con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso, tanto teóricos, como prácticos y procedimentales.

En el caso del **examen teórico-práctico**, se realizará en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias, en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Obra Final del ciclo, y constará de 3 partes independientes.

La calificación final de esta primera parte del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **examen teórico-práctico**, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Prueba B – 50% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h, jueves).
- Prueba C – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (1h, martes).

Es necesario superar las pruebas B y C con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las pruebas, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

SEGUNDA PARTE DEL MÓDULO:

La **Primera Prueba Ordinaria** de la segunda parte del módulo consistirá en la entrega de la documentación, las piezas, la presentación y defensa del proyecto de Obra Final tal como se ha definido en epígrafes anteriores.

En la Primera Ordinaria participará la comisión de Obra Final en la evaluación y calificación de esta parte del módulo.

Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las Segundas Pruebas Ordinarias, en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Obra Final del ciclo. En total, dos sesiones de dos y una hora.

Las actividades de recuperación en el **segundo examen ordinario** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del módulo que no se haya superado: aquellos estudiantes con asistencia regular (80% o mayor) que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y ambas partes del primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes.



2. Realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** de todos los contenidos del módulo, teóricos, prácticos y procedimentales: aquellos estudiantes que no hayan realizado una o ambas de las partes de la Primera Prueba Ordinaria.

En los dos casos no participará la comisión de Obra Final en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del **examen teórico-práctico**, constará de 2 partes independientes y la calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una ellas según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 50% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 50% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario aprobar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para superar el módulo.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 61/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:



- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.
- Se utilizarán los siguientes instrumentos:
- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al diseño, el arte y la artesanía.

Temporalidad: 4 h.

Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en ellos objetos.
- Conocer las diferentes campos en los que se aplica el diseño.

Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.

Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 1 del módulo.	• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos. • Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano. • Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos.

Competencias profesionales y personales: 1 y 10.

2) Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 2 h.

Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.

- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en los que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medidas que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

Actividades:

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimension de diseño más predominante.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• <i>Criterio 1 del módulo.</i>	• <i>Saber reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.</i>

Competencias profesionales y personales: 1 y 10.

3) Producción cerámica artesanal e industrial.

Temporalidad: 2 h.

Objetivos:

- Reconocer las opciones laborales de la decoración.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir un objeto industrial de uno artesanal.

Contenidos:

- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

Actividades:

- Investigar y debatir sobre qué aspectos definen y diferencian la producción artesanal de la producción industrial.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• <i>Criterio 1 del módulo.</i>	• <i>Es capaz de identificar las características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial.</i> • <i>Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial.</i> • <i>Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.

4) Recursos gráficos, maquetas, modelos y prototipos.

Temporalidad: 9 h.

Objetivos:

- Aprender a diferenciar los distitntos tipos de dibujo.
- Comprender el valor y las aplicaciones de los distintos tipos de dibujo en el desarrollo de un proyecto de diseño.
- Valorar el papel de los programas informátios de representación gráfica como herramienta de diseño y de comunicación de las ideas.
- Desarrollar destreza en la utilización de procedimientos gráficos (analógicos y digitales) para la presentación de las ideas.



- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Comprender la importancia de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.

Contenidos:

- Recursos gráficos, analógicos y digitales, y su papel en el proceso de diseño.
- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Maquetas, prototipos y modelos.
- Tecnologías de prototipado.
- Presentación del proceso de diseño.

Actividades:

- Diseño de un Sello en relieve para uso como herramienta de decoración.
- Introducir los programas informáticos de dibujo y representación.
- Realizar maquetas para la investigación formal y la presentación de ideas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 1, 4 y 5 del módulo.	• <i>Diferencia claramente los distintos tipos de dibujo y comprende su papel en el proceso de diseño.</i> • <i>Demuestran destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</i> • <i>Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.</i> • <i>Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños.</i> • <i>Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un motivo decorativo.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</i> • <i>Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño.</i> • <i>Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas.</i> • <i>Conoce tecnologías de prototipado.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 4, 6 y 10.

5) Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 2 h.

Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.

- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: planteamiento y estructuración.
- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

Actividades:

- Analizar diferentes métodos de diseño para generar ideas creativas y desarrollar proyectos.
- Estudiar los factores a tener en cuenta para la elaboración y planificación de las fases de un Proyecto de Diseño.
- Leer y comentar el libro: ¿Cómo nacen los objetos? de Bruno Munari.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterio 1 y 2 del módulo.	• <i>Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</i> • <i>Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</i> • <i>Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.

6) Enfoque artístico: La decoración cerámica en el objeto único.

Temporalidad: 15 h.

Objetivos:

- Reconocer las posibilidades artísticas de la decoración cerámica.
- Analizar el panorama artístico-cerámico actual.
- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Conocer los condicionantes de un proyecto artístico.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- Objeto único y objeto seriado.
- La decoración cerámica como medio de expresión artística.
- Artistas plásticos que emplean la cerámica decorada como técnica de expresión.

Actividades:

- Diseñar imágenes y elaborar los fotolitos necesarios para trabajar con la técnica de serigrafía de manera artística. Coordinación con Taller de Decoración Cerámica II.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterio 1, 2 y 4 del módulo.	• <i>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico.</i> • <i>Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</i> • <i>Realiza una propuesta coherente y adecuada para su realización la técnica decorativa seleccionada.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en</i>



su propuesta.

- *Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.*
- *Demuestra destreza en los procedimientos informáticos para elaborar fotolitos.*

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5 y 10.

7) **Enfoque utilitario: La decoración cerámica en la producción en serie.**

Temporalidad: 15 h.

Objetivos:

- Diferenciar entre objeto único y objeto seriado.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a diseñar decoración para familias de objetos relacionados entre sí.
- Experimentar el método del proyecto "por encargo".
- Conocer los condicionantes de un proyecto utilitario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- Objeto único y objeto seriado.
- Las familias formales.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos de uso culinario.

Actividades:

- Investigar sobre vajillas cerámicas decoradas.
- Desarrollo de un Proyecto utilitario: propuesta de decoración cerámica para una vajilla de varias piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• <i>Criterio 1, 2, 3 y 4 del módulo.</i>	• <i>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario.</i> • <i>Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</i> • <i>Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada.</i> • <i>Realiza una propuesta coherente y adecuada para su aplicación a las piezas cerámicas propuestas.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</i> • <i>Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 10.

8) **Fichas técnicas y presupuestos.**

Temporalidad: 3 h.

Objetivos:

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de Decoración Cerámica.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos de Decoración Cerámica.

Contenidos:

- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

Actividades:

- Elaborar fichas técnicas de productos de decoración cerámica de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos de decoración cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 3 y 5 del módulo.	• Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos. • Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño. • Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad. • Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7, 9 y 10.

9) Anteproyecto.

Temporalidad: 15 h.

Objetivos:

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Aprender a establecer un concepto consistente que se ajuste a un tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Decoración Cerámica.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

Contenidos:

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica. Fichas técnicas y presupuestos.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

Actividades:

- Realización del anteproyecto con un tema dado.
- Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Obra Final.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 1, 3, 4 y 5 del módulo.	• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración del anteproyecto de un proyecto sencillo. • Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. • Realiza una propuesta coherente con el tema



propuesto y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.

- *Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.*
- *Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.*
- *Emplea distintas técnicas de representación de ideas.*
- *Utiliza la terminología específica de la especialidad.*
- *Comunica con claridad las características de su propuesta.*

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6, 9 y 10.

Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del proyecto de Obra Final iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Obra Final, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Obra Final tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de proyecto de Obra Final cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Obra Final, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene refleja en el calendario.

10) Materialización de un proyecto de decoración cerámica.

Temporalidad: 125 h.

Objetivos:



- Materializar la idea propuesta en anteproyecto.
- Elaborar piezas cerámicas que se ajustan formal, funcional, plástica y técnicamente a lo establecido en una propuesta previa.
- Poner en práctica la planificación y organización de las distintas fases del proyecto para finalizarlo en el tiempo establecido.
- Desarrollar autonomía en todos aspectos de la práctica profesional.
- Elaborar una producción cerámica con creatividad y sensibilidad artística.
- Argumentar y defender el proyecto elaborado.
- Desarrollar una presentación de todo el proceso de trabajo.

Contenidos:

- Técnicas de presentación de resultados.
- Documentación del proceso de trabajo.
- Elaboración y elección de material gráfico y técnico necesario para definir la obra: memorias, dibujos, fotos...

Actividades:

- Materializar el proyecto elaborando las piezas cerámicas que lo componen.
- Elaborar la documentación gráfica y técnica necesaria para la presentación del proyecto de Obra Final.
- Exponer y defender el proyecto ante la Comisión de Obra Final.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterio 1, 2, 3, 4 y 5 del módulo.	• <i>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto sencillo.</i> • <i>Elabora apropiadamente fichas para productos de cerámica decorada.</i> • <i>Elige los procedimientos de decoración cerámica más adecuados para su propuesta de proyecto.</i> • <i>Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</i> • <i>Demuestra destreza técnica en la materialización de las piezas proyectadas.</i> • <i>Selecciona los materiales y procedimientos más adecuados para su propuesta.</i> • <i>Cumple las medidas de seguridad, higiene y respeto medioambiental.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</i> • <i>Es capaz de elaborar una memoria técnica de la obra clara y precisa.</i> • <i>Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</i> • <i>Utiliza la terminología específica de la especialidad.</i> • <i>Comunica con claridad las características de su propuesta.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Aspectos organizativos particulares de la Obra Final:

1. Fase de realización y manufactura



Los alumnos podrán iniciar la Obra Final una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar la Obra Final.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Obra Final. Una vez realizado se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización de la Obra Final para que éste realice la petición a la Secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

Tutor de Obra Final

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Obra Final, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del OF, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

Comisión de Obra Final

Composición:

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Obra Final y dos miembros más que serán:



- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Obra Final llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Funciones de la comisión de proyectos:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Obra Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los OF de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Obra Final la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

2. Montaje de las piezas

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Obra Final. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

3. Presentación de la Obra Final

Los alumnos entregarán la Obra Final cerámica al profesor de Obra Final:

La Obra Final de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
 - 1) Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
 - 2) Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
 - ¿De dónde viene la idea?



- ¿Que se pretende?
- 3) Fotos de la obra, dibujos de simulación.
- 4) Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
 - 1) Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
 - 2) Índice.
 - 3) Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
 - Nombre del autor/ medidas/ técnica..
 - 4) Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
 - Incluir bocetos/ maquetas.
 - 5) Aspectos técnicos de la memoria:
 - Materiales (con referencias comerciales).
 - Maquinaria, herramientas.
 - Técnicas empleadas, etc.
 - Características de cocción, curvas.
 - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
 - 6) Breve descripción gráfica del proceso.
 - Fotografías del proceso de trabajo.
 - 7) Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
 - 8) Estudio económico.
 - Coste de realización del modelo o prototipo.
 - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
 - Difusión comercial.
 - 9) Conclusiones
 - 10) Bibliografía justificada y Fuentes.
 - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar la Obra Final, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer



su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Obra Final, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

4. Evaluación

La Comisión de Obra Final evaluará esta unidad didáctica según lo explicado en el epígrafe 5 de esta programación.



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Medio en Decoración Cerámica.

Curso: 2º DC

2025-2026

Módulo: FOL (Formación y Orientación Laboral)

Profesor/a: Aymara de la Torre Calvo



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Formación y Orientación contribuye a alcanzar los objetivos 8, 9 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **61/2010**¹ para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

- 1. Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- 2. Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- 3. Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- 4. Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo.*
- 5. Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

2.3. Didácticos.

¹ [Decreto 61/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado medio de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Decoración Cerámica](#)



Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **61/2010** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. Normativa para los talleres artesanos:

- *Normativa laboral referida a los trabajadores autónomos como fórmula de autoempleo en los talleres artesanos.*
- *Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena en talleres artesanos.*
- *Normativa fiscal para las micropymes aplicable a los talleres artesanos.*

2. Gestión administrativa y comercial de un taller artesano:

- *Contabilidad de empresa en la gestión de talleres artesanos.*
- *Valoración de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra en un taller artesano.*
- *Sistemas de inventario de productos artesanos. Stock de seguridad.*
- *Elementos de marketing e imagen comercial.*

3. Salud e higiene en el trabajo relacionada con los talleres artesanales. Toxicidad y peligrosidad de los productos artesanos. Eliminación de residuos y respeto medioambiental.

4. Sistemas de acceso al mundo laboral: Técnicas. Organismos e instituciones nacionales y comunitarias que prestan ayuda a la inserción y a la iniciativa empresarial.

5. Legislación en materia de obras de arte: Propiedad intelectual y propiedad industrial.

3.2. Coordinaciones.

- **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE UN NEGOCIO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).



Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El alumno analizará su competencia visitando un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelve el cuestionario planteado previamente. *Reflexionará sobre lo que ha visto: las características del barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realizará un bodegón con sus piezas.*

- **EL PORTFOLIO ARTÍSTICO.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de un portfolio artístico, con una selección de los 10-15 mejores trabajos de los estudiantes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El portfolio deberá incluir datos sobre la técnica y los materiales elaborados para hacer los trabajos. Incluye también elementos de CV, tales como formación académica, experiencia profesional y competencias técnicas, digitales y lingüísticas propias de la especialidad. Es de interés que todo ello se presente en castellano y en inglés, para favorecer la inserción laboral de los estudiantes de cara a posibles oportunidades en el extranjero.

- **PRESUPUESTO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Obra Final

Profesores: Aymara de la Torre Calvo y Juan Carlos Montilla.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización del presupuesto de una obra que se esté realizando, que haya sido realizada en el taller.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras comenzar por la comprensión de los conceptos de costes fijos y costes variables, el estudiante se pondrá en la situación de que gestiona un pequeño taller y realizará el presupuesto de una obra.

- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TALLER**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Taller de Decoración Cerámica.

Profesores: Aymara de la Torre y Lucía López Galán.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de una evaluación de los riesgos laborales del Taller de Decoración Cerámica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras impartir nociones básicas de higiene y seguridad en un taller de cerámica, los estudiantes estudiarán el cumplimiento de dichas medidas en su propio taller. La actividad exige de un juicio crítico del desempeño como usuarios del taller.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el **DECRETO 61/2010**.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 h (distribuidas en sesiones de 1 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49h

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones



		lectivas
Bloque 1. Derecho de la cultura	1. Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas	6
	2. La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual.	5
Bloque 2. Marketing	3. El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.	4
	4. Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.	6
	5. Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.	4
REPASO Y EXAMEN 1ª Evaluación		2
Bloque 3. Administración de empresas	6. Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.	4
	7. Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.	3
	8. Los tributos. La fiscalidad empresarial	3
	9. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.	3
Bloque 4. Derecho laboral	10. Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social	4
Bloque 5 Inserción laboral	11. El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional	3
REPASO Y EXAMEN 2ª Evaluación		2
Total sesiones lectivas		49

**Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación

4.4. Aspectos organizativos.

Complementarias y extraescolares.

Se plantea organizar una Conferencia de la VEGAP sobre Derechos de Autor el 23 de octubre.

4.5. Bibliografía recomendada

- ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. *Comunicación y marketing*. ESIC editorial. 2013.
- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ.
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo. 2019.
- BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. *Manual práctico de propiedad intelectual*. Ed. Tecnos. 2018
- GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. *Formación y orientación laboral. Avanzado*. Ed. McGraw-Hill. 2021
- CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. *Riesgos específicos del trabajo con cerámica*. CEP editorial. 2007.
- GEA, ANA. *Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)*. Ed. Gráfica. 2021.
- GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. *Formación y Orientación Laboral*. Ediciones Paraninfo. 2021.
- VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. Entorno, mercado, clientes, producto y precio. ESIC editorial. 2013.
- ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. El plan de negocio. ESIC editorial. 2013.

4.1. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el **DECRETO 61/2010**:

Se valorará la capacidad del alumnado para:



1. *Elaborar el proyecto de un taller artesano teniendo en cuenta la viabilidad económica, la logística de suministros y de producción, y el plan de obligaciones tributarias y de solicitud de subvenciones conforme a la normativa laboral y fiscal vigente en el lugar de establecimiento del taller.*
2. *Organizar el espacio del taller artesano, herramientas, maquinaria y puestos de trabajo, teniendo en cuenta las normativas que regulan la actividad laboral, la seguridad e higiene en el trabajo y la protección medioambiental.*
3. *Realizar el presupuesto de una pieza o serie para decidir su viabilidad económica teniendo en cuenta todos los costes de producción.*
4. *Definir un plan de venta de los productos artesanos teniendo en cuenta los canales de distribución y comercialización y la normativa sobre propiedad intelectual y propiedad industrial.*
5. *Utilizar correctamente la terminología específica.*

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje, organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT), son los siguientes:

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	N.º E.A.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA)
I.DERECHO DE LA CULTURA	E.A.1	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. MARKETING	E.A.2.1	Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
	E.A.2.2	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	E.A.2.3	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
III.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	E.A.3.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	E.A.3.2.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
	E.A.3.3,	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
IV. DERECHO	E.A.4.1	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo



LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	E.A.4.2	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
V. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	E.A.5	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

1. Asistencia y puntualidad

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

2. La actitud

La actitud se evaluará con la participación en REDESARTE, la Red de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos

Las pruebas teóricas harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:

- **N.º y tipo de preguntas:**
PARTE A: 30 preguntas, que combinarán preguntas de tipo test (multirresposta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
PARTE B: Resolución de un caso práctico.
- **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
- **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada y el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. La materia abarcará las primeras cinco unidades temáticas (UT1-UT5). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.
- La **segunda prueba (prueba objetiva 2)**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la



primera prueba, las últimas seis unidades temáticas (UT6-UT11).

4. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad “**Aprender a mirar**”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

“**Aprender a mirar**” **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos elaborarán un Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.

5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.

Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
Asistencia y puntualidad	10%
La actitud	10%
La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos	40%
La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”	40%
TOTAL	100%



En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
 - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
 - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 60 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- Segunda ordinaria.

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 20 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
 - **Temario:** UT1-UT11.



- **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
- **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
- **Duración:** 60 min.
- **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.4. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Se adaptarán las actividades a las necesidades del alumnado, pudiendo incluir:

- Resolución de casos prácticos.
- Repaso del temario.

5.5. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

Temporalidad: 6

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*

Contenidos:

- Presentación. El concepto de cultura.



- Cultura y Derecho. Concepto y funciones sociales del Derecho.
- El ordenamiento jurídico. Cultura jurídica y modos de producción normativa. El sistema de fuentes del derecho. Unidad y estructura del ordenamiento jurídico.
- Los Derechos Fundamentales: evolución histórica y conceptual y su papel en el desarrollo de las constituciones. La Constitución Española de 1978: importancia y características. El “*Título I: De los derechos y deberes fundamentales*”: caracteres y protección.
- Preceptos culturales que integran la constitución de 1978. Las competencias en materia de cultura. Garantías de Acceso a la Cultura.
- Leyes Especiales: El patrimonio cultural material e inmaterial. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica. Clases de bienes culturales.
- Planes nacionales de apoyo a la Artesanía. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

Actividades:

- *Realización de una encuesta de Derechos Culturales en Madrid (Participación, participación, necesidades y valores), inspirada en la “Encuesta de derechos culturales de Barcelona. Participación, necesidades y valores”, destinada a analizar la diversidad de maneras en las que la ciudadanía vive la cultura y las desigualdades que algunas personas sufren en el ejercicio de sus derechos culturales.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

2) La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La propiedad de los bienes inmateriales.
- La Propiedad intelectual en la Constitución, en el Código Civil y en las leyes especiales.
- Sujetos, objeto y contenido de los derechos de autor.
- La transmisión de los derechos de explotación. Cesión de derechos y contrato laboral. El contrato de cesión de derechos
- El registro de la propiedad intelectual. Acciones civiles y penales en defensa de los derechos de autor.



- Entidades de gestión en España. Organismos internacionales.

Actividades:

- Lectura y resolución de casos prácticos.
- Revisión del nuevo Reglamento de Gestión de los Derechos de Autor de los Estudiantes del centro.
- Conferencia de la VEGAP

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual. • Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

3) El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El valor del proceso en la producción: *materiales, técnica y tiempo empleado.*
- Protección medioambiental en el sector cerámico. Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos
- La cartera de servicios: la planificación de los cursos de formación.
- La propiedad industrial para diferenciar unos productos o servicios de otros. El atractivo de la marca y el nombre comercial. Los valores.

Actividades:

Aprender a mirar (I): Descripción de nuestro producto o servicios. (Act.evaluable).

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

4) Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El entorno.
- La fachada y el escaparate.
- Los reclamos y exposiciones especiales.
- El surtido y su estructuración: Cantidad y equilibrio de surtido. Estructuración del surtido: *Familias, Tipos, Colores, etc.*
- Activación de la compra no promocional (I): diseño de recorrido y expositores especiales.
- Activación de la compra promocional (II): la importancia del precio, ofertas y promociones.

Actividades:

Aprender a mirar (II): Análisis de la competencia. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Visita un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelves el cuestionario planteado previamente. *Realiza un análisis de lo que será tu competencia, reflexionando sobre lo que has visto: el barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realiza un bodegón con tus piezas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	



5) Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

1. Factores económicos. Determinantes de la demanda. Economía de la cultura.

- Las necesidades. La Teoría de las Necesidades de Maslow.
- Los deseos. El proceso de socialización: *socialización primaria y secundaria*. Agentes de socialización: *la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (I): *Teoría económico-racional, Teoría psicoanalítica,*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (II): *Teorías sobre la relación entre el gusto y clase social.*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (III): *Teoría del aprendizaje o la experiencia de consumo. El consumo de masas y la banalización de los productos de diseño. Teoría sobre el consumo de Zygmunt Bauman.*

2. Factores socioculturales.

- Clases y estratificación social.
- Sexo y teoría de género.
- Diferencias generacionales en las oportunidades de vida.
- El problema del envejecimiento de la población.
- *Etnocentrismo y relativismo cultural*

Actividades:

Aprender a mirar (III): Definición del consumidor. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: *Reflexiona sobre qué tipo de consumidor eres. Enfoca tu producto a cómo creas que es el consumidor de artesanía teniendo en cuenta las visitas que hayas realizado a las tiendas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el



la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado. • Sabe establecer un posicionamiento comunicativo para transmitir los valores de su marca	desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales. • Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

6) Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- Inversiones en maquinaria, herramientas de larga duración, mobiliario, instalaciones y enseres y tecnología.
- Costes fijos de un negocio: Alquiler del espacio, Hipoteca, Vivienda afecta a la actividad económica o profesional. Costes de mantenimiento del espacio. Amortizaciones. Herramientas y material fungible.
- Fuentes de financiación. Las subvenciones y ayudas a la cultura
- La determinación del precio del producto: método de cálculo basado en los costes fijos, estrategias de distribución de costes fijos.

Actividades:

Aprender a mirar (IV): Plan económico-financiero. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: *Partiendo del cálculo de las inversiones de inicio de un proyecto empresarial y de los costes fijos, el alumno realizará dos presupuestos:*
- Presupuesto cursos de formación.
- Presupuesto obra única.

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
• Sabe realizar anlisis sencillos de la situacin econmica y aplicarlos a la organizacin de la produccin, distribucin y venta en la empresa.	• Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	



7) Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La persona física y jurídica: concepto y naturaleza.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- Atributos de la personalidad.
- Selección de la forma jurídica: responsabilidad frente a terceros, capital social, nº mínimo de socios.
- Proceso de constitución como empresario autónomo. Proceso de constitución como empresa.

Actividades:

Aprender a mirar (V): Forma jurídica. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Elección y justificación de la forma jurídica. *Agrega al presupuesto los costes derivados de la forma jurídica escogida.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica. • Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 4 y 5	

8) Los tributos. La fiscalidad empresarial.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo



- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Los tributos: concepto, características y clases.
- Fiscalidad de personas físicas y jurídicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El impuesto sobre el valor añadido.
- Particularidades aplicables al sector de la artesanía.
- Calendario fiscal.

Actividades:

- Cálculo de la cuota del IRPF de un autónomo.
- Cálculo de la liquidación trimestral del IVA.
- Debate sobre el papel de los impuestos en la sociedad contemporánea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

9) Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Concepto de salud laboral y evolución histórica de la prevención de riesgos laborales.
- Normativa.
- Características del Trabajo con Cerámica: procesos habituales, espacios de trabajo y materiales y productos empleados.
- Riesgos Específicos del Trabajo con Cerámica: *Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos Mecánicos, Riesgos Psicosociales*
- Medidas Preventivas y de Protección.



Actividades:

- Realización de una evaluación de riesgos laborales en el taller. Reflexión y debate posterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador. • Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos. • Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional • Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral
Competencias profesionales y personales: 1 y 3	

10) Social Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El derecho laboral: concepto, naturaleza y fines.
- Fuentes de la relación laboral. El contenido de la relación laboral: derechos y deberes del trabajador y potestades y obligaciones del empresario.
- El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.
- Modificación y extinción del contrato de trabajo
- Sistema de Seguridad Social. Concepto y estructura.
- Régimen General. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Afiliación. Altas y Bajas. Cotización. Recaudación. Extinción
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria. Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente: grados, prestaciones. Nacimiento y Cuidado del menor. Desempleo. Jubilación.



Actividades:

- Acceso al portal de la Seguridad Social: Vida laboral.
- **Aprender a mirar (VI): Costes de recursos humanos. (Act.evaluable)** Incorporación de al presupuesto de un trabajador en nómina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. • Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. • Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. • Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado. • Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Conoce la legislación laboral específica para su sector profesional	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo • Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
Competencias profesionales y personales: 1	

11) El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*

Contenidos:

- El mercado laboral. Características. Distribución de la población.
- Perspectivas del entorno laboral. Tendencias laborales del 2025-26.
- Peculiaridades del sector de la artesanía: autónomos y pequeñas empresas. Los subsectores de mayor desarrollo.
- El portfolio profesional.

Actividades:

- **Aprender a mirar (VII): Elaboración de un portfolio profesional (Act.evaluable).**



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
Competencias profesionales y personales: 3	



Programación Didáctica Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica.

Curso: 2º DC

2025-2026

Módulo: Inglés Técnico
Profesora: María Sampedro



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Medio de Decoración Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 10.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la Decoración Cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de la Decoración Cerámica.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la Decoración Cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 61/2010:

1. Comprensión y producción oral de mensajes sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
2. Interpretación y producción de textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
3. Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas



de cortesía, de saludo, acogida y despedida.

4. Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos.
5. Estrategias para mantener una conversación sencilla en lengua inglesa estándar, introducción de ejemplos, formulación de preguntas para confirmar comprensión.
6. Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e
7. indicaciones para llegar a lugares.
8. Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
9. Producción de mensajes orales sencillos que impliquen la solicitud de información sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
10. Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas
11. Contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos
12. Básicos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
13. Redacción de escritos sencillos relacionados con: El proceso de inserción laboral;
14. Currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico.

3.2. Coordinaciones.

• INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico:

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- a) Porfolio/CV
- b) Plan de empresa
- c) *Elevator Pitch*

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 61/2010.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora).

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 9,6 horas.



La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Inglés Básico	1. Everyday English	9
Bloque 2. Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9
Bloque 3. Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	6 6
Bloque 4. Mundo Laboral	5. Porfolio, carta de presentación y plan de empresa. 6. Describir mi propia obra.	10 8
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		1
Total horas lectivas (sin incluir pruebas ordinarias ni refuerzo)		48



*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

1. Enfoque en Materiales Reales del Sector

Se utilizarán documentos auténticos y especializados. Esto incluye trabajar con manuales, fichas informativas de vidriados, artículos sobre procesos de cocción y especificaciones de materiales (arcillas, óxidos) que estén originalmente escritos en la lengua meta. Es crucial elaborar y manejar listas de vocabulario específicas que contengan los nombres de las herramientas, técnicas y etapas del proceso cerámico. Además, se recomienda analizar contenidos audiovisuales de alfareros para que los estudiantes se familiaricen con la pronunciación y las instrucciones en contextos reales.

2. Promoción de la Comunicación y la Práctica Simulada

Para desarrollar las habilidades de expresión, se deben diseñar actividades que promuevan la participación activa y la comunicación. Esto se logra mediante simulaciones de situaciones laborales y juegos de roles, donde los alumnos practiquen dar y recibir instrucciones detalladas para la preparación de una mezcla o para resolver un problema en el horno. También es muy efectivo pedirles que preparen y realicen exposiciones técnicas sobre un proceso (como el modelado o el esmaltado), forzándolos a utilizar el lenguaje técnico de manera estructurada y precisa.

3. Refuerzo Gramatical y Adaptación

Finalmente, la metodología debe garantizar el refuerzo y la consolidación del aprendizaje. La gramática debe enseñarse de forma funcional, introduciendo estructuras (como la forma imperativa para las instrucciones o la voz pasiva para describir procesos) solo cuando son necesarias para el contexto cerámico. Es importante usar un enfoque sensorial que asocie el término escrito o hablado con la imagen de la herramienta o la acción real. De esta manera, el estudiante no solo memoriza palabras, sino que logra operar e interactuar en el ámbito profesional de la cerámica usando el idioma con confianza.

Aparte de la atención específica al grupo, habrá una atención personalizada que en casos concretos podría derivar hacia una adaptación curricular. Se tendrá en cuenta la progresión, el nivel de dificultad de los contenidos teórico-prácticos, y la buena utilización del vocabulario técnico aprendido.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos.

Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta Aula Virtual.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

4.4 Aspectos organizativos.



Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría, Informática y dibujo técnico y Dibujo. La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.). El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a competencia lingüística o asimilación de contenidos. Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de competencias interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 61/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales sencillos en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender tanto textos sencillos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso



y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuadamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán pruebas objetivas en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de estos.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega de los siguientes proyectos: Portfolio/CV, *Elevator Pitch*, Plan de Empresa en inglés y de la descripción y presentación oral en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrán un 20% sobre la nota final.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria, consiste en una prueba escrita de una duración máxima de una hora y que consta de ejercicios escritos de diferentes tipos

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto

- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés



El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del Portafolio y Plan de Empresa en inglés, así como la DESCRIPCIÓN y presentación oral en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1. Everyday English.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.

Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Habilidades para ser un artista cerámico: técnicas y no técnicas.
- Psicología del color
- Visionado sobre el concepto de arte, responder preguntas y debate.



Programación Didáctica

Inglés técnico

Decoración cerámica

- Revisión vocabulario y estructuras gramaticales
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general • Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.	• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre las habilidades propias de un artista cerámico • Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés • Expresa oralmente en lengua inglesa estándar su opinión sobre el arte • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar • Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
Competencias profesionales y personales	1, 2

2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:



- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en el proceso de decoración cerámica
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales de decoración cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en el proceso de decoración cerámica • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas de decoración cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y las técnicas cerámicas. • Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.
Competencias profesionales y personales	1, 2

3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar. Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con



precisión, relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre decoración cerámica. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional	• Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de la decoración cerámica • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre las técnicas de decoración cerámica • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre las técnicas de decoración cerámica
Competencias profesionales y personales	1,2

4) Vídeos.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias.



Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de decoración cerámica.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica visionando un vídeo en inglés sobre las técnicas de decoración cerámica. • Comprende con precisión textos y videos en lengua inglesa estándar sobre las técnicas de decoración cerámica, las antiguas técnicas en Japón y Grecia y el concurso de cerámica. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.
Competencias profesionales y personales	1,2

5) **Porfolio y Plan de Empresa.**

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración cerámica emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo y mensajes de correo electrónico.

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de Porfolios y cartas de presentación en inglés
- Realización del Porfolio y carta de motivación en inglés



- Diseñar un plan de empresa enfocado a la decoración cerámica
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos	• Obtiene información global y específica analizando currículos artísticos, y cartas de presentación en inglés • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación y del currículo artístico • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación y el currículo artístico
Competencias profesionales y personales	1,2

6) **Describo mi propia obra.**

Temporalidad: 8 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la decoración cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto en inglés y presentación oral donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la decoración cerámica • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.
Competencias profesionales y personales:	1,2



Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR

RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS

Curso: 2025-2026

Coordinadora del Ciclo de Recubrimientos Cerámicos:
Julia Vallespín

INDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.....	2
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	2
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	3
D. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	4
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	4
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	5
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.....	5
B. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.....	¡Error!

Marcador no definido.

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.

1. Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos Cerámicos.
2. Nivel: grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
3. Duración total del ciclo: 2000 horas.
4. Familia profesional artística: Cerámica Artística.
5. Referente europeo: CINE-5-b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

El Decreto 37/2010, de 15 de enero, del Consejo de Gobierno y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado superior de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño Recubrimientos cerámicos.

Competencia general:

Idear piezas cerámicas bidimensionales destinadas a recubrimientos y elaborarlas mediante procedimientos de fabricación en serie, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar el proceso de realización cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

Competencias profesionales:

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de recubrimientos cerámicos.
2. Planificar y llevar a cabo el proceso de fabricación seriada del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
3. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
4. Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuados a las especificaciones del proyecto.
5. Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa dentro de los procesos seriados de fabricación y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
6. Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de fabricación seriada del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad

profesional.

7. Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos destinados a recubrimientos.
8. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la producción seriada y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
9. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

Ámbito profesional

Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas destinadas a recubrimientos y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo, puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector cerámico y afines y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

Sectores productivos:

Se ubica en el ámbito público o privado, en el sector de fabricación de pastas cerámicas mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semiindustriales y artesanales. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:

- a. El trabajo en la línea de producción de una empresa de Recubrimientos cerámicos, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
- b. El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Azulejero artesanal.
- Creador y realizador de azulejos, baldosas y piezas cerámicas destinadas a pavimentos y revestimientos.
- Esmaltador de cerámica y porcelana.
- Técnico en desarrollo de prototipos y series de prueba previas al lanzamiento de la producción.
- Diseñador de relieves para recubrimientos cerámicos.
- Diseñador de baldosas cerámicas.

C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica seriada, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de recubrimientos cerámicos.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector del pavimento y revestimiento cerámico.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica en serie.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector del recubrimiento cerámico.

9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Comprender y generar mensajes en lengua inglesa referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la especialidad.

D. RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Como norma general se empleará el Aula virtual de la escuela y el correo de Educamadrid como medio de comunicación con los alumnos. Se emplea raíces/roble para gestión de faltas de asistencia y comunicación de calificaciones.
2. Biblioteca del centro.
3. En la programación de cada módulo se establecerán otros recursos didácticos

E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Julia Vallespín Rodríguez

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 8 y 9 de la programación del ciclo de Recubrimientos cerámicos.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el decreto 166/2017:

- Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- Analizar los fundamentos de la teoría del color, su importancia en los procesos de creación plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

2.3. Didácticos.

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos de la teoría del color, su importancia en los procesos de creación artístico-plástica.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.

2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. Proporción y encaje. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos de la teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.
10. El dibujo aplicado al proyecto de recubrimientos cerámicos.

3.2. Coordinaciones.

Línea plana

Módulos que participan: Prototipos y series de prueba y Dibujo artístico.

Profesores: Sonia Verdú y Julia Vallespín

Temporalidad: Primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización de bocetos para el diseño de una talla sobre escayola en el Módulo de Prototipos y series de prueba. Posible aplicación de color en el taller de Técnicas decorativas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: bocetos de línea para desarrollo del cilindro.

ABOCENTANDO SOCARRATS.

Módulos que participan: Dibujo artístico y técnicas de decoración cerámica.

Profesores: Julia Vallespín y Alberto Fernández

Temporalidad: Primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: abordar la técnica cerámica del socarrat desde diferentes puntos de vista. Realización de bocetos con técnica húmeda en el módulo de dibujo artístico para su posterior realización en el módulo de Técnicas decorativas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: introducción a la témpera, desarrollo de destrezas con el uso del pincel de manera directa. Aproximación a la paleta de color y dibujo primitivo y sintético.

VIAJES EN AZUL.

Módulos que participan: Dibujo artístico/ Medios informáticos/.

Profesores: Julia Vallespín y Jose Manuel Fernández del Castillo.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Propuestas de dibujo artístico aplicadas al diseño de azulejos de Delft. Se combina el trabajo de ambos módulos: dibujo a mano alzada y posterior manipulación digital para propuestas aplicadas al diseño de azulejos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: realización de dibujos a pincel directo a partir de fotografías de viajes. Técnica: tinta sobre papel de acuarela.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 128 h.

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de 2 horas, lunes y jueves).

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): **128.**

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 25 h.

La distribución temporal queda reflejada en la siguiente tabla:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Introducción al dibujo.	1. Introducción al dibujo. Herramientas y soportes. Técnicas secas: el grafito. Dibujo de observación y línea continua.	4
Bloque 2. La forma bidimensional.	2. Dibujo de línea. Técnica seca y húmeda. Grafito y rotulador. Pequeño formato.	8
	3. Dibujo de línea y mancha. Técnica húmeda. Pincel y tinta.	12
Bloque 3. Síntesis de la realidad.	4. Introducción a las técnicas húmedas. La témpera. Soportes y herramientas. Investigación. Dibujo final.	12
Bloque 4. La forma tridimensional en el plano	5. Análisis de formas. Las formas de la naturaleza.	12
	6. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. Composición.	10
	7. Dibujo analítico.	12
Bloque 5. Claroscuro	La luz y los valores tonales. Claroscuro. 8. Dibujo de línea 9. Dibujo de mancha.	18
Bloque 6. ¿Qué es el color?	10. Introducción a la teoría del color. Introducción a las técnicas húmedas. La témpera. Soportes y herramientas. Investigación	16
	11. Valores expresivos del color	8
Bloque 7 Proyecto	11. El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos. Carteles comerciales y dibujo	16
Horas lectivas		128
Primera prueba ordinaria (3 y 4 de junio 2025).		4
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización (del 9 al 12 de junio)		4
Segunda prueba ordinaria (17 y 18 de junio 2025).		4

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Materiales y herramientas de uso individual del alumno:

- técnicas, herramientas del dibujo y color.
- los soportes necesarios para dichos procedimientos.
- carpeta presentación de trabajos, formato DinA3,
- cuaderno de campo, formato DinA5.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

- Caballetes, tableros de dibujo, modelos tridimensionales diversos, focos.
- Documentación gráfica, bibliográfica y digital.
- Ordenador y pantalla de televisión.

Recursos digitales:

- Aula Virtual GS RC1 Dibujo Artístico.
- Correo electrónico de educamadrid para la comunicación entre profesora y alumnos: jvallespinrodriguez@educa.madrid.org
- [Plataforma raíces](#), se emplea para el control de asistencia de los alumnos y la comunicación oficial de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Exposición de los contenidos de cada unidad didáctica y explicación de los ejercicios asociados.
- Ejercicios realizados en el aula. Dirigidos por el profesor y desarrollados por los alumnos.
- Investigación personal en el cuaderno de trabajo.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Durante la clase, los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- una balda identificada con el nombre de su grupo donde pueden dejar sus carpetas y cuadernos formato A3. Dichas carpetas y cuadernos deben estar diferenciadas con su nombre y apellido, curso y grupo.
- tablero de 50 x 70 cm., que forran e identifican con su nombre y apellidos. Se emplea para dejar dibujos en proceso.

Al término de la sesión, los alumnos recogen y ordenan el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo como el mobiliario del aula. Limpian su puesto de trabajo y las herramientas del taller que hayan utilizado. Los alumnos deben llevarse sus materiales y herramientas que pueden guardar en sus taquillas.

- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer ni beber en el aula de dibujo.
- Uso del teléfono móvil en el aula:
 - Se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos y poder documentar tanto proceso como resultado final. No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.
 - El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.

4.5. Bibliografía recomendada

CHING, FRANCIS D.K. *Dibujo y proyecto*. Gustavo Gili, 1999.
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.
HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.

MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.
NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.
PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.

**A lo largo del curso se introducirán lecturas de interés para la materia de las que se podrán pedir comentarios o ejercicios a partir de dichos textos.*

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017. Se valorará la capacidad del alumnado para:

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
2. Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.
3. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos.
4. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
5. Emitir juicios de valor respecto a los recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didáctica.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

En el módulo de Dibujo Artístico se aplica el sistema de evaluación continua, por lo que la asistencia es obligatoria.

- Un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.
- Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se permitirá una pausa de 10 minutos entre clases. 3 retrasos son considerados como una falta.

Dado el carácter teórico práctico del módulo se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Evaluación inicial: dibujos realizados en la primera sesión.
- Trabajos/pruebas prácticas realizadas en el aula.
- Trabajos/pruebas teórico-prácticas sobre contenidos de la programación, realizadas en el aula.
- Cuaderno de investigación personal.
- Observación del manejo de materiales y herramientas de trabajo.

Estos instrumentos se emplearán en la evaluación continua del módulo, aplicable al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

El ejercicio no entregado en la fecha indicada se califica como 0. El alumno puede entregarlo posteriormente con una penalización de -1.

En la evaluación continua se considera imprescindible realizar todos los ejercicios propuestos a lo largo del curso y dentro de los plazos establecidos.

Ponderación de los instrumentos de evaluación:

Trabajos/pruebas realizadas en aula	70%
Cuaderno de investigación personal o cuaderno de campo	20%
Manejo de materiales y herramientas de trabajo	5%
Actitud participativa del alumno en el aula	5%
Total	100%

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

a) El alumno con asistencia regular a clase, que por evaluación continua no alcance los mínimos exigibles, tiene la oportunidad de realizar la prueba ordinaria. En esta prueba primera ordinaria se incluyen todos los contenidos de la programación.

Si el alumno no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria.

Si no se presenta a la prueba ordinaria o no la supera, puede realizar la prueba segunda ordinaria.

La prueba primera ordinaria tiene una duración de 4 horas, se realiza en el horario habitual de clases.

- La prueba teórica tendrá un valor de 30% y la prueba práctica, 70 %. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación de 5 en cada una de las partes (teórica y práctica).
- Parte teórica: se realizan preguntas sobre los contenidos de la programación que el alumno debe desarrollar utilizando el vocabulario propio de la materia. Se indicará la puntuación de cada pregunta en la hoja de la prueba.
- Parte práctica: el alumno debe aportar su propio material a dicha prueba (soportes, técnicas e instrumentos de aplicación). El material se indica con una semana de anterioridad a la prueba ordinaria. Se solicitarán los materiales y herramientas propios de las diferentes técnicas incluidas en la programación.

La segunda prueba ordinaria, tiene un desarrollo idéntico al de la prueba primera ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas por el calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica, que se realizarán entre los días 9 y 12 de junio de 2026, ambos incluidos.

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se pedirá a los alumnos que expresen su opinión sobre el desarrollo del módulo y la tarea docente, acompañada de propuestas de mejora. Los resultados serán analizados por el propio grupo y por el docente de manera dialogada, para introducir las posibles mejoras en el curso siguiente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al dibujo, sus materiales y herramientas.

Temporalidad: 6 horas.

Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas.
- Técnicas secas.
- Técnicas húmedas.

Actividades:

- Ejercicios de aplicación en el desarrollo de todas las unidades didácticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Identifica las distintas técnicas del dibujo. • Aplica adecuadamente los materiales y herramientas utilizadas en cada técnica.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017: 1,2 y 9.	

2) Introducción a las técnicas húmedas.

Temporalidad: 8 horas.

Objetivos:

- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Los materiales del dibujo y sus técnicas: La témpera.
- Herramientas para la aplicación de técnicas húmedas.
- Destrezas con el uso del pincel.
- Composición y encuadre.

Actividades:

Bocetos para la realización de dibujos realizados con pincel y que posteriormente se aplicarán en el módulo de técnicas decoración cerámica.

Dibujos a pincel en dos tonos (marrón y negro).

Tema: propuesta coordinada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Documentar e investigar sobre el tema de los oficios.	Busca imágenes de referencia que le ayuden en el proceso de bocetaje. Imprime las imágenes necesarias.
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas de la témpera para la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Emplea con destreza los pinceles y aplica correctamente la técnica de la témpera.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/20171,2 y 9.	

3) Dibujo analítico.

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Forma y estructura. Análisis de formas.
- Encuadre y encaje.

Actividades:

- Dibujo de bocetos.
- Realización de herramientas de encuadre.
- Encuadre y encaje de composiciones

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción, simetría, encaje, y encuadre, en el trazado de dibujos. • Realiza encuadres centrados y adecuados a las dimensiones del papel.

Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Encaja correctamente composiciones de cuerpos geométricos básicos. • Sabe realizar procesos de abstracción, síntesis y estilización de las formas. • Manipula con destreza las técnicas empleadas: grafito, tinta y rotuladores.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017, 1, 2 y 9.	

4) Fundamentos y teoría del color.

Temporalidad: 10 horas.

Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Conceptos y terminología básica de la teoría del color.
- Dimensiones del color.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

Actividades:

- Realización de círculos cromáticos.
- Realización de escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	Utiliza correctamente la terminología básica de los fundamentos de la teoría del color . Sabe identificar y diferenciar las dimensiones del color. Realiza correctamente los círculos cromáticos y las escalas cromáticas pedidas
• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	Maneja las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017: 1, 2 y 9.	

5) Introducción a los valores expresivos del color.

Temporalidad: 10 horas.

Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Valores expresivos y simbólicos.
- Interacción del color.
- Aplicación al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: acuarela, témpera.

Actividades:

- Estudio y ejecución de armonías cromáticas aplicadas al proyecto de recubrimientos cerámicos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	• Conoce y emplea de manera adecuada los valores expresivos y simbólicos del color. • Sabe utilizar el color teniendo en cuenta los aspectos que influyen en su percepción.
• Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Sabe realizar armonías cromáticas para los supuestos prácticos de recubrimientos cerámicos. • Maneja con destreza las técnicas de la acuarela y de la témpera para obtener colores planos y uniformes.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017; 1,2 y 9.	

6) Las formas de la naturaleza.

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

- 1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- 2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- 4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- La realidad como motivo.
- Las formas de la naturaleza: análisis y síntesis.
- Abstracción, síntesis y estilización.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: lápiz blanco y de color sobre papel coloreado.

Actividades:

- Estudio y dibujo de bocetos.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I*.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Adecuar el uso del dibujo a las especificaciones formales, estéticas, comunicativas y productivas de supuestos relacionados con la especialidad así como las exigencias de los distintos sistemas de impresión.	• Encaja y dibuja formas de la naturaleza correctamente. • Realiza simplificaciones y estilizaciones de formas de la naturaleza.
Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Emplea adecuadamente los materiales y herramientas de las técnicas del lápiz blanco y de color sobre papel coloreado, grafito, tinta y rotuladores.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017: 1,2 y 9.	

7) Elementos expresivos del lenguaje grafico plástico. Composición.

Temporalidad: 8 horas.

Objetivos:

1. Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Conceptos sobre composición.
- Elementos básicos del lenguaje grafico plástico.
- Proporción y simetría.
- Texturas.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: tinta, rotuladores.

Actividades:

- Estudio y realización de composiciones.
- Realización de composiciones modulares.
- Estudios de proporción, simetría y relación figura-fondo.
- Pendiente de Coordinación con el módulo de *Taller de técnicas decorativas I y/o Medios Informáticos I*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos. • Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Identifica los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico predominantes en las imágenes. • Sabe diseñar y componer módulos para obtener soluciones de aplicación en recubrimientos cerámicos. • Maneja con destreza la técnica de la tinta y de los rotuladores.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017: 1,2 y 9.	

8) Claroscuro.

Temporalidad: 18 horas.

Objetivos:

- Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
 - Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- La luz y los valores tonales.
- Conceptos básicos sobre claroscuro.
- Materiales del dibujo y sus técnicas:
 - secas: carboncillo, barras secas)
 - húmedas: tinta, rotuladores.

Actividades:

- Encuadre, encaje y valoración del claroscuro de composiciones diversas, con las técnicas del carboncillo y la tinta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la búsqueda y definición formal de imágenes destinadas a recubrimientos cerámicos. • Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Realiza correctamente escalas de luminosidad con las técnicas del carboncillo y la tinta. • Interpreta y representa adecuadamente composiciones tridimensionales. • Realiza correctamente el claroscuro de las composiciones propuestas con técnicas monocromáticas. • Utiliza con destreza las técnicas del carboncillo y la tinta.
Competencias profesionales establecidas en el decreto 166/2017: 1,2 y 9.	

9) El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos.

Temporalidad: 16 horas.

Objetivos:

- Comprender el dibujo artístico como un proceso ordenado de análisis-síntesis y como herramienta básica para la búsqueda, la definición formal de imágenes y la comunicación gráfica de ideas.
- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación utilizando los diferentes materiales y técnicas del dibujo.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- El dibujo y el color aplicados al proyecto de recubrimientos cerámicos: revisión de lo realizado en los ejercicios coordinados.
- Materiales del dibujo y sus técnicas: resumen de todas las técnicas practicadas.

Actividades:

- Revisión y puesta en común de los ejercicios de coordinación desarrollados en el curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Emitir juicios de valor respecto a piezas de recubrimientos cerámicos, de creación propia y ajena, fundamentados en un criterio adquirido con sus conocimientos sobre la materia y un desarrollo creativo personal. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color. Utilizarlas de manera creativa en la definición formal de imágenes destinadas a los recubrimientos cerámicos. • Utilizar adecuadamente los materiales y técnicas del dibujo, para realidad y propia inventiva.	• Sabe analizar los ejercicios de coordinación propios y ajenos, desarrollados en el curso. • Sabe utilizar la metodología de trabajo propia del proyecto artístico, aplicado al recubrimiento cerámico. • Realiza de manera adecuada las tareas de dibujo y de color aplicadas a las propuestas cerámicas. • Emplea con destreza los materiales y las técnicas artísticas.
Competencias profesionales establecidas en el RD 166/2017: 1,2, y 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad. Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3 y 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y bajorrelieves, y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Representar y acotar piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos utilizando el sistema de representación adecuado.
3. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
4. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el DECRETO 166/2017.

1. Geometría plana y espacial.
2. Geometría descriptiva.

3. Sistemas de representación. Ampliación, reducción, despiece de masas.
4. Vistas, normalización y croquización. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.
6. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.
7. Proyección y dibujo técnico.

3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 66

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20% de 66 h): 13,2

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
Bloque 1. Introducción a las representaciones gráficas	1. Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.	2
	2. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.	2
Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	3. Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos.	6
	4. Construcción y organización gráfica en AutoCAD.	4
	5. La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.	6
	6. Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.	6
Primer control	Geometría plana, dibujo manual (2 h) + CAD 2D (1h)	2
Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD.	7. Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.	12
	8. Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.	4
	9. Cuerpos geométricos. Modelado de poliedros.	6
Bloque 4. Normalización	10. Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.	8
	11. Composición de planos en AutoCAD.	6
Segundo control	Geometría descriptiva + Normalización	2
Total horas lectivas		66
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenando en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T. Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>
<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas

metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica dada de un diseño de recubrimientos cerámicos, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *40% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- *60% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**.



La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.

Temporalidad: 1 sesión (2 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia del Dibujo técnico.
- Conocer los instrumentos y materiales específicos de Dibujo técnico tradicionales y su manejo.
- Conocer los conceptos de paralelismo y perpendicularidad y ser capaz de trazar paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.
- Conocer la terminología y convencionalismos del lenguaje gráfico técnico.

Contenidos:

- Arte y dibujo técnico.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Normativa: formatos y rotulación.
- Lenguaje gráfico: códigos de representación.

Actividades:

- Realización de test de evaluación inicial.
- Clases teóricas en las que se introducen los distintos contenidos del tema.



- Toma de apuntes.
- Trazado de líneas, practicando grosores y tipos de línea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Comprender la importancia del dibujo técnico. • Conocer el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Manejar con soltura el instrumental. • Aplicar correctamente los códigos de representación.	• Comprende la importancia del dibujo técnico. • Conoce el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Maneja con soltura el instrumental. • Aplica correctamente los códigos de representación, demostrando destreza con el uso de la escuadra y el cartabón.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

2) Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.

Temporalidad: 1 sesión (2 hora)

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de las aplicaciones informáticas aplicadas al Dibujo Técnico.
- Identificar las diferencias fundamentales entre el dibujo manual y el dibujo asistido por ordenador.
- Comprender la diferencia entre programas vectoriales y programas de mapas de bits (BMP).
- Familiarizarse con el entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas y sistema de coordenadas.
- Potenciar la destreza en el dibujo a mano alzada como recurso complementario al trabajo digital.

Contenidos:

- El dibujo manual frente al dibujo asistido por ordenador: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Programas vectoriales y programas de mapas de bits: usos en dibujo técnico.
- El entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas, comandos básicos, formatos.
- Iniciación al trabajo a mano alzada en dibujo técnico: utilidad y aplicaciones.

Actividades:

- Debate sobre diferencias entre dibujo manual y CAD.
- Apertura de AutoCAD y exploración de la interfaz.
- Realización de ejercicios sencillos en CAD con medidas.
- Croquis a mano alzada del mismo ejercicio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar entre dibujo manual y asistido por ordenador. • Reconocer la utilidad de los programas CAD. • Manejar la interfaz básica de AutoCAD. • Realizar un ejercicio simple en CAD y un croquis a mano alzada.	• Explica el concepto de CAD y diferencias entre grafica vectorial y BMP. • Abre AutoCAD y entiende qué formato de archivo debe utilizar. • Identifica los elementos básicos de la interfaz. • Representa una figura simple en CAD y a mano alzada.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

3) Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Reconocer los elementos geométricos básicos: punto, recta y plano.
- Realizar construcciones geométricas fundamentales mediante el uso correcto de instrumentos de dibujo.
- Aplicar procedimientos de construcción de polígonos regulares y estructuras modulares.

Contenidos:

- Elementos básicos de la geometría: punto, recta y plano.

- Trazados fundamentales: mediatriz, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad.
- Construcción y operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones del teorema de Tales en construcciones geométricas.
- Métodos de construcción de polígonos regulares.

Actividades:

- Exposición teórica de los elementos geométricos básicos.
- Ejercicios guiados de mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con escuadra, cartabón y compás.
- Construcción de polígonos regulares mediante distintos métodos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Reconocer y representar correctamente los elementos básicos y construcciones fundamentales de la geometría. • Aplicar con precisión los métodos de construcción de polígonos regulares utilizando los instrumentos de dibujo.	• Representa gráficamente punto, recta y plano, y realiza mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con corrección. • Construye polígonos regulares mediante diferentes procedimientos geométricos y con precisión técnica.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

4) Construcción y organización gráfica en AutoCAD.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Utilizar correctamente los comandos básicos de dibujo y edición en AutoCAD.
- Emplear el comando POLYGON para la construcción precisa de polígonos regulares.
- Organizar la información gráfica mediante el uso de capas.
- Comprender el concepto de bloque en AutoCAD y utilizarlo correctamente.

Contenidos:

- Métodos de selección y edición en AutoCAD.
- Polígonos regulares: comando POLYGON.
- Concepto de capa y sus propiedades.
- Concepto de bloque: definición, inserción, redefinición.
- Aplicaciones prácticas de capas y bloques en composiciones modulares.

Actividades:

- Explicación guiada sobre el concepto de capas y bloques, con ejemplos prácticos en pantalla.
- Trazado de 16 polígonos regulares con el comando POLYGON (del triángulo al hexadecágono).
- Organización por capas de todas las diagonales de un hexadecágono, asignando diferentes colores y gestionando la visibilidad mediante encendido/apagado.
- Creación de bloques a partir de patrones geométricos inspirados en diseños nazaríes (pajarita, hueso, avión) y realización de una composición modular con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar de forma adecuada el comando POLYGON para construir polígonos regulares en AutoCAD. • Organizar los elementos gráficos mediante la creación y gestión de capas. • Utilizar correctamente bloques para generar composiciones modulares en AutoCAD.	• Traza polígonos regulares en AutoCAD utilizando correctamente las opciones del comando POLYGON. • Representa las diagonales de un polígono regular y las organiza en capas diferenciadas por color, gestionando su visibilidad y edición. • Crea, inserta y redefine bloques para componer diseños modulares a partir de patrones geométricos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

5) La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Aplicar tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas.
- Comprender la construcción gráfica de curvas euclidianas y su aplicación en dibujo técnico.
- Conocer y aplicar diferentes tipos de espirales (regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci y de Fermat).
- Construir curvas cónicas (elipse, parábola, hipérbola) y técnicas (óvalos, ovoides) y utilizarlas como generatrices de formas tridimensionales.

Contenidos:

- Construcciones geométricas sobre la circunferencia.
- Trazado de tangencias y enlaces.
- Definición y construcción de curvas geométricas.

Actividades:

- Clases magistrales donde se explican los contenidos de esta unidad.
- Prácticas guiadas con apoyo en recursos visuales y pizarra digital.
- Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Perímetro "Savoy"; medallón (diálogo de circunferencias tangentes).
- Diseño plano de un objeto propio del ciclo con bocetos previos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza construcciones precisas de curvas euclidianas (espirales, cónicas, óvalos y ovoides) siguiendo métodos gráficos. • Aplica correctamente las tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas. • Integra curvas geométricas en composiciones creativas y coherentes, mostrando comprensión de su aplicación en formas tridimensionales.	• Construye espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos y ovoides con precisión técnica. • Realiza tangencias y enlaces de circunferencias correctamente en ejercicios de composición. • Diseña composiciones gráficas y tridimensionales que integren curvas geométricas de forma ordenada y coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

6) Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Estructuras modulares.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Conocer y aplicar las transformaciones geométricas fundamentales (traslación, giro, simetría y homotecia).
- Manejar los comandos de AutoCAD relacionados con transformaciones (Escala, Giro, Traslación, Simetría, Matriz).
- Aplicar las transformaciones y escalas en la creación de composiciones modulares.

Contenidos:

- Transformaciones geométricas: traslación, giro, simetría, homotecia.
- Escalas gráficas y numéricas. Aplicaciones en dibujo técnico.
- AutoCAD: comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz.
- Aplicación de transformaciones geométricas.

Actividades:

- Explicación teórica de transformaciones geométricas con ejemplos en geometría y arte.
- Actividad en AutoCAD: aplicación de los comandos Escala, Giro, Traslación y Simetría sobre figuras geométricas.
- Creación de una estructura modular mediante el comando Matriz.
- Trabajo final: composición libre combinando transformaciones manuales y digitales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente las transformaciones geométricas en ejercicios manuales y digitales. • Utilizar adecuadamente los comandos de transformación de AutoCAD. • Representar y aplicar escalas de manera precisa en ejercicios prácticos.	• Reconoce y aplica traslación, giro, simetría y homotecia en problemas geométricos. • Es capaz de emplear los comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz en AutoCAD para resolver ejercicios de geometría y diseño modular. • Realiza ejercicios en distintas escalas, comprendiendo su aplicación en dibujo técnico y diseño.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

7) Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.

Temporalidad: 6 sesiones (12 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia de la Geometría Descriptiva en la representación bidimensional de la realidad tridimensional.
- Conocer los diferentes sistemas de representación.
- Aplicar el sistema diédrico y axonométrico en la interpretación y realización de piezas.
- Desarrollar la capacidad de traducir entre representaciones diédrica y axonométrica.

Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Representar objetos mediante el sistema diédrico y el axonométrico.
- Traducir entre diédrico y axonométrico en la resolución de ejercicios prácticos.

Actividades:

- Clase teórica sobre los cuatro sistemas de representación.
- Ejercicios prácticos de interpretación y realización de vistas en diédrico.
- Ejercicios de traducción entre diédrico y axonométrico.
- Análisis de ejemplos aplicados a objetos tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los fundamentos proyectivos y distinguir los diferentes sistemas de representación. • Representar correctamente las vistas diédricas de un objeto. • Identificar y diferenciar los sistemas axonométricos más habituales: isométrico, caballero y militar. • Traducir representaciones entre sistema diédrico y axonométrico con precisión y claridad.	• Diferencia entre proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. • Representa con corrección las vistas diédricas de un objeto, aplicando las convenciones de línea y determinando el número de vistas necesarias. • Reconoce y aplica los distintos sistemas axonométricos en la representación de objetos sencillos. • Interpreta un objeto representado en diédrico y lo traduce al axonométrico, y viceversa, de forma comprensible y precisa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

8) Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.

Temporalidad: 2 sesiones (4 h)

Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender a generar sólidos a partir de primitivas y polilíneas mediante extrusión, solevación, barrido y revolución.

- Comprender y aplicar las operaciones booleanas (unión, diferencia, intersección) en la construcción de formas.
- Introducirse en el uso de mallas y polisuperficies como recursos básicos de modelado.

Contenidos:

- Barra de modelado en AutoCAD.
- Primitivas sólidas y diferencias entre sólido, superficie y malla.
- Estrategias básicas de modelado: extrusión, revolución, barrido y solevación.
- Operaciones booleanas: unión, diferencia e intersección.
- Comandos de modificación y estilos visuales en 3D.
- Introducción a mallas y polisuperficies.

Actividades:

- Prácticas guiadas de modelado con primitivas y operaciones booleanas.
- Ejercicios de extrusión, revolución y barrido.
- Modelado de un objeto sencillo combinando distintas estrategias..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar los comandos básicos de modelado 3D en AutoCAD. • Aplicar correctamente operaciones booleanas en el diseño de objetos. • Generar modelos mediante extrusión, revolución, barrido y solevación. • Introducir el uso de mallas y polisuperficies en ejercicios sencillos.	• Modela objetos simples a partir de primitivas y extrusión con precisión. • Aplica operaciones booleanas sin errores en composiciones tridimensionales. • Representa formas complejas por revolución, barrido y solevación. • Realiza un modelo básico incorporando mallas o polisuperficies.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

9) Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Conocer la clasificación general de superficies y cuerpos geométricos.
- Comprender el concepto de eje y generatriz como elementos básicos en la generación de cuerpos de revolución.
- Aplicar técnicas de desarrollo plano para poliedros y cuerpos de revolución.
- Iniciarse en el modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD, incorporando materiales, luces y escenas básicas.

Contenidos:

- Clasificación de formas geométricas.
- Desarrollo plano de cuerpos.
- Modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD.
- Biblioteca de materiales en AutoCAD: aplicación y mapeado de texturas.
- Iluminación básica: luces distantes, puntuales y focos.
- Escenas renderizadas sencillas.

Actividades:

- Exposición teórica sobre clasificación de superficies y cuerpos geométricos.
- Ejercicios prácticos de desarrollo plano de cilindro, cono y poliedros sencillos.
- Modelado en AutoCAD de poliedros regulares y cuerpos de revolución.
- Práctica guiada: aplicación de materiales y luces en una escena en AutoCAD.
- Trabajo final: composición de un bodegón digital de poliedros con iluminación y texturizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar adecuadamente diferentes tipos de superficies y cuerpos geométricos.	• Distingue y clasifica superficies poliédricas, alabeadas, regladas y de revolución.

• Representar desarrollos planos de poliedros y cuerpos de revolución de forma precisa. • Modelar en AutoCAD poliedros y cuerpos básicos aplicando materiales y luces. • Integrar técnicas de modelado, renderizado y presentación en una escena sencilla.	• Realiza con corrección desarrollos planos de cilindros, conos y poliedros básicos. • Modela poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD aplicando operaciones de edición. • Genera una escena en AutoCAD aplicando materiales, texturas y luces básicas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

10) Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.

Temporalidad: 4 sesiones (8 h)

Objetivos:

- Representar vistas normalizadas de objetos según normas técnicas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarla correctamente (natural, reducción y ampliación).
- Acotar con precisión piezas cerámicas según normativa.
- Representar secciones, cortes y roturas en objetos huecos.
- Diferenciar y elaborar bocetos, croquis y planos técnicos.

Contenidos:

- Vistas normalizadas: Sistema europeo y americano.
- Escalas gráficas: Tipos y aplicación.
- Formatos DIN: Dimensiones y proporciones.
- Acotación técnica: Normas, elementos y tipos de cota.
- Recursos gráficos: Secciones, cortes y roturas.
- Documentación gráfica: Boceto, croquis, plano técnico (conjunto, detalle, despiece).

Actividades:

- Ejercicios prácticos de obtención de vistas.
- Clases teóricas sobre escalas, formatos y acotación.
- Taller: "Bocetación a mano alzada".
- Ejercicio práctico: Medición, croquización y plano técnico de una pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente escalas en la representación de objetos. • Identificar y utilizar adecuadamente los formatos DIN. • Elaborar bocetos y croquis como paso previo al plano técnico. • Representar secciones y acota objetos cerámicos de forma clara y normativa.	• Representa objetos a distintas escalas con el nivel de detalle adecuado. • Reconoce los formatos DIN y sus medidas estándar. • Mide, croquiza y elabora un plano técnico sencillo distinguiendo entre boceto, croquis y plano. • Incorpora secciones gráficas y acota dimensiones y espesores correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

11) Composición de planos en AutoCAD.

Temporalidad: 3 sesiones (6 h)

Objetivos:

- Componer planos técnicos en diferentes formatos utilizando el entorno Espacio Papel de AutoCAD, incluyendo la configuración de estilos de acotación, escalas y elementos gráficos..

Contenidos:

- Entorno de presentación de AutoCAD. Comparación con el espacio Modelo.
- Configuración del plano: formato, orientación y unidades.
- Ventanas gráficas y escalas.
- Estilos visuales y de acotación.
- Rotulación y cajetín.

- Impresión en papel y PDF.

Actividades:

- Clase teórica: configuración del entorno de presentación.
- Tutorial paso a paso: elaboración de planos en Espacio Presentación.
- Ejercicio práctico: composición del plano técnico de una pinza (pala y resorte), con vistas de conjunto y detalle a distintas escalas.
- Impresión final en papel y PDF.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Configura correctamente el entorno de presentación: formato, orientación y unidades. • Crea ventanas gráficas a escala adecuada y gestiona su contenido. • Compone el plano con vistas, acotaciones, textos, detalles y cajetín según normativa. • Genera una impresión final correcta en papel o PDF, respetando estilos y jerarquía visual.	• Distingue y utiliza de forma adecuada los entornos Modelo y Presentación de AutoCAD. • Maneja con soltura las ventanas gráficas para representar vistas a escala. • Composición clara y rotulación correcta de un plano técnico. • Imprime planos correctamente, controlando estilos visuales y trazado de líneas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**
Escuela de Arte
Francisco Alcántara



Comunidad
de Madrid

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Curso 2º RC

2025-2026

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Presentación del módulo.

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje.

2. OBJETIVOS.

2.1 Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

2.2 Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética con especial atención a la cerámica aplicada a la arquitectura.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de nuestro siglo.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y la sensibilidad.

2.3 Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1 Contenidos del módulo.



Son los establecidos en el Decreto 166/2017.

- Las artes del barro: significación cultural y artística.
- Primeras manifestaciones cerámicas: culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas. Revestimientos murales.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Contactos con Asia Oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.
- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.
- El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: centros productores y caracteres regionales. Revestimientos murales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa. Revestimientos murales.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX. Revestimientos murales.
- Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras. Renovación de las artes industriales: el diseño cerámico. Revestimientos murales.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles. Producción industrial y diseño cerámico. Revestimientos murales.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico. El auge de la cerámica de revestimiento: colaboración de arquitectos y ceramistas

3.2 Coordinaciones.

No se van a realizar coordinaciones.

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 84

Horas semanales: 3 (distribuidas en sesiones de 2 y 1 hora)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 68

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua

(20%): 14

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:



Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1	1. Introducción. Las artes del barro: significación cultural y artística.	5
Bloque 2. Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	6
Bloque 3. Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	6 9 6 6 6
Bloque 4. Cerámica moderna y contemporánea.	8. Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	8 8 8
Total horas lectivas		68
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de repaso y profundización		0
Segunda prueba ordinaria		1
Actividades apoyo, refuerzo y tutorización		2

*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía



específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.

- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor con relación a la cerámica histórica.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Cuaderno de apuntes personal.
- Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.
- Presentaciones PowerPoint.
- Herramienta Kahoot.
- Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.
- La cerámica griega se estudiará en las salas del Museo Arqueológico Nacional.
- Aspectos organizativos

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual del módulo en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

4.5. Bibliografía recomendada

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.



- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios de evaluación del módulo

Son los especificados en el Decreto 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Estos estándares quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo



en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.
- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una duración de una hora y será sobre los contenidos impartidos en clase y constará de preguntas tipo test, alguna pregunta de desarrollo breve y una pregunta de reconocimiento y comentario de una obra.
- Elaboración y presentación por parte de los alumnos de trabajos breves. Se valorará tanto la originalidad y la adecuación a la propuesta como la exposición en clase.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

5.5. Criterios de calificación.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes del fin segundo (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre. Si al final no se alcanza en los dos la calificación mínima de 5 se tendrá que recuperar en su totalidad en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguno de ellos, lo tendrá que volver a presentar al finalizar el segundo cuatrimestre.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

1ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo.



La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).

- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba primera ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la segunda prueba ordinaria.

5.7. Actividades apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Asesoramiento u orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria. Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos del módulo.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Las artes del barro: significación cultural y artística.

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivo: Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

Contenidos:

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.	-Conoce el concepto de cerámica. -Sabe describir los elementos que la caracterizan. -Conoce la importancia de la cerámica en el momento actual.



-Utilizar adecuadamente la terminología	-Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

2) Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

Contenidos:

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas. Revestimientos murales.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas. -Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas. -Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y a las cerámicas griega y romana. -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

3) Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

Contenidos:

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales. -Identificar las técnicas de la cerámica	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica y su aportación a los revestimientos cerámicos. -Conoce la influencia en la cerámica islámica



islámica relacionándolas con las de Asia oriental.	de la cerámica de Asia oriental.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

4). El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas Temporalidad: 9 sesiones

Objetivo: Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

Contenidos:

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana. -Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental. -Analizar las características principales de la cerámica precolombina. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas. -Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

5) El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

Contenidos:

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores. Revestimientos murales.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales. -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica.	-Conoce la cerámica del Renacimiento y su aportación a los revestimientos murales. -Describe las características del primer tratado de cerámica.



-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utiliza la terminología correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

6) Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

Contenidos:

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza inglesa. Revestimientos murales.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas. -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza. -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

7) La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

Contenidos:

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del siglo XIX. Nuevas experiencias y creadores destacados.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción.	-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica. -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX.



-Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

8) Del movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. El periodo de entreguerras.

Temporalidad: 8 sesiones

Objetivo: Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

Contenidos:

Revisión de procesos en el Art Nouveau: nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras. Renovación de las artes industriales: el diseño cerámico. Revestimientos murales.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer las manifestaciones cerámicas del Art Nouveau y de los artistas del periodo de entreguerras. -Analizar los cambios en el campo del arte y el diseño desde el movimiento Arts and Crafts a la Bauhaus. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Valora la importancia del Art Nouveau en el campo de los revestimientos murales. -Sabe analizar los cambios que se producen en el campo del arte y el diseño cerámico desde la segunda mitad del siglo XIX. -Conoce la obra de los principales artistas del periodo de entreguerras. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

9) El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

Temporalidad: 8 sesiones

Objetivo: Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

Contenidos:

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles. Producción industrial y diseño cerámico. Revestimientos murales.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición



en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Sabe analizar las características de la cerámica artística e industrial, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	

10) Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.

Temporalidad: 8 sesiones

Objetivo: Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

Contenidos:

Producción industrial y diseño cerámico. El auge de la cerámica de revestimiento: colaboración de arquitectos y ceramistas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. -Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. -Sabe analizar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Identifica las principales obras de revestimientos cerámicos. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,5	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica I
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid.

La asignatura de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos. (I y II)
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas. (I y II)
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (I)
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto. (II)
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada. (II)
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados. (II)
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo. (I)
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan. (II)
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen. (II)



11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales. (I y II)

12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. (I y II)

13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento. (I y II)

14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro. (I y II)

16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas. (I y II)

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación (apartado 2.3). En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica (I y II).
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos (I y II).
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades. (II)
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación (I y II).
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso (I y II).
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas (I y II).
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados. (II)
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados. (II)
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa. (I y II).
10. Control de calidad. Defectos (I y II).
11. Normativa y certificación (I y II).
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos (I y II).
13. Materiales y procedimientos no tradicionales (I y II).

3.2 Coordinaciones.

No están previstas coordinaciones.

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 96



Horas semanales: 3 (distribuidas en sesiones de una hora o de dos horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 92

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 19 horas

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	15
Bloque 2. Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	7
	3. Secado y cocción de las pastas.	21
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	34
Bloque 3. Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	4
Bloque 4. Hornos	6. Descripción y clasificación de los hornos cerámicos	5
	7. Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento	6
Total horas lectivas		92
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y profundización		3
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.2 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.3 Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas



Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de Educa Madrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

4.4 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.5 Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. Por tanto, los móviles se dejarán bajo custodia del profesor a la entrada de la clase y sólo se utilizarán cuando el profesor lo indique y con el fin de hacer fotografías de las prácticas.

4.6 Bibliografía recomendada

- BRUGERA, J. “Manual práctico de cerámica”. Omega. (1989)
- GARRAZA, A. “Experimentación de las propiedades de las pastas cerámicas para una práctica artística” Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. (1995)
- HAMER, F. “The Potter’s Dictionary of Materials and techniques”. Pitman Publishing. London. (1975)
- LEIRACHÁ, E. “Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica” Diputación provincial de Lugo. (2007)
- MORALES, J. “Tecnología de los materiales cerámicos”. Ed. Díaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
- RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista”. Ediciones CEAC. Barcelona. (1990).”
- VITTEL, C. “Cerámica, pastas y vidriados” Ed Paraninfo. (1986).



MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)

RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista". Ediciones CEAC. Barcelona. (1990)."

VITTEL, C. "Cerámica, pastas y vidriados" Ed Paraninfo. (1986).

4.7 Atención a la diversidad.

- 5 En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.
- 6 Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares no significativas, que fueran necesarias.

7 EVALUACIÓN.

5.1 Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3 Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4 Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la tecnología cerámica y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.

Se harán dos exámenes sobre los *contenidos teóricos* de la asignatura, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre.

Se realizarán cuestionarios sobre *las prácticas* y se anotará su grado de participación considerando los siguientes aspectos:

- Colaboración en la preparación de los materiales de las practicas
- Cuidado y recogido del material utilizado
- Precisión en la elaboración de las prácticas



Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1- Exámenes de los contenidos teóricos de la asignatura que tendrán una duración de dos horas y constarán de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.
- 2- Cuestionarios de cada práctica o bloque de prácticas que constarán de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- 3- Observación directa de la participación en las prácticas (colaboración en la preparación de los materiales de las prácticas, cuidado y recogido del material utilizado, precisión en la elaboración de las prácticas)

3.2. Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte teórica y parte práctica de la asignatura:

1-Calificación de los conocimientos teóricos:

Se realizará mediante pruebas escritas (exámenes) del primer y segundo cuatrimestre

2-Calificación de los conocimientos prácticos: Se evaluarán:

-Los cuestionarios sobre las prácticas

-Observación directa de la participación en las prácticas

La calificación final se calculará de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.
- 50% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en los cuestionarios de las prácticas.
- 10% de la nota final: la calificación obtenida en la participación en las prácticas.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.



3.3. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7 Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (9 y 11 de junio de 2026).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas. Se resolverán las dudas que surjan sobre los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía.

5.8 Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6 UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 26 horas lectivas

Objetivos: aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

Contenidos: Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

Actividades:



- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol • Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos • Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos • Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

2) Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 7 horas lectivas

Objetivos:

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento.

Contenidos:

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades.

Actividades: clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos • Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos • Expresa sus conocimientos con terminología científica • Interpreta correctamente las propiedades de las arcillas en casos reales • Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas • Aplica correctamente las proporciones en casos prácticos
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

3) Secado y cocción de las pastas

Temporalidad: 23 horas lectivas

Objetivos:

Conocer la composición de las pastas cerámicas y la función de los diferentes componentes en las mismas en las diferentes etapas de su procesado.

Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

Contenidos:



Concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades.

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

Actividades:

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.
- Ensayos sobre la dilatación de las pastas. Transformaciones de la sílice

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce los diferentes componentes de una pasta cerámica • Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales • Sabe calcular la contracción por secado y cocción • Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

4) Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades

Temporalidad: 34 horas lectivas

Objetivos:

Aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios.

Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

Contenidos:

Clasificación de las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios

Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de una pasta cerámica a partir de sus materias primas. Análisis de sus propiedades
- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas • Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios • Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas • Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina



	• Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

5) Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 2 horas lectivas

Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad y medida de su resistencia mecánica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce la composición química de los moldes de escayola • Comprende las transformaciones físico químicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado • Conoce las variables que condicionan sus características finales • Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso. • Conoce la metodología para realizar ensayos de resistencia mecánica
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

6) Descripción y clasificación de los hornos cerámicos

Temporalidad: 3 horas lectivas

Objetivos: Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción

Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

Actividades:

-Clases teóricas sobre los contenidos del tema.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. • Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.	• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno • Comprende los fenómenos de formación de eutécticos • Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados • Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno • Describe los instrumentos de medida de la temperatura
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	

7) Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento

Temporalidad: 6 horas lectivas

Objetivos: Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

Contenidos: Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

Actividades:

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. • Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	• Conoce las principales partes de un horno y su función • Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica • Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Recubrimientos Cerámicos

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Tecnología de Materiales: Cerámica

Profesor/a: Javier Ferrero Barrio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1 ,2, 5, 6, 7, 8 y 9.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Saber diferenciar las distintas pastas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
4. Saber diferenciar las distintas cubiertas cerámicas y saber escoger las adecuadas en cada uso concreto.
5. Comprender la formulación Seger para esmaltes y cómo modificar sus características para una finalidad determinada.
6. Comprender las características de las fritas cerámicas y la justificación de su empleo en la formulación de vidriados.
7. Analizar las diferentes fases del proceso de fabricación de los productos cerámicos, concretamente de recubrimientos artesanales, así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
8. Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción, calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo.
9. Comprender los mecanismos de coloración de los vidriados y factores que los condicionan.
10. Analizar el fundamento químico de las técnicas decorativas artesanales y los sistemas actuales de impresión de la imagen.
11. Aplicar los conocimientos sobre las pastas cerámicas, materias primas y cubiertas cerámicas a la elaboración de recubrimientos cerámicos. Analizar las diferencias de los materiales tradicionales e industriales.
12. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto de control de calidad más apropiados en cada momento.



13. Identificar las maquinarias y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
14. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.
15. Conocer los peligros derivados de la toxicidad de algunos procesos cerámicos y los procedimientos adecuados para un trabajo seguro.
16. Conocer la normativa nacional e internacional aplicable al sector de fabricación de baldosas cerámicas.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Fundamentos física y de química aplicados a la cerámica.
2. Materias primas cerámicas. Pastas cerámicas, engobes, fritas y vidriados cerámicos: tipos y propiedades de cada uno de ellos.
3. Pigmentos cerámicos: tipos y propiedades.
4. Operaciones básicas: preparación de materias primas, técnicas de conformado de pieza, secado, esmaltado y decoración, cocción y clasificación.
5. Maquinaria cerámica y variables del proceso.
6. Composición y propiedades de pastas, engobes, fritas, esmaltes y tintas.
7. Color: óxidos colorantes y pigmentos calcinados.
8. Mecanismos de coloración y variables que determinan la coloración de los vidriados.
9. Toxicidad de los materiales y procesos cerámicos. Normativa.
10. Control de calidad. Defectos.
11. Normativa y certificación.
12. Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a pavimentos y revestimientos. Reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos.

3.2. Coordinaciones.

En el momento de escribir esta programación, no hay ningún ejercicio coordinado entre el módulo de Materiales y otros módulos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo en 2º curso: 112

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2h cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 94

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 19

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:



Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Vidriados Cerámicos	1. Introducción a los vidriados	11
	2. La fórmula Seger	12
	3. Cualidades y defectos de los vidriados	12
Bloque 4. El color	1. El color	11
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Total sesiones lectivas		47

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.



- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico destinado a recubrimientos y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos equipo empleados en el proceso cerámico.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.



La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

-Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria

-Claridad en la exposición y utilización de terminología científica

-Capacidad de síntesis y organización

-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados. En caso de que no se cumpla este requisito, pero la suma sea mayor que cinco, la calificación máxima obtenida será de 5. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5. En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.



Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencia no participarán en el sistema de evaluación continua.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria. a de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Inexistente, a parte de la realizada por autoevaluación del propio docente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Ensayos sobre una receta de vidriado para gres de Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones • Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

2) La fórmula Seger

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

Objetivos:



Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados por el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Calcular una receta dada una fórmula Seger • Calcular una fórmula Seger a partir de una receta	• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado • Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

3) Cualidades y defectos de los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

Contenidos:

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para piezas de loza por moldeo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Describe las diferentes cualidades de los vidriados • Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos • Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

4) El color

Temporalidad: 11 sesiones lectivas



Objetivos:

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

Contenidos:

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura. • Elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales	• Describe los fundamentos de la teoría del color • Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica • Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados • Describe los instrumentos de medida de la temperatura
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Medios Informáticos I

Profesor: José Manuel Fernández del Castillo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico-plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico-práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener la necesaria retroalimentación que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información (1º).
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos (1º, 2º).
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial. (1º, 2º).
- Técnicas de modelado 2D y 3D. (1º, 2º).
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: Programas de presentación gráfica e interactivos. (2º).

3.2. Coordinaciones.

Se fomentará la integración de actividades en coordinaciones con otros módulos del ciclo, reforzando la interdisciplinariedad y la coherencia curricular. De este modo, la metodología garantiza relevancia profesional, aprendizaje significativo y continuidad entre los distintos módulos del plan de estudios.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 166/2017.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 4 horas semanales, en sesiones de 3 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 87 h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 18

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas		Nº de horas
Bloque I	1	Introducción a la informática informática	3
Bloque II Imagen digital en 2D	2	Vectores I	9
	3	Vectores II	9
	4	Fundamentos de la imagen digital	3
	5	Mapas de bits I	6
	6	Mapas de bits II	9
Bloque III Imagen digital en 3D y CAM	7	Modelado 3d poligonal	12
	8	Escultura digital	12
	9	Texturización, iluminación y renderizado	9
	10	CAM – Corte láser e impresión 3D	9
Bloque IV	11	Proyecto final	9
Total horas lectivas			87
Primera prueba ordinaria			3
Actividades de repaso y profundización			3
Segunda prueba ordinaria			3

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

En un ciclo formativo donde la práctica de taller ocupa un lugar central, la enseñanza de Medios Informáticos puede percibirse como un conjunto de destrezas digitales desconectadas de la labor cerámica. Para evitarlo, **la metodología del módulo vincula cada herramienta informática con la actividad profesional**: ideación, comunicación visual y preparación de archivos para impresión 3D y otras tecnologías de producción. Las **sesiones combinan exposición guiada, demostración y práctica autónoma**, de modo que el alumnado aplique de inmediato lo aprendido a la materialización de sus proyectos.

El profesor adoptará una **actitud motivadora**, fomentando que el alumnado participe de forma activa en su aprendizaje y sea responsable de construir su propio conocimiento. Para ello se utilizará una **metodología activa y participativa**, con recursos como debates, discusiones en grupo, talleres y actividades colaborativas basadas en la búsqueda de información.

Se contemplan los siguientes métodos para este módulo:

Exposición de contenidos: Introducción teórica de los conceptos técnicos necesarios, dinamizada mediante preguntas, ejemplos visuales y mapa conceptuales. Pueden constituirse como una sesión completa o como cápsulas teóricas de corta duración intercaladas en las clases teórico-prácticas.

Finalidad: Comprender la base conceptual mínima imprescindible. Relacionar conocimientos previos y la nueva información. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar teoría y práctica, preguntar, argumentar, aportar ejemplos, completar el mapa conceptual...

Clases teórico-prácticas: dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Su desarrollo también incluirá las siguiente metodologías:

- **Metodología motivadora:** Se plantearán situaciones realistas en el ámbito del ejercicio profesional. Visualización de ejemplos. Debate sobre vías de solución. **Finalidad:** Despertar motivación y situar el aprendizaje en un contexto profesional. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar con experiencias previas y plantear dudas que orienten la resolución.
- **Instrucción directa con práctica guiada (y documentación del proceso):** Demostración paso a paso de las herramientas; el alumnado replica la acción con material aportado por el profesor y feedback inmediato. Durante todas las prácticas guiada, cada estudiante genera un cuaderno digital del proceso, mediante capturas de pantallas con en un software de presentación. Este cuaderno se completa con comentarios, dudas resueltas y enlaces a recursos. **Finalidad:** Adquirir destrezas técnicas con apoyo cercano. Fomentar la metacognición y la competencia digital; proporcionar evidencias para la evaluación formativa. **Rol del alumnado:** Ejecutar la acción y corregir errores sobre la marcha. Documentar el proceso, reflexionar sobre los errores y las decisiones, crear un recurso de estudio propio.

Trabajos autónomo: Ejercicios basados en las clases teórico-prácticas con material elegido por el estudiante, o bien, ejercicios proyectuales que abarcan varios conjuntos de herramienta. De carácter individual y autónomo. En función de las destrezas del estudiante, pueden exigir su finalización fuera del aula. Documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). **Finalidad:** Consolidar la autonomía profesional y la transferencia del aprendizaje. **Rol del alumnado:** Planificar, producir, documentar y gestionar tiempos (incluido trabajo en casa).

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- 15 ordenadores portátiles de 17", de uso individual

- Ratones
- 16 tabletas digitalizadoras
- Pizarra digital interactiva
- Impresora 3D de filamento
- Filamento de impresión, PLA 1.75mm
- Equipo informático del profesor con conexión directa a la pizarra digital
- Escáner e impresora A3
- Conjunto para fotografía de producto, compuesto por cámara profesional, iluminación específica, trípode y caja de luz.

4.3. Recursos digitales

- Aplicaciones de edición y diseño: Photoshop, Illustrator, AutoCAD, Blender, Cura Slicer.
- Plataformas de almacenamiento en la nube para la gestión y resguardo de los proyectos de estudiantes, proporcionado por la plataforma Educamadrid.
- Aula Virtual, como herramienta de comunicación y distribución de contenido académico, proporcionada por la plataforma Educamadrid.

4.4. Actividades

- **Actividades iniciales o motivacionales:** buscan despertar el interés del alumnado.
- **Proyectos:** los estudiantes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar.
- **Actividades de refuerzo:** destinadas al alumnado con dificultades para adquirir los contenidos. Su finalidad se centra en la consecución final de los objetivos.
- **Actividades de recuperación:** limitadas a aquellos alumnos que no han adquirido los objetivos y conocimientos propios del temario.
- **Actividades de ampliación:** diseñadas específicamente para el alumnado más aventajado que desea profundizar y desarrollar su conocimiento con respecto a un tema en concreto.
- **Actividades complementarias y extraescolares:** Se promoverá la realización de visitas a empresas del sector profesional, en especial las que dispongan de tecnología digital específica (impresión inkjet cerámica, impresión 3D en filamento, impresión 3D cerámica...)
- **Coordinaciones:** Actividades interdisciplinares diseñadas en conjunto con otros módulos del curso. Promueven el aprendizaje significativo.

4.5. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

4.6. Bibliografía recomendada

Bibliografía general.



- Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit & pixel. Barcelona, 2005.
- Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit & pixel. Barcelona, 2006.
- Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
- Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

Bibliografía específica.

- Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
- Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
- Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009
- Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MÜLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
- Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
- Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
- Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

Webs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/> <http://ares.cnice.mec.es/gtm/web/index.php>

Webs para descargas y complementos

- <http://www.autodesk.es/>
- <https://iscarnet.com/>
- <http://www.adobe.es/>
- <http://tv.adobe.com/es/>
- <https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6lxD4NvkMt4qHQ>
- <https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

Webs de interés

<https://www.behance.net/>
<https://design-milk.com/>
<https://www.wallpaper.com/>
<https://www.designboom.com/>
<https://www.dezeen.com/>
<https://www.roomdiseno.com/>
<http://www.interiorsfromspain.com/>
<http://pasajesarquitectura.com/>
<https://www.revistadisenointerior.es/>
<https://www.experimenta.es/>

Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 -- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

4.7. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el Decreto 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres retrasos computan como una falta de asistencia.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten recoger información sistemática y objetiva sobre el grado de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado. A través de su aplicación, es posible valorar los criterios de evaluación establecidos y ponderar adecuadamente los resultados, garantizando así una calificación justa y ajustada a la realidad del proceso formativo de cada estudiante

- **Control de asistencia.** La asistencia es obligatoria y se contabiliza por horas, no por sesiones. La superación del 20% de faltas de asistencia conlleva la pérdida al derecho a evaluación continua. Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- **Trabajos de aula:** Son prácticas obligatorias, realizadas principalmente en el aula, a continuación de una “instrucción directa con práctica guiada”. Enfocados al aprendizaje de un conjunto limitado de herramientas. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbricas de evaluación antes de su iniciación.

- **Trabajos autónomos:** De carácter proyectual. Son obligatorias, realizadas tanto dentro como fuera del aula. Enfocados la consolidación de un conjunto más amplio de herramientas, con mayor grado de creatividad y mayor variedad de posibles soluciones. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbrica de evaluación antes de su iniciación.
- **Cuaderno Digital del Alumno.** Compendio de la documentación generada por el alumno durante la *instrucción directa con práctica guiada*. Será revisado y calificado recurrentemente, coincidiendo con los trabajos autónomos.
- **Prueba final.** Trabajo autónomo proyectual durante las últimas del curso. Obligatorio y de realización exclusiva dentro del aula. Enfocado a valorar la autonomía del alumno en el uso de todas las herramientas aprendidas.

5.5. Criterios de calificación

Será condición indispensable para aprobar por evaluación continua:

- Haber presentado **todos los trabajos autónomos** propuestos en las fechas programadas, obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**, y una valoración mínima de 3 en todos ellos.
- Haber presentado en fecha al menos el **80% de trabajos de aula** propuestos y obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**.
- Haber presentado el **Cuaderno Digital del Alumno** en al menos el 80% de las correcciones propuestas durante el curso y obtener una **media ponderada de todos ellas superior a 5**.
- Haber obtenido una **valoración superior a 3 en la prueba final**
- Cumplir con los porcentajes de **asistencia** requeridos para poder ser evaluado dentro del sistema de evaluación continua.
- Utilización adecuada de las metodologías y/o herramientas específicas para la realización de las actividades.
- **Ajuste a las especificaciones** de los trabajos.

Se valorarán las aportaciones personales y del nivel de profundización en cada apartado de las actividades dirigidas y actividades individuales realizadas.

La **ponderación** será la siguiente:

• Trabajos autónomos	45%
• Trabajos de aula	25%
• Cuaderno Digital del Alumno	10%
• Prueba final	20%

La calificación final usa la escala 0-10 sin decimales. Obtener una valoración superior a 5 en esta ponderación y cumplir las condiciones expuestas más arriba en este punto, conlleva a la superación del módulo por parte del alumno. Todas estas condiciones deben darse de manera simultánea.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

1. Primera ordinaria
2. Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación:

a) El alumno con asistencia regular a clase

El alumno que, según lo establecido en el punto anterior, no supere el módulo deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para la primera semana del mes de junio.

De manera extraordinaria, el alumno podrá solicitar una recuperación parcial, consistente en la repetición de aquellos trabajos autónomos no entregados o suspensos. Este supuesto es solo aplicable si con la recuperación de dichos trabajos es posible alcanzar la nota de 5. No se admite la recuperación o reentrega de trabajos aprobados con el fin de aumentar la nota. La solicitud se hará por escrito durante la primera quincena de mayo. Los plazos para la entrega de los ejercicios de recuperación serán fijados por el profesor y comunicados a los alumnos con antelación, siendo, en todo caso, durante la última semana de mayo. El alumno que no alcance la calificación de 5 este período de recuperación deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

En caso de pérdida de evaluación continua por faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

1ª Convocatoria Ordinaria. Características y valoración de la prueba.

La prueba específica será un ejercicio práctico de cuatro horas de duración, basado en los contenidos de esta programación y en la tipología de ejercicios trabajados en las unidades didácticas. Se realizará con los ordenadores del aula.

La prueba evaluará la totalidad de la materia, con una ponderación del 100 % en la calificación final, que se expresará en una escala de 1 a 10. Para superarla, será necesario aprobar cada uno de sus apartados.

En la corrección se valorará la correcta elección y uso de las herramientas, la calidad técnica y formal de las soluciones y su creatividad. El enunciado de la prueba incluirá los criterios de evaluación y calificación.

2ª Convocatoria Ordinaria

En caso de no superar el módulo en la 1ª convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a una segunda prueba, de iguales características.

5.7. Actividades y procedimientos de apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante el periodo entre la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria, se realizarán las siguientes actividades: organización de las aulas y los talleres, recogida y entrega de trabajos, y orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a la informática

Temporalidad: 1 sesiones

Objetivos:

- Identificar los componentes de hardware (incluidos los dispositivos gráficos) y software del puesto de trabajo, comprendiendo su función y aplicando las normas de uso y seguridad.
- Aplicar procedimientos de organización y gestión de archivos, reconociendo las principales extensiones de archivo y su asociación con el software correspondiente, para estructurar la información de los proyectos de forma eficiente.
- Manejar con una destreza elemental los dispositivos de entrada e interacción (ratón, teclado, tableta digitalizadora) para realizar tareas básicas.
- Utilizar software de presentaciones para crear y mantener un Cuaderno Digital de proceso, integrando capturas de pantalla y anotaciones básicas.

Contenidos:

- El puesto de trabajo digital: Hardware (CPU, RAM, almacenamiento) y Software (Sistema Operativo, aplicaciones). (CM1)
- Periféricos de entrada, salida y dispositivos gráficos: Teclado, ratón, tableta digitalizadora, monitor, escáner, impresora 3D. (CM1)
- Organización y gestión de la información: Estructura de archivos, carpetas y nomenclatura. (CM1)
- Concepto de extensión de archivo y su asociación con las aplicaciones de software (.jpg, .pdf, .docx, etc.). (CM1)
- Manejo elemental del sistema operativo: gestión de ventanas y acceso a aplicaciones.
- Almacenamiento local y en la nube (Cloud Educamadrid). (CM1)
- Privacidad y seguridad. Ordenadores compartidos. Navegación segura
- Edición elemental de software presentaciones
- Capturas de pantalla

Actividades:

- Exposición inicial: módulo, objetivos, evaluación, aula, tareas, cuaderno digital, examen
- Reflexión y debate: informática en artes y diseño
- Exposición: privacidad en ordenadores compartidos
- Práctica guiada: cuaderno digital, navegación privada, capturas, PowerPoint
- Exposición: hardware, software, flujo de información local/nube
- Práctica guiada: SO, apps, gestión de archivos, local/nube, extensiones, cuaderno digital

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU1.1: Describe la función de los principales componentes del equipo informático y aplica las normas de uso del aula-taller. • CEU1.2: Estructura correctamente la información de un proyecto simulado, identificando los archivos por su extensión y justificando el formato de guardado elegido. • CEU1.3: Utiliza los dispositivos de interacción para realizar una tarea sencilla de dibujo y guardado de archivos. • CEU1.4: Inicia su Cuaderno Digital del Alumno, insertando y anotando correctamente una captura de pantalla de un proceso guiado.	• Reconoce y explica los componentes del equipo. • Organiza y nombra archivos correctamente. • Utiliza dispositivos básicos para realizar tareas sencillas. • Inicia un cuaderno digital con capturas y anotaciones.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

2) Vectores I

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU5.1: Navegar por la interfaz de Illustrator (paneles, zoom, desplazamiento) y gestionar las mesas de trabajo para organizar el espacio de diseño.
- OU5.2: Crear y manipular formas geométricas básicas, aplicando transformaciones de escala, rotación y reflejo, y controlando su apariencia y orden de apilamiento.
- OU5.3: Aplicar operaciones booleanas (unificar, restar, etc.) para construir formas complejas a partir de formas simples.
- OU5.4: Utilizar las herramientas de alineación y distribución para organizar objetos con precisión.

Contenidos:

- Gráficos vectoriales vs. mapa de bits: Repaso de conceptos.
- Interfaz de Adobe Illustrator: Paneles, herramientas, navegación (zoom y desplazamiento) y gestión de mesas de trabajo.
- Creación de formas geométricas básicas.
- Herramientas de transformación básica: Selección, Escala, Rotación y Reflejo.
- Apariencia de objetos: Color de relleno y trazo
- Organización de objetos: Orden de apilamiento, Agrupar y Desagrupar
- Panel Buscatrazos: Operaciones booleanas
- Herramientas de Alineación y Distribución

Actividades:

- Exposición: diferencias vector / mapa de bits
- Práctica guiada: software de edición, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento, formas básicas, escala, rotación, color, orden de apilamiento, documentación en cuaderno digital
- Trabajo autónomo: copia de composiciones con formas básicas y apilamiento
- Práctica guiada: operaciones booleanas, buscatrazos, creador de formas
- Trabajo autónomo: creación de formas con operaciones booleanas
- Exposición: proyecto "Alfabeto booleanas", generación de letras con reglas (2 formas + 1 operación), impresión de sellos para cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU5.1: Crea y modifica formas geométricas, aplicando transformaciones básicas y gestionando su orden de apilamiento • CEU5.2: Utiliza correctamente las operaciones booleanas para generar una forma compleja a partir de la combinación de dos o más formas simples • CEU5.3: Compone un alfabeto completo aplicando de manera sistemática operaciones booleanas y transformaciones, manteniendo una coherencia estilística • CEU5.4: Organiza la presentación final de su alfabeto utilizando con precisión las herramientas de alineación y distribución	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

3) Vectores II

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU6.1: Dibujar y editar trazados complejos utilizando la herramienta Pluma para dominar las curvas Bézier.
- OU6.2: Aplicar apariencias avanzadas a los objetos, incluyendo grosores de trazo y distintos tipos de degradados de color.
- OU6.3: Utilizar la herramienta Símbolos para crear elementos modulares, optimizando la edición y la coherencia del diseño en composiciones complejas.
- OU6.4: Generar un patrón de repetición continuo (rapport) a partir de un módulo de diseño (tesela), utilizando la herramienta Motivo.

Contenidos:

- La herramienta Pluma: Creación y edición de curvas Bézier (puntos de ancla y manejadores)
- Apariencia Avanzada: Panel Trazo (grosores, remates), Panel Degradado (lineal, radial, de forma libre)
- Panel Símbolos: Creación, instancia y edición de símbolos. Símbolos anidados
- Herramienta Creador de Motivos: Generación de patrones de repetición (rapport)
- Herramientas de precisión: Guías inteligentes y herramientas de alinear (ajustar)
- Agrupación y organización de objetos complejos (agrupar)

Actividades:

- Práctica guiada: pluma, mano alzada, edición de nodos
- Trabajo autónomo: ejercicios de pluma
- Exposición: símbolos, instancias, anidamiento, casos de uso (módulo y supermódulo)
- Trabajo autónomo: teselaciones semirregulares con símbolos y anidados
- Práctica guiada: apariencia avanzada (rellenos, trazos, grosores, transparencias),
- Trabajo autónomo: ejercicios de apariencia con material del profesor
- Exposición: proyecto "Teselación pentagonal con formas animales"
- Trabajo proyectual: teselación pentagonal con formas animales inscritas, dibujo de animal en tesela, apariencia avanzada, construcción con símbolos, submalla y transformación en motivo digital (vectorial y mapa de bits)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU6.1: Dibuja una forma orgánica definida mediante curvas Bézier precisas y fluidas. (OU6.1) • CEU6.2: Aplica correctamente un degradado complejo a una forma vectorial, controlando su dirección y transición de color. (OU6.2) • CEU6.3: Construye una tesela utilizando símbolos, demostrando la correcta creación y modificación de estos. (OU6.3) • CEU6.4: Genera un patrón de repetición funcional a partir de la tesela diseñada, que puede ser aplicado como un motivo de relleno. (OU6.4)	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

4) Fundamentos de la imagen digital

Temporalidad: 1

Objetivos:

- Diferenciar conceptualmente entre una imagen de mapa de bits y una imagen vectorial, identificando sus características y casos de uso.
- Identificar y catalogar bancos de recursos gráficos en línea, analizando sus licencias de uso.
- Utilizar las herramientas básicas de un programa de edición de imágenes para realizar ajustes elementales de encuadre y redimensionado
- Diferenciar los principales modos de color y formatos de archivo, aplicando la configuración más adecuada en función del destino de la imagen.

Contenidos:

- El flujo de trabajo de la imagen digital: captura, manipulación, exportación y presentación.
- Bancos de recursos digitales y Licencias de uso
- Imagen de mapa de bits e imagen vectorial.
- Propiedades de la imagen digital: Resolución, tamaño y modos de color
- Formatos de archivo de imagen y sus usos
- Introducción al software de edición de imágenes: Interfaz, paneles, zoom y desplazamiento.
- Herramientas de Photoshop: Recortar, Tamaño de imagen, Modo de color, Exportar

Actividades:

- Exposición: flujo de trabajo de la imagen digital, vectoriales y mapas de bits
- Trabajo autónomo: investigación y aportación al Glosario de Recursos
- Práctica guiada: software de edición de imágenes, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento,.
- Exposición: modos de color y redimensionado
- Práctica guiada: recorte, redimensionado, cambios de color, exportar,
- Trabajo autónomo: versiones para redes sociales (recorte y redimensionado)
- Trabajo autónomo: modos de color y formatos de archivo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Explica con la terminología adecuada las diferencias entre una imagen raster y una vectorial. (OU2.1) • CEU2.2: Contribuye al glosario colectivo con una entrada completa y pertinente sobre un banco de recursos. (OU2.2) • CEU2.3: Realiza ajustes básicos de recorte y redimensionado guardando el resultado en el formato de archivo solicitado. (OU2.3) • CEU2.4: Convierte a modos de color específicos y exporta una imagen a varios formatos, explicando las diferencias del archivo resultante. (OU2.4)	• Distingue entre mapa de bits y vector. • Localiza y usa bancos de recursos gráficos legales. • Aplica herramientas básicas de edición para recorte y tamaño. • Elige formatos y modos de color adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

5) Mapas de bits I

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU2.1-Preparar un lienzo digital con dimensiones y resolución específicas, adecuadas a los requerimientos de un proyecto cerámico real.
- OU2.2-Aplicar técnicas básicas de retoque y ajuste de imagen para limpiar y optimizar los elementos gráficos escaneados.
- OU2.3-Utilizar el sistema de capas de forma organizada para componer elementos gráficos de distinta procedencia (escaneados y digitales).
- OU2.4-Employar la tableta gráfica y las herramientas de pincel, configurando las opciones de simetría para crear motivos decorativos complejos.
- OU2.5-Exportar el diseño final en un formato de archivo óptimo para su impresión y posterior uso en el taller.

Contenidos:

- Ajustes básicos: brillo y contraste, saturación, tono.
- Capas: creación y orden de visualización
- Creación y configuración de documento
- Pintura digital con tableta gráfica: Pinceles, opciones de pincel, selección de color, simetrías
- Herramientas retoque: Tampón de clonar, Pincel corrector y herramienta Parche
- Exportar a formatos de imagen para impresión

Actividades:

- Exposición: proyecto "Viajes en azul", flujo de trabajo, captura
- Práctica guiada: escanear y limpiar, documentación en cuaderno digital
- Trabajo proyectual: escanear y limpiar
- Práctica guiada: configuración de documento, dibujo con tableta, pinceles, colores, simetrías
- Trabajo autónomo: copia de orlas
- Exposición: resolución de salida (ppp)
- Práctica guiada: capas, creación, edición, opciones
- Trabajo proyectual: composición completa con orla,

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Compone la imagen en un documento con las especificaciones técnicas correctas, gestionando las capas de forma lógica y ordenada. (OU2.1, OU2.3), • CEU2.2: Limpia correctamente un dibujo escaneado, demostrando un uso adecuado de las herramientas de ajuste y retoque. (OU2.2) • CEU2.3: Dibuja la orla decorativa utilizando con destreza las herramientas de pincel y simetría. (OU2.4) • CEU2.4: Exporta el diseño final en el formato y resolución adecuados para su impresión, demostrando la comprensión del flujo de trabajo completo. (OU2.5)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

6) Mapas de bits II

Temporalidad:

Objetivos:

- OU4.1: Aplicar herramientas de selección y máscaras de capa para aislar objetos de su fondo de manera precisa y no destructiva.
- OU4.2: Utilizar las capas de ajuste (Niveles, Tono/Saturación) y las máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad de elementos específicos de una composición.
- OU4.3: Integrar múltiples objetos en una escena utilizando la herramienta de transformación para ajustar su escala, rotación y perspectiva, creando un fotomontaje coherente.
- OU4.4: Desarrollar un flujo de trabajo organizado y no destructivo, utilizando capas, máscaras y objetos inteligentes como práctica profesional estándar.

Contenidos:

- Flujo de trabajo no destructivo: Concepto y ventajas.
- Herramientas de selección avanzadas: Selección de objetos, selección rápida
- Máscaras de capa: Creación, edición con pinceles (blanco/negro) y perfeccionamiento.
- Capas de ajuste: Niveles y Tono/Saturación.
- Herramienta de Transformación libre: Escala, rotación, distorsión y perspectiva.
- Objetos inteligentes para la transformación no destructiva.
- Composición y realismo: Coherencia de la luz, la sombra y la perspectiva.

Actividades:

- Práctica guiada: selección básica, máscara rápida, transformación libre
- Trabajo autónomo: fotomontaje destructivo
- Exposición: edición destructiva vs no destructiva, transparencias, ajustes de luz y color, objetos inteligentes
- Práctica guiada: objetos inteligentes y máscara de capa
- Trabajo autónomo: fotomontaje no destructivo
- Práctica guiada: niveles, tono/saturación, capas de ajuste, recorte de capa,
- Trabajo autónomo: modificación de luz y color con material del profesor
- Exposición: proyecto, fotomontaje cerámica sobre interior, técnica no destructiva, integración luz y color, versiones de color
- Trabajo proyectual: fotomontaje no destructivo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU4.1: Aísla un objeto de su fondo mediante máscaras de capa, logrando un recorte limpio y preciso. (OU4.1) (CE2) • CEU4.2: Integra el objeto en una nueva escena, ajustando su tamaño y perspectiva de forma coherente con el entorno. (OU4.3) (CE2) • CEU4.3: Aplica capas de ajuste y máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad del objeto integrado, logrando un resultado realista y demostrando un flujo de trabajo no destructivo. (OU4.2, OU4.4) (CE2, CE3)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

7) Modelado 3d poligonal

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU9.1: Navegar por el espacio de trabajo 3D de Blender y configurar la escena.
- OU9.2: Construir composiciones tridimensionales mediante la creación y transformación de primitivas
- OU9.3: Aplicar herramientas de modelado poligonal fundamentales (extrusión) para modificar la topología de una malla en Modo Edición.
- OU9.4: Utilizar el modificador de Subdivisión de Superficie para suavizar una malla poligonal y comprender su efecto en la forma.

Contenidos:

- El software 3D: Diferencias entre modelado por mallas, CAD y superficies
- Interfaz de Blender: Visor 3D, Outliner, Panel de propiedades.
- Navegación en el espacio 3D: Órbita, desplazamiento (paneo) y zoom. Vistas ortográficas y perspectiva
- Modo Objeto: Creación de primitivas. Herramientas de transformación básica (Mover, Rotar, Escalar)
- Modo Edición: Componentes de la malla (vértices, aristas, caras). Herramientas de edición: Extrusión y Puente entre bucles de aristas
- Modo edición: creación de bucles
- Modificadores: Aplicación básica del modificador "Subdivisión de superficie"

Actividades:

- Exposición: tipos de software 3D y, tipos de modelado, usos y características
- Práctica guiada: Blender, IU, navegación, espacio 3D, primitivas, transformaciones básicas
- Trabajo autónomo: composición escultórica con primitivas
- Práctica guiada: modo edición, vértices, aristas, caras, extrusión, puente entre bucles.
- Trabajo autónomo: esculturas con extrusiones y puentes
- Práctica guiada: creación y edición de bucles, modelado low-poly, modificador subdivisión
- Trabajo autónomo: jarrones de baja poligonización y subdivisión
- Exposición: proyecto, figura micénica esquemática (low-poly), extrusiones, bucles, subdivisión
- Trabajo proyectual: figura micénica esquemática

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU9.1: Navega con fluidez en el entorno 3D y aplica las herramientas de transformación para posicionar y manipular objetos primitivos • CEU9.2: Accede al Modo Edición y aplica correctamente las herramientas de extrusión y puente para alterar la forma de un objeto • CEU9.3: Modela la forma esquemática de la figura micénica, manteniendo una topología limpia • CEU9.4: Aplica un modificador de Subdivisión de Superficie para previsualizar el suavizado de la malla	• Navega por Blender y manipula primitivas. • Modela en modo edición usando extrusión y bucles. • Representa figuras sencillas manteniendo topología limpia. • Aplica subdivisión para suavizar modelos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

8) Escultura digital

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU10.1: Diferenciar el flujo de trabajo de la escultura digital del modelado poligonal, comprendiendo sus respectivas aplicaciones.
- OU10.2: Utilizar el Modo Escultura y una tableta digitalizadora para manipular mallas tridimensionales de forma fluida.
- OU10.3: Aplicar los pinceles básicos de escultura (dibujar, suavizar, mover, inflar) para dar forma al "barro digital".
- OU10.4: Gestionar la densidad de la malla mediante la herramienta Remesh para posibilitar el detallado de la escultura.

Contenidos:

- El Modo Escultura: Interfaz, configuración y flujo de trabajo
- Uso de la tableta digitalizadora: Sensibilidad a la presión para tamaño y fuerza del pincel
- Pinceles de escultura fundamentales: Draw, Clay Strips, Crease (dibujo); Smooth (suavizado); Grab, Inflate (transformación).
- Gestión de la malla: Uso de Remesh (Voxel) para reconstruir la topología y añadir detalle
- Técnicas de enmascaramiento básico para aislar zonas de trabajo

Actividades:

- Exposición: modelado orgánico / escultura digital con tableta
- Práctica guiada: modo esculpir, pinceles de dibujo y suavizado, tamaño y dureza
- Trabajo autónomo: dibujo de florituras con pinceles de dibujo y suavizado
- Práctica guiada: pinceles de transformación, estiramientos, remesh, imágenes de referencia
- Trabajo autónomo: escultura sencilla con pinceles de transformación y referencias
- Trabajo proyectual: refinado de figura micénica, aplicación de todos los pinceles, suavizado de bordes, modelado de detalles

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU10.1: Aplica los pinceles de dibujo y suavizado para crear un relieve con un control de volumen y forma adecuados • CEU10.2: Utiliza los pinceles de transformación para modelar una forma orgánica volumétrica a partir de una primitiva. • CEU10.3: Gestiona la resolución de la malla con la herramienta Remesh para poder añadir distintos niveles de detalle a su escultura. • CEU10.4: Transforma el modelo esquemático de la figura micénica en una escultura con detalle orgánico, demostrando un uso coherente de las herramientas	• Aplica pinceles de esculpido para modificar modelos 3D. • Usa técnicas de simetría y detalle progresivo. • Genera formas orgánicas a partir de primitivas. • Documenta el proceso escultórico en su cuaderno digital.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

9) Texturización, iluminación y renderizado

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU11.1: Aplicar materiales a objetos 3D, modificando sus propiedades básicas (color, rugosidad, metalizado) para simular diferentes acabados.
- OU11.2: Generar un mapa UV de un modelo 3D y pintar sobre él una textura de color utilizando los pinceles del modo "Texture Paint".
- OU11.3: Configurar una escena de renderizado, estableciendo un sistema de iluminación de tres puntos, un fondo y una cámara.
- OU11.4: Generar una imagen final (render) de alta calidad a partir de la escena configurada.

Contenidos:

- Editor de material básico (Color base, Metálico, Rugosidad)
- Desplegado UV (UV Unwrapping): Concepto y uso de "Smart UV Project" para desplegado automático
- Pintura de Texturas (Texture Paint Mode): Creación de una imagen de textura y uso de pinceles para pintar color.
- Iluminación de estudio: Sistema de tres puntos (luz principal, de relleno y contra). Tipos de luces
- Configuración de la Escena: Creación de un fondo simple y posicionamiento de la cámara.
- Renderizado: Configuración del motor de render (Cycles), ajuste de la resolución de salida y generación de la imagen final

Actividades:

- Exposición: acabado fotorrealista, materiales, luces, cámaras, render, motores de renderizado
- Práctica guiada: modos de visualización, editor de sombreado, nodo Principled BSDF, parámetros básicos (color base, rugosidad, metalizado)
- Trabajo proyectual: materiales en composición escultórica, simulación de acabados (mate, esmaltado, metálico)
- Exposición: mapas de texturas y coordenadas UV
- Práctica guiada: Smart UV Project, Texture Paint, pinceles, coloreado
- Trabajo proyectual: figura micénica, pintado de detalles decorativos con Texture Paint
- Exposición: fundamentos de iluminación de estudio y cámara
- Práctica guiada: tipos de luces, configuración, cámara, fondo infinito
- Trabajo proyectual: escena de estudio para figura micénica texturizada
- Práctica guiada: motor Cycles, samples, ruido, formato y resolución de salida
- Trabajo proyectual: ajustes finales, parámetros de render y renderizado de la figura micénica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU11.1: Asigna y configura materiales básicos en una composición, ajustando sus parámetros para simular diferentes superficies • CEU11.2: Realiza un desplegado UV automático de un modelo y pinta sobre él una textura de color coherente con la referencia • CEU11.3: Construye una escena con un sistema de iluminación que realza el volumen del objeto modelado. • CEU11.4: Genera una imagen final bien compuesta, iluminada y con la calidad técnica requerida, completando el flujo de trabajo 3D	• Asigna materiales y texturas a objetos 3D. • Configura iluminación y cámaras en una escena. • Genera renders de calidad técnica adecuada. • Presenta imágenes finales exportadas correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

10) CAM – Corte láser e impresión 3D

Temporalidad:

Objetivos:

- OU12.1: Comprender los fundamentos de la fabricación digital (CAM) y las normas de seguridad de la cortadora láser y la impresora 3D
- OU12.2: Preparar y exportar archivos 2D desde software CAD y vectorial a formatos compatibles con las máquinas de fabricación (.dxf, .svg, .jpg).
- OU12.3: Utilizar software de laminado (slicer) como Cura para configurar los parámetros de impresión 3D (capa, relleno, soportes) de un modelo.
- OU12.4: Utilizar software de control como LaserGRBL para configurar los parámetros de corte láser (potencia, velocidad).

Contenidos:

- Concepto de Fabricación Asistida por Ordenador (CAM). (CM3)
- • Cortadora Láser: Fundamentos, aplicaciones y normas de seguridad. (CM3)
- • Impresora 3D (FDM): Fundamentos, aplicaciones y funcionamiento básico. (CM3)
- • Preparación de archivos para fabricación: limpieza de trazados y exportación a formatos compatibles (DXF, JPG, STL). (CM4)
- • Software de laminado para impresión 3D (Cura): Generación de G-Code, configuración de altura de capa, relleno y soportes. (CM2)
- • Software de control para corte láser (LaserGRBL): Configuración de parámetros de potencia y velocidad. (CM2)

Actividades:

- Exposición: introducción a CAM, cortadoras, impresoras, tipos, seguridad
- Práctica guiada: preparación de archivo para cortadora desde CAD, planchas, importación a LaserGRBL, grabado y corte por capas
- Trabajo proyectual: gcode para cortadora, tracerías UD7, maqueta de hexaedro truncado
- Exposición: impresión FDM desde imagen 2D a 3D, escala de grises
- Práctica guiada: CURA, importar imágenes, configurar extrusión, altura de capa, relleno 100%
- Trabajo proyectual: impresión de sello para cerámica
- Práctica guiada: archivo STL, corrección de geometría, importación a CURA, soportes
- Trabajo proyectual: gcode para impresora 3D,

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU12.1: Explica las normas de seguridad fundamentales para la operación de la cortadora láser y la impresora 3D. • CEU12.2: Exporta correctamente el diseño de la tracería de AutoCAD a un formato compatible con el software de corte láser. • CEU12.3: Genera un archivo de impresión 3D (G-Code) a partir de una imagen 2D, configurando los parámetros básicos en el software de laminado • CEU12.4: Prepara un modelo 3D complejo para su impresión, evaluando la necesidad de soportes y orientando la pieza de forma óptima.	• Explica normas básicas de seguridad. • Exporta diseños a formatos compatibles. • Configura un archivo de impresión 3D. • Prepara modelos complejos considerando soportes y orientación.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

11) Proyecto final

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivos:

- OU14.1: Planificar y desarrollar un proyecto completo aplicando de manera integrada los conocimientos adquiridos en las unidades previas.
- OU14.2: Seleccionar de forma autónoma las herramientas informáticas más adecuadas (2D, 3D, CAD, CAM y presentación) en función de las necesidades del proyecto.
- OU14.3: Documentar y estructurar el proceso de trabajo en un Cuaderno Digital, mostrando capacidad de organización y reflexión crítica.
- OU14.4: Comunicar de manera clara y profesional el proyecto a través de una presentación final bien estructurada y maquetada.

Contenidos:

- Integración de herramientas de edición de imagen (mapas de bits y vectores)
- Aplicación de procesos CAD y modelado 3D.
- Uso de escultura digital, texturizado e iluminación.
- Preparación de archivos para fabricación digital (corte láser e impresión 3D).
- Estructuración y diseño de presentación gráfica del proyecto.

Actividades:

- Exposición inicial: planteamiento del proyecto final, objetivos y criterios de evaluación.
- Trabajo proyectual: desarrollo individual de un proyecto integrador (diseño, modelado, render, preparación de archivo CAM, presentación gráfica).
- Exposición y defensa final del proyecto en formato presentación (PowerPoint/PDF).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU14.1: Planifica y ejecuta un proyecto completo integrando adecuadamente las diferentes herramientas aprendidas • CEU14.2: Selecciona y aplica con autonomía las técnicas informáticas idóneas para resolver los distintos apartados del proyecto • CEU14.3: Documenta de manera clara y ordenada el proceso de trabajo en su Cuaderno Digital, justificando las decisiones tomadas • CEU14.4: Presenta el proyecto final con calidad técnica y formal, utilizando recursos gráficos y tipográficos coherentes (OU14.4).	• Aplica principios de composición y jerarquía visual. • Usa tipografía de forma coherente y funcional. • Organiza narrativamente la presentación de un proyecto. • Entrega una presentación final clara y profesional.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Medios Informáticos II

Profesor: José Manuel Fernández del Castillo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico-plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico-práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener la necesaria retroalimentación que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información (1º).
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos (1º, 2º).
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial. (1º, 2º).
- Técnicas de modelado 2D y 3D. (1º, 2º).
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: Programas de presentación gráfica e interactivos. (2º).

3.2. Coordinaciones.

Se fomentará la integración de actividades en coordinaciones con otros módulos del ciclo, reforzando la interdisciplinariedad y la coherencia curricular. De este modo, la metodología garantiza relevancia profesional, aprendizaje significativo y continuidad entre los distintos módulos del plan de estudios.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 166/2017.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2 horas semanales, en sesiones de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 48 h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 10

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas		Nº de horas
Bloque I Repaso de los conocimientos adquiridos en el curso anterior	1	Gráficos Vectoriales	10
	2	Mapas de bits	8
	3	CAD	6
Bloque II Modelado 3D.	4	Técnicas de Modelado Avanzado	8
	5	Texturizado y renderizado	6
Bloque III CAM y fotogrametría	6	Impresión 3D	2
	7	Captura digital 3D	2
Bloque IV Maquetación	8	Comunicación del proyecto.	6
Total horas lectivas			48
Primera prueba ordinaria			2
Actividades de repaso y profundización			2
Segunda prueba ordinaria			2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

En un ciclo formativo donde la práctica de taller ocupa un lugar central, la enseñanza de Medios Informáticos puede percibirse como un conjunto de destrezas digitales desconectadas de la labor cerámica. Para evitarlo, **la metodología del módulo vincula cada herramienta informática con la actividad profesional**: ideación, comunicación visual y preparación de archivos para impresión 3D y otras tecnologías de producción. Las **sesiones combinan exposición guiada, demostración y práctica autónoma**, de modo que el alumnado aplique de inmediato lo aprendido a la materialización de sus proyectos.

El profesor adoptará una **actitud motivadora**, fomentando que el alumnado participe de forma activa en su aprendizaje y sea responsable de construir su propio conocimiento. Para ello se utilizará una **metodología activa y participativa**, con recursos como debates, discusiones en grupo, talleres y actividades colaborativas basadas en la búsqueda de información.

Se contemplan los siguientes métodos para este módulo:

Exposición de contenidos: Introducción teórica de los conceptos técnicos necesarios, dinamizada mediante preguntas, ejemplos visuales y mapa conceptuales. Pueden constituirse como una sesión completa o como cápsulas teóricas de corta duración intercaladas en las clases teórico-prácticas.

Finalidad: Comprender la base conceptual mínima imprescindible. Relacionar conocimientos previos y la nueva información. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar teoría y práctica, preguntar, argumentar, aportar ejemplos, completar el mapa conceptual...

Clases teórico-prácticas: dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Su desarrollo también incluirá las siguiente metodologías:

- **Metodología motivadora:** Se plantearán situaciones realistas en el ámbito del ejercicio profesional. Visualización de ejemplos. Debate sobre vías de solución. **Finalidad:** Despertar motivación y situar el aprendizaje en un contexto profesional. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar con experiencias previas y plantear dudas que orienten la resolución.
- **Instrucción directa con práctica guiada:** Demostración paso a paso de las herramientas; el alumnado replica la acción con material aportado por el profesor y feedback inmediato.

Trabajos autónomo: Ejercicios basados en las clases teórico-prácticas con material elegido por el estudiante, o bien, ejercicios proyectuales que abarcan varios conjuntos de herramienta. De carácter individual y autónomo. En función de las destrezas del estudiante, pueden exigir su finalización fuera del aula. Documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones).

Finalidad: Consolidar la autonomía profesional y la transferencia del aprendizaje. **Rol del alumnado:** Planificar, producir, documentar y gestionar tiempos (incluido trabajo en casa).

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- 15 ordenadores portátiles de 17", de uso individual
- Ratones
- 16 tabletas digitalizadoras
- Pizarra digital interactiva
- Impresora 3D de filamento
- Filamento de impresión, PLA 1.75mm
- Equipo informático del profesor con conexión directa a la pizarra digital
- Escáner e impresora A3

- Conjunto para fotografía de producto, compuesto por cámara profesional, iluminación específica, trípode y caja de luz.

4.3. Recursos digitales

- Aplicaciones de edición y diseño: Photoshop, Illustrator, AutoCAD, Blender, Cura Slicer.
- Plataformas de almacenamiento en la nube para la gestión y resguardo de los proyectos de estudiantes, proporcionado por la plataforma Educamadrid.
- Aula Virtual, como herramienta de comunicación y distribución de contenido académico, proporcionada por la plataforma Educamadrid.

4.4. Actividades

- **Actividades iniciales o motivacionales:** buscan despertar el interés del alumnado.
- **Proyectos:** los estudiantes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar.
- **Actividades de refuerzo:** destinadas al alumnado con dificultades para adquirir los contenidos. Su finalidad se centra en la consecución final de los objetivos.
- **Actividades de recuperación:** limitadas a aquellos alumnos que no han adquirido los objetivos y conocimientos propios del temario.
- **Actividades de ampliación:** diseñadas específicamente para el alumnado más aventajado que desea profundizar y desarrollar su conocimiento con respecto a un tema en concreto.
- **Actividades complementarias y extraescolares:** Se promoverá la realización de visitas a empresas del sector profesional, en especial las que dispongan de tecnología digital específica (impresión inkjet cerámica, impresión 3D en filamento, impresión 3D cerámica...)
- **Coordinaciones:** Actividades interdisciplinares diseñadas en conjunto con otros módulos del curso. Promueven el aprendizaje significativo.

4.5. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

4.6. Bibliografía recomendada

Bibliografía general.

- Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit & pixel. Barcelona, 2005.
- Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit & pixel. Barcelona, 2006.
- Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
- Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

Bibliografía específica.

- Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
- Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
- Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009
- Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MÜLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
- Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
- Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
- Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

Webs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/> <http://ares.cnice.mec.es/gtm/web/index.php>

Webs para descargas y complementos

- <http://www.autodesk.es/>
- <https://iscarnet.com/>
- <http://www.adobe.es/>
- <http://tv.adobe.com/es/>
- <https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6lxD4NvkMt4qHQ>
- <https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YalVG7xkDtS4Q>

Webs de interés

<https://www.behance.net/>
<https://design-milk.com/>
<https://www.wallpaper.com/>
<https://www.designboom.com/>
<https://www.dezeen.com/>
<https://www.roomdiseno.com/>
<http://www.interiorsfromspain.com/>
<http://pasajesarquitectura.com/>
<https://www.revistadisenointerior.es/>
<https://www.experimenta.es/>

Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.
“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.
“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 -- 28108 Alcobendas (Madrid)
“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.
“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

4.7. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos

alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el Decreto 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres retrasos computan como una falta de asistencia.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten recoger información sistemática y objetiva sobre el grado de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado. A través de su aplicación, es posible valorar los criterios de evaluación establecidos y ponderar adecuadamente los resultados, garantizando así una calificación justa y ajustada a la realidad del proceso formativo de cada estudiante

- **Control de asistencia.** La asistencia es obligatoria y se contabiliza por horas, no por sesiones. La superación del 20% de faltas de asistencia conlleva la pérdida al derecho a evaluación continua. Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- **Trabajos de aula:** Son prácticas obligatorias, realizadas principalmente en el aula, a continuación de una “instrucción directa con práctica guiada”. Enfocados al aprendizaje de un conjunto limitado de herramientas. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbricas de evaluación antes de su iniciación.
- **Trabajos autónomos:** De carácter proyectual. Son obligatorias, realizadas tanto dentro como fuera del aula. Enfocados la consolidación de un conjunto más amplio de herramientas, con mayor grado de creatividad y mayor variedad de posibles soluciones. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbrica de evaluación antes de su iniciación.

5.5. Criterios de calificación

Será condición indispensable para aprobar por evaluación continua:

- Haber presentado **todos los trabajos autónomos** propuestos en las fechas programadas, obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**, y una valoración mínima de 3 en todos ellos.
- Haber presentado en fecha al menos el **80% de trabajos de aula** propuestos y obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**.
- Haber presentado el **Cuaderno Digital del Alumno** en al menos el 80% de las correcciones propuestas durante el curso y obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**.
- Cumplir con los porcentajes de **asistencia** requeridos para poder ser evaluado dentro del sistema de evaluación continua.
- Utilización adecuada de las metodologías y/o herramientas específicas para la realización de las actividades.
- **Ajuste a las especificaciones** de los trabajos.

Se valorarán las aportaciones personales y del nivel de profundización en cada apartado de las actividades dirigidas y actividades individuales realizadas.

La **ponderación** será la siguiente:

- Trabajos autónomos 65%
- Trabajos de aula 35%

La calificación final usa la escala 0-10 sin decimales. Obtener una valoración superior a 5 en esta ponderación y cumplir las condiciones expuestas más arriba en este punto, conlleva a la superación del módulo por parte del alumno. Todas estas condiciones deben darse de manera simultánea.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

1. Primera ordinaria
2. Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación:

a) El alumno con asistencia regular a clase

El alumno que, según lo establecido en el punto anterior, no supere el módulo deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para la última semana del mes de marzo.

De manera extraordinaria, el alumno podrá solicitar una recuperación parcial, consistente en la repetición de aquellos trabajos autónomos no entregados o suspensos. Este supuesto es solo aplicable si con la recuperación de dichos trabajos es posible alcanzar la nota de 5. No se admite la recuperación o reentrega de trabajos aprobados con el fin de aumentar la nota. La solicitud se hará por escrito durante la primera quincena de marzo. Los plazos para la entrega de los ejercicios de recuperación serán fijados por el profesor y comunicados a los alumnos con antelación, siendo, en todo caso, durante la última semana de mayo. El alumno que no alcance la calificación de 5 este período de recuperación deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

En caso de pérdida de evaluación continua por faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

1ª Convocatoria Ordinaria. Características y valoración de la prueba.

La prueba específica será un ejercicio práctico de cuatro horas de duración, basado en los contenidos de esta programación y en la tipología de ejercicios trabajados en las unidades didácticas. Se realizará con los ordenadores del aula.

La prueba evaluará la totalidad de la materia, con una ponderación del 100 % en la calificación final, que se expresará en una escala de 1 a 10. Para superarla, será necesario aprobar cada uno de sus apartados.

En la corrección se valorará la correcta elección y uso de las herramientas, la calidad técnica y formal de las soluciones y su creatividad. El enunciado de la prueba incluirá los criterios de evaluación y calificación.

2ª Convocatoria Ordinaria

En caso de no superar el módulo en la 1ª convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a una segunda prueba, de iguales características.

5.7. Actividades y procedimientos de apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante el periodo entre la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria, se realizarán las siguientes actividades: organización de las aulas y los talleres, recogida y entrega de trabajos, y orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Gráficos vectoriales

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Recordar y afianzar lo aprendido en el curso pasado
- Familiarizarse con el uso de Inkscape
- Integrar imágenes vectoriales en diseños complejos.

Contenidos:

- Entorno de trabajo de Inkscape
- Principios básicos del software de edición de gráficos vectoriales
- Patrones, degradados y efectos especiales.
- Integración de texto y elementos gráficos complejos.

Actividades:

- Diseño de un logotipo o símbolo detallado.
- Generación de un pieza modular
- Aplicación de efectos avanzados en un proyecto artístico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejo efectivo de herramientas básicas de Inkscape. • Precisión en la creación y edición de formas. • Habilidad en el uso de herramientas avanzadas. • Complejidad y originalidad de los diseños creados. • Integración efectiva de múltiples elementos gráficos.	• Adapta diseños digitales para su aplicación en cerámica. • Integra conocimientos técnicos y artísticos en sus proyectos. • Utiliza técnicas avanzadas para mejorar la calidad de sus diseños. • Crea patrones y efectos para aplicaciones específicas. • Demuestra creatividad y precisión en proyectos complejos.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

2) Mapas de bits

Temporalidad: 8 horas

Objetivos:

- Recordar y afianzar lo aprendido en el curso pasado
- Familiarizarse con el uso de Krita
- Integrar imágenes rasterizadas en diseños complejos.

Contenidos:

- Entorno de trabajo de Krita: ventanas, herramientas, paneles, menús.
- Principios básicos del software de edición de imágenes bitmap.
- Edición destructiva y no destructiva

Actividades:

- Manipulación avanzada de imágenes existentes.
- Proyecto de creación de una composición artística utilizando técnicas avanzadas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Dominio de las herramientas básicas de Krita. • Habilidad en el uso de herramientas avanzadas de Krita. • Originalidad y pertinencia de las imágenes creadas. • Integración efectiva de texturas y efectos en proyectos.	• Aplica técnicas avanzadas de edición para mejorar sus diseños. • Crea y adapta texturas para uso específico en cerámica. • Demuestra creatividad en la manipulación de imágenes.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

3) CAD

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Recordar y afianzar lo aprendido en el curso pasado
- Dibujar elementos complejos con fluidez.

Contenidos:

- Normas de dibujo técnico y simbología específica.
- Acotación, escalas y proyecciones ortogonales.
- Presentación y organización de planos.

Actividades:

- Creación de planos completos de una pieza cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Precisión y claridad en los planos elaborados. • Cumplimiento de normas y estándares técnicos. • Capacidad para comunicar información técnica.	• Elabora planos técnicos conforme a normas establecidas. • Representa correctamente vistas y secciones. • Organiza y presenta documentación técnica de manera profesional.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

4) Técnicas de Modelado Avanzado

Temporalidad: 8 horas

Objetivos:

- Construir formas tridimensionales de extrusión.
- Construcción de formas de sección variable.
- Generar sólidos a partir de operaciones booleanas

Contenidos:

- Modificadores avanzados
- Construcción de formas de revolución.
- Construcción de formas de extrusión.
- Operaciones “Booleanas” entre sólidos.
- Modelar a partir de una imagen.

Actividades:

- Modelado 3D de objetos complejos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Calidad y detalle en los modelos creados. • Uso efectivo de técnicas avanzadas. • Innovación en el diseño y modelado de piezas.	• Crea modelos 3D complejos utilizando herramientas avanzadas. • Optimiza mallas para diferentes aplicaciones. • Integra detalles y texturas en el modelado.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

5) Texturizado y renderizado

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Aplicar texturas y materiales realistas a modelos 3D.
- Configurar iluminación y cámaras para obtener renders de calidad.
- Presentar modelos 3D de manera profesional.

Contenidos:

- Creación y asignación de materiales y texturas.
- Técnicas de mapeado UV.
- Configuración de escenas para renderizado.

Actividades:

- Texturizado de un modelo 3D cerámico.
- Configuración de una escena y renderizado final.
- Postproducción básica de imágenes renderizadas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realismo y calidad en la aplicación de texturas. • Eficacia en la configuración de iluminación y cámara. • Presentación profesional de imágenes finales.	• Aplica materiales y texturas adecuadamente a sus modelos. • Configura escenas para obtener renders de alta calidad. • Presenta modelos 3D de forma atractiva y profesional.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

6) Impresión 3D

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Comprender el proceso y tecnología de la impresión 3D.
- Preparar modelos digitales para impresión física.
- Aplicar impresión 3D en proyectos cerámicos.

Contenidos:

- Tipos de impresoras 3D y materiales.
- Preparación de archivos STL y configuración de slicing.
- Limitaciones y consideraciones técnicas.

Actividades:

- Preparación de un modelo 3D para impresión.
- Impresión de un modelo 3D

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
• Correcta preparacin y optimizacin de modelos. • Comprensin de los parmetros de impresin. • Reflexin sobre las posibilidades y limitaciones de la tecnologa.	• Prepara modelos 3D listos para impresin sin errores. • Ajusta parmetros bsicos en software de slicing. • Evalúa la viabilidad de la impresin en proyectos cerámicos.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

7) Captura digital 3D

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Conocer técnicas de escaneo 3D y fotogrametría.
- Aplicar captura 3D en la digitalización de objetos cerámicos.
- Integrar datos capturados en proyectos digitales.

Contenidos:

- Fundamentos de escaneo 3D y fotogrametría.
- Software y hardware utilizados en captura 3D.
- Procesamiento y limpieza de datos escaneados.

Actividades:

- Captura y reconstrucción digital de una pieza cerámica.
- Edición y optimización del modelo obtenido.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Precisión en la captura y procesamiento de datos. • Habilidad en la limpieza y optimización de mallas. • Aplicación efectiva del modelo en nuevos contextos.	• Utiliza técnicas de captura 3D para digitalizar objetos. • Procesa y optimiza modelos escaneados. • Integra modelos capturados en proyectos de diseño.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	

8) Comunicación del proyecto

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Desarrollar habilidades para presentar proyectos de manera efectiva.
- Comunicar ideas y conceptos de forma clara y persuasiva.
- Preparar archivos para impresión y publicación digital.

Contenidos:

- Principios de diseño editorial y tipografía.
- Documento digital e impreso.
- Ficheros de imágenes (formato)
- Criterios de composición gráfica.

Actividades:

- Creación de un dossier o catálogo del proyecto
- Preparación de archivos para imprenta y PDF interactivo.
- Evaluación y corrección de pruebas de impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Calidad visual y estética de la presentación. • Correcta preparación de archivos según especificaciones técnicas. • Originalidad y coherencia en la presentación del contenido.	• Elabora presentaciones digitales profesionales. • Diseña y maqueta documentos para distintos formatos. • Prepara archivos listos para impresión y distribución digital. • Presenta su trabajo de manera coherente y atractiva.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 7 y 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimiento Cerámico.

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Prototipos y Series de Prueba
Profesora: Sonia Verdú Calatayud

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos.

En este módulo se estudian los diferentes métodos de realización de un prototipo destinado al recubrimiento cerámico y a su posterior seriación. Está enfocado a un proceso artesanal seriado.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Prototipos y Series de Prueba contribuye a alcanzar los objetivos generales 1 al 9.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

1. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación de baldosas cerámicas, analizar las variables del proceso y valorar la pertinencia del desarrollo de prototipos que permitan evaluarlas y ajustarlas en función de la calidad del producto final.
2. Elaborar moldes para la producción de series de prueba de baldosas cerámicas a partir de las especificaciones técnicas y estéticas de un proyecto dado o del propio diseño.
3. Desarrollar prototipos de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos, programar y realizar las pruebas a escala de laboratorio y de planta piloto y evaluarlas en función de la calidad y seguridad del posterior proceso productivo.
4. Elaborar informes de pruebas de desarrollo de prototipos y fichas de producto.
5. Organizar el laboratorio/taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de los equipos, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la elaboración de moldes y prototipos cerámicos.
6. Conocer y aplicar las nuevas tecnologías al proceso de creación de prototipos y series de prueba.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. No vienen establecidos por ley pero son el conjunto de los objetivos que contribuyen a alcanzar los generales.

Entre estos objetivos didácticos, el docente debe partir de los siguientes principales:

- Mantener a los alumnos en un espacio cómodo y seguro.
- Conocer las características tanto del grupo como del individuo para comprender sus necesidades educativas.
- Conocer las normas básicas de convivencia en un taller compartido.
- Diseñar actividades que sean motivadoras, de disfrute y a la vez que generen un reto. Siempre acordes a sus posibilidades creativas.



- Informar a los alumnos de los contenidos, objetivos, metodología y evaluación del módulo.
- Despertar el interés de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Facilitar recursos, materiales e información adecuados.
- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Transmitir a los alumnos las expectativas del docente referentes al aprendizaje y a la convivencia en el grupo.
- Fomentar la actitud positiva, crítica y creativa hacia los resultados del aprendizaje tanto en los trabajos propios como en el de sus compañeros.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- 1. Operaciones y variables del proceso de fabricación en serie de baldosas cerámicas
Parámetros de calidad. Máquinas, equipos, medios auxiliares.
- 2. Prototipos y moldes para la fabricación de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos. Importancia, propósitos, características. Utilidad de los prototipos en las diferentes fases del proyecto. Procedimientos de configuración.
- 3. Materiales, equipos e instrumentos utilizados en laboratorio y planta piloto para el desarrollo de moldes y prototipos de recubrimientos cerámicos.
- 4. Técnicas de laboratorio y de planta piloto para la elaboración de prototipos de baldosas cerámicas. Análisis de resultados e informes de pruebas. Adaptación a la producción.
- 5. Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales.
- 6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller. Medidas de prevención.
- 7. Organización de la actividad profesional del taller/laboratorio. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

3.2. Coordinaciones.

El módulo de Prototipos y Series de Prueba está coordinado con el resto de los módulos del ciclo y especialmente con el taller de decoración de una manera absolutamente continuada. De tal forma que todas las piezas que se producen pasan a los talleres de decoración para los diferentes acabados definitivos o pruebas oportunas. Esto facilita que el alumno obtenga una visión más práctica y general de todo el proceso productivo.

Está especialmente coordinado con el Módulo de Proyectos impartido en 2º curso. Donde los prototipos realizados en el módulo pasarán a desarrollarse como proyectos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid.

Horas totales del módulo: 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en 3 sesiones, 2 sesiones de 3h y 1 sesión de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Horas totales del módulo: 256

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 234

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

	Unidades didácticas	Temporalidad horas lectivas
Bloque 1 El relieve en el recubrimiento cerámico Ref. 7 y 6	-Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. -- Talla y estampación.	40 horas
Bloque 2 Del prototipo a la reproducción seriada. Ref. 1 y 2	Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.	40 horas
Bloque 3 Creación del relieve II y texturizado. Ref. 3 y 5	Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa.	40 horas
Bloque 4 Prototipo y herramientas para seriación por extrusión. Ref. 1 y 4	Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes. Terraja	50 horas
Bloque 5 Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación Ref. 2 y 5	Matriz. Molde de dos o más piezas. Preproducción por colada.	53 horas
Total horas lectivas		234 horas
Primera prueba ordinaria		8 horas (3 sesiones)
Actividades de repaso y profundización		2 horas
Segunda prueba ordinaria		8 horas (3 sesiones)

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- El principal método de trabajo que voy a utilizar es el de realización de proyectos guiados ABP. Estos proyectos se convierten en retos motivadores para el alumno. Mediante la necesidad de resolver problemas de manera activa y positiva se van a integrar las distintas estrategias metodológicas. Con estas estrategias metodológicas, los aprendizajes se acumulan en la memoria a largo plazo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Este módulo se imparte, principalmente, en dos aulas diferentes con materiales y necesidades distintos adaptados a las necesidades del módulo, debido a su carga de conocimientos destinados a las nuevas tecnologías. Todo ello se ha tenido en cuenta a la hora de realizar la programación.

Aula Taller: Materiales de construcción de prototipos y moldes, herramientas, pila de agua, prensa, manual, extrusora, impresora cerámica, compresor de aire, ordenador, hornos, pantalla digital y aula virtual de Educamadrid.

Aula de Proyectos: dotación de ordenadores, 3 impresoras FDM de prototipado, pizarra, proyector, cortadora laser, libros de consulta y aula virtual de Educamadrid.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación en la medida de lo posible para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo.
- De recuperación y apoyo.
- Se refleja toda la práctica por escrito y aportando imágenes de cada uno de los procesos.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas siguiendo un orden lógico y continuado.

- Se mostrarán los diferentes usos de materiales en combinación con las nuevas tecnologías y se potenciará la creatividad en los mismos.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida.
- Se extraerán conclusiones una vez terminadas las prácticas y se relacionarán con el temario teórico previamente expuesto.
- El alumno deberá elaborar un archivo digital con los procesos y fotografías tomadas durante la realización de los ejercicios prácticos con sus propias conclusiones en cuanto a materiales y técnicas aplicadas.
- El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:
año_curso_ciclo número de la práctica nombre del alumno
- Ejemplo: 2324 1RC P1 Nombre alumno)
- Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes.
- Prácticamente todas las actividades prácticas se plantean en coordinación con el taller de Decoración. También se realizará coordinación con Medios informáticos, dibujo y si es posible con materiales y tecnología.

4.5. Bibliografía recomendada

- Chabbarria, J. 2003. *La Cerámica*. Parramón Ediciones
- Ascer. 2006. *Modelar Ensamblar y Proyectar*. La cerámica en la Arquitectura. Armelle Tardiveau
- Kinneir, J. 1982. *El Diseño Gráfico en la Arquitectura*. Ed.Gustavo Gili
- Hallgrimsson, B. (2013). *Diseño de Producto. Maquetas y Prototipos*. Promopres
- Rottger, E. y Klante, D. 1972. *Jugar Creando*. Ed. Bouret
- Navaroo Lizandra, J.L. 2011. *Maquetas Modelos y Moldes*. Ed.Universitas
- Chavarria, J. 1999. *Aula de Cerámica Moldes*. Ed. Parramón
- Hamilton, D.1994. *The Thames Hudson Manual of Architectural Ceramics*.
- Caruso, N.1986. *Cerámica Viva* . Ed. Omega

- Martínez Vera, M.2017. *La Alambra con regla y compas*. Ed. Almizate
- Lemmen, H. 1993. *Tiles in Architecture*. Laurence King Publishing
- Durbin, L.2004 *Architectural Tiles: Conservation and Restoration* .Butterworth-Heinemann.
- Van Lemmen, H. 2013. *5000 Years of Tiles*, British Museum Press.
- Van Lemmen, H. 1993.*Tiles: 1,000 Years of Architectural Decoration*. Abrams,
- Herbert, T. and Huggins, K. 1995 *The Decorative Tile*. Phaidon.
- P. Hald, 1985. *Técnica de la cerámica*. Barcelona, Ed. Omega.
- Galindo Renau, R. 2008. *Prensas Moldes y Prensado en la fabricación de baldosas cerámicas*. Ed. Macer.
- Meyer, F.S. 1995. *Manual de ornamentación*. Ed.Gustavo Gili.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en Decreto 166/2017, de 29 de diciembre (B.O.C.M. 3-01-2018)

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Dado un proyecto de fabricación de recubrimientos cerámicos, interpretarlo, describir las operaciones de fabricación correspondientes, analizar las variables que intervienen y realizar el diagrama de proceso, identificar las especificaciones técnicas y estéticas del producto final y elaborar la documentación adecuada para el desarrollo de prototipos.
2. Analizar diseños de baldosas cerámicas, establecer adecuadamente los procedimientos de operación y elaborar prototipos y moldes de calidad técnica y estética llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
3. En un supuesto práctico de desarrollo de prototipos, programar y realizar series de pruebas de prototipos a escala de laboratorio, establecer criterios para la evaluación, valorar los resultados y elaborar informes de pruebas que permitan determinar la viabilidad técnica del posterior proceso productivo y, en su caso, ajustar la interacción de las variables que intervienen.
4. Organizar y llevar a cabo las operaciones de elaboración de prototipos y moldes cerámicos cumpliendo adecuadamente las medidas preventivas, las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental y los procedimientos correspondientes de eliminación y reutilización de residuos.
5. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller/laboratorio de desarrollo de prototipos, así como la puesta a punto del equipo, utensilios e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.6.)



- Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- Pero, ya que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula, en relación con los descansos, los profesores pueden acordar que se faciliten entre 5 o 10 minutos para que se haga una pausa entre cambios de clase.
- Las herramientas de evaluación serán las siguientes:
- Archivo digital de la realización de unas fichas técnicas con todas las prácticas realizadas durante el curso en formato pdf.
- Anotaciones del profesor basadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.
- En la orden ECD 65/2015. Artículo 7. Se establecen los niveles de desempeño: las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- Participación 20% (actitud, esfuerzo, interés, implicación).
- Ficha técnica en formato pdf del proceso realizado 30% donde se reflejan todos los trabajos realizados en el curso: (10% imágenes adecuadas del proceso, 10% explicación coherente y correcta de las técnicas empleadas, 10% presentación)
- Trabajos de los proyectos propuestos en el curso 50%: (25% adecuada aplicación de la técnica empleada, 10% limpieza y correcto uso de medidas de seguridad, 5% reciclaje de materiales, 10% desarrollo artístico)

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: 1ª Ordinaria y 2ª ordinaria.

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- Los que han suspendido por pérdida de evaluación continua.
- Los que no han superado el módulo.

-Evaluación 1ª ordinaria (ordinaria):

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Constará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h



-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 6h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

Evaluación 2ª ordinaria (extraordinaria):

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Se realizará un examen teórico-práctico que comprenderá los contenidos desarrollados en el módulo durante todo el curso. Constará de dos partes:

-La 1ª parte teórica con valor del 40% de la nota final que deberá superar para poder realizar la 2ª parte práctica. Duración 2h

-La segunda parte práctica tendrá un valor del 60% de la nota final. Será necesario aprobar esta parte para poder realizar la media. Duración 6h

Las pruebas se realizarán de manera presencial y será imprescindible la puntualidad en el aula para poder realizarlas.

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Herramientas del taller para realización de prototipos: esponja, herramientas para el modelado, espátula, tela de algodón 1m x0.5m, cúter, tijeras, palillos de modelar, escofina.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Para mejorar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente, al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

El profesor debe autoevaluarse durante todo el proceso de su actividad. Esto permite auto responsabilizarse de los resultados obtenidos en el cumplimiento curricular. Permite la mejora y el crecimiento tanto como docente, como personal.

Para obtener una visión más objetiva de la labor del docente, se realizará un test anónimo de valoración por parte de los alumnos hacia el profesor, pero también hacia sí mismos. Esto va a ayudar al docente a comprender mejor las respuestas de los alumnos y situaciones que han podido interferir en el desarrollo del curso.

El alumno también debe responsabilizarse de su desarrollo y resultado. El uso de la autoevaluación exige un alto grado de confianza del profesor hacia el alumno, lo que no exime de establecer unos criterios diseñados y negociados conjuntamente con ellos. Las razones que justifican la presencia de la autoevaluación son que un alumno debe desarrollar su autonomía y responsabilidad, destacando la labor del docente como facilitador de ese proceso. Con ello también se favorece el desarrollo de valores educativos como son: la autonomía de aprendizaje, la honradez, la dignidad, el análisis crítico y la formación de personas responsables.

El sistema de realización anónima será mediante un cuestionario online, un formulario que se solicitará a los alumnos.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1/Organización. Introducción a la materia cerámica. Conceptos de seguridad y normativas cerámicas.

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Conocer los materiales.
- Conocer las actividades que se van a realizar.
- Saber coordinarse con las actividades de otros módulos.
- Conocer los estados plásticos de las pastas.
- Conocer las dilataciones y resistencia de las pastas cerámicas.

- Incentivar la búsqueda de información y la curiosidad por parte del alumno.
- Conocer la resistencia de los materiales cerámicos y las pastas.
- Conocer las pruebas y normas ISO, UNE que se realizan a los productos cerámicos.
- Fomentar el criterio lógico de las estructuras formales de las piezas cerámicas.

Contenidos:

- Conocimiento de programas para el control de calidad en piezas cerámicas.
- Conocimiento de estados de secado de las pastas cerámicas.
- Conocimiento de pruebas de absorción de agua, porosidad.
- Conocimiento de las principales diferencias entre producción industrial y artesanal.
- Uso continuado del cuaderno del taller.
- Uso correcto de las herramientas de búsqueda de información.
- Habituar a las normativas de pruebas de calidad.
- Distinguir las diferentes normativas y siglas.
- Trabajo cooperativo para el uso de herramientas y limpieza

Actividades:

- Preparación de escayola y uso de herramientas
- Búsqueda de información y herramientas cerámicas.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1 y 2	-Realiza preguntas -Se interesa en la exposición de la materia -Prepara adecuadamente las pruebas cerámicas -Comprende la necesidad de realización de pruebas de calidad. -Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. -Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza
Competencias profesionales y personales: 6 y 8	

2/ El relieve en el recubrimiento cerámico. Procedimientos tradicionales y técnicas actuales del relieve. Talla y estampación.

Temporalidad: 30 sesiones

Objetivos:

- Conocer y aplicar las técnicas de elaboración de relieves mediante sellos y estampación y la diversidad de posibilidades que ofrece a la hora de conformar una baldosa cerámica.
- Conocer los procedimientos tradicionales e industriales de conformación de relieves



- Conocer aplicaciones que pueden realizar con las nuevas tecnologías
- Despertar la curiosidad de los alumnos hacia las actividades y contenidos relacionados con la materia.
- Realizar un prototipo cerámico de recubrimiento interior con relieve
- Conocer las herramientas de talla en escayola
- Incentivar la búsqueda de información relacionada con el sistema de agarre de las baldosas cerámicas.
- Motivar a los alumnos con ideas creativas formales en el agarre de baldosas.
- Fomentar una actitud positiva y crítica hacia las herramientas tradicionales de relieves.

Contenidos:

- Conocimiento de procesos de transferencia de imagen
- Conocimiento material de loza de colada
- Discernimiento sobre zonas de relieve para baldosas
- Conocimiento de las herramientas de talla
- Conocimiento de tipos de escayola, dureza y fraguado
- Entendimiento de conceptos de prototipo y modelo
- Conoce las condiciones que debe tener un modelo para su reproducción -Uso continuado del cuaderno del taller
- Uso correcto herramientas y productos
- Empleo de elementos de seguridad
- Empleo correcto de sustancias tóxicas
- Discernimiento adecuado sobre motivos gráficos para realización de relieves -Limpieza adecuada del lugar de trabajo
- Asimilar el uso de nuevas herramientas de talla
- Aplicar las posibilidades creativas sobre superficie de escayola
- Manipulación adecuada de la escayola
- Distinción del estado adecuado de la escayola para su talla
- Concienciarse del uso de elementos de protección
- Habituar a mantener limpios el lugar y herramientas de trabajo

Actividades:

- Diseño y talla directa sobre molde.
- Diseño sobre papel de un motivo de arista viva. Realización y posibilidades de un sello rodado para crear baldosas de recubrimiento cerámico.
- Realizar transferencia de imagen sobre escayola.



- Talla en escayola del diseño elegido.
- Estampación en barro, dureza del barro.
- Realización de sellos en con diferentes materiales.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	• Explora las posibilidades de estampación en barro • Conoce los métodos de talla y sus aplicaciones en la cerámica • Sabe realizar un pequeño molde cerámico • Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve • Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo de estampación. • Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. • Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza
Competencias profesionales y personales: 1-9	

3/ Del prototipo a la reproducción seriada. Prototipo, moldes y reproducción de baldosas en serie.
Temporalidad: 30 sesiones

-Objetivos:

- Conocer el concepto de prototipo y matriz
- Conocer los métodos industriales y artesanales de producción
- Conocer las diferentes formas de elaborar un prototipo (métodos tradicionales y nuevas tecnologías)
- Saber realizar un molde cerámico de 1 pieza
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde cerámico de escayola
- Conocimiento de los desmoldantes según los materiales usados tanto en la matriz como en el molde
- Conocer el concepto de salida y enganches a la hora de realizar un molde.

-Contenidos:

- Realización de un prototipos y matrices
- Desmoldeantes y conceptos
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Nuevos materiales en el proceso de fabricación
- Precauciones en el uso de materiales

-Actividades:

- Diseño y realización de varios prototipos y matrices (barro, plastilina, escayola) por diferentes métodos (modelado y talla)
- Realizar moldes de escayola sencillos
- Reproducción seriada por apretón
- Reproducción seriada por colada

Criterios de Evaluación	Estandáres de aprendizaje
1,2,3,4 y 5	• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz • Conoce diferentes métodos de • Sabe realizar un pequeño molde cerámico • Comprende y realiza adecuadamente la aplicación de la estampación con relieve • Tiene conocimiento de los materiales tradicionales y nuevos para la realización del prototipo y matriz • Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. • Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza
Competencias profesionales y personales: 1-9	

4) Creación del relieve II y texturizado. Experimentación con procedimientos y materiales actuales y nuevas tecnologías. Impresión 3d. Prensa manual e industrial. Cortadora laser.
 Temporalidad: 25 sesiones

Objetivos:

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar un prototipo con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una prensa
- Generar texturas con las nuevas tecnologías partiendo de una imagen
- Elaborar relieves digitalmente

Contenidos:

- Realización de un prototipo con impresión 3d
- Realización de herramientas
- Posibilidades de elaboración prototipos
- Conceptos de reducción y tamaños en la elaboración de prototipos y reproducciones
- Precauciones en el uso de materiales

- Conocimiento de nuevos materiales

Actividades:

- Diseño y realización de varios prototipos con texturizados a partir de imágenes y programas informáticos. Impresión 3d. Combinación con otros materiales
- Reproducción seriada mediante prensa

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3,4 y 5	• Explora las posibilidades que ofrecen los diferentes materiales a la hora de realizar el prototipo o matriz mediante texturas • Uso adecuado de las nuevas tecnologías. • Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. • Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza • Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.
Competencias profesionales y personales: 1-9	

5) Prototipo y herramientas para seriación por extrusión y terraja. Métodos de extrusión y realización de prototipos y moldes.

Temporalidad: 20 sesiones

Objetivos:

- Conocer las nuevas tecnologías y posibilidades en la elaboración tanto de herramientas como de prototipos
- Experimentar con los programas de diseño por ordenador
- Saber elaborar boquillas para la extrusión con las nuevas tecnologías
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de una extrusora
- Conocer los diferentes métodos de elaboración mediante terraja.
- Explorar las posibilidades que ofrecen la elaboración de listelos, rodapiés, esquineras y baldosas a partir de una extrusión o elaboración por terrajas.
- Conocer los procesos digitales para generar formas de extrusión

Contenidos:

- Conocimiento de los diferentes tipos de terraja.
- Conocimiento de la elaboración de piezas por extrusión
- Conocimiento de los diferentes materiales para la realización de una terraja.
- Conocimiento de las diferentes etapas de fraguado de la escayola.
- Conocimiento del uso de herramientas para elaborar un modelo por terraja.
- Discernimiento los objetos que se pueden lograr por terraja, diversidad de funcionalidades para recubrimiento vertical.
- Comprensión de los tiempos de producción de piezas por terraja.



- Comprensión de seriación por colada.
- Uso continuado del cuaderno del taller
- Realización lógica de los pasos para realizar una terraja.
- Preparación de la escayola según las necesidades de trabajo.
- Elaboración adecuada de modelos a partir de una terraja.
- Realización correcta de un molde complejo para colada.
- Uso de las medidas de protección adecuadas.

Actividades:

- Diseño de boquillas para extrusora
- Diseño y realización de terrajas
- Elaboración de un modelo por terraja
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	• Explora las posibilidades que ofrecen la extrusión y el diseño personalizado de las boquillas • Conoce las posibilidades formales de los modelos obtenidos por terraja. • Uso adecuado de las nuevas tecnologías. • Realiza la actividad con las medidas de seguridad adecuadas. • Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza • Conoce los programas de las herramientas tecnológicas.
Competencias profesionales y personales: 1-9	

6) Prototipo de recubrimiento con volumen alto y seriación. Matriz. Molde de dos piezas o más.
 Reproducción por colada.
 Temporalidad: 26 sesiones

Objetivos:

- Elaborar un modelo de alto volumen por métodos artesanales o prototipado 3d.
- Conocer la realización de una matriz de molde
- Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.
- Desarrolla el proceso de fabricación cerámica siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad.
- Conocer los diferentes métodos de reproducción a partir de un molde de seriación
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller,
- Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

Contenidos:



- Conocimiento de diferentes métodos de realización de una pieza de revestimiento de volumen alto.
- Realización de un prototipo complejo de revestimiento
- Realización de un molde de dos piezas o más
- Control de dimensiones desde el modelo a la reproducción
- Reproducción seriada por colada
- Comprensión de los tiempos de producción de diseño de un modelo
- Comprensión de los tratamientos adecuados del modelo 3D para la reproducción en moldes.

Actividades:

- Diseño de un modelo para de recubrimiento cerámico de volumen alto según planteamiento dado
- Acabado superficial del prototipo.
- Realización de un molde de varias piezas
- Reproducción seriada

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje
1,2,3 y 5	• Comprende el método de realización adecuado de un prototipo • Mantiene las herramientas y el lugar de trabajo en buen estado de orden y limpieza • Comprende la división del molde para la realización de las diferentes partes del molde • Sabe preparar la masa de colada con desfloculante y agua necesarios • Sabe realizar el repaso de las piezas obtenidas en seriación en sus diferentes etapas • Sabe respetar los tiempos de colada y secados para la extracción de las piezas. • Trabaja adecuadamente en equipo
Competencias profesionales y personales: 1-9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 1º Recubrimientos Cerámicos

2025-2026

Módulo: Taller de Técnicas Decorativas

Profesor: Alberto Fernández García

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Técnicas Decorativas I es un módulo eminentemente práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

En este módulo se estudian los diferentes modos de decoración tradicional sobre soporte plano en pastas de baja temperatura y las características de los diferentes materiales en las distintas etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Recubrimientos Cerámicos contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Técnicas Decorativas I y II, que son los siguientes:

- Conocer los distintos sistemas de impresión gráfica y su relación con las diferentes técnicas industriales y artesanales de decoración cerámica.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico.
- Explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico.
- Realizar la decoración de prototipos de recubrimientos cerámicos verificando los controles de calidad adecuados en cada momento del proceso.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales y semi-industriales de pavimentos y recubrimientos cerámicos de carácter histórico y llevar a cabo la copia y reproducción de las piezas, atendiendo a exigencias de afinidad y calidad del producto acabado.
- Comprender los procesos de secado, carga y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de preimpresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos. Realizar su aplicación con los procedimientos decorativos de intervención adecuados y de relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
- Identificar y analizar los procedimientos de intervención decorativa llevados a cabo en diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos y evaluar su calidad técnica y estética.



- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017:

- Técnicas decorativas de superficie: decoración en el conformado, relieve impreso y modelado, incrustaciones, aplicaciones, bruñido, incisiones, esgrafiado, raspado y ágata.
- Técnicas decorativas de aplicación en crudo: decoración con pastas, decoración con engobes y óxidos, barnices de monococción, regueros a la cola, jaspeado, plumado y peinado.
- Técnicas decorativas tradicionales: Cuerda seca, arista, trepa, pincelado, reservas, estarcido y entubado.
- Técnicas decorativas sobre bizcocho: pulverización, aerografía. aplicación de capas continuas de esmalte, estampación y pincelado sobre y bajo esmalte, reservas, etc.
- Técnicas decorativas para la reproducción, recuperación, reconstrucción, reparación y reposición del pavimento y del recubrimiento cerámico histórico.
- Sistemas modulares. Procedimientos artesanales y semi- industriales para la realización de murales de recubrimiento cerámico: trencadis, mosaico, etc. Procesos y materiales para el montaje y anclaje. Análisis del proyecto requerido.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.
- Medidas de control de los procesos de realización y criterios de control de calidad.
- Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.
- Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

3.2. Coordinaciones.

Las que se establezcan a lo largo del curso con otros módulos del ciclo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el decreto 166/2017.

Horas totales del módulo: 256

Horas semanales: 8 (distribuidas en sesiones de 3h los lunes y viernes y 2h los miércoles)



Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 253

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 51

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Organizamos el taller.	1. Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.	12
	2. Conformado de losetas cerámicas.	12
Bloque 2. Técnicas de Decoración en Crudo.	3. Técnicas decorativas de aplicación en crudo.	37
	4. Técnicas decorativas con engobes.	27
	5. Decoración con pastas naturales y coloreadas.	20
Bloque 3. Técnicas de Decoración con esmaltes.	6. Técnicas decorativas de bajo cubierta.	30
	7. Técnicas decorativas de sobre cubierta.	35
	8. Técnicas decorativas con esmalte.	50
Bloque 4. Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	9. Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.	15
	10. Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.	15
Total horas lectivas		253
Primera prueba ordinaria		8
Actividades de repaso y profundización		8
Segunda prueba ordinaria		8

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres Prácticos.
Herramientas de uso individual del alumno.
Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.
Roble.
Aula Virtual.

4.3. Actividades.

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- Actividades diagnósticas y de motivación: Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- Actividades de conocimientos previos: Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.
- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados
- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

4.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 10 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por del profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.



Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. Artesanía y arte del barro. Blume. 1997
LYNGGAARD, FINN. Tratado de cerámica. Omega. 1983
MATTISON, STEVE Guía completa del ceramista. Blume. 2004.
CONNELL, JO. Técnicas de decoración en superficie Cerámica. Acanto. 2003
ATKIN, JACQUI. Handbuilt pottery techniques. Barrons. 2004.
VITTEL, CLAUDE. Cerámica (pastas y vidriados). Paraninfo. 1978.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Clasificar las técnicas de decoración cerámica artesanales e industriales de acuerdo a diferentes criterios: procedimientos, pastas, soportes cerámicos, tintas, color, texturas, etc. y relacionarlas con los distintos tipos de producto cerámico presentes en el mercado.
- Describir ordenadamente las etapas y procedimientos propios de cada técnica indicando con precisión los materiales, útiles y herramientas correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico, así como de piezas tradicionales e históricas y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Utilizar los originales idóneos, realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, para la estampación de las piezas de recubrimientos cerámicos y su control en las etapas de acabado del producto cerámico.
- Dados diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos, identificar la técnica decorativa empleada, analizar el resultado obtenido y valorar su calidad técnica y estética.
- Gestionar el mantenimiento del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- Desarrollar el proceso de fabricación de las técnicas decorativas de las piezas o prototipos d recubrimientos cerámicos, cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas d seguridad, higiene y protección medioambiental

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- cuaderno personal y documentación gráfica de los ejercicios.

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se reflejarán en un cuaderno personal (en soporte informático).

El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dicho cuaderno serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la evaluación.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

- Adecuación de la técnica a los materiales empleados.
- Manejo adecuado de herramientas y maquinaria.
- Correcta ejecución de la técnica.
- Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico.
- Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
- Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula.
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia.

La participación en las actividades extraescolares será tomada en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Cuaderno personal y documentación gráfica.	30%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria.
- Segunda ordinaria.

El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

Prueba Primera Ordinaria consistirá en:

- Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 7 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCI. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo. La puntuación de cada una de las preguntas estará indicada junto al enunciado de la misma.

El examen práctico consistirá en el bocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 7 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCI. Se comenzará con el examen escrito.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones explicativas de las técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:



- De la labor docente:
- El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
- Las opiniones expresadas por los alumnos.
- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:

- Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
- Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
- Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
- Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
- Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.

Temporalidad: 12h

Objetivos:

- Organizar un taller de decoración cerámica.
- Organizar las medidas de seguridad y protección medioambiental.
- Categorizar los materiales para su posterior almacenamiento y conservación.

Contenidos:

- La Organización del taller.
- Clasificación de recursos.
- Seguridad laboral y protección medioambiental.

Actividades:

- Organización de las herramientas y materiales del taller
- Elaboración de un inventario del material fungible del taller
- Preparación de unidades de reciclaje

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasifica y etiqueta las materias primas del taller. • Evalúa el impacto medioambiental. • Localiza y coloca todas las herramientas y materiales del taller. • Embala y conserva las pastas. • Determina los contenedores de reciclado de los materiales sobrantes.	• Organizar un taller de decoración cerámica, optimizando espacios. • Organizar las medidas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	



2) Conformado de losetas cerámicas.

Temporalidad: 12

Objetivos:

- Emplear las pastas en el grado adecuado de plasticidad.
- Elaborar losetas con los distintos métodos de conformado.

Contenidos:

- Conformado de losetas cerámicas.
- Estados de plasticidad de las pastas cerámicas.

Actividades:

- Elaboración de losetas con la laminadora, rodillo, arco de corte y bastidores.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utiliza las herramientas y la laminadora correctamente. • Repasa y seca las piezas conformadas. • Respeta las medidas de seguridad y protección medioambiental.	• Utilizar correctamente la laminadora. • Comprender la plasticidad de las arcillas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	

3) Técnicas decorativas de aplicación en crudo.

Temporalidad: 37

Objetivos:

- Decorar piezas con sellos e impresiones.
- Decorar piezas con las técnicas de esgrafiado, raspado, paleteado, bruñido.
- Utiliza pátinas para el acabado.
- Desarrolla la creatividad.

Contenidos:

- Técnicas decorativas en crudo.
- Sellos e impresiones.
- Pátinas con óxidos metálicos.

Actividades:

- Realizar decoraciones con sellos, impresiones y técnicas en crudo.
- Patinar las piezas previamente decoradas en crudo y bizcochadas.
- Prepara la superficie según la técnica empleada.
- Utiliza las herramientas adecuadas a cada técnica.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Compone por repetición con sellos. • Experimenta con diversos objetos la impresión sobre la pasta. • Comprueba el estado de la pasta para la impresión. • Maneja las herramientas con destreza. Controla las fases de secado y cocción. • Elabora propuestas creativas. • Aplica pátinas de diferente intensidad. • Actuar según las normas de seguridad laboral y medio ambiental. • Prepara la superficie según la técnica empleada. • Utiliza las herramientas adecuadas a cada técnica. • Maneja las herramientas con destreza. • Controla las fases de secado y cocción. • Elabora propuestas creativas. • Aplica pátinas de diferente intensidad. • Actuar según las normas de seguridad laboral y medio ambiental. • Realizar la decoración de piezas cerámicas con técnicas de esgrafiado, raspado, paleteado y bruñido. • Valorar el uso adecuado del taller, su maquinaria y utillaje.	• Sellos e impresiones. • Decorar piezas con sellos e impresiones. • Experimentar la plasticidad de la pasta. • Elaborar propuestas creativas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	

4) Técnicas decorativas con engobes.

Temporalidad: 27

Objetivos:

- Elaboración de engobes partiendo de una receta y modificarla en función de las distintas necesidades.
- Realización de un muestrario de color de engobes.
- Aplicación de engobes y barbotinas empleando distintas técnicas decorativas.

Contenidos:

- Engobes: composición y coloración.
- Técnicas de aplicación de los engobes.
- Diferentes estados de plasticidad de los engobes y barbotinas en función de la técnica empleada.

Actividades:

- Elaboración de engobes partiendo de una receta y modificarla en función de las distintas necesidades.
- Realización de un muestrario de color de engobes.
- Aplicación de engobes y barbotinas empleando distintas técnicas decorativas.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Compone engobes coloreado. • Crea un muestrario. • Aplica las técnicas de decoración con barbotinas y engobes. • Adapta la receta de los engobes. • Emplea con destreza las herramientas del taller.	• Adaptar la composición del engobe en función de las necesidades del trabajo. • Emplear adecuadamente la báscula de precisión y preparar la cantidad necesaria de material para evitar desperdicios. • Aplicar los engobes correctamente y conocer las técnicas de decoración de los mismos. • Conocer y emplear adecuadamente y con destreza las herramientas necesarias para cada técnica. • Efectuar un muestrario de engobes coloreados. • Realizar diseños originales.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	

5) Decoración con pastas naturales y coloreadas.

Temporalidad: 20

Objetivos:

- Conocer las distintas pastas naturales y sus propiedades.
- Conocer las pastas coloreadas y adaptarlas al soporte de trabajo.
- Realizar decoraciones mezclando pastas teniendo en cuenta su compatibilidad.
- Realizar decoraciones empleando distintas técnicas, incrustación, ágata y neriage.
- Realizar engobes y barbotinas con pastas naturales.

Contenidos:

- Pastas naturales, propiedades y cuales son.
- Técnicas de aplicación de las pastas en decoración.
- Adaptación de pastas coloreadas al soporte.
- Engobes de pastas naturales.

Actividades:

- Se realizarán piezas decoradas con pastas naturales incrustadas.
- Se realizarán piezas empleando las técnicas de ágata y neriage.
- Se realizarán piezas combinando pastas coloreadas tras su modificación para una buena adaptación al soporte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sellos e impresiones. • Elabora piezas decoradas con las técnicas de ágata y neriage. • Elabora engobes con pastas naturales y los aplica. • Sabe combinar adecuadamente las distintas pastas atendiendo a sus propiedades.	• Sellos e impresiones. • Conocer las propiedades de las distintas pastas naturales. • Conocer el estado de plasticidad de las pastas para cada aplicación y su ajuste. • Conocer las herramientas necesarias para cada técnica y emplearlas con destreza. • Experimentar con diferentes pastas y su combinación. • Conocer las técnicas de decoración empleando pastas naturales y coloreadas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	



6) Técnicas decorativas de bajo cubierta.

Temporalidad: 30

Objetivos:

- Decorar piezas bajo cubierta con óxidos metálicos y silicatados.
- Decorar con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Conocer los esmaltes transparentes y sus propiedades.
- Conocer las distintas técnicas de aplicación del esmalte y saber escoger la idónea para cada técnica decorativa.

Contenidos:

- Bajo cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados bajo cubierta.
- Composición y decoración con tizas cerámicas.
- Transferencia de imágenes.
- Esmaltes transparentes.
- Aplicación de esmaltes.

Actividades:

- Decorar piezas con las distintas técnicas de bajo cubierta.
- Decorar piezas con la técnica de transferencia de imágenes.
- Aplicar distintos vidriados transparentes empleando distintos métodos para respetar la decoración realizada.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Decora piezas con óxidos colorantes y aplica la cubierta adecuadamente. • Decora piezas con tizas cerámicas.	• Manejar las herramientas de decoración adecuadamente y cuidarlas. • Utilizar los óxidos metálicos puros y silicatados y los distingue. • Utilizar y conocer las tizas cerámicas. • Aplicar los conocimientos del módulo de dibujo. • Elegir adecuadamente el esmalte y la forma de aplicación del mismo. • Realizar diseños originales.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	

7) Técnicas decorativas de sobre cubierta.

Temporalidad: 35

Objetivos:

- Decorar piezas sobre cubierta con óxidos colorantes.
- Usar las técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Conocer los esmaltes idóneos para cada técnica empleada y su aplicación.
- Conocer el CMC y las posibilidades que ofrece.

Contenidos:

- Sobre cubierta.
- Técnicas de decoración con óxidos metálicos naturales y silicatados sobre cubierta.
- Técnicas de pompas de jabón y estarcido.
- Esmaltes opacos.
- Aplicación de esmaltes.
- CMC.



Actividades:

- Esmaltar los soportes a decorar con distintas cubiertas y técnicas.
- Decorar piezas con las técnicas decorativas propuestas.
- Adicionar CMC a los esmaltes en función de la técnica empleada y los resultados buscados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Esmaltes transparentes. • Cuida las herramientas y maquinaria. • Elabora propuestas creativas. • Escoge, aplica y modifica esmaltes opacos. • Decora con soldadura piezas sobre cubierta. • Decora con las técnicas de pompas de jabón y estarcido. • Conoce producciones cerámicas históricas y las reproduce fielmente.	• Esmaltes transparentes. • Elegir la cubierta adecuada a su diseño. • Aplicar el vidriado adecuadamente y realizar las modificaciones necesarias (CMC). • Manejar con soldadura el pincel y los pigmentos. • Realizar decoraciones con la técnica de pompas de jabón. • Realizar reproducciones históricas empleando la técnica del estarcido. • Secuenciar y organizar el trabajo y los materiales. • Ordenar y limpiar la zona de trabajo. • Efectuar bocetos con ideas propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	

8) Técnicas decorativas con esmalte.

Temporalidad: 50

Objetivos:

- Decorar piezas bizcochadas con esmaltes coloreados.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrarios de esmaltes.
- Usar técnicas de aplicación con pincel, pistola, vertido y baño.
- Decorar piezas empleando las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes.

Contenidos:

- Técnicas decorativas con esmaltes coloreados.
- Aplicación de esmaltes.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Muestrarios de esmaltes.

Actividades:

- Realizar técnicas decorativas con esmaltes.
- Aplicar esmaltes empleando diferentes métodos de aplicación.
- Colorear esmaltes comerciales.
- Realizar muestrario de esmaltes coloreados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Decora con soldadura piezas bizcochadas con esmaltes. • Decora con las técnicas de reservas y esgrafiado de esmaltes. • Colorea esmaltes comerciales. • Emplea distintas técnicas de esmaltado.	• Utilizar correctamente la laminadora. • Comprender la plasticidad de las arcillas. • Manejar con soldadura las diferentes herramientas. • Aplicar los esmaltes atendiendo a la técnica a realizar. • Emplear las distintas técnicas de decoración con esmaltes. • Ordenar y limpiar la zona de trabajo. • Realizar diseños originales.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	



9) Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

Temporalidad: 15

Objetivos:

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

Actividades:

- Se facilitará información teórica de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Maneja los controles de calidad en la producción de piezas. • Realiza el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. • Distingue los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y propone mejoras.	• Realizar como rutina las labores de organización del taller. • Realizar como rutina controles de calidad en el proceso de producción. • Analizar la calidad final de las piezas producidas y proponer mejoras. • Ser capaz de argumentar críticas.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.

10) Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.

Temporalidad: 15

Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.



Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones teóricas sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.
- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. • Hace controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción. • Realiza y controla correctamente el proceso de secado de las piezas. • Planifica curvas de cocción. • Detecta problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.	• Utilizar los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. • Realizar las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos. • Conocer los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción. • Conocer los problemas que pueden surgir durante una cocción y saber solucionarlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Taller de Técnicas Decorativas II

Profesor/a: Julieta Shelley López

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo “Taller de Técnicas de Decorativas II” se inserta en el ciclo de Recubrimientos cerámicos y trabaja en línea con el módulo de Pre-impresión para aportar a los alumnos una visión global de las técnicas decorativas aplicadas al plano.

Se trabajará con alta temperatura cerrando el módulo que se divide en dos cursos.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Taller de Técnicas Decorativas II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

2.2. Módulo.

En el anexo II del Decreto 166/2017 se exponen los objetivos propios del módulo de Taller de Técnicas Decorativas I y II, que son los siguientes:

- Conocer los distintos sistemas de impresión gráfica y su relación con las diferentes técnicas industriales y artesanales de decoración cerámica.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico.
- Explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico.
- Realizar la decoración de prototipos de recubrimientos cerámicos verificando los controles de calidad adecuados en cada momento del proceso.
- Clasificar, caracterizar y reproducir las diferentes técnicas decorativas artesanales y semi - industriales de pavimentos y recubrimientos cerámicos de carácter histórico y llevar a cabo la copia y reproducción de las piezas, atendiendo a exigencias de afinidad y calidad del producto acabado.
- Comprender los procesos de secado, carga y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de preimpresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos. Realizar su aplicación con los procedimientos decorativos de intervención adecuados y de relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
- Identificar y analizar los procedimientos de intervención decorativa llevados a cabo en diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos y evaluar su calidad técnica y estética.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017:

- Técnicas decorativas de superficie: decoración en el conformado, relieve impreso y modelado, incrustaciones, aplicaciones, bruñido, incisiones, esgrafiado, raspado y ágata.
- Técnicas decorativas de aplicación en crudo: decoración con pastas, decoración con engobes y óxidos, barnices de monococción, regueros a la cola, jaspeado, plumeado y peinado.
- Técnicas decorativas tradicionales: Cuerda seca, arista, trepa, pincelado, reservas, estarcido y entubado.
- Técnicas decorativas sobre bizcocho: pulverización, aerografía. aplicación de capas continuas de esmalte, estampación y pincelado sobre y bajo esmalte, reservas, etc.
- Técnicas decorativas para la reproducción, recuperación, reconstrucción, reparación y reposición del pavimento y del recubrimiento cerámico histórico.
- Sistemas modulares. Procedimientos artesanales y semi- industriales para la realización de murales de recubrimiento cerámico: trencadis, mosaico, etc. Procesos y materiales para el montaje y anclaje. Análisis del proyecto requerido.
- Aplicaciones para decoraciones especiales artesanales y cocciones múltiples. Técnicas de reflejo dorado, decoración a la grasa. Tercer fuego.
- Aplicaciones para decoraciones especiales y cocciones múltiples. Granillas, calcas, lustres y nuevas aplicaciones.
- Técnicas decorativas industriales: serigrafía, huecogrado, flexografía, chorro e inyección de tinta, fotocerámica, láser, cromolitografía y transferencia en bloque.
- Procesos de secado y cocción. Carga de hornos, control de las temperaturas y cocciones de técnicas artesanales, semi-industriales e industriales.
- Procedimientos de acabado: pulidos, cortes y cepillados.
- Medidas de control de los procesos de realización y criterios de control de calidad.
- Organización del taller y de la actividad profesional en el mismo.
- Medidas de seguridad e higiene. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

3.2. Coordinaciones.

• TRABAJO COORDINADO CON ASIGNATURA DE PREIMPRESIÓN.

Durante todo el curso se realizan trabajos de forma coordinada con el módulo de preimpresión, siendo dos módulos con contenidos relacionados. De forma que durante todo el curso se realizan actividades que comienzan en el módulo de preimpresión y se acaban en el taller de técnicas decorativas.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 224

Horas semanales: 8

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 193

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Alta Temperatura: Pasta y Acabados	1. Recubrimiento para exterior. Decoración con óxidos	11
	2. Mural modelado: texturas y engobes	10
	3. Recubrimiento para elemento mobiliario	8
Bloque 2. impresión de Imagen	4. Serigrafía cerámica	9
	5. Cuatricromía	7
	6. Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia	8
Bloque 3. Técnicas de producción semi-industrial	7. Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso	4
	8. Extrusora y prensas	6
Bloque 4. Procedimientos de los procesos de cocción y control de calidad	9. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas	4
	10. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad	5
Primera prueba ordinaria		3
Segunda prueba ordinaria		3
Total sesiones lectivas		72

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres Prácticos.
Herramientas de uso individual del alumno.
Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.
Roble.
Aula Virtual.

4.3. Actividades.

El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los

objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.

- Actividades diagnósticas y de motivación: Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos. Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro. Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

4.4. Aspectos organizativos.

Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.

El desarrollo de esta programación se distribuirá en 10 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.

Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por el profesor, con la documentación técnica necesaria.

Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.

Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. Artesanía y arte del barro. Blume. 1997
LYNGGAARD, FINN. Tratado de cerámica. Omega. 1983
MATTISON, STEVE Guía completa del ceramista. Blume. 2004.
CONNELL, JO. Técnicas de decoración en superficie Cerámica. Acanto. 2003
ATKIN, JACQUI. Handbuilt pottery techniques. Barrons. 2004.
VITTEL, CLAUDE. Cerámica (pastas y vidriados). Paraninfo. 1978.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Clasificar las técnicas de decoración cerámica artesanales e industriales de acuerdo a diferentes criterios: procedimientos, pastas, soportes cerámicos, tintas, color, texturas, etc. y relacionarlas con los distintos tipos de producto cerámico presentes en el mercado.
- Describir ordenadamente las etapas y procedimientos propios de cada técnica indicando con precisión los materiales, útiles y herramientas correspondientes a los distintos momentos del proceso.
- Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico, así como de piezas tradicionales e históricas y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- Utilizar los originales idóneos, realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, para la estampación de las piezas de recubrimientos cerámicos y su control en las etapas de acabado del producto cerámico.
- Dados diferentes productos cerámicos utilitarios y artísticos, identificar la técnica decorativa empleada, analizar el resultado obtenido y valorar su calidad técnica y estética.
- Gestionar el mantenimiento del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.
- Desarrollar el proceso de fabricación de las técnicas decorativas de las piezas o prototipos de recubrimientos cerámicos, cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Fichas Técnicas, ejercicios escritos:

A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentaron en unas fichas técnicas por cada UD.

El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso

-Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.

-Entrega en el plazo estipulado.

-Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

- Ejercicios prácticos:

A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.

Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:

-Adecuación de la técnica a los materiales empleados;

-Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;

-Correcta ejecución de la técnica;

-Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;

-Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.

-Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.

- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

-El aprovechamiento y racionalización de los recursos.

-El cuidado y conservación de materiales y herramientas.

-El orden y la limpieza dentro del aula

-La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.

-La socialización positiva conforme a las normas de convivencia

La participación en las actividades extraescolares será tomada en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

- b) El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

Prueba Primera Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 7 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo. La puntuación de cada una de las preguntas estará indicada junto al enunciado de la misma.

El examen práctico consistirá en el bocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 7 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.

El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Se comenzará con el examen escrito.

El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- De la labor docente:
- El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
- Las opiniones expresadas por los alumnos.
- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:

- Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
- Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
- Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
- Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
- Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1. Recubrimiento para exterior. Decoración con esmalte teñido con óxidos.

Temporalidad: 11 sesiones.

Objetivos:

- Conocer pastas de Alta Temperatura y sus cualidades.
- Manejar los óxidos metálicos y formas de aplicarlos.
- Proyectar un diseño y realizarlo con mínimos recursos.
- Aprender a pegar planchas y manejo de la arcilla en estado plástico.

Contenidos:

- Conocimiento sobre pastas y sus cualidades.
- Aplicación de óxidos puros al esmalte y control de los colores.
- Realización de un proyecto que cumpla las pautas dadas.
- Tratamiento de superficies y aplicación de esmaltes.

Actividades:

- Bocetar diferentes diseños para un panel inscrito en 50x50cm
- Jugar con las posibilidades que nos aporta el sello rodado
- Realizar pegados de arcilla en estado plástico.
- Realizar esmaltes coloreados con óxidos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer y clasificar los diferentes materiales de alta temperatura y sus cualidades.	• Realiza pruebas de textura. • Materializa una idea original

• Desarrollar un proyecto original mediante recursos limitados. • Pegar piezas empleando la técnica del pegado con churro. • Seguir recetas de esmaltes coloreados y aplicarlos adecuadamente. • Realizar diseños originales.	• Recicla sus pastas • Tiene su espacio limpio y organizado • Pega adecuadamente la pasta en estado plástico. • Realiza y aplica el esmalte adecuadamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

2. Mural modelado: texturas y engobes

Temporalidad: 10 sesiones.

Objetivos:

- Realizar azulejos que sigan el diseño de un cuadro o dibujo.
- Cortar y mantener formas distintas de azulejos modelados.
- Realizar un proceso de secado óptimo para este tipo de piezas y que mantengan la forma.
- Realizar engobes y aplicarlos adecuadamente.
- Aplicar las texturas necesarias.

Contenidos:

- Interpreta una imagen llevándola a la arcilla.
- Diseña azulejos cuya forma respeta las líneas principales del cuadro o dibujo.
- Aprende a secar de forma correcta.
- Engobes.
- Texturas.

Actividades:

- Realizar un mural y diseñar los cortes más adecuados.
- Mantener un secado lento y acorde con la necesidad del diseño.
- Realizar engobes y texturas para la decoración del mural.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar una adaptación de un cuadro o dibujo a un material cerámico respetando la imagen dada. • Desarrollar un producto de calidad y acabados decorativos adecuados al dibujo inicial. • Realiza engobes propios y los aplica adecuadamente.	• Realiza un mural cerámico. • Obtiene acabados de calidad. • Las partes del mural encajan. • Aplica engobes y texturas correctamente. • Utiliza materiales de alta temperatura.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 7.	

3. Recubrimiento para mobiliario.

Temporalidad: 8 sesiones.

Objetivos:

- Realizar un recubrimiento utilizando un troquel con textura y la prensa manual.
- Manejar la extrusora para realizar los azulejos.
- Obtener la misma pieza repetida de forma rápida y eficaz.
- Buscar una decoración apropiada con esmaltes coloreados.
- Realizar un patrón modular.

Contenidos:

- Realización de una muestra de pavimento.
- Emplear la extrusora y la prensa manual.
- Formas de aplicar los esmaltes.
- Sistemas modulares.

Actividades:

- Diseñar un prototipo.
- Utilizar troqueles para la realización de las piezas.
- Esmaltar las piezas.
- Recubrir un taburete con las piezas obtenidas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar el proyecto planteado obteniendo un acabado de calidad y que se ajuste al proyecto inicial. • Desarrollar el proceso cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental. • Esmaltar adecuadamente.	• Realiza piezas de calidad técnica. • Obtiene una muestra que se ajusta al proyecto. • Cumple normas de seguridad. • Gestiona y recicla los residuos del esmalte.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 5, 6 y 7.	

4. Serigrafía cerámica.

Temporalidad: 9 sesiones.

Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar los materiales, útiles y herramientas necesarios para elaborar la técnica.
- Preparar tintas cerámicas para la impresión de imágenes en piezas bizcochadas y esmaltadas.

Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Preparación de las pantallas de serigrafía empleando los fotolitos del módulo de pre-impresión.
- Aplicación de tintas a través de las pantallas de serigrafía sobre soportes bizcochados y esmaltados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. • Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica. • Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte.	• Realiza trabajos de serigrafía sobre distintos soportes y empleando distintas tintas. • Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición. • Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.

5. Cuatricromía.

Temporalidad: 7 sesiones.

Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Preparar tintas de tercer fuego empleando los colores primarios.
- Reproducir mediante serigrafía, imágenes compuestas por cuatricromía.

Contenidos:

- Preparación de la pantalla serigráfica.
- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Preparación de tintas adecuadas para cada técnica.

Actividades:

- Realización de tintas de tercer fuego con los colores primarios.
- Realización de reproducciones de imágenes empleando la técnica de la cuatricromía.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. • Insolar, limpiar y conservar correctamente una pantalla serigráfica. • Saber preparar las tintas serigráficas para cada técnica y soporte. • Situar correctamente los soportes para asegurar la superposición de las tintas y el correcto desarrollo de la imagen.	• Realiza trabajos de cuatricromía mediante serigrafía. • Conoce la densidad idónea de las tintas y su composición. • Prepara sus propias pantallas serigráficas y la zona de trabajo.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

6. Fotopolímeros y técnicas alternativas de transferencia.

Temporalidad: 8 sesiones.

Objetivos:

- Utilizar originales realizados mediante los distintos sistemas de procesos de pre-impresión, en la estampación de pavimentos y recubrimientos cerámicos.
- Interiorizar las diferentes técnicas y sus múltiples usos.

Contenidos:

- Impresión cerámica utilizando los materiales generados en el módulo de pre-impresión.
- Diferentes técnicas decorativas para la impresión y transferencia de imágenes.
- Materiales fotosensibles.

Actividades:

- Realización de soportes adecuados para cada técnica.
- Uso de la prensa para impresiones con fotopolímeros.
- Técnicas de transferencia de imágenes.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
● Realizar con calidad técnica y estética la decoración de piezas llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. ● Clasificar las distintas técnicas decorativas y sus métodos de trabajo.	● Realiza impresiones con fotopolímeros de calidad. ● Realiza trabajos con calcas de calidad técnica. ● Utiliza técnica mixta combinando técnicas. ● Conoce distintas técnicas de transferencia de imágenes.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7.	

7. Maquinaria, procesos semi-industriales y reciclado del producto defectuoso.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivos:

- Reconocer procesos industriales de revestimiento y pavimentos.
- Conocer técnicas decorativas industriales.
- Familiarizarse con la industria cerámica, términos y sus procesos.
- Conocer técnicas decorativas para el reciclado de los productos defectuosos.

Contenidos:

- Conocimientos sobre la industria y su desarrollo.
- Actualización sobre procedimientos industriales.
- Trencadís.

Actividades:

- Clases de explicaciones orales sobre técnicas industriales.
- Clases de explicaciones orales sobre técnicas decorativas de reciclado de productos defectuosos.
- Investigación sobre técnicas industriales de decoración.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
● Asiste y participa activamente en las clases teóricas. ● Realizar trabajo de investigación. ● Conoce la técnica del trencadís.	● Realiza investigación. ● Asiste a clases teóricas. ● Conoce los procesos industriales. ● Conoce la técnica del trencadís.
Competencias profesionales y personales: 2.	

8. Extrusora y prensa.

Temporalidad: 6 sesiones.

Objetivos:

- Conocer maquinaria semi-industrial.
- Manejar la extrusora y sus posibles defectos en las piezas.
- Manejar la prensa manual.
- Conocer la prensa mecánica.

Contenidos:

- Conocimientos sobre maquinaria semi-industrial.
- Usos y defectos de las maquinarias.

Actividades:

- Clases de introducción a la materia.
- Realización de azulejos con la extrusora.
- Realización de azulejos con la prensa.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Conocer maquinarias semi-industriales, su uso y sus posibles defectos y cómo resolverlos. - Saber utilizar y mantener en buenas condiciones la extrusora y la prensa.	- Conoce el estado de plasticidad idóneo de las materias primas para un óptimo rendimiento al emplear la maquinaria. - Maneja la extrusora y la prensa y las mantiene en buen estado. - Obtiene piezas con calidad técnica.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 5, 6 y 7	

9. Proceso de secado y técnicas de cocción. Carga de hornos y control de temperaturas.

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivos:

- Conocer los hornos, saber programarlos y mantenerlos siguiendo las normas de seguridad laboral, higiene y protección medioambiental.
- Conocer el utillaje de estiba y realizar correctamente la carga de hornos.
- Determinar curvas de cocción.
- Técnicas y control del secado.
- Saber distinguir y corregir los distintos problemas que puedan haber surgido durante la cocción.

Contenidos:

- Técnicas de secado.
- Técnicas de estiba o carga y descarga de hornos.
- Diferentes tipos de cocción y control de las temperaturas
- Valoración de los problemas surgidos durante la cocción y saber corregirlos.

Actividades:

- Toda pieza realizada en el taller a lo largo del curso será tratada convenientemente con técnicas de secado, bizcocho y cocción final.
- Se realizarán explicaciones sobre los hornos, el estibado y las curvas de cocción.
- El alumnado realizará el proceso de carga y descarga de los hornos bajo la supervisión del profesor.
- Se realizarán sesiones para comentar los resultados de las cocciones, problemas que hayan podido surgir y sus soluciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utiliza los hornos respetando las normas de seguridad laboral y protección medioambiental. - Realiza las tareas de control del secado y carga y descarga de los hornos. - Conoce los procesos fisicoquímicos necesarios para la realización de las curvas de cocción. - Conoce los problemas que pueden surgir durante una cocción y sabe solucionarlos.	- Realizar el proceso de estiba siguiendo las medidas preventivas y las normas de seguridad. - Hacer controles de calidad en cada etapa del secado y la cocción. - Realizar y controlar correctamente el proceso de secado de las piezas. - Planificar curvas de cocción. - Detectar problemas que hayan surgido durante la cocción y corregirlos.
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	

10. Medidas de control de los procesos de realización, resolución de los problemas que surjan durante el mismo y adopción de criterios de control de calidad.

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- Organizar el taller de manera que se puedan adoptar medidas de control de los procesos de producción.
- Conocer y adoptar criterios de control de calidad.
- Detectar los diferentes tipos de defectos de las piezas y saber modificar el proceso de producción para resolverlos.
- Comprender los parámetros que inciden en la conformación de los objetos y ser capaz de argumentar críticas y opciones de mejora

Contenidos:

- Medidas de control de los procesos de producción.
- Resolución de los problemas que surjan durante los procesos de producción.
- Adopción de criterios de control de calidad.

Actividades:

- Se facilitará información al respecto de las medidas de control de calidad que se deben realizar a lo largo del proceso y de cómo resolver los problemas de producción según vayan surgiendo.
- Se analizarán a lo largo del curso y en todo el proceso de aprendizaje, los resultados de los acabados de las piezas y posibles mejoras.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza como rutina las labores de organización del taller. • Realiza como rutina controles de calidad en el proceso de producción. • Analiza la calidad final de las piezas producidas y propone mejoras. • Es capaz de argumentar críticas.	• Manejar controles de calidad en la producción de piezas. • Realizar el trabajo diario atendiendo a las normas de calidad. • Distinguir los diferentes defectos que se producen en el acabado de las piezas y proponer mejoras.
Competencias profesionales y personales: 1, 5, 6 y 7.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Taller de Procesos de Pre-impresión

Profesor/a: Gonzalo Mayoral Corral

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	3
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	4
5. EVALUACIÓN.	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

“Taller de Procesos de Pre-impresión” es un módulo que se inserta en el ciclo de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización. Se trabaja en constante colaboración con el módulo de “Taller de técnicas decorativas II”, ya que la combinación de ambos módulos culmina el proceso completo necesario para llevar a cabo todas las técnicas cerámicas aplicadas al plano, aportando al alumnado una visión completa de dicho proceso y todas sus necesidades.

Marco Legal.

El módulo de “Taller de procesos de Pre-impresión se inserta en el curriculum de las enseñanzas del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos establecidas en el Real Decreto 37/2010 . (BOE)

El Decreto 166/2017 establece el currículo para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas correspondientes al título de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos Cerámicos que deben desarrollar y completar los centros que las imparten estas mediante la realización de las correspondientes programaciones didácticas. (BOCM)

Los aspectos relativos a la evaluación y movilidad quedan definidos en la ORDEN 1781/2011 .

El calendario escolar del 2025-26, se establece en la orden 1734/2021 BOCM.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid:

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica seriada, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de recubrimientos cerámicos.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de recubrimientos cerámicos.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector del pavimento y revestimiento cerámico.



5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de fabricación del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica en serie.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector del recubrimiento cerámico.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.

El módulo de “Taller de Procesos de Pre-impresión” contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 5, 6 y 8:

- Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística
- Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos
- Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector del recubrimiento cerámico.

2.2. Objetivos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de, “Taller de Procesos de Pre-impresión ” que son los siguientes:

1. Analizar los distintos sistemas de impresión gráfica, las características y operaciones de los procesos de pre-impresión correspondientes, su aplicación en los procedimientos de intervención decorativa cerámica y su relación con las etapas de fabricación del producto cerámico.
2. Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.
3. Elaborar matrices serigráficas destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
4. Saber preparar planchas para huecogrado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos mediante los procedimientos y operaciones, fotomecánicos y/o digitales, correspondientes.
5. Preparar originales, mediante los procedimientos y operaciones digitales correspondientes, destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos por medio de sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.
6. Realizar los controles de calidad adecuados en cada etapa de los procedimientos de pre-impresión,



identificar fallos y solucionar problemas atendiendo a las especificaciones técnicas y estéticas del diseño.

7. Identificar y respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a los procesos de manipulación y utilización de los materiales y equipos específicos de los procesos de pre-impresión.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Básicos.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

1. Procesos y sistemas de impresión gráfica. Fundamentos, características, etapas. Especificidades de los sistemas de impresión en la decoración cerámica. Los procedimientos de pre-impresión. Generalidades, materiales, equipos.

2. Procesos fotomecánicos tradicionales de reproducción. La máquina de reproducción fotomecánica, los materiales reprográficos. Usos básicos, filmación y obtención de fotolitos. Organización del laboratorio. Normas de seguridad e higiene.

3. Fotomecánica digital. Escáneres, principios básicos, tipos de escáneres. Escaneado de originales. Resolución. Filmadoras. Digitalización.

4. El original. Tipos de originales. Separación de color tradicional y digital. Adecuación y preparación de originales en función de la técnica de representación y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.

5. Archivos y tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas mediante sistema de chorro de tinta e inyección de tinta.

6. Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad. Calcomanías, fotocerámica.

7. Especificidades y proceso de elaboración de planchas de huecograbado y flexografía para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad.

3.2 Coordinaciones.

• CURSO COMPLETO EN COLABORACIÓN CON EL MÓDULO DE RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS.

Módulos que participan: Proyectos de Recubrimientos Cerámicos II.

Profesores: Carla García, Gonzalo Mayoral

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Durante todo el curso, el Taller de pre-impresión estará coordinado con el Módulo de Recubrimientos Cerámicos trabajando la transformación digital de la imagen, ya que cada uno de los ejercicios prácticos iniciados en el presente módulo será culminado en el Proyecto Integrado.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Preparación y estampación en el Taller de técnicas decorativas II de matrices destinadas a la decoración de recubrimientos cerámicos iniciadas en el taller de procesos de pre-impresión. Digitalización de imágenes en colaboración con el Módulo de medios informáticos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 140

Horas semanales: 5, en sesiones de 2h y 3h

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 118

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 24

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Introducción a los Sistemas de impresión.	1. Los diferentes sistemas de impresión.	1
Bloque 2. Introducción a los procesos de pre-impresión	2. Dispositivos de digitalización. 3. Procedimientos fotomecánicos de reproducción. 4. El fotolito	5
Bloque 3. La serigrafía aplicada a recubrimientos cerámicos	5. El estarcido. Usos y métodos. 6. Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte. 7. Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	27
Bloque 4. Técnicas planográficas aplicadas a recubrimientos cerámicos.	8. Introducción a la litografía. La imagen litográfica. Offset y prontopolíéster. 9. Impresión digital. Calcomanías. Fotocerámica	16
Bloque 5. Estampación en relieve y estampación en hueco sobre recubrimientos cerámicos.	10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía. 11. Preimpresión volumétrica. Taller creativo de obtención de huella y contrahuella de un módulo reproducible.	23
Total horas lectivas		72
Primera prueba ordinaria		4
Actividades de repaso y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		4

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.2 Estrategias metodológicas.

- Método expositivo-dialogal, cuando el alumnado no posee los conocimientos previos de los contenidos y ha de ser la docente la encargada de suministrarlos y de resolver todas las dudas que vayan surgiendo.
- Método demostrativo, es decir, la docente realiza la tarea buscando mostrar cómo se ejecuta correctamente para alcanzar los objetivos propuestos y transmitir los contenidos.



- Método activo o de investigación, de gran relevancia ya que el alumnado se convierte en sujeto agente de su propia formación mediante la puesta en práctica de la fase demostrativa, la investigación personal, la experimentación y el trabajo colaborativo.

4.3 Materiales y recursos didácticos.

A. Material didáctico para las sesiones teóricas:

- Presentaciones, vídeos y ejemplos (estampas)

B. Equipo técnico propio del aula:

- Ordenadores con programas de creación y edición de imagen.
- Impresora láser.
- Plotter de corte.
- Mesa insoladora para la realización de fotopolímeros.
- Cámaras y complementos fotográficos para la captura de objetos e imágenes.

C. Material para imprimir en función de la técnica a realizar.

D. Matrices.

E. Material de estampación.

F. Aula Virtual

4.4 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas y las memorias de los temas propuestos.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.5 Aspectos organizativos.

El desarrollo de la presente programación se distribuirá en 11 unidades didácticas agrupadas por 5 bloques temáticos.

Las sesiones tendrán una duración de 2 y 3 horas, 5 horas semanales en total. La sesión 1 de 3 horas está destinada a resolver dudas y adelantar trabajos atrasados cuando sea necesario.

Los recursos serán tanto impresos como informáticos.

Los espacios necesarios para el desarrollo de la presente programación serán tanto en el aula 13 (Torreón B) como en el Taller cerámico A, donde se prepararán matrices y se harán pruebas de estampación.

4.6 Bibliografía recomendada

BARBOZA BEZERRA DE SOUZA, B., RAMOS GUADIX J.C., Políestergrafía: La litografía expandida. Desarrollo histórico estético y técnico. Ediciones de la Universidad de Castilla- La Mancha, 2017.

ESPINAR DE ANDRÉS, P.E., Esgrafiar en Segovia: 25 modelos de esgrafiados segovianos, Ediciones Populares El Laberinto de La Granja, Segovia, 1998.

FUENTES, J., La serigrafía digital, 2013

GIOVANNINI, ROLANDO, La serigrafía en la cerámica, Omega, 1989.



GRASSI, M., TEDESCHI, A., PODESTÁ, L., Alternativas expresivas y tecnológicas en cerámica contemporánea: serigrafía y fotocerámica. Mixes procedimentales, Edulp, 2013.

MARTÍNEZ VELA, M., La serigrafía. De la pantalla de seda a la estampa, Entorno Gráfico Ediciones, 2013.

MUNARI, B., El cuadrado. Ed. G. Gili, México, 1999.

PANIAGUA, J. R., Vocabulario básico de arquitectura , Ediciones Cátedra, 2009

PHILLIPS, P., BUNCE, G, Diseños de repetición. Manual para diseñadores, artistas y arquitectos, Ediciones G. Gili, 1996.

VIVES PIQUÉ, R., Guía para la identificación de grabados. Arco Libros- La Muralla, S. L. 2003

4.7 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5 EVALUACIÓN.

Se encuentra recogida en el Real Decreto 596/2007.

El Real Decreto 596/2007 en su Artículo 19 nos dice:

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.

2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.

Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

La Orden 1781/2011 , regula los aspectos relativos a la evaluación y movilidad de los alumnos que cursan enseñanzas artísticas profesionales de Artes plásticas y Diseño derivadas de la LOE, en la Comunidad de Madrid.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar las principales características de los distintos sistemas de impresión y los procesos de pre-impresión correspondientes, sus aplicaciones en la decoración cerámica artesanal e industrial y su idoneidad con relación a las especificaciones técnicas y estéticas de un diseño dado de recubrimientos cerámicos.

- Analizar originales, planificar y llevar a cabo, con destreza y pulcritud, los procedimientos de pre-impresión adecuados a las características del original y al posterior sistema de estampación, así como identificar y solucionar los problemas que surjan en función de la necesaria calidad del producto final.



- A partir de un original, realizar correctamente la separación de color, mediante medios fotográficos o digitales así como los correspondientes controles de calidad en cada momento del proceso a fin de obtener los fotolitos de la calidad requerida.
- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas de calidad destinadas a la estampación de un mínimo de tres tintas, a partir de sus propios fotolitos.
- Llevar a cabo correctamente las operaciones adecuadas para elaborar planchas de huecograbado y flexografía destinadas a la decoración de baldosas o azulejos cerámicos.
- Llevar a cabo correctamente los procedimientos digitales adecuados para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos mediante sistemas de impresión por chorro de tinta e inyección de tinta.
- Adoptar las precauciones necesarias y seguir las normas de seguridad e higiene en los procedimientos de elaboración de fotolitos y matrices.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

- Conocer los diferentes sistemas de estampación y analizar sus diferencias.
- Conocer las principales etapas que componen todo proceso de estampación correspondiente a las técnicas de foto-reproducción.
- Saber manejar programas de creación y edición de imagen digital, y aplicarlos para el correcto desarrollo de cada técnica de estampación.
- Conocer las técnicas de emulsionado e insolado aplicadas a cada sistema de estampación y ponerlas en práctica.
- Mostrar autonomía en el uso de herramientas digitales de creación y tratamiento de imagen.
- Proponer proyectos de calidad técnica y acordes con los objetivos que se proponen.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La calificación se expresa mediante escala numérica de 0 a 10 decimales.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva, pero se tendrá en cuenta el margen necesario para que el alumnado se desplace de un aula a otra en los cambios de clase, debido a que el módulo de pre-impresión se realiza en un espacio situado dos pisos por encima del resto de talleres.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

A. Durante el desarrollo del curso, el alumnado realizará una serie de prácticas mediante herramientas digitales. Los archivos digitales generados por dichas herramientas serán compartidos a través de la plataforma Aula Virtual de EDUCAMADRID donde se almacenarán en diferentes carpetas. Dichas carpetas estructurarán cada práctica y representan las principales



etapas que componen cualquier proceso de impresión:

- **Imagen original:** en ella los estudiantes deben colocar las imágenes originales, digitalizadas en alta resolución, de las que parten para elaborar sus diseños y procesarlos.
- **Cuaderno o carpeta de apuntes:** en ella los estudiantes guardarán anotaciones recogidas en clase, bocetos, originales y fotolitos.
- **Matriz digital:** donde se guardan los archivos con los que se trabaja la imagen definitiva. Aquí es importante que el archivo sea el genérico del programa usado, así el docente podrá comprobar el estado del mismo y siempre se podrán hacer modificaciones.
- **Imagen final:** contendrá los archivos definitivos con los que posteriormente se realizarán las matrices de estampación.

B. Se evaluará la correcta realización de estas matrices.

C. Por último, se les exigirá un ejercicio escrito (fichas técnicas) por cada práctica, donde se verán reflejados detalles técnicos imprescindibles con los tipos de emulsión o los tiempos de exposición, esta ficha técnica se presentará junto al cuaderno o carpeta de apuntes para su calificación.

Este procedimiento tiene como objetivo, además de la evaluación del curso, que el alumnado pueda hacer uso de toda esta documentación en un futuro y así realizar satisfactoriamente sus propias matrices de estampación, ya que todos los pasos necesarios están registrados gracias a su paso por el Taller de Pre-impresión.

5.5. Criterios de calificación

Los porcentajes que se tendrán en cuenta para la nota final son:

Archivos digitales y analógicos	Matrices	Ficha técnica y cuaderno o carpeta	Actitud
50%	25%	20%	5%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicados en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria.
- Segunda ordinaria.

Primera ordinaria.

- Alumnos/as con asistencia regular a clase que no hayan superado los contenidos mínimos del módulo obteniendo una calificación inferior a 5/10 realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.
- Alumnos/as que han suspendido por pérdida de evaluación continua realizarán un examen del 100% de los contenidos de la programación del curso.

La Prueba Primera (ORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.



La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2025 /2026.

Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2025 /2026 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso .

Segunda ordinaria.

- Alumnos/as que han suspendido la Prueba Primera Ordinaria realizarán un examen correspondiente al 100% de los contenidos mínimos de la programación del curso.

La Prueba Primera (EXTRAORDINARIA) consistirá en dos partes:

1. Prueba teórica.
2. Prueba práctica.

La primera parte consistente en una prueba teórica tendrá un valor de un 30% sobre la nota final y una duración de 1 hora.

La segunda parte consistente en una prueba práctica tendrá un valor de un 70% sobre la nota final y una duración de 4 horas.

Se han de aprobar ambas pruebas para superar la asignatura obteniendo para cada una de las partes una calificación mínima de un 5.

Tanto la prueba teórica como la práctica comprenderán los contenidos de la programación del módulo Taller de Procesos de Pre-impresión desarrollados a lo largo de todo el curso académico 2025 /2026.

Las pruebas tendrán en total una duración de 5 horas, se realizarán en el aula de taller la semana establecida según el calendario escolar del centro para el curso 2025 /2026 y en el horario habitual asignado al módulo en la semana de las pruebas ordinarias y/o extraordinarias.

Para la realización de la prueba práctica los alumnos/as deberán aportar los materiales y herramientas utilizadas para realizar los diferentes ejercicios programados para el módulo a lo largo del curso

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Consistirán en repaso y explicación de los contenidos a reforzar, así como ejercicios prácticos que refuercen la teoría.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

BLOQUE 1. INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE IMPRESIÓN

UD.1) Los diferentes sistemas de impresión .

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Conocer los diferentes sistemas de estampación, analizar sus diferencias y distinguir las necesidades gráficas correspondientes.

Contenidos:

- Procesos y sistemas de impresión gráfica y foto- reproducción, fundamentos, características y etapas.

Actividades:

- Recopilar diferentes tipos de matrices y comentarlas.
- Mostrar diferentes tipos de imágenes creadas con diferentes técnicas de impresión y comentar sus características.
- Mostrar diferentes artistas que trabajan con los diferentes sistemas de impresión.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar las principales características en los distintos sistemas de impresión.	- Sabe diferenciar de forma autónoma los distintos sistemas de impresión y sus principales características.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,9	

BLOQUE 2. INTRODUCCIÓN A LOS PROCESOS DE PRE-IMPRESIÓN

UD. 2) Dispositivos de digitalización.

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Analizar los distintos sistemas y dispositivos de digitalización de imágenes

Contenidos:

- Dispositivos de digitalización. Generalidades, materiales , equipos. Cámara y escáner.
- El RGB, pixel, bits, resoluciones, formatos, archivo, profundidad de color.

Actividades:

- Introducción a la captura digital
- La iluminación de objetos y texturas
- El uso del escáner, el uso de la cámara digital.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Realizar correctamente tomas fotográficas y escaneados. -Comprender el uso de las diferentes calidades y resoluciones de imagen para la obtención de originales según uso y finalidad	- Distingue con claridad cada etapa del proceso de captura y edición de imágenes.
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,9	

UD. 3) Procedimientos fotomecánicos de reproducción

Temporalidad: 6 horas

Objetivos

- Obtener y preparar, a través de métodos fotográficos o digitales, originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.

Contenidos

- Procedimientos fotomecánicos tradicionales: la cámara de reproducción.
- La reproducción de originales de línea.
- La reproducción de originales de tono continuo.
- La reproducción del color.
- El fotolito, tipos de tramas

Actividades:

- Introducción técnica acerca de los tipos de originales y su reproducción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Conocer los procedimientos digitales adecuados y técnicas de reproducción para preparar originales destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos.	- Distingue tipos de originales y conoce las técnicas adecuadas para su reproducción.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

BLOQUE 3. LA SERIGRAFÍA APLICADA A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS

UD. 4) El estarcido. Usos y métodos.

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Comprender el fundamento y origen de la serigrafía.

Contenidos:

- Características y realización de imágenes por medio de plantillas.
- Métodos de creación de uniones entre las partes aisladas de la imagen.
- Diferencias y similitudes entre las plantillas de estarcido y las pantallas serigráficas.
- Usos del estarcido a lo largo de la historia.

Actividades:

- Recopilar ejemplos de plantillas y comentar cómo están solucionadas las formas flotantes de la imagen.
- Buscar ejemplos de trabajos de diferentes artistas y diseñadores que trabajaron técnicas de estarcido.
- Diseñar originales de línea a partir de formas geométricas para aplicar a métodos manuales de obturación de pantalla. Estos diseños serán el punto de partida para la actividad de la Unidad 6.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen destinada a ser estampada por medio de plantillas de estarcido.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,2,5,9	

UD. 5) Métodos manuales de obturación de pantalla. La técnica de recorte.

Temporalidad: 22 horas

Objetivos: Comprender los fundamentos de los métodos manuales de obturación de pantalla.

- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada mediante la técnica de recorte.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación serigráfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

Contenidos:

- Procedimientos manuales de obturación de pantallas.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos.
- Técnicas con reservantes: materiales y equipos.
- Plotter de corte.

Actividades:

- Introducción técnica acerca de los originales, cómo se digitalizan y se corrigen en Photoshop .
- Introducción técnica acerca de cómo aplicar el método manual de obturación a la pantalla serigráfica haciendo uso de la técnica de recorte.
- A partir del diseño (pensado para ser estampado a una tinta), creado de forma manual y tratado de forma digital ,elaborar pantallas serigráficas aplicando la técnica de recorte empleando como material el vinilo y cortando por medio de un plotter de corte.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada.
-Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a una tinta empleando métodos manuales de obturación de pantalla.	- Maneja con fluidez los materiales de serigrafía. -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

UD. 6) Métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.

Temporalidad: 30 horas

Objetivos:

- Comprender los fundamentos de los métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las necesidades gráficas de una imagen destinada a ser estampada a una, dos , tres o cuatro tintas mediante métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.
- Conocer las operaciones adecuadas para aplicar métodos fotomecánicos de obturación sobre pantallas serigráficas destinadas a la estampación sobre baldosas o azulejos cerámicos.

Contenidos:

- La pantalla.
- Procedimientos fotomecánicos de obturación de pantallas .Reporte directo e indirecto. Emulsiones.
- Adecuación y preparación de originales en función de la técnica y de los posteriores sistemas de reproducción e impresión. El fotolito.
- Tratamiento digital de originales para estampación de azulejos y baldosas. La imagen de trama. Técnica de semitonos. Teoría del color. Cuatricromía.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices serigráficas para estampación de pavimentos

y revestimientos cerámicos.

- Control de calidad de imagen.

Actividades:

- Elaborar originales de tono continuo destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de los semitonos.
- Elaborar originales a color destinados a la estampación serigráfica sobre recubrimientos cerámicos aplicando para su reproducción la técnica de separación del color.
- Elaborar pantallas serigráficas de acuerdo al método fotomecánico de obturación correspondiente.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método serigráfico correspondiente. -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar pantallas serigráficas destinadas a la estampación de una imagen a más de una tinta empleando métodos fotomecánicos de obturación de pantalla.	- Relaciona las características de la imagen con la técnica de impresión adecuada. - Maneja con fluidez los materiales de serigrafía. -Elabora correctamente y con autonomía pantallas serigráficas. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

BLOQUE 4. TÉCNICAS PLANOGRÁFICAS APLICADAS A RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS

UD.7) Introducción a la litografía. La imagen litográfica.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender los fundamentos, diferencias y necesidades gráficas de la estampación litográfica en todas sus variantes.
- Conocer las operaciones adecuadas para elaborar imágenes destinadas a la estampación litográfica sobre baldosas o azulejos cerámicos.

Contenidos:

- Particularidades y proceso de elaboración de matrices litográficas para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.
- Digitalización de originales y tratamiento de imágenes mediante métodos manuales y programas informáticos de creación y edición de imagen.

Actividades:

- Iniciar los diseños que serán culminados en la unidad 11 sobre azulejos o baldosa cerámicas, mediante programas de creación y edición de imagen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Distinguir las necesidades de una imagen destinada a ser estampada en cualquiera de los métodos planográficos propuestos. -Diseñar imágenes propias adecuadas al método correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen.	-Utiliza correctamente los medios informáticos de edición y creación de imagen. -Lleva a cabo su propio diseño adaptándose a las características de cualquiera de los sistemas litográficos propuestos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

UD. 8. Impresión digital. Calcomanías. Fotocerámica

Temporalidad: 20 horas

Objetivos:

- Realizar imágenes de calidad destinadas a la impresión digital de calcas cerámicas.
- Conocer diferentes técnicas de realización de fotocerámicas

Contenidos:

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de archivos digitales para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

Actividades:

- Preparación del archivo digital mediante captura o escaneado.
- Realizar el arte final de los diseños mediante programas de edición y creación de Imagen y sus impresiones digitales correspondientes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Hacer uso de los medios informáticos precisos para diseñar y realizar archivos digitales de calidad destinados a la impresión por calcomanía.	-Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado de imágenes. -Elabora correctamente y con autonomía Imágenes -Busca soluciones de manera autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

BLOQUE 5. ESTAMPACIÓN EN RELIEVE Y ESTAMPACIÓN EN HUECO SOBRE RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS

UD. 10. El grabado en relieve. La imagen en flexografía.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Conocer los diferentes sistemas es de estampación en relieve, analizar sus diferencias y necesidades gráficas.
- Obtener y preparar, a través de métodos manuales, fotográficos y digitales, los diseños destinados a la decoración de recubrimientos cerámicos en relieve.
- Elaborar mediante los procedimientos y operaciones fotomecánicos y digitales correspondientes, matrices flexográficas.

Contenidos:

- Tratamiento de imágenes mediante programas informáticos de creación y edición de imagen.
- Particularidades y proceso de elaboración de matrices de grabado en relieve con fotopolímero (flexografía) para la estampación de pavimentos y revestimientos cerámicos. Control de calidad de imagen.

Actividades:

- Realizar un diseño propio, a modo de exlibris o marca personal, haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Realizar un diseño propio aplicado a una pieza cerámica haciendo uso de los medios informáticos que la escuela ofrece (escáner, programas de creación y edición de imagen).
- Adaptar los diseños para una correcta impresión de los fotolitos y elaborar las matrices flexográficas.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen. -Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos. -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.	- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación. -Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas. - Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	

UD. 11)Preimpresión volumétrica. Taller creativo de obtención de huella y contrahuella de un módulo reproducible.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Fabricación de moldes y piezas con materiales blandos por gravedad.
- Experimentación con materiales diversos para la obtención seriada de piezas reproducibles utilizadas en los recubrimientos cerámicos tridimensionales.

Contenidos:

- Experimentación con moldes y contramoldes por gravedad.
- Proceso de elaboración de matrices para la elaboración de piezas volumétricas para la estampación o reproducción, utilizables en recubrimientos volumétricos.

Control de calidad de imagen.

Actividades:

- Realizar un diseño propio aprovechando las cualidades que ofrece la experimentación con el volumen y los moldes realizados con procesos no convencionales, (plásticos, gomas, telas, etc.).
- Adaptar las características de los materiales empleados par que el resultado pueda ser producido en serie.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Diseñar imágenes propias adecuadas al método de estampación correspondiente, mediante programas de creación y edición de imagen. -Hacer uso de los medios informáticos precisos para confeccionar fotolitos. -Llevar a cabo las operaciones adecuadas para elaborar matrices flexográficas de calidad destinadas a la estampación de revestimientos cerámicos.	- Realiza los diseños apropiados en función del método de estampación. -Maneja con fluidez los materiales necesarios para el procesado fotomecánico de las planchas. - Elabora correctamente y con autonomía , planchas flexográficas de calidad. -Busca soluciones de forma autónoma.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Proyectos de Recubrimiento Cerámico

Profesor/a: Carla García Fernández

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Recubrimientos Cerámicos es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y realización.

En este módulo se estudia el proceso metodológico para la realización de un proyecto cerámico de recubrimiento enfocado principalmente a un proceso semi-industrial, artesanal y seriado.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Proyectos de Recubrimientos Cerámicos contribuye a alcanzar los objetivos 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Recubrimiento Cerámico que son los siguientes:

- Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de recubrimientos cerámicos.
- Desarrollar y exponer proyectos de recubrimientos cerámicos.
- Materializar proyectos de recubrimientos cerámicos en todas sus fases hasta la obtención del prototipo final.
- Aplicar procesos de validación de ideas a partir del desarrollo de prototipos.
- Iniciarse en la búsqueda formal y estética de revestimientos cerámicos y en la investigación sobre el material cerámico y sus cualidades expresivas.
- Valorar la proyectación cerámica como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.
- Conocer las nuevas tecnologías y aplicarlas al proceso proyectual.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto cerámico en el sector de los recubrimientos. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- Modelos, prototipos cerámicos y piezas especiales. Útiles, procesos y materiales. Procedimientos de configuración. Prototipado digital.
- Procedimientos de recuperación, reconstrucción y reparación del producto cerámico destinado a revestimientos.

3.2. Coordinaciones.

REVESTIMIENTO DE TABURETE IKEA

- Módulos que participan: Proyecto de Recubrimientos Cerámicos y Taller de técnicas decorativas II.
- Profesores: Julieta Shelley y Sonia Verdú
- Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.
- Proyectar un revestimiento modular de arista viva y realizarlo en el Taller de Técnicas Decorativas II.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 174

Horas semanales: 6

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 124

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Diseño y elementos básico.	1.Conceptos de diseño y Metodología proyectual	12
	2.Elementos gráficos del diseño	
Bloque 2. Modulación.	3. Estudio de modulación en base a diseños de repetición.	22
	4. Análisis geométrico e histórico de antecedentes de diseños modulares	
	5. Elaboración de diseños con aplicación de la modulación.	
Bloque 3. Metodología proyectual.	6. Definición del proyecto. Diseño práctico y funcional.	28



Bloque 4. Antecedentes históricos y aplicación.	7. Estudio de referentes históricos de la historia del recubrimiento cerámico. Análisis de la concepción geométrica de la forma. Diseño aplicado.	26
Bloque 5. Proyectos experimentales.	8. Anteproyecto.	33
Prueba ordinaria		3
Total sesiones lectivas		127

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner.

Aula virtual Moodle

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Incentivar el trabajo en grupo
- De recuperación
- Se reflejarán diversos diseños realizados por los alumnos
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

-La distribución de temas y contenidos pretende dar a la asignatura un carácter formativo y abundar en ejercicios condicionados por aspectos funcionales y formales.



- Como primera incursión en el campo del proyecto, es necesario comenzar atendiendo a temas genéricos que contribuyan a formar una metodología de trabajo y al mismo tiempo, familiarizarse con los temas propios del proyecto
- Por otro lado resulta necesario desarrollar el proceso de proyecto. Se tendrá en cuenta la influencia de los condicionantes materiales en el proceso de proyecto, valorando la realización de maquetas y prototipos que resulten lo más significativos del resultado final.
- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. Se destinarán dos sesiones semanales a la parte práctica en el taller de moldes.
- Se emplearán medios informáticos, como aplicaciones de representación gráfica (programas de maquetación, tratamiento fotográfico, dibujo vectorial 2D, y de 3D) y realización de prototipos con impresora 3d. Igualmente, resulta importante cuidar la presentación y maquetación de los proyectos manejando diferentes técnicas y medios.
- El alumno deberá elaborar un archivo digital
El documento debe entregarse en formato pdf y el nombre del archivo debe ser:
curso_ciclo_nº de la práctica nombre del alumno (ejemplo: 1RC P1 Nombre alumno)
Principalmente será un archivo gráfico con un texto mínimo y explicativo que acompañe el proceso por imágenes

4.5. Bibliografía recomendada

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunwerk. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435
- El arte como oficio . Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico . Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 _ISBN-13: 978-1900826365
- Diseños de repetición. Peter Phillips / Gillian Bunce. Editorial Gustavo Gili ISBN 968-887-316-0

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.
Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de recubrimientos cerámicos.
- 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.



3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración de prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Las aclaraciones sobre el sistema de evaluación continua se incluyen en este apartado.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.6).

Incluir la normativa de faltas de asistencia y retrasos. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se deja a criterio del profesor la estimación de la falta de puntualidad, ya que tiene que haber un margen para que los alumnos se desplacen de una a otra aula.

Se considerará retraso pasados 20 minutos del comienzo de la clase. 3 retrasos supondrán una falta.

Dado el carácter práctico y teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

Archivo digital de todas las prácticas realizadas durante el curso: carpeta de los trabajos.

Anotaciones del profesor basadas en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos.

Realización y exposición adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

- - Participación 20%
- - Archivos: presentación de trabajos en formato pdf del proceso realizado 50%
- - Trabajos de taller 30% realización física de los trabajos de clase

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria



- Segunda ordinaria.

Se realizarán en las semanas comprendidas para este fin especificada en el calendario escolar del centro y en el horario del módulo en cuestión.

Se deben presentar a la prueba ordinaria y/o extraordinaria:

- a) El alumno con asistencia regular a clase.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

-Evaluación 1ª ordinaria (ordinaria):

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). Duración: 4h

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

Evaluación 2ª ordinaria (extraordinaria):

El examen se realizará en el aula correspondiente en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 6 horas en total. Constará de dos partes:

- El alumno con asistencia regular a clase sin pérdida de la evaluación continua pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.



- El alumno con pérdida de evaluación continua realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

La prueba se divide en tres partes:

1. Presentación de ejercicios propuestos 20% de la nota final. (La realización de esta parte es opcional).
2. Prueba teórica 40% (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder realizar la siguiente parte práctica). Duración: 2h
3. Prueba práctica con el 40% de la nota. (la realización es obligatoria y se debe superar de manera positiva para poder hacer media con la nota final). 4h duración

Es necesario superar la prueba teórica con una calificación mínima de 5/10 para acceder a la siguiente.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado la prueba teórica para poder continuar con la siguiente.

Cada prueba tendrá que ser superada con una nota mínima de 5/10 para poder superar el módulo.

Las pruebas se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.

Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.

Material necesario que debe aportar el alumno para la realización de las pruebas:

*Bolígrafo, lápiz y goma, material de dibujo (regla, compas, cartabón y lápices de colores), cartón pluma A2, 3 pliegos de cartulina A3 y pegamento para realización de maquetas.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades de refuerzo en aquellos temas que se hayan visto de manera más superficial en la programación durante el desarrollo del curso y sea posible reforzar según la disposición temporal del calendario.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Diseño y elementos básicos. Conceptos de diseño y Metodología proyectual. Elementos gráficos del diseño

Temporalidad: 12 Sesiones

Objetivos:

Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de recubrimiento

Contenidos:

Conocer los conceptos básicos del diseño y composición.

Conocer los elementos básicos de ideación desde el concepto al desarrollo del ejercicio.
Conocer los campos de actuación del diseño aplicables a nuestros proyectos.

Actividades:

Plantear el diseño de una marca personal. Aplicando los procesos de generación de ideas y de desarrollo de un concepto, hasta su desarrollo, plasmándolo en una marca personal.
Partir de una fase de bocetado y terminar con un desarrollo gráfico de la propuesta.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Seleccionar, argumentar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de elementos de recubrimiento cerámico.	Conoce los conceptos de Metodología proyectual Conoce el concepto de diseño y su proceso Tiene conocimiento de los procesos de elaboración del producto cerámico Es consciente de las diferentes etapas en la elaboración de un proyecto

2) Modulación. Prototipo y series de prueba

Temporalidad: 22 sesiones

Objetivos:

Desarrollar, mediante la proyección de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.
Conocer los diferentes métodos de fabricación seriada destinada al revestimiento cerámico.

Contenidos:

Estudio de modulación en base a la repetición.
Análisis geométrico e histórico de antecedentes de diseños modulares.
Elaboración de diseños con aplicación de la modulación.
Condicionamientos materiales y funcionales.
Técnicas de aproximación al objeto real.
Modelado 3d y Renderizado
Prototipado con Impresión 3d

Actividades:

Ejercicios: Estudio y realización de bocetos para la representación gráfica del revestimiento de una pequeña superficie. Realización de herramientas: troquel y plantilla de arista viva a través de impresión 3d.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga. Resuelve adecuadamente las necesidades decorativas según unas directrices previas. Resuelve adecuadamente el prototipado de herramientas necesaria para llevar a cabo el trabajo proyectado	Conoce los elementos gráficos del diseño Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño de repetición. Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño Representa adecuadamente la idea inicial volumétricamente. Sabe dar solución a los problemas formales que surgen durante el desarrollo del proyecto.
Competencias profesionales y personales: 1-9	



3) Metodología proyectual. Diseño práctico y funcional

Temporalidad: 28

Objetivos:

Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines de recubrimiento cerámico.

Contenidos:

Aspectos formales

Aspectos funcionales

Aspectos de comunicación

Introducción a la impresión 3d

Actividades:

Estudio analítico de objetos.

Estudio de una baldosa modular de revestimiento con volumen. Título "Desarrollo Modular"

Estudio formal, representación mediante la realización de una maqueta y simulación espacial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.	Conoce los elementos gráficos del diseño. Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño. Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño.
Competencias profesionales y personales: 1-9	

4) Antecedentes históricos. Aplicación.

Temporalidad: 26

Objetivos:

Entender el diseño de recubrimientos en base a ejemplos históricos.

Contenidos:

Búsqueda de diseños clásicos de diferentes áreas geográficas.

Estudio de diseños geométricos.

Estudio de contexto histórico y cultural de ejemplos de recubrimientos.

Documentación gráfica.

Comunicación y desarrollo de diseño en base a los estudios realizados.

Actividades:

A partir de diseños clásicos de recubrimientos cerámicos, elaborar un diseño modulable.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.	Conoce los elementos gráficos y métodos de diseño de diversos ejemplos históricos. Sabe aplicar los diferentes aspectos formales a la hora de realizar un diseño. Tiene conocimiento de la importancia en los aspectos funcionales de un diseño.



	Conoce procesos y herramientas de elaboración del prototipo en las diferentes etapas del diseño.
Competencias profesionales y personales: 1-9	

5) Metodología proyectual. Definición del proyecto

Temporalidad: 33

Objetivos:

Realizar un anteproyecto en todas sus fases.

Contenidos:

Búsqueda de ideas y antecedentes

El proyecto cerámico.

Fases. Condicionantes.

Especificaciones.

Documentación gráfica.

Dibujo técnico del objeto

La comunicación y presentación del anteproyecto

Actividades:

Realización del anteproyecto con un tema dado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.º Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental. 2.º Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga. 3.º Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.	- Sabe Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica. - Sabe realizar adecuadamente un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados. - Sabe presentar una obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
Competencias profesionales y personales: 1-9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos cerámicos

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: Proyecto integrado

Profesor/a: Carla García Fernández

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Proyectos y realización.

En este módulo se estudia el proceso metodológico para la realización de un proyecto cerámico enfocado principalmente a un proceso semi industrial, artesanal y seriado.

Proyecto Integrado de Recubrimientos Cerámicos se desarrollará en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 hrs. Se imparte en 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 hrs. a la semana al trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 166/2017 de la Comunidad de Madrid y comprenden del 1 al 9.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyecto Integrado de Recubrimientos Cerámicos, que son los siguientes:

- 1.º Desarrollar y exponer un proyecto propio de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos.
- 2.º Materializar el proyecto de recubrimientos cerámicos en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del prototipo.
- 3.º Manifestar, mediante la proyección de recubrimientos cerámicos, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

Proyecto integrado:

- La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

3.2. Coordinaciones.

El proyecto se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017

Horas totales del módulo: 150 distribuidas en 5 semanas

Bloque	Unidades didácticas	Temporalidad Sesiones lectivas
Bloque 1 Proyecto integrado	Realización del proyecto	150

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogado cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: herramientas de modelado y talla, herramientas de protección guantes, mascarillas.

Maquinaria y herramientas propias del aula: ordenadores, prensa, prototipado 3d, hornos, estudio fotografía, escaner, extrusora.

Microsoft Teams - Aula virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:



- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en la memoria final del proyecto
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

- Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.
- El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.
- Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.
- El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.
- Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón plomo, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

Tutor de Proyectos

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin, durante el periodo de la materialización del proyecto.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.



Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

Comisión de Proyectos

Composición:

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los tres anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del departamento de proyectos y realización sea el maestro de taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Funciones de la comisión de proyectos:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado

Montaje de las piezas

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

4.5. Bibliografía recomendada

- Metodología Del Diseño.: Fundamentos Teóricos. Luz Carmen Vilchis. Ed. Designio
- Diseñando con las manos. Jesús-Ángel Prieto Villanueva, Cayetano José Cruz García, Xema Vidal - Molina, Juan Carlos Santos, Manuel Martínez Torán, Valerie Bergerón, Javier Peña Andrés, Ana Bendicho, Miguel Ángel Mila, Juanjo Guerrero Bote, Edmundo Pérez Fernández. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía
- Artesanía española de vanguardia. Tachy Mora. Editorial Fundación Española para la Innovación de la Artesanía y Lunwerk. ISBN: 978-84-9785-754-3
- ¿Cómo nacen los objetos? Bruno Munari. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425211546
- Fundamentos del diseño. Wucius Wong. Editorial Gustavo Gili ISBN: 9788425216435



- El arte como oficio. Bruno Munari. Editorial S.A. IDEA BOOKS ISBN: 9788482360591
- Artesanos de lo necesario. Christopher Williams. Editorial HBlume ISBN 9788472141575
- Los orígenes de la forma. Christopher Williams. Editorial Gustavo Gili ISBN, 8425211689
- Diseño ecológico. 1000 ejemplos. Rebecca Proctor. Editorial Gustavo Gili ISBN-10: 8425223288
- Manual de diseño ecológico. Alastair Fuad-Luke. Editorial Cartago ISBN-10: 1900826364 _ISBN-13: 978-1900826365

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

- Son los especificados en el DECRETO 166/2017.
- 1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.
- 2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- 3. Llevar a cabo el proceso de elaboración del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.
- 4. Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
- 5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.3. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Pero por consideración del cambio de aula, a partir de 15 minutos de la hora de comienzo de clase se contabilizará como un retraso y cada 3 retrasos se considerará como una falta de asistencia.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.



- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa del mismo.

Presentación del Proyecto Integrado

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa del mismo.

Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
 1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
 2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
 - ¿De dónde viene la idea?, ¿Que se pretende?
 3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
 4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
 1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
 2. Índice.
 3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
 - Nombre del autor/ medidas/ técnica
 4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
 - Incluir bocetos/ maquetas



5. Aspectos técnicos de la memoria:

- ☐ Materiales (con referencias comerciales)
- ☐ Maquinaria, herramientas,
- ☐ Técnicas empleadas, etc
- ☐ Características de cocción, curvas
- ☐ Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.

6. Breve descripción gráfica del proceso.

- ☐ Fotografías del proceso de trabajo.

7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.

8. Estudio económico.

- ☐ Coste de realización del modelo o prototipo.
- ☐ Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
- ☐ Difusión comercial.

9. Conclusiones

10. Bibliografía justificada y Fuentes.

- ☐ Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.

- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.



La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

5.4. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:
Exposición, Memoria y testimonio gráfico.

Realización práctica y material de la obra proyectada.

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión, con los siguientes porcentajes:

- 50% Profesor del módulo de Proyecto Integrado
- 40% Representante del Departamento del Proyectos y realización (maestro de taller)
- 10% Representando del Departamento de Arte

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo.

Y entregar todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto (panel, memoria, presentación/defensa y obra cerámica).

- Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 en el apartado de “Realización práctica y material de la obra proyectada”. En caso contrario, no se superará el módulo y la nota final será la obtenida en este apartado.

El porcentaje de evaluación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza final

5.5. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Primera evaluación ordinaria:

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.

Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 15 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:



1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes. Este supuesto no incluye a los estudiantes que no hayan obtenido en el apartado “Realización práctica y material de la obra proyectada” al menos un 4/10.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario, o que no hayan obtenido en el apartado “Realización práctica y material de la obra proyectada” al menos un 4/10 en el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la **Prueba Segunda Ordinaria**:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el decreto 166/2017.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.6. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

5.7. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Temporalidad: 150 h

Sesión semanales: 30

1) Realización y presentación del proyecto final

Objetivos

1. Desarrollar y exponer un proyecto propio de fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a recubrimientos cerámicos.
2. Materializar el proyecto de recubrimientos cerámicos en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del prototipo.
3. Manifestar, mediante la proyección de recubrimientos cerámicos, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

Contenidos

1. La creación de recubrimientos cerámicos. Fases de la proyección. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
2. La materialización del proyecto hasta la obtención del prototipo. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
3. La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

Actividades:

Materialización del proyecto cerámico de recubrimiento cerámico según un tema dado.

Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.

Elaboración de presentación de soporte.

Presentación y defensa oral del proyecto.

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de recubrimientos cerámicos.	Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigacin y el tema propuesto. Propone una idea de proyecto factible para elaborar un proyecto de recubrimientos
Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos grficos, metodolgicos y tcnicos ms adecuados.	Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado. Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materializacin del proyecto
Llevar a cabo el proceso de elaboracin del/los prototipos en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando	Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboracin de un proyecto.



los controles necesarios para la obtención de un producto de calidad artística y técnica.	Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto. Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. Realiza modelos, moldes, matrices, plantillas... adecuados para la producción en serie de piezas cerámicas. Realiza de elementos cerámicos de calidad en la producción del revestimiento Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.
Presentar el proyecto de recubrimientos cerámicos, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad. Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta. Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.
Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	Establece los cimientos de un lenguaje propio. Muestra dominio técnico en su propuesta. Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1 al 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Recubrimientos Cerámicos.

Curso: 2º RC

2025-2026

Módulo: FOL (Formación y Orientación Laboral)

Profesor/a: Aymara de la Torre Calvo



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Formación y Orientación contribuye a alcanzar los objetivos 8, 9 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del **Decreto 166/2017** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
2. *Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.*
3. *Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.*
4. *Evaluar el marco jurídico de trabajo, salud y medio ambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal*
5. *Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.*
6. *Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.*

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **166/2017** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.*
2. *Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.*
3. *Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.*
4. *La empresa. El diseño de la organización y cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.*
5. *El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.*
6. *Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: Marca, rótulo y nombre comercial.*
7. *Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.*
8. *Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.*
9. *Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.*

3.2. Coordinaciones.

- **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE UN NEGOCIO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El alumno analizará su competencia visitando un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelve el cuestionario planteado previamente.



Reflexionará sobre lo que ha visto: las características del barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realizará un bodegón con sus piezas.

- **EL PORTFOLIO ARTÍSTICO.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de un portfolio artístico, con una selección de los 10-15 mejores trabajos de los estudiantes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El portfolio deberá incluir datos sobre la técnica y los materiales elaborados para hacer los trabajos. Incluye también elementos de CV, tales como formación académica, experiencia profesional y competencias técnicas, digitales y lingüísticas propias de la especialidad. Es de interés que todo ello se presente en castellano y en inglés, para favorecer la inserción laboral de los estudiantes de cara a posibles oportunidades en el extranjero.

- **PRESUPUESTO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Proyectos de Recubrimientos Cerámicos.

Profesores: Aymara de la Torre Calvo y Carla García

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización del presupuesto de una obra que se esté realizando, que haya sido realizada en el taller.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras comenzar por la comprensión de los conceptos de costes fijos y costes variables, el estudiante se pondrá en la situación de que gestiona un pequeño taller y realizará el presupuesto de una obra.

- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TALLER**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Taller de Recubrimientos Cerámicos

Profesores: Aymara de la Torre y Julieta Shelley López.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de una evaluación de los riesgos laborales del Taller de Recubrimientos Cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras impartir nociones básicas de higiene y seguridad en un taller de cerámica, los estudiantes estudiarán el cumplimiento de dichas medidas en su propio taller. La actividad exige de un juicio crítico del desempeño como usuarios del taller.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el **DECRETO 166/2017**.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 h (distribuidas en sesiones de 1 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49h

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas



Bloque 1. Derecho de la cultura	1. Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas	6
	2. La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual.	5
Bloque 2. Marketing	3. El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.	4
	4. Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.	6
	5. Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.	4
REPASO Y EXAMEN 1ª Evaluación		2
Bloque 3. Administración de empresas	6. Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.	4
	7. Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.	3
	8. Los tributos. La fiscalidad empresarial	3
	9. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.	3
Bloque 4. Derecho laboral	10. Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social	4
Bloque 5 Inserción laboral	11. El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional	3
REPASO Y EXAMEN 2ª Evaluación		2
Total sesiones lectivas		49

**Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación

4.4. Aspectos organizativos.

Complementarias y extraescolares.

Se plantea organizar una Conferencia de la VEGAP sobre Derechos de Autor el 23 de octubre.

4.5. Bibliografía recomendada

- ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. *Comunicación y marketing*. ESIC editorial. 2013.
- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ.
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo. 2019.
- BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. *Manual práctico de propiedad intelectual*. Ed. Tecnos. 2018
- GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. *Formación y orientación laboral. Avanzado*. Ed. McGraw-Hill. 2021
- CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. *Riesgos específicos del trabajo con cerámica*. CEP editorial. 2007.
- GEA, ANA. *Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)*. Ed. Gráfica. 2021.
- GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. *Formación y Orientación Laboral*. Ediciones Paraninfo. 2021.
- VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. Entorno, mercado, clientes, producto y precio. ESIC editorial. 2013.
- ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. El plan de negocio. ESIC editorial. 2013.

4.1. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el **DECRETO 166/2017**:

Se valorará la capacidad del alumnado para:



1. Ante supuestos de índole sociolaboral, seleccionar el marco legal y jurídico, general y específico, que le sirve de referencia y explicarlo utilizando con corrección la terminología específica de la asignatura.
2. Mostrar iniciativa en la búsqueda activa de las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente y elaborar un listado útil de organismos, instituciones, programas y acciones públicas y privadas dedicadas a tales fines.
3. Redactar el plan de creación y organización de un taller cerámico artesano y/o de una pequeña o mediana empresa cerámica, en el que se consideren los aspectos jurídicos y sociolaborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de márketing, comercialización y distribución de los productos y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.
4. Elaborar conclusiones argumentadas respecto a la importancia del marco jurídico, legal y normativo específico de la fabricación cerámica en la calidad de la actividad productiva y en la vida laboral y personal.
5. Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje, organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT), son los siguientes:

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	N.º E.A.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA)
I.DERECHO DE LA CULTURA	E.A.1	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. MARKETING	E.A.2.1	Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
	E.A.2.2	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	E.A.2.3	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
III.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	E.A.3.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	E.A.3.2.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.



	E.A.3.3,	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	E.A.4.1	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo
	E.A.4.2	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
V. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	E.A.5	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

1. Asistencia y puntualidad

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

2. La actitud

La actitud se evaluará con la participación en REDESARTE, la Red de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos

Las pruebas teóricas harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:

- **N.º y tipo de preguntas:**
PARTE A: 30 preguntas, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
PARTE B: Resolución de un caso práctico.
- **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
- **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada y el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, se refieren a continuación:



- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. La materia abarcará las primeras cinco unidades temáticas (UT1-UT5). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.
- La **segunda prueba (prueba objetiva 2)**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas seis unidades temáticas (UT6-UT11).

4. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad “**Aprender a mirar**”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

“**Aprender a mirar**” **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos elaborarán un Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.

5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.

Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
Asistencia y puntualidad	10%
La actitud	10%
La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos	40%



La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”	40%
TOTAL	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
 - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
 - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 60 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- Segunda ordinaria.

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se



realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.

- **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
- **Formato de la prueba:** 20 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
- **Temario:** UT1-UT11.
- **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
- **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
- **Duración:** 60 min.
- **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.2. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Se adaptarán las actividades a las necesidades del alumnado, pudiendo incluir:

- Resolución de casos prácticos.
- Repaso del temario.

5.3. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

Temporalidad: 6

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*



Contenidos:

- Presentación. El concepto de cultura.
- Cultura y Derecho. Concepto y funciones sociales del Derecho.
- El ordenamiento jurídico. Cultura jurídica y modos de producción normativa. El sistema de fuentes del derecho. Unidad y estructura del ordenamiento jurídico.
- Los Derechos Fundamentales: evolución histórica y conceptual y su papel en el desarrollo de las constituciones. La Constitución Española de 1978: importancia y características. El *“Título I: De los derechos y deberes fundamentales”*: caracteres y protección.
- Preceptos culturales que integran la constitución de 1978. Las competencias en materia de cultura. Garantías de Acceso a la Cultura.
- Leyes Especiales: El patrimonio cultural material e inmaterial. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica. Clases de bienes culturales.
- Planes nacionales de apoyo a la Artesanía. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

Actividades:

- *Realización de una encuesta de Derechos Culturales en Madrid (Participación, participación, necesidades y valores), inspirada en la “Encuesta de derechos culturales de Barcelona. Participación, necesidades y valores”, destinada a analizar la diversidad de maneras en las que la ciudadanía vive la cultura y las desigualdades que algunas personas sufren en el ejercicio de sus derechos culturales.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

2) La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La propiedad de los bienes inmateriales.
- La Propiedad intelectual en la Constitución, en el Código Civil y en las leyes especiales.
- Sujetos, objeto y contenido de los derechos de autor.



- La transmisión de los derechos de explotación. Cesión de derechos y contrato laboral. El contrato de cesión de derechos
- El registro de la propiedad intelectual. Acciones civiles y penales en defensa de los derechos de autor.
- Entidades de gestión en España. Organismos internacionales.

Actividades:

- Lectura y resolución de casos prácticos.
- Revisión del nuevo Reglamento de Gestión de los Derechos de Autor de los Estudiantes del centro.
- Conferencia de la VEGAP

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual. • Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

3) El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El valor del proceso en la producción: *materiales, técnica y tiempo empleado.*
- Protección medioambiental en el sector cerámico. Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos
- La cartera de servicios: la planificación de los cursos de formación.
- La propiedad industrial para diferenciar unos productos o servicios de otros. El atractivo de la marca y el nombre comercial. Los valores.

Actividades:

Aprender a mirar (I): Descripción de nuestro producto o servicios. (Act.evaluable).

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).



- **Presentación:** *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

4) Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El entorno.
- La fachada y el escaparate.
- Los reclamos y exposiciones especiales.
- El surtido y su estructuración: Cantidad y equilibrio de surtido. Estructuración del surtido: *Familias, Tipos, Colores, etc.*
- Activación de la compra no promocional (I): diseño de recorrido y expositores especiales.
- Activación de la compra promocional (II): la importancia del precio, ofertas y promociones.

Actividades:

Aprender a mirar (II): Análisis de la competencia. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Visita un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelves el cuestionario planteado previamente. *Realiza un análisis de lo que será tu competencia, reflexionando sobre lo que has visto: el barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realiza un bodegón con tus piezas.*
- **Presentación:** *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.



empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

5) Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

1. Factores económicos. Determinantes de la demanda. Economía de la cultura.

- Las necesidades. La Teoría de las Necesidades de Maslow.
- Los deseos. El proceso de socialización: *socialización primaria y secundaria*. Agentes de socialización: *la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (I): *Teoría económico-racional, Teoría psicoanalítica,*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (II): *Teorías sobre la relación entre el gusto y clase social.*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (III): *Teoría del aprendizaje o la experiencia de consumo. El consumo de masas y la banalización de los productos de diseño. Teoría sobre el consumo de Zygmunt Bauman.*

2. Factores socioculturales.

- Clases y estratificación social.
- Sexo y teoría de género.
- Diferencias generacionales en las oportunidades de vida.
- El problema del envejecimiento de la población.
- *Etnocentrismo y relativismo cultural*

Actividades:

Aprender a mirar (III): Definición del consumidor. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: *Reflexiona sobre qué tipo de consumidor eres. Enfoca tu producto a cómo creas que es el consumidor de artesanía teniendo en cuenta las visitas que hayas realizado a las tiendas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés*



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. - Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado. - Sabe establecer un posicionamiento comunicativo para transmitir los valores de su marca	- Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. - Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales. - Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

6) Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- Inversiones en maquinaria, herramientas de larga duración, mobiliario, instalaciones y enseres y tecnología.
- Costes fijos de un negocio: Alquiler del espacio, Hipoteca, Vivienda afecta a la actividad económica o profesional. Costes de mantenimiento del espacio. Amortizaciones. Herramientas y material fungible.
- Fuentes de financiación. Las subvenciones y ayudas a la cultura
- La determinación del precio del producto: método de cálculo basado en los costes fijos, estrategias de distribución de costes fijos.

Actividades:

Aprender a mirar (IV): Plan económico-financiero. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: *Partiendo del cálculo de las inversiones de inicio de un proyecto empresarial y de los costes fijos, el alumno realizará dos presupuestos:*
- Presupuesto cursos de formación.
- Presupuesto obra única.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.



Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

7) Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- La persona física y jurídica: concepto y naturaleza.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- Atributos de la personalidad.
- Selección de la forma jurídica: responsabilidad frente a terceros, capital social, nº mínimo de socios.
- Proceso de constitución como empresario autónomo. Proceso de constitución como empresa.

Actividades:

Aprender a mirar (V): Forma jurídica. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Elección y justificación de la forma jurídica. *Agrega al presupuesto los costes derivados de la forma jurídica escogida.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica. • Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 4 y 5	

8) Los tributos. La fiscalidad empresarial.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:



- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Los tributos: concepto, características y clases.
- Fiscalidad de personas físicas y jurídicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El impuesto sobre el valor añadido.
- Particularidades aplicables al sector de la artesanía.
- Calendario fiscal.

Actividades:

- Cálculo de la cuota del IRPF de un autónomo.
- Cálculo de la liquidación trimestral del IVA.
- Debate sobre el papel de los impuestos en la sociedad contemporánea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

9) Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Concepto de salud laboral y evolución histórica de la prevención de riesgos laborales.
- Normativa.



- Características del Trabajo con Cerámica: procesos habituales, espacios de trabajo y materiales y productos empleados.
- Riesgos Específicos del Trabajo con Cerámica: *Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos Mecánicos, Riesgos Psicosociales*
- Medidas Preventivas y de Protección.

Actividades:

- Realización de una evaluación de riesgos laborales en el taller. Reflexión y debate posterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador. • Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos. • Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional • Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral
Competencias profesionales y personales: 1 y 3	

10) Social Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El derecho laboral: concepto, naturaleza y fines.
- Fuentes de la relación laboral. El contenido de la relación laboral: derechos y deberes del trabajador y potestades y obligaciones del empresario.
- El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.
- Modificación y extinción del contrato de trabajo
- Sistema de Seguridad Social. Concepto y estructura.
- Régimen General. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.



- Afiliación. Altas y Bajas. Cotización. Recaudación. Extinción
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria. Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente: grados, prestaciones. Nacimiento y Cuidado del menor. Desempleo. Jubilación.

Actividades:

- Acceso al portal de la Seguridad Social: Vida laboral.
- **Aprender a mirar (VI): Costes de recursos humanos. (Act.evaluable)** Incorporación de al presupuesto de un trabajador en nómina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. • Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. • Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. • Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado. • Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Conoce la legislación laboral específica para su sector profesional	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo • Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
Competencias profesionales y personales: 1	

11) El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*

Contenidos:

- El mercado laboral. Características. Distribución de la población.
- Perspectivas del entorno laboral. Tendencias laborales del 2025-26.



- Peculiaridades del sector de la artesanía: autónomos y pequeñas empresas. Los subsectores de mayor desarrollo.
- El portfolio profesional.

Actividades:

- **Aprender a mirar (VII): Elaboración de un portfolio profesional (Act.evaluable).**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta	• Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
Competencias profesionales y personales: 3	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos

Curso: 1º RC

2025-2026

Módulo: Inglés Técnico

Profesor/a: María Sampedro



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo de la cerámica.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 10.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Inglés Técnico, que son los siguientes:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de los Recubrimientos Cerámicos.
- Interpretar y generar textos sencillos referidos a situaciones generales y profesionales del campo de los Recubrimientos Cerámicos, emitidos en lengua inglesa estándar.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 166/2017

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.



- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

3.2. Coordinaciones.

Por determinar con los profesores de RC.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 166/2017.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora).

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 60

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua
(20%): 12

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Inglés Básico	1. Everyday English	10
Bloque 2. Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	12
Bloque 3. Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. 4. Vídeos.	9 9
Bloque 4. Mundo Laboral	5. Porfolio, carta de presentación y plan de empresa. 6. Describo mi propia obra.	10 10



Primera prueba ordinaria	1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización	1
Segunda prueba ordinaria	1
Total horas lectivas (sin incluir pruebas ordinarias ni refuerzo)	60

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

1. Enfoque en Materiales Reales del Sector

Se utilizarán documentos auténticos y especializados para asegurar la relevancia del aprendizaje. Esto incluye trabajar con manuales de formulación de esmaltes, fichas técnicas de materias primas (óxidos, fritas), artículos de investigación sobre defectos de superficie y especificaciones de hornos de cocción. Todo el material estará originalmente escrito en la lengua meta. Es crucial elaborar y manejar listas de vocabulario específicas que contengan los nombres de los químicos, las técnicas de aplicación, los tipos de acabado y los términos relacionados con el control de calidad. Además, se recomienda analizar contenidos audiovisuales de técnicos o químicos ceramistas para que los estudiantes se familiaricen con la pronunciación y las instrucciones en contextos reales de mezcla y ensayo de vidriados.

2. Promoción de la Comunicación y la Práctica Simulada

Para desarrollar las habilidades de expresión y la fluidez comunicativa, se diseñarán actividades que promuevan la participación activa y el diálogo técnico. Esto se logrará mediante simulaciones de situaciones laborales y juegos de roles, donde los alumnos practiquen dar y recibir instrucciones detalladas para la formulación de una curva de cocción, la corrección de un defecto de esmalte (como el *pinholing* o la *craqueladura*) o la preparación de una muestra de ensayo. También es muy efectivo pedirles que preparen y realicen exposiciones técnicas sobre un proceso (como la aplicación por inmersión o la composición química de un óxido), forzándolos a utilizar el lenguaje técnico de manera estructurada y precisa.

3. Refuerzo Gramatical y Adaptación

Finalmente, la metodología debe garantizar el refuerzo y la consolidación del aprendizaje. La gramática debe enseñarse de forma funcional, introduciendo estructuras (como la forma imperativa para las instrucciones de mezcla o la voz pasiva para describir las reacciones químicas) solo cuando son necesarias para el contexto de recubrimientos. Es importante usar un enfoque sensorial que asocie el término escrito o hablado con la imagen del material (ej. un óxido concreto) o la acción real (ej. tamizar un esmalte). De esta manera, el estudiante no solo memoriza palabras, sino que logra operar, interactuar y diagnosticar problemas en el ámbito profesional de los recubrimientos cerámicos usando el idioma con confianza.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos
Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta
Aula Virtual.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:



- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.). El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a competencia lingüística o asimilación de contenidos. Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de competencias interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 166/2017.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología específica del sector en lengua inglesa.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:



- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora
- Proyectos

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuadamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de estos.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega de los siguientes proyectos: Portfolio/CV, *Elevator Pitch*, Plan de Empresa en inglés y de la descripción y presentación oral en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrán un 20% sobre la nota final.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.

El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria consiste en una prueba escrita de una duración máxima de una hora ejercicios y que consta de ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice



- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del CURRÍCULUM VITAE en inglés y de la DESCRIPCIÓN y presentación en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

Se realizarán:

- Observación en el aula de las metodologías y las situaciones de enseñanza aprendizaje.
- Encuestas a estudiantes, en las que **los** alumnos pueden proporcionar retroalimentación sobre la calidad de la enseñanza, la claridad de las explicaciones y la utilidad de las actividades,
- Auto-evaluación: donde el docente puede reflexionar sobre su propia práctica para identificar áreas de mejora
- Análisis de material didáctico para la revisión de los materiales de clase, las lecciones y los recursos utilizados por el docente para evaluar la pertinencia y la calidad del contenido técnico.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1). Everyday English.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.



- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos.
- Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Habilidades para ser un artista cerámico: técnicas y no técnicas.
- Psicología del color
- Visionado sobre el concepto de arte, responder preguntas y debate.
- Revisión vocabulario y estructuras gramaticales
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general • Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos.	• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre costumbres • Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés • Expresa oralmente en lengua inglesa estándar las ventajas y desventajas del descanso, las costumbres de sueño y los diferentes medios de transporte • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. • Entiende un video en inglés estándar. • Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Competencias profesionales y personales: 1, 2

2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 12 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes



- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de piezas cerámicas.
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales sobre recubrimientos cerámicos
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas. • Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2	



3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado sobre técnicas de recubrimientos cerámicos. En grupo, en pareja o individual.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos. • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos. • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre el texto.



Competencias profesionales y personales: 1, 2

4) **Videos.**

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de recubrimientos cerámicos.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Throw Down"

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional	• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional de los recubrimientos cerámicos. • Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos. • Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de técnicas de recubrimientos cerámicos, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica.



- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

- Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los vídeos.

Competencias profesionales y personales: 1, 2

5) **Portfolio, carta de presentación y plan de empresa.**

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de currículos artísticos en inglés
- Realización del Currículum Vitae y del modelo europeo (Europass) en inglés
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés
- Redacción de una carta de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica analizando currículos artísticos, europass y cartas de presentación en inglés. • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación, del currículum vitae y del europass. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación, el currículum vitae artístico y del europass.
Competencias profesionales: 1, 2	

6. Describo mi propia obra.

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la especialidad, en lengua inglesa estándar

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de la especialidad, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.



- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto y presentación en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional de la especialidad • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.

Competencias profesionales y personales: 1, 2

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.

La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:

- a) Completar la formación académica del alumnado mediante la integración en las rutinas diarias de trabajo de una empresa cerámica o taller artesanal y la realización de las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- b) Facilitar la toma de contacto de los alumnos con el mundo del trabajo y la incorporación al sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- c) Contrastar los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector cerámico.
- d) Permitir al alumnado que, a través del contacto con la empresa, incorpore a su formación los conocimientos sobre la propia especialidad, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial, las relaciones sociolaborales en la empresa, etc. necesarios para el inicio de la actividad laboral.
- e) Adquirir los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria que, por su especialización, coste o novedad, no están al alcance del centro educativo.
- f) Participar de forma activa en las fases del proceso de producción cerámica bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.
- g) Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.

1. El módulo de Proyecto Final en los ciclos formativos de grado superior se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de proyectar para poder realizar e interpretar proyectos de cerámica, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto de cerámica, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
4. El proyecto final de Recubrimientos cerámicos se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Proyecto Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto Final y por al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:
7. Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
8. Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la/s pieza/s y de los dibujos y bocetos realizados.

9. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

**H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO
DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.**

Actualmente, no hay ningún plan especial.

Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR

MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA

Curso: 2025-2026

Coordinador del Ciclo de Modelismo y Matricería Cerámica:
Javier Ferrero Barrio

ÍNDICE

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.....	1
B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	2
C. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	2
D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.	4
E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.	5
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULOS DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.	5

A. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

Competencia general:

Elaborar modelos, moldes y matrices destinados a la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir de un proyecto propio o de un encargo profesional determinado. Garantizar la viabilidad del diseño y participar en la planificación del proceso de producción cerámica mediante la definición de los aspectos formales, funcionales y materiales que determinan la materialización del producto. Organizar las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones y realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado.

Competencias profesionales:

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto propio o de un encargo dado de fabricación de cerámica ornamental o utilitaria.
2. Garantizar la viabilidad del diseño del producto cerámico y planificar el proceso de fabricación atendiendo a las especificaciones plásticas y técnicas previamente determinadas.
3. Elaborar modelos, moldes y matrices de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos ornamentales o utilitarios.
4. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración de modelos, moldes y matrices cerámicas a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto final.
5. Formular composiciones y preparar la materia, cualitativa y cuantitativamente más apropiada, para la elaboración de los modelos, moldes y matrices adecuados a las especificaciones del proyecto.
6. Conocer las distintas posibilidades de intervención decorativa del producto cerámico y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
7. Verificar las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración de modelos, moldes y matrices y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
8. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria que intervienen en los diferentes momentos de la fabricación cerámica y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.

9. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso creativo y productivo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Ut enim ad minim veniam, quis nostrud exercitation ullamco laboris nisi ut aliquip ex ea commodo consequat. Duis aute irure dolor in reprehenderit in voluptate velit esse cillum dolore eu fugiat nulla pariatur. Excepteur sint occaecat cupidatat non proident, sunt in culpa qui officia deserunt mollit anim id est laborum."

B. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

1. Alcanzar una visión de conjunto y ordenada del proceso de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción cerámica ornamental o utilitaria.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de cerámica ornamental o utilitaria.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de piezas cerámicas utilitarias y ornamentales y de los modelos, moldes y matrices necesarios para su fabricación.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor en el sector de la cerámica utilitaria y ornamental.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de diseño y consiguiente realización de modelos, moldes y matrices cerámicas, a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria propios de la fabricación cerámica y específicos de la especialidad.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con el sector de los moldes y matricería para la fabricación de las diferentes tipologías de productos cerámicos utilitarios y ornamentales.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios estéticos, tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Comprender y generar mensajes en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo del modelismo y la matricería cerámica.

C. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Dibujo Artístico.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula.

Aula Virtual

Dibujo Técnico I y II.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3).

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas

de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2024.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

Volumen I y II.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

Historia de la Cerámica.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.

Presentaciones PowerPoint.

Herramienta Kahoot.

Aula virtual.

Materiales y tecnología: Cerámica I y II.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

Medios informáticos.

Equipos informáticos de uso individual.

Aplicaciones Informáticas.

Pizarra digital interactiva de apoyo a las explicaciones teóricas.

Espacios de almacenamiento de ejercicios y trabajos de los alumnos (Cloud).

Aula Virtual de la escuela.

Impresora 3D.

Escáner e impresora.

Taller de modelos cerámicos I y II.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: torno de escayola, herramientas de torneado, gubias, mazas, gramil, medianómetro....

Recursos informáticos: Aula Virtual del centro, correo @educa.madrid.org. Ordenador y pantalla.

Taller de moldes cerámicos y matricería I y II.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, batidora, gramil, medianómetro...

Recursos informáticos: correo@educa.madrid.org. Aula Virtual del centro. Ordenador y pantalla.

Proyectos de modelismo y matricería cerámica.

Herramientas de uso individual del alumno: útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, bolígrafo, lápiz, goma, lápices de colores, rotuladores, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cúter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...) memoria USB.

Aula de proyectos: equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, Mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a Internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Proyecto integrado.

Herramientas de uso individual del alumno: Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Taller de Moldes y Matricería: Mesas de trabajo, tornos, prensa, hornos, tablas, taladro, sierra de calar, herramientas de talla, equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

Formación y orientación laboral.

Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.

Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

Inglés técnico (módulo propio de la Comunidad de Madrid).

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta Aula Virtual.

D. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.

Expuestas en el orden siguiente:

Dibujo Artístico.

Dibujo Técnico I y II.

Volumen I y II.

Historia de la Cerámica.

Materiales y tecnología: Cerámica I y II.

Medios informáticos.

Taller de modelos cerámicos I y II.

Taller de moldes cerámicos y matricería I y II.

Proyectos de modelismo y matricería cerámica.

Proyecto integrado.

Formación y orientación laboral.

Inglés técnico (módulo propio de la Comunidad de Madrid).



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico

Profesor/a: Esther Rivas Rubio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer curso académico del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid. La asignatura de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3, 4, 5, 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del decreto 63/2010, se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Artístico:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
5. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

2.3. Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

3.2. Coordinaciones.

ANIMALES

Módulos que participan: Volumen I, Dibujo Artístico. Profesores/as: Ane Arias y Esther Rivas.
Temporalización: segundo cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: dibujo y modelado de animal a partir de un modelo dado.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: en el módulo de Dibujo Artístico se realizan los bocetos previos al modelado y los análisis de texturas gráficas.

DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO

Módulos que participan: Dibujo Artístico, Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I y Medios Informáticos. Profesores/as: Esther Rivas, José Muñoz Palomino, Eva M.^a Gil y José Manuel Fernández. Temporalización: segundo cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: diseño de un objeto (una tetera), con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación de este en el Taller y elaboración de la documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: en el módulo de Dibujo Artístico se realizan los bocetos previos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3h. (distribuidas en una sesión de 1h. y otra sesión de 2h.)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos, sin añadir horas dedicadas a pruebas y refuerzo): 88h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 17,6h./18h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Evaluación inicial	Presentación del módulo y evaluación inicial	1s./2h.
Bloque 1. La forma bi y tridimensional	Análisis de las formas.	9 s./12h
Bloque 2. Composición	Estructuras modulares.	11 s./15h.
Bloque 3. Claroscuro	Valores constructivos y expresivos de la luz.	10 s./16h.
Bloque 4. Formas naturales	La realidad como motivo.	14 s./20h.

Bloque 5. Dibujo y proyecto	El dibujo y el color aplicado al proyecto.	14s./21h.
		88h.
Primera prueba ordinaria		3h.
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1h.
Segunda prueba ordinaria		3h.
Total horas lectivas (incluidas pruebas y refuerzo)		95h.

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para el módulo de dibujo artístico son:

Método expositivo-dialogal. La profesora realiza presentaciones explicativas con ayuda de material audiovisual.

Método demostrativo: antes y durante la realización en los ejercicios prácticos se muestran los procedimientos para desarrollar el correcto trazado de los dibujos, destrezas para el uso de los útiles y herramientas de cada técnica del dibujo, así como los procedimientos de la práctica del color.

Método activo o de investigación: los alumnos contribuyen a su propia formación a través de la investigación personal, en las actividades, en el cuaderno, y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno.
- Maquinaria y herramientas propias del aula.
- Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación. Explicación de los contenidos asociados a cada unidad didáctica y de las actividades. Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: ejecución de las actividades asociadas a cada unidad didáctica por parte de los alumnos con el asesoramiento de la profesora.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos disponen de un lugar para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- Una balda de las estanterías identificada con el nombre del grupo: Modelismo y Matricería Cerámica 1. El estante se emplea para dejar cuadernos formato A3 (debidamente diferenciados con su nombre y apellido, curso y grupo).

Al término de la sesión, los alumnos tienen que recoger y ordenar el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo, como el mobiliario del aula.

- El material requerido para cada actividad debe ser aportado por el alumno/a y la falta de este será tenida en cuenta en la calificación final del ejercicio. El material (técnicas gráficas y pinceles) existentes en el aula se utilizarán para las explicaciones demostrativas por parte de la profesora.
- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer en el aula de dibujo, para ello está el área del comedor.
- Uso del teléfono móvil en el aula: no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No se permite su uso dentro del aula para recibir o realizar llamadas, o enviar y leer mensajes. El teléfono se tendrá en modo silencio y sin vibración para mantener el ambiente de concentración y trabajo. Sólo podrá hacerse uso del mismo en el caso de que sea necesario para la realización de alguna actividad, previa autorización de la profesora.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.
CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006. GALLEGO, R / SANZ, J.C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.
HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.
MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.
NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.
PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.
SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
- Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.

- Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Evaluación continua: se aplica al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. Para ello debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones lectivas.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas realizados en el aula: entregadas en el cuaderno DIN A3 y en el aula virtual del propio módulo.
- Prueba teórico-práctica sobre contenidos de la programación.
- Anotaciones del profesor mediante observación directa en el aula.

5.5. Criterios de calificación

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que asiste regularmente a clase:

Actividades realizadas en el aula (dentro de las cuales se valorará)	100%
Cuaderno de investigación personal en el que se valorará la implicación del alumnado en el desarrollo de estas a través del grado de dificultad en la elección de modelos, procesos experimentales y conclusiones gráficas.	5%
Aportación de materiales y herramientas de trabajo adecuadas a cada propuesta de actividad.	5%
Entrega en fecha y forma.	5%
Actitud participativa del alumno/a en el aula a través de propuestas personales, resolución de dudas, ampliación de conocimientos.	5%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de todas las actividades realizadas durante el curso.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua:

Prueba/examen de carácter teórico-práctico Será necesario obtener una calificación de 5 o superior en cada una de las partes (teoría y práctica) para superar la prueba.	100%



En el sistema de pérdida de evaluación continua o no alcance de los mínimos exigibles, la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de las dos partes que componen la prueba, siendo necesario una calificación de 5 o superior en cada una de las mismas (teoría y práctica) para superarla.

5.6. Recuperación

a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas o suspendidas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (mayo). Estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable (8) dado que no se podrán valorar: cuaderno de investigación, grado de implicación del alumnado, aportación de materiales y herramientas, entrega en fecha y forma y actitud participativa por parte del alumno.

b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

El sistema de recuperación en estos casos se realizará mediante la ejecución de una prueba/examen. Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

Prueba primera/segunda ordinaria (ambas tienen las mismas características):

Se realizan en el periodo establecido por la Escuela, durante el mes de junio.

La prueba dura 3 horas.

El examen tendrá un carácter teórico práctico con propuestas de características similares a las actividades realizadas durante el curso.

Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes: teoría y práctica.

En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.

El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (11 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les

hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Bloque 1 La forma bi y tridimensional Análisis de las formas

Temporalidad: 9 s./12h

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.

Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

Contenidos:

La forma bi y tridimensional y su representación en el plano

Análisis de formas.

Abstracción, síntesis y estilización

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

1. Realización de diseños, bocetos y documentación gráfica a partir de diversas fuentes fotográficas para la creación de un relieve abstracto.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. • Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas	• Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. • Conoce y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes.

adecuadamente. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.	- Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. - Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3 y 6	

Bloque II Composición. Estructuras Modulares

Temporalidad: 11 s./15h

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

Forma y estructura.

La forma bi y tridimensional y su representación en el plano

La proporción.

Simetría.

La composición. Conceptos básicos.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

- Realización de estructuras modulares a partir de relieves y moldes realizados en los Talleres de Modelos y Moldes I y Matricería I.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. - Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	- Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción y simetría. - Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de claridad y oscuridad. - Conoce, y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. - Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. - Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.

• Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.	
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3 y 6	

Bloque III Claroscuro

Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 10 s./16h.

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

La representación de la forma tridimensional.

El claroscuro.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

3. Estudios de modelos con variaciones lumínicas aplicando diferentes escalas de valor.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. • Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. • Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.	• Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de claridad y oscuridad. • Conoce y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. • Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3 y 6	

Bloque IV Formas Naturales

La realidad como motivo

Temporalidad: 14 s./20h

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

La representación de la forma tridimensional.

Forma y estructura.

Proporción.

Procesos de análisis y síntesis.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. Texturas.

El color. Fundamentos de color. Interacción del color.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

- Realización de estudios de modelos de animales en coordinación con el módulo de Volumen I y generación de texturas gráficas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. - Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	- Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. - Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. - Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos con relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. - Conoce y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. - Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. - Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.

Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3 y 6

Bloque V Dibujo y proyecto

El dibujo y el color aplicado al proyecto

Temporalidad: 14 s./21h

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

Contenidos:

La representación de la forma tridimensional.

Forma y estructura.

Proporción.

Procesos de análisis y síntesis.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

El claroscuro.

Texturas.

El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

5. Realización de la parte de ideación gráfica de un proyecto de diseño y manufactura de una pieza de cerámica utilitaria. Aplicación de esquemas cromáticos atendiendo a fines estéticos y comunicativos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. • Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. • Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la	• Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. • Utiliza los cambios de escala con fines estéticos y comunicativos. • Realiza mezclas escalas y esquemas cromáticos con relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. • Aplica la teoría la teoría del color con fines comunicativos. • Traslada la información cromática a las especificaciones técnicas cerámicas. • Conoce, utiliza y discrimina de forma



realidad o de la propia inventiva. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas. • Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad. • Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad. • Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.	adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. • Genera textos argumentativos sobre sus procesos creativos. • Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 3 y 6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico I

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	2
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico I se plantea como propedéutico de Dibujo técnico II, trabajando transformaciones geométricas, sistemas de representación, normalización y herramientas digitales en dos y tres dimensiones. Siempre se enfoca en aplicaciones prácticas relacionadas con la especialidad.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5 y 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico I, que se imparte en el primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 4 del módulo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Los contenidos del módulo, establecidos en el Decreto 63/2010, se distribuyen entre el primer y el segundo curso, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.	X	X
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.		X
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.	X	
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.	X	X
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.	X	
6. Geometría descriptiva.	X	
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.	X	
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.	X	
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.		X
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.	X	X

3.2. Coordinaciones.

• DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO.

Módulos que participan: Taller de Modelos Cerámicos I, Taller de Moldes y Matricería I y Dibujo Técnico I

Profesores: Eva Gil y José Antonio Muñoz.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Bocetación, croquización, modelado con AutoCAD y composición de planos de taller. Acotación. Resolución de encuentros: depósito-asa-pitorro. La importancia del trabajo en sección. Encaje tapa-boca-depósito. Nociones de ergonomía. Cálculo de volúmenes. Conceptos básicos de infografías con AutoCAD. Vistas diédricas y perspectivas explotadas. Planos de conjunto, despiece y detalle.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 96

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 19,4

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
Bloque 1. Introducción a las representaciones gráficas	1. Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.	2
	2. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.	3
Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	3. Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos. Estructuras modulares.	6
	4. Construcción y organización gráfica en AutoCAD.	6
	5. La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.	10
	6. Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.	9
Primer control	Geometría plana, dibujo manual (2 h) + CAD 2D (1h)	3
Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD.	7. Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.	18
	8. Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.	6
	9. Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.	9
Bloque 4. Normalización	10. Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.	12
	11. Composición de planos en AutoCAD.	9
Segundo control	Geometría descriptiva (2 h) + Normalización (1 h)	3
Total horas lectivas		96
Primera prueba ordinaria		3
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		3
Segunda prueba ordinaria		3

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra,

cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>

<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
5. Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
6. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
7. Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *40% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- *60% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**.

La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.

Temporalidad: 1 sesión (2 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia del Dibujo técnico.
- Conocer los instrumentos y materiales específicos de Dibujo técnico tradicionales y su manejo.
- Conocer los conceptos de paralelismo y perpendicularidad y ser capaz de trazar paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.
- Conocer la terminología y convencionalismos del lenguaje gráfico técnico.

Contenidos:

- Arte y dibujo técnico.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Normativa: formatos y rotulación.
- Lenguaje gráfico: códigos de representación.

Actividades:

- Realización de test de evaluación inicial.
- Clases teóricas en las que se introducen los distintos contenidos del tema.
- Toma de apuntes.
- Trazado de líneas, practicando grosores y tipos de línea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Comprender la importancia del dibujo técnico. • Conocer el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Manejar con soltura el instrumental. • Aplicar correctamente los códigos de representación.	• Comprende la importancia del dibujo técnico. • Conoce el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Maneja con soltura el instrumental. • Aplica correctamente los códigos de representación, demostrando destreza con el uso de la escuadra y el cartabón.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

2) Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.

Temporalidad: 2 sesión (3 hora)

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de las aplicaciones informáticas aplicadas al Dibujo Técnico.
- Identificar las diferencias fundamentales entre el dibujo manual y el dibujo asistido por ordenador.
- Comprender la diferencia entre programas vectoriales y programas de mapas de bits (BMP).

- Familiarizarse con el entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas y sistema de coordenadas.
- Potenciar la destreza en el dibujo a mano alzada como recurso complementario al trabajo digital.

Contenidos:

- El dibujo manual frente al dibujo asistido por ordenador: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Programas vectoriales y programas de mapas de bits: usos en dibujo técnico.
- El entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas, comandos básicos, formatos.
- Iniciación al trabajo a mano alzada en dibujo técnico: utilidad y aplicaciones.

Actividades:

- Debate sobre diferencias entre dibujo manual y CAD.
- Apertura de AutoCAD y exploración de la interfaz.
- Realización de ejercicios sencillos en CAD con medidas.
- Croquis a mano alzada del mismo ejercicio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar entre dibujo manual y asistido por ordenador. • Reconocer la utilidad de los programas CAD. • Manejar la interfaz básica de AutoCAD. • Realizar un ejercicio simple en CAD y un croquis a mano alzada.	• Explica el concepto de CAD y diferencias entre grafica vectorial y BMP. • Abre AutoCAD y entiende qué formato de archivo debe utilizar. • Identifica los elementos básicos de la interfaz. • Representa una figura simple en CAD y a mano alzada.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

3) Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos. Estructuras modulares.

Temporalidad: 4 sesiones (2 sesiones de 2 h + 2 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Reconocer los elementos geométricos básicos: punto, recta y plano.
- Realizar construcciones geométricas fundamentales mediante el uso correcto de instrumentos de dibujo.
- Aplicar procedimientos de construcción de polígonos regulares y estructuras modulares.

Contenidos:

- Elementos básicos de la geometría: punto, recta y plano.
- Trazados fundamentales: mediatriz, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad.
- Construcción y operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones del teorema de Tales en construcciones geométricas.
- Métodos de construcción de polígonos regulares.
- Introducción a las estructuras modulares como base para composiciones gráficas.

Actividades:

- Exposición teórica de los elementos geométricos básicos.
- Ejercicios guiados de mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con escuadra, cartabón y compás.
- Construcción de polígonos regulares mediante distintos métodos.
- Diseño de una estructura modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Reconocer y representar correctamente los elementos básicos y construcciones fundamentales de la geometría.	• Representa gráficamente punto, recta y plano, y realiza mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con corrección.

• Aplicar con precisión los métodos de construcción de polígonos regulares utilizando los instrumentos de dibujo. • Generar estructuras modulares a partir de tramas básicas planas.	• Construye polígonos regulares mediante diferentes procedimientos geométricos y con precisión técnica. • Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

4) Construcción y organización gráfica en AutoCAD.

Temporalidad: 4 sesiones (2 h + 1 h + 2 h + 1 h)

Objetivos:

- Utilizar correctamente los comandos básicos de dibujo y edición en AutoCAD.
- Emplear el comando POLYGON para la construcción precisa de polígonos regulares.
- Organizar la información gráfica mediante el uso de capas.
- Comprender el concepto de bloque en AutoCAD y utilizarlo correctamente.

Contenidos:

- Métodos de selección y edición en AutoCAD.
- Polígonos regulares: comando POLYGON.
- Concepto de capa y sus propiedades.
- Concepto de bloque: definición, inserción, redefinición.
- Aplicaciones prácticas de capas y bloques en composiciones modulares.

Actividades:

- Explicación guiada sobre el concepto de capas y bloques, con ejemplos prácticos en pantalla.
- Trazado de 16 polígonos regulares con el comando POLYGON (del triángulo al hexadecágono).
- Organización por capas de todas las diagonales de un hexadecágono, asignando diferentes colores y gestionando la visibilidad mediante encendido/apagado.
- Creación de bloques a partir de patrones geométricos inspirados en diseños nazaríes (pajarita, hueso, avión) y realización de una composición modular con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar de forma adecuada el comando POLYGON para construir polígonos regulares en AutoCAD. • Organizar los elementos gráficos mediante la creación y gestión de capas. • Utilizar correctamente bloques para generar composiciones modulares en AutoCAD.	• Traza polígonos regulares en AutoCAD utilizando correctamente las opciones del comando POLYGON. • Representa las diagonales de un polígono regular y las organiza en capas diferenciadas por color, gestionando su visibilidad y edición. • Crea, inserta y redefine bloques para componer diseños modulares a partir de patrones geométricos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

5) La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.

Temporalidad: 7 sesiones (3 sesiones de 2 h + 4 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Aplicar tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas.
- Comprender la construcción gráfica de curvas euclidianas y su aplicación en dibujo técnico.
- Conocer y aplicar diferentes tipos de espirales (regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci y de Fermat).
- Construir curvas cónicas (elipse, parábola, hipérbola) y técnicas (óvalos, ovoides) y utilizarlas como generatrices de formas tridimensionales.

Contenidos:

- Construcciones geométricas sobre la circunferencia.

- Trazado de tangencias y enlaces.
- Definición y construcción de curvas geométricas.

Actividades:

- Clases magistrales donde se explican los contenidos de esta unidad.
- Prácticas guiadas con apoyo en recursos visuales y pizarra digital.
- Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Perímetro "Savoy"; medallón (diálogo de circunferencias tangentes).
- Diseño plano de un objeto propio del ciclo con bocetos previos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza construcciones precisas de curvas euclidianas (espirales, cónicas, óvalos y ovoides) siguiendo métodos gráficos. • Aplica correctamente las tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas. • Integra curvas geométricas en composiciones creativas y coherentes, mostrando comprensión de su aplicación en formas tridimensionales.	• Construye espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos y ovoides con precisión técnica. • Realiza tangencias y enlaces de circunferencias correctamente en ejercicios de composición. • Diseña composiciones gráficas y tridimensionales que integren curvas geométricas de forma ordenada y coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

6) Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.

Temporalidad: 6 sesiones (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Conocer y aplicar las transformaciones geométricas fundamentales (traslación, giro, simetría y homotecia).
- Comprender la noción de proporción, escala y sus aplicaciones en dibujo técnico y diseño.
- Manejar los comandos de AutoCAD relacionados con transformaciones (Escala, Giro, Traslación, Simetría, Matriz).
- Aplicar las transformaciones y escalas en la creación de composiciones modulares.

Contenidos:

- Transformaciones geométricas: traslación, giro, simetría, homotecia.
- Concepto de proporción y relaciones de proporcionalidad.
- Escalas gráficas y numéricas. Aplicaciones en dibujo técnico.
- AutoCAD: comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz.
- Aplicación de transformaciones geométricas.

Actividades:

- Explicación teórica de transformaciones geométricas con ejemplos en geometría y arte.
- Ejercicios prácticos de homotecia, proporcionalidad y escalas en dibujo manual.
- Actividad en AutoCAD: aplicación de los comandos Escala, Giro, Traslación y Simetría sobre figuras geométricas.
- Creación de una estructura modular mediante el comando Matriz.
- Trabajo final: composición libre combinando transformaciones manuales y digitales..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente las transformaciones geométricas en ejercicios manuales y digitales. • Utilizar adecuadamente los comandos de transformación de AutoCAD. • Representar y aplicar escalas de manera precisa en ejercicios prácticos.	• Reconoce y aplica traslación, giro, simetría y homotecia en problemas geométricos. • Es capaz de emplear los comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz en AutoCAD para resolver ejercicios de geometría y diseño modular.

	Realiza ejercicios en distintas escalas, comprendiendo su aplicación en dibujo técnico y diseño.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

7) Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.

Temporalidad: 12 sesiones (6 sesiones de 2 h + 6 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia de la Geometría Descriptiva en la representación bidimensional de la realidad tridimensional.
- Conocer los diferentes sistemas de representación.
- Aplicar el sistema diédrico y axonométrico en la interpretación y realización de piezas.
- Desarrollar la capacidad de traducir entre representaciones diédrica y axonométrica.

Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Representar objetos mediante el sistema diédrico y el axonométrico.
- Traducir entre diédrico y axonométrico en la resolución de ejercicios prácticos.

Actividades:

- Clase teórica sobre los cuatro sistemas de representación.
- Ejercicios prácticos de interpretación y realización de vistas en diédrico.
- Ejercicios de traducción entre diédrico y axonométrico.
- Análisis de ejemplos aplicados a objetos tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Conocer los fundamentos proyectivos y distinguir los diferentes sistemas de representación. - Representar correctamente las vistas diédricas de un objeto. - Identificar y diferenciar los sistemas axonométricos más habituales: isométrico, caballero y militar. - Traducir representaciones entre sistema diédrico y axonométrico con precisión y claridad.	- Diferencia entre proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. - Representa con corrección las vistas diédricas de un objeto, aplicando las convenciones de línea y determinando el número de vistas necesarias. - Reconoce y aplica los distintos sistemas axonométricos en la representación de objetos sencillos. - Interpreta un objeto representado en diédrico y lo traduce al axonométrico, y viceversa, de forma comprensible y precisa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

8) Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.

Temporalidad: 4 sesiones (2 sesiones de 2 h + 2 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender a generar sólidos a partir de primitivas y polilíneas mediante extrusión, solefacción, barrido y revolución.
- Comprender y aplicar las operaciones booleanas (unión, diferencia, intersección) en la construcción de formas.
- Introducirse en el uso de mallas y polisuperficies como recursos básicos de modelado.

Contenidos:

- Barra de modelado en AutoCAD.
- Primitivas sólidas y diferencias entre sólido, superficie y malla.

- Estrategias básicas de modelado: extrusión, revolución, barrido y solevación.
- Operaciones booleanas: unión, diferencia e intersección.
- Comandos de modificación y estilos visuales en 3D.
- Introducción a mallas y polisuperficies.

Actividades:

- Prácticas guiadas de modelado con primitivas y operaciones booleanas.
- Ejercicios de extrusión, revolución y barrido.
- Modelado de un objeto sencillo combinando distintas estrategias..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar los comandos básicos de modelado 3D en AutoCAD. • Aplicar correctamente operaciones booleanas en el diseño de objetos. • Generar modelos mediante extrusión, revolución, barrido y solevación. • Introducir el uso de mallas y polisuperficies en ejercicios sencillos.	• Modela objetos simples a partir de primitivas y extrusión con precisión. • Aplica operaciones booleanas sin errores en composiciones tridimensionales. • Representa formas complejas por revolución, barrido y solevación. • Realiza un modelo básico incorporando mallas o polisuperficies.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

9) Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.

Temporalidad: 6 (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Conocer la clasificación general de superficies y cuerpos geométricos.
- Comprender el concepto de eje y generatriz como elementos básicos en la generación de cuerpos de revolución.
- Aplicar técnicas de desarrollo plano para poliedros y cuerpos de revolución.
- Iniciarse en el modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD, incorporando materiales, luces y escenas básicas.

Contenidos:

- Clasificación de formas geométricas.
- Desarrollo plano de cuerpos.
- Modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD.
- Biblioteca de materiales en AutoCAD: aplicación y mapeado de texturas.
- Iluminación básica: luces distantes, puntuales y focos.
- Escenas renderizadas sencillas.

Actividades:

- Exposición teórica sobre clasificación de superficies y cuerpos geométricos.
- Ejercicios prácticos de desarrollo plano de cilindro, cono y poliedros sencillos.
- Modelado en AutoCAD de poliedros regulares y cuerpos de revolución.
- Práctica guiada: aplicación de materiales y luces en una escena en AutoCAD.
- Trabajo final: composición de un bodegón digital de poliedros con iluminación y texturizado..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar adecuadamente diferentes tipos de superficies y cuerpos geométricos. • Representar desarrollos planos de poliedros y cuerpos de revolución de forma precisa. • Modelar en AutoCAD poliedros y cuerpos básicos aplicando materiales y luces. • Integrar técnicas de modelado, renderizado y presentación en una escena sencilla.	• Distingue y clasifica superficies poliédricas, alabeadas, regladas y de revolución. • Realiza con corrección desarrollos planos de cilindros, conos y poliedros básicos. • Modela poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD aplicando operaciones de edición. • Genera una escena en AutoCAD aplicando materiales, texturas y luces básicas.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.

10) Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.

Temporalidad: 8 sesiones (4 sesiones de 2 h + 4 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Representar vistas normalizadas de objetos según normas técnicas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarla correctamente (natural, reducción y ampliación).
- Acotar con precisión piezas cerámicas según normativa.
- Representar secciones, cortes y roturas en objetos huecos.
- Diferenciar y elaborar bocetos, croquis y planos técnicos.

Contenidos:

- Vistas normalizadas: Sistema europeo y americano.
- Escalas gráficas: Tipos y aplicación.
- Formatos DIN: Dimensiones y proporciones.
- Acotación técnica: Normas, elementos y tipos de cota.
- Recursos gráficos: Secciones, cortes y roturas.
- Documentación gráfica: Boceto, croquis, plano técnico (conjunto, detalle, despiece).

Actividades:

- Ejercicios prácticos de obtención de vistas.
- Clases teóricas sobre escalas, formatos y acotación.
- Taller: "Bocetación a mano alzada".
- Ejercicio práctico: Medición, croquización y plano técnico de una pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente escalas en la representación de objetos. • Identificar y utilizar adecuadamente los formatos DIN. • Elaborar bocetos y croquis como paso previo al plano técnico. • Representar secciones y acotar objetos cerámicos de forma clara y normativa.	• Representa objetos a distintas escalas con el nivel de detalle adecuado. • Reconoce los formatos DIN y sus medidas estándar. • Mide, croquiza y elabora un plano técnico sencillo distinguiendo entre boceto, croquis y plano. • Incorpora secciones gráficas y acota dimensiones y espesores correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

11) Composición de planos en AutoCAD.

Temporalidad: 6 sesiones (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Componer planos técnicos en diferentes formatos utilizando el entorno Espacio Papel de AutoCAD, incluyendo la configuración de estilos de acotación, escalas y elementos gráficos..

Contenidos:

- Entorno de presentación de AutoCAD. Comparación con el espacio Modelo.
- Configuración del plano: formato, orientación y unidades.
- Ventanas gráficas y escalas.
- Estilos visuales y de acotación.
- Rotulación y cajetín.
- Impresión en papel y PDF.

Actividades:

- Clase teórica: configuración del entorno de presentación.
- Tutorial paso a paso: elaboración de planos en Espacio Presentación.



- Ejercicio práctico: composición del plano técnico de una pinza (pala y resorte), con vistas de conjunto y detalle a distintas escalas.
- Impresión final en papel y PDF.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Configura correctamente el entorno de presentación: formato, orientación y unidades. • Crea ventanas gráficas a escala adecuada y gestiona su contenido. • Compone el plano con vistas, acotaciones, textos, detalles y cajetín según normativa. • Genera una impresión final correcta en papel o PDF, respetando estilos y jerarquía visual.	• Distingue y utiliza de forma adecuada los entornos Modelo y Presentación de AutoCAD. • Maneja con soltura las ventanas gráficas para representar vistas a escala. • Composición clara y rotulación correcta de un plano técnico. • Imprime planos correctamente, controlando estilos visuales y trazado de líneas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 2º MMC

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico II

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	2
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en dos cursos académicos del Ciclo Formativo de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño en Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad, además de desarrollar su visión espacial. Dibujo Técnico II se plantea como continuación y ampliación de Dibujo técnico I, centrándose en la redacción de planos técnicos y la representación de formas tridimensionales mediante herramientas de modelado y prototipado 3D.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 63/2010 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5 y 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico I y II, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del dibujo técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales, bajorrelieves y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas utilitarias y ornamentales, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

El módulo de Dibujo Técnico II, que se imparte en el segundo curso, contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 5 y 6 del módulo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Los contenidos del módulo, establecidos en el Decreto 63/2010, se distribuyen entre el primer y el segundo curso, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	Dibujo Técnico I	Dibujo Técnico II
1. Arte y dibujo técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.	X	X
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado. Representación volumétrica de objetos. Representación de sistemas de objetos.		X
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.	X	
4. Vistas. Normalización. Acotación y rotulación.	X	X
5. Trazados geométricos planos. Construcciones geométricas sobre la circunferencia. Construcción de polígonos. Curvas cónicas. Curvas cíclicas.	X	
6. Geometría descriptiva.	X	
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.	X	
8. Sistemas diédrico y axonométrico. Aplicaciones.	X	
9. Sistemas de planos acotados. Fundamentos de la representación por planos acotados. Representación de objetos complejos.		X
10. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.	X	X

3.2. Coordinaciones.

• FIGURAS FACETADAS.

Módulos que participan: Dibujo Técnico II, Materiales y Tecnología Cerámica II, Taller de Moldes y Matricería II y Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores: José Antonio Muñoz, Javier Ferrero, Isabel Alonso y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad:

Diseño, realización e impresión de un modelo en 3D diseñado a partir de una botella.

Elaboración del molde, reproducciones y acabado final con esmaltes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo:

Conceptos básicos sobre formas poliédricas en general y figuras facetadas en particular.

Presentación de planos de taller (vistas diédricas, cortes, secciones y axonometrías).

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 38

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 7,6

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Modelado avanzado en AutoCAD I. Redacción de planos técnicos.	1. Modelado avanzado I.: Poliedros regulares, semirregulares, figuras facetadas y escutoides. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.	12
Bloque 2. Modelado avanzado en AutoCAD II. Escenas en AutoCAD	2. Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante soleavaciones. Materiales, luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.	12
Bloque 3. Modelado avanzado en AutoCAD III. Formas de Alfarero	3. Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones, cortes y roturas.	10
Repaso		2
Examen final		2
Total horas lectivas		38
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984

VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.
Webgrafía:
<http://www.educacionplastica.net>
<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas ornamentales o utilitarias, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
5. Aplicar los conceptos teóricos de los sistemas de representación en la resolución correcta de problemas espaciales.
6. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
7. Utilizar con corrección y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.

- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *40% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- *60% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**.

La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Modelado avanzado I.: Poliedros regulares, semirregulares, figuras facetadas y escutoideos. Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD.

Temporalidad: 6 sesión (12 h)

Objetivos:

- Estudiar, y ampliar el conocimiento de las formas poliédricas estudiadas en el primer curso.
- Modelar los poliedros platónicos, sus arquimedianos, antiprismas y otras formas poliédricas compuestas para generar, a partir de sus primitivas, objetos cerámicos.
- Generar información gráfica de forma manual y con ordenador sobre diseños y proyectos de fabricación de piezas cerámicas tridimensionales y bajorrelieves destinadas a fines utilitarios y ornamentales.

Contenidos:

- Modelado de poliedros.
- Operaciones complejas de edición de sólidos con AutoCAD: truncados, vaciados, suavizados, hibridaciones e intersecciones.

Actividades:

- Demostración práctica en proyector de los diferentes pasos del proceso de modelado e intervención de las formas poliédricas.
- Ejercicio asociado: bodegón infográfico con todas las secuelas poliédricas obtenidas.
- Modelado e impresión 3D del prototipo correspondiente al ejercicio coordinado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer todas las familias de poliedros, modelar los platónicos y arquimedianos y obtener objetos cerámicos con sus primitivas. • Aprender a vaciar, suavizar, combinar y representar modelos complejos con AutoCAD. • Componer un plano técnico profesional.	• Es capaz de modelar formas poliédricas por abatimiento, corte o modificación de primitivas de AutoCAD y de manejar de forma autónoma los comandos de “Modelado” de AutoCAD y las herramientas avanzadas de edición de sólidos. • Es capaz de componer un plano técnico con las vistas diédricas acotadas y perspectivas de un objeto cerámico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

2) Modelado avanzado II.: Formas líquidas y orgánicas. Terminología formal. Variaciones formales mediante solevaciones. Materiales, luces para creación de escenas con AutoCAD. Infografías.

Temporalidad: 6 sesiones (12 horas)

Objetivos:

- Aprender a modelar formas líquidas y orgánicas con AutoCAD por secciones directoras y trayectorias mediante el comando Solevación (sistema acotado).
- Controlar la creación de escenas fotorrealistas con AutoCAD: luces y enlace de materiales. Creación de materiales propios. Renderizado.

Contenidos:

- Solevaciones con AutoCAD.
- Variables y modos: solevación reglada y por ajuste suave.
- Combinaciones e hibridaciones.
- Terminología formal.

Actividades:

- Exposición y ejemplos de descripciones formales de piezas.
- Realización de ejercicios de modelado.

- Elaboración de catálogo para una colección de 10 objetos cerámicos obtenidos por solevaciones radicales. Descripción de su morfología y búsqueda de imágenes de referencia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Modelar formas líquidas por solevación con AutoCAD a partir de secciones directoras y variaciones aleatorias y controladas. • Generar infografías de los resultados con diferentes materiales y criterios de iluminación.	• Es capaz de modelar formas orgánicas con las diferentes variantes del comando “solevar”. • Es capaz de generar infografías de calidad empleando el motor de renderizado de AutoCAD.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	

3) Modelado avanzado III.: Generación e intersección de formas de revolución. Secciones, cortes y roturas.

Temporalidad: 5 sesiones (10 h)

Objetivos:

- Aprender a generar, combinar y representar formas de alfarero mediante el empleo del comando de AutoCAD “revolución”.
- Emplear con criterio y eficacia los recursos de corte, sección y rotura para la correcta definición de piezas cerámicas huecas. El Alzado-sección.

Contenidos:

- Modelado de formas de alfarero a partir de polilíneas-generatrices cerradas.
- Realización de secciones con las herramientas “corte” de AutoCAD.

Actividades:

- Clase magistral sobre secciones, cortes y roturas normalizadas.
- Clase magistral sobre formas de revolución.
- Ejercicio asociado: Modelado y planos técnicos de “Botijo y porrón contemporáneos”.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Modelar formas de alfarero con AutoCAD a partir de eje y generatriz. • Generar vistas diédricas y perspectivas de las piezas integrando en la composición secciones rectas a $\frac{1}{2}$ o $\frac{3}{4}$.	• Es capaz de modelar formas de alfarero con el comando “revolución” de AutoCAD. • Es capaz de integrar secciones rectas en la composición de vistas diédricas y perspectivas de un plano técnico.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 9.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Volumen I

Profesor/a: Ana Arias Roldán

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO	1
2. OBJETIVOS	1
3. CONTENIDOS	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	3
5. EVALUACIÓN	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8 de la progr. de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. Sacado de puntos. (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I y II)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola. (I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I y II)

3.2. Coordinaciones.

• **Relieve abstracto**

Módulos que participan: Volumen I y Taller de Modelismo y Matricería Cerámica I.

Profesores: Ane Arias / Eva Gil

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño, modelado, molde perdido de un relieve de formas geométricas.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo de Volumen: Diseño e interpretación volumétrica; modelado de un relieve de 25 x 25 x 2cm. con formas planas (pudiendo ser paralelas e inclinadas respecto al plano base), cóncavas y/o convexas. Se diferencian distintos niveles de altura y volúmenes con y sin salida. Textura.

• **El modelo y el molde perdido**

Módulos que participan: Volumen I y Taller de Moldes y Matricería Cerámica I.

Profesores: Ane Arias / Eva Gil.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: modelado y molde perdido de un volumen exento.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: modelado de un volumen exento que no sea de revolución y adaptación para servir como modelo en el taller.

• **Animales**

Módulos que participan: Dibujo Artístico I, Volumen I y Modelismo y Matricería Cerámica II.

Profesoras: Esther Rivas / Ane Arias / Isabel Alonso.

Temporalidad: segundo cuatrimestre / Taller próximo curso.

Descripción general de la actividad: Dibujo y modelado de animal a partir de un modelo dado para la realización de moldes cerámicos por piezas y reproducción por colada.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Partiendo de un modelo animal seleccionado por su interés formal, copia por modelado con ampliación de escala. Despiece, ahuecado y cocción.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos y el fin de la actividad lectiva): 138

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20% de 126h): 25,2 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. La forma útil con lenguaje plástico	1. Introducción a la materia de Volumen 2. El relieve abstracto de propia ideación 3. El modelo optimizado.	4 26 12
Bloque 2. La pieza artística	4. La figura humana y el modelado de bulto redondo: cabeza	40
Bloque 3. La figura animal exenta	5. Animal modelado con ampliación de escala 6. Técnicas de ahuecado y cocción	40 4
Total horas		126
Primera prueba ordinaria		4
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		4
Segunda prueba ordinaria		4
TOTAL		138

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en

la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.

Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.
Calidad de presentación.
Número de soluciones aportadas.
Creatividad y búsqueda de una estética personal.
Grado de superación con relación a trabajos anteriores.
Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.
Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.
Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.
Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.
Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.
Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. Desde veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registradas en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la prácticas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspensa, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha alcanzado los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

- Prueba teórica 40% de la nota final
- Prueba práctica 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de cuatro horas. En

cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico. En el calendario escolar figuran las fechas de la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de repaso y profundización y la Segunda Prueba Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se aclararán dudas que plantee el alumnado y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo, pudiendo ser: recogida y entrega de trabajos, organización de las aulas y los talleres. También "asesoramiento" u "orientación pedagógica" para los alumnos que han suspendido la ordinaria o para orientarlos si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a la materia de Volumen. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes.
- Conocer la organización y mantenimiento del aula.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y su relación con las técnicas en el módulo de Volumen.
- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Técnicas de volumen aditivas y sustractivas. Modelado, talla y construcción.
- Fundamentos de la representación. El relieve y la forma exenta.
- Organización del aula.

Actividades:

Explicación teórica de la profesora con proyección de imágenes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados	• Sabe diferenciar técnica de procedimiento, clasificar las cuatro técnicas del volumen, en qué consiste cada una y los materiales propios de cada técnica. • Conoce la diferencia entre relieve y bulto redondo.

	• Conoce las normas de limpieza y mantenimiento del material y de la herramienta personal y de uso común. • Conoce la distribución del aula, el lugar de cada material y coloca en su lugar cada cosa.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

2) Relieve abstracto de propia ideación

Temporalidad: 26 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la reproducción por molde perdido.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional
- Modelar relieves artísticos originales de propia ideación
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- El relieve rehundido, bajo, medio y alto
- Realización de piezas en relieve para molde perdido.
- Fases del trabajo con arcilla; el amasado y su conservación.
- El análisis y el encaje de la forma.
- Formas con y sin salida.
- El motivo geométrico: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición.
- La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional
- Fases del trabajo en arcilla. El carácter superficial

Actividades:

Diseño y modelado de un relieve abstracto con formas planas, cóncavas y/o convexas y planos inclinados, con distintos niveles de altura y textura. Superficie base: 25 x 25 x 2cm.

Ejercicio coordinado con Taller de moldes (en el taller harán molde perdido del relieve, con reproducción en escayola).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida. • Representar la forma por modelado y tomando en consideración las características del material empleado. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlos de manera creativa en la ideación de una pieza original cerámica	• Conoce fases creativas previas a la realización. • Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica • Sabe amasar y conservar la pieza y la pella • Conoce y sabe realizar el encaje de una forma • Sabe realizar e interrelacionar formas planas, cóncavas y convexas en relieve. • Desarrolla la creatividad y aporta expresividad personal. • Entiende la relación forma-textura. • Entiende el concepto de “enganche” y sabe diferenciar y modelar formas con y sin salida
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

3) El modelo optimizado.

Temporalidad: 12 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

Contenidos:

- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Realización de piezas para moldes de escayola y molde perdido.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.
- Retoque y finalización.

Actividades:

Búsqueda de la forma mediante bocetos tridimensionales a partir del bloque.

Obtención de un modelo (un jarro) que no sea de revolución por paleado; optimización.

Ejercicio coordinado con Taller de moldes (en el taller harán molde perdido de forma exenta, con reproducción en escayola).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida • Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado. • Presenta con corrección y limpieza los trabajos entregados	• Sabe analizar la forma volumétrica. • Sabe obtener un volumen a partir del bloque. • Sabe generar un modelo optimizado • Conoce y practica la técnica del paleado • Valora la fase de terminación
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

4) Modelado de bulto redondo: cabeza 1/1

Temporalidad: 40 horas

Objetivos:

- Analizar y copiar las formas estudiando su estructura y funciona, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes
- Modelar piezas artísticas tridimensionales: copia de modelos propuestos
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- El modelado de la forma exenta con estructura.
- La figura humana. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases del trabajo en arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial: modelado y ahuecado.

Actividades:

- Copia a tamaño real del modelo de escayola propuesto, una cabeza.
- Intervención creativa: en una segunda fase, la cabeza modelada será intervenida con la inclusión de forma/s modeladas de ideación libre.
- Ahuecado para cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados	• Domina la técnica de modelado de figura humana. • Conoce el armazón y tipos. • Respeta las proporciones, medidas y volumetría del modelo • Aporta soluciones viables y creativas • Conoce la textura y maneras de generarla • Conoce la unión por cosido. • Domina las fases de ahuecado y cosido. • Conoce las fases de secado y cocción
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

5) Animal modelado con ampliación de escala

Temporalidad: 40 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y de modelado para piezas cerámicas.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional

Contenidos:

- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.
- Análisis de la forma.
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones

Actividades:

Partiendo de un modelo animal, copia por modelado con ampliación de escala

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explica, utilizando con propiedad la terminología propia de la signatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales empleados • Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad • Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.	• Elige un grado de dificultad acorde a sus posibilidades. • Domina el sistema de ampliación por cuadrícula. • Sabe modelar con ampliación de escala. • Respeta las proporciones. • Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo. • Conoce el refrentado y terminaciones de las piezas.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

6) Técnicas de despiece, ahuecado y cocción

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.

- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.

Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla.
- Preparación de las piezas para la realización de molde a piezas para colada. Cocción.

Actividades:

Seccionado, ahuecado y cocción del animal modelado en la unidad didáctica anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Conoce el estado de cuero y lo diferencia de otros estados del barro. • Sabe seccionar y ahuecar. • Conoce las fases de secado y cocción.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Curso: 2º MMC

2025-2026

Módulo: Volumen II

Profesor/a: Ana Arias Roldán

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 3, 5 y 8 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
- Solucionar problemas básicos de representación tridimensional.
- Modelar piezas artísticas tridimensionales y bajorrelieves bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
- Familiarizarse con el uso, conservación y medidas de seguridad en el manejo de las distintas herramientas que utiliza en su trabajo.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

- Forma, función y estructura. (I y II)
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material. (I y II)
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas de relieve bidimensional y mural. (I y II)
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional. (I y II)
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial. (I y II)
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción. (I y II)
- Análisis de la forma. Sacado de puntos (I)
- La figura humana. (I y II)
- Materiales cerámicos y no cerámicos. Técnicas específicas. (I y II)
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones. (I)
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido. (I y II)
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola. (I y II)
- Retoque y finalización de piezas seriadas, reproducidas por colada en loza y porcelana. (I y II)

3.2. Coordinaciones.

- **Friso**

Módulos que participan: Proyectos y Volumen.

Profesoras: Diana Piñeiro / Ane Arias.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: realización del diseño y modelado de un relieve arquitectónico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: interpretación volumétrica figurativa del diseño realizado en el módulo de proyectos, un friso modelado en bajorrelieve, formado por unidades de la siguiente medida: 40 x 38 x 2cm. Ahuecado y cocción.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos y finalización lectiva): 56 h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20% de 50h): 10 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº horas
Bloque 1. Técnicas constructivas	4. Investigación formal piezas utilitarias	16
Bloque 2. Representación espacial en relieve	2. Modelado figurativo en bajorrelieve 3. Ahuecado y cocción	30 4

Total horas	50
Primera prueba ordinaria	2
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización	2
Segunda prueba ordinaria	2
TOTAL	56

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

- Método expositivo:

Al comienzo de cada unidad didáctica se exponen en el aula objetivos, contenidos, actividades y fases del proyecto a realizar, los materiales y la temporalidad.

Exposición oral de los contenidos reforzado con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos se facilitan por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios. Se recomienda que este registro voluntario se haga fuera del horario lectivo, para mejor aprovechamiento del tiempo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Coincidiendo con la finalización de un ejercicio, la profesora expondrá el material necesario para el siguiente, diferenciando los que aporta la Escuela de aquellos que tiene que adquirir el alumno.

A los recursos didácticos mencionados en el apartado anterior, se suma la utilización de Raíces, el Aula Virtual y el correo de Educa Madrid, que serán las vías de comunicación presencial y no presencial entre alumnos y profesores.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.

Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica y las actividades propuestas.

Se expone para todo el grupo un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.

En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte del profesor/a.

Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por



medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.

Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.

Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.

En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.

Tras la finalización de cada unidad didáctica, los alumnos cumplimentarán y subirán al Aula Virtual la ficha técnica correspondiente.

Participación en actividades coordinadas con otros módulos del ciclo. Las visitas a museos o exposiciones se realizarán cuando la actividad sea de gran interés y coincida con el contenido del módulo.

4.4. Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios en las estanterías del aula donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen, es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Por el mismo motivo, no se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

- MIDGLEY, BARRY, *Guía completa de escultura, modelado y cerámica*, Herman Blume.
- NAVARRO, JOSÉ LUIS, *Maquetas, modelos y moldes*, Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I, 2010
- VVAA *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*, Akal, 2006.
- VVAA *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*, Akal, 2009.

4.6. Atención a la diversidad.

Se tendrá en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles, con interrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él, y que durante el proceso quedan patentes también otros factores valorables, como son:

Grado de asimilación de conocimientos y conceptos.

Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.

Originalidad y calidad plástica.

Calidad de presentación.

Número de soluciones aportadas.

Creatividad y búsqueda de una estética personal.

Grado de superación con relación a trabajos anteriores.

Interés demostrado por los temas expuestos, el trabajo y la búsqueda de soluciones.

Actividad positiva individual y de grupo, trabajando en equipo de forma responsable.

Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.

Puntualidad en la entrega de los trabajos y fases.

Capacidad autocrítica, comprensión y adecuación de los métodos y técnicas.

Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: se hace un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.)

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo. Se hace un seguimiento mediante las anotaciones y correcciones que se realizan a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase y ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio su progreso y si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 5.6.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

La evaluación y calificación se realizará tras la finalización de cada ejercicio: además de su presentación física, el alumno fotografiará el resultado, cumplimentará la ficha técnica -donde se incluyen varias fotografías de la/s pieza/s resultante/s- y la subirá a la carpeta correspondiente en el Aula Virtual.

El seguimiento y las anotaciones tomadas por la profesora a lo largo del ejercicio y una vez finalizado y entregado, sumado a dicha ficha técnica, hace factible evaluar y calificar cada ejercicio presentado.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva hasta transcurridos veinte minutos. A partir veinte minutos en adelante se considera falta.

Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener la siguiente consecuencia: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Tanto los retrasos como las faltas son registrados en la plataforma Raíces.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 5.6.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Actitudinales 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la atención prestada durante las explicaciones, el grado de participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura, (5.1. Otros factores evaluables).

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso y haber demostrado suficiencia en ellos.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

5.6. Recuperación

Por su naturaleza manual la asignatura de Volumen requiere muchas horas de práctica y, en similitud con la asignatura de danza en Arte Dramático, o como sucede en la prácticas con instrumento musical en un conservatorio, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar de cada uno de los alumnos.

Al tratarse de un sistema de aprendizaje continuo, cuando las unidades didácticas posteriores comprendan contenidos o procesos de igual o mayor complejidad que la unidad didáctica suspendida, la recuperación viene dada con su superación.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha alcanzado los mínimos exigidos y la del alumnado con pérdida de evaluación continua es la misma.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva, o si se ha superado el 20% de faltas de asistencia y se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá en las convocatorias legales las pruebas Primera Ordinaria y Segunda Ordinaria para valorar las aptitudes del alumno (conceptos y procedimientos), y abarcará el mayor número de contenidos posibles de la programación.

Examen único que consta de prueba teórica y prueba práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos pruebas. Si se suspendiera una de las pruebas no se realizará la media y el examen único quedará suspenso. En este último caso la nota final será la de la prueba suspendida.

Prueba teórica 40% de la nota final

Prueba práctica 60% de la nota final

El alumno será convocado por el profesor/a a través del correo de Educa Madrid. Las pruebas tendrán lugar en el aula de Volumen y en el horario habitual de clase, empleando un total de dos horas. En cuanto al material necesario para el desarrollo de las pruebas: el centro aportará la infraestructura propia del aula, tableros, pasta cerámica, escayola...; el alumno/a aportará los útiles o materiales habituales y utilizados para la realización de los ejercicios de Volumen, detallado por el profesor/a en cada unidad didáctica.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada en el examen salvo justificación fundamentada.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico.

En el calendario escolar figuran las fechas de la Primera Prueba Ordinaria, las Actividades de repaso y profundización y la Segunda Prueba Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se aclararán las dudas que plantea el alumno y se preparará la arcilla necesaria para la realización de la segunda prueba ordinaria.

Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo, pudiendo ser: recogida y entrega de trabajos, organización de las aulas y los talleres. También "asesoramiento" u "orientación pedagógica" para los alumnos que han suspendido la ordinaria o para orientarlos si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se hablará con los alumnos para que expresen su opinión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Investigación formal para piezas cerámicas utilitarias

Temporalidad: 16 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, los métodos de realización y técnicas constructivas y de modelado.
- Adquirir los conocimientos generales de volumen y materialización optimizada específica para la seriación por molde de escayola.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

- Técnicas de volumen. Modelado, vaciado, talla y construcción.
- Realización de piezas para moldes de escayola y flexibles y molde perdido.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola.

Actividades:

Investigación formal para la obtención de al menos un modelo para pieza de mesa (menaje).

El volumen de partida es obtenido por molde / alteración formal y técnicas constructivas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados. • Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de piezas de cerámica utilitaria y ornamental. • Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Sabe obtener piezas por molde y por apretón. • Sabe diseñar y realizar modelos de menaje originales con distintas técnicas. • Aporta soluciones creativas y originales • Sabe retocar y finalizar modelos cerámicos utilitarios con buenas terminaciones.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

2) Modelado figurativo en bajorrelieve

Temporalidad: 30 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización y de modelado.
- Analizar piezas tridimensionales y bajorrelieves desde un punto de vista formal, estructural y

funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

- Solucionar los problemas básicos de representación tridimensional en relieve
- Modelar bajorrelieves, bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.

Contenidos:

- El relieve modelado: bajo, medio, alto y rehundido.
- Concepto de espacio: forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- El análisis de la forma tridimensional y su representación en relieve
- Formas orgánicas vegetales: volúmenes planos, cóncavos y convexos. Interrelación y superposición de planos.
- Formas modeladas con y sin salida.
- Fases del trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.

Actividades:

Modelado de un relieve de grandes dimensiones - 40 x 38 x 2cm- que conjuga el trabajo de copia de un modelo propuesto con la aportación personal de motivos originales para el fondo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados. • Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva. • Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Utiliza útiles apropiados para el modelado de un relieve de grandes dimensiones. • Conoce los tipos de relieve según su expresión volumétrica • Sabe trasladar la imagen al soporte de trabajo • Sabe analizar la volumetría del modelo e interpretarla en bajorrelieve. • Respeta las medidas y proporciones generales del modelo e interpreta la volumetría • Sabe diferenciar y realizar distintos niveles de altura en fondo y figura. • Sabe representar planos superpuestos. • Valora y sabe representar el carácter superficial de los distintos volúmenes.
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

3) Ahuecado y cocción

Temporalidad: 4 horas.

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización: los propios del ahuecado de relieve.

Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla.
- Ahuecado de relieve para cocción.

Actividades:

- Ahuecado del relieve modelado en la unidad didáctica anterior. Secado y cocción.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Desarrollar con destreza las técnicas generales	• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro.



• Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados	• Domina la técnica de ahuecado de una pieza en relieve. • Conoce las fases de secado y cocción
Competencias profesionales y personales: 1, 3, 6.	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica

Curso 2ºMMC

2024-2025

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
4.	CONTENIDOS.....	1
5.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
6.	EVALUACIÓN.....	5
7.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de los siglos XX Y XXI.
- Conocer las técnicas de trabajo con moldes en las distintas culturas y su influencia en el resultado final de la pieza.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y sensibilidad.

2.3. Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.



- Las artes del barro: Significación cultural y artística.
- Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.
- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.
- El Renacimiento: Planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: Técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: Centros productores y caracteres regionales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.
- Revisión de procesos en el Art Nouveau: Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

3.2 Coordinaciones.

TRADUCCIONES DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA.

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Inglés Técnico.

Profesores: Isabel Anasagasti y María Sampedro

Temporalidad: Todo el curso.

Descripción general de la actividad: Traducción de textos de cerámica histórica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de historia de la cerámica, como parte de la programación, se visualizan videos y se documentará a los alumnos sobre Webs específicas en inglés, que se pueden utilizar en el módulo de inglés técnico para completar los conocimientos de los alumnos en esta materia

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 47

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 10

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques Temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1 Introducción	1. Las artes del barro: significación cultural y artística.	2
Bloque 2. Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma	2. Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas Prehistóricas y su evolución	5
Bloque 3. Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. 4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas. 5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo 6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó 7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	4 6 4 4 4
Bloque 4. Cerámica moderna y contemporánea.	8. Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras 9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial. 10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	5 7 6
Total horas lectivas		47
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de repaso y profundización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2

*Esta temporalidad está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el Centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.
Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.
Presentaciones PowerPoint.
Herramienta Kahoot.
Aula virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

4.5. Bibliografía recomendada.

- Bryant, Víctor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). *Apuntes para una historia de la cerámica decorada*, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). *Cerámica viva*. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). *Utz*. Barcelona, El Aleph editores.



- De Waal, E. (2016). *El oro blanco*. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Frith, Donald E. (1999). *Mold Making for Ceramics*. Wisconsin, Krause Publications
- Gleeson, J. (1999). *El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa)*. Barcelona, ed. Debate.
- Leach, B. (1981). *Manual del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). *El libro del té*. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). *Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista*. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). *Trabajar el barro*. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). *El fragmento*. Barcelona, ed. RBA molino

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.
- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una duración de una hora y será sobre los contenidos impartidos en clase y constará de preguntas tipo test, alguna pregunta de desarrollo breve y una pregunta de reconocimiento y comentario de una obra.
- Elaboración y presentación por parte de los alumnos de trabajos breves. Se valorará tanto la originalidad y la adecuación a la p propuesta como la exposición en clase.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto.

5.5. Criterios de calificación.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes del fin segundo (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre. Si al final no se alcanza en los dos la calificación mínima de 5 se tendrá que recuperar en su totalidad en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguno de ellos, lo tendrá que volver a presentar al finalizar el segundo cuatrimestre.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

1ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.



- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

En el calendario figuran las fechas de la prueba primera ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba segunda ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Asesoramiento u orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria. Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos del módulo.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Las artes del barro: significación cultural y artística.

Temporalidad: 2 sesiones.

Objetivo: Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

Contenidos:

Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.	Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual.
-Utilizar adecuadamente la terminología.	-Utilizar adecuadamente la terminología.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

2) Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

Temporalidad: 5 sesiones.

Objetivo: Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

Contenidos:

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta

egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas. -Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana. -Utilizar adecuadamente la terminología	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas. -Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y la cerámica griega y romana. -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica
Competencias profesionales y personales: 1,6	

3). Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

Contenidos:

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales. -Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica. -Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

4) El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas

Temporalidad: 6 sesiones.

Objetivo: Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

Contenidos:

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana. -Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental. -Analizar las características principales de la cerámica precolombina. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas. -Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

5) El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

Contenidos:

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales. -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del renacimiento. -Describe las características del primer tratado de cerámica. -Utiliza la terminología correctamente
Competencias profesionales y personales: 1,6	

6) Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

Contenidos:

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su

aparición en Occidente. La reales Manufacturas. La loza fina inglesa.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las Reales Manufacturas. -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza. -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

7) La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

Contenidos:

La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La loza y la porcelana inglesa. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. El fin de siglo: influencias y corrientes renovadoras. Nuevas experiencias y creadores destacados.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica. -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

8) Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.

Temporalidad: 5 sesiones.

Objetivo: Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

Contenidos:

Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias en los diversos países. Los primeros "Studio Potters" europeos y americanos. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Identificar la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los primeros "Studio potters" europeos y americanos. -Conoce la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Sabe analizar las características de la cerámica artística. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

9) El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

Temporalidad: 7 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

Contenidos:

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

10) Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

Contenidos:

La cerámica artística. La producción industrial. El diseño cerámico. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. -Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. -Identifica las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado
Competencias profesionales y personales: 1,6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Moldes y Matricería Cerám.

Curso: 1º MM

2025-2026

Módulo: Tecnología de Materiales: Cerámica

Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, 6, 7 y 9.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

3.2. Coordinaciones.

En el momento de escribir esta programación, no hay ningún ejercicio coordinado entre el módulo de Materiales y otros módulos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2, distribuidas en una sesión lectiva

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 58

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Arcilla y pastas cerámicas	1. Arcilla	7
	2. Cerámica	7
	3. Pastas cerámicas	7
Bloque 2. Hornos cerámicos	1. Hornos cerámicos	7
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Total sesiones lectivas		29

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un "cuaderno" de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:

- Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
- Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
- Capacidad de síntesis y organización



-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados. En caso de que no se cumpla este requisito, pero la suma sea mayor que cinco, la calificación máxima obtenida será de 5. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5. En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencia no participarán en el sistema de evaluación continua.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria. a de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Inexistente, a parte de la realizada por autoevaluación del propio docente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Arcilla

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

Objetivos:

Asimilar un concepto amplio de la arcilla tanto de un punto de vista científico, físico-químico y geológico, como desde un punto de vista práctico para su uso cerámico.

Contenidos:

Conceptos básicos de química: estructura atómica y estructura de los cristales; Conceptos básicos de geología: tipos de rocas y génesis de las arcillas; Propiedades físico-químicas de la arcilla; Tipos de arcillas y clasificación; El proceso cerámico: secado.

Actividades:

Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y geología

Realización de una serie de ensayos sobre diferentes pastas cerámicas para analizar las diferencias que se dan en las propiedades más importantes en la práctica cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.	- Aplica correctamente porcentajes o reglas de tres en casos prácticos - Diferencia entre agua química y agua física en la arcilla - Interpreta correctamente las propiedades físicas de las arcillas en casos reales - Clasifica las arcillas según sus propiedades físicas
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

2) Cerámica

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las distintas materias primas que componen las pastas cerámicas, así como la función de cada una de ellas en la elaboración de las mismas, así como comprender las transformaciones físico-químicas que se producen en las pastas durante los procesos cerámicos

Contenidos:

Preparación de la pasta cerámica; Composición de una pasta cerámica y, en particular, de pasta para colar en molde de escayola; Clasificación y caracterización de pastas cerámicas; El proceso cerámico: conformado y cocción.

Actividades:

Clases teóricas sobre conceptos básicos de química y física

Práctica sobre elaboración de una pasta cerámica



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Analizar y programar los procesos de control y fabricación de pastas cerámicas. • Conocer las materias primas a través del ensayo y la experimentación.	• Conoce la función de los constituyentes de una pasta cerámica. • Calcula la cantidad correcta de defloculante en una pasta para colar • Describe las diferentes transformaciones de las pastas cerámicas a lo largo de todo el proceso de conformado, secado y cocción
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 8	

3) Pastas cerámicas

Temporalidad: 7 sesiones lectivas

Objetivos:

Formar una visión de las pastas cerámicas desde un punto de vista científico técnico

Contenidos:

Composición de las pastas cerámicas; Materias primas para pastas cerámicas; Las pastas cerámicas para molde de escayola y los defloculantes

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Preparación de una barbotina para colar en molde de escayola

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Preparar diferentes pastas cerámicas de forma teórica y práctica, escogiendo las materias primas adecuadas en cada caso	• Conoce las materias primas que constituyen las pastas cerámicas y distingue entre sus diferentes comportamientos. • Realiza una curva de defloculación para preparar una barbotina para colada
Competencias profesionales y personales: 1, 2	

4) Hornos cerámicos

Temporalidad: 8 sesiones lectivas

Objetivos:

Comprender el funcionamiento de los distintos hornos cerámicos así como los conceptos relacionados con la medición de la temperatura. Describir los procesos físicos y químicos relacionados con la transformación de las pastas cerámicas durante la cocción



Contenidos:

Clasificación de los hornos cerámicos; Calor y temperatura; Materiales para la construcción de hornos cerámicos; Medición de la temperatura; Atmósfera de cocción

Actividades:

Clases teóricas sobre los contenidos del tema

Cocción en horno de leña

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción. Conocer el funcionamiento, características y aplicaciones de los distintos tipos de hornos y atmósferas de cocción.	• Describe los mecanismos de transmisión del calor en el horno • Conoce los efectos de la atmósfera de cocción sobre pastas y vidriados • Elige adecuadamente los materiales de construcción del horno • Describe los instrumentos de medida de la temperatura
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Moldes y Matricería Cerám.

Curso: 2º MM

2025-2026

Módulo: Tecnología de Materiales: Cerámica

Profesor/a: Javier Ferrero Barrio

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físico químicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5 y 6.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. Comprender los fundamentos científicos de los procesos de producción de materiales cerámicos.
2. Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
3. Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos así como los cambios físico-químicos que se llevan a cabo en cada una de ellas.
4. Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento. Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
5. Identificar en su conjunto los útiles, herramientas y maquinaria utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico; clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
6. Elaborar muestrarios cerámicos tomando en cuenta las especificidades propias del producto cerámico utilitario y ornamental.
7. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad. Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

Algunos de los contenidos se imparten tanto en primer curso como en segundo, pero otros son propios de uno solo de los cursos, en tal caso se especifica entre paréntesis.

1. Fundamentos físico-químicos en los procesos cerámicos.
2. Materias primas cerámicas para pastas (I) y esmaltes (II).
3. El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente.
4. Pastas (I), cubiertas, engobes (I), vidriados (II) y barnices (II). Color: óxidos, colorantes y pigmentos calcinados (II).
5. Esmaltes de alta y baja temperatura (II).
6. Hornos. Tipos y mantenimiento (I).
7. Secado (I) y cocción. Técnicas.
8. Acabados. Control de calidad.
9. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

3.2. Coordinaciones.

En el momento de escribir esta programación, no hay ningún ejercicio coordinado entre el módulo de Materiales y otros módulos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo en 2º curso: 112

Horas semanales: 4 distribuidas en 2 sesiones lectivas de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 90

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 18

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Vidriados Cerámicos	1. Introducción a los vidriados	11
	2. La fórmula Seger	11
	3. Cualidades y defectos de los vidriados	11
Bloque 4. El color	1. El color	11
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Total sesiones lectivas		47

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

- Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.
- En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.
- Para las clases prácticas disponen de guion que sirve a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.
- El alumno deberá elaborar un “cuaderno” de prácticas en el que se especifiquen los siguientes apartados: Introducción, metodología, resultados y conclusiones, con el fin de que sigan una metodología científica. La extensión máxima de cada práctica será de tres páginas DIN A4 (de texto) más posibles fotografías del proceso.
- Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta la web de la asignatura (ceramica.name) en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

4.5. Bibliografía recomendada

Figura al final de cada bloque temático en la web ceramica.name

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización,

alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos físico-químicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales, composición y propiedades de los materiales cerámicos y en particular de los utilizados en la elaboración de moldes y matrices.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios físico-químicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico especialmente de la elaboración de modelos, moldes y matrices y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico utilitario y ornamental, con especial atención a los atribuibles a los modelos, moldes y matrices, relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración e indicar los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico con especial atención a las calidades de las diferentes tipologías de productos cerámicos ornamentales y utilitarios así como las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Para calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se evaluarán el "cuaderno" de prácticas y las pruebas escritas de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas.
- 60% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en el "cuaderno" de prácticas. Los aspectos que se valoran en este trabajo son:
 - Rigor de los contenidos expuestos y utilización de bibliografía complementaria
 - Claridad en la exposición y utilización de terminología científica
 - Capacidad de síntesis y organización



-Presentación (calidad de las imágenes, identificación con pies de fotografía...)

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados. En caso de que no se cumpla este requisito, pero la suma sea mayor que cinco, la calificación máxima obtenida será de 5. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5. En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Primer cuatrimestre. Para los alumnos que no han perdido la evaluación continua, al final del primer cuatrimestre se realizará una prueba teórica. La prueba tendrá una duración de dos horas y será sobre los contenidos impartidos en clase (tanto de los temas teóricos, como de la teoría de las prácticas) y constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias:

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

Los alumnos que no asisten regularmente a clase podrán realizar los exámenes finales ordinarios en junio para obtener una calificación del módulo, pero al haber superado el 20% de faltas de asistencias no participarán en el sistema de evaluación continua.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria. a de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán actividades prácticas relacionadas con los contenidos y procedimientos desarrollados a lo largo del curso. Tradicionalmente, suele realizarse algún tipo de muestrario de objetos cerámicos vidriados, cocidos en horno de leña.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Inexistente, a parte de la realizada por autoevaluación del propio docente.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Obtener una visión general sobre la composición de los vidriados cerámicos y conocer las materias primas utilizadas en la elaboración de los mismos, así como conocer la variedad de acabados que pueden ofrecer los vidriados cocidos.

Contenidos:

Características generales de los vidriados; materias primas para vidriados; casuística de vidriados

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Ensayos sobre una receta de vidriado para gres de Frank Hamer

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Conoce los principales óxidos constituyentes de los vidriados y sus respectivas funciones • Elige las materias primas adecuadas para introducir los diferentes óxidos del vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

2) La fórmula Seger

Temporalidad: 12 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las posibilidades que ofrece la fórmula Seger para el estudio sistemático de los vidriados y aprender el cálculo de vidriados mediante la fórmula Seger

Contenidos:

Conceptos de química: la tabla periódica, los átomos, las moléculas y los moles; La fórmula Seger: paso de receta a fórmula y viceversa.

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos del tema
- Elaboración de un muestrario de vidriados por el método de Ian Currie

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Calcular una receta dada una fórmula Seger • Calcular una fórmula Seger a partir de una receta	• Escoge adecuadamente las materias primas para preparar un vidriado • Realiza los cálculos necesarios para obtener la fórmula o la receta de un vidriado
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

3) Cualidades y defectos de los vidriados

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer las diferentes cualidades de los vidriados cerámicos así como los defectos que suelen presentarse y cómo evitarlos.

Contenidos:

Cualidades, calidad y defectos de los vidriados

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección y ejercicios prácticos de cálculo
- Elaboración de un muestrario de vidriados para piezas de loza por moldeo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente muestrarios cerámicos • Analizar y programar los procesos de control y fabricación de vidriados.	• Describe las diferentes cualidades de los vidriados • Reconoce los defectos más comunes y cómo actuar para evitarlos • A Describe los fenómenos físico químicos subyacentes a las variedades principales de vidriados
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	

4) El color

Temporalidad: 11 sesiones lectivas

Objetivos:

Conocer los principales fenómenos que intervienen en la teoría del color y, en particular, en la formación de los colores cerámicos

Contenidos:

Radiación Electromagnética; El ojo humano; El color en la cerámica

Actividades:

- Clases teóricas sobre los contenidos de la lección
- Elaboración de un muestrario de vidriados coloreados por el método de mezclas triaxiales



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura. • Elaborar correctamente un muestrario cerámico por el método de mezclas triaxiales	• Describe los fundamentos de la teoría del color • Conoce las materias primas colorantes utilizadas en cerámica • Aplica correctamente el método de las mezclas triaxiales al cálculo de vidriados • Describe los instrumentos de medida de la temperatura
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 6 y 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica Artística.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Medios Informáticos

Profesor: José Manuel Fernández del Castillo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico-plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico-práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener la necesaria retroalimentación que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información.
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de representación: Dibujo en 2D, modelado 3D y prototipado digital.
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: Programas de presentación gráfica e interactivos.

3.2. Coordinaciones.

Se fomentará la integración de actividades en coordinaciones con otros módulos del ciclo, reforzando la interdisciplinariedad y la coherencia curricular. De este modo, la metodología garantiza relevancia profesional, aprendizaje significativo y continuidad entre los distintos módulos del plan de estudios.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4 horas semanales, en sesiones de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 116 h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 24

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas		Nº de horas
Bloque I Fundamentos	1	Introducción a la informática informática	4
	2	Fundamentos de la imagen digital	4
Bloque II Imagen digital en 2D	3	Mapas de bits I	10
	4	Mapas de bits II	10
	5	Vectores I	10
	6	Vectores II	10
Bloque III CAD	7	Dibujo de precisión CAD	4
	8	Estilos y elaboración de planos	4
Bloque IV Imagen digital en 3D y CAM	9	Modelado 3d poligonal	10
	10	Escultura digital	10
	11	Texturización, iluminación y renderizado	10
	12	CAM – Corte láser e impresión 3D	10
Bloque V Presentación gráfica	13	Fundamentos de maquetación	12
Bloque VI	14	Proyecto final	8
Total horas lectivas			116
Primera prueba ordinaria			4
Actividades de repaso y profundización			2

Segunda prueba ordinaria	4

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

En un ciclo formativo donde la práctica de taller ocupa un lugar central, la enseñanza de Medios Informáticos puede percibirse como un conjunto de destrezas digitales desconectadas de la labor cerámica. Para evitarlo, **la metodología del módulo vincula cada herramienta informática con la actividad profesional**: ideación, comunicación visual y preparación de archivos para impresión 3D y otras tecnologías de producción. Las **sesiones combinan exposición guiada, demostración y práctica autónoma**, de modo que el alumnado aplique de inmediato lo aprendido a la materialización de sus proyectos.

El profesor adoptará una **actitud motivadora**, fomentando que el alumnado participe de forma activa en su aprendizaje y sea responsable de construir su propio conocimiento. Para ello se utilizará una **metodología activa y participativa**, con recursos como debates, discusiones en grupo, talleres y actividades colaborativas basadas en la búsqueda de información.

Se contemplan los siguientes métodos para este módulo:

Exposición de contenidos: Introducción teórica de los conceptos técnicos necesarios, dinamizada mediante preguntas, ejemplos visuales y mapa conceptuales. Pueden constituirse como una sesión completa o como cápsulas teóricas de corta duración intercaladas en las clases teórico-prácticas.

Finalidad: Comprender la base conceptual mínima imprescindible. Relacionar conocimientos previos y la nueva información. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar teoría y práctica, preguntar, argumentar, aportar ejemplos, completar el mapa conceptual...

Clases teórico-prácticas: dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Su desarrollo también incluirá las siguiente metodologías:

- **Metodología motivadora:** Se plantearán situaciones realistas en el ámbito del ejercicio profesional. Visualización de ejemplos. Debate sobre vías de solución. **Finalidad:** Despertar motivación y situar el aprendizaje en un contexto profesional. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar con experiencias previas y plantear dudas que orienten la resolución.
- **Instrucción directa con práctica guiada (y documentación del proceso):** Demostración paso a paso de las herramientas; el alumnado replica la acción con material aportado por el profesor y feedback inmediato. **Durante todas las prácticas guiada, cada estudiante genera un cuaderno digital del proceso**, mediante capturas de pantallas con en un software de presentación. Este cuaderno se completa con comentarios, dudas resueltas y enlaces a recursos. **Finalidad:** Adquirir destrezas técnicas con apoyo cercano. Fomentar la metacognición y la competencia digital; proporcionar evidencias para la evaluación formativa. **Rol del alumnado:** Ejecutar la acción y corregir errores sobre la marcha. Documentar el proceso, reflexionar sobre los errores y las decisiones, crear un recurso de estudio propio.

Trabajos autónomo: Ejercicios basados en las clases teórico-prácticas con material elegido por el estudiante, o bien, ejercicios proyectuales que abarcan varios conjuntos de herramienta. De carácter individual y autónomo. En función de las destrezas del estudiante, pueden exigir su finalización fuera del aula. Documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones).

Finalidad: Consolidar la autonomía profesional y la transferencia del aprendizaje. **Rol del alumnado:** Planificar, producir, documentar y gestionar tiempos (incluido trabajo en casa).

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- 15 ordenadores portátiles de 17", de uso individual
- Ratones
- 16 tabletas digitalizadoras
- Pizarra digital interactiva
- Impresora 3D de filamento
- Filamento de impresión, PLA 1.75mm
- Equipo informático del profesor con conexión directa a la pizarra digital
- Escáner e impresora A3
- Conjunto para fotografía de producto, compuesto por cámara profesional, iluminación específica, trípode y caja de luz.

4.3. Recursos digitales

- Aplicaciones de edición y diseño: Photoshop, Illustrator, AutoCAD, Blender, Cura Slicer.
- Plataformas de almacenamiento en la nube para la gestión y resguardo de los proyectos de estudiantes, proporcionado por la plataforma Educamadrid.
- Aula Virtual, como herramienta de comunicación y distribución de contenido académico, proporcionada por la plataforma Educamadrid.

4.4. Actividades

- **Actividades iniciales o motivacionales:** buscan despertar el interés del alumnado.
- **Proyectos:** los estudiantes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar.
- **Actividades de refuerzo:** destinadas al alumnado con dificultades para adquirir los contenidos. Su finalidad se centra en la consecución final de los objetivos.
- **Actividades de recuperación:** limitadas a aquellos alumnos que no han adquirido los objetivos y conocimientos propios del temario.
- **Actividades de ampliación:** diseñadas específicamente para el alumnado más aventajado que desea profundizar y desarrollar su conocimiento con respecto a un tema en concreto.
- **Actividades complementarias y extraescolares:** Se promoverá la realización de visitas a empresas del sector profesional, en especial las que dispongan de tecnología digital específica (impresión inkjet cerámica, impresión 3D en filamento, impresión 3D cerámica...)
- **Coordinaciones:** Actividades interdisciplinares diseñadas en conjunto con otros módulos del curso. Promueven el aprendizaje significativo.

4.5. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

4.6. Bibliografía recomendada

Bibliografía general.

- Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit & pixel. Barcelona, 2005.
- Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit & pixel. Barcelona, 2006.
- Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
- Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

Bibliografía específica.

- Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
- Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
- Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009
- Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MÜLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
- Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
- Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
- Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

Webs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/> <http://ares.cnice.mec.es/gtm/web/index.php>

Webs para descargas y complementos

- <http://www.autodesk.es/>
- <https://iscarnet.com/>
- <http://www.adobe.es/>
- <http://tv.adobe.com/es/>
- <https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6lxD4NvkMt4qHQ>
- <https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

Webs de interés

<https://www.behance.net/>
<https://design-milk.com/>
<https://www.wallpaper.com/>
<https://www.designboom.com/>
<https://www.dezeen.com/>
<https://www.roomdiseno.com/>
<http://www.interiorsfromspain.com/>
<http://pasajesarquitectura.com/>
<https://www.revistadisenointerior.es/>
<https://www.experimenta.es/>

Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 -- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

4.7. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres retrasos computan como una falta de asistencia.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten recoger información sistemática y objetiva sobre el grado de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado. A través de su aplicación, es posible valorar los criterios de evaluación establecidos y ponderar adecuadamente los resultados, garantizando así una calificación justa y ajustada a la realidad del proceso formativo de cada estudiante

- **Control de asistencia.** La asistencia es obligatoria y se contabiliza por horas, no por sesiones. La superación del 20% de faltas de asistencia conlleva la pérdida al derecho a evaluación continua. Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- **Trabajos de aula:** Son prácticas obligatorias, realizadas principalmente en el aula, a continuación de una “instrucción directa con práctica guiada”. Enfocados al aprendizaje de un conjunto limitado de herramientas. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbricas de evaluación antes de su iniciación.
- **Trabajos autónomos:** De carácter proyectual. Son obligatorias, realizadas tanto dentro como fuera del aula. Enfocados la consolidación de un conjunto más amplio de herramientas, con mayor grado de creatividad y mayor variedad de posibles soluciones. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbrica de evaluación antes de su iniciación.
- **Cuaderno Digital del Alumno.** Compendio de la documentación generada por el alumno durante la *instrucción directa con práctica guiada*. Será revisado y calificado recurrentemente, coincidiendo con los trabajos autónomos.
- **Proyecto final.** Trabajo autónomo proyectual durante las últimas del curso. Obligatorio y de realización exclusiva dentro del aula. Enfocado a valorar la autonomía del alumno en el uso de todas las herramientas aprendidas.

5.5. Criterios de calificación

Será condición indispensable para aprobar por evaluación continua:

- Haber presentado **todos los trabajos autónomos** propuestos en las fechas programadas, obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**, y una valoración mínima de 3 en todos ellos.
- Haber presentado en fecha al menos el **80% de trabajos de aula** propuestos y obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**.
- Haber presentado el **Cuaderno Digital del Alumno** en al menos el 80% de las correcciones propuestas durante el curso y obtener una **media ponderada de todos ellas superior a 5**.
- Haber obtenido una **valoración superior a 3 en la prueba final**
- Cumplir con los porcentajes de **asistencia** requeridos para poder ser evaluado dentro del sistema de evaluación continua.
- Utilización adecuada de las metodologías y/o herramientas específicas para la realización de las actividades.
- **Ajuste a las especificaciones** de los trabajos.

Se valorarán las aportaciones personales y del nivel de profundización en cada apartado de las actividades dirigidas y actividades individuales realizadas.

La **ponderación** será la siguiente:

• Trabajos autónomos	45%
• Trabajos de aula	25%
• Cuaderno Digital del Alumno	10%
• Proyecto final	20%

La calificación final usa la escala 0-10 sin decimales. Obtener una valoración superior a 5 en esta ponderación y cumplir las condiciones expuestas más arriba en este punto, conlleva a la superación del módulo por parte del alumno. Todas estas condiciones deben darse de manera simultánea.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

1. Primera ordinaria
2. Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación:

a) El alumno con asistencia regular a clase

El alumno que, según lo establecido en el punto anterior, no supere el módulo deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para la primera semana del mes de junio.

De manera extraordinaria, el alumno podrá solicitar una recuperación parcial, consistente en la repetición de aquellos trabajos autónomos no entregados o suspensos. Este supuesto es solo aplicable si con la recuperación de dichos trabajos es posible alcanzar la nota de 5. No se admite la recuperación o reentrega de trabajos aprobados con el fin de aumentar la nota. La solicitud se hará por escrito durante la primera quincena de mayo. Los plazos para la entrega de los ejercicios de recuperación serán fijados por el profesor y comunicados a los alumnos con antelación, siendo, en todo caso, durante la última semana de mayo. El alumno que no alcance la calificación de 5 este período de recuperación deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

En caso de pérdida de evaluación continua por faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

1ª Convocatoria Ordinaria. Características y valoración de la prueba.

La prueba específica será un ejercicio práctico de cuatro horas de duración, basado en los contenidos de esta programación y en la tipología de ejercicios trabajados en las unidades didácticas. Se realizará con los ordenadores del aula.

La prueba evaluará la totalidad de la materia, con una ponderación del 100 % en la calificación final, que se expresará en una escala de 1 a 10. Para superarla, será necesario aprobar cada uno de sus apartados.

En la corrección se valorará la correcta elección y uso de las herramientas, la calidad técnica y formal de las soluciones y su creatividad. El enunciado de la prueba incluirá los criterios de evaluación y calificación.

2ª Convocatoria Ordinaria

En caso de no superar el módulo en la 1ª convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a una segunda prueba, de iguales características.

5.7. Actividades y procedimientos de apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante el periodo entre la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria, se realizarán las siguientes actividades: organización de las aulas y los talleres, recogida y entrega de trabajos, y orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a la informática

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Identificar los componentes de hardware (incluidos los dispositivos gráficos) y software del puesto de trabajo, comprendiendo su función y aplicando las normas de uso y seguridad.
- Aplicar procedimientos de organización y gestión de archivos, reconociendo las principales extensiones de archivo y su asociación con el software correspondiente, para estructurar la información de los proyectos de forma eficiente.
- Manejar con una destreza elemental los dispositivos de entrada e interacción (ratón, teclado, tableta digitalizadora) para realizar tareas básicas.
- Utilizar software de presentaciones para crear y mantener un Cuaderno Digital de proceso, integrando capturas de pantalla y anotaciones básicas.

Contenidos:

- El puesto de trabajo digital: Hardware (CPU, RAM, almacenamiento) y Software (Sistema Operativo, aplicaciones). (CM1)
- Periféricos de entrada, salida y dispositivos gráficos: Teclado, ratón, tableta digitalizadora, monitor, escáner, impresora 3D. (CM1)
- Organización y gestión de la información: Estructura de archivos, carpetas y nomenclatura. (CM1)
- Concepto de extensión de archivo y su asociación con las aplicaciones de software (.jpg, .pdf, .docx, etc.). (CM1)
- Manejo elemental del sistema operativo: gestión de ventanas y acceso a aplicaciones.
- Almacenamiento local y en la nube (Cloud Educamadrid). (CM1)
- Privacidad y seguridad. Ordenadores compartidos. Navegación segura
- Edición elemental de software presentaciones
- Capturas de pantalla

Actividades:

- Exposición inicial: módulo, objetivos, evaluación, aula, tareas, cuaderno digital, examen
- Reflexión y debate: informática en artes y diseño
- Exposición: privacidad en ordenadores compartidos
- Práctica guiada: cuaderno digital, navegación privada, capturas, PowerPoint
- Exposición: hardware, software, flujo de información local/nube
- Práctica guiada: SO, apps, gestión de archivos, local/nube, extensiones, cuaderno digital

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU1.1: Describe la función de los principales componentes del equipo informático y aplica las normas de uso del aula-taller. • CEU1.2: Estructura correctamente la información de un proyecto simulado, identificando los archivos por su extensión y justificando el formato de guardado elegido. • CEU1.3: Utiliza los dispositivos de interacción para realizar una tarea sencilla de dibujo y guardado de archivos. • CEU1.4: Inicia su Cuaderno Digital del Alumno, insertando y anotando correctamente una captura de pantalla de un proceso guiado.	• Reconoce y explica los componentes del equipo. • Organiza y nombra archivos correctamente. • Utiliza dispositivos básicos para realizar tareas sencillas. • Inicia un cuaderno digital con capturas y anotaciones.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

2) Fundamentos de la imagen digital

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Diferenciar conceptualmente entre una imagen de mapa de bits y una imagen vectorial, identificando sus características y casos de uso.
- Identificar y catalogar bancos de recursos gráficos en línea, analizando sus licencias de uso.
- Utilizar las herramientas básicas de un programa de edición de imágenes para realizar ajustes elementales de encuadre y redimensionado
- Diferenciar los principales modos de color y formatos de archivo, aplicando la configuración más adecuada en función del destino de la imagen.

Contenidos:

- El flujo de trabajo de la imagen digital: captura, manipulación, exportación y presentación.
- Bancos de recursos digitales y Licencias de uso
- Imagen de mapa de bits e imagen vectorial.
- Propiedades de la imagen digital: Resolución, tamaño y modos de color
- Formatos de archivo de imagen y sus usos
- Introducción al software de edición de imágenes: Interfaz, paneles, zoom y desplazamiento.
- Herramientas de Photoshop: Recortar, Tamaño de imagen, Modo de color, Exportar

Actividades:

- Exposición: flujo de trabajo de la imagen digital, vectoriales y mapas de bits
- Trabajo autónomo: investigación y aportación al Glosario de Recursos
- Práctica guiada: software de edición de imágenes, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento,
- Exposición: modos de color y redimensionado
- Práctica guiada: recorte, redimensionado, cambios de color, exportar,
- Trabajo autónomo: versiones para redes sociales (recorte y redimensionado)
- Trabajo autónomo: modos de color y formatos de archivo, descripción de diferencias

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Explica con la terminología adecuada las diferencias entre una imagen raster y una vectorial. (OU2.1) • CEU2.2: Contribuye al glosario colectivo con una entrada completa y pertinente sobre un banco de recursos. (OU2.2) • CEU2.3: Realiza ajustes básicos de recorte y redimensionado guardando el resultado en el formato de archivo solicitado. (OU2.3) • CEU2.4: Convierte a modos de color específicos y exporta una imagen a varios formatos, explicando las diferencias del archivo resultante. (OU2.4)	• Distingue entre mapa de bits y vector. • Localiza y usa bancos de recursos gráficos legales. • Aplica herramientas básicas de edición para recorte y tamaño. • Elige formatos y modos de color adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

3) Mapas de bits I

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU2.1-Preparar un lienzo digital con dimensiones y resolución específicas, adecuadas a los requerimientos de un proyecto cerámico real.
- OU2.2-Aplicar técnicas básicas de retoque y ajuste de imagen para limpiar y optimizar los elementos gráficos escaneados.
- OU2.3-Utilizar el sistema de capas de forma organizada para componer elementos gráficos de distinta procedencia (escaneados y digitales).
- OU2.4-Employar la tableta gráfica y las herramientas de pincel, configurando las opciones de simetría para crear motivos decorativos complejos.
- OU2.5-Exportar el diseño final en un formato de archivo óptimo para su impresión y posterior uso en el taller.

Contenidos:

- Ajustes básicos: brillo y contraste, saturación, tono.
- Capas: creación y orden de visualización
- Creación y configuración de documento
- Herramientas retoque: Tampón de clonar, Pincel corrector y herramienta Parche
- Exportar a formatos de imagen para impresión

Actividades:

- Exposición: flujo de trabajo en la imagen gráfica
- Práctica guiada: enderezar, escalar y limpiar una imagen, documentación en cuaderno digital
- Trabajo proyectual: enderezar, escalar y limpiar una imagen,
- Práctica guiada: configuración de documento, dibujo con tableta, pinceles, colores, simetrías, documentación en cuaderno digital, degradados
- Exposición: resolución de salida (ppp)
- Práctica guiada: capas, creación, edición, opciones
- Trabajo proyectual: Generación de clarooscuro para impresión 3D

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Compone la imagen en un documento con las especificaciones técnicas correctas, gestionando las capas de forma lógica y ordenada. (OU2.1, OU2.3), • CEU2.2: Limpia correctamente un dibujo escaneado, demostrando un uso adecuado de las herramientas de ajuste y retoque. (OU2.2) • CEU2.3: Dibuja la orla decorativa utilizando con destreza las herramientas de pincel y simetría. (OU2.4) • CEU2.4: Exporta el diseño final en el formato y resolución adecuados para su impresión, demostrando la comprensión del flujo de trabajo completo. (OU2.5)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

4) Mapas de bits II

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU4.1: Aplicar herramientas de selección y máscaras de capa para aislar objetos de su fondo de manera precisa y no destructiva.
- OU4.2: Utilizar las capas de ajuste (Niveles, Tono/Saturación) y las máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad de elementos específicos de una composición.
- OU4.3: Integrar múltiples objetos en una escena utilizando la herramienta de transformación para ajustar su escala, rotación y perspectiva, creando un fotomontaje coherente.
- OU4.4: Desarrollar un flujo de trabajo organizado y no destructivo, utilizando capas, máscaras y objetos inteligentes como práctica profesional estándar.

Contenidos:

- Flujo de trabajo no destructivo: Concepto y ventajas.
- Herramientas de selección avanzadas: Selección de objetos, selección rápida
- Máscaras de capa: Creación, edición con pinceles (blanco/negro) y perfeccionamiento.
- Capas de ajuste: Niveles y Tono/Saturación.
- Herramienta de Transformación libre: Escala, rotación, distorsión y perspectiva.
- Objetos inteligentes para la transformación no destructiva.
- Composición y realismo: Coherencia de la luz, la sombra y la perspectiva.

Actividades:

- Práctica guiada: selección básica, máscara rápida, transformación libre
- Trabajo autónomo: fotomontaje destructivo
- Exposición: edición destructiva vs no destructiva, transparencias, ajustes de luz y color, objetos inteligentes
- Práctica guiada: objetos inteligentes y máscara de capa
- Trabajo autónomo: fotomontaje no destructivo
- Práctica guiada: niveles, tono/saturación, capas de ajuste, recorte de capa,
- Trabajo autónomo: modificación de luz y color con material del profesor
- Exposición: proyecto, fotomontaje cerámica sobre interior, técnica no destructiva, integración luz y color, versiones de color
- Trabajo proyectual: fotomontaje no destructivo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU4.1: Aísla un objeto de su fondo mediante máscaras de capa, logrando un recorte limpio y preciso. (OU4.1) (CE2) • CEU4.2: Integra el objeto en una nueva escena, ajustando su tamaño y perspectiva de forma coherente con el entorno. (OU4.3) (CE2) • CEU4.3: Aplica capas de ajuste y máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad del objeto integrado, logrando un resultado realista y demostrando un flujo de trabajo no destructivo. (OU4.2, OU4.4) (CE2, CE3)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

5) Vectores I

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU5.1: Navegar por la interfaz de Illustrator (paneles, zoom, desplazamiento) y gestionar las mesas de trabajo para organizar el espacio de diseño.
- OU5.2: Crear y manipular formas geométricas básicas, aplicando transformaciones de escala, rotación y reflejo, y controlando su apariencia y orden de apilamiento.
- OU5.3: Aplicar operaciones booleanas (unificar, restar, etc.) para construir formas complejas a partir de formas simples.
- OU5.4: Utilizar las herramientas de alineación y distribución para organizar objetos con precisión.

Contenidos:

- Gráficos vectoriales vs. mapa de bits: Repaso de conceptos.
- Interfaz de Adobe Illustrator: Paneles, herramientas, navegación (zoom y desplazamiento) y gestión de mesas de trabajo.
- Creación de formas geométricas básicas.
- Herramientas de transformación básica: Selección, Escala, Rotación y Reflejo.
- Apariencia de objetos: Color de relleno y trazo
- Organización de objetos: Orden de apilamiento, Agrupar y Desagrupar
- Panel Buscatrazos: Operaciones booleanas
- Herramientas de Alineación y Distribución

Actividades:

- Exposición: diferencias vector / mapa de bits
- Práctica guiada: software de edición, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento, formas básicas, escala, rotación, color, orden de apilamiento, documentación en cuaderno digital
- Trabajo autónomo: copia de composiciones con formas básicas y apilamiento
- Práctica guiada: operaciones booleanas, buscatrazos, creador de formas
- Trabajo autónomo: creación de formas con operaciones booleanas
- Exposición: proyecto "Alfabeto booleanas", generación de letras con reglas (2 formas + 1 operación), impresión de sellos para cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU5.1: Crea y modifica formas geométricas, aplicando transformaciones básicas y gestionando su orden de apilamiento • CEU5.2: Utiliza correctamente las operaciones booleanas para generar una forma compleja a partir de la combinación de dos o más formas simples • CEU5.3: Compone un alfabeto completo aplicando de manera sistemática operaciones booleanas y transformaciones, manteniendo una coherencia estilística • CEU5.4: Organiza la presentación final de su alfabeto utilizando con precisión las herramientas de alineación y distribución	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

6) Vectores II

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU6.1: Dibujar y editar trazados complejos utilizando la herramienta Pluma para dominar las curvas Bézier.
- OU6.2: Aplicar apariencias avanzadas a los objetos, incluyendo grosores de trazo y distintos tipos de degradados de color.
- OU6.3: Utilizar la herramienta Símbolos para crear elementos modulares, optimizando la edición y la coherencia del diseño en composiciones complejas.
- OU6.4: Generar un patrón de repetición continuo (rapport) a partir de un módulo de diseño (tesela), utilizando la herramienta Motivo.

Contenidos:

- La herramienta Pluma: Creación y edición de curvas Bézier (puntos de ancla y manejadores)
- Apariencia Avanzada: Panel Trazo (grosores, remates), Panel Degradado (lineal, radial, de forma libre)
- Panel Símbolos: Creación, instancia y edición de símbolos. Símbolos anidados
- Herramienta Creador de Motivos: Generación de patrones de repetición (rapport)
- Herramientas de precisión: Guías inteligentes y herramientas de alinear (ajustar)
- Agrupación y organización de objetos complejos (agrupar)

Actividades:

- Práctica guiada: pluma, mano alzada, edición de nodos
- Trabajo autónomo: ejercicios de pluma
- Exposición: símbolos, instancias, anidamiento, casos de uso (módulo y supermódulo)
- Trabajo autónomo: teselaciones semirregulares con símbolos y anidados
- Práctica guiada: apariencia avanzada (rellenos, trazos, grosores, transparencias),
- Trabajo autónomo: ejercicios de apariencia con material del profesor
- Exposición: proyecto "Teselación pentagonal con formas animales"
- Trabajo proyectual: teselación pentagonal con formas animales inscritas, dibujo de animal en tesela, apariencia avanzada, construcción con símbolos, submalla y transformación en motivo digital (vectorial y mapa de bits)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU6.1: Dibuja una forma orgánica definida mediante curvas Bézier precisas y fluidas. (OU6.1) • CEU6.2: Aplica correctamente un degradado complejo a una forma vectorial, controlando su dirección y transición de color. (OU6.2) • CEU6.3: Construye una tesela utilizando símbolos, demostrando la correcta creación y modificación de estos. (OU6.3) • CEU6.4: Genera un patrón de repetición funcional a partir de la tesela diseñada, que puede ser aplicado como un motivo de relleno. (OU6.4)	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

7) Dibujo de precisión con CAD

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- OU7.1: Navegar y configurar el entorno de trabajo de AutoCAD, utilizando el sistema de coordenadas y las ayudas al dibujo para garantizar la precisión.
- OU7.2: Aplicar las herramientas de dibujo 2D (línea, polilínea, círculo, arco) para crear geometrías exactas a partir de especificaciones dadas.
- OU7.3: Utilizar las herramientas de modificación (recortar, alargar, desfase, simetría) para editar y refinar dibujos técnicos.

Contenidos:

- Interfaz de AutoCAD: Cinta de opciones, línea de comandos, espacio modelo. Configuración del proyecto.
- Navegación 2D: Zoom, encuadre (desplazamiento), Barra de Navegación y ViewCube.
- Sistema de coordenadas y ayudas al dibujo: Referencia a objetos (snaps), rastreo polar
- Herramientas de dibujo 2D: Línea, polilínea, círculo, arco, rectángulo, polígono
- Herramientas de modificación: Mover, copiar, girar, recortar, alargar, desfase, empalme, simetría, escala
- Gestión de capas: Creación, asignación de color y tipo de línea.
- Menú Ver y menú Utilidades: Medición de distancia y área.

Actividades:

- Exposición: introducción a AutoCAD vs Illustrator, precisión técnica
- Práctica guiada: interfaz, comandos, navegación, ayudas al dibujo, dibujo básico con coordenadas y formas geométricas, documentación en cuaderno digital
- Trabajo autónomo: ejercicios de dibujo básico sin modificación
- Exposición: herramientas de modificación
- Trabajo autónomo: ejercicios de dibujo técnico
- Exposición: proyecto "Tracería para Hexaedro truncado", instrucciones de construcción, cara cuadrada de creación propia
- Trabajo proyectual: tracerías para hexaedro truncado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU7.1: Configura un espacio de trabajo y utiliza las ayudas al dibujo para crear una figura geométrica simple con precisión y exactitud • CEU7.2: Aplica correctamente las herramientas de dibujo y modificación para replicar un plano técnico 2D • CEU7.3: Dibuja una tracería hexagonal compleja basada en un diseño dado, demostrando precisión en el trazado y un uso eficiente de las capas • CEU7.4: Diseña la pieza cuadrada complementaria de forma coherente y prepara el archivo final para su uso en fabricación	• Configura el entorno de AutoCAD y usa ayudas al dibujo. • Crea y modifica figuras geométricas en 2D con precisión. • Diseña tracerías y planos técnicos completos. • Prepara archivos finales para su uso en fabricación.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.

8) Estilos y elaboración de planos

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- OU8.1: Organizar un dibujo técnico complejo mediante un sistema de capas, asignando propiedades (color, tipo de línea, grosor) para estandarizar la representación.
- OU8.2: Crear y editar textos y cotas para documentar de forma clara y precisa las dimensiones y especificaciones de un objeto.
- OU8.3: Configurar la presentación de un plano en el espacio papel (layout), utilizando ventanas gráficas para mostrar el objeto a una escala normalizada.
- OU8.4: Trazar (imprimir) el plano técnico final a PDF, gestionando correctamente la escala, el formato del papel y los estilos de trazado.

Contenidos:

- Administrador de capas, creación y asignación de propiedades (color, tipo y grosor de línea)
- Formatos de líneas: Carga y escala de tipos de línea normalizados (ejes, ocultas, etc.)
- Texto: Creación y edición de texto en una línea y de párrafo. Estilos de texto
- Acotación: Fundamentos. Creación de cotas lineales, alineadas, angulares, de radio y de diámetro. Estilos de cota
- Representación de vistas y secciones. Uso de la herramienta Sombreado para secciones
- Espacio Modelo y Espacio Papel: presentaciones y ventanas gráficas
- Impresión: Configuración de la página, asignación de estilos de trazado y exportación a PDF

Actividades:

- Exposición: normalización de planos, grosores y estilos de líneas
- Práctica guiada: estructura de capas estándar, creación y movimiento de objetos en capas, asignación de tipos de línea
- Trabajo autónomo: normalización de capas, grosores y líneas en plano del profesor
- Exposición: normalización de planos, estilos de cotas y anotaciones
- Práctica guiada: acotar y anotar, estilos de cotas y texto
- Trabajo autónomo: normalización de cotas y anotaciones
- Exposición: proyecto, plano técnico (alzado, planta y sección) de pieza de revolución sencilla
- Práctica guiada: vistas diédricas, secciones, sombreado
- Trabajo proyectual: plano de pieza cerámica de revolución

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU8.1: Organiza el dibujo del proyecto utilizando una estructura de capas lógica y aplicando correctamente los tipos y grosores de línea normalizados • • CEU8.2: Acota el objeto de forma clara, precisa y conforme a la normativa básica, sin redundancias ni omisiones • • CEU8.3: Configura una presentación en el espacio papel que muestra las vistas y secciones a una escala normalizada y legible • • CEU8.4: Genera un archivo PDF final del plano que es técnicamente correcto y está listo para su impresión a escala	• Organiza planos con capas y estilos de línea. • Acota y anota objetos con claridad y normativa básica. • Configura presentaciones en espacio papel a escala. • Exporta planos correctos en PDF listos para impresión.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

9) Modelado 3d poligonal

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU9.1: Navegar por el espacio de trabajo 3D de Blender y configurar la escena.
- OU9.2: Construir composiciones tridimensionales mediante la creación y transformación de primitivas
- OU9.3: Aplicar herramientas de modelado poligonal fundamentales (extrusión) para modificar la topología de una malla en Modo Edición.
- OU9.4: Utilizar el modificador de Subdivisión de Superficie para suavizar una malla poligonal y comprender su efecto en la forma.

Contenidos:

- El software 3D: Diferencias entre modelado por mallas, CAD y superficies
- Interfaz de Blender: Visor 3D, Outliner, Panel de propiedades.
- Navegación en el espacio 3D: Órbita, desplazamiento (paneo) y zoom. Vistas ortográficas y perspectiva
- Modo Objeto: Creación de primitivas. Herramientas de transformación básica (Mover, Rotar, Escalar)
- Modo Edición: Componentes de la malla (vértices, aristas, caras). Herramientas de edición: Extrusión y Puente entre bucles de aristas
- Modo edición: creación de bucles
- Modificadores: Aplicación básica del modificador "Subdivisión de superficie"

Actividades:

- Exposición: tipos de software 3D y, tipos de modelado, usos y características
- Práctica guiada: Blender, IU, navegación, espacio 3D, primitivas, transformaciones básicas
- Trabajo autónomo: composición escultórica con primitivas
- Práctica guiada: modo edición, vértices, aristas, caras, extrusión, puente entre bucles.
- Trabajo autónomo: esculturas con extrusiones y puentes
- Práctica guiada: creación y edición de bucles, modelado low-poly, modificador subdivisión
- Trabajo autónomo: jarrones de baja poligonización y subdivisión
- Exposición: proyecto, figura micénica esquemática (low-poly), extrusiones, bucles, subdivisión
- Trabajo proyectual: figura micénica esquemática

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU9.1: Navega con fluidez en el entorno 3D y aplica las herramientas de transformación para posicionar y manipular objetos primitivos • CEU9.2: Accede al Modo Edición y aplica correctamente las herramientas de extrusión y puente para alterar la forma de un objeto • CEU9.3: Modela la forma esquemática de la figura micénica, manteniendo una topología limpia • CEU9.4: Aplica un modificador de Subdivisión de Superficie para previsualizar el suavizado de la malla	• Navega por Blender y manipula primitivas. • Modela en modo edición usando extrusión y bucles. • Representa figuras sencillas manteniendo topología limpia. • Aplica subdivisión para suavizar modelos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

10) Escultura digital

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU10.1: Diferenciar el flujo de trabajo de la escultura digital del modelado poligonal, comprendiendo sus respectivas aplicaciones.
- OU10.2: Utilizar el Modo Escultura y una tableta digitalizadora para manipular mallas tridimensionales de forma fluida.
- OU10.3: Aplicar los pinceles básicos de escultura (dibujar, suavizar, mover, inflar) para dar forma al "barro digital".
- OU10.4: Gestionar la densidad de la malla mediante la herramienta Remesh para posibilitar el detallado de la escultura.

Contenidos:

- El Modo Escultura: Interfaz, configuración y flujo de trabajo
- Uso de la tableta digitalizadora: Sensibilidad a la presión para tamaño y fuerza del pincel
- Pinceles de escultura fundamentales: Draw, Clay Strips, Crease (dibujo); Smooth (suavizado); Grab, Inflate (transformación).
- Gestión de la malla: Uso de Remesh (Voxel) para reconstruir la topología y añadir detalle
- Técnicas de enmascaramiento básico para aislar zonas de trabajo

Actividades:

- Exposición: modelado orgánico / escultura digital con tableta
- Práctica guiada: modo esculpir, pinceles de dibujo y suavizado, tamaño y dureza
- Trabajo autónomo: dibujo de florituras con pinceles de dibujo y suavizado
- Práctica guiada: pinceles de transformación, estiramientos, remesh, imágenes de referencia
- Trabajo autónomo: escultura sencilla con pinceles de transformación y referencias
- Trabajo proyectual: refinado de figura micénica, aplicación de todos los pinceles, suavizado de bordes, modelado de detalles

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU10.1: Aplica los pinceles de dibujo y suavizado para crear un relieve con un control de volumen y forma adecuados • CEU10.2: Utiliza los pinceles de transformación para modelar una forma orgánica volumétrica a partir de una primitiva. • CEU10.3: Gestiona la resolución de la malla con la herramienta Remesh para poder añadir distintos niveles de detalle a su escultura. • CEU10.4: Transforma el modelo esquemático de la figura micénica en una escultura con detalle orgánico, demostrando un uso coherente de las herramientas	• Aplica pinceles de esculpido para modificar modelos 3D. • Usa técnicas de simetría y detalle progresivo. • Genera formas orgánicas a partir de primitivas. • Documenta el proceso escultórico en su cuaderno digital.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

11) Texturización, iluminación y renderizado

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU11.1: Aplicar materiales a objetos 3D, modificando sus propiedades básicas (color, rugosidad, metalizado) para simular diferentes acabados.
- OU11.2: Generar un mapa UV de un modelo 3D y pintar sobre él una textura de color utilizando los pinceles del modo "Texture Paint".
- OU11.3: Configurar una escena de renderizado, estableciendo un sistema de iluminación de tres puntos, un fondo y una cámara.
- OU11.4: Generar una imagen final (render) de alta calidad a partir de la escena configurada.

Contenidos:

- Editor de material básico (Color base, Metálico, Rugosidad)
- Desplegado UV (UV Unwrapping): Concepto y uso de "Smart UV Project" para desplegado automático
- Pintura de Texturas (Texture Paint Mode): Creación de una imagen de textura y uso de pinceles para pintar color.
- Iluminación de estudio: Sistema de tres puntos (luz principal, de relleno y contra). Tipos de luces
- Configuración de la Escena: Creación de un fondo simple y posicionamiento de la cámara.
- Renderizado: Configuración del motor de render (Cycles), ajuste de la resolución de salida y generación de la imagen final

Actividades:

- Exposición: acabado fotorrealista, materiales, luces, cámaras, render, motores de renderizado
- Práctica guiada: modos de visualización, editor de sombreado, nodo Principled BSDF, parámetros básicos (color base, rugosidad, metalizado)
- Trabajo proyectual: materiales en composición escultórica, simulación de acabados (mate, esmaltado, metálico)
- Exposición: mapas de texturas y coordenadas UV
- Práctica guiada: Smart UV Project, Texture Paint, pinceles, coloreado
- Trabajo proyectual: figura micénica, pintado de detalles decorativos con Texture Paint
- Exposición: fundamentos de iluminación de estudio y cámara
- Práctica guiada: tipos de luces, configuración, cámara, fondo infinito
- Trabajo proyectual: escena de estudio para figura micénica texturizada
- Práctica guiada: motor Cycles, samples, ruido, formato y resolución de salida
- Trabajo proyectual: ajustes finales, parámetros de render y renderizado de la figura micénica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU11.1: Asigna y configura materiales básicos en una composición, ajustando sus parámetros para simular diferentes superficies • CEU11.2: Realiza un desplegado UV automático de un modelo y pinta sobre él una textura de color coherente con la referencia • CEU11.3: Construye una escena con un sistema de iluminación que realza el volumen del objeto modelado. • CEU11.4: Genera una imagen final bien compuesta, iluminada y con la calidad técnica requerida, completando el flujo de trabajo 3D	• Asigna materiales y texturas a objetos 3D. • Configura iluminación y cámaras en una escena. • Genera renders de calidad técnica adecuada. • Presenta imágenes finales exportadas correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

12) CAM – Corte láser e impresión 3D

Temporalidad: 5 sesiones

Objetivos:

- OU12.1: Comprender los fundamentos de la fabricación digital (CAM) y las normas de seguridad de la cortadora láser y la impresora 3D
- OU12.2: Preparar y exportar archivos 2D desde software CAD y vectorial a formatos compatibles con las máquinas de fabricación (.dxf, .svg, .jpg).
- OU12.3: Utilizar software de laminado (slicer) como Cura para configurar los parámetros de impresión 3D (capa, relleno, soportes) de un modelo.
- OU12.4: Utilizar software de control como LaserGRBL para configurar los parámetros de corte láser (potencia, velocidad).

Contenidos:

- Concepto de Fabricación Asistida por Ordenador (CAM). (CM3)
- • Cortadora Láser: Fundamentos, aplicaciones y normas de seguridad. (CM3)
- • Impresora 3D (FDM): Fundamentos, aplicaciones y funcionamiento básico. (CM3)
- • Preparación de archivos para fabricación: limpieza de trazados y exportación a formatos compatibles (DXF, JPG, STL). (CM4)
- • Software de laminado para impresión 3D (Cura): Generación de G-Code, configuración de altura de capa, relleno y soportes. (CM2)
- • Software de control para corte láser (LaserGRBL): Configuración de parámetros de potencia y velocidad. (CM2)

Actividades:

- Exposición: introducción a CAM, cortadoras, impresoras, tipos, seguridad
- Práctica guiada: preparación de archivo para cortadora desde CAD, planchas, importación a LaserGRBL, grabado y corte por capas
- Trabajo proyectual: gcode para cortadora, tracerías UD7, maqueta de hexaedro truncado
- Exposición: impresión FDM desde imagen 2D a 3D, escala de grises
- Práctica guiada: CURA, importar imágenes, configurar extrusión, altura de capa, relleno 100%
- Trabajo proyectual: impresión de sello para cerámica
- Práctica guiada: archivo STL, corrección de geometría, importación a CURA, soportes
- Trabajo proyectual: gcode para impresora 3D,

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU12.1: Explica las normas de seguridad fundamentales para la operación de la cortadora láser y la impresora 3D. • CEU12.2: Exporta correctamente el diseño de la tracería de AutoCAD a un formato compatible con el software de corte láser. • CEU12.3: Genera un archivo de impresión 3D (G-Code) a partir de una imagen 2D, configurando los parámetros básicos en el software de laminado • CEU12.4: Prepara un modelo 3D complejo para su impresión, evaluando la necesidad de soportes y orientando la pieza de forma óptima.	• Explica normas básicas de seguridad. • Exporta diseños a formatos compatibles. • Configura un archivo de impresión 3D. • Prepara modelos complejos considerando soportes y orientación.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

13) Maquetación y presentación gráfica

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivos:

- OU13.1: Aplicar principios básicos de composición y maquetación para organizar la información visual y textual en un formato de presentación.
- OU13.2: Seleccionar y utilizar tipografías de manera coherente, comprendiendo sus variables básicas para jerarquizar la información.
- OU13.3: Importar y gestionar diferentes tipos de activos digitales (imágenes, textos, etc.) dentro de un software de presentación.
- OU13.4: Estructurar y diseñar una presentación de proyecto completa que comunique eficazmente el concepto, el proceso y el resultado final de una obra.

Contenidos:

- Principios de composición y maquetación: Retícula, jerarquía visual, equilibrio, espacio en blanco
- Tipografía: Familias tipográficas y sus variables (peso, estilo) para la legibilidad y la jerarquización
- Estructura de una presentación de proyecto: Portada, concepto, proceso, resultado
- Software de presentación (PowerPoint): Gestión de diapositivas, inserción y formato de imágenes y texto, herramientas de alineación
- Optimización de imágenes para presentación
- Exportación de la presentación final a formato PDF

Actividades:

- Exposición: proyecto final, diseño editorial aplicado a presentaciones, retículas, jerarquía visual, espacio en blanco, tipografía (serif/sans-serif, peso, alineación, legibilidad)
- Práctica guiada: PowerPoint, configuración de página, retícula simple, cuadros de texto, jerarquía tipográfica, plantilla base, elementos visuales, añadir diapositivas
- Exposición: estructura narrativa de la presentación (portada, concepto, modelado, texturizado, renders, ficha técnica)
- Trabajo proyectual: estructura de la presentación en PowerPoint, recopilación y organización de materiales (textos, referencias, capturas, renders)
- Trabajo proyectual: maquetación y diseño final de la presentación, importación de textos e imágenes, aplicación de composición y tipografía, cuidado de ritmo visual, coherencia estética y claridad del mensaje

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU13.1: Maqueta una diapositiva aplicando principios de jerarquía visual para organizar texto e imágenes de forma clara y ordenada. • CEU13.2: Utiliza la tipografía de forma funcional y estéticamente coherente, estableciendo una jerarquía clara entre títulos y cuerpo de texto • CEU13.3: Estructura la presentación de su proyecto de forma lógica, narrando visualmente el proceso desde el concepto hasta el resultado • CEU13.4: Entrega una presentación final profesional, bien compuesta y exportada correctamente a formato PDF	• Aplica principios de composición y jerarquía visual. • Usa tipografía de forma coherente y funcional. • Organiza narrativamente la presentación de un proyecto. • Entrega una presentación final clara y profesional.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

14) Proyecto final

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivos:

- OU14.1: Planificar y desarrollar un proyecto completo aplicando de manera integrada los conocimientos adquiridos en las unidades previas.
- OU14.2: Seleccionar de forma autónoma las herramientas informáticas más adecuadas (2D, 3D, CAD, CAM y presentación) en función de las necesidades del proyecto.
- OU14.3: Documentar y estructurar el proceso de trabajo en un Cuaderno Digital, mostrando capacidad de organización y reflexión crítica.
- OU14.4: Comunicar de manera clara y profesional el proyecto a través de una presentación final bien estructurada y maquetada.

Contenidos:

- Integración de herramientas de edición de imagen (mapas de bits y vectores)
- Aplicación de procesos CAD y modelado 3D.
- Uso de escultura digital, texturizado e iluminación.
- Preparación de archivos para fabricación digital (corte láser e impresión 3D).
- Estructuración y diseño de presentación gráfica del proyecto.

Actividades:

- Exposición inicial: planteamiento del proyecto final, objetivos y criterios de evaluación.
- Trabajo proyectual: desarrollo individual de un proyecto integrador (diseño, modelado, render, preparación de archivo CAM, presentación gráfica).
- Exposición y defensa final del proyecto en formato presentación (PowerPoint/PDF).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU14.1: Planifica y ejecuta un proyecto completo integrando adecuadamente las diferentes herramientas aprendidas • CEU14.2: Selecciona y aplica con autonomía las técnicas informáticas idóneas para resolver los distintos apartados del proyecto • CEU14.3: Documenta de manera clara y ordenada el proceso de trabajo en su Cuaderno Digital, justificando las decisiones tomadas • CEU14.4: Presenta el proyecto final con calidad técnica y formal, utilizando recursos gráficos y tipográficos coherentes (OU14.4).	• Planifica y desarrolla un proyecto completo con las herramientas aprendidas. • Selecciona de forma autónoma las técnicas informáticas más adecuadas. • Documenta el proceso en el cuaderno digital con claridad y reflexión crítica. • Presenta el proyecto final con calidad formal y técnica.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Taller de Modelos Cerámicos I
Profesor/a: Eva M^a Gil Almendáriz



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

2. OBJETIVOS.

• Generales

El módulo de Taller de Modelos Cerámicos I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

• Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Realizar modelos cerámicos de calidad técnica y artística.
2. Utilizar las técnicas básicas y las específicamente cerámicas de elaboración de modelos.
3. Comprender las características y peculiaridades propias del material cerámico que condicionan la calidad técnica y artística del modelo.
4. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria específicos para la realización de modelos; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
5. Adquirir una visión general de las técnicas de moldeado y matricería.
6. Analizar el diseño y especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de productos cerámicos ornamentales y utilitarios, identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los modelos.
7. Explicar los parámetros que inciden en la conformación de las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario y proponer argumentadamente opciones de mejora.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la especialidad.

• Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010, de 26 de agosto. BOCM 31 de agosto.

1. El proceso de fabricación en serie del producto cerámico. El proceso de ideación y elaboración de modelos para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.
2. Técnicas y materiales para pre-maquetas. El volumen en el proceso de diseño. La expresión del volumen en las técnicas de maquetación rápida.
3. Técnicas del modelismo cerámico. Torno al aire: Formas simples de revolución, formas complejas de revolución: realización de piezas ajustándose a un plano. Terrajas: lineal, circulares de mano, circulares mecánicas, excéntricas. Talla en escayola de elementos de la forma (tacones, ingleses, asas, pitorros, tiradores, etcétera).
4. Materiales convencionales y nuevos materiales del modelismo cerámico.
5. Útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. Su uso, funcionamiento, mantenimiento y normas de seguridad. El taller de modelos cerámicos.
6. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

Estos contenidos hacen referencia al módulo que se imparte durante dos cursos. Durante el primer curso se tratan todos los puntos, excepto la parte de terrajas del punto 3 y nuevos materiales del modelismo cerámico del punto 4, que se impartirán durante el segundo curso.

3.2. Coordinaciones.

• DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Medios informáticos y Dibujo artístico.
- Profesores: José Antonio Muñoz, Eva Mª Gil, José Manuel Fernández, Esther Rivas.
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado.

• RELIEVE ABSTRACTO

- Módulos que participan: Dibujo Artístico, Volumen, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I.
- Profesores: Esther Rivas, Ane Arias, Eva Mª Gil.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado. Repasado y acabado de la pieza.

• EL MODELO OPTIMIZADO

- Módulos que participan: Volumen, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I.
- Profesores: Ane Arias, Eva Mª Gil.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización de un modelo en escayola, partiendo de un volumen de barro de bulto redondo, utilizando la técnica del molde perdido en dos piezas.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado. Repasado y acabado de la pieza.



3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 224

Horas semanales: 7 horas, distribuidas en 3 sesiones: martes 3 h y lunes y viernes de 2 h

Horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 206 horas.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 41 h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Técnicas básicas de generación de formas.	1. Introducción. Conceptos básicos. Útiles y herramientas. 2. Forma simple plana: talla en relieve. 3. Coordinación: relieve abstracto.	7 19 14
Bloque 2. Técnicas de modelismo cerámico.	4. Torno al aire. Forma simple de revolución: pared recta. 5. Torno al aire. Forma simple de revolución: esfera. 6. Coordinación: volumen exento. -----2º Cuatrimestre ----- 7. Torno al aire. Forma compleja de revolución: cóncavas y convexas	25 23 11 33
Bloque 3. El volumen en el proceso de diseño.	8. Coordinación: diseño y manufactura de un objeto utilitario cerámico: Realización de una cafetera-tetera.	46
Bloque 4. Técnica y materiales para pre-maquetas.	9. Volumen en las técnicas de maqueta rápida: relieve en vaso. 10. Volumen en las técnicas de maqueta rápida: formas directas en escayola.	10 18
Total horas lectivas		206
Primera prueba ordinaria		7
Actividades de repaso y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		7

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

- Primer cuatrimestre (22 septiembre 2025 - 23 enero 2026) 99 h:
Bloque 1(40 horas) y Bloque 2 (59 h).
- Segundo cuatrimestre (26 de enero 2026 - 30 de mayo 2026) 107 h:
Bloque 2 (33 h) 3 y 4 (74 h).

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.

Maquinaria y herramientas propias del aula: torno de escayola, herramientas de torneado, gubias, mazas, gramil, medianómetro....

Recursos informáticos: Aula Virtual del centro, correo @educa.madrid.org. Ordenador y pantalla.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en diez unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas. La duración de las sesiones serán: dos días de dos horas y un día de tres horas a la semana.
- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos: son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube, instgram...
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. Taller de las artes. Vol. 10 y 11. Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Technique du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).



5. EVALUACIÓN.

5.2. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Realizar, con calidad técnica y artística, pre-maquetas y modelos definitivos de productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias.
2. Seleccionar adecuadamente y emplear con destreza las técnicas de modelismo más adecuadas a las especificaciones de un proyecto de fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental.
3. Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes.
4. Explicar, utilizando correctamente la terminología propia de la especialidad, las características estructurales, funcionales y plásticas de las diferentes tipologías del objeto cerámico utilitario y ornamental.
5. Elaborar propuestas para el diseño de modelos cerámicos correspondientes a productos y piezas cerámicas ornamentales y utilitarias y soluciones técnicas argumentadas relativas a la viabilidad de los modelos en los procesos de fabricación en serie correspondientes.
6. Valorar y emitir un juicio crítico acerca de la importancia del diseño y elaboración de pre-maquetas y modelos de calidad en el desarrollo del proceso proyectual del producto cerámico en todas sus fases.
7. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

5.3. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.4. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1, y:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas.

5.5. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6). Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde el inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de taller): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

5.6. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas



que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.

- El dossier (Cuaderno de taller) estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

5.7. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 25/26.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:

-Prueba teórica (1 hora). 30% de la nota final. La prueba consistirá en una batería de preguntas cortas y en el desarrollo de un tema por escrito.

La parte teórica se realizará el primer día. Se considera una prueba eliminatoria, es decir, es necesario aprobarla para poder realizar la parte práctica.

-Prueba práctica (6 horas). 70% de la nota final. La prueba consistirá en la realización de un modelo, siguiendo unas pautas establecidas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará el módulo si una de las dos partes queda suspensa.

LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria.



Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:

-Prueba teórica (1 hora). 30% de la nota final. La prueba consistirá en una batería de preguntas cortas y en el desarrollo de un tema por escrito.

La parte teórica se realizará el primer día. Se considera una prueba eliminatoria, es decir, es necesario aprobarla para poder realizar la parte práctica

-Prueba práctica (6 horas). 70% de la nota final. La prueba consistirá en la realización de un modelo, siguiendo unas pautas establecidas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica. No se aprobará el módulo si una de las dos partes queda suspensa.

LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA.

5.8. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

5.9. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Primer cuatrimestre

Bloque 1: Técnicas básicas de generación de formas.

1) Introducción. Conceptos básicos. Útiles y herramientas

Temporalidad: 7 horas.

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos básicos del vocabulario técnico propio del módulo.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria específicos para la realización de modelos.

Contenidos:

- El taller cerámico: útiles, herramientas y maquinaria propios del modelismo cerámico.
- Uso, funcionamiento, mantenimiento de los útiles, herramientas y maquinaria propia del taller.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos. Explicación teórica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller.

Actividades:

- Realización de un glosario de términos, propios del modelismo cerámico.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Reconocer los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico. - Conocer las normas de seguridad y salud correspondientes - Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	- Conoce la disposición de los materiales en el taller. - Conoce cada una de las herramientas y su uso en cada técnica del modelismo - Uso y mantenimiento de las herramientas. - Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

2) Forma simple plana: talla en relieve.

Temporalidad: 19 horas.

Objetivos:

- Realizar un modelo de calidad técnica y artística.
- Manejo de las herramientas específica para trabajos de talla en escayola.

Contenidos:

- Realización de masa de escayola para placa. Encofrado.
- Uso de útiles y herramientas propias para la talla: gubias, punzones, cuchillas, raspadores, escofina, lijas...
- Repasado y acabado de la pieza.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un relieve mediante planos.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas específicas de la talla en escayola, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes - Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	- Conoce la disposición de los materiales en el taller. - Identifica y utiliza correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de la composición tridimensional estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar. - Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. - Analiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

3) Coordinación: relieve abstracto.

Temporalidad: 14 horas.

Objetivos:

- Obtención de un modelo en escayola partiendo de un molde perdido de bulto redondo, realizado en el taller de moldes cerámicos y matricería I.
- Entender las formas positivas y negativas, su importancia.
- Manipular adecuadamente las materias primas básica (escayola y barro).
- Capacidad para organizar en el desarrollo del ejercicio que se desarrolla.
- Consecución de autonomía para desenvolverse en el taller.

Contenidos:

- Estudio de la forma. Positivo-negativo.
- Desarrollo y aplicación del lenguaje de la forma cóncavo-convexa. Procedimientos y materiales.



- Uso de útiles y herramienta específica la actividad.
- Realización de escayola.
- Acabado del modelo extraído del molde perdido.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un modelo en escayola a partir de un molde perdido de escayola.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes. • Habilidad probada para la ejecución de la técnica empleada. • Capacidad para resolver las dificultades encontradas en el proceso de realización. Empleo del lenguaje específico de la actividad	• Conoce la disposición de los materiales en el taller. • Uso y mantenimiento de las herramientas. • Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. • Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad. • Analiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

Bloque 2: Técnicas de modelismo cerámico.

4) Torno al aire. Forma simple de revolución: pared recta.

Temporalidad: 25 horas.

Objetivos:

- Manejo de las herramientas para trabajos en el torno al aire (apoyo, inclinación, etc.).

Contenidos:

- Elaboración del cilindro en escayola mediante encofrado.
- Centrado del cilindro.
- Modelado de la pieza mediante herramienta específica. Conocimiento de las aplicaciones y posibilidades de la herramienta. Creación de formas mediante niveles.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para la actividad.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de una forma cilíndrica de pared recta.
- Realización de distintos tipos de tacón.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes. • Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	• Conoce la disposición de los materiales en el taller. • Uso y mantenimiento de las herramientas. • Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. • Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad. • Realiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



5) Torno al aire. Forma simple de revolución: esfera.

Temporalidad: 23 horas.

Objetivos:

- Manejo de las herramientas para trabajos en el torno al aire (apoyo, inclinación, etc.).

Contenidos:

- Elaboración del cilindro en escayola mediante encofrado.
- Centrado del cilindro.
- Modelado de la pieza mediante herramienta específica. Conocimiento de las aplicaciones y posibilidades de la herramienta. Creación de formas mediante niveles.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para la actividad.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...).

Actividades:

- Realización de una forma esférica.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes • Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	• Conoce la disposición de los materiales en el taller. • Uso y mantenimiento de las herramientas. • Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. • Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad. • Analiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

6) Coordinación: volumen exento.

Temporalidad: 11 horas.

Objetivos:

- Obtención de un modelo en escayola partiendo de un molde perdido de bulto redondo, realizado en el taller de moldes cerámicos y matricería I.
- Entender las formas positivas y negativas, su importancia.
- Manipular adecuadamente las materias primas básica (escayola y barro).
- Capacidad para organizar en el desarrollo del ejercicio que se desarrolla.
- Consecución de autonomía para desenvolverse en el taller.

Contenidos:

- Estudio de la forma. Positivo-negativo.
- Desarrollo y aplicación del lenguaje de la forma cóncavo-convexa. Procedimientos y materiales.
- Uso de útiles y herramienta específica la actividad.
- Realización de escayola.
- Acabado del modelo extraído del molde perdido.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un modelo en escayola a partir de un molde perdido de escayola.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes. - Habilidad probada para la ejecución de la técnica empleada. - Capacidad para resolver las dificultades encontradas en el proceso de realización. - Empleo del lenguaje específico de la actividad.	- Conoce la disposición de los materiales en el taller. - Uso y mantenimiento de las herramientas. - Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. - Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad. - Analiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

Segundo cuatrimestre

7) Torno al aire. Forma compleja de revolución: cóncava y convexa.

Temporalidad: 33 horas.

Objetivos:

- Manejo de las herramientas para trabajos en el torno al aire (apoyo, inclinación, etc.).

Contenidos:

- Elaboración del cilindro en escayola mediante encofrado.
- Centrado del cilindro.
- Modelado de la pieza mediante herramienta específica. Conocimiento de las aplicaciones y posibilidades de la herramienta. Creación de formas mediante niveles.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para la actividad.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Diseño y realización de un modelo que convine rectas con formas curvas convexas: Jarrón.
- Aplicación de distintos tipos de tapaporos e impermeabilizantes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Utilizar correctamente y con destreza los útiles, herramientas y maquinaria específicos del modelismo cerámico, aplicando las normas de seguridad y salud correspondientes. - Presentación de planos. - Correcto traslado de medidas del dibujo al modelo. - Puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	- Conoce la disposición de los materiales en el taller. - Uso y mantenimiento de las herramientas. - Limpieza del puesto de trabajo al término de la tarea. - Utiliza de modo natural y espontáneo la terminología de la actividad. - Analiza los ejercicios de clase con las técnicas y el razonamiento adecuado. - Presenta los planos. Características del modelo convexo.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

Bloque 3: El volumen en el proceso de diseño.

8) Coordinación: diseño y manufactura de un objeto utilitario cerámico. Realización de una cafetera-tetera.

Temporalidad: 46 horas.

Objetivos:

- Técnicas constructivas en escayola.
- Solución de encajes y encuentros entre piezas.



- Talla de asas y pitorros

Contenidos:

- Creación de formas mediante talla.
- Estudio de aplicaciones, asas, pitorros, tacones, etc.
 - Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para cada actividad.
 - Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Diseño de una cafetera-tetera en el módulo de dibujo técnico y medios informáticos.
- Realización de una cafetera-tetera según el modelo proyectado
- Talla de asas, pitorros y tacones

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
• Perfecto manejo de las herramientas. • Presentación de planos. • Correcto traslado de las medidas del dibujo al modelo.	• El alumno presenta los planos correctamente. • Conoce las características del modelo: bebedero, asa y tacón. • Sabe el procedimiento de terminación de los modelos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

Bloque 4: Técnica y materiales para pre-maquetas.

9) Volumen en las técnicas de maquetación rápida: relieve en vaso

Temporalidad: 10 horas.

Objetivos:

- Entender las formas positivas y negativas, su importancia.
- Técnicas constructivas en materiales diversos.
- Solución de encajes y encuentros entre piezas.
- Capacidad de organización en el ejercicio que se desarrolla.

Contenidos:

- Estudio de la forma.Creación de formas mediante impresión en barro.
- Estudio de aplicaciones: decoración, ornamentación.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica de la actividad.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Impresión en negativo sobre plancha de arcilla o plastilina y posterior vaciado en escayola.
- Realización de la pieza según el modelo proyectado mediante la impresión.

Crterios de evaluacón	Estándares de aprendizaje
• Perfecto manejo de las herramientas. • Uso adecuado de loa materiales necesarios para la realización del ejercicio. • Habilidad probada para la ejecución de la técnica empleada. • Capacidad para resolver las dificultades encontradas en el proceso de realización.	• El alumno presenta los bocetos correctamente. • Sabe el procedimiento de terminación de los modelos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



10) Volumen en las técnicas de maqueta rápida: formas directas de escayola.

Temporalidad: 18 horas.

Objetivos:

- Técnicas constructivas en materiales diversos.
- Solución de encajes y encuentros entre piezas.

Contenidos:

- Creación de formas mediante talla.
- Estudio de aplicaciones: decoración, ornamentación.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica de la actividad.
- Explicación sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de una pieza según el modelo proyectado mediante el modelado con escayola.
- Ajuste de dos formas tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Perfecto manejo de las herramientas. • Uso adecuado de los materiales necesarios para realizar el ejercicio. • Habilidad probada para la ejecución de la técnica empleada. • Capacidad para resolver las dificultades encontradas en el proceso de realización.	• El alumno presenta los bocetos correctamente. • Conoce las características del modelo. • Sabe el procedimiento de terminación de los modelos.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 1º MMC

2025-2026

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería I
Profesor/a: Eva M^a Gil Almendáriz



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller de Moldes cerámicos y matricería I es un módulo práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se trabajan los aspectos del proceso de ideación y elaboración de moldes y matrices para las diferentes tipologías del producto cerámico ornamental y utilitario.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales.

El módulo de Taller de Moldes Cerámicos y Matricería I contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010.

1. Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
2. Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
3. Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.
4. Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
5. Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
6. Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.
7. Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
8. Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010, de 26 de agosto. BOCM 31 de agosto.

1. Materiales, herramientas y maquinarias utilizados en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
2. Moldes: Escayola y sintéticos.
3. Matrices: Escayola y sintéticas.
4. Métodos de reproducción.
5. Repasado de piezas y preparación para la cochura.
6. Proceso productivo y controles de calidad.
7. Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
8. Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
9. Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

3.2. Coordinaciones.

• DISEÑO Y MANUFACTURA DE UN OBJETO UTILITARIO CERÁMICO

- Módulos que participan: Dibujo Técnico I, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I, Medios informáticos y Dibujo artístico.
- Profesores: Jose Antonio Muñoz, Eva M^a Gil, Jose Manuel Fernández, Esther Rivas.
- Temporalidad: segundo cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Diseño de un objeto (una tetera) con cuerpos geométricos sencillos, elaboración de modelos y moldes para la fabricación del mismo en el taller y elaboración de documentación gráfica e infografías.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado.

• RELIEVE ABSTRACTO

- Módulos que participan: Dibujo Artístico, Volumen, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I,
- Profesores: Esther Rivas, Ane Arias, Eva M^a Gil.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización del diseño, modelado, molde perdido y análisis geométrico de un relieve abstracto.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado. Repasado y acabado de la pieza.

• EL MODELO OPTIMIZADO

- Módulos que participan: Volumen, Taller de Modelos I, Taller de Moldes y Matricería I,
- Profesores: Ane Arias, Eva M^a Gil.
- Temporalidad: primer cuatrimestre.
- Descripción general de la actividad: Realización de un modelo en escayola, partiendo de un volumen de barro de bulto redondo, utilizando la técnica del molde perdido en dos piezas.
- Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del modelo en escayola según el diseño proyectado. Repasado y acabado de la pieza.



3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 224

Horas semanales: 7 (distribuidas en sesiones de 2 y 3 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 217.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Introducción al módulo	1.Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.	5
	2.Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.	7
Bloque 2. El molde y matriz. Materiales y técnicas	3.Iniciación a las técnicas de la escayola.	29
	4.Molde de dos piezas de un objeto sencillo.	11
	5.Molde cerámico de un modelo de revolución (recto y esfera).	23
	6.Molde perdido de relieve abstracto.	12
	7.Molde perdido de un objeto orgánico. Molde definitivo.	23
	-----2º Cuatrimestre-----	
	8.Molde cerámico de un modelo de revolución (cóncavo, convexo y mixto).	55
Bloque 3. Repasado de piezas y preparación para la cochura	9.Coordinación: molde de tetera según objeto proyectado.	28
	10. Colada en pasta cerámica.	22
Total sesiones lectivas		217
Primera prueba ordinaria		7
Actividades de repaso y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		7

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

- Primer cuatrimestre (22 septiembre 2025 - 23 enero 2026) 110 h:
Bloque 1(12 horas) y Bloque 2 (98 h).
- Segundo cuatrimestre (26 de enero 2026 - 30 de mayo 2026) 107 h:
Bloque 2 (83 h) y bloque 3 (24 h).

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2 Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno: Herramientas de uso personal que el profesor indicará al inicio de curso.
- Maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, batidora, gramil, medianómetro...
- Recursos informáticos: correo@educa.madrid.org. Aula Virtual del centro. Ordenador y pantalla.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4 Aspectos organizativos

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 8 Unidades didácticas que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- La duración de las sesiones serán: dos sesiones de dos horas y una de tres horas a la semana.
- Los espacios: necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas de taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos: impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5 Bibliografía recomendada

MIDGLEY, Barry. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica. Técnicas y materiales*. Madrid, Hermann Blume Ediciones, 1982.

NAVARRO, José L. *Maquetas, modelos y moldes: Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Castelló de la Plana, Universitat Jaume-I, 2000.

VV.AA. Gran Enciclopedia Gráfica. *Taller de las artes*. Vol. 10 y 11 Cerámica. Vol. 12 Escayola Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid.1987

WAECHTER, ROGER. *Tecniqne du platre*. Edición francesa por Dumas, St-Etienne.

4.6 Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos



alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
2. Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivos, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
3. Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
4. Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
5. Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
6. Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1., y además:

- Manejo y mantenimiento correcto de herramientas, espacios y material de taller.
- Realizar todos los ejercicios de la asignatura.
- Dominar suficientemente la manualidad de las distintas técnicas que se abordan, saber combinarlas y adaptarlas.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso a partir de los 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de prácticas): 20 %
- Trabajos prácticos: 70%.
- Anotaciones del profesor: 10%

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.



La calificación de los módulos se expresará mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:

- Ejercicios escritos (fichas técnicas)
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

5.6. Recuperación.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico, indicadas en el calendario escolar del centro curso 25/26.

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua:

Prueba 1ª Ordinaria consistirá en:

- Prueba teórica (1 hora). 30% de la nota final. La prueba consistirá en una batería de preguntas cortas y en el desarrollo de un tema por escrito.

- La parte teórica se realizará el primer día. Se considera una prueba eliminatoria, es decir, es necesario aprobarla para poder realizar la parte práctica

-Prueba práctica (6 horas). 70% de la nota final. La prueba consistirá en la realización de un modelo, siguiendo unas pautas establecidas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará el módulo si una de las dos partes queda suspensa.

LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA

Los alumnos que no hayan superado la prueba 1ª ordinaria podrán optar a la convocatoria 2ª ordinaria.



Prueba 2ª Ordinaria consistirá en:

- Prueba teórica (1 hora). 30% de la nota final. La prueba consistirá en una batería de preguntas cortas y en el desarrollo de un tema por escrito.
- La parte teórica se realizará el primer día. Se considera una prueba eliminatoria, es decir, es necesario aprobarla para poder realizar la parte práctica
- Prueba práctica (6 horas). 70% de la nota final. La prueba consistirá en la realización de un modelo, siguiendo unas pautas establecidas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

El examen se realizará en el aula taller y tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller.

El alumno que llegue más tarde de 15 minutos perderá su derecho a examen.

El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

No se aprobará el módulo si una de las dos partes queda suspensa.

LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Después de la evaluación ordinaria, hay establecidos unos días de actividades de repaso y profundización.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de estos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Herramientas y útiles del taller. Materiales a utilizar.

Temporalidad: 5 horas.

Objetivos:

- Conocer los materiales propios del taller y el uso correcto de las herramientas.

Contenidos:

- Las herramientas del taller: uso, función y conservación.
- Materiales a utilizar, características y tipología.
- Explicación teórico-práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Conocer las diferentes herramientas del taller, así como los diferentes materiales que se van a utilizar.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller. • Conocer la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.	• Conoce la disposición de los materiales en el taller. • Conoce el uso y mantenimiento de las herramientas.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



2) Definición de conceptos básicos de seriación cerámica: modelo, molde, matriz.

Temporalidad: 7 horas.

Objetivos:

- Conocer los conceptos, procesos y terminología básica propios del taller.

Contenidos:

- Conocimiento de procesos básicos para la elaboración de moldes y matrices.

Actividades:

- Realizar un glosario con la terminología propia del taller. Se irán añadiendo conceptos a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del taller. • Conocimiento de los procesos básicos y técnicas para la confección de moldes para la cerámica.	• Usa la terminología adecuada. • Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

3) Iniciación a las técnicas de la escayola.

Temporalidad: 29 horas.

Objetivos:

- Conocer los materiales básicos del taller y el uso de las herramientas
- Entender los elementos básicos del proceso de producción cerámico.

Contenidos:

- Proceso completo de realización del molde y matriz de un modelo de escayola, así como su posterior reproducción.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realizar un molde y matriz de una pieza de un objeto industrial: cuenco. 14 horas.
- Realizar un molde y matriz de una pieza de una placa de escayola tallada en el módulo de taller de modelos cerámicos. 17 horas
- Reproducción en pasta de baja temperatura.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.	• Realiza un molde, matriz y molde definitivo de una pieza de un modelo sencillo. • Hace una reproducción correcta por colada y apretón.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

4) Molde de dos piezas de un objeto sencillo.

Temporalidad: 11 horas

Objetivos:

- Conocer los procesos de realización de un molde de dos piezas a partir de un modelo industrial.

Contenidos:

- Realización de un molde de dos piezas y su reproducción en pasta cerámica.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.



- Explicación teórico-práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realizar un molde de dos piezas a partir de objetos industriales simétricos para su reproducción seriada.
- Posible adhesión a piezas realizadas en otros ejercicios como asas o mangos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realización de un molde de un modelo industrial dado. • Solución correcta de las dificultades. • Estudio razonado del despiece.	• Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado. • Prepara el modelo de forma correcta. • Divide de la pieza correctamente. • Realiza las distintas piezas del molde.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

5) Molde cerámico de un modelo de revolución (pared recta y esfera).

Temporalidad: 23 horas.

Objetivos:

- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.

Contenidos:

- Molde de piezas de un modelo realizado en la asignatura de Taller de modelos cerámicos.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un molde de tres piezas partiendo de un modelo de revolución de paredes rectas. Preparación y despiece del modelo. 14 horas.
- Realización de molde de tres piezas partiendo de un modelo de revolución de forma esférica. Preparación y despiece del modelo. 9 horas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente moldes de piezas de revolución destinados a la fabricación en serie de piezas cerámicas. • Desarrollar correctamente todas las etapas del proceso de realización y los correspondientes controles de calidad.	• Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado • Estudia el modelo y despiece del mismo. • Realiza las distintas piezas del molde y sus grosores. • Repasa y bisela las distintas piezas.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

6) Molde perdido de relieve abstracto

Temporalidad: 12 horas.

Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido en un relieve.

Contenidos:

- Realización de un molde perdido y posterior reproducción en escayola.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.



- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Molde perdido de un relieve en barro realizado en el módulo de volumen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realización de un molde de un relieve dado. • Solución correcta de las dificultades. • Estudio razonado del despiece.	• Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado • Estudia el modelo y despiece del mismo. • Realiza el molde perdido.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

7) Molde perdido de un objeto orgánico. Molde definitivo.

Temporalidad: 23 horas.

Objetivos:

- Conocer las técnicas básicas del molde perdido.
- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.
- Conocer las técnicas básicas de un molde partiendo de un modelo orgánico.

Contenidos:

- Realización del molde perdido y posterior reproducción en escayola.
- Realización de un molde cerámico del modelo dado.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realizar un molde perdido partiendo de un modelo vegetal. Reproducción en escayola.
- Realización del molde definitivo cerámico.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Perfecto manejo de las herramientas utilizadas. • Comprensión de las distintas fases del ejercicio. • Solución correcta de las dificultades.	• Elige de un modelo vegetal adecuado. • Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado • Realiza correctamente las distintas fases del proceso.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

8) Molde cerámico de un modelo de revolución (cóncavo, convexo y mixto).

Temporalidad: 55 horas.

Objetivos:

- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.

Contenidos:

- Molde de piezas de un modelo realizado en la asignatura de Taller de modelos cerámicos.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un molde de tres piezas partiendo de un modelo de revolución de paredes cóncava. Preparación y despiece del modelo. 21 horas.



- Realización de molde de tres piezas partiendo de un modelo de revolución de pared convexa. Preparación y despiece del modelo. 18 horas.
- Realización de molde de tres piezas partiendo de un modelo de revolución de pared mixta. Preparación y despiece del modelo. 16 horas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente moldes de piezas de revolución destinados a la fabricación en serie de piezas cerámicas. • Desarrollar correctamente todas las etapas del proceso de realización y los correspondientes controles de calidad.	• Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado • Estudia el modelo y despiece del mismo. • Realiza las distintas piezas del molde y sus grosores. • Repasa y bisela las distintas piezas.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

9) Coordinación: molde de tetera según objeto proyectado.

Temporalidad: 28 horas.

Objetivos:

- Analizar y comprender las dificultades del modelo y las soluciones posibles.

Contenidos:

- Molde de piezas de un modelo realizado en la asignatura de Taller de modelos cerámicos.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)

Actividades:

- Realización de un molde partiendo de un modelo de revolución según objeto proyectado. Preparación y despiece del modelo. 18 horas.
- Realización de molde de la tapa partiendo de un modelo de revolución según objeto proyectado. Preparación y despiece del modelo. 10 horas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente moldes de piezas de revolución destinados a la fabricación en serie de piezas cerámicas. • Desarrollar correctamente todas las etapas del proceso de realización y los correspondientes controles de calidad.	• Analiza el proceso básico, con las técnicas y el razonamiento adecuado • Estudia el modelo y despiece del mismo. • Realiza las distintas piezas del molde y sus grosores. • Repasa y bisela las distintas piezas.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	

10) Colada en pasta cerámica.

Temporalidad: 22 horas.

Objetivos:

- Comprensión de los aspectos a tener en cuenta para la reproducción por colada.

Contenidos:

- Colada de los moldes realizados anteriormente.
- Repaso de piezas.
- Uso de útiles, herramienta y maquinaria específica para esta actividad.
- Explicación teórico-práctica sobre la correcta eliminación de productos y residuos que se generan en el taller, así como el uso de los medios de protección específicos de esta unidad. (mascarilla, gafas protectoras...)



Actividades:

- Las coladas se realizarán de los moldes realizados hasta el momento.
- Repasar las piezas.
- Bizcochado.
- Esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elaborar correctamente la producción en serie para la terminación de las piezas.	• Conoce el grosor adecuado de las piezas. • Ejecuta un correcto repasado. • Ejecuta un correcto esmaltado.
Competencias profesionales y personales: 1,2,3,4,5,6,7 y 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso: 2º MMC

2025-2026

Módulo: Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II
Profesor/a: Isabel Alonso Tajadura



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
3.	CONTENIDOS.....	2
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de moldes cerámicos y matricería II es una especialidad dirigida al diseño y ejecución de los trabajos propios de elaboración de modelos y moldes para reproducciones cerámicas. Es un módulo práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

En esta especialidad se desarrollan modelos originales y prototipos diseñados para ser reproducidos en material cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Taller de Moldes Cerámicos y Matricería II contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 5, 6 y 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Moldes y Matricería Cerámica II, que son los siguientes:

- Realizar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica y artística para la fabricación en serie de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, a partir del propio diseño o ateniéndose a las especificaciones de un proyecto dado.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación industrial de productos cerámicos utilitarios y ornamentales, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento.
- Analizar las especificaciones materiales, estructurales, funcionales y plásticas de diseños cerámicos ornamentales y utilitarios, e identificar los problemas más usuales del proceso proyectual y productivo especialmente los relacionados con la calidad técnica y artística de los moldes y matrices.
Conocer y llevar a cabo las distintas técnicas del molde en todas sus fases y etapas.
- Identificar los útiles, herramientas y maquinaria para la realización de moldes y matrices; clasificarlos, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento y seguridad.
- Identificar y caracterizar las materias primas utilizadas en la elaboración de moldes y matrices, y su comportamiento a lo largo del proceso.
Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso de elaboración de moldes y matrices, identificar los problemas que surgen y solucionarlos realizando en cada momento los controles de calidad correspondientes.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de las herramientas, las instalaciones, el espacio y el usuario, así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.



2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Materiales, herramientas y maquinarias utilizadas en la elaboración de moldes y matrices cerámicas.
- Moldes: Escayola y sintéticos.
- Matrices: Escayola y sintéticas.
- Métodos de reproducción.
- Repasado de piezas y preparación para la cocción.
- Proceso productivo y controles de calidad.
- Materiales y procedimientos no tradicionales de elaboración de moldes y matrices.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medio ambientales.

3.2. Coordinaciones.

- **FIGURAS FACETADAS.**

Módulos que participan:

- Dibujo Técnico II
- Materiales y Tecnología Cerámica II
- Taller de Moldes y Matricería II
- Proyectos de Modelismo y Matricería.

Profesores:

- José Antonio Muñoz
- Javier Ferrero
- Isabel Alonso
- Diana Piñeiro

Temporalidad: Segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3D, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Elaboración del molde en escayola según el diseño proyectado.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 140

Horas semanales: 5

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 117



La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Molde a piezas	U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece. U.D.1.2 Realización del molde de piezas. U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.	40
Bloque 2. Molde cerámico	U.D.2.1 Molde de caja de 1 pieza. U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II. U.D.2.3 Moldes de 1 pieza del ejercicio coordinado con el taller de Materiales y tecnología.	40
Bloque 3. Molde Flexible	U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos. U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.	17
Bloque 4. Matriz de resina	U.D.4.1 Concepto de matriz y su utilidad. U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.	20
Total, sesiones lectivas		117

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.
- Activa y participativa, se basará en el análisis y razonamiento de las necesidades técnicas al igual que la destreza necesaria para realizar los ejercicios.
- Aprendizaje significativo, que el alumno/a sea capaz de aunar, clarificar y relacionar los conocimientos adquiridos en el curso anterior para un aprovechamiento más enriquecedor de la materia.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

Se usarán todas las herramientas máquinas y materiales necesarios para desarrollar los contenidos de la programación.

Herramientas de uso individual del alumno: Espátulas de pintor, espatulines de escayolista, hojas de sierra estrecha para metal, gubias de mango corto, formones, escofina de hoja intercambiable, escofinas de mediacaña, cuchillo, bol de caucho, lápiz de tinta, gomas, etc.

Materiales, maquinaria y herramientas propias del aula: taladro, accesorio batidor, tornillo de aprieto, niveles, tenazas, alicates, escuadras de tacón, escuadras de alas, falsa escuadra, compases de escultor, serruchos de escayolista, serrucho de costilla, llaveros, formones, gubias, seguetas, pelos de segueta, pinceles redondos, brochas planas, tacos de lija de esponja, mazos de madera, mazos de goma, medianómetro, pinzas para esmaltar, gatos para ensamblar encofrados, tablas y listones



para encofrar, hornos, gomas, cubetas, jarras medidoras, pastas cerámicas, escayolas, esmaltes, básculas, etc.

Como recursos telemáticos, se dispondrá de:

Aula virtual, pantalla de clase.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica, y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 11 unidades didácticas más el desarrollo del proyecto integrado, que tendrán una duración en horas que se especifica en cada una de ellas.
- Las sesiones tendrán una duración de 2 y tres horas, cinco horas semanales en total.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son las aulas del taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para el proceso de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia escuela, así como los apuntes del profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de videos en You-Tube.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

- CHANEY, Charles; SKEE, Stanley. Plaster mold and model making. Prentice Hall Press. NY: 1973.
- NAVARRO, José Luis. Maquetas, Modelos y Moldes: materiales y técnicas para dar forma a las ideas. Universitat Jaume I. Zaragoza: 2005.
- CHAVARRÍA, Joaquim. Moldes, Parramon, Barcelona: 2014.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Elaborar moldes cerámicos y matrices de calidad técnica destinados a la fabricación en serie de cerámica utilitaria y ornamental, desarrollando correctamente todas las etapas del proceso de configuración y los correspondientes controles de calidad.
- Dado un proyecto de elaboración de cerámicas ornamental y/o utilitaria, diseñar moldes y matrices viables, comercialmente competitivas, y técnica y funcionalmente adecuados a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- Producir una pre-serie de calidad técnica y artística, a partir de un modelo dado, llevando a cabo correctamente el proceso de fabricación cerámica en todas sus etapas hasta la obtención del producto acabado.
- Valorar supuestos de la especialidad y emitir un juicio crítico acerca del papel del diseño y elaboración cualificada de moldes y matrices tanto en el desarrollo del proceso productivo como en la calidad del producto final.
- Organizar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.
- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramientas e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, presentación digital sobre los contenidos teóricos y prácticos de las unidades didácticas (Cuaderno de Taller) 20%
- Trabajos prácticos 70%
- Anotaciones del profesor 10%

5.5. Criterios de calificación

La calificación del módulo se obtendrá haciendo la media de las unidades didácticas y será positiva cuando sea mayor de cinco.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Esta asignatura se desarrolla en un taller y posee un marcado carácter teórico-práctico. Atendiendo a los instrumentos de evaluación, se establecen los siguientes criterios de calificación:



- Ejercicios escritos (fichas técnicas).
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada unidad didáctica.
- El dossier estará formado por una justificación, descripción de la técnica, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregado al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.

Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:

- Correcta presentación y limpieza del material entregado.
- Secuenciación con imágenes del proceso.
- Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.
- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Fuentes bibliográficas y páginas web.

Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor.

El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso de la Unidad Didáctica que se evalúe.

La evaluación continua supone la superación progresiva de los objetivos. En cada proyecto planteado se aplicarán los criterios de evaluación y calificación establecidos debiendo el alumno obtener una calificación 5 o mayor para superar los objetivos previstos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico indicadas en el calendario escolar del centro:

- Primera ordinaria (ORDINARIA).
- Segunda ordinaria (EXTRAORDINARIA).

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

A la prueba de recuperación optarán:

- a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA).

- Alumnos **con asistencia regular a sin pérdida de la evaluación continua** pero que no ha alcanzado los contenidos mínimos realizará un examen con el 100% del contenido del curso.
- Alumnos **con pérdida de evaluación continua** realizará un examen correspondiendo al 100% de los contenidos del curso.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico _ 30% de la nota final. Duración 1 hora.



- Un examen práctico _70% de la nota final. Duración 4 horas. Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II. Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar.

Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA).

El examen se realizará en el aula de taller en el horario habitual de clase durante las fechas indicadas en el calendario escolar del centro y con una duración de 5 horas. Constará de dos partes:

- Un examen teórico _ 30% de la nota final. Duración 1 hora.
- Un examen práctico _70% de la nota final. Duración 4 horas.

Se han de superar ambos exámenes para aprobar el módulo de Taller de Modelos Cerámicos II.

Los alumnos deberán presentarse al examen con las herramientas necesarias para la realización de moldes y matrices utilizadas durante el curso escolar. Los alumnos no presentados en la fecha y hora indicada perderán el derecho a realizar la prueba.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Indicar como se realiza la recuperación de:

- a) El alumno con asistencia regular a clase.
- b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

- Se terminarán los posibles ejercicios prácticos inacabados mediante la realización de éstos.
- Se solucionarán dudas que plantee el alumno con respecto a los ejercicios propuestos a lo largo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Moldes a piezas.

U.D.1.1 Análisis de la forma, división y despiece.

U.D.1.2 Realización del molde de piezas.

U.D.1.3 Reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.



Temporalidad: 40 horas

Objetivos:

- Resolución de los problemas de enganches y separación de planos.
- Reconocer la importancia de la unión de las distintas piezas.

Contenidos:

- Realización de un molde por piezas de un bulto redondo de la representación de un animal.

Actividades:

- División y sección de un modelo ya elaborado.
- Molde por piezas para su posterior reproducción en loza por colada, bizcochado y esmaltado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• El alumno debe demostrar que conoce los útiles y herramientas durante todo el proceso y su uso de forma correcta. • El alumno conoce los materiales y cómo manipularlos y hace uso de la cantidad necesaria.	• Analiza y aplica correctamente los sistemas de moldeo sobre modelos de bulto redondo. • Maneja y mantiene correctamente las herramientas y materiales. • Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

2) Molde cerámico.

U.D.2.1 Molde de una caja de 1 pieza.

U.D.2.2 Molde de piezas del ejercicio coordinado con el taller de Modelos Cerámicos II.

Temporalidad: 40 horas

Objetivos:

- Conocer los procedimientos necesarios para la realización de los moldes.
- Conocer el sistema de colada.

Contenidos:

- Realizar molde de una pieza de la plancha tallada para la construcción de una caja.
- Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II.
- Realizar molde a piezas una caja. Ejercicio coordinado con Modelos Cerámicos II para su posterior reproducción en pasta de baja temperatura, bizcochado y esmaltado.
- Realizar varios moldes de una pieza de las probetas del ejercicio coordinado con Materiales y tecnología.

Actividades:

- Moldes de una caja y su correspondiente tapa.
- Moldes de distintas probetas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• El alumno trabajará organizada y secuencialmente. • Realizará la lechada de escayola con las proporciones adecuadas. • El alumno realizará las reproducciones por colada conociendo el comportamiento de las pastas cerámicas. • Cuidará y reciclará el material sobrante. • Mantendrá limpio y ordenado el taller y su puesto de trabajo.	• Entiende y elige el tipo de molde más adecuado para cada pieza. • Conoce los procedimientos necesarios para la realización de los moldes. • Conoce el sistema de colada. • Comprende la importancia de la unión y repasado de las distintas piezas.
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	



3) Molde Flexible

U.D.3.1 Estudio y desarrollo de moldes flexibles.

U.D.3.2 Valoración de procesos y materiales más apropiados en distintos supuestos.

U.D.3.3 Configuración final de un molde sobre modelo de bulto redondo.

Temporalidad: 17 horas

Objetivos:

- Conocer la técnica y sus ventajas

Contenidos:

- Realización de un molde de silicona.

Actividades:

- Realización de un molde de una pieza de un relieve.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Debe conocer el proceso de elaboración de un molde flexible. • El alumno debe trabajar organizada y secuencialmente. • Utilizar los EPIS adecuados para cada actividad. • Colaborar con los compañeros para un buen ritmo y funcionamiento del taller.	• Conoce métodos actuales de moldeo. • Entiende la técnica y utilidad de los moldes flexibles. • Conoce el comportamiento de los materiales de moldeo. • Mantiene y maneja correctamente las herramientas y materiales. • Controla los componentes y proporciones de los materiales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	

4) Reproducción en resina.

U.D.4.1 Concepto de reproducción.

U.D.4.2 Valoración de procesos y materiales.

Temporalidad: 20 horas

Objetivos:

- Conocer la técnica y sus ventajas.

Contenidos:

- Reproducción de un objeto en resina de poliéster.

Actividades:

- Reproducción de un objeto realizado en Modelos Cerámicos II.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Controlar los tiempos de manipulación de la resina. • Saber cómo mantener la herramienta y el puesto de trabajo. • Utilizar los EPIS adecuados para la realización del trabajo.	• Conocer nuevos materiales y sus ventajas. • Manejar correctamente las herramientas y materiales. • Saber cómo acondicionar los moldes para la reproducción en otros materiales no cerámicos. Controlar los componentes y proporciones de los materiales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3, 7 y 9	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso 2º MMC

2025-2026

Módulo: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica
Profesor/a: Diana Piñeiro García



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, que son los siguientes:

1. Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Desarrollar y exponer proyectos de elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
3. Elaborar modelos, moldes y matrices llevando a cabo el proyecto en todas sus fases.
4. Valorar la proyectación de productos cerámicos como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010



- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos racionalistas, métodos científicos, teoría de la información, métodos creativos, métodos semióticos y hermenéuticos.
- El proyecto cerámico. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

3.2. Coordinaciones.

- **FRISO CERÁMICO**

Módulos que participan: Volumen II y Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica

Profesores: Ane Arias y Diana Piñeiro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño y modelado de un friso en relieve artístico. Reproducción en material cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño compositivo de un relieve para un friso.

- **FIGURA FACETADA**

Módulos que participan: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II y Materiales y Tecnología Cerámica II,

Profesores: Diana Piñeiro, José Antonio Muñoz, Isabel Alonso, Javier Ferrero.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una figura facetada, representación y modelado en 3d, obtención de modelo mediante impresión 3D, realización del molde, reproducción en material cerámico. Estudio de color con esmaltes cerámicos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño de figura facetada. Impresión en 3D. Desarrollo del proceso y presentación del resultado final.

- **CAJA CERÁMICA**

Módulos que participan: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica, Taller de Modelos Cerámicos II y Taller de Moldes y Matricería II

Profesores: Diana Piñeiro, Isabel Alonso.

Temporalidad: primer y segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Diseño de una caja con tapa, obtención de modelo en escayola, realización de los moldes necesarios, reproducción en material cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Diseño de una caja teniendo en cuenta aspectos esenciales del tipo de objeto a diseñar: módulo de la cara, relación entre las partes, encaje entre tapa y cuerpo. Elaboración de maquetas. Desarrollo del proceso y presentación del resultado final.

- **GESTIÓN DE PRECIOS: PRESUPUESTOS**

Módulos que participan: Proyectos de Modelismo y Matricería Cerámica y Formación y Orientación Laboral

Profesores: Diana Piñeiro, Aymara de la Torre.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración del presupuesto de un objeto cerámico diseñado en Proyectos.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Análisis del proceso de elaboración del objeto propuesto, enumeración de materiales, procesos, tiempos y maquinaria a emplear. Reflexión sobre la



incidencia en el precio final de las elecciones tomadas en el proceso de diseño y maneras de hacer más eficiente y rentable el trabajo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 168

Horas semanales: 6 (3 sesiones de 2h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 146 h (73 sesiones de 2h)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Conceptos de Diseño	1. Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.	3
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	2
Bloque 2. De la idea al objeto	3. Recursos gráficos del diseño.	6
	4. Maquetas, modelos y prototipos.	6
Bloque 3. Identidad visual	5. Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.	8
Bloque 4. Metodología Proyectual	6. Métodos de los procesos de diseño	2
Bloque 5. Campos de actuación de la Cerámica Artística	7. Pieza única y objeto seriado.	1
	8. Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.	12
	9. Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.	12
	10. Sostenibilidad en cerámica	1
Bloque 6. Documentación del proyecto de diseño.	11. Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.	2
Bloque 7. Proyectos experimentales	12. Anteproyecto	15
Prueba ordinaria		3
Total sesiones lectivas		73

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, bolígrafo, lápiz, goma, lápices de colores, rotuladores, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible,



calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teórico-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maquetación).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesora se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

4.5. Bibliografía recomendada

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convence y vencerás*. Alienta. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cátago. (2002)
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunwerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)



4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Seleccionar argumentadamente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de modelos, moldes y matrices para la elaboración de productos cerámicos de carácter utilitario y ornamental.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de modelos, moldes y matrices de calidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia (este curso, dadas las horas lectivas reales, 140 después de restar festivos y las sesiones reservadas para la primera prueba ordinaria, son **28 horas**), el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como su participación y actitud en clase.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

Ejercicios prácticos	80%	Media ponderada	Ud 3	10 %
			Ud 4	10 %
			Ud 5	15 %
			Ud 8	20 %
			Ud 9	20 %
			Ud 12	25 %
Ejercicios Teóricos	20%	Media aritmética	Todos los que se hagan tendrán el mismo peso en la nota final.	

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
 - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica
 - Ejercicios con exposición oral: 80% documentación técnica y 20% exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
 - Sin exposición oral: 80% documentación técnica, 20% materialización en taller/volumen.
 - Con exposición oral: 60% documentación técnica, 20% exposición oral, 20% materialización en taller/volumen.

Si algún ejercicio práctico de los previstos no se llega a proponer, el peso de su nota se sumará al de la unidad didáctica 12.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de todos los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Primera evaluación ordinaria:

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

Para alumnos que no han superado el módulo por tener trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan suspendido por pérdida de evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- Con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos (teóricos y prácticos) desarrollados en el módulo durante todo el curso.

Las pruebas de recuperación en esta Primera Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias (entre el 20 y el 26 de marzo), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Proyectos del ciclo.



Esta **Prueba Primera Ordinaria** constará de varias pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **Prueba Primera Ordinaria**, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 19 de marzo a las 20:00 h.
- Parte B – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (2h)
- Parte C – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)
- Parte D – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)

Es necesario superar la Parte B con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las Partes C y D de 4/10 para que se sigan corrigiendo las siguientes partes de la prueba.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha obtenido la calificación mínima exigida en cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa parte.

Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 15 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

Este examen será para todos los alumnos que no hayan aprobado en la primera evaluación ordinaria.

Esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone el examen, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Prueba C – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.



Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 63/2010

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.



6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.

Temporalidad: 3 sesiones

Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Distinguir los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir la producción industrial de la artesanal.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.
- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
- Buscar información sobre objetos de producción artesanal e industrial donde se aprecien valores de diseño y debatir sobre su clasificación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos. • Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano. • Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos. • Identificar con claridad características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. • Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial. • Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.

2) Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

Actividades:



- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• Sabe reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

3) Recursos gráficos del diseño.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivos:

- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Comprender la utilidad y aplicaciones del dibujo como herramienta de ideación, análisis y comunicación en el proceso de proyecto.
- Reconocer, diferenciar y utilizar diferentes técnicas de expresión gráfica según el momento del proceso de proyecto.
- Comprender la importancia de los sistemas de representación técnica y su normalización.
- Generar la información gráfica en 2D y 3D necesaria para la comprensión de un objeto.
- Elaborar documentación gráfica técnica normalizada.
- Generar infografías, renders y visualizaciones a partir de objetos modelados en 3D.
- Comprender las posibilidades expresivas del dibujo analógico y digital para la conceptualización y comunicación de un proyecto de diseño.
- Retocar digitalmente imágenes para mejorar sus características.
- Elaborar fotomontajes y dibujos mediante herramientas digitales.

Contenidos:

- El papel del dibujo en la generación de pensamiento.
- El dibujo como método de ideación, de análisis y de representación.
- El dibujo como herramienta de comunicación de ideas.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
- Representación diédrica y perspectivas axonométrica y cónica.
- Importancia de la normalización en la representación gráfica de un proyecto.
- Aplicaciones de dibujo vectorial y de mapa de bits, posibilidades expresivas.
- Modelado, renderizado y visualización 3D como forma de representar las ideas.
- Fotomontaje como herramienta en la comunicación del proyecto.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño compositivo de un relieve para un friso. Coordinación con Volumen.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 2 y 3 del módulo.	• Conoce los distintos tipos de recursos gráficos y comprende su papel en el proceso de diseño. • Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. • Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

4) Maquetas, modelos y prototipos.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivos:

- Comprender la importancia y utilidad de las maquetas, modelos y prototipos como herramienta de ideación y comunicación en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Experimentar con las maquetas como parte del proceso de proyecto.
- Analizar la idoneidad de las propuestas de diseño a través de maquetas y modelos volumétricos.



- Estudiar el papel de los prototipos en el proceso de diseño, como paso previo a la producción de una pre-serie.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.
- Generar archivos imprimibles en 3D.
- Entender la utilidad de la impresión 3D como método de obtener prototipos.

Contenidos:

- Maquetas, prototipos y modelos.
- Las maquetas en proceso de diseño.
- La maqueta como herramienta de comunicación de ideas.
- La maqueta como herramienta de experimentación y creación artística.
- Materiales y técnicas para la elaboración de maquetas y modelos.
- El prototipo como herramienta de diseño.
- Tecnologías de prototipado. Impresión 3D, mecanizado CNC y corte láser.
- Impresión 3D. Software, procedimiento y materiales.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de figura facetada. Desarrollo gráfico con herramientas analógicas y digitales del proceso y presentación del resultado final. Coordinación con Dibujo Técnico II, Taller de Moldes y Matricería II, Materiales y Tecnología Cerámica II.
- Realizar maquetas para las unidades didácticas 8 y 9.
- Impresión en 3D del sello realizado en la unidad 5.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 2 y 3 del módulo.	• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño. • Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas. • Conoce tecnologías de prototipado.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8 y 9.	

5) Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.

Temporalidad: 8 sesiones

Objetivos:

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Conocer los conceptos de identidad visual e identidad corporativa, marca y logotipo.
- Aprender los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar un diseño corporativo.
- Conocer la utilidad del portafolio, los tipos y medios para hacerlos.
- Aprender nociones básicas para realizar un portafolio artístico.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un packaging para un producto cerámico.

Contenidos:

- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Identidad corporativa e identidad visual.
- Portafolio, tipos y utilidad.
- Packaging.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de un Sello en relieve para uso de identidad de producto o de marca.
- Fotografiar piezas cerámicas de elaboración propia para componer un portafolio personal.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 2 del módulo.	• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio.



	• Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños. • Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. • Entiende el valor de una buena documentación gráfica de la obra artística. • Conoce los requerimientos de un packaging para productos cerámicos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 8 y 9.	

6) Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.
- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

Actividades:

- Leer y realizar un ejercicio teórico sobre el libro de Bruno Munari "Cómo nacen los objetos".

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 1 del módulo.	• Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño. • Planifica y organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual. • Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.
Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 9.	

7) Pieza única y objeto seriado.

Temporalidad: 1 sesiones

Objetivos:

- Analizar las diferencias entre pieza única y objeto seriado.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie.
- Analizar el panorama actual de la producción en serie en cerámica.
- Analizar los condicionantes de la cerámica producida en serie.

Contenidos:



- Obra única y serie numerada.
- La producción de en serie de cerámica.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos producidos en serie.

Actividades:

- Investigar y debatir sobre pieza única y la producción en serie de cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1 y 2.	• Es capaz de explicar las diferencias entre un objeto único y uno seriado. • Identifica con claridad las características de la producción en serie de cerámica. • Tiene en cuenta los condicionantes de fabricación de la cerámica producida en serie. • Se interesa por el trabajo de otros ceramistas. • Reconoce las posibilidades de la producción en serie de cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1, 6 y 9.	

8) Propuestas artísticas en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Estudiar las posibilidades de la cerámica por moldes como elemento de comunicación plástica.
- Explorar nuevos ámbitos de aplicación de la cerámica por moldes.
- Analizar el trabajo de otros artistas que utilizan los moldes como herramienta de creación.
- Conocer las posibilidades artísticas de los elementos cerámicos elaborados a partir de moldes: repetición, intervención, collage...
- Diseñar un objeto decorativo con intención artística.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- El objeto artístico.
- Pieza única y objeto seriado en el arte.
- La cerámica como producto artístico.
- Mecanismos de creación artística mediante moldes.
- Artistas plásticos que utilizan cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Mecanismos de agregación artística a partir de piezas seriadas: repetición, intervención, collage.

Actividades:

- Investigar la obra de artistas plásticos que utilizan la cerámica mediante moldes como herramienta de creación y expresión artística.
- Ejercicio práctico: Diseñar una propuesta de objeto decorativo para ser reproducido mediante moldes en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico. • Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. • Analiza diversas posibilidades compositivas a partir de un módulo. • Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en



	serie mediante moldes. • Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. • Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 9.	

9) Propuestas utilitarias en cerámica mediante moldes.

Temporalidad: 12 sesiones

Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto “por encargo”.
- Estudiar las características las familias formales y sistemas de objetos.
- Analizar los condicionantes funcionales, formales, materiales y técnicos para diseñar y producir conjuntos de objetos relacionados entre sí.
- Reflexionar sobre los aspectos formales que hacen de un grupo de objetos una familia formal.
- Diseñar familias de objetos relacionados entre sí.
- Reconocer las posibilidades creativas de la producción en serie de cerámica utilitaria.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- Las familias formales y los sistemas de objetos.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos de uso culinario.
- Referentes: ceramistas y diseñadores que han diseñado vajillas y objetos de uso culinario.

Actividades:

- Investigar sobre objetos cerámicos para uso culinario.
- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un proyecto de cerámica utilitaria para uso culinario pensada para la reproducción en serie mediante moldes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario. • Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. • Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada. • Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica. • Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. • Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6 y 9.	

10) Sostenibilidad en cerámica.

Temporalidad: 1 sesión

Objetivos:



- Analizar el proceso de producción de los objetos cerámicos desde el punto de vista del impacto ecológico y la sostenibilidad.
- Reflexionar sobre modelos de negocio más sostenibles.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un producto cerámico sostenible.
- Aprender nociones básicas para diseñar envases y embalajes con criterios ecológicos.

Contenidos:

- Sostenibilidad y ecología.
- Impacto ecológico de la producción cerámica artesanal e industrial.
- Control de calidad.
- Ecodiseño: diseñar pensando en el ciclo de vida del objeto.
- Nuevos modelos de negocio.
- Ecodiseño de envases y embalajes.

Actividades:

- Analizar y debatir los puntos clave a tener en cuenta en el ecodiseño de un objeto cerámico.
- Investigar sobre nuevos modelos de negocio sostenibles en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 3 del módulo.	• Conoce el impacto ecológico de la producción cerámica. • Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. • Muestra interés por reducir el impacto ecológico en su producción. • Entiende la importancia de realizar un control de calidad adecuado en la producción de cerámica.
Competencias profesionales y personales: 4, 7 y 8.	

11) Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de cerámicos.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Contenidos:

- Presentación de la documentación: diseño, maquetación y formato. Paneles y memoria.
- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

Actividades:

- Elaborar fichas técnicas de productos cerámicos de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 3 del módulo.	• Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos. • Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño. • Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.



	• Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.
Competencias profesionales y personales: 1, 4, 7, 8 y 9.	

12) Anteproyecto.

Temporalidad: 15 sesiones

Objetivos:

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Establecer un concepto consistente que se ajuste al tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Modelos, Moldes y Matricería.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

Contenidos:

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un anteproyecto de cerámica seriada.
 - Realización de una propuesta de anteproyecto ajustada a un tema dado.
 - Elaboración de un panel explicativo de la propuesta.
 - Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 1, 2 y 3 del módulo.	• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de la propuesta. • Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. • Realiza una propuesta coherente con el tema y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo. • Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto. • Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. • Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. • Emplea distintas técnicas de representación de ideas. • Utiliza la terminología específica de la especialidad. • Comunica con claridad las características de su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 6, 7 y 9.	



Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

Presentación y defensa del Anteproyecto

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

Aceptación del Anteproyecto:

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.

Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Proyecto Integrado de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene refleja en el calendario.



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica.

Curso 2º MMC

2025-2026

Módulo: Proyecto Integrado

Profesor/a: Diana Piñeiro García



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyecto Integrado es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo desarrolla, materializa y expone un proyecto de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios. Se realiza en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 h. Se imparte en las 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 h a la semana de trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Proyecto Integrado contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Proyecto Integrado, que son los siguientes:

1. Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
3. Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

1. El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.



2. El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
3. La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

3.2. Coordinaciones.

El proyecto integrado se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo curso del ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 150 h

Horas semanales: 30 (5 semanas)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Proyecto Integrado	1. Realización y presentación del Proyecto Integrado.	150

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

El módulo está organizado para ser un **proyecto transversal coordinado** con todos los módulos del curso en el que los alumnos practicarán el **trabajo autónomo**, aplicando lo aprendido, con la **supervisión y apoyo** del profesorado.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.

Aula de proyectos: Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.

Taller de Moldes y Matricería: Mesas de trabajo, tornos, prensa, hornos, tablas, taladro, sierra de calar, herramientas de talla, equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.

Aula Virtual.

Cuaderno de bocetos e investigación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación
- De investigación.
- De recuperación



4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

El Aula de Proyectos

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

Tutor de Proyectos

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Responsable de aula

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

Comisión de Proyectos

Composición:

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los anteriormente citados.



De manera interna se decide que el representante del Departamento de Proyectos y Realización sea el maestro de Taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

Competencias:

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado.

Montaje de las piezas.

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

4.5. Bibliografía recomendada

CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
FABREGAT, ANTONIO. *Convince y vencerás*. Alianza. (2017)
FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cártago. (2002)
MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunwerg. (2011)
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)
Así como toda la bibliografía recomendada en 1º y 2º en el resto de módulos.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.



Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
2. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
3. Llevar a cabo el proceso de elaboración de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.
4. Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
5. Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia (30 horas), el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Para la evaluación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber entregado todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto y realizado la defensa en el día asignado.

Presentación del Proyecto Integrado

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s. Al menos 3 copias en cerámica de cada uno de los objetos proyectados.
- Las matrices, modelos y moldes correspondientes.
- La exposición y defensa del mismo.

Presentación de la Memoria y testimonio gráfico:

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:



1. Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
 2. Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
 - ¿De dónde viene la idea?
 - ¿Que se pretende?
 3. Fotos de la obra, dibujos de simulación.
 4. Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
 1. Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
 2. Índice.
 3. Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
 - Nombre del autor/ medidas/ técnica
 4. Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
 - Incluir bocetos/ maquetas
 5. Aspectos técnicos de la memoria:
 - Materiales (con referencias comerciales)
 - Maquinaria, herramientas,
 - Técnicas empleadas, etc
 - Características de cocción, curvas
 - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
 6. Breve descripción gráfica del proceso.
 - Fotografías del proceso de trabajo.
 7. Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
 8. Estudio económico.
 - Coste de realización del modelo o prototipo.
 - Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
 - Difusión comercial.
 9. Conclusiones
 10. Bibliografía justificada y Fuentes.
 - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
 - **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

Presentación de las piezas realizadas:

Se presentarán los modelos, moldes matrices y la preserie de piezas cerámicas terminadas (al menos 3 copias de cada uno de los objetos proyectados) y montadas en la forma y lugar indicados.

Exposición y defensa:

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.



El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo a la exposición y presentación que realice el alumno.

Entrega de documentación en formato digital:

Se entregarán los archivos de la memoria y el panel en formato PDF y en el formato original del programa empleado con imágenes adjuntas, así como la presentación de apoyo y/o vídeo si existiera.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria
- 20% Presentación y defensa
- 60% Pieza(s) final(es), modelos, moldes y matrices

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado.
- 40% el Maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios prácticos exigidos en el Proyecto Integrado.
- Presentación correcta del archivo digital de la realización del Proyecto Integrado.
- Exposición adecuada del Proyecto Integrado.
- Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 en el apartado de “Realización práctica y material de la obra proyectada”. En caso contrario, no se superará el módulo y la nota final será la obtenida en este apartado.

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario que el alumno tenga aprobados todos los módulos del Ciclo.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Primera evaluación ordinaria:

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.



Segunda evaluación ordinaria:

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 15 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes. Este supuesto no incluye a los estudiantes que no hayan obtenido en el apartado "Realización práctica y material de la obra proyectada" al menos un 4/10.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario, o que no hayan obtenido en el apartado "Realización práctica y material de la obra proyectada" al menos un 4/10 en el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la Prueba Segunda Ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 63/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.



5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Realización y presentación del Proyecto Integrado.

Temporalidad: 150 h, 5 semanas, 30 h semanales.

Objetivos:

- Desarrollar y exponer un proyecto de ideación y realización de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas a fines ornamentales y/o utilitarios.
- Materializar el proyecto en todas sus fases hasta la obtención de los modelos, moldes y matrices definitivos.
- Desarrollar, mediante la proyectación de modelos, moldes y matrices, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

Contenidos:

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.



- El proyecto de cerámica utilitaria y de cerámica ornamental. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Los modelos cerámicos, moldes y matrices en el proyecto. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. La elaboración de los modelos, moldes y matrices. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

Actividades:

- Materialización del proyecto cerámico: modelos, moldes, matrices y reproducciones en cerámica.
- Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.
- Elaboración de presentación de soporte.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible para la elaboración de modelos, moldes y matrices para la fabricación seriada o artesanal de piezas cerámicas destinadas afines ornamentales y/o utilitarios.	• Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigación y el tema propuesto. • Propone una idea de proyecto factible para elaborar mediante moldes.
• Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.	• Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado. • Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materialización del proyecto.
• Llevar a cabo el proceso de elaboración de los modelos, moldes y matrices en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles de calidad correspondientes.	• Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto. • Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto. • Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido. • Realiza modelos, moldes y matrices adecuados para la producción en serie de piezas cerámicas. • Produce una preserie de elementos cerámicos de calidad a partir de los moldes realizados. • Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.
• Presentar el proyecto, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.	• Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad. • Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta. • Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta.
• Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.	• Establece los cimientos de un lenguaje propio. • Muestra dominio técnico en su propuesta. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Moldes y Matricería Cerámica.

Curso: 2º MMC

2025-2026

Módulo: FOL (Formación y Orientación Laboral)
Profesor/a: Aymara de la Torre Calvo



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Moldes y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Formación y Orientación contribuye a alcanzar los objetivos 8, 9 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del **Decreto 63/2010** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
2. *Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.*
3. *Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.*
4. *Evaluar el marco jurídico de trabajo, salud y medio ambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal*
5. *Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.*
6. *Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.*

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.



3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del **Decreto 63/2010** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.*
2. *Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.*
3. *Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.*
4. *La empresa. El diseño de la organización y cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.*
5. *El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.*
6. *Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: Marca, rótulo y nombre comercial.*
7. *Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.*
8. *Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.*
9. *Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.*

3.2. Coordinaciones.

- **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE UN NEGOCIO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El alumno analizará su competencia visitando un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelve el cuestionario planteado previamente.



Reflexionará sobre lo que ha visto: las características del barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realizará un bodegón con sus piezas.

- **EL PORTFOLIO ARTÍSTICO.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de un portfolio artístico, con una selección de los 10-15 mejores trabajos de los estudiantes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El portfolio deberá incluir datos sobre la técnica y los materiales elaborados para hacer los trabajos. Incluye también elementos de CV, tales como formación académica, experiencia profesional y competencias técnicas, digitales y lingüísticas propias de la especialidad. Es de interés que todo ello se presente en castellano y en inglés, para favorecer la inserción laboral de los estudiantes de cara a posibles oportunidades en el extranjero.

- **PRESUPUESTO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Proyectos de Moldes y Matricería Cerámica.

Profesores: Aymara de la Torre Calvo y Diana Piñeiro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización del presupuesto de una obra que se esté realizando, que haya sido realizada en el taller.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras comenzar por la comprensión de los conceptos de costes fijos y costes variables, el estudiante se pondrá en la situación de que gestiona un pequeño taller y realizará el presupuesto de una obra.

- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TALLER**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Taller de Moldes y Matricería Cerámica.

Profesores: Aymara de la Torre e Isabel Alonso Tajadura.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de una evaluación de los riesgos laborales del Taller de Moldes y Matricería Cerámica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras impartir nociones básicas de higiene y seguridad en un taller de cerámica, los estudiantes estudiarán el cumplimiento de dichas medidas en su propio taller. La actividad exige de un juicio crítico del desempeño como usuarios del taller.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el **DECRETO 63/2010**.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 h (distribuidas en sesiones de 1 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49h

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones



		lectivas
Bloque 1. Derecho de la cultura	1. Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas	6
	2. La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual.	5
Bloque 2. Marketing	3. El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.	4
	4. Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.	6
	5. Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.	4
REPASO Y EXAMEN 1ª Evaluación		2
Bloque 3. Administración de empresas	6. Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.	4
	7. Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.	3
	8. Los tributos. La fiscalidad empresarial	3
	9. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.	3
Bloque 4. Derecho laboral	10. Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social	4
Bloque 5 Inserción laboral	11. El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional	3
REPASO Y EXAMEN 2ª Evaluación		2
Total sesiones lectivas		49

**Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.



4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación

4.4. Aspectos organizativos.

Complementarias y extraescolares.

Se plantea organizar una Conferencia de la VEGAP sobre Derechos de Autor el 23 de octubre.

4.5. Bibliografía recomendada

- ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. *Comunicación y marketing*. ESIC editorial. 2013.
- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ.
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo. 2019.
- BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. *Manual práctico de propiedad intelectual*. Ed. Tecnos. 2018
- GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. *Formación y orientación laboral. Avanzado*. Ed. McGraw-Hill. 2021
- CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. *Riesgos específicos del trabajo con cerámica*. CEP editorial. 2007.
- GEA, ANA. *Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)*. Ed. Gráfica. 2021.
- GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. *Formación y Orientación Laboral*. Ediciones Paraninfo. 2021.
- VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. Entorno, mercado, clientes, producto y precio. ESIC editorial. 2013.
- ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. El plan de negocio. ESIC editorial. 2013.

4.1. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el **DECRETO 63/2010**:

Se valorará la capacidad del alumnado para:



1. Ante supuestos de índole sociolaboral, seleccionar el marco legal y jurídico, general y específico, que le sirve de referencia y explicarlo utilizando con corrección la terminología específica de la asignatura.
2. Mostrar iniciativa en la búsqueda activa de las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente y elaborar un listado útil de organismos, instituciones, programas y acciones públicas y privadas dedicadas a tales fines.
3. Redactar el plan de creación y organización de un taller cerámico artesano y/o de una pequeña o mediana empresa cerámica, en el que se consideren los aspectos jurídicos y sociolaborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de marketing, comercialización y distribución de los productos y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.
4. Elaborar conclusiones argumentadas respecto a la importancia del marco jurídico, legal y normativo específico de la fabricación cerámica en la calidad de la actividad productiva y en la vida laboral y personal.
5. Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje, organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT), son los siguientes:

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	N.º E.A.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA)
I.DERECHO DE LA CULTURA	E.A.1	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. MARKETING	E.A.2.1	Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
	E.A.2.2	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	E.A.2.3	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas.
III.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	E.A.3.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.



	E.A.3.2.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
	E.A.3.3,	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	E.A.4.1	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratosde trabajo
	E.A.4.2	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintasclases de prestaciones.
V. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	E.A.5	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentesposibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

1. Asistencia y puntualidad

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

2. La actitud

La actitud se evaluará con la participación en REDESARTE, la Red de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos

Las pruebas teóricas harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:

- **N.º y tipo de preguntas:**
PARTE A: 30 preguntas, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.
PARTE B: Resolución de un caso práctico.
- **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
- **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la



suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada y el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. La materia abarcará las primeras cinco unidades temáticas (UT1-UT5). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.
- La **segunda prueba (prueba objetiva 2)**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas seis unidades temáticas (UT6-UT11).

4. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad “**Aprender a mirar**”, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

“**Aprender a mirar**” **forma parte de las actividades obligatorias** para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos elaborarán un Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.

5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.

Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
Asistencia y puntualidad	10%



La actitud	10%
La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos	40%
La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”	40%
TOTAL	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
 - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
 - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 60 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- Segunda ordinaria.

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.



- **Características:**

- **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
- **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
- **Formato de la prueba:** 20 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
- **Temario:** UT1-UT11.
- **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
- **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
- **Duración:** 60 min.
- **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.2. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Se adaptarán las actividades a las necesidades del alumnado, pudiendo incluir:

- Resolución de casos prácticos.
- Repaso del temario.

5.3. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

Temporalidad: 6



Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*

Contenidos:

- Presentación. El concepto de cultura.
- Cultura y Derecho. Concepto y funciones sociales del Derecho.
- El ordenamiento jurídico. Cultura jurídica y modos de producción normativa. El sistema de fuentes del derecho. Unidad y estructura del ordenamiento jurídico.
- Los Derechos Fundamentales: evolución histórica y conceptual y su papel en el desarrollo de las constituciones. La Constitución Española de 1978: importancia y características. El “*Título I: De los derechos y deberes fundamentales*”: caracteres y protección.
- Preceptos culturales que integran la constitución de 1978. Las competencias en materia de cultura. Garantías de Acceso a la Cultura.
- Leyes Especiales: El patrimonio cultural material e inmaterial. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica. Clases de bienes culturales.
- Planes nacionales de apoyo a la Artesanía. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

Actividades:

- *Realización de una encuesta de Derechos Culturales en Madrid (Participación, participación, necesidades y valores), inspirada en la “Encuesta de derechos culturales de Barcelona. Participación, necesidades y valores”, destinada a analizar la diversidad de maneras en las que la ciudadanía vive la cultura y las desigualdades que algunas personas sufren en el ejercicio de sus derechos culturales.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

2) La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*



Contenidos:

- La propiedad de los bienes inmateriales.
- La Propiedad intelectual en la Constitución, en el Código Civil y en las leyes especiales.
- Sujetos, objeto y contenido de los derechos de autor.
- La transmisión de los derechos de explotación. Cesión de derechos y contrato laboral. El contrato de cesión de derechos
- El registro de la propiedad intelectual. Acciones civiles y penales en defensa de los derechos de autor.
- Entidades de gestión en España. Organismos internacionales.

Actividades:

- Lectura y resolución de casos prácticos.
- Revisión del nuevo Reglamento de Gestión de los Derechos de Autor de los Estudiantes del centro.
- Conferencia de la VEGAP

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual. • Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

3) El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El valor del proceso en la producción: *materiales, técnica y tiempo empleado.*
- Protección medioambiental en el sector cerámico. Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos
- La cartera de servicios: la planificación de los cursos de formación.
- La propiedad industrial para diferenciar unos productos o servicios de otros. El atractivo de la marca y el nombre comercial. Los valores.

Actividades:

Aprender a mirar (I): Descripción de nuestro producto o servicios. (Act.evaluable).

- Formato: Entrega virtual



- Descripción: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

4) Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El entorno.
- La fachada y el escaparate.
- Los reclamos y exposiciones especiales.
- El surtido y su estructuración: Cantidad y equilibrio de surtido. Estructuración del surtido: *Familias, Tipos, Colores, etc.*
- Activación de la compra no promocional (I): diseño de recorrido y expositores especiales.
- Activación de la compra promocional (II): la importancia del precio, ofertas y promociones.

Actividades:

Aprender a mirar (II): Análisis de la competencia. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Visita un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelves el cuestionario planteado previamente. *Realiza un análisis de lo que será tu competencia, reflexionando sobre lo que has visto: el barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realiza un bodegón con tus piezas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. - Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	- Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. - Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

5) Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

1. Factores económicos. Determinantes de la demanda. Economía de la cultura.

- Las necesidades. La Teoría de las Necesidades de Maslow.
- Los deseos. El proceso de socialización: *socialización primaria y secundaria*. Agentes de socialización: *la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (I): *Teoría económico-racional, Teoría psicoanalítica*,
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (II): *Teorías sobre la relación entre el gusto y clase social*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (III): *Teoría del aprendizaje o la experiencia de consumo. El consumo de masas y la banalización de los productos de diseño. Teoría sobre el consumo de Zygmunt Bauman*.

2. Factores socioculturales.

- Clases y estratificación social.
- Sexo y teoría de género.
- Diferencias generacionales en las oportunidades de vida.
- El problema del envejecimiento de la población.
- Etnocentrismo y relativismo cultural*

Actividades:

Aprender a mirar (III): Definición del consumidor. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual



- Descripción: *Reflexiona sobre qué tipo de consumidor eres. Enfoca tu producto a cómo creas que es el consumidor de artesanía teniendo en cuenta las visitas que hayas realizado a las tiendas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado. • Sabe establecer un posicionamiento comunicativo para transmitir los valores de su marca	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales. • Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

6) Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- Inversiones en maquinaria, herramientas de larga duración, mobiliario, instalaciones y enseres y tecnología.
- Costes fijos de un negocio: Alquiler del espacio, Hipoteca, Vivienda afecta a la actividad económica o profesional. Costes de mantenimiento del espacio. Amortizaciones. Herramientas y material fungible.
- Fuentes de financiación. Las subvenciones y ayudas a la cultura
- La determinación del precio del producto: método de cálculo basado en los costes fijos, estrategias de distribución de costes fijos.

Actividades:

Aprender a mirar (IV): Plan económico-financiero. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: *Partiendo del cálculo de las inversiones de inicio de un proyecto empresarial y de los costes fijos, el alumno realizará dos presupuestos:*
- Presupuesto cursos de formación.
- Presupuesto obra única.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

7) Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La persona física y jurídica: concepto y naturaleza.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- Atributos de la personalidad.
- Selección de la forma jurídica: responsabilidad frente a terceros, capital social, nº mínimo de socios.
- Proceso de constitución como empresario autónomo. Proceso de constitución como empresa.

Actividades:

Aprender a mirar (V): Forma jurídica. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Elección y justificación de la forma jurídica. *Agrega al presupuesto los costes derivados de la forma jurídica escogida.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica. - Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. - Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 4 y 5	



8) Los tributos. La fiscalidad empresarial.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Los tributos: concepto, características y clases.
- Fiscalidad de personas físicas y jurídicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El impuesto sobre el valor añadido.
- Particularidades aplicables al sector de la artesanía.
- Calendario fiscal.

Actividades:

- Cálculo de la cuota del IRPF de un autónomo.
- Cálculo de la liquidación trimestral del IVA.
- Debate sobre el papel de los impuestos en la sociedad contemporánea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. • Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

9) Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.



Contenidos:

- Concepto de salud laboral y evolución histórica de la prevención de riesgos laborales.
- Normativa.
- Características del Trabajo con Cerámica: procesos habituales, espacios de trabajo y materiales y productos empleados.
- Riesgos Específicos del Trabajo con Cerámica: *Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos Mecánicos, Riesgos Psicosociales*
- Medidas Preventivas y de Protección.

Actividades:

- Realización de una evaluación de riesgos laborales en el taller. Reflexión y debate posterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador. • Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos. • Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional • Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral
Competencias profesionales y personales: 1 y 3	

10) Social Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El derecho laboral: concepto, naturaleza y fines.
- Fuentes de la relación laboral. El contenido de la relación laboral: derechos y deberes del trabajador y potestades y obligaciones del empresario.
- El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.



- Modificación y extinción del contrato de trabajo
- Sistema de Seguridad Social. Concepto y estructura.
- Régimen General. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Afiliación. Altas y Bajas. Cotización. Recaudación. Extinción
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria. Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente: grados, prestaciones. Nacimiento y Cuidado del menor. Desempleo. Jubilación.

Actividades:

- Acceso al portal de la Seguridad Social: Vida laboral.
- **Aprender a mirar (VI): Costes de recursos humanos. (Act.evaluable)** Incorporación de al presupuesto de un trabajador en nómina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. • Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. • Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. • Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado. • Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Conoce la legislación laboral específica para su sector profesional	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo • Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
Competencias profesionales y personales: 1	

11) El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*

Contenidos:



- El mercado laboral. Características. Distribución de la población.
- Perspectivas del entorno laboral. Tendencias laborales del 2025-26.
- Peculiaridades del sector de la artesanía: autónomos y pequeñas empresas. Los subsectores de mayor desarrollo.
- El portfolio profesional.

Actividades:

- **Aprender a mirar (VII): Elaboración de un portfolio profesional (Act.evaluable).**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta	• Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
Competencias profesionales y personales: 3	



Programación Didáctica
Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería
Cerámica.

Curso: 2º MMC

2025-2026

Módulo: Inglés Técnico
Profesor/a: María Sampedro



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Inglés Técnico es un módulo teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Modelismo y Matricería Cerámica y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se imparte inglés general para poder entender y manejar el idioma inglés y, específicamente, inglés técnico para entender y generar mensajes orales y escritos relativos al campo del modelismo y la matricería cerámica.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Inglés Técnico contribuye a alcanzar el objetivo 10.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Interpretar mensajes escritos en soporte papel y telemático, emitidos en lenguas inglesas estándar, relativos al campo de modelismo y matricería cerámica.
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, en lengua inglesa

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 63/2010

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de la cerámica artística, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería cerámica, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.



- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos: instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos relacionados con: el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

3.2. Coordinaciones.

• INSERCIÓN LABORAL.

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Interpretar y generar textos referidos a situaciones profesionales relacionados con el proceso de inserción laboral, con precisión, en lengua inglesa estándar.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Traducción del inglés y redacción en inglés de los siguientes documentos:

- Portfolio
- Plan de empresa
- *Elevator Pitch*

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 63/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora).

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 45

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 9 horas

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Inglés Básico	1. Everyday English	7
Bloque 2. Vocabulario Técnico.	2. Vocabulario técnico.	9



Bloque 3.		
Traducciones y vídeos	3. Traducción directa e inversa. Vídeos.	6 6
Bloque 4.		
Mundo laboral	5. Portfolio, carta de presentación y plan de empresa.	10
Primera prueba ordinaria	6. Describo mi propia obra.	7
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Total horas lectivas (sin incluir pruebas ordinarias ni refuerzo)		45

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

1. Enfoque en Materiales Reales del Sector

Se utilizarán documentos auténticos y especializados para asegurar la relevancia del aprendizaje. Esto incluye trabajar con manuales de fabricación de moldes de yeso, fichas de seguridad de resinas y siliconas, artículos sobre prototipado rápido (impresión 3D) y especificaciones de materiales para la fabricación de matrices. Todo el material estará originalmente escrito en la lengua meta. Es crucial elaborar y manejar listas de vocabulario específicas que contengan los nombres de las herramientas, los tipos de moldes, las etapas del diseño y los defectos de la pieza matriz. Además, se recomienda analizar contenidos audiovisuales de diseñadores o matriceros para que los estudiantes se familiaricen con la pronunciación y las instrucciones en contextos reales de modelado y colada.

2. Promoción de la Comunicación y la Práctica Simulada

Para desarrollar las habilidades de expresión y la fluidez comunicativa, se diseñarán actividades que promuevan la participación activa y el diálogo técnico. Esto se logrará mediante simulaciones de situaciones laborales y juegos de roles, donde los alumnos practiquen dar y recibir instrucciones detalladas para la preparación de la mezcla de yeso, la creación de un contra molde o la corrección de una holgura. También es muy efectivo pedirles que preparen y realicen exposiciones técnicas sobre un proceso (como el diseño asistido por computadora o el proceso de colada de barbotina), forzándolos a utilizar el lenguaje técnico de manera estructurada y precisa.

3. Refuerzo Gramatical y Adaptación

Finalmente, la metodología debe garantizar el refuerzo y la consolidación del aprendizaje. La gramática debe enseñarse de forma funcional, introduciendo estructuras (como la forma imperativa para las instrucciones de montaje o la voz pasiva para describir las propiedades de los materiales) solo cuando son necesarias para el contexto de moldes y matrices. Es importante usar un enfoque sensorial que asocie el término escrito o hablado con la imagen de la herramienta (ej. calibrador, torno de alfarero) o la acción real. De esta manera, el estudiante no solo memoriza palabras, sino que logra operar, interactuar y resolver problemas en el ámbito profesional de la matricería cerámica usando el idioma con confianza.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Material de uso individual del alumno: cuaderno de apuntes, bolígrafos

Materiales propios del aula: ordenador, lector DVD, proyector, libros de consulta

Aula Virtual.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos



- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes:
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas

4.4 Aspectos organizativos.

Las clases de Inglés Técnico se desarrollan en el aula de Teoría.

La clase dispone de un ordenador e de un proyector que son utilizados a diario por la profesora para el normal desarrollo de la clase (búsqueda de información a través de internet, uso de diccionarios cerámicos y para el inglés general, visionados de vídeos de interés y utilidad para el alumnado, etc.). El uso de teléfonos móviles está permitido solo para la búsqueda de información y con el consentimiento de la profesora. No está permitido hacer fotos o grabar a la profesora o a las compañeras. Tampoco está permitido comer o beber en el aula

4.5. Bibliografía recomendada

PETERSON, SUSAN. The Craft and Art of Clay: A Complete Potter's Handbook, Overlook Press.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a competencia lingüística o asimilación de contenidos. Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de competencias interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 63/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Conocer la terminología básica específica del sector.
- Mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Obtener información global, específica, precisa y profesional en situaciones de comunicación, tanto presencial como no presencial.
- Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar, tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional.
- Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional.
- Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

A lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo (EVALUACIÓN CONTÍNUA) a través de las



anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Dado el carácter teórico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos
- "Cuaderno" de apuntes
- Anotaciones de la profesora
- Proyectos

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva, aunque se pueden admitir 5 minutos de retraso debido al desplazamiento por parte de los alumnos entre aula y aula. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia.

A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Se realizarán dos pruebas objetivas en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre. Las pruebas serán relativas a los contenidos de dichos cuatrimestres incluyendo el vocabulario técnico y las destrezas del inglés. Si algún alumno faltara a alguna de las pruebas llegado el momento de la evaluación, su calificación en dicha prueba será de 'cero'.

Las pruebas objetivas supondrán un 80% de la nota total, siendo el 20% restante correspondiente a los trabajos, la participación y la intervención en clase. La calificación total de los trabajos en clase será la media aritmética de estos.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega de los siguientes proyectos: Portfolio/CV, *Elevator Pitch*, Plan de Empresa en inglés y de la descripción y presentación oral en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrán un 20% sobre la nota final.

Los alumnos que hayan faltado a un 20% de las clases totales perderán el derecho a evaluación continua.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La recuperación del alumnado con asistencia regular a clase que no ha sido capaz de alcanzar los mínimos exigidos y la del alumnado que con pérdida de evaluación continua es la misma.



El EXAMEN DE RECUPERACIÓN de la prueba primera ordinaria y, de no superarla, de la segunda ordinaria, consiste en una prueba escrita de una duración máxima de una hora y que consta de ejercicios escritos de diferentes tipos:

- Multiple choice
- Traducción directa e inversa de vocabulario y frases
- Completar un texto
- Unir columnas
- Escribir un breve texto en inglés

El examen será entregado por la profesora.

El examen tiene que ser contestado con bolígrafo azul o negro que tiene que aportar el alumno.

Dicho examen versará sobre la totalidad de los contenidos que aparecen descritos en la programación de clase.

La calificación del EXAMEN supondrá un 80% de la nota final.

La entrega del Portfolio, el *Elevator Pitch* en inglés y de la DESCRIPCIÓN y presentación en inglés del proceso de fabricación de una obra propia del alumno/a ("My piece step by step") supondrá un 20% sobre la nota final.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Durante estas sesiones se revisará con el alumnado la programación didáctica, con especial atención a los contenidos mínimos exigibles.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza de la profesora y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos y operativos que la profesora descubra a lo largo del curso.

- **Observación en** el aula de las metodologías y las situaciones de enseñanza aprendizaje.
- Encuestas a estudiantes, en las que **los alumnos pueden proporcionar** retroalimentación sobre la calidad de la enseñanza, la claridad de las explicaciones y la utilidad de las actividades,
- Auto-evaluación: donde el docente **puede reflexionar sobre su propia práctica para identificar áreas de mejora**
- **Análisis de material didáctico para la** revisión de los materiales de clase, las lecciones y los recursos utilizados por el docente para evaluar la pertinencia y la calidad del contenido técnico.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los/as alumnos/as para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Everyday English.

Temporalidad: 7 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión,



emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo de modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Diferentes registros de formalidad, expresiones de gusto y preferencia, fórmulas de cortesía, de saludo, acogida y despedida.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y finalizar conversaciones en diferentes entornos. Estrategias para mantener una conversación en lengua inglesa estándar.
- Tratamiento y fórmulas para comprender parámetros de ubicación, direcciones e indicaciones para llegar a lugares

Actividades:

Se realizarán ejercicios relacionados con el inglés básico. En parejas, en grupo e individuales. Se utilizarán las cuatro destrezas de la lengua (reading, listening, writing and speaking):

- Habilidades para ser un artista cerámico: técnicas y no técnicas.
- Psicología del color
- Visionado sobre el concepto de arte, responder preguntas y debate.
- Revisión vocabulario y estructuras gramaticales
- Escribir sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas
- Hablar sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Mantener una conversación en lengua inglesa estándar • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar de carácter general • Comprender, con precisión textos en lengua inglesa estándar de temática general sabiendo extraer y procesar la información • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar partiendo de datos generales o específicos	• Mantiene una conversación en lengua inglesa estándar hablando sobre las habilidades propias de un artista cerámico. • Obtiene información global y específica en situaciones de comunicación traduciendo un texto en inglés • Expresa oralmente en lengua inglesa estándar su opinión sobre el arte. • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar y contesta correctamente a las preguntas sobre el texto. Entiende un video en inglés estándar • Elabora y cumplimenta un texto en lengua inglesa estándar hablando sobre su personalidad, intereses e influencias artísticas

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

2) Vocabulario Técnico.

Temporalidad: 9 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo de modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar



Contenidos:

- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

Actividades:

Se estudiarán los siguientes apartados de forma individual y/o grupal:

- Estudio de los nombres de las diferentes partes de las vasijas en inglés
- Estudio de los nombres de las diferentes herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes
- Traducción de textos y visionado de videos sobre los diferentes tipos de arcilla.
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los videos.
- Traducción del vocabulario químico.
- Estudio de las técnicas cerámicas: traducción de textos en soporte papel y visionado de tutoriales. Molds and slip casting
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos y los tutoriales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Reconoce y señala sobre un dibujo las diferentes partes de las vasijas y de las herramientas utilizadas en la fabricación de modelos y moldes • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre los diferentes tipos de arcillas y de las técnicas cerámicas. • Comprende con precisión textos y tutoriales en lengua inglesa estándar sobre diferentes tipos de arcillas y técnicas cerámicas. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos y videos.

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

3) Traducción directa e inversa.

Temporalidad: 6 horas



Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
 - Traducción directa e inversa de textos de interés para el alumnado de fabricación de modelismo y matricería cerámica. En grupo, en pareja o individual.
 - Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los textos

Actividades:

Se realizarán:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Traduce correctamente y sin hesitaciones los textos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica • Obtiene información global y específica traduciendo un texto en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada. • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los textos.

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8



4) Vídeos.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.

Actividades:

Se realizarán:

- Visionados de videos sobre las diferentes técnicas de realización de modelos, moldes y colada.
- Visionados de videos relacionado con el módulo de Historia de la cerámica
- Contestar oralmente y por escrito a preguntas específicas sobre los videos.
- Visionado de un concurso cerámico emitido por la BBC llamado: "The Great Pottery Thrown Down"

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos y vídeos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Traduce correctamente y sin hesitaciones los vídeos relativos al sector profesional del modelismo y matricería cerámica • Obtiene información global y específica entendiendo un vídeo en inglés sobre la creación de diferentes piezas cerámicas. • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada. • Comprende con precisión videos en lengua inglesa estándar sobre la realización de modelos, moldes y colada, las antiguas técnicas en Japón y Grecia, el concurso de cerámica. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar contestando correctamente a las preguntas sobre los videos.



Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

5) Portafolio y plan de empresa

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo; ofertas de trabajo en el sector.
- Redacción de escritos sencillos relacionados con el proceso de inserción laboral; currículum vitae; carta de presentación; respuesta a una oferta de trabajo; fax, telefax, telegramas y mensajes de correo electrónico

Actividades:

Se realizarán:

- Búsqueda en la web de ejemplos de Portafolios y cartas de presentación en inglés
- Realización del Portafolio y carta de motivación en inglés
- Diseñar un plan de empresa enfocado al modelismo y la matricería cerámica
- Búsqueda en la web de ejemplos de cartas de presentación para ofertas de trabajo o para pedir trabajo en inglés

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Obtener una información global, específica, precisa en situaciones de comunicación • Comprender, con precisión, tanto textos en lengua inglesa estándar de temática general, como documentos de su perfil profesional, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en los manuales y textos relacionados con el perfil profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Obtiene información global y específica analizando currículos artísticos, cartas de presentación en inglés • Comprende con precisión textos en lengua inglesa estándar sobre la redacción de una carta de presentación y del curriculum vitae • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la carta de presentación y el currículo artístico



Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

6) Describo mi propia obra

Temporalidad: 7 horas

7) Objetivos:

- Comprender y generar mensajes orales referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes.
- Comprender y generar mensajes escritos referidos a situaciones generales, con precisión, emitidos en lengua inglesa estándar desde diferentes fuentes
- Interpretar y generar texto referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, en lengua inglesa estándar.

Contenidos:

- Comprensión y producción oral de mensajes referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, del campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Interpretación y producción de textos referidos a situaciones generales y profesionales, con precisión, relativos al campo del modelismo y matricería, emitidos en lengua inglesa estándar.
- Terminología específica básica relacionada con el perfil profesional.
- Producción de mensajes orales que impliquen la solicitud de información precisa sobre el funcionamiento de objetos, maquinaria o aplicaciones informáticas, o para favorecer la comunicación en el ámbito profesional.
- Comprensión detallada de textos sencillos: Instrucciones y explicaciones escritas contenidas en manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales, etcétera); textos profesionales del sector que empleen terminología específica fundamental; operaciones y tareas propias del trabajo.

Actividades:

Se realizarán:

- Redacción de un texto y presentación en inglés donde se explica, paso a paso, el proceso de realización completo de una pieza hecha por el/la alumno/a

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer la terminología específica del sector • Producir mensajes orales en lengua inglesa estándar tanto de carácter general como sobre aspectos del sector profesional • Elaborar y cumplimentar documentos en lengua inglesa estándar, correspondiente al sector profesional, partiendo de datos generales o específicos.	• Escribe correctamente un texto relativo al sector profesional del modelismo y matricería • Se expresa oralmente y explica en lengua inglesa estándar la creación de una pieza cerámica creada por él/ella. • Elabora y cumplimenta textos en lengua inglesa estándar redactando la descripción de la creación completa de una pieza del alumno/a.

Competencias profesionales y personales: 1, 6, 8

E. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.

1. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:

- 1) Completar la formación académica del alumnado mediante la integración en las rutinas diarias de trabajo de una empresa cerámica o taller artesanal y la realización de las funciones profesionales correspondientes a su nivel formativo.
- 2) Facilitar la toma de contacto de los alumnos y alumnas con el mundo del trabajo y la incorporación al sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas de la empresa.
- 3) Contrastar los conocimientos, formación y capacitación adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral del sector cerámico.
- 4) Permitir al alumnado que, a través del contacto con la empresa, incorpore a su formación los conocimientos sobre la propia especialidad, la situación y relaciones del mercado, las tendencias artísticas y culturales, la organización y coordinación del trabajo, la gestión empresarial, las relaciones sociolaborales en la empresa, etcétera necesarios para el inicio de la actividad laboral.
- 5) Adquirir los conocimientos técnicos de útiles, herramientas, materiales y maquinaria que, por su especialización, coste o novedad, no están al alcance del centro educativo.
- 6) Participar de forma activa en las fases del proceso de producción cerámica bajo las orientaciones del tutor o coordinador correspondiente.
- 7) Aplicar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el período de formación teórica y práctica impartida en el centro educativo.

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS MÓDULO DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.

1. El módulo de proyecto integrado en los ciclos formativos de grado superior, que se realizará en el segundo curso, tiene por objeto el desarrollo de un proyecto de obra original cerámica, donde el alumno sea capaz de integrar, aplicar y valorar los conocimientos, destrezas y capacidades específicos del campo profesional de la especialidad, adquiridos mediante estas enseñanzas, con rigor técnico y posibilidad de realización y viabilidad, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica.

2. Los alumnos podrán iniciar el módulo de proyecto integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro.

3. El módulo de proyecto integrado se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del mismo. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.

4. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto integrado y por, al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos. Los alumnos deberán presentar y defender sus proyectos integrados ante esta Comisión.

5. El proyecto de obra original cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- a) Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- b) Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- c) La/s pieza/s realizada/s.
- d) La presentación y defensa del mismo.

6. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto integrado se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

Programación de Ciclo de GRADO SUPERIOR

CERÁMICA ARTÍSTICA

Curso: 2025-2026

Coordinadora de Ciclo de Cerámica Artística: María Dolores
Martín.

ÍNDICE

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.....	1
B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.	1
C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.....	2
D. RECURSOS DIDÁCTICOS.....	3
E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.....	3
F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.....	3
G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO INTEGRADO Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.	4

A. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO: denominación, nivel, duración y familia artística.

1. Denominación: Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística.
2. Nivel: grado superior de las enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.
3. Duración total del ciclo: 2000 horas.
4. Familia profesional artística: Cerámica Artística.
5. Referente europeo: CINE-3 (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

B. COMPETENCIA GENERAL Y COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES DEL CICLO.

Competencia general:

El Decreto 62/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno y la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado superior de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica artística.

Competencia general:

Elaborar obra original cerámica de calidad técnica y artística, a partir del propio proyecto o de un encargo profesional determinado. Planificar la elaboración mediante la definición de los aspectos estéticos, formales, funcionales, materiales y de producción. Organizar y llevar a cabo las diferentes fases del proceso, garantizando la seguridad de las operaciones, realizando los controles de calidad correspondientes hasta la obtención del producto acabado y siguiendo en todo el proceso las normas vigentes de seguridad, salud laboral y de protección del medio ambiente.

Competencias profesionales:

1. Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de un proyecto o encargo dado.
2. Planificar y llevar a cabo el proceso de elaboración del producto cerámico atendiendo a las especificaciones previamente determinadas.
3. Realizar los controles de calidad correspondientes a cada momento del proceso de elaboración cerámica a fin de garantizar la calidad técnica y artística del producto cerámico acabado.
4. Formular composiciones y preparar pastas, esmaltes y colores cerámicos, cualitativa y cuantitativamente adecuadas a las especificaciones del proyecto.
5. Llevar a cabo la cocción del producto cerámico de acuerdo a las especificaciones técnicas y materiales del proyecto.

6. Conocer los diferentes sistemas decorativos tanto manuales como seriados y utilizar en cada caso aquellas técnicas adecuadas a las especificaciones del proyecto.
7. Establecer las condiciones que garanticen la seguridad de las operaciones de elaboración del producto cerámico y la prevención de los posibles riesgos derivados de su actividad profesional.
8. Elaborar maquetas, prototipos y modelos de calidad técnica y artística para el desarrollo de productos cerámicos.
9. Conocer las especificaciones técnicas de los útiles, herramientas, equipos y maquinaria a su cargo y organizar las medidas de mantenimiento periódico de los mismos.
10. Asesorar y coordinar grupos de trabajo, organizar el proceso productivo y creativo y transmitir con precisión la información adecuada para conseguir un resultado idóneo, tanto en el trabajo de equipo, como en la obtención del producto cerámico final.

Contexto profesional

1. **Ámbito profesional:** Desarrolla su actividad como profesional independiente ideando y realizando piezas cerámicas originales destinadas a fines ornamentales o utilitarios y, en su caso, organizando y coordinando pequeños grupos de trabajo. Asimismo puede desarrollar su profesión como trabajador dependiente de profesionales de nivel académico superior al suyo y en el área de la producción correspondiente a su capacitación profesional.

Sectores productivos

2. Se ubica en el ámbito público o privado, en medianas y pequeñas empresas de fabricación de productos cerámicos mediante sistemas de producción industriales y en talleres cerámicos artesanales y artísticos mediante sistemas de producción semi-industrial y artesanal. La demanda laboral de estos profesionales se orienta en dos direcciones:
3. El trabajo en la línea de producción de una empresa cerámica, con la suficiente capacidad de adaptación a los diversos momentos del proceso productivo.
4. El trabajo independiente de carácter más personal y creativo.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes:

- Ceramista.
- Creador y realizador de obra original cerámica destinada a funciones ornamentales y/o utilitarias.
- Esmaltador de cerámica y porcelana. Modelador de porcelana.

Desarrolla su actividad como profesional independiente en su propio taller realizando trabajos propios o bien encargos para otros talleres. Puede también desarrollar su oficio en empresas y talleres de carácter artesanal y artístico, ya sean públicos o privados relacionados con el campo de la decoración cerámica como trabajador dependiente en el área de ejecución de la producción realizando su labor en el marco de las funciones y los objetivos asignados por técnicos de superior nivel al suyo y coordinando pequeños grupos de trabajo.

C. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO.

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid

1. Lograr una visión de conjunto y ordenada de los procesos de fabricación cerámica, de sus diferentes fases y operaciones y generar la documentación e información artístico-técnica necesaria para llevar a cabo un proyecto de producción de cerámica artística.
2. Identificar y definir los aspectos artístico-plásticos, formales, estructurales, funcionales, materiales, técnicos, organizativos y económicos que configuran el proyecto o encargo de elaboración de piezas únicas o seriadas de obra original cerámica.
3. Utilizar con propiedad las técnicas de expresión artístico-plástica en la búsqueda y definición de las características formales de las piezas cerámicas.
4. Analizar la evolución de las tendencias estéticas y artísticas que influyen en la producción cerámica actual y valorar los condicionantes simbólicos y comunicativos que contribuyen a configurar el gusto del público consumidor.
5. Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.

6. Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
7. Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
8. Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.
9. Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios tecnológicos y organizativos del sector; buscar, seleccionar y utilizar cauces de información y formación continua relacionados con el ejercicio profesional.
10. Comprender y generar mensajes en lengua inglesa estándar referidos a situaciones generales y profesionales del campo de la cerámica artística.

D. RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Como norma general se empleará el Aula virtual de la escuela y el correo de Educamadrid como medio de comunicación con los alumnos.
2. Biblioteca del centro.
3. En la programación de cada módulo se establecerán otros recursos didácticos

E. PROGRAMACIONES DE CADA MÓDULO DE CICLO FORMATIVO INCLUIDO EN EL CICLO.

Se adjuntan al final del documento de la programación del ciclo:

Anexo I: programaciones de primer curso.

Anexo II: programaciones de primer curso.

F. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS Y TALLERES.

1. La fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres, cuya duración será de cincuenta horas, tiene como objetivos los siguientes:
 - 1) Asumir la realidad profesional para completar la formación académica, realizando un cometido laboral de responsabilidad acorde con su nivel.
 - 2) Tomar contacto con el mundo del trabajo y con su sistema de relaciones sociales, laborales y técnicas.
 - 3) Contrastar los conocimientos adquiridos en el centro educativo con la realidad empresarial y laboral.
 - 4) Adquirir, a través del contacto con la empresa y/o con los profesionales, los conocimientos complementarios necesarios para la práctica de la profesión.
 - 5) Adquirir los conocimientos técnicos sobre útiles, herramientas, aparatos y máquinas que, por su especialización, coste o novedad, no estén al alcance del centro educativo.
 - 6) Participar de forma activa en las fases del proceso productivo, bajo la tutoría o dirección correspondiente.
 - 7) Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en la formación teórica-práctica del alumno en los centros docentes.
 - 8) Integrarse en el mundo laboral y en el sistema técnico-social de la empresa.
 - 9) Los alumnos realizarán esta fase durante el segundo curso del ciclo, preferentemente en su última parte.
 - 10) Será el equipo educativo, en reunión presidida por el tutor del grupo y a la vista del nivel de aprendizaje de cada alumno, el que decida el momento más adecuado para que inicie la fase de prácticas.
 - 11) Las decisiones tomadas por el equipo educativo, debidamente razonadas, se recogerán en un acta.

- 12) El equipo educativo puede decidir la presentación del alumno a la fase de prácticas en un año académico posterior, sin perjuicio del número de convocatorias de las que dispone el alumno y del número de años de permanencia del mismo en el centro.
- 13) El seguimiento y la evaluación de la fase de formación práctica en empresas, estudios o talleres corresponderá al tutor de prácticas designado por el centro educativo quien tomará en consideración el grado de cumplimiento de los objetivos y la valoración que realice la empresa.

G. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO DE PROYECTO FINAL Y PROPUESTAS DE POSIBLES PROYECTOS A DESARROLLAR.

1. El módulo de Proyecto Final en los ciclos formativos de grado superior, se realizará en el segundo curso y se desarrollará en dos partes diferenciadas.
2. La primera parte, capacitará a los alumnos para comprender los aspectos básicos de proyectar para poder realizar e interpretar proyectos de cerámica, y se desarrollará durante las primeras veinticinco semanas del curso, de acuerdo con los objetivos y contenidos que se recogen, en el Anexo II de este Decreto, para este módulo.
3. En la segunda parte, que se desarrollará en las semanas restantes, hasta completar el calendario escolar, el alumno pondrá en práctica el proceso cerámico, a través del desarrollo de un proyecto de cerámica, que le permita obtener una visión articulada y coherente de la actividad profesional de este campo, aplicando el conjunto de los conocimientos extraídos de su formación, que evidencie su capacidad creadora, su sensibilidad artística y estética y su cultura plástica, realizando la/s pieza/s proyectada/s, con rigor y destrezas técnicas, seleccionando los materiales y los procedimientos más adecuados a la/s misma/s. Dicho proyecto irá acompañado de una memoria con información gráfica, las fichas técnicas de la/s pieza/s y del presupuesto.
4. El proyecto final de cerámica artística se desarrollará a partir de la propuesta del profesor que tenga atribuida la competencia docente del módulo Proyecto Final. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo.
5. Cada centro creará una Comisión de Proyectos, presidida por el profesor del módulo Proyecto Final y por al menos, un representante de cada uno de los Departamentos Didácticos y del Departamento de Promoción y Desarrollo Artístico. La Comisión de Proyectos tendrá carácter consultivo, valorará la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos y asesorará, a lo largo de todo el proceso, al profesor del módulo de Proyecto Final sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
6. El proyecto final de obra cerámica que presente el alumno deberá contemplar los siguientes apartados:
7. Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
8. Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo conducentes a la realización de la/s pieza/s y de los dibujos y bocetos realizados.
9. Los aspectos relacionados con la evaluación del módulo del Proyecto Final se regirán por lo que se establezca en las normas que expresamente dicte la Consejería de Educación al respecto.

H. EN SU CASO, CARACTERÍSTICAS PROPIAS DEL PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS PROYECTOS DE AUTONOMÍA AUTORIZADOS.

Actualmente, no hay ningún plan especial.



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 1º CA

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico I

Profesora: Esther Rivas Rubio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	2
2. OBJETIVOS.....	2
3. CONTENIDOS.	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	5
5. EVALUACIÓN.	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico-práctico. Se imparte en el primer y segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo el alumno aprende a representar gráficamente tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se inicia a los estudiantes en conocimientos del color, metodología de aplicación, interacción y combinación, así como su aplicación en el campo cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos generales: 1, 2, 3, 4 y 8.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para labusqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano. (I y II)
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. (I y II)
3. La proporción. Simetría. (I y II)
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. (I y II)
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis. (I y II)
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas. (I y II)
7. La composición. Conceptos básicos. (I y II)



8. El claroscuro. (I y II)

9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico. (I y II)

En este caso los contenidos son compartidos entre primer y segundo curso dado que aumentan en dificultad progresivamente a medida que el estudiante avanza de curso, presentando conceptos más complejos y exigentes, de forma más elaborada y abstracta.

3.2. Coordinaciones.

Módulos que participan: Taller de Cerámica Artística I y Dibujo Artístico I.

Profesores/as: M^a Dolores Martín y Esther Rivas.

Temporalización: 2º cuatrimestre

Descripción general de la coordinación: Estudio de materiales para piezas cerámicas realizadas a molde y posterior decoración con la técnica de sobrecubierta a partir de los bocetos elaborados en el módulo de Dibujo Artístico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Práctica de la técnica de pintura japonesa Sumie y realización de composiciones para decorar las piezas elaboradas en el Taller de Cerámica Artística I

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3 (distribuidas en 1 sesión de 2h. y otra de 1h.)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos, sin añadir horas dedicadas a pruebas y refuerzo): 87 h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 17,4/18h.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Evaluación inicial	Presentación del módulo y evaluación inicial	1s./2h.
Bloque 1 Formas Naturales	Formas de la Naturaleza: síntesis. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.	12s./16h.
Bloque 2 Color	Fundamentos de color: esquemas cromáticos e interacciones.	11s/16h.
Bloque 3 La forma bi y tridimensional y su representación en el plano	Análisis de las formas: la realidad como motivo.	11s/16h



Bloque 4 Claroscuro	Valores constructivos y expresivos de la luz.	13s/19h.
Bloque 5 Composición	Estructuras modulares.	12s/18h.
Primera prueba ordinaria		3h.
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		1h.
Segunda prueba ordinaria		3h.
Total horas lectivas (incluidas pruebas y refuerzo)		94h.



4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para el módulo de dibujo artístico son:

Método expositivo-dialogal. La profesora realiza presentaciones explicativas con ayuda de material audiovisual.

Método demostrativo: antes y durante la realización en los ejercicios prácticos se muestran los procedimientos para desarrollar el correcto trazado de los dibujos, destrezas para el uso de los útiles y herramientas de cada técnica del dibujo, así como los procedimientos de la práctica del color.

Método activo o de investigación: los alumnos contribuyen a su propia formación a través de la investigación personal, en las actividades, en el cuaderno, y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno.
- Maquinaria y herramientas propias del aula.
- Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Se realiza evaluación de conocimientos previos con el fin de adaptar la enseñanza, planificar las actividades y diseñar un itinerario formativo y eficaz.
- Introducción-motivación. Explicación de los contenidos asociados a cada unidad didáctica y de las actividades. Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: ejecución de las actividades asociadas a cada unidad didáctica por parte de los alumnos con el asesoramiento de la profesora.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- Una balda de las estanterías identificada con el nombre del grupo: Cerámica Artística 1. El estante se emplea para dejar cuadernos formato A3 (debidamente diferenciados con su nombre y apellido, curso y grupo).

Al término de la sesión, los alumnos tienen que recoger y ordenar el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo, como el mobiliario del aula.

- El material requerido para cada actividad debe ser aportado por el alumno/a y la falta de este será tenida en cuenta en la calificación final del ejercicio. El material (técnicas gráficas y pinceles) existentes en el aula se utilizarán para las explicaciones demostrativas por parte de la profesora.
- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer en el aula de dibujo, para ello está el área del comedor.
- Uso del teléfono móvil en el aula: no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No se permite su uso dentro del aula para recibir o realizar llamadas, o enviar y leer mensajes. El teléfono se tendrá en modo silencio y sin vibración para mantener el ambiente de concentración y trabajo. Sólo podrá



hacerse uso del mismo en el caso de que sea necesario para la realización de alguna actividad, previa autorización de la profesora.

- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.
CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006. GALLEGO, R / SANZ, J.C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995. HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.
MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982. NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008. PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.
SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
- Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.
- Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.



La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Evaluación continua: se aplica al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. Para ello debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones lectivas.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas realizados en el aula: entregadas en el cuaderno DIN A3 y en el aula virtual del propio módulo.
- Prueba teórico-práctica sobre contenidos de la programación.
- Anotaciones del profesor mediante observación directa en el aula.

5.5. Criterios de calificación

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que asiste regularmente a clase:

Actividades realizadas en el aula, dentro de cada una de las cuales se valorará:	100%
Cuaderno de investigación personal en el que se valorará la implicación del alumnado en el desarrollo de estas a través del grado de dificultad en la elección de modelos, procesos experimentales y conclusiones gráficas.	5%
Aportación de materiales y herramientas de trabajo adecuadas a cada propuesta de actividad.	5%
Entrega en fecha y forma (en cuaderno físico y a través del aula virtual)	5%
Actitud participativa del alumno/a en el aula a través de propuestas personales, resolución de dudas, ampliación de conocimientos.	5%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de todas las actividades realizadas durante el curso.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua:

Prueba/examen de carácter teórico-práctico Será necesario obtener una calificación de 5 o superior en cada una de las partes (teoría y práctica) para superar la prueba.	100%

En el sistema de pérdida de evaluación continua o no alcance de los mínimos exigibles, la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de las dos partes que componen la prueba, siendo necesario una calificación de 5 o superior en cada una de las mismas (teoría y práctica) para superarla.

5.6. Recuperación

a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas o suspendidas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (mayo). Estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable (8) dado que no se podrán valorar: cuaderno de investigación, grado de implicación del alumnado, aportación de materiales y herramientas, entrega en fecha y forma y actitud participativa por parte del alumno.



b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

El sistema de recuperación en estos casos se realizará mediante la ejecución de una prueba/examen. Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

Prueba primera/segunda ordinaria (ambas tienen las mismas características):

Se realizan en el periodo establecido por la Escuela, durante el mes de junio.

La prueba dura 3 horas.

El examen tendrá un carácter teórico-práctico con propuestas de características similares a las actividades realizadas durante el curso.

Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes: teoría y práctica.

En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.

El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (10 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.



6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1. Formas Naturales

Temporalidad: 6s/8h.

Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura.

Actividades:

- Análisis estructural y realización de síntesis gráficas a partir de distintos modelos naturales.
- Ejecución de procesos de abstracción gráfica progresivos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva. 2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. 3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. 4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soporte (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	

2. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: texturas gráficas.

Temporalidad: 6s/8h.

Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y tinta.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.



5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.

6. Texturas.

Actividades:

- Experimentación y generación de texturas gráficas a partir del estudio de formas naturales trabajadas en la unidad anterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. Interpretarlas y representarlas adecuadamente. 2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.	• Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico. • Conoce y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	

3. Fundamentos de color: esquemas cromáticos e interacciones.

Temporalidad: 11s./ 16h.

Objetivos:

1. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
2. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

1. Los materiales de dibujo y sus técnicas: acuarela y gouache.
2. El color. Fundamentos y teoría del color. Interacción del color.

Actividades:

- Desarrollo de conceptos y terminología básica de color. Dimensiones.
- Realización de mezclas y escalas cromáticas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo. 2. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. 3. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	• Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos y estéticos. • Conoce y utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (acuarela y gouache). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	



4. Análisis de las formas: la realidad como motivo.

Temporalidad: 11s./16h.

Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: grafito y rotuladores calibrados.
3. La Proporción. Simetría.
4. La realidad como motivo. Procesos de análisis.
5. Forma y estructura.

Actividades:

- Iniciación al dibujo analítico y estructural mediante bocetación y croquizado a mano alzada. Jerarquización de líneas.
- Estudios de forma, estructura, proporción y simetría.
- Introducción al dibujo en perspectiva a mano alzada.

Crterios de evaluacin	Estndares de aprendizaje
1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. 2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. 3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. 4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito y rotuladores calibrados). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	

5. Valores constructivos y expresivos de la luz

Temporalidad: 13s./19h.

Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y expresividad personales.
4. Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.



Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.
3. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
4. La realidad como motivo.
5. El claroscuro.

Actividades:

- Realización de diversas escalas de valor con los distintos materiales y herramientas.
- Estudios de claroscuro sobre diferentes modelos y con distintas variaciones lumínicas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. 2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. 3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de luminosidad y oscuridad correspondientes a las técnicas de dibujo estudiadas. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (grafito, rotuladores calibrados y tinta). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	

6. Estructuras modulares

Temporalidad: 12s./18h.

Objetivos:

1. Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
2. Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.
3. Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
4. Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas. Técnicas húmedas y secas.
3. La Proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.
5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El color. Fundamentos de color. Interacción del color.

Actividades:

- Estudios relacionales entre figura y fondo mediante el positivo y negativo.
- Creación de módulos y estructuras de repetición.



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. 2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad. 3. Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. 4. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. 5. Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.	• Aplica correctamente los conceptos forma, estructura, proporción y simetría. • Encuadra y encaja correctamente piezas simples y complejas adecuándolas al soporte. • Realiza correctamente los mezclas, escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. • Conoce utiliza de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes (técnicas mixtas). • Presenta con criterios de limpieza y organización los ejercicios planteados.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2, 6 y 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: Dibujo Artístico II

Profesora: Esther Rivas Rubio



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dibujo Artístico es un módulo de carácter teórico práctico y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. Se imparte en el segundo curso académico del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

En el módulo de Dibujo Artístico II, el alumno profundiza en la representación gráfica tanto formas del entorno como de propia creación. El dibujo funciona como una herramienta fundamental en el proceso de pensamiento e ideación. Se estudian y aplican diferentes técnicas del dibujo. Se amplía la formación del primer curso. Se desarrolla el concepto de dibujo aplicado al proyecto, y se amplían conceptos y prácticas del color.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Dibujo Artístico contribuye a alcanzar los objetivos generales: 1, 2, 3, 4 y 8.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.
- Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.
- Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.
- Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

1. La forma bi y tridimensional y su representación en el plano.
2. Los materiales de dibujo y sus técnicas.
3. La proporción. Simetría.
4. Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

5. La realidad como motivo. Las formas de la naturaleza. Procesos de análisis y síntesis.
6. Forma y estructura. Análisis de formas. Abstracción, síntesis y estilización. Texturas.
7. La composición. Conceptos básicos.
8. El claroscuro.
9. El color. Fundamentos y teoría del color. Valores expresivos y simbólicos. Interacción del color. El color cerámico.

3.2. Coordinaciones.

No se prevén coordinaciones como tal, debido al escaso número de horas lectivas del módulo y a la amplitud de contenidos del mismo, aunque se tendrán en cuenta las actividades realizadas en módulos afines como Volumen II o Taller Cerámico II.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2h. (distribuidas en 1 sesión de 2h.)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos, sin añadir horas dedicadas a pruebas y refuerzo): 46h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 9,2h./ 5 sesiones.

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Evaluación inicial	Presentación del módulo y evaluación inicial	1s./2h.
Bloque 1. Figura humana	1. Figura humana.	6 s./12h
Bloque 2. Formas de la Naturaleza II	2. Formas de la Naturaleza II.	5 s./10h.
Bloque 3. Entorno	3. Obra y entorno.	5 s./10h.
Bloque 4. Dibujo y proyecto	4. Color aplicado al proyecto (cerámico).	6 s./12h.
		23s./46h.
Primera prueba ordinaria		2h.
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2h.
Segunda prueba ordinaria		2h.
Total horas lectivas (incluidas pruebas y refuerzo)		52h.

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para el módulo de dibujo artístico son:



Método expositivo-dialogal. La profesora realiza presentaciones explicativas con ayuda de material audiovisual.

Método demostrativo: antes y durante la realización en los ejercicios prácticos se muestran los procedimientos para desarrollar el correcto trazado de los dibujos, destrezas para el uso de los útiles y herramientas de cada técnica del dibujo, así como los procedimientos de la práctica del color.

Método activo o de investigación: los alumnos contribuyen a su propia formación a través de la investigación personal, en las actividades, en el cuaderno, y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres/ Teórico Prácticas:

- Herramientas de uso individual del alumno.
- Maquinaria y herramientas propias del aula.
- Aula Virtual

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Se realiza evaluación de conocimientos previos con el fin de adaptar la enseñanza, planificar las actividades y diseñar un itinerario formativo y eficaz.
- Introducción-motivación. Explicación de los contenidos asociados a cada unidad didáctica y de las actividades. Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: ejecución de las actividades asociadas a cada unidad didáctica por parte de los alumnos con el asesoramiento de la profesora.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares.

4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos disponen de dos lugares para guardar trabajos y material. Es responsabilidad del alumno recoger sus trabajos y dejar sus materiales en los lugares correspondientes:

- Una balda de las estanterías identificada con el nombre del grupo: Cerámica Artística 2. El estante se emplea para dejar cuadernos formato A3 (debidamente diferenciados con su nombre y apellido, curso y grupo).

Al término de la sesión, los alumnos tienen que recoger y ordenar el aula: tanto herramientas y materiales propios del módulo, como el mobiliario del aula.

- El material requerido para cada actividad, debe ser aportado por el alumno/a y la falta del mismo será tomada en cuenta en la calificación final del ejercicio. El material (técnicas gráficas y pinceles) existentes en el aula se utilizarán para las explicaciones demostrativas por parte de la profesora.
- Alimentos y bebidas: no se aprueba comer en el aula de dibujo, para ello está el área del comedor.
- Uso del teléfono móvil en el aula: no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. No se permite su uso dentro del aula para recibir o realizar llamadas, o enviar y leer mensajes. El teléfono se tendrá en modo silencio y sin vibración para mantener el ambiente de concentración y trabajo. Sólo podrá hacerse uso del mismo en el caso de que sea necesario para la realización de alguna actividad, previa autorización de la profesora.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.



4.5. Bibliografía recomendada

BARDER W. Dibujar las ideas. Dibujar a mano para diseñar mejor. Editorial Anaya Multimedia. Madrid 2020.
CHING, FRANCIS D.K. Dibujo y proyecto. Gustavo Gili, 1999.
DÍAZ PADILLA, RAMÓN, *El dibujo del natural en la época de la post academia*. Editorial Akal, 2007.
EDWARDS, BETTY. *Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro*. Editorial Urano, 2000.
GALLEGO, R / SANZ, J. C. *Armonía cromática*. Editorial H. Blume. Madrid, 2006. GALLEGO, R / SANZ, J.C. *Diccionario Akal del Color*. Editorial Akal. Madrid, 2001.
GÓMEZ MOLINA, J.J. *El concepto de dibujo. Las lecciones del dibujo*. Ed. Cátedra. Madrid, 1995.
HAYES, COLIN. *Guía completa de pintura y dibujo*. Tursen Hermann Blume Ediciones, 1992.
MAIER, MANFRED. *Procesos elementales de proyectación y configuración*. Gustavo Gili, 1982.
NAVARRO DE ZUVILLAGA, J. *Forma y Representación, un análisis geométrico*. Editorial Akal, 2008.
PIPES, ALAN. *Dibujo para diseñadores*. Editorial Blume, 2007.
SMITH, RAY. *El manual del artista*. Editorial Blume, 1999.
SOLOMON, L. *La práctica del color. Un manual de acuarela*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 2021.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales.
- Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas.
- Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho

a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 5.6).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

Evaluación continua: se aplica al alumno que asista con regularidad y puntualidad a clase. Para ello debe asistir como mínimo a un 80% de las sesiones lectivas.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas realizados en el aula. Entregados en la carpeta DIN A3.
- Cuaderno de investigación personal
- Prueba teórico-práctica sobre contenidos de la programación.
- Anotaciones del profesor mediante observación directa en el aula.
- Responsabilidad del alumno con sus materiales y herramientas del dibujo.

5.5. Criterios de calificación

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que asiste regularmente a clase:

Actividades realizadas en el aula, dentro de cada una de las cuales se valorará:	100%
Cuaderno de investigación personal en el que se valorará la implicación del alumnado en el desarrollo de las mismas a través del grado de dificultad en la elección de modelos, procesos experimentales y conclusiones gráficas.	5%
Aportación de materiales y herramientas de trabajo adecuadas a cada propuesta de actividad.	5%
Entrega en fecha y forma.	5%
Actitud participativa del alumno/a en el aula a través de propuestas personales, resolución de dudas, ampliación de conocimientos.	5%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de todas las actividades realizadas durante el curso.

Ponderación de los instrumentos de evaluación para el alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua:

Prueba/examen de carácter teórico-práctico Será necesario obtener una calificación de 5 o superior en cada una de las partes (teoría y práctica) para superar la prueba.	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota media aritmética de las dos partes que componen la prueba, siendo necesario una calificación de 5 o superior en cada una de las mismas (teoría y práctica) para superar la prueba.

5.6. Recuperación

a) Recuperación del alumnado con asistencia regular a clase.

Los alumnos que asistan con regularidad y no superen el 20% de faltas de asistencia podrán entregar las actividades incompletas o suspendidas en la última fecha de entrega indicada por la profesora (marzo). Estas actividades sólo podrán obtener una calificación máxima de notable (8) dado que no



se podrán valorar: cuaderno de investigación, grado de implicación del alumnado, aportación de materiales y herramientas, entrega en fecha y forma y actitud participativa por parte del alumno.

b) Recuperación del alumnado que no ha alcanzado los mínimos exigibles o ha perdido la evaluación continua.

El sistema de recuperación en estos casos se realizará mediante la ejecución de una prueba/examen. Existen dos convocatorias de examen o pruebas para recuperar el módulo:

- Convocatoria primera ordinaria.
- Convocatoria segunda ordinaria.

El alumno tiene la oportunidad de realizar la prueba primera ordinaria. Durante el mes de junio, tras la prueba primera ordinaria, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o de recuperación. Si no se presenta a esta prueba o no la supera (primera ordinaria), puede realizar la prueba segunda ordinaria.

Características de las pruebas en cada convocatoria:

Prueba primera/segunda ordinaria (ambas tienen las mismas características):

Se realizan en el periodo establecido por la Escuela, durante el mes de marzo y junio (respectivamente).

La prueba dura 2 horas.

Examen tendrá un carácter teórico-práctico con propuestas de características similares a las actividades realizadas durante el curso.

Los contenidos teóricos y prácticos de la prueba, así como los criterios de evaluación y calificación, son los incluidos en esta programación didáctica. Se supera la prueba con una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes: teoría y práctica.

En esta prueba no se admiten trabajos realizados durante el curso.

El alumno debe aportar el material necesario para la prueba práctica: técnicas, herramientas del dibujo y color, así como los soportes necesarios para dichos procedimientos. Estos materiales son todos los utilizados en el desarrollo del módulo de Dibujo Artístico durante el curso académico.

5.7. Actividades de apoyo refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (9 de junio).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos y alumnas que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía (a través de la propia ejecución, o relacionada con modelos de dibujo de mayor complejidad o referidas a otros aspectos, técnicas y/o herramientas no utilizadas a lo largo del curso).

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Bloque I Figura humana

Temporalidad: 5 sesiones (10h)

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

La realidad como motivo.

Forma y estructura.

Análisis de formas.

Abstracción, síntesis y estilización

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: el claroscuro.

Los materiales de dibujo y sus técnicas: lápices de grafito y tinta china.

Actividades:

1. Realización de estudios anatómicos y fotografías para generar imágenes de carácter personal y expresivo adecuadas a las técnicas de estampación y transferencia cerámica aplicadas en el Taller Cerámico II (serigrafía sobre soporte cerámico, transfer y plantillas o stencils).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. • Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. • Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas. • Emitir juicios de valor argumentados	• Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. • Conoce, utiliza y discrimina de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. • Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico: trazo, mancha, claroscuro. • Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.

respecto a la creación artística propia en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.	
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2 y 6	

Bloque II Formas de la Naturaleza II

Temporalidad: 5 sesiones (10h)

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para la búsqueda y definición formal de imágenes y para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Contenidos:

Las formas de la naturaleza.

Forma y estructura.

La representación de la forma tridimensional.

La proporción.

Simetría.

Procesos de análisis y síntesis.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: las texturas y el claroscuro.

Los materiales de dibujo y sus técnicas: lápices de grafito, rotuladores calibrados y técnicas húmedas a color.

Actividades:

- Realización de documentación gráfica para la elaboración de pequeños insectos u otros animales: búsqueda de información, dibujo científico-analítico, estudio de la forma tridimensional, procesos de análisis y de síntesis y texturas gráficas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. - Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas	- Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción y simetría. - Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de claridad y oscuridad. - Conoce, utiliza y discrimina de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. - Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico: texturas y color. - Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.

cerámicas.	
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2 y 8	

Bloque III Obra y Entorno

Temporalidad: 5 sesiones (10h)

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para labúsqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

Contenidos:

La representación de la forma tridimensional.

La proporción.

La composición.

El claroscuro.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico: escalas.

Los materiales de dibujo y sus técnicas: técnicas mixtas.

Actividades:

- Realización de dibujos sobre obra propia realizada en el Taller Cerámico II, variando la escala y situándolo en un entorno espacial natural o artificial.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. - Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas cerámicas. - Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los	- Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. - Representa con corrección gráfica los espacios tridimensionales sobre el plano. - Aplica con coherencia y sensibilidad los diferentes valores de claridad y oscuridad. - Utiliza los cambios de escala con fines estéticos y comunicativos. - Conoce, utiliza y discrimina de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. - Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico: textura y color. - Genera textos argumentativos sobre sus procesos creativos y fuentes de inspiración.

conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.	Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2 y 8	

Bloque IV Color aplicado al proyecto

Temporalidad: 6 sesiones (12h)

Objetivos:

Representar gráficamente tanto las formas del entorno como las imágenes de propia creación.

Utilizar los diferentes materiales y técnicas del dibujo como herramientas básicas para labusqueda y definición formal de imágenes para la comunicación gráfica de ideas.

Analizar los fundamentos y teoría del color, su importancia en los procesos de creación-plástica y sus aplicaciones al campo cerámico

Desarrollar la capacidad de disfrute estético y la inventiva y expresividad personales.

Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad.

Contenidos:

La representación de la forma tridimensional.

El color.

Valores expresivos y simbólicos.

Interacción del color.

El color cerámico.

Elementos expresivos del lenguaje gráfico plástico.

Los materiales de dibujo y sus técnicas.

Actividades:

- Realización de dibujos sobre obra propia utilizando diferentes esquemas de color atendiendo a criterios comunicativos y simbólicos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Describir mediante el dibujo formas de la realidad o de la propia inventiva de modo que se transmita una idea fiel de sus características sensibles y estructurales. - Analizar composiciones tridimensionales desde un punto de vista formal y estructural, interpretarlas y representarlas adecuadamente. - Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva. - Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del dibujo y del color y utilizarlas de manera creativa en la representación gráfica de piezas	- Aplica correctamente los conceptos de forma, estructura y proporción. - Realiza mezclas escalas y esquemas cromáticos en relación a valores físicos, estéticos y simbólicos. - Aplica la teoría la teoría del color con fines comunicativos. - Traslada la información cromática a las especificaciones técnicas cerámicas. - Conoce, utiliza y discrimina de forma adecuada las diferentes técnicas del dibujo, sus herramientas, materiales y soportes. - Utiliza con criterio estético los elementos expresivos del lenguaje gráfico-plástico. - Genera textos argumentativos sobre sus

cerámicas. • Aplicar correctamente la teoría del color en supuestos prácticos relacionados con la especialidad. • Valorar la creación y la obra cerámica a la luz de criterios externos, los conocimientos sobre la materia, e internos, el propio gusto y la sensibilidad. • Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la especialidad.	procesos creativos y fuentes de inspiración. • Presenta las actividades con criterios de limpieza y organización.
Competencias profesionales y personales establecidas en el RD 37/2010 de 15 de enero: 1, 2 y 6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 1º CA

2025-2026

Módulo: Dibujo Técnico

Profesor/a: José Antonio Muñoz Palomino

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Dibujo Técnico es un módulo teórico-práctico que se imparte en el primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

El módulo supone para el alumnado una formación en Dibujo Técnico que proporciona al alumnado habilidades en comunicación gráfica y generación de formas con referencias a la especialidad.

Dibujo Técnico pretende asimismo enseñar el manejo de herramientas informáticas de CAD. Para ello, se empleará el programa AutoCAD como principal vehículo a lo largo del curso en paralelo con el aprendizaje convencional de los contenidos de la disciplina.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

Los objetivos generales del ciclo se recogen en el Anexo I del Decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid. El módulo de Dibujo Técnico contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3 y 8.

2.2. Módulo.

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Dibujo Técnico, que son los siguientes:

1. Utilizar los métodos, procedimientos, convenciones y técnicas gráficas propias del Dibujo Técnico en la búsqueda y definición formal de piezas tridimensionales y en la comunicación gráfica de ideas.
2. Desarrollar y potenciar la comprensión espacial.
3. Conocer los distintos sistemas de representación y su adecuación a la representación de objetos y espacios.
4. Representar y acotar piezas cerámicas, tanto del entorno como de la propia inventiva, utilizando el sistema de representación adecuado.
5. Comprender la información gráfica de diseños y proyectos de piezas cerámicas tridimensionales tanto utilitarias como obra original.
6. Valorar el dibujo técnico como herramienta básica en la representación objetiva de las formas, en la transmisión de información precisa acerca de los objetos y en la ideación, proyectación y fabricación de los mismos.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

1. Arte y Dibujo Técnico. Proyección y dibujo técnico. Descripción de las representaciones gráficas vectoriales y BMP. Adecuación de los programas de CAD y Render a la representación de objetos.
2. Croquis y dibujo a mano alzada. Medida y acotado.
3. Proporción. Relaciones de proporción y escala. Aplicaciones.
4. Vistas. Normalización. Acotación.
5. Geometría plana y espacial.
6. Geometría descriptiva.
7. Sistemas de representación. Ampliación, reducción y despiece de masas.
8. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones.
9. Técnicas gráficas, procedimientos y materiales.

3.2. Coordinaciones.

No se programan coordinaciones. No obstante, Dibujo Técnico está abierto a las colaboraciones puntuales que planteen otros módulos del ciclo formativo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 96

Horas semanales: 3

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 94

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20% de 96 h): 19,4

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	horas lectivas
Bloque 1. Introducción a las representaciones gráficas	1. Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.	2
	2. Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.	3
Bloque 2. Geometría plana. Dibujo 2D con AutoCAD.	3. Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos.	6
	4. Construcción y organización gráfica en AutoCAD.	6
	5. La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.	9
	6. Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.	8
Primer control	Geometría plana, dibujo manual (2 h) + CAD 2D (1h)	3
Bloque 3. Geometría Descriptiva. Dibujo 3D con AutoCAD.	7. Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.	18
	8. Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.	6
	9. Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.	9
Bloque 4. Normalización	10. Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.	12
	11. Composición de planos en AutoCAD.	9
Segundo control	Geometría descriptiva (2 h) + Normalización (1 h)	3
Total horas lectivas		94
Primera prueba ordinaria		3

Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.	3
Segunda prueba ordinaria	3

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Aula:

Las clases del módulo Dibujo Técnico se desarrollarán principalmente en el aula de Dibujo técnico y Medios informáticos, aunque algunas clases también pueden ser impartidas en los talleres para que el alumnado pueda ver su aplicación en la fabricación de objetos cerámicos. El aula de Dibujo Técnico no cuenta con mesas técnicas de dibujo, por lo que se dibujará con instrumentos tradicionales (escuadra, cartabón y compás) en formato pequeño (habitualmente DIN A4 y excepcionalmente DIN A3) o utilizando equipos informáticos equipados con el programa AutoCAD.

Herramientas de uso individual del alumno:

El alumnado debe disponer de los utensilios de dibujo técnico que indique el profesor. Las herramientas básicas son: papeles formato A4 y A3, escuadra, cartabón y regla, lápices o portaminas de distintas durezas (B, HB, 2H), goma técnica, sacapuntas, compás, escalímetro y transportador de ángulos.

Maquinaria y herramientas propias del aula:

El aula cuenta con una pizarra digital que se utilizará para la exposición de contenido teórico y para realizar demostraciones de ejercicios prácticos (videos, imágenes, páginas webs, trazados del profesor, etc.). Para la impartición de las clases de CAD, el aula cuenta con 16 ordenadores portátiles con el software AutoCAD v2026.

Para la impresión de los ejercicios se utilizará la impresora del aula y/o la impresora de la escuela. Para la realización de los ejercicios coordinados y la unidad didáctica "Poliedros", se empleará la impresora 3D "Prusa I3" de deposición, que se encuentra en el departamento.

Aula Virtual:

El alumnado podrá acceder al material didáctico a través del Aula Virtual. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las tareas del módulo (ejercicios a mano, ejercicios CAD, trabajos de investigación, etc.). Esta herramienta también servirá como medio de comunicación entre los estudiantes y el profesor.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el "cuaderno" de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas. En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con piezas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las prácticas el profesor facilitará un enunciado y/o guion, que sirve a los alumnos como punto de partida y tutorial para el desarrollo de la práctica. Los resultados se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

El alumno deberá elaborar una "Carpeta de Prácticas" en el que se irán acumulando los sucesivos ejercicios realizados con instrumental de dibujo técnico y también deberán subirse a la tarea que se les indique en el Aula Virtual. Las prácticas propuestas utilizando el programa AutoCAD, se irán almacenado en el Aula Virtual. Se subirán a la tarea que el profesor indique en cada práctica. El formato de entrega de los archivos será DWG y PDF nombrando el archivo como lo indique el profesor en la descripción de la tarea en el Aula Virtual.

Las actividades del aula se organizarán utilizando como herramienta los equipos informáticos de la Escuela. Se podrá autorizar a los alumnos el uso de portátiles propios.

Uso del teléfono móvil u otros dispositivos inteligentes en el aula:

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor.

- El alumno que desee recibir o realizar llamadas, enviar o leer mensajes debe hacerlo fuera del aula. El teléfono se tiene en modo silencio y sin vibración para no romper el ambiente de concentración y trabajo.
- Cuando lo indique el profesor se permite su uso para realizar fotografías de los trabajos propios. No se pueden fotografiar trabajos ajenos sin el consentimiento del autor.
- No se pueden fotografiar ni pruebas ordinarias, ni pruebas extraordinarias.

4.5. Bibliografía recomendada

WAGENSBERG JORGE, La Rebelión de las formas. Ed. Tusquets. 2013
IZQUIERDO ASENSI, F., Geometría descriptiva, Ed. Dossat. 2000
GONZALO GONZALO, J. "Prácticas de D. T Nº 2: "Secciones, Roturas" Ed. Donostiarra, 1986
REVILLA BLANCO, A. "Prácticas D.T.Nº 3 : Acotación" Roturas" Ed. DONOSTIARRA, 1986
RODRIGUEZ DE ABAJO, F. JAVIER "Dibujo Técnico" Ed.: Donostiarra, 1984
VILLANUEVA, MAURO "Prácticas de Dibujo Técnico" Ed.: URMO, S.A. (Bilbao), 1981
ZORRILLA, ERNESTO "Dibujo de Ingeniería" (1 Parte) Ed.: E.T.S.I.I. e I.T. Bilbao, 1987
ÁLVAREZ MONTESERRÍN, J. "Técnicas de Expresión Gráfica (1ºFP)". ED. ANAYA.
NEUFERT Y P. TUTT & D. ADLER A.J. Manuales de Proyección y ergonomía
ÁNGEL GUTIÉRREZ VÁZQUEZ, Dibujo Técnico. Ed. ANAYA
BACHMANN, A. Y FORBERG, R. Dibujo Técnico. ED. LABOR.
NAVARRO DE ZUBILLAGA, J. El Juego de las Representaciones. E.T.S.A.M.
PAUL LASEAU. La Expresión Gráfica Para Arquitectos y Diseñadores. ED. GG.
IRANOR "Manual de Normas UNE sobre dibujo". Ed. IRANOR (Madrid), 1981
LARBURU, NICOLAS "Técnica del dibujo 2,3" Ed.: PARANINFO 1984
Varios manuales y tutoriales de AutoCAD.

Webgrafía:

<http://www.educacionplastica.net>
<https://jcuadra2.wixsite.com/cuadrado/dibujo-tecnico>

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas

metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010. Se valorará la capacidad del alumnado para:

1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del Dibujo Técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, piezas cerámicas utilitarias o artísticas, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica de un diseño cerámico dado, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura y destacando sus características formales y estructurales.
5. Realizar con destreza y claridad representaciones volumétricas de objetos.
6. Utilizar con destreza y claridad las diferentes técnicas gráficas y sistemas de representación en la presentación gráfica de una propuesta de objeto.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- "Cuaderno" de prácticas digital y físico. Los formatos físicos para cada práctica serán DIN A4 y DIN A3 y los formatos digitales serán dwg y pdf.
- Anotaciones del profesor. Se basa en la evaluación que realiza el profesor a lo largo de todo el curso, anotando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, con la finalidad de que estos realicen un trabajo diario en vez de posponerlo todo al periodo de entrega de cada práctica o hasta los días previos al examen.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Cada tres retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Se considera retraso la asistencia de un alumno después de haber transcurrido 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- *40% de la nota final:* media ponderada de los exámenes que se valorarán en una escala de 0 a 10 con dos decimales. Los exámenes contarán con dos partes: una parte teórico/práctica sobre los contenidos del módulo (preguntas tipo test o de respuesta corta y ejercicios de aplicación del dibujo técnico y la geometría para la resolución de problemas) y una parte de ejercicios prácticos.
- *60% de la nota final:* media ponderada de los trabajos sobre las prácticas. Los trabajos se entregarán al profesor a través del Aula Virtual del módulo, en un plazo de una semana a partir de



la finalización de la práctica. La entrega fuera de plazo supondrá que la calificación máxima sea un 7,0 sobre 10.

La nota final se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales y será la suma de los porcentajes obtenidos siempre que la calificación obtenida en los exámenes sea **igual o mayor que 4,0 sobre 10**. La calificación final no admite decimales, por lo que se redondeará a la baja si la décima es menor o igual a 6, y al alza si es superior a 6; realizándose este redondeo siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 5 (**un 4,7 es un 4**).

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una **calificación mayor o igual a 5,0**.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Tanto el alumno con asistencia regular a clase que no haya alcanzado una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10, como aquel que haya perdido la evaluación continua, **deberán realizar una prueba/examen de carácter teórico-práctico sobre los contenidos tratados durante el curso**. La convocatoria de dicho examen se llevará a cabo en las fechas indicadas por el centro educativo para la primera convocatoria ordinaria y la segunda convocatoria ordinaria.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Durante este periodo se propone dedicar el tiempo tanto a la recogida y entrega de trabajos como a la organización de las aulas y talleres. Además, se propone el asesoramiento u orientación pedagógica dirigidos al alumnado que haya suspendido la primera evaluación ordinaria o que necesite orientación sobre si deben seguir un curso más.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

A lo largo del curso, el profesor tratará de obtener información de los alumnos sobre la idoneidad del proceso de enseñanza aprendizaje y, de acuerdo con esta información, se va modificando la introducción de los contenidos teóricos y la metodología de las prácticas.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al Dibujo técnico. Instrumental y materiales específicos.

Temporalidad: 1 sesión (2 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia del Dibujo técnico.
- Conocer los instrumentos y materiales específicos de Dibujo técnico tradicionales y su manejo.
- Conocer los conceptos de paralelismo y perpendicularidad y ser capaz de trazar paralelas y perpendiculares con escuadra y cartabón.
- Conocer la terminología y convencionalismos del lenguaje gráfico técnico.

Contenidos:

- Arte y dibujo técnico.
- Instrumentos y materiales de dibujo técnico. Manejo de escuadra, cartabón y compás.
- Paralelismo y perpendicularidad.
- Normativa: formatos y rotulación.
- Lenguaje gráfico: códigos de representación.

Actividades:

- Realización de test de evaluación inicial.
- Clases teóricas en las que se introducen los distintos contenidos del tema.
- Toma de apuntes.
- Trazado de líneas, practicando grosores y tipos de línea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Comprender la importancia del dibujo técnico. • Conocer el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Manejar con soltura el instrumental. • Aplicar correctamente los códigos de representación.	• Comprende la importancia del dibujo técnico. • Conoce el instrumental de dibujo técnico tradicional. • Maneja con soltura el instrumental. • Aplica correctamente los códigos de representación, demostrando destreza con el uso de la escuadra y el cartabón.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

2) Introducción a las aplicaciones de CAD para Dibujo Técnico. La mano alzada.

Temporalidad: 2 sesión (3 hora)

Objetivos:

- Conocer las posibilidades de las aplicaciones informáticas aplicadas al Dibujo Técnico.
- Identificar las diferencias fundamentales entre el dibujo manual y el dibujo asistido por ordenador.
- Comprender la diferencia entre programas vectoriales y programas de mapas de bits (BMP).
- Familiarizarse con el entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas y sistema de coordenadas.
- Potenciar la destreza en el dibujo a mano alzada como recurso complementario al trabajo digital.

Contenidos:

- El dibujo manual frente al dibujo asistido por ordenador: similitudes, diferencias, ventajas e inconvenientes.
- Programas vectoriales y programas de mapas de bits: usos en dibujo técnico.
- El entorno de AutoCAD: área gráfica, menús, barras de herramientas, comandos básicos, formatos.
- Iniciación al trabajo a mano alzada en dibujo técnico: utilidad y aplicaciones.

Actividades:

- Debate sobre diferencias entre dibujo manual y CAD.
- Apertura de AutoCAD y exploración de la interfaz.
- Realización de ejercicios sencillos en CAD con medidas.
- Croquis a mano alzada del mismo ejercicio.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar entre dibujo manual y asistido por ordenador. • Reconocer la utilidad de los programas CAD. • Manejar la interfaz básica de AutoCAD. • Realizar un ejercicio simple en CAD y un croquis a mano alzada.	• Explica el concepto de CAD y diferencias entre grafica vectorial y BMP. • Abre AutoCAD y entiende qué formato de archivo debe utilizar. • Identifica los elementos básicos de la interfaz. • Representa una figura simple en CAD y a mano alzada.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

3) Trazados geométricos fundamentales. Construcción de polígonos. Estructuras modulares.

Temporalidad: 4 sesiones (2 sesiones de 2 h + 2 sesión 1 h)

Objetivos:

- Reconocer los elementos geométricos básicos: punto, recta y plano.
- Realizar construcciones geométricas fundamentales mediante el uso correcto de instrumentos de dibujo.

- Aplicar procedimientos de construcción de polígonos regulares y estructuras modulares.

Contenidos:

- Elementos básicos de la geometría: punto, recta y plano.
- Trazados fundamentales: mediatriz, bisectriz, paralelismo y perpendicularidad.
- Construcción y operaciones con segmentos y ángulos.
- Aplicaciones del teorema de Tales en construcciones geométricas.
- Métodos de construcción de polígonos regulares.
- Introducción a las estructuras modulares como base para composiciones gráficas.

Actividades:

- Exposición teórica de los elementos geométricos básicos.
- Ejercicios guiados de mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con escuadra, cartabón y compás.
- Construcción de polígonos regulares mediante distintos métodos.
- Diseño de una estructura modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Reconocer y representar correctamente los elementos básicos y construcciones fundamentales de la geometría. • Aplicar con precisión los métodos de construcción de polígonos regulares utilizando los instrumentos de dibujo. • Generar estructuras modulares a partir de tramas básicas planas.	• Representa gráficamente punto, recta y plano, y realiza mediatrices, bisectrices, paralelas y perpendiculares con corrección. • Construye polígonos regulares mediante diferentes procedimientos geométricos y con precisión técnica. • Es capaz de generar redes básicas con escuadra y cartabón e intervenir en las mismas con composiciones propias.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

4) Construcción y organización gráfica en AutoCAD.

Temporalidad: 4 sesiones (2 h + 1 h + 2 h + 1 h)

Objetivos:

- Utilizar correctamente los comandos básicos de dibujo y edición en AutoCAD.
- Emplear el comando POLYGON para la construcción precisa de polígonos regulares.
- Organizar la información gráfica mediante el uso de capas.
- Comprender el concepto de bloque en AutoCAD y utilizarlo correctamente.

Contenidos:

- Métodos de selección y edición en AutoCAD.
- Polígonos regulares: comando POLYGON.
- Concepto de capa y sus propiedades.
- Concepto de bloque: definición, inserción, redefinición.
- Aplicaciones prácticas de capas y bloques en composiciones modulares.

Actividades:

- Explicación guiada sobre el concepto de capas y bloques, con ejemplos prácticos en pantalla.
- Trazado de 16 polígonos regulares con el comando POLYGON (del triángulo al hexadecágono).
- Organización por capas de todas las diagonales de un hexadecágono, asignando diferentes colores y gestionando la visibilidad mediante encendido/apagado.
- Creación de bloques a partir de patrones geométricos inspirados en diseños nazaríes (pajarita, hueso, avión) y realización de una composición modular con ellos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar de forma adecuada el comando POLYGON para construir polígonos regulares en AutoCAD.	• Traza polígonos regulares en AutoCAD utilizando correctamente las opciones del comando POLYGON.

- Organizar los elementos gráficos mediante la creación y gestión de capas. - Utilizar correctamente bloques para generar composiciones modulares en AutoCAD.	- Representa las diagonales de un polígono regular y las organiza en capas diferenciadas por color, gestionando su visibilidad y edición. - Crea, inserta y redefine bloques para componer diseños modulares a partir de patrones geométricos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

5) La circunferencia. Tangencias y enlaces. Curvas geométricas.

Temporalidad: 7 sesiones (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Aplicar tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas.
- Comprender la construcción gráfica de curvas euclidianas y su aplicación en dibujo técnico.
- Conocer y aplicar diferentes tipos de espirales (regulares, de centros, de Durero, de Fibonacci y de Fermat).
- Construir curvas cónicas (elipse, parábola, hipérbola) y técnicas (óvalos, ovoides) y utilizarlas como generatrices de formas tridimensionales.

Contenidos:

- Construcciones geométricas sobre la circunferencia.
- Trazado de tangencias y enlaces.
- Definición y construcción de curvas geométricas.

Actividades:

- Clases magistrales donde se explican los contenidos de esta unidad.
- Prácticas guiadas con apoyo en recursos visuales y pizarra digital.
- Construcciones clásicas de óvalos y ovoides.
- Perímetro "Savoy"; medallón (diálogo de circunferencias tangentes).
- Diseño plano de un objeto propio del ciclo con bocetos previos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Realiza construcciones precisas de curvas euclidianas (espirales, cónicas, óvalos y ovoides) siguiendo métodos gráficos. - Aplica correctamente las tangencias y enlaces de circunferencias en composiciones geométricas. - Integra curvas geométricas en composiciones creativas y coherentes, mostrando comprensión de su aplicación en formas tridimensionales.	- Construye espirales, elipses, parábolas, hipérbolas, óvalos y ovoides con precisión técnica. - Realiza tangencias y enlaces de circunferencias correctamente en ejercicios de composición. - Diseña composiciones gráficas y tridimensionales que integren curvas geométricas de forma ordenada y coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

6) Transformaciones geométricas y aplicaciones en CAD. Proporción, escala y estructuras modulares.

Temporalidad: 6 sesiones (3 sesiones de 2 h + 2 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Conocer y aplicar las transformaciones geométricas fundamentales (traslación, giro, simetría y homotecia).
- Comprender la noción de proporción, escala y sus aplicaciones en dibujo técnico y diseño.
- Manejar los comandos de AutoCAD relacionados con transformaciones (Escala, Giro, Traslación, Simetría, Matriz).
- Aplicar las transformaciones y escalas en la creación de composiciones modulares.

Contenidos:

- Transformaciones geométricas: traslación, giro, simetría, homotecia.
- Concepto de proporción y relaciones de proporcionalidad.
- Escalas gráficas y numéricas. Aplicaciones en dibujo técnico.
- AutoCAD: comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz.
- Aplicación de transformaciones geométricas.

Actividades:

- Explicación teórica de transformaciones geométricas con ejemplos en geometría y arte.
- Ejercicios prácticos de homotecia, proporcionalidad y escalas en dibujo manual.
- Actividad en AutoCAD: aplicación de los comandos Escala, Giro, Traslación y Simetría sobre figuras geométricas.
- Creación de una estructura modular mediante el comando Matriz.
- Trabajo final: composición libre combinando transformaciones manuales y digitales..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente las transformaciones geométricas en ejercicios manuales y digitales. • Utilizar adecuadamente los comandos de transformación de AutoCAD. • Representar y aplicar escalas de manera precisa en ejercicios prácticos.	• Reconoce y aplica traslación, giro, simetría y homotecia en problemas geométricos. • Es capaz de emplear los comandos Escala, Giro, Traslación, Simetría y Matriz en AutoCAD para resolver ejercicios de geometría y diseño modular. • Realiza ejercicios en distintas escalas, comprendiendo su aplicación en dibujo técnico y diseño.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

7) Los sistemas de representación. Conceptos generales. Sistema diédrico y axonométrico. Aplicaciones a piezas cerámicas.

Temporalidad: 12 sesiones (6 sesiones de 2 h + 6 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Comprender la importancia de la Geometría Descriptiva en la representación bidimensional de la realidad tridimensional.
- Conocer los diferentes sistemas de representación.
- Aplicar el sistema diédrico y axonométrico en la interpretación y realización de piezas.
- Desarrollar la capacidad de traducir entre representaciones diédrica y axonométrica.

Contenidos:

- Definición y objetivos de la Geometría Descriptiva.
- Introducción a los cuatro sistemas de representación.
- Representar objetos mediante el sistema diédrico y el axonométrico.
- Traducir entre diédrico y axonométrico en la resolución de ejercicios prácticos.

Actividades:

- Clase teórica sobre los cuatro sistemas de representación.
- Ejercicios prácticos de interpretación y realización de vistas en diédrico.
- Ejercicios de traducción entre diédrico y axonométrico.
- Análisis de ejemplos aplicados a objetos tridimensionales.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los fundamentos proyectivos y distinguir los diferentes sistemas de representación. • Representar correctamente las vistas diédricas de un objeto. • Identificar y diferenciar los sistemas axonométricos más habituales: isométrico, caballero y militar.	• Diferencia entre proyección cilíndrica ortogonal, oblicua y cónica. • Representa con corrección las vistas diédricas de un objeto, aplicando las convenciones de línea y determinando el número de vistas necesarias. • Reconoce y aplica los distintos sistemas axonométricos en la representación de objetos sencillos.

• Traducir representaciones entre sistema diédrico y axonométrico con precisión y claridad.	• Interpreta un objeto representado en diédrico y lo traduce al axonométrico, y viceversa, de forma comprensible y precisa.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

8) Introducción al modelado 3D con AutoCAD: sólidos y superficies.

Temporalidad: 4 sesiones (2 sesiones de 2 h + 2 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Iniciarse en el modelado tridimensional con AutoCAD.
- Aprender a generar sólidos a partir de primitivas y polilíneas mediante extrusión, solevación, barrido y revolución.
- Comprender y aplicar las operaciones booleanas (unión, diferencia, intersección) en la construcción de formas.
- Introducirse en el uso de mallas y polisuperficies como recursos básicos de modelado.

Contenidos:

- Barra de modelado en AutoCAD.
- Primitivas sólidas y diferencias entre sólido, superficie y malla.
- Estrategias básicas de modelado: extrusión, revolución, barrido y solevación.
- Operaciones booleanas: unión, diferencia e intersección.
- Comandos de modificación y estilos visuales en 3D.
- Introducción a mallas y polisuperficies.

Actividades:

- Prácticas guiadas de modelado con primitivas y operaciones booleanas.
- Ejercicios de extrusión, revolución y barrido.
- Modelado de un objeto sencillo combinando distintas estrategias..

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Manejar los comandos básicos de modelado 3D en AutoCAD. • Aplicar correctamente operaciones booleanas en el diseño de objetos. • Generar modelos mediante extrusión, revolución, barrido y solevación. • Introducir el uso de mallas y polisuperficies en ejercicios sencillos.	• Modela objetos simples a partir de primitivas y extrusión con precisión. • Aplica operaciones booleanas sin errores en composiciones tridimensionales. • Representa formas complejas por revolución, barrido y solevación. • Realiza un modelo básico incorporando mallas o polisuperficies.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

9) Cuerpos geométricos. Desarrollos planos. Modelado de poliedros.

Temporalidad: 6 (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Conocer la clasificación general de superficies y cuerpos geométricos.
- Comprender el concepto de eje y generatriz como elementos básicos en la generación de cuerpos de revolución.
- Aplicar técnicas de desarrollo plano para poliedros y cuerpos de revolución.
- Iniciarse en el modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD, incorporando materiales, luces y escenas básicas.

Contenidos:

- Clasificación de formas geométricas.
- Desarrollo plano de cuerpos.
- Modelado de poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD.
- Biblioteca de materiales en AutoCAD: aplicación y mapeado de texturas.

- Iluminación básica: luces distantes, puntuales y focos.
- Escenas renderizadas sencillas.

Actividades:

- Exposición teórica sobre clasificación de superficies y cuerpos geométricos.
- Ejercicios prácticos de desarrollo plano de cilindro, cono y poliedros sencillos.
- Modelado en AutoCAD de poliedros regulares y cuerpos de revolución.
- Práctica guiada: aplicación de materiales y luces en una escena en AutoCAD.
- Trabajo final: composición de un bodegón digital de poliedros con iluminación y texturizado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Clasificar adecuadamente diferentes tipos de superficies y cuerpos geométricos. • Representar desarrollos planos de poliedros y cuerpos de revolución de forma precisa. • Modelar en AutoCAD poliedros y cuerpos básicos aplicando materiales y luces. • Integrar técnicas de modelado, renderizado y presentación en una escena sencilla.	• Distingue y clasifica superficies poliédricas, alabeadas, regladas y de revolución. • Realiza con corrección desarrollos planos de cilindros, conos y poliedros básicos. • Modela poliedros regulares y arquimedianos en AutoCAD aplicando operaciones de edición. • Genera una escena en AutoCAD aplicando materiales, texturas y luces básicas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

10) Vistas, Escalas, Formatos, Acotación y Representación Técnica.

Temporalidad: 8 sesiones (4 sesiones de 2 h + 4 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Representar vistas normalizadas de objetos según normas técnicas.
- Comprender el concepto de escala y aplicarla correctamente (natural, reducción y ampliación).
- Acotar con precisión piezas cerámicas según normativa.
- Representar secciones, cortes y roturas en objetos huecos.
- Diferenciar y elaborar bocetos, croquis y planos técnicos.

Contenidos:

- Vistas normalizadas: Sistema europeo y americano.
- Escalas gráficas: Tipos y aplicación.
- Formatos DIN: Dimensiones y proporciones.
- Acotación técnica: Normas, elementos y tipos de cota.
- Recursos gráficos: Secciones, cortes y roturas.
- Documentación gráfica: Boceto, croquis, plano técnico (conjunto, detalle, despiece).

Actividades:

- Ejercicios prácticos de obtención de vistas.
- Clases teóricas sobre escalas, formatos y acotación.
- Taller: "Bocetación a mano alzada".
- Ejercicio práctico: Medición, croquización y plano técnico de una pinza doméstica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Aplicar correctamente escalas en la representación de objetos. • Identificar y utilizar adecuadamente los formatos DIN. • Elaborar bocetos y croquis como paso previo al plano técnico. • Representar secciones y acota objetos cerámicos de forma clara y normativa.	• Representa objetos a distintas escalas con el nivel de detalle adecuado. • Reconoce los formatos DIN y sus medidas estándar. • Mide, croquiza y elabora un plano técnico sencillo distinguiendo entre boceto, croquis y plano. • Incorpora secciones gráficas y acota dimensiones y espesores correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

11) Composición de planos en AutoCAD.

Temporalidad: 6 sesiones (3 sesiones de 2 h + 3 sesiones de 1 h)

Objetivos:

- Componer planos técnicos en diferentes formatos utilizando el entorno Espacio Papel de AutoCAD, incluyendo la configuración de estilos de acotación, escalas y elementos gráficos..

Contenidos:

- Entorno de presentación de AutoCAD. Comparación con el espacio Modelo.
- Configuración del plano: formato, orientación y unidades.
- Ventanas gráficas y escalas.
- Estilos visuales y de acotación.
- Rotulación y cajetín.
- Impresión en papel y PDF.

Actividades:

- Clase teórica: configuración del entorno de presentación.
- Tutorial paso a paso: elaboración de planos en Espacio Presentación.
- Ejercicio práctico: composición del plano técnico de una pinza (pala y resorte), con vistas de conjunto y detalle a distintas escalas.
- Impresión final en papel y PDF.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Configura correctamente el entorno de presentación: formato, orientación y unidades. • Crea ventanas gráficas a escala adecuada y gestiona su contenido. • Compone el plano con vistas, acotaciones, textos, detalles y cajetín según normativa. • Genera una impresión final correcta en papel o PDF, respetando estilos y jerarquía visual.	• Distingue y utiliza de forma adecuada los entornos Modelo y Presentación de AutoCAD. • Maneja con soltura las ventanas gráficas para representar vistas a escala. • Composición clara y rotulación correcta de un plano técnico. • Imprime planos correctamente, controlando estilos visuales y trazado de líneas.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 1º CA

2025-2026

Módulo: Volumen I

Profesor/a: Ana Lizama Germes



ÍNDICE.

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	2
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Presentación del módulo.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 8

2.2 Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010. Se determinan para Volumen I:

1. Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes. (I, II)
2. Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes. (I, II)
3. Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica. (I, II)
4. Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos. (I, II)
5. Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: Modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción. (I, II)
6. Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura. (I, II)
7. Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal. (I, II)
8. Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico. (I, II)

2.3 Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010. Para Volumen I se determinan:

- Forma, función y estructura.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Técnicas constructivas y de ahuecado para cocción.
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Métodos de traslación. Ampliaciones y reducciones.
- Realización de moldes de escayola y flexibles. Molde perdido.
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas.

3.2 Coordinaciones.

Por ahora no se contemplan coordinaciones.

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 120

Horas semanales: 4

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 120 horas

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 24

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	1. Introducción a la materia de volumen. 2. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	6
Bloque 2. Formas modulares y reproducción seriada	3. El módulo: formas planas, cóncavas y convexas 4. El plano como base de posibilidades expresivas 5. El molde y sus aplicaciones. 6. Reproducción en pasta cerámica	4 20 4 6
Bloque 3.	7. La realidad como motivo	22
Bloque 4. Investigación de la forma humana	8. El modelado de la figura humana 9. Técnicas de ahuecado para cocción	28 6
Bloque 5. El Relieve	10. Investigación sobre la representación espacial en relieve.	28
	11. Ahuecado del relieve	2
Total horas lectivas		126
Primera prueba ordinaria		4
Actividades de repaso y profundización		4
Segunda prueba ordinaria		4
Total horas del módulo		138

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso, así como por el propio ritmo de trabajo del grupo.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- **Método expositivo:**

Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula un guion donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades o fases del ejercicio a realizar, los materiales y las fechas de entrega.

Exposición oral de los contenidos reforzados con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- **Método demostrativo:**

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- **Método activo o de investigación:**

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos facilitados por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

La relación con el entorno social y cultural debe ser lo más activa posible, aprovechando todos los medios y creando en el alumno el hábito de utilización de la oferta cultural y acercándolo al entorno social y profesional en el que se tendrá que desarrollar en el futuro.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

En principio, los materiales y equipamiento de tipo cerámico los aporta la escuela, pero hay otros materiales y herramientas de carácter personal que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos. Al comienzo de curso se indicará un listado con las herramientas y materiales que precisa traer el alumno obligatoriamente. Además, coincidiendo con la finalización de cada ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente, cuando se requiere alguna herramienta o instrumento especial.

En el Aula virtual se incluye un listado de materiales y herramientas necesario para el curso, así como los materiales y herramientas imprescindibles para la realización de las pruebas ordinarias.

Para la docencia se precisará también:

- Documentación escrita, como apuntes de clase, bibliografía, catálogos, etc.
- Revistas especializadas en temas de este módulo y piezas u objetos de esta familia profesional.
- Imágenes digitalizadas.
- Consulta de libros especializados en la biblioteca del centro, utilización de los fondos y medios informáticos de la biblioteca de la escuela para la búsqueda de referentes artístico-bibliográficos y documentales.

Se intentará incentivar al alumno en la creación de un banco de datos personal con el manejo constante de catálogos, bibliografía, recortes o fotocopias de artículos, así como una carpeta personal en donde se contemplen imágenes relacionadas con el mundo de la escultura, la cerámica, pintura, o cualquier otra disciplina que puedan ser de interés especial para inspiración.

A los recursos didácticos expuestos en los otros apartados de “Metodología didáctica”, se incluye la utilización del correo de *Educamadrid* y el Aula virtual que serían las vías de comunicación profesora-alumnos.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos mediante una prueba inicial.



- Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.
- Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que la profesora, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica, y las actividades propuestas.
- Se facilita un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.
- En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.
- Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.
- Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte de la profesora, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.
- Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.
- En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.
- Además, el alumno entregará una ficha de resumen que le facilitará la comprensión de los contenidos y actividades desarrolladas.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Se plantea la posibilidad de recuperación de los ejercicios en casos especiales mediante actividades propuestas por el profesor.
- Complementarias y extraescolares, participación en actividades interdisciplinares con el resto de los módulos del curso. Deben coordinarse con la actividad. Participarán en charlas y conciertos relacionados con la actividad, visitas a exposiciones y museos para conocer las manifestaciones artísticas de las distintas épocas de la historia, estas visitas y exposiciones serán comentadas con anterioridad por el profesor y posteriormente, serán objeto de comentario en clases. Y si fuera posible la aplicación de esa información.

4.4 Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios, en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de volumen es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios. También la limpieza de las herramientas y el espacio empleados.

Fuera del aula los alumnos podrán realizar diferentes tareas –la mayoría opcionales- que le servirán para profundizar y comprender mejor los conceptos y actividades llevadas a cabo en clase.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.



Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

Sobre este punto, se hace una mención especial, además, porque no está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Tampoco se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

Se recomienda especialmente la lectura del siguiente texto:

OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.

Además:

BOZAL, VALERIANO. *La escultura, Historia del Arte*. Tomo II. Ed. Carroggio.

DONDIS, D. A. *La sintaxis de la imagen*. G.G. Barcelona. 13 ed. 1998.

MIDGLEY, BARRY. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica: Técnicas y materiales*. Blume. Madrid 1982.

MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?* Ed. G.G. Barcelona. 7ª Edic. 1997.

MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Ed. G.G. Barcelona

NAVARRO, JOSÉ LUIS *Maquetas, modelos y moldes*. Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I. 2010.

STEVENS, PETER. *Patrones y pautas en la naturaleza*. Salvat.

VVAA. *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Ediciones Akal. Madrid 2006

VVAA. *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Ediciones Akal. Madrid 2009.

WITTKOWER, RUDOLF. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Forma. Madrid. 4ª Ed. 1974.

WONG, WUCIUS. *Fundamentos del Diseño Bi- y Tridimensional*. Ed. G. G. Barcelona. 5ª Ed. 1986.

Se amplía la bibliografía en el aula virtual.

4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.



Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.
- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él. Durante este proceso quedarán patentes también otros factores valorables como son:

En relación con los ejercicios realizados:

- Asimilación de conocimientos y conceptos.
- Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- Originalidad y calidad plástica.
- Calidad de presentación.
- Número de soluciones aportadas.
- Creatividad y búsqueda de una estética personal.
- Grado de superación en relación con trabajos anteriores.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.
- Entrega puntual y correcta de las fichas de las actividades realizadas.

En relación con la actitud y aptitudes personales:

- Puntualidad. (La asistencia es obligatoria no se evalúa)
- Nivel de aprovechamiento de las clases e interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuestas.
- Capacidad de trabajo individual y de grupo. Nivel de responsabilidad y colaboración en equipo.
- Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.
- Destreza técnica en el manejo de herramientas y materiales.
- Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos y las distintas etapas.
- La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.
- Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial mediante una prueba escrita, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.).

Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar; tema que se trata en el apartado 6.4.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por la profesora lo largo del curso y dentro de los plazos que la profesora establezca para poder evaluar al alumno. Estos ejercicios incluyen una ficha de la actividad que se entregará en las fechas acordadas según el modelo solicitado. Para una evaluación positiva es obligatoria la entrega de esas fichas. Si hubiera retrasos reiterados o falta de entrega, el alumno deberá hacer las pruebas ordinarias para aprobar. También, si se detectara que no han sido realizados de forma personal o que se ha empleado la IA, se calificarán con cero.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia. A criterio de la profesora, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente, o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

La pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta que el total de horas lectivas es de 128, será de 26 horas.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se contemplan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Búsqueda de información y preparación de bocetos cuando se precisen.
- Ejercicios realizados.
- Fichas resumen de actividad.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Aprovechamiento 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.

La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos. Es obligatoria la entrega de todas las fichas de cada ejercicio, según lo anotado en el punto 5.4.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La profesora se reserva la posibilidad de realizar una prueba teórica final para comprobar los conocimientos logrados. Esta prueba tendría un valor del 25% de la nota final.

5.6. Recuperación

Dada la variedad de destrezas que precisa la asignatura de Volumen, tanto por las habilidades manuales que requieren muchas horas de práctica, como por la necesidad de adquirir unos conocimientos teóricos y, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar en los alumnos. Por este motivo, es imprescindible la comprensión de los contenidos y los conceptos que se explican en clase.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: primera ordinaria y segunda ordinaria. Durante el mes de junio, tras la evaluación primera ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluirse en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible. También se plantea la posibilidad de realizar ejercicios complementarios teórico-prácticos.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: la manera de recuperar se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua o valoración negativa.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá los exámenes en las convocatorias legales: primera ordinaria y segunda ordinaria, para valorar las aptitudes del alumno y podrá abarcar todos los contenidos de la programación.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua y, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo primero de este punto sobre la importancia de la práctica y de la comprensión de conceptos fundamentales se considera que, aunque el alumno tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso, si se presenta a estas pruebas, deberá demostrar sin dudas su capacidad resolutive en los distintos aspectos trabajados durante el curso para que la calificación final sea equitativa con respecto a los compañeros que han asistido regularmente.

Las pruebas ordinarias constarán de una parte teórica y una parte práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos partes. Si se suspendiera una de las partes no se realizará la media y la prueba ordinaria quedará suspensa. En este último caso la nota final será la de la parte suspensa.

Parte teórica 40% de la nota final

Parte práctica 60% de la nota final

Características de la prueba:

La parte teórica será escrita y constará de una serie de preguntas –máximo 8- que tendrá que responder de forma expositiva sobre todos los contenidos del módulo de Volumen I. Dado que este



es un ciclo formativo de grado superior, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la claridad verbal de la escritura.

La parte práctica será la realización de un ejercicio de características similares a las que se han desarrollado en clase, en la cual el alumno deberá demostrar con total claridad su capacidad de resolución. Para alcanzar la mínima calificación positiva -5-.

La duración de la prueba será la misma que el número de horas de clase semanales -4- y se desarrollará en el mismo horario del curso, adaptándose a esta temporalización.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada salvo justificación fundamentada.

El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios y que se han comunicado a través del aula virtual. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

Con anterioridad a las pruebas de recuperación se notificará a los alumnos si son aptos o no para una calificación positiva. También se les comunicará mediante correo electrónico a aquellos que precisan presentarse a las mismas.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 1 y el 5 de junio de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 4 horas.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 15 y el 19 de junio de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 4 horas.

5.7. Actividades apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante estas sesiones se aclararán las dudas que tenga el alumno para la realización de la prueba segunda ordinaria.

Estas actividades se establecen este curso entre los días 9 y 12 de junio. Se valorará según el desarrollo del curso las actividades que se puedan realizar en tan breve espacio de tiempo que en nuestro caso sería de 4 horas.

5.8. Evaluación del docente y proceso

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Introducción a la materia de Volumen: Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

Adquirir una visión básica, ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y en la materialización de la forma tridimensional, así como en los métodos de realización, materiales, tipologías y las técnicas del volumen.

Contenidos:

- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen: modelado. Herramientas.



- Acabado de las obras: texturas y superficie.

Actividades:

- Prueba escrita de conocimientos para evaluación inicial.
- Explicación teórica del profesor por medio de textos y de proyección de imágenes.
- Durante la explicación se recomienda tomar apuntes.

Con carácter opcional:

El alumno podrá realizar un breve trabajo buscando obras y haciendo una pequeña descripción de las técnicas y materiales empleados o crearse su propio archivo con distintas carpetas de imágenes ordenadas según unos criterios claros.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los materiales, las técnicas y las herramientas. • Saber sobre diferentes maneras de trasladar las ideas concebidas a tres dimensiones. • Tener una visión general de las técnicas, los materiales y los elementos expresivos del lenguaje tridimensional. • Emitir juicios de valor argumentados, sobre la materia, basados en su gusto y sensibilidad.	• Conoce diferentes técnicas, materiales y conceptos propios de las obras tridimensionales. • Conoce las herramientas y procesos en la realización de obras tridimensionales cerámicas.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

2) El módulo y las estructuras de repetición. Modulaciones y ritmos.

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Representar y reproducir formas modulares.
- Aplicar las capacidades de análisis de figuras modulares.

Contenidos:

- El módulo y estructuras de repetición.
- La forma bidimensional y tridimensional.

Actividades:

- Realizar formas modulares sencillas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar formas modulares geométricas sencillas. • Aplicar conceptos de ritmo y movimiento de la forma modular. • Realizar formas modulares orgánicas sencillas	• Emplear adecuadamente los materiales y herramientas y sus posibilidades expresivas. • Organizar los bocetos y dibujos previos con criterio. • Identificar y aplicar los ritmos modulares.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 8	

3) Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial: El plano como base de posibilidades expresivas: formas plana, cóncava y convexa.

Temporalidad: 18 horas

Objetivos:

Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.

Contenidos:

- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.



- Formas planas, cóncavas y convexas. Interrelación y superposición de planos. Formas con salida.
- El plano, el relieve: medio, bajo y alto y la importancia de la luz.
- Concepto de espacio
- Técnicas del relieve.

Actividades:

A partir de una estructura dibujada, modelado en relieve de un elemento modular.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado. • Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas. • Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.	• Conoce el módulo, técnicas murales y la diferencia entre estructura libre y modular • Respeta las medidas dadas (mural comunitario) y utiliza la herramienta de medición. • Conoce y sabe trabajar la forma plana, cóncava y convexa. • Utiliza la herramienta apropiada para el modelado de formas geométricas.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

4) El molde y sus aplicaciones

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.

Contenidos:

El molde de escayola, tipos. El molde perdido. Moldes cerámicos de apretón y colada. La seriación.

Actividades:

Molde de escayola de la forma modular modelada en la UD.5)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.	• Conoce distintos tipos de moldes y materiales, de una o más piezas. • Diferencia molde de pieza única, molde de seriación, molde perdido y matriz • Diferencia molde para apretón y colada • Sabe preparar correctamente escayola • Sabe hacer molde sencillo.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

5) Reproducción en pasta cerámica

Temporalidad: 2 horas

Objetivos:

- Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.
- Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura.

Contenidos:

- El amasado de la arcilla y su conservación.
- Clasificación de las pastas según su temperatura de cocción.
- Distintos sistemas de reproducción de piezas cerámicas.



- La reproducción por apretón. Formas idénticas y reproducciones creativas.
- El secado y la cocción.

Actividades:

Reproducción por apretón en distintas pastas cerámicas a partir del molde obtenido. Secado y cocción.

- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado. La ficha englobará las U.D. 4,5 y 6.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.	• Sabe amasar y conservar la pieza y la pella. • Sabe hacer planchas y obtener reproducciones por apretón respetando fases y medidas. • Investiga con creatividad y respetando las directrices marcadas • Elige un grado de dificultad acorde a sus posibilidades. • Realiza las terminaciones de la pieza necesarias para generar una estructura modular. • Conoce las fases de secado y cocción de piezas modulares cerámicas de alta y baja temperatura
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	

6) El bulto redondo.

Temporalidad: 20 horas

Objetivos:

- Visión ordenada y de conjunto en la materialización de la forma, de los métodos y las técnicas.
- Analizar y representar la forma tridimensional, en el espacio.
- Desarrollar la creatividad y la sensibilidad artística y aplicarla al mundo de las formas modeladas.
- Modelar correctamente a partir del modelo tridimensional.
- Desarrollar la capacidad del disfrute personal y la sensibilidad.
- Familiarizarse en el manejo de herramientas de uso con seguridad, en su trabajo.

Contenidos:

- El modelado de la forma exenta. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases de trabajo con arcilla.
- Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Creación de piezas originales, modeladas específicamente para realizar su vaciado en escayola

Actividades:

- Realización de una composición tridimensional a partir de diferentes elementos naturales y /o artificiales.

- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer, adaptar, saber utilizar y conservar los materiales y las herramientas. • Analizar los elementos formales de piezas	• Utiliza de forma adecuada las herramientas y materiales. • Analiza los elementos formales con claridad.



tridimensionales y reproducirla. • Utilizar con destreza las técnicas del volumen. • Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados. • Explorar las posibilidades plásticas y expresivas, de manera creativa.	• Maneja con destreza las técnicas de volumen • Realiza correctamente de la propuesta planteada. • Conoce el proceso de creación volumétrica trabajado en clase. • Desarrolla posibilidades plásticas y creativas.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

7) El ahuecado del bulto redondo

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: el modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.

Contenidos:

- Fases del trabajo en arcilla; el estado de cuero.
- Técnicas de ahuecado. El ahuecado de la forma exenta.
- Terminaciones, secado y cocción.

Actividades:

- Ahuecado para cocción de los elementos modelados anteriormente.
 - Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado. La ficha englobará las U.D. 7 y 8.
- También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad.	• Conoce el estado de cuero diferenciándolo de otros estados del barro. • Sabe preparar una barbotina (apropiada para su fin) desde el estado seco. • Domina la técnica de ahuecado de una forma exenta. • Domina el método de unión de piezas – cosido- de una pieza exenta con todas sus fases.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

8) El modelado de la figura humana

Temporalidad: 26 horas

Objetivos:

- Modelar piezas artísticas tridimensionales, bien sean originales de propia ideación o copias de modelos propuestos.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.
- Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Contenidos:

- El modelado de la forma exenta. El armazón.
- Estudio del movimiento del cuerpo humano. Ejes contrapuestos y articulación de masas. Relaciones de proporcionalidad.
- Fases de trabajo con arcilla.
- Textura propia y mimesis material.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.



Actividades:

Modelado de figura a escala 1/1 a partir de un referente dado: modelo de escayola.

Se prevé la posibilidad de transformar la figura modelada siguiendo los bocetos que previamente se habrán hecho.

Ahuecado de la pieza

Cocción

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad. • Considerar los valores y rasgos estructurales que dan identidad visual y carácter propio al modelo de referencia dado. • El grado de dificultad que el alumno elige para su trabajo personal.	• Respeta y reproduce las proporciones del modelo. • Entiende y replica la orientación espacial de ejes y formas en el espacio del modelo. • Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo. • Conoce rasgos potenciadores de dinamismo en escultura. • Conoce la textura y la aplica correctamente. • Elige un modelo acorde en dificultad a su capacidad.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

9) Investigación sobre la representación espacial en relieve.

Temporalidad: 24 horas

Objetivos:

Analizar y representar el espacio en relieve a partir de un modelo propuesto.

Actividades:

Realización de un en relieve a partir de la propuesta de Dibujo artístico.

Se plantea la posibilidad de aplicación del relieve sobre un elemento utilitario.

Ahuecado del relieve.

Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar con destreza las técnicas del volumen en el espacio tridimensional y su relación con los materiales. • Explorar las posibilidades plásticas y expresivas, de manera creativa. • Interpretar adecuadamente los conceptos estético-plásticos, con sensibilidad artística y los elementos formales y estructurales.	• Sabe representar el espacio • Sabe copiar, analizar e interpretar, en relieve. • Realiza con claridad y creatividad los elementos de la composición.
Competencias profesionales y personales: 1,2 y 6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2024-2025

Módulo: Volumen II

Profesora: Ana Lizama Germes



ÍNDICE.

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS.....	1
3.	CONTENIDOS.....	1
4.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5.	EVALUACIÓN.....	5
6.	UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo se imparte en dos cursos académicos: Volumen I, con cuatro horas semanales impartidas en periodos de 2h + 2h y Volumen II, con dos horas semanales. Forma parte del Departamento de Arte y Tecnología, es un módulo teórico-práctico y de carácter presencial.

El módulo de Volumen aborda los conocimientos básicos relativos al proceso creativo, a las técnicas, los materiales y las herramientas que se utilizan en el ámbito tridimensional para la configuración de formas volumétricas, la generación de modelos o su reproducción.

Junto al conocimiento práctico de las técnicas se estudian los instrumentos conceptuales útiles para el análisis de la forma

2. OBJETIVOS.

2.1 Generales

El módulo de Volumen contribuye a alcanzar los objetivos 1, 2, 3 y 8

2.2 Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010 para Volumen II:

1. Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización, de las técnicas constructivas y de modelado y nociones básicas de moldes.
2. Analizar piezas tridimensionales desde un punto de vista formal, estructural y funcional, interpretarlas y representarlas mediante los procedimientos de configuración volumétrica correspondientes.
3. Concebir objetos artísticos tridimensionales, configurar bocetos, modelos y prototipos originales relacionados con los medios de producción y reproducción seriada de cerámica.
4. Modelar piezas artísticas tridimensionales bien sea originales de propia ideación o copia de modelos propuestos.
5. Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: Modelado y sus fases, acabados, técnicas de ahuecado, secado y cocción.
6. Trabajar con diferentes tipos de pastas cerámicas de alta y baja temperatura.
7. Desarrollar la capacidad del disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.
8. Desarrollar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

2.3 Didácticos.

Los objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.



Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010. Para Volumen II se determinan:

- Forma, función y estructura.
- Fases de trabajo con arcilla. Textura propia y mimesis material.
- Técnicas constructivas y de ahuecado para cocción.
- Forma y geometría. La modulación en superficie bidimensional. Técnicas murales.
- Elementos expresivos del lenguaje tridimensional.
- Concepto de espacio: Forma/entorno. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen. Modelado, talla y construcción.
- Realización de moldes de escayola y flexibles. Molde perdido.
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas.
- La escultura cerámica contemporánea.

3.3 Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 2 horas)

El total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 52

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 10,4

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1.	1. Reintroducción a la materia de volumen. 2. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.	4
Bloque 2. Técnicas constructivas	3. Laboratorio de ideas. Técnicas constructivas por planchas. Creación de maquetas de estudio con diferentes materiales. 4. De la maqueta a la pieza cerámica	20 14
Bloque 3. La escultura cerámica Contemporánea	5. Laboratorio de ideas: volúmenes lineales de alambre y cerámica	14
Total de horas lectivas		52
Primera prueba ordinaria		2
Segunda prueba ordinaria		2
Actividades de repaso y profundización		0
Total de horas del módulo		56

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1 Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo:



Al comienzo de cada unidad didáctica se expone en el aula un guion donde figura el título del ejercicio, los contenidos, las actividades o fases del ejercicio a realizar, los materiales y las fechas de entrega.

Exposición oral de los contenidos reforzados con imágenes referenciales o exposiciones elaboradas por el profesor/a.

Análisis de ejercicios de cursos anteriores seleccionados por su interés didáctico.

- Método demostrativo:

Demostraciones prácticas de configuraciones volumétricas, así como de sus procedimientos técnicos.

- Método activo o de investigación:

El alumnado contribuye a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo. Durante la realización práctica se facilitará el diálogo y la discusión que refuerce la comunicación de conocimientos y experiencias. Se incentiva al alumno en el registro ordenado de datos, tanto de aquellos facilitados por el profesor/a durante las explicaciones, como de los propios hallazgos que surgen durante la ejecución de los ejercicios.

La relación con el entorno social y cultural debe ser lo más activa posible, aprovechando todos los medios y creando en el alumno el hábito de utilización de la oferta cultural y acercándolo al entorno social y profesional en el que se tendrá que desarrollar en el futuro.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

En principio, los materiales y equipamiento de tipo cerámico los aporta la escuela, pero hay otros materiales y herramientas de carácter personal que necesita el alumno para la realización de los ejercicios prácticos. Al comienzo de curso se indicará un listado con las herramientas y materiales que precisa traer el alumno obligatoriamente. Además, coincidiendo con la finalización de cada ejercicio, el profesor/a expondrá el material necesario para el siguiente, cuando se requiere alguna herramienta o instrumento especial.

Para la docencia se precisará también:

- Documentación escrita, como apuntes de clase, bibliografía, catálogos, etc.
- Revistas especializadas en temas de este módulo y piezas u objetos de esta familia profesional.
- Imágenes digitalizadas.
- Consulta de libros especializados en la biblioteca del centro, utilización de los fondos y medios informáticos de la biblioteca de la escuela para la búsqueda de referentes artístico-bibliográficos y documentales.

Se intentará incentivar al alumno en la creación de un banco de datos personal con el manejo constante de catálogos, bibliografía, recortes o fotocopias de artículos, así como una carpeta personal en donde se contemplen imágenes relacionadas con el mundo de la escultura, la cerámica, pintura, o cualquier otra disciplina que puedan ser de interés especial para inspiración.

A los recursos didácticos expuestos en los otros apartados de “Metodología didáctica”, se incluye la utilización del Aula Virtual y el correo de Educamadrid que serían las vías de comunicación profesora-alumnos.

4.3 Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos mediante una prueba inicial.
- Al tratarse de un módulo teórico-práctico, se alternan clases teóricas con clases prácticas. Los ejercicios prácticos planteados en cada unidad didáctica persiguen la comprensión de los contenidos teóricos expuestos, siendo por lo tanto necesaria y obligatoria la asistencia regular a clase.
- Cada unidad didáctica se aborda con una clase teórica, en la que el profesor/a, haciendo uso de recursos audiovisuales, explica los contenidos teóricos más relevantes establecidos en cada unidad didáctica, y las actividades propuestas.
- Se facilita un guion donde se encamina la actividad, se abordan los problemas que puedan surgir en la realización de los distintos ejercicios planteados y aquello que se considere preciso para facilitar el proceso de trabajo. Los alumnos recogerán en apuntes y esquemas todo lo que consideren significativo.
- En las sesiones sucesivas, paulatinamente se completa la transmisión teórica de contenidos por parte de la profesora.



- Durante las clases prácticas el alumno realiza el ejercicio planteado, utilizando el método activo de aprender haciendo. Esto supone que cada alumno desarrolle el contenido de la programación por medio, no sólo de las informaciones proporcionadas por el profesor, sino también a través de una fase de investigación personal y de autodescubrimiento.
- Durante la realización de los ejercicios los alumnos reciben por parte del profesor/a, una atención lo más individualizada posible para tratar de propiciar la evolución personal, los distintos caminos estéticos, los intereses artísticos y la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, adaptándose a los distintos niveles de experiencia y conocimientos alcanzados.
- Dado que se pretende del alumno un trabajo creativo, en algunos ejercicios el desarrollo de la idea irá acompañado de dibujos y bocetos, con el fin de profundizar en la búsqueda de soluciones.
- En la fecha indicada, deben entregarse todos los trabajos con el fin de poder someterlos a su evaluación y, siempre que sea posible, a un análisis colectivo antes del comienzo de la unidad siguiente.
- Además, el alumno entregará una ficha de resumen que le facilitará la comprensión de los contenidos y actividades desarrolladas.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- Se plantea la posibilidad de recuperación de los ejercicios en casos especiales mediante actividades propuestas por el profesor.
- Complementarias y extraescolares, participación en actividades interdisciplinares con el resto de los módulos del curso. Deben coordinarse con la actividad. Participarán en charlas y conciertos relacionados con la actividad, visitas a exposiciones y museos para conocer las manifestaciones artísticas de las distintas épocas de la historia, estas visitas y exposiciones serán comentadas con anterioridad por el profesor y posteriormente, serán objeto de comentario en clases. Y si fuera posible la aplicación de esa información.

4.4 Aspectos organizativos.

Cada curso y ciclo tiene destinado unos espacios, en las estanterías del aula, donde ubicar su trabajo y un contenedor donde almacenar su material.

El resto del espacio, infraestructuras y material del aula es de uso común, por lo que es imprescindible dejarlos despejados y limpios al finalizar la clase.

La dinámica general de trabajo, por parte de los alumnos en el aula de Volumen es: recepción de contenidos o indicaciones programadas por el profesor/a para la sesión, realización práctica, recogida del trabajo, el material personal y el comunitario en sus respectivos sitios. También la limpieza de las herramientas y el espacio empleados.

Fuera del aula los alumnos podrán realizar diferentes tareas –la mayoría opcionales- que le servirán para profundizar y comprender mejor los conceptos y actividades llevadas a cabo en clase.

Al finalizar cada ejercicio o sus fases, el alumno entregará el resultado en la fecha prevista. La fecha de entrega se ajusta racionalmente al tiempo que se necesita para llevar a cabo buenos resultados, siempre y cuando el alumno asista a clase con regularidad, puntualidad y aproveche bien el tiempo.

Se propicia una dinámica grupal en el debate de ideas, la transmisión de hallazgos o descubrimientos y la exposición de conclusiones al finalizar cada ejercicio, teniendo a la vista las piezas resultantes. Con estos planteamientos abiertos se consigue, además de respetar las decisiones individuales, formar en la creatividad y el pensamiento divergente, proporcionando el planteamiento de múltiples soluciones a un mismo problema.

Para favorecer el buen desarrollo de la actividad lectiva, y en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.



Sobre este punto, se hace una mención especial, además, porque no está permitido fotografiar al profesor/a, el material audiovisual proporcionado por el profesor/a durante la explicación y desarrollo de la actividad, ni los ejercicios de examen o recuperación. Tampoco se permite comer ni beber en el aula. El alumno que no respete estas normas será invitado por el profesor a abandonar el aula.

4.5. Bibliografía recomendada

Se recomienda especialmente la lectura del siguiente texto:

OCHOA ECHEVERRÍA, IÑAKI, *Teoría del Volumen. Materiales para el aula*. Gobierno de Navarra, Departamento de Educación. 2009.

Además:

BOZAL, VALERIANO. *La escultura, Historia del Arte*. Tomo II. Eds. Carroggio.

DONDIS, D. A. *La sintaxis de la imagen*. G.G. Barcelona. 13 ed. 1998.

KNOLL, WOLFGANG y HECHINGER, MARTIN, *Maquetas de arquitectura. Técnicas y construcción*. Ed. G.G. México.

MIDGLEY, BARRY. *Guía completa de escultura, modelado y cerámica: Técnicas y materiales*. Blume. Madrid 1982.

MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?* Ed. G.G. Barcelona. 7ª Edic. 1997.

MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Ed. G.G. Barcelona

MUNARI, BRUNO, *“El cuadrado”*, Ed. G.G. Barcelona

MUNARI, BRUNO, *“El Triángulo”*, Ed. G.G. Barcelona

ALDO (ED) MONTÚ, *El pentágono*, Ed. G.G. Barcelona

NAVARRO, JOSÉ LUIS *Maquetas, modelos y moldes*. Col·lecció Treballs d'informàtica i tecnologia, Universitat Jaume I. 2010.

SAUSMAREZ DE, MAURICE, *Diseño básico. Dinámica de la forma visual en las artes plásticas*. Ed. G.G.

STEVENS, PETER. *Patrones y pautas en la naturaleza*. Salvat.

VVAA. *Conceptos fundamentales del lenguaje escultórico*. Ediciones Akal. Madrid 2006

VVAA. *Procedimientos y materiales en la obra escultórica*. Ediciones Akal. Madrid 2009.

WITTKOWER, RUDOLF. *La escultura: procesos y principios*. Alianza. Forma. Madrid. 4ª Ed. 1974.

WONG, WUCIUS. *Fundamentos del Diseño Bi- y Tridimensional*. Ed. G. G. Barcelona. 5ª Ed. 1986.

4.6. Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la asignatura, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida.
- Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y de bajorrelieves y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado.



- Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.
- Relacionar conceptos de orden estético-plástico, interpretarlos adecuadamente y mostrar sensibilidad ante ellos.
- Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación cerámica propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal, sensibilidad artística y creatividad.
- Demostrar interés por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico.

Otros factores evaluables

Siendo una evaluación de carácter continuado, a la hora de evaluar los trabajos ha de tenerse en cuenta tanto el resultado como el camino seguido para llegar a él. Durante este proceso quedarán patentes también otros factores valorables como son:

En relación con los ejercicios realizados:

- Asimilación de conocimientos y conceptos.
- Adecuación de los resultados a los objetivos propuestos.
- Originalidad y calidad plástica.
- Calidad de presentación.
- Número de soluciones aportadas.
- Creatividad y búsqueda de una estética personal.
- Grado de superación en relación con trabajos anteriores.
- Presentar con corrección y limpieza los trabajos realizados.
- Entrega puntual y correcta de las fichas de las actividades realizadas.

En relación con la actitud y aptitudes personales:

- Puntualidad. (La asistencia es obligatoria no se evalúa)
- Nivel de aprovechamiento e interés en los temas expuestos, trabajo, búsqueda de soluciones y respuestas.
- Capacidad de trabajo individual y de grupo. Nivel de responsabilidad y colaboración en equipo.
- Investigación y documentación aplicada en cada tema desarrollado.
- Destreza técnica en el manejo de herramientas y materiales.
- Grado de dificultad elegido para su trabajo personal.
- Puntualidad en la entrega de los trabajos y las distintas etapas.
- La capacidad autocrítica, comprensión de los métodos y técnicas, unidos a la adecuación de estos.
- Grado de limpieza del puesto de trabajo y de su entorno, así como de las herramientas comunes utilizadas.

5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: la evaluación del grupo y del alumno en particular parte de una evaluación inicial, en la que se hará un sondeo sobre distintos aspectos del alumno (capacidades, antecedentes académicos, perfil psicológico, actitudes y motivaciones artísticas, etc.) y del grupo (homogeneidad de procedencia y estudios, grado de integración y cohesión, etc.).



Evaluación continua: a lo largo del curso la evaluación es de carácter continuo a través de las anotaciones y correcciones que se hacen a diario en clase, la calificación obtenida al finalizar cada fase o ejercicio presentado y de las reuniones de evaluación del profesorado. Por lo tanto, el alumno conocerá tras cada ejercicio si ha alcanzado los objetivos. De no ser así, tiene la posibilidad de recuperar, tema que se trata en el apartado 6.4.

Se considera imprescindible realizar todos los ejercicios marcados por el profesor/a a lo largo del curso y dentro de los plazos que el profesor/a establezca para poder evaluar al alumno. Estos ejercicios incluyen una ficha de la actividad que se entregará en las fechas acordadas según el modelo solicitado. Para una evaluación positiva es obligatoria la entrega de esas fichas. Si hubiera retrasos reiterados o falta de entrega, el alumno deberá hacer las pruebas ordinarias para aprobar. También, si se detectara que no han sido realizados de forma personal o que se ha empleado la IA, se calificarán con cero.

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia. A criterio del profesor/a, las faltas de puntualidad reiteradas pueden tener las siguientes consecuencias: la posibilidad de ser excluido de la actividad de la sesión correspondiente o que los retrasos sean computados como falta a los efectos de la pérdida de la evaluación continua.

La asistencia es obligatoria; un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. El alumno no tiene el deber de justificar sus faltas de asistencia, dado que ninguna causa, por razonable que sea, le exime de la necesidad de asistir continuadamente para obtener una evolución positiva de su aprendizaje.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y estará sujeto al modo de recuperación previsto en el apartado 6.6.

La pérdida de evaluación continua teniendo en cuenta que el total de horas lectivas es de 52, será de 10 horas.

Evaluación final: la evaluación final es una recopilación de todo el proceso evaluativo del curso.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se contemplan los siguientes instrumentos de evaluación:

- Búsqueda de información y preparación de bocetos cuando se precisen.
- Ejercicios realizados.
- Fichas resumen de actividad.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Anotaciones del profesor.

5.5. Criterios de calificación

Al tratarse de una asignatura de carácter teórico-práctico, la calificación se hará teniendo en cuenta la resolución de los ejercicios de acuerdo con las propuestas planteadas en la fase teórica, además de la aportación personal de cada alumno.

En el sistema de evaluación continua (para alumnos con asistencia regular a clase) la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y será una nota ponderada, teniendo en cuenta los conceptos, los procedimientos y la actitud del siguiente modo:

- Conceptuales 30% de la nota final de evaluación.
- Procedimentales 60% de la nota final de evaluación.
- Aprovechamiento 10% de la nota final de evaluación.

Los conceptos se habrán ido adquiriendo en el transcurso del año escolar y serán evidentes en la creciente calidad estético-plástica de las piezas ejecutadas desde la realizada en el examen de ingreso. Los procedimientos se refieren a todo aquello que es necesario para saber ejecutar todos los ejercicios y sus fases de trabajo, y serán evidentes en la creciente calidad de realización de las piezas presentadas.



La actitud en clase se constata a través de la puntualidad, participación, aprovechamiento e interés demostrado hacia la asignatura.

Para superar cada cuatrimestre y la evaluación final, será necesario realizar la totalidad de los ejercicios propuestos para cada período del curso, y haber demostrado suficiencia en ellos. Es obligatoria la entrega de todas las fichas de cada ejercicio, según lo anotado en el punto 5.4.

Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

La profesora se reserva la posibilidad de realizar una prueba teórica final para comprobar los conocimientos logrados. Esta prueba tendría un valor del 25% de la nota final.

5.6. Recuperación

Dada la variedad de destrezas que precisa la asignatura de Volumen, tanto por las habilidades manuales que requieren muchas horas de práctica, como por la necesidad de adquirir unos conocimientos teóricos y, al tratarse de un proceso, la falta de dedicación supone la no consecución de las capacidades que serían de esperar en los alumnos. Por este motivo, es imprescindible la comprensión de los contenidos y los conceptos que se explican en clase.

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico: primera ordinaria y segunda ordinaria. Durante el mes de junio, tras la evaluación primera ordinaria se establece un período de actividades de repaso y profundización.

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Respecto a la recuperación de fases no realizadas, o no acabadas en su momento, podrán realizarse en paralelo a un ejercicio posterior, o incluido en un ejercicio posterior del mismo nivel y técnica, si es posible. También se plantea la posibilidad de realizar ejercicios complementarios teórico-prácticos.

En el caso de que la evaluación continua no haya resultado positiva: la manera de recuperar se detalla en el apartado b).

b) El alumno con pérdida de evaluación continua o valoración negativa.

Si la evaluación continua no ha resultado positiva o se ha perdido el derecho a la evaluación continua, el profesor/a establecerá los exámenes en las convocatorias legales: primera ordinaria y segunda ordinaria para valorar las aptitudes del alumno y podrá abarcar todos los contenidos de la programación.

Para los alumnos con pérdida de evaluación continua y, teniendo en cuenta lo dicho en el párrafo primero de este punto sobre la importancia de la práctica y de la comprensión de conceptos fundamentales, se considera que, aunque el alumno tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso, si se presenta a estas pruebas, deberá demostrar sin dudas su capacidad resolutoria en los distintos aspectos trabajados durante el curso para que la calificación final sea equitativa con respecto a los compañeros que han asistido regularmente.

Las pruebas ordinarias constarán de una parte teórica y una parte práctica. Para que se pueda realizar la media ponderada es necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las dos partes. Si se suspendiera una de las partes no se realizará la media y la prueba ordinaria quedará suspensa. En este último caso la nota final será la de la parte suspensa.

Parte teórica 40% de la nota final

Parte práctica 60% de la nota final

Características de la prueba:

La parte teórica será escrita y constará de una serie de preguntas –máximo 5- que tendrá que responder de forma expositiva sobre todos los contenidos del módulo de Volumen II. Dado que este es un ciclo formativo de grado superior, se tendrán en cuenta las faltas de ortografía, así como la claridad verbal de la escritura.



La parte práctica será la realización de un ejercicio de características similares a las que se han desarrollado en clase, en la cual el alumno deberá demostrar con total claridad su capacidad de resolución para alcanzar la mínima calificación positiva: -5-.

La duración de la prueba será la misma que el número de horas de clase semanales -2- y se desarrollará en el mismo horario del curso, adaptándose a esta temporalización.

A partir de 15 minutos no se permitirá la entrada salvo justificación fundamentada.

El alumno deberá acudir con los materiales y herramientas que se solicitan a principio de curso para el desarrollo de los ejercicios y que se han comunicado a través del aula virtual. En caso de no traer el material e instrumentos oportunos, no podrá realizar la prueba.

Con anterioridad a las pruebas de recuperación se notificará a los alumnos si son aptos o no para una calificación positiva. También se les comunicará mediante correo electrónico a aquellos que precisan presentarse a las mismas.

La realización de la prueba primera ordinaria se celebrará entre el 20 y el 26 de marzo de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 2 horas.

La realización de la prueba segunda ordinaria se celebrará entre el 15 y el 19 de junio de 2026, durante el horario habitual de clase y, por tanto, tendrá una duración de 2 horas.

5.7. Actividades apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante estas sesiones se aclararán las dudas que tenga el alumno para la realización de la prueba segunda ordinaria.

Estas actividades se establecen este curso entre los días 9 y 12 de junio.

5.7. Evaluación del docente y proceso

Evaluación de la propia práctica docente: se valora la eficacia de la enseñanza del profesor y de su programación. Este análisis del proceso tiene como finalidad corregir los errores metodológicos u operativos que el profesor/a descubra a lo largo del curso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión sobre dos aspectos: cómo se les ha explicado y sobre los ejercicios realizados.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Reintroducción a la materia de Volumen. Conceptos, técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

Adquirir una visión básica, ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y en la materialización de la forma tridimensional, así como en los métodos de realización, materiales, tipologías y las técnicas del volumen.

Contenidos:

- Conceptos básicos de la escultura en general y de la escultura cerámica en particular.
- Concepto de espacio: forma/entorno.
- Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas de volumen: modelado y otras.

Actividades:

- Explicación teórica del profesor por medio de textos y de proyección de imágenes.
- Durante la explicación se recomienda tomar apuntes.

Con carácter opcional:



El alumno podrá realizar un breve trabajo buscando obras y haciendo una pequeña descripción de las técnicas y materiales empleados o crearse su propio archivo con distintas carpetas de imágenes ordenadas según unos criterios claros.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer los materiales, las técnicas y las herramientas. • Saber sobre diferentes maneras de trasladar las ideas concebidas a tres dimensiones. • Tener una visión general de las técnicas, los materiales y los elementos expresivos del lenguaje tridimensional. • Emitir juicios de valor argumentados, sobre la materia, basados en su gusto y sensibilidad.	• Conoce diferentes técnicas, materiales y conceptos propios de las obras tridimensionales. • Conoce las herramientas y procesos en la realización de obras tridimensionales cerámicas.
Competencias profesionales y personales: 1,2,6,8 y 9	

2) La forma construida y la articulación en el espacio. Configuración espacial mediante planchas

Temporalidad: 20 horas y 14 para su realización en cerámica

Objetivos:

Crear una composición volumétrica a partir de un tema dado con un carácter más personal.

Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización con otras técnicas constructivas.

Realizar los ejercicios desarrollando el proceso completo: configurar bocetos, modelos y piezas originales.

Contenidos:

- Fases creativas previas a la realización de la obra. Técnicas del volumen. Interrelación de planos.
- Concepto de espacio: forma y vacío. Técnicas y materiales en el proceso de configuración espacial.
- Técnicas constructivas. Desarrollo histórico, tipos.
- Elementos expresivos: estructura, proporción, texturas, color.
- Importancia de la maqueta para la creación artística volumétrica.
- Tipos de maquetas, materiales, escala.
- La geometría del círculo, el cuadrado y el triángulo.

Actividades:

Laboratorio de ideas:

Realización de maquetas en papel, cartulina, cartón pluma, foam, otros.

Se plantea como inicio: el círculo, el cuadrado y el triángulo.

Posteriormente se pasará a otras formas más libres.

Tras el estudio mediante maquetas se dará la posibilidad de trasladar a pasta cerámica alguna de las propuestas.

Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas según el modelo facilitado.

También se valorará la búsqueda de información de otras obras y temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida. • Analizar los elementos formales,	• Sabe analizar volumétricamente un modelo dado. • Sabe interpretar y sintetizar.



funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y dar volumen conforme a la técnica más adecuada, teniendo en consideración las características del material utilizado. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original cerámica.	• Conoce otras técnicas volumétricas. • Conoce y domina métodos de traslación. • Adecúa los materiales cerámicos al tipo de obra.
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6, 8 y 9	

3). Técnicas de construcción, incorporación de otros materiales no cerámicos en la creación de obras.

Temporalidad: 14 horas

Objetivos:

- Adquirir una visión ordenada y de conjunto de los diferentes factores y etapas en el análisis, ideación y materialización de la forma tridimensional, así como de los métodos de realización constructivos.
- Desarrollar la capacidad de disfrute estético, la sensibilidad artística y la inventiva (creatividad) y expresividad personal.

Contenidos:

- Forma, función y estructura
- Técnicas de volumen: la construcción
- Materiales cerámicos y auxiliares y sus técnicas específicas
- Materiales no cerámicos: alambres. Uniones sin y con soldadura; la soldadura de estaño.
- La escultura cerámica contemporánea.

Actividades:

- Realizar maquetas constructivas combinando elementos planimétricos con otros lineales.
- Para estas maquetas se empleará cartulinas o papeles rígidos o semirrígidos y alambres finos.
- Se contempla la posibilidad de realizar alguna pieza de pequeño tamaño en material cerámico.
- Ficha de la actividad con la descripción de las técnicas, etapas, materiales empleados y referencias artísticas.
- También se valorará la búsqueda de información complementaria de otras obras y de temas relacionados con las actividades llevadas a cabo en el aula.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Trasladar al espacio tridimensional la idea concebida. • Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y tomando en consideración las características del material utilizado. • Utilizar adecuadamente y con destreza las técnicas del volumen en la representación volumétrica de formas de la realidad o de la propia inventiva. • Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original	• Respetar y reproduce las proporciones del modelo. • Entiende y replica la orientación espacial de ejes y formas en el espacio del modelo. • Capta y reproduce fielmente el movimiento y expresión dinámica del modelo. • Conoce rasgos potenciadores de dinamismo en escultura. • Conoce la textura y la aplica correctamente. • Elige un modelo acorde en dificultad a su capacidad.



cerámica	
Competencias profesionales y personales: 1,2, 6 y 9	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Curso 2ºCA

2025-2026

Módulo: Historia de la Cerámica

Profesora: Isabel Anasagasti Lozano



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Este módulo es un complemento básico de las enseñanzas prácticas porque con el conocimiento de la cerámica en sus manifestaciones históricas, se enriquecen la percepción, sensibilidad y creatividad en el trabajo de aprendizaje.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales.

El módulo de Historia de la Cerámica contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 4 y 8.

2.2. Módulo

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

- Analizar la dimensión técnica y plástica de las artes cerámicas a lo largo del tiempo e interpretar su desarrollo histórico y su evolución estética.
- Desarrollar la comprensión visual y conceptual del lenguaje artístico propio de las artes cerámicas.
- Comprender el lenguaje expresivo que caracteriza la cerámica de cada época, estilo o tendencia y sus relaciones con el arte, la arquitectura y la sociedad del momento en que se ha producido.
- Conocer los procesos de investigación y renovación que se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica a lo largo de los siglos XX Y XXI.
- Desarrollar la capacidad del disfrute estético y valorar las artes cerámicas contemporáneas a la luz de su devenir histórico y del propio gusto y sensibilidad.

2.3. Didácticos

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

- Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de las cerámicas griega y romana. Novedades técnicas.
- Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica. Aportaciones técnicas.



- El Extremo Oriente. Peculiaridades nacionales y etapas significativas. La porcelana china. La cerámica japonesa. Su repercusión en occidente. Culturas cerámicas precolombinas.
- El Renacimiento: Planteamientos estéticos del Humanismo. La mayólica: Técnica, formas y ornamentación. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española: Centros productores y caracteres regionales.
- Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó. La porcelana en Europa. Las reales manufacturas. La loza inglesa.
- La revolución industrial y su repercusión en la cerámica. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y eclecticismo. Influencias y corrientes renovadoras a finales del XIX.
- Revisión de procesos en el Art Nouveau: Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del período de entreguerras.
- El arte cerámico posterior a la Segunda Guerra Mundial. Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.
- Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental. Producción industrial y diseño cerámico.

3.2. Coordinaciones.

TRADUCCIONES DE TEXTOS SOBRE CERÁMICA HISTÓRICA.

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Inglés Técnico.

Profesores: Isabel Anasagasti y María Sampedro.

Temporalidad: Todo el curso.

Descripción general de la actividad: Traducción de textos de cerámica histórica.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: En el módulo de historia de la cerámica, como parte de la programación, se visualizan videos y se documentará a los alumnos sobre Webs específicas en inglés, que se pueden utilizar en el módulo de inglés técnico para completar los conocimientos de los alumnos en esta materia.

PASTA EGIPCIA.

Módulos que participan: Historia de la Cerámica, Materiales y Tecnología Cerámica.

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco.

Temporalidad: A lo largo del curso.

Descripción general de la actividad: Adquirir un conocimiento amplio sobre la pasta egipcia, tanto en su contexto histórico como en su elaboración con procedimientos actuales y contrastarlo con el concepto estándar de vidriado cerámico.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Se orientará y documentará sobre modelos en Egipto, explicándoles el contexto cultural y artístico en el que surge y los usos y peculiaridades de este tipo de cerámica. Esto les facilitará el trabajo de investigación y manufactura que realicen en el laboratorio

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el Decreto 62/2010.

Horas totales del módulo: 56

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones de 1 hora)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 47

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 10

La distribución temporal queda reflejada en estos cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1 Introducción.	1. Las artes del barro: significación cultural y artística.	2
Bloque 2 Prehistoria, Egipto, Grecia y Roma.	2. Primeras manifestaciones cerámicas. Culturas prehistóricas y su evolución.	5
Bloque 3 Evolución de la cerámica en Europa y Asia Oriental hasta el siglo XIX.	3. Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.	4
	4. El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas.	6
	5. El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.	4
	6. Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.	4
	7. La revolución industrial. Principales corrientes estéticas renovadoras en el XIX.	4
Bloque 4 Cerámica moderna y Contemporánea.	8. Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.	5
	9. El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.	7
	10. Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	6
Total horas lectivas		47
Primera prueba ordinaria		1
Actividades de repaso y profundización		1
Segunda prueba ordinaria		1
Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:



- En cada unidad didáctica se hará una presentación de los contenidos acompañada de las imágenes más significativas para su mejor comprensión. También se visualizarán documentales de contenido artístico y técnico.
- Se proporcionará información al final de cada unidad didáctica de la bibliografía específica, así como de los museos, colecciones y muestras temporales relacionados con el tema.
- Periódicamente los alumnos expondrán en clase ejemplos de cerámica contemporánea a partir de las propuestas del profesor en relación con la cerámica histórica.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Cuaderno de apuntes personal.

Equipamiento propio del aula: Ordenador, Videoprojector.

Presentaciones PowerPoint.

Herramienta Kahoot.

Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos del módulo son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: realización de trabajos personales de búsqueda de información-investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno”.
- La cerámica griega se estudiará, si es posible, en las salas del Museo Arqueológico Nacional.

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con la historia de la cerámica. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los contenidos.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, Tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor”.

4.5. Bibliografía recomendada

- Bryant, Victor. Web Tutorials for potters. <http://www.ceramicstudies.me.uk/>
- Cano Piedra, C. (2017). Apuntes para una historia de la cerámica decorada, Málaga, ed. Ex libric.
- Caruso, N. (1986). Cerámica viva. Barcelona, ed. Omega.
- Chatwin, B. (2011). Utz. Barcelona, El Aleph editores.
- De Waal, E.(2016). El oro blanco. Barcelona, ed. Seix Barral.
- Gleeson, J. (1999). El arcano (La extraordinaria y verdadera historia de la invención de la porcelana en Europa). Barcelona, ed. Debate.



- Leach, B. (1981). Manual del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Okakura, K. (2005). El libro del té. Barcelona, ed. Kairos.
- Peterson, S. (1998). Artesanía y Arte del barro. Manual completo del ceramista. Barcelona, ed. Blume.
- Peterson, S. (2007). Trabajar el barro. Barcelona, ed. Blume.
- Sue Park, L. (2003). El fragmento. Barcelona, ed. RBA molino

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación.

Son los recogidos en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumno para:

- Identificar visualmente las realizaciones cerámicas a lo largo de la historia y establecer relaciones argumentadas entre los elementos que las definen y configuran y el contexto histórico-social en el que se han creado.
- Analizar las artes cerámicas con relación a otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- Explicar el alcance de las artes cerámicas en la actualidad, sus aplicaciones y las innovaciones que a lo largo del siglo XX se han llevado a cabo en el campo de la fabricación cerámica.
- Caracterizar los momentos más significativos de la historia de la cerámica utilitaria y ornamental y analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial en la industria cerámica contemporánea.
- Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor argumentados respecto a las artes cerámicas contemporáneas en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.
- Utilizar adecuadamente la terminología propia del módulo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro:

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la historia del arte y de la cerámica, y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Dado el carácter teórico del módulo, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.



- Exámenes para valorar la asimilación de los contenidos impartidos a lo largo del curso. La prueba tendrá una duración de una hora y será sobre los contenidos impartidos en clase y constará de preguntas tipo test, alguna pregunta de desarrollo breve y una pregunta de reconocimiento y comentario de una obra.
- Elaboración y presentación por parte de los alumnos de trabajos breves. Se valorará tanto la originalidad y la adecuación a la propuesta como la exposición en clase.

Retrasos y faltas de asistencia: Se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria. Un porcentaje de asistencia inferior a un 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia el alumno pierde el derecho a la evaluación continua, y está sujeto al modo de recuperación previsto. **Criterios de calificación.**

5.5. Criterios de calificación.

La calificación del sistema de evaluación continua tendrá las siguientes ponderaciones:

- 45% de la nota final: media aritmética de los exámenes. Se harán dos exámenes, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes del fin segundo (sólo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre. Si al final no se alcanza en los dos la calificación mínima de 5 se tendrá que recuperar en su totalidad en la primera prueba ordinaria.
- 55% de la nota final: media aritmética de la presentación de trabajos (solo se hará la media cuando se haya obtenido en cada uno de ellos una calificación igual o superior a 5). El alumno que haya obtenido menos de 5 en alguno de ellos, lo tendrá que volver a presentar al finalizar el segundo cuatrimestre.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Se presentará en una escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación.

Para los alumnos que han perdido la evaluación continua o no han alcanzado la calificación de 5 mediante este sistema (no aptos) hay dos convocatorias.

1ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración sobre los contenidos de la programación del módulo. La prueba consistirá en preguntas tipo test y preguntas de desarrollo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).
- Material que aportar por el alumno: bolígrafo.
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

2ª Prueba ordinaria.

- Examen de una hora de duración consistente en varias preguntas de desarrollo sobre los contenidos de la programación del módulo y en el reconocimiento de obras cerámicas (a través de imágenes).



- Material que aportar por el alumno: bolígrafo
- Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

En el calendario figuran las fechas de la prueba primera ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba segunda ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Asesoramiento u orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria. Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos del módulo.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Las artes del barro: significación cultural y artística.

Temporalidad: 2 sesiones.

Objetivo: Conocer los elementos fundamentales del proceso cerámico, valorando la importancia de este arte en la sociedad actual.

Contenidos: Las arcillas. Preparación y técnicas de manipulación. El fuego como elemento definitivo. La cocción. Valoración actual de las artes cerámicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar el concepto de cerámica y sus particularidades, valorando su importancia en el momento actual. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce el concepto de cerámica. -Sabe describir los elementos que la caracterizan. -Conoce la importancia de la cerámica en el momento actual. -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

2) Primeras manifestaciones cerámicas: Culturas prehistóricas y su evolución.

Temporalidad: 5 sesiones.

Objetivo: Reconocer los trabajos más significativos de la cerámica en sus orígenes, en Grecia y en Roma.

Contenidos:

Los comienzos de la cerámica: Japón, China, Próximo Oriente, Península Ibérica. La pasta egipcia. Significación plástica y documental de la cerámica griega y romana. Novedades técnicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula de los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



-Identificar visualmente las obras pertenecientes a las primeras culturas cerámicas. -Analizar las características técnicas y estéticas de la pasta egipcia y de la cerámica griega y romana. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce las producciones más importantes en las primeras culturas cerámicas. -Sabe describir los elementos que caracterizan a la pasta egipcia y la cerámica griega y romana. -Utiliza adecuadamente los términos específicos de la cerámica.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

3) Conceptos estéticos y ornamentales islámicos y su aplicación a la cerámica.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Valorar la cerámica en las culturas islámicas, su realidad histórica y las posibilidades creativas y técnicas.

Contenidos:

Contactos con Asia oriental. Los revestimientos murales y su significación. Aportaciones técnicas.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Analizar las manifestaciones cerámicas de la cultura islámica especialmente los revestimientos murales. -Identificar las técnicas de la cerámica islámica relacionándolas con las de Asia oriental. -Utilizar adecuadamente la terminología	-Conoce las características estéticas y técnicas de la cerámica islámica. -Conoce la influencia en la cerámica islámica de la cerámica de Asia oriental. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

4) El Extremo Oriente. Culturas cerámicas precolombinas.

Temporalidad: 6 sesiones.

Objetivo: Comprender el lenguaje expresivo de la cerámica extremo-oriental y sus relaciones con el arte y la sociedad europeos.

Contenidos:

Peculiaridades nacionales y etapas significativas. Aparición de la porcelana. Trascendencia y consecuencias para Occidente. La cerámica japonesa. Su influencia en la renovación de la cerámica europea contemporánea. La cerámica precolombina.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



-Analizar la relevancia del descubrimiento de la porcelana. -Explicar la importancia de la cerámica de Asia oriental y su influencia en el desarrollo de la cerámica occidental. -Analizar las características principales de la cerámica precolombina. -Utilizar adecuadamente la terminología	-Comprende el descubrimiento de la porcelana en China y sus características estéticas y técnicas. -Sabe reconocer las manifestaciones cerámicas de China, Japón y las culturas precolombinas. -Expresa sus conocimientos con terminología adecuada.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

5) El Renacimiento: planteamientos estéticos del Humanismo.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los cambios estéticos y técnicos que se producen en la cerámica del Renacimiento distinguiendo los principales centros de producción.

Contenidos:

La mayólica: técnicas, formas y ornamentación. El primer tratado de cerámica. Trascendencia del italianismo para la cerámica europea. La cerámica española. Principales centros productores.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Explicar la importancia de la cerámica del renacimiento reconociendo sus características principales. -Comprender la relevancia del primer tratado de cerámica. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Conoce la cerámica del renacimiento. -Describe las características del primer tratado de cerámica. -Utiliza la terminología correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

6) Lenguaje expresivo del Barroco y Rococó.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Conocer los aspectos propios y diferenciales de la producción de porcelana y loza en el siglo XVIII.

Contenidos:

La cerámica: forma y ornamentación como reflejo de la evolución estética. Porcelana: su aparición en Occidente. Las reales manufacturas. La loza fina inglesa.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



-Explicar el alcance del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Identificar las realizaciones de las reales manufacturas -Analizar la importancia de la loza en el desarrollo de la cerámica europea. -Utilizar adecuadamente la terminología	-Sabe la importancia del descubrimiento de la porcelana en Europa. -Distingue las producciones de las reales manufacturas. -Conoce la relevancia de la loza. -Expresa sus conocimientos con un lenguaje técnico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

7) La revolución industrial. Principales corrientes estéticas y renovadoras en el XIX.

Temporalidad: 4 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los elementos sociales y culturales, los problemas productivos y estéticos y los nuevos sistemas de trabajo en el campo de la cerámica en el siglo XIX. Identificar la producción de las principales fábricas.

Contenidos: La revolución industrial. Su repercusión en la cerámica. La loza y la porcelana inglesa. La estética del nuevo Clasicismo. Historicismo y Eclecticismo. El fin de siglo: influencias y corrientes renovadoras. Nuevas experiencias y creadores destacados.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Analizar la proyección técnica y estética de la revolución industrial. -Analizar las fábricas de cerámica más importantes y sus métodos de producción. -Identificar las características de la cerámica del siglo XIX. -Utilizar adecuadamente la terminología.	Conoce la importancia de la revolución industrial para la cerámica. -Sabe reconocer las características de la cerámica europea del siglo XIX. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

8) Revisión de procesos en el Art Nouveau. El periodo de entreguerras.

Temporalidad: 5 sesiones.

Objetivo: Valorar los cambios sustanciales que se producen en la cerámica de nuestro siglo. Reconocer sus posibilidades como medio de expresión del artista y su importancia en el sector industrial.

Contenidos:

Nuevos caminos de investigación y especialización. Maestros cerámicos y principales tendencias en los diversos países. Los primeros "Studio Potters" europeos y americanos. Experiencias individuales y aportaciones de los grandes artistas a lo largo del periodo de entreguerras.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los primeros "Studio	-Identifica la obra de los primeros "Studio



pottery" europeos y americanos. -Identifica la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	pottery" europeos y americanos. -Conoce la obra de los artistas del periodo de entreguerras. -Sabe analizar las características de la cerámica artística. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

9) El arte cerámico posterior a la segunda guerra mundial.

Temporalidad: 7 sesiones.

Objetivo: Señalar y analizar los conceptos estéticos, los nuevos materiales y las técnicas con las que trabaja el ceramista en el siglo XX.

Contenidos:

Panorámica de la cerámica artística en Europa, Estados Unidos y Japón. Renovación técnica y estética. Aportaciones de los ceramistas españoles.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Analizar los nuevos conceptos estéticos, los nuevos materiales y técnicas. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica la obra de los principales artistas a partir de la segunda guerra mundial. -Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	

10) Momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.

Temporalidad: 6 sesiones

Objetivo: Reconocer las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales.

Contenidos:

La cerámica artística. La producción industrial. El diseño cerámico.

Actividades: Clases teóricas. Utilización del aula virtual. Trabajos de investigación y exposición en el aula por los alumnos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Conocer el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.	-Conoce el momento actual de la cerámica arquitectónica, utilitaria y ornamental.



-Identificar las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Mostrar interés en la contemplación de la obra artística y emitir juicios de valor en base a los conocimientos de la materia, el gusto personal y la sensibilidad. -Utilizar adecuadamente la terminología.	-Identifica las principales aportaciones de la cerámica al arte y al diseño actuales. -Sabe analizar las características de la cerámica artística, los nuevos conceptos estéticos, materiales y técnicas. -Utiliza un lenguaje cerámico adecuado.
Competencias profesionales y personales: 1,6	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 1º CA

2025-2026

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica I

Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos físicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Comprender los fundamentos científicos de producción de materiales cerámicos.
- Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
- Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos, así como los cambios físicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas
- Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
- Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
- Elaborar muestrarios cerámicos.
- Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010



- Fundamentos fisicoquímicos en los procesos cerámicos (I y II).
- Materias primas cerámicas para pastas y esmaltes (I y II).
- El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente (I y II).
- Pastas, cubiertas, engobes, vidriados y barnices. Color: Óxidos, colorantes y pigmentos calcinados. (I y II).
- Esmaltes de alta y baja temperatura (I y II).
- Hornos. Tipos y mantenimiento (II)
- Secado y cocción. Técnicas (I)
- Acabados. Control de calidad ((I y II).
- Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

3.2. Coordinaciones

No hay coordinaciones previstas este curso.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 64

Horas semanales: 2 (distribuidas en sesiones lectivas de dos horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 60

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 12 horas (6 sesiones)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Fundamentos fisicoquímicos	1. Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica	14
Bloque 2. Estructura y transformaciones de los cuerpos cerámicos	2. Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos	10
	3. Secado y cocción de las pastas.	6
	4. Clasificación de las pastas cerámicas. Modificación de sus propiedades.	14
Bloque 3. Materiales para moldes cerámicos	5. Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos	4
Bloque 4. Vidriados cerámicos. Introducción	6. Los óxidos y su función en los vidriados. Materias primas.	12
Total horas lectivas		60
Primera prueba ordinaria		2
Actividades de apoyo, refuerzo y profundización		2
Segunda prueba ordinaria		2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.



Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de Educa Madrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.

Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. Por tanto, los móviles se dejarán bajo custodia del profesor a la entrada de la clase y sólo se utilizarán cuando el profesor lo indique y con el fin de hacer fotografías de las prácticas.



4.5. Bibliografía recomendada

GARRAZA, A. "Experimentación de las propiedades de las pastas cerámicas para una práctica artística" Facultad de Bellas Artes. Universidad del País Vasco. (1995)
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Díaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
RHODES, D. Arcilla y vidriados para el ceramista". Ediciones CEAC. Barcelona. (1990)."
VITTEL, C. "Cerámica, pastas y vidriados" Ed Paraninfo. (1986).

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares no significativas, que fueran necesarias.

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la tecnología cerámica y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.

Se harán dos exámenes sobre los *contenidos teóricos* de la asignatura, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre.



Se realizarán cuestionarios sobre *las prácticas* y se anotará su grado de participación considerando los siguientes aspectos:

- Colaboración en la preparación de los materiales de las practicas
- Cuidado y recogido del material utilizado
- Precisión en la elaboración de las prácticas

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1- Exámenes de los contenidos teóricos de la asignatura que tendrán una duración de dos horas y constarán de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.
- 2- Cuestionarios de cada práctica o bloque de prácticas que constarán de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- 3- Observación directa de la participación en las prácticas (colaboración en la preparación de los materiales de las practicas, cuidado y recogido del material utilizado, precisión en la elaboración de las prácticas)

5.5. Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte teórica y parte práctica de la asignatura:

1-Calificación de los conocimientos teóricos:

Se realizará mediante pruebas escritas (exámenes) del primer y segundo cuatrimestre

2-Calificación de los conocimientos prácticos: Se evaluarán:

- Los cuestionarios sobre las prácticas
- Observación directa de la participación en las prácticas

La calificación final se calculará de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.
- 50% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en los cuestionarios de las prácticas.
- 10% de la nota final: la calificación obtenida en la participación en las prácticas.



La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (el día 12 de junio de 2026).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas. Se resolverán las dudas que surjan sobre los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Fundamentos de física y química aplicados a la cerámica

Temporalidad: 16 horas



Objetivos: aprender los conceptos básicos de la química que permiten entender en los siguientes temas la estructura de los materiales cerámicos y su relación con sus características, así como las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de su procesado

Contenidos: Conceptos básicos de química: Estructura del átomo. Masa atómica. Mol. Tabla periódica. Enlace químico. Tipos de compuestos.

Actividades:

- Clases teóricas de los conceptos básicos de química
- Realización de ejercicios prácticos de cálculo de masas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Comprende los modelos atómicos, el concepto de ion, los tipos de enlace, la formulación de los óxidos y el concepto de masa molecular y mol • Sabe calcular la Masa molecular de diferentes compuestos • Identifica los elementos de la tabla periódica de interés en la cerámica y conoce su función en los materiales cerámicos • Comprende la estructura química de la materia y su relación con sus propiedades Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

2) Orígenes, composición y naturaleza fisicoquímica de los cuerpos cerámicos

Temporalidad: 10 horas

Objetivos:

conocer la composición, características y propiedades de las materias que se utilizan en la elaboración de los cuerpos cerámicos: soporte y revestimiento

Contenidos:

Estructura y composición de los cuerpos cerámicos. Caolines y arcillas: origen, composición y propiedades

Actividades: clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce la composición, estructura y propiedades de los diferentes materiales cerámicos • Sabe diferenciar los materiales amorfos y cristalinos • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

3) Secado y cocción de las pastas

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:



Conocer las consecuencias fisicoquímicas que tienen las etapas de secado y cocción en las pastas cerámicas y saber realizar ensayos para su cálculo.

Contenidos:

Transformaciones fisicoquímicas de los cuerpos cerámicos durante el secado y la cocción.

Actividades:

- Clases teóricas
- Ensayos sobre las pastas. Medida de la contracción por secado y cocción de diferentes pastas de baja y alta temperatura. Medida de la porosidad.
- Preparación de un muestrario de engobes de baja y alta temperatura con vidriados transparentes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce las diferentes etapas de elaboración de los productos cerámicos y las modificaciones fisicoquímicas que se producen en cada caso, así como las consecuencias que tienen en sus características finales • Sabe calcular la contracción por secado y cocción • Sabe calcular la porosidad de un material cerámico cocido • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

4) Clasificación de las pastas. Modificación de sus propiedades

Temporalidad: 16 horas

Objetivos:

aprender a clasificar las pastas cerámicas atendiendo a diferentes criterios. Aprender a modificar las propiedades de las pastas.

Contenidos:

concepto de pasta cerámica: principales componentes y sus propiedades. Principales propiedades de las pastas y posibilidades de modificación.

Actividades:

- Clases teóricas
- Modificación de la viscosidad de una barbotina. Realización de una curva de defloculación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Sabe la definición de pasta cerámica y sus principales componentes • Conoce las principales propiedades de las pastas cerámicas • Sabe clasificar las pastas utilizando diferentes criterios • Conoce las variables que le permiten modificar las propiedades de las pastas



	• Sabe medir la viscosidad relativa de una barbotina • Sabe modificar la viscosidad de una barbotina utilizando defloculante • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

5) Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

conocer la composición de los moldes cerámicos. Entender las variables que condicionan sus características y saber realizar moldes con las características necesarias en cada caso.

Contenidos:

composición y estructura de los moldes cerámicos. Variables que influyen en sus características finales.

Actividades:

- Clases teóricas
- Elaboración de probetas de escayola de diferente porosidad.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocer las características y propiedades de los materiales empleados para realizar moldes cerámicos • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura	• Conoce la composición química de los moldes de escayola • Comprende las transformaciones fisicoquímicas que se producen durante la obtención de la escayola y su proceso de fraguado • Conoce las variables que condicionan sus características finales Sabe realizar moldes con las características más adecuadas para su uso.
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

6) Los óxidos y su función en los vidriados

Temporalidad: 12 horas

Objetivos:

Conocer los principales componentes de un vidriado y su función. Comprender el concepto de materia prima y su utilización en los vidriados cerámicos

Contenidos:

principales componentes de los vidriados cerámicos y su función en los vidriados.

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de un muestrario de vidriados opacos y transparentes
- Realización de un muestrario de vidriados de baja temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



• Conocer la estructura y características de las cubiertas cerámicas: vidriados y engobes	• Conoce y comprende la naturaleza y la función de los componentes de los vidriados y los engobes • Diferencia los conceptos de engobe y vidriado • Conoce la función de los diferentes óxidos en los vidriados • Comprende el concepto de materia prima • Expresa sus conocimientos con terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: Materiales y Tecnología: cerámica II
Profesora: Isabel Blasco Castiñeyra



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.	2
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	6

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Materiales y Tecnología: cerámica es un módulo teórico práctico que se imparte en los dos cursos del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología.

En este módulo se estudian los aspectos fisicoquímicos que permiten entender las transformaciones que sufren los materiales cerámicos y las características de los materiales en las diferentes etapas del proceso.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Materiales y Tecnología contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 5, y 6.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Comprender los fundamentos científicos de producción de materiales cerámicos.
- Clasificar los materiales cerámicos y analizar sus características, estructura y propiedades más significativas.
- Analizar las diferentes fases del procesamiento de los materiales cerámicos, así como los cambios fisicoquímicos que se llevan a cabo en cada una de ellas
- Explicar la influencia que tienen las condiciones del proceso en la calidad del producto final, clasificar los distintos defectos que pueden producirse y diferenciar los procedimientos de control de calidad más apropiados en cada momento.
- Identificar las máquinas y herramientas utilizadas en las diferentes etapas del proceso cerámico, clasificarlas, describir su utilización, funcionamiento y operaciones básicas de mantenimiento.
- Elaborar muestrarios cerámicos.
- Valorar el papel de la metodología científica y de la técnica en la investigación cerámica tanto en el ámbito de los nuevos materiales como de los procesos productivos y de control de calidad.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Fundamentos fisicoquímicos en los procesos cerámicos (I y II).

- Materias primas cerámicas para pastas y esmaltes (I y II).
- El procesamiento de los materiales cerámicos. Técnicas y variables. Control de calidad. Seguridad y medio ambiente (I y II).
- Pastas, cubiertas, engobes, vidriados y barnices. Color: Óxidos, colorantes y pigmentos calcinados. (I y II).
- Esmaltes de alta y baja temperatura (I y II).
- Hornos. Tipos y mantenimiento (II)
- Secado y cocción. Técnicas (I)
- Acabados. Control de calidad (I y II).
- Materiales empleados en la fabricación de moldes cerámicos: Propiedades y aplicaciones (I).

3.2. Coordinaciones.

• FAENZA EGIPCIA

Módulos que participan: Historia de la cerámica y Materiales y tecnología: cerámica II

Profesores: Isabel Anasagasti e Isabel Blasco

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: estudio del contexto histórico cerámico de la pasta egipcia en el módulo de historia del arte y realización de figuritas de pasta egipcia en el módulo de materiales y tecnología.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: en este módulo se explica el fundamento químico de este tipo de vidriados y se realizan pequeñas figuras de esta pasta utilizando dos métodos de conformación: apretón en molde de barro y modelado.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 112

Horas semanales: 4 (distribuidas en sesiones de dos horas)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 94

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 19 horas (10 sesiones)

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Vidriados cerámicos	1.Vidriados cerámicos. Formulación Seger	18
	2. Vidriados especiales de baja temperatura	18
	3.Vidriados especiales de alta temperatura	20
Bloque 2. Hornos cerámicos	4.Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento	8
Bloque 3. Color cerámico	5. El color en la cerámica. Fundamentos	8
Bloque 4. Compatibilidad Pasta y vidriado	6.Compatibilidad Pasta/vidriado. Principales defectos	6
	7. Ensayos de caracterización de las pastas y productos cerámicos. Control de calidad.	10

Total sesiones lectivas	96
Primera prueba ordinaria	2
Actividades de apoyo, refuerzo y profundización	2
Segunda prueba ordinaria	2

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en las prácticas se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Herramientas de uso individual del alumno: pinceles y espátulas

Maquinaria y herramientas propias del aula: balanzas, morteros, tamices, materias primas y otro material de laboratorio

Aula Virtual de EducaMadrid en la que se aloja un curso específico de este módulo en el que se encuentran las presentaciones utilizadas en las clases teóricas, los guiones de prácticas y otros recursos complementarios.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos
- Introducción-motivación
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: diseñar una práctica nueva utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad

4.4. Aspectos organizativos.

Para conseguir los objetivos propuestos se combinarán las clases teóricas con las prácticas.

En las clases teóricas se expondrán los conceptos indicados en los contenidos, siempre con ejemplos relacionados con las técnicas cerámicas. Se potenciará la participación de los alumnos en la clase mediante la elaboración de preguntas relacionadas con los temas anteriores.

Para las clases prácticas se facilitan unos guiones que sirven a los alumnos como punto de partida. Los resultados de cada práctica se analizan en grupo y se extraen las conclusiones.

Las actividades del aula se organizan utilizando como herramienta un Aula Virtual de la asignatura en la que se encuentra toda la información referente al módulo.



Se motivará a los alumnos a aplicar los conocimientos adquiridos en este módulo en el taller de cerámica, coordinando los ensayos con el profesor de la asignatura.

Uso del móvil en el aula: en base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, y conforme al Reglamento de Régimen interno, artículo 14, no se permite el uso del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula salvo permiso expreso del profesor. Por tanto, los móviles se dejarán bajo custodia del profesor a la entrada de la clase y sólo se utilizarán cuando el profesor lo indique y con el fin de hacer fotografías de las prácticas.

4.5. Bibliografía recomendada

BALL, PHILIP. "La invención del color". Turner. Fondo de Cultura Económica. (2003)
BLOMFIELD, LINDA "Colour in glazes" A&C Black. London. (2012)
COOPER, E. "Manual de barnices cerámicos" Omega. (1985)
COOPER, E. "Recetas de barnices para ceramistas" Omega (1988)
HAMER, F. "The Potter's Dictionary of Materials and techniques". Pitman Publishing. London. (1975)
LEIRACHÁ, E. "Riesgos y toxicidad en la actividad cerámica" Diputación provincial de Lugo. (2007)
MATTHES, W.E. "Vidriados cerámicos". Omega. Barcelona. (1990).
MORALES, J. "Tecnología de los materiales cerámicos". Ed. Diaz de Santos. Comunidad de Madrid. (2005)
MONRÓS, G, BADENES, J.A, GARCÍA, A Y TENA M.A. "El color en la cerámica: nuevos mecanismos en pigmentos para los nuevos procesos en la industria cerámica" Universitat Jaume I. Ed. Athenea. (2003)

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la diversidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares no significativas, que fueran necesarias.

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad.
- Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades.
- Diferenciar y caracterizar las etapas del procesamiento de los materiales cerámicos indicando con precisión los cambios fisicoquímicos que se producen en cada una de ellas.
- Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.
- Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso.
- Describir las características más significativas y el funcionamiento de los distintos tipos de hornos cerámicos y atmósferas de cocción.
- Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación.
- Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.



5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

Evaluación inicial: Al principio del curso se hará un sondeo a nivel individual sobre los conocimientos previos en el campo de la tecnología cerámica y a nivel del grupo en relación con la homogeneidad, procedencia, cohesión, etc.

Evaluación continua: Se hará un seguimiento diario de la asimilación de los contenidos por los alumnos a través de la participación en las clases y la realización de preguntas no evaluables.

Se harán dos exámenes sobre los *contenidos teóricos* de la asignatura, uno al finalizar el primer cuatrimestre y otro antes de finalizar las clases. El alumno que obtenga menos de 5 en el primer examen lo podrá recuperar junto con la prueba del segundo cuatrimestre.

Se realizarán cuestionarios sobre *las prácticas* y se anotará su grado de participación considerando los siguientes aspectos:

- Colaboración en la preparación de los materiales de las practicas
- Cuidado y recogido del material utilizado
- Precisión en la elaboración de las prácticas

Retrasos y faltas de asistencia: se considera retraso desde la hora de inicio de la actividad lectiva admitiéndose un retraso máximo de diez minutos, para permitir desplazamiento de los alumnos de un aula a otra. Tres faltas de puntualidad se considerarán una falta de asistencia. A criterio del profesor, las faltas de puntualidad reiteradas sin justificación pueden causar que el alumno sea excluido de la actividad de la sesión correspondiente.

Los alumnos deben presentarse a las pruebas escritas con puntualidad. No se permitirá la entrada a dichas pruebas transcurridos cinco minutos de la hora de inicio.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua. En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- 1- Exámenes de los contenidos teóricos de la asignatura que tendrán una duración de dos horas y constarán de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos.
- 2- Cuestionarios de cada práctica o bloque de prácticas que constarán de preguntas tipo test y/o preguntas cortas.
- 3- Observación directa de la participación en las prácticas (colaboración en la preparación de los materiales de las practicas, cuidado y recogido del material utilizado, precisión en la elaboración de las prácticas)

5.5. Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos que no han perdido la **evaluación continua**:

Se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas en la parte teórica y parte práctica de la asignatura:

1-Calificación de los conocimientos teóricos:

Se realizará mediante pruebas escritas (exámenes) del primer y segundo cuatrimestre

2-Calificación de los conocimientos prácticos: Se evaluarán:

-Los cuestionarios sobre las prácticas

-Observación directa de la participación en las prácticas

La calificación final se calculará de la siguiente forma:

- 40% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en las pruebas escritas sobre los contenidos teóricos.
- 50% de la nota final: media aritmética de la calificación obtenida en los cuestionarios de las prácticas.
- 10% de la nota final: la calificación obtenida en la participación en las prácticas.

La nota final será la suma de los porcentajes obtenidos. Para poder aplicar este criterio hay que obtener una calificación mínima de 4 en cada uno de los apartados. Se considerará que una evaluación se ha superado cuando en ella se obtenga una calificación mayor o igual a 5.

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

Convocatoria primera ordinaria

Será un examen único y versará sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la programación del módulo.

El examen constará de una prueba teórica de dos horas. La prueba constará de varias preguntas tipo test y varias preguntas cortas de desarrollo en las que se pedirá relacionar diferentes conceptos. Algunas de las preguntas pueden requerir la realización de cálculos numéricos. Su evaluación será de 0 a 10 sin decimales.

Durante el mes de junio, se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria

Convocatoria segunda ordinaria

Los alumnos que no hayan superado prueba de la convocatoria anterior se podrán presentar a la prueba segunda ordinaria, que tendrá las mismas características que la anterior.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades de apoyo, refuerzo y tutorización.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica (día 10 de junio de 2026).

Las actividades de refuerzo previstas permiten a los alumnos/as con dificultades alcanzar los mismos objetivos señalados en cada unidad didáctica. Para ello se descompondrán las actividades que les hayan generado mayor dificultad en sus pasos fundamentales, señalando ayudas concretas para realizarlas, pudiéndose trabajar también en pequeños grupos o por parejas. Se resolverán las dudas que surjan sobre los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura.

En cuanto a las actividades de ampliación permitirán continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos a los alumnos que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado satisfactoriamente las actividades programadas. Estas actividades se plantearán con un nivel superior de elaboración y autonomía..

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1. Vidriados cerámicos. Formulación Seger

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

Objetivos: Conocer las diferentes formas de expresión de los vidriados cerámicos y aprender a predecir sus características a partir de sus componentes.

Contenidos: formas de expresión de los vidriados. Dosificación y preparación. Formulación Seger. Principales características de los vidriados y factores que los condicionan. Vidriados especiales.

Actividades:

- Clases teóricas
- Ejercicios prácticos de formulación de vidriados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	• Sabe expresar la composición de los vidriados de las diferentes formas: receta, fórmula y análisis porcentual • Sabe pasar de una forma de expresión a otra • Conoce las ventajas de cada forma de expresión • Conoce las principales características que determinan el aspecto final de los vidriados y los factores que las condicionan • Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

2. Vidriados especiales de baja temperatura

Temporalidad: 9 sesiones lectivas

Objetivos: conocer algunos ejemplos concretos de vidriados especiales de baja temperatura y comprender los fundamentos fisicoquímicos que los condicionan.

Contenidos: vidriados especiales de baja temperatura: teoría y práctica

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de vidriados especiales de baja temperatura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. Identificar los defectos más frecuentes del	• Conoce los fundamentos fisicoquímicos de los vidriados especiales de baja temperatura • Conoce los factores que determinan los diferentes efectos especiales • Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una



producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	metodología científica • Sabe identificar los principales defectos de los vidriados y conoce las causas que los determinan • Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

3. **Vidriados especiales de alta temperatura**

Temporalidad: 10 sesiones lectivas

Objetivos: conocer algunos ejemplos concretos de vidriados especiales de alta temperatura y comprender los fundamentos fisicoquímicos que los condicionan.

Contenidos: vidriados especiales de alta temperatura: teoría y práctica

Actividades:

- Clases teóricas
- Realización de muestrarios de vidriados especiales de alta temperatura

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. Elaborar correctamente un muestrario cerámico y las indicaciones para su presentación. Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	• Conoce los fundamentos fisicoquímicos de los vidriados especiales de alta temperatura • Conoce los factores que determinan los diferentes efectos especiales • Sabe elaborar muestrarios cerámicos siguiendo una metodología científica • Sabe identificar los principales defectos de los vidriados y conoce las causas que los determinan • Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

4. **Hornos cerámicos. Tipos y mantenimiento**

Temporalidad: 4 sesiones lectivas

Objetivos: Conocer los diferentes tipos de hornos y las diferentes modalidades de cocción

Contenidos: Hornos cerámicos: estructura, evolución histórica, tipología, clasificación. Tipos de cocción. Curvas de cocción.

Actividades: clases teóricas

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos	• Conoce las principales partes de un



fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final.	horno y su función • Conoce los diferentes tipos de hornos cerámicos y su evolución histórica • Conoce los principales tipos de cocción: oxidante, reductora y neutra. • Conoce los principales materiales aislantes y los de mayor inercia térmica • Sabe programar una curva de cocción adaptada a las necesidades específicas de cada cocción
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

5. **El color en la cerámica**

Temporalidad: 4 sesiones lectivas

Objetivos: Entender los fundamentos fisicoquímicos del color. Conocer los factores que condicionan la coloración de los vidriados cerámicos. Conocer los diferentes compuestos que aportan color a los vidriados cerámicos y sus principales características.

Contenidos: el color en la cerámica: mecanismos y factores que lo condicionan. Óxidos colorantes: características que aportan al vidriado y materias primas. Pigmentos calcinados y comerciales.

Actividades:

- Clases teóricas
- Análisis de los aspectos teóricos del color sobre los muestrarios realizados durante el curso

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje

Explicar correctamente los fundamentos fisicoquímicos de los procesos cerámicos en supuestos prácticos de la especialidad. • Determinar las condiciones óptimas requeridas en las diferentes etapas del proceso cerámico y su influencia en la calidad del producto final. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	• Comprende los fundamentos fisicoquímicos del color • Conoce los factores que condicionan el color en los vidriados cerámicos • Conoce los principales óxidos colorantes, sus posibilidades para la coloración de los vidriados y las materias primas que se utilizan para su incorporación • Conoce otros métodos de coloración para de los vidriados: pigmentos calcinados y comerciales • Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

6. **Compatibilidad Pasta/vidriado. Principales defectos**

Temporalidad: 3 sesiones lectivas

Objetivos: comprender los factores que determinan los principales defectos de los objetos cerámicos debidos a la falta de compatibilidad de las pastas y los vidriados.

Contenidos: Concepto de compatibilidad pasta/vidriado: principales defectos

Actividades:

- Clases teóricas
- Análisis de los aspectos teóricos de compatibilidad pasta/vidriado sobre los muestrarios realizados durante el curso

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje



• Explicar Identificar los defectos más frecuentes del producto cerámico y relacionarlos con las diferentes etapas de elaboración indicando los mecanismos de control de calidad más adecuados en cada caso. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	• Comprende los factores que determinan los principales defectos de los cuerpos cerámicos • Identifica en objetos reales estos defectos • Expresa sus conocimientos utilizando una terminología científica
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	

7. Ensayos de caracterización de las pastas y productos cerámicos. Control de calidad
Temporalidad: 5 sesiones lectivas

Objetivos: conocer los diferentes ensayos de caracterización de las propiedades de las pastas en las diferentes etapas de su procesado y la metodología para el control de calidad del producto cerámico.

Contenidos: descripción de los diferentes ensayos de caracterización de las pastas

Actividades:

-Clases teóricas

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Definir las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utilizar adecuadamente la terminología específica de la asignatura.	• Define las principales características estructurales de los materiales cerámicos, así como su composición y propiedades. • Utiliza adecuadamente la terminología específica de la asignatura.
Competencias personales y profesionales 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9.	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 1º CA

2025-2026

Módulo: Medios Informáticos

Profesor: José Manuel Fernández del Castillo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	6
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	9

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Hoy en día, los medios informáticos constituyen un aspecto fundamental del perfil del profesional del ceramista la hora de comunicar su proyecto. Desde el planteamiento inicial de la idea hasta el resultado final, los conocimientos informáticos le sirven de herramienta tanto para el desarrollo como para la presentación de su proyecto a terceros.

Por lo tanto, podemos decir que el objetivo global de este módulo es dotar al alumno de un mejor conocimiento y manejo de las diversas aplicaciones desarrolladas para el trabajo del ceramista, integrando adecuadamente los elementos técnico-gráfico-plásticos en el proceso comunicativo del proyecto. Siendo objetivos generales del módulo tanto el conocimiento y aprovechamiento individual de cada aplicación, como su interrelación (utilización conjunta) para un fin común en el desarrollo y comunicación de su proyecto.

El módulo de Medios Informáticos es un módulo teórico-práctico que se imparte en primer curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Arte y Tecnología. En él, se estudian diversas aplicaciones informáticas relacionadas con el Proyecto cerámico, su comunicación, gestión e intervención en los procesos de la conformación de originales y modelos de forma digital.

Esta guía se entiende como un proceso dinámico y flexible para obtener la necesaria retroalimentación que todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere. Se podrán realizar por tanto las adaptaciones y modificaciones necesarias que dicho proceso requiera.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Medios Informáticos contribuye a alcanzar los objetivos generales 3, 8 y 9

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Conocer y utilizar el material y los equipos informáticos.
- Conocer y utilizar los programas informáticos adecuados a la práctica profesional de la especialidad.
- Analizar la presencia actual de las nuevas tecnologías en la proyectación y producción industrial cerámica.
- Utilizar los recursos informáticos como instrumentos de ideación, gestión y comunicación del propio trabajo.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Introducción a la informática. Materiales y equipos. Sistemas operativos. Entornos. Dispositivos de entrada y salida. Dispositivos de interacción. Dispositivos gráficos. Organización y gestión de la información.
- Técnicas de sistemas gráficos. La imagen digital. Características y propiedades. Utilización y tratamiento de imágenes. Programas y técnicas específicos.
- Introducción al CAD/CAM. Automatización y control de procesos. Sistemas CAD/CAM para el sector cerámico industrial.
- Técnicas de modelado 2D y 3D.
- Presentación de proyectos. Ofimática: Procesadores de texto. Programas de presentación de proyectos: Programas de presentación gráfica e interactivos.

3.2. Coordinaciones.

Se fomentará la integración de actividades en coordinaciones con otros módulos del ciclo, reforzando la interdisciplinariedad y la coherencia curricular. De este modo, la metodología garantiza relevancia profesional, aprendizaje significativo y continuidad entre los distintos módulos del plan de estudios.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 128

Horas semanales: 4 horas semanales, en sesiones de 2 horas cada una

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 128 h

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 26

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas		Nº de horas
Bloque I Fundamentos	1	Introducción a la informática informática	4
	2	Fundamentos de la imagen digital	4
Bloque II Imagen digital en 2D	3	Mapas de bits I	10
	4	Mapas de bits II	10
	5	Vectores I	10
	6	Vectores II	10
Bloque III CAD	7	Dibujo de precisión CAD	6
	8	Estilos y elaboración de planos	6
Bloque IV Imagen digital en 3D y CAM	9	Modelado 3d poligonal	12
	10	Escultura digital	12
	11	Texturización, iluminación y renderizado	12
	12	CAM – Corte láser e impresión 3D	12
Bloque V Presentación gráfica	13	Fundamentos de maquetación	12
Bloque VI	14	Proyecto final	8
Total horas lectivas			128
Primera prueba ordinaria			4

Actividades de repaso y profundización	4
Segunda prueba ordinaria	4

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

En un ciclo formativo donde la práctica de taller ocupa un lugar central, la enseñanza de Medios Informáticos puede percibirse como un conjunto de destrezas digitales desconectadas de la labor cerámica. Para evitarlo, **la metodología del módulo vincula cada herramienta informática con la actividad profesional**: ideación, comunicación visual y preparación de archivos para impresión 3D y otras tecnologías de producción. Las **sesiones combinan exposición guiada, demostración y práctica autónoma**, de modo que el alumnado aplique de inmediato lo aprendido a la materialización de sus proyectos.

El profesor adoptará una **actitud motivadora**, fomentando que el alumnado participe de forma activa en su aprendizaje y sea responsable de construir su propio conocimiento. Para ello se utilizará una **metodología activa y participativa**, con recursos como debates, discusiones en grupo, talleres y actividades colaborativas basadas en la búsqueda de información.

Se contemplan los siguientes métodos para este módulo:

Exposición de contenidos: Introducción teórica de los conceptos técnicos necesarios, dinamizada mediante preguntas, ejemplos visuales y mapa conceptuales. Pueden constituirse como una sesión completa o como cápsulas teóricas de corta duración intercaladas en las clases teórico-prácticas.

Finalidad: Comprender la base conceptual mínima imprescindible. Relacionar conocimientos previos y la nueva información. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar teoría y práctica, preguntar, argumentar, aportar ejemplos, completar el mapa conceptual...

Clases teórico-prácticas: dedicadas a explicar las herramientas específicas correspondientes a cada bloque temático. Su desarrollo también incluirá las siguiente metodologías:

- **Metodología motivadora:** Se plantearán situaciones realistas en el ámbito del ejercicio profesional. Visualización de ejemplos. Debate sobre vías de solución. **Finalidad:** Despertar motivación y situar el aprendizaje en un contexto profesional. **Rol del alumnado:** Formular hipótesis, relacionar con experiencias previas y plantear dudas que orienten la resolución.
- **Instrucción directa con práctica guiada (y documentación del proceso):** Demostración paso a paso de las herramientas; el alumnado replica la acción con material aportado por el profesor y feedback inmediato. **Durante todas las prácticas guiada, cada estudiante genera un cuaderno digital del proceso**, mediante capturas de pantallas con en un software de presentación. Este cuaderno se completa con comentarios, dudas resueltas y enlaces a recursos. **Finalidad:** Adquirir destrezas técnicas con apoyo cercano. Fomentar la metacognición y la competencia digital; proporcionar evidencias para la evaluación formativa. **Rol del alumnado:** Ejecutar la acción y corregir errores sobre la marcha. Documentar el proceso, reflexionar sobre los errores y las decisiones, crear un recurso de estudio propio.

Trabajos autónomo: Ejercicios basados en las clases teórico-prácticas con material elegido por el estudiante, o bien, ejercicios proyectuales que abarcan varios conjuntos de herramienta. De carácter individual y autónomo. En función de las destrezas del estudiante, pueden exigir su finalización fuera del aula. Documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones).

Finalidad: Consolidar la autonomía profesional y la transferencia del aprendizaje. Rol del alumnado: Planificar, producir, documentar y gestionar tiempos (incluido trabajo en casa).

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- 15 ordenadores portátiles de 17", de uso individual
- Ratones
- 16 tabletas digitalizadoras
- Pizarra digital interactiva
- Impresora 3D de filamento
- Filamento de impresión, PLA 1.75mm
- Equipo informático del profesor con conexión directa a la pizarra digital
- Escáner e impresora A3
- Conjunto para fotografía de producto, compuesto por cámara profesional, iluminación específica, trípode y caja de luz.

4.3. Recursos digitales

- Aplicaciones de edición y diseño: Photoshop, Illustrator, AutoCAD, Blender, Cura Slicer.
- Plataformas de almacenamiento en la nube para la gestión y resguardo de los proyectos de estudiantes, proporcionado por la plataforma Educamadrid.
- Aula Virtual, como herramienta de comunicación y distribución de contenido académico, proporcionada por la plataforma Educamadrid.

4.4. Actividades

- **Actividades iniciales o motivacionales:** buscan despertar el interés del alumnado.
- **Proyectos:** los estudiantes se enfrentan a un proyecto que deben desarrollar.
- **Actividades de refuerzo:** destinadas al alumnado con dificultades para adquirir los contenidos. Su finalidad se centra en la consecución final de los objetivos.
- **Actividades de recuperación:** limitadas a aquellos alumnos que no han adquirido los objetivos y conocimientos propios del temario.
- **Actividades de ampliación:** diseñadas específicamente para el alumnado más aventajado que desea profundizar y desarrollar su conocimiento con respecto a un tema en concreto.
- **Actividades complementarias y extraescolares:** Se promoverá la realización de visitas a empresas del sector profesional, en especial las que dispongan de tecnología digital específica (impresión inkjet cerámica, impresión 3D en filamento, impresión 3D cerámica...)
- **Coordinaciones:** Actividades interdisciplinares diseñadas en conjunto con otros módulos del curso. Promueven el aprendizaje significativo.

4.5. Aspectos organizativos.

- Utilización del Aula Virtual de la escuela para la organización de los contenidos expuestos en clase, control de la asistencia, entrega y calificación de las actividades propuestas.
- Registro ordenado del material producido por los alumnos en el Aula Virtual de la escuela y el Cloud de educamadrid.
- Comunicación con el alumnado a través del correo institucional de educamadrid.
- Utilización de la plataforma Raíces para el registro de la asistencia y la evaluación del módulo.
- Los ordenadores de los alumnos dispondrán de las aplicaciones y software básico de trabajo.
- En base a la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, de Protección Civil de Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, en base al Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual y conforme al Reglamento de Régimen Interno, artículo 14, no se permite el uso

del teléfono móvil, tablet o cualquier dispositivo de grabación y reproducción audiovisual en el aula, salvo permiso expreso del profesor.

4.6. Bibliografía recomendada

Bibliografía general.

- Imagen digital, conceptos básicos. RODRIGUEZ, HUGO. Colección bit & pixel. Barcelona, 2005.
- Calibrar el monitor. RODRIGUEZ, HUGO. Marcombo, S.A. Colección bit & pixel. Barcelona, 2006.
- Técnicas para el tratamiento de imágenes. SEYMOUR, L., BROWN, R. y WENDLING, T. Ediciones Anaya Multimedia. Madrid, 1998.
- Corrección del color. PADOVA, TED y MASON, DON. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, febrero 2007.

Bibliografía específica.

- Aprender integración entre Photoshop, Illustrator e InDesign con 100 ejercicios prácticos. MEDIAACTIVE. Marcombo, 2012.
- Bases del Diseño Gráfico. SWANN, ALAN. Gustavo Gili, 2009.
- Retórica tipográfica. CARRERE, ALBERTO. Universidad Politécnica de Valencia - servicio de publicación, 2009
- Sistemas de retículas. Un manual para diseñadores gráficos. MÜLLER-BROCKMANN, JOSEF. Gustavo Gili, 2012.
- Manual de producción gráfica. Recetas. JOHANSSON, KAJ / LUNDBERG, PETER / RYBERG, ROBERT. Gustavo Gili, 2011.
- Herramientas de diseño digital. XAMBÓ SEDÓ, ANNA. Ediciones Anaya Multimedia. Manuales imprescindibles. Madrid, Mayo 2004
- Crea y presenta tu Portafolio Digital. BARON, CYNTHIA L. Ediciones Anaya Multimedia. Diseño y creatividad. Madrid, junio 2004.

Webs de consulta

<http://www.fotonostra.com> <http://vectoralia.com/> <http://ares.cnice.mec.es/gtm/web/index.php>

Webs para descargas y complementos

- <http://www.autodesk.es/>
- <https://iscarnet.com/>
- <http://www.adobe.es/>
- <http://tv.adobe.com/es/>
- <https://www.youtube.com/channel/UCLFaiut3Z6lxD4NvkMt4qHQ>
- <https://www.youtube.com/channel/UCL0iAkpqV5YaIVG7xkDtS4Q>

Webs de interés

<https://www.behance.net/>
<https://design-milk.com/>
<https://www.wallpaper.com/>
<https://www.designboom.com/>
<https://www.dezeen.com/>
<https://www.roomdiseno.com/>
<http://www.interiorsfromspain.com/>
<http://pasajesarquitectura.com/>
<https://www.revistadisenointerior.es/>
<https://www.experimenta.es/>

Revistas de diseño e informática

“Neo2” Apartado de correos: 8.104 Madrid, 28080.

“Experimenta” C/. Churruca 27, 4º exterior derecha. 28004 Madrid.

“Pc-foto” TAI editorial, Ctra. Fuencarral/Alcobendas KM. 14.500 -- 28108 Alcobendas (Madrid)

“Digital-foto” MC ediciones C/ Orense, 11-28020 Madrid “Macworld” IDG Communications, S.A.

“Pcworld” y “PCworldprofesional” IDG Communications, S.A.

4.7. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar y utilizar correctamente los materiales y equipos informáticos en el desarrollo del propio trabajo.
- Seleccionar y emplear con destreza los programas informáticos adecuados a la práctica de la especialidad tanto en el proceso creativo y proyectual de la obra cerámica, como en la comunicación gráfica del propio trabajo.
- Describir, utilizando con propiedad la terminología de la asignatura, los sistemas más utilizados en los procesos de proyectación y producción industrial cerámica y valorarlos con relación a sus aplicaciones en el ejercicio de la especialidad.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: 10 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. Tres retrasos computan como una falta de asistencia.

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que permiten recoger información sistemática y objetiva sobre el grado de adquisición de los aprendizajes por parte del alumnado. A través de su aplicación, es posible valorar los criterios de evaluación establecidos y ponderar adecuadamente los resultados, garantizando así una calificación justa y ajustada a la realidad del proceso formativo de cada estudiante

- **Control de asistencia.** La asistencia es obligatoria y se contabiliza por horas, no por sesiones. La superación del 20% de faltas de asistencia conlleva la pérdida al derecho a

evaluación continua. Se considera retraso: 15 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.

- **Trabajos de aula:** Son prácticas obligatorias, realizadas principalmente en el aula, a continuación de una “instrucción directa con práctica guiada”. Enfocados al aprendizaje de un conjunto limitado de herramientas. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbricas de evaluación antes de su iniciación.
- **Trabajos autónomos:** De carácter proyectual. Son obligatorias, realizadas tanto dentro como fuera del aula. Enfocados la consolidación de un conjunto más amplio de herramientas, con mayor grado de creatividad y mayor variedad de posibles soluciones. Siempre irán acompañados documentación del proceso con evidencias (capturas de pantalla, con o sin anotaciones). Se proporcionará la rúbrica de evaluación antes de su iniciación.
- **Cuaderno Digital del Alumno.** Compendio de la documentación generada por el alumno durante la *instrucción directa con práctica guiada*. Será revisado y calificado recurrentemente, coincidiendo con los trabajos autónomos.
- **Prueba final.** Trabajo autónomo proyectual durante las últimas del curso. Obligatorio y de realización exclusiva dentro del aula. Enfocado a valorar la autonomía del alumno en el uso de todas las herramientas aprendidas.

5.5. Criterios de calificación

Será condición indispensable para aprobar por evaluación continua:

- Haber presentado **todos los trabajos autónomos** propuestos en las fechas programadas, obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**, y una valoración mínima de 3 en todos ellos.
- Haber presentado en fecha al menos el **80% de trabajos de aula** propuestos y obtener una **media ponderada de todos ellos superior a 5**.
- Haber presentado el **Cuaderno Digital del Alumno** en al menos el 80% de las correcciones propuestas durante el curso y obtener una **media ponderada de todos ellas superior a 5**.
- Haber obtenido una **valoración superior a 3 en la prueba final**
- Cumplir con los porcentajes de **asistencia** requeridos para poder ser evaluado dentro del sistema de evaluación continua.
- Utilización adecuada de las metodologías y/o herramientas específicas para la realización de las actividades.
- **Ajuste a las especificaciones** de los trabajos.

Se valorarán las aportaciones personales y del nivel de profundización en cada apartado de las actividades dirigidas y actividades individuales realizadas.

La **ponderación** será la siguiente:

• Trabajos autónomos	45%
• Trabajos de aula	25%
• Cuaderno Digital del Alumno	10%
• Prueba final	20%

La calificación final usa la escala 0-10 sin decimales. Obtener una valoración superior a 5 en esta ponderación y cumplir las condiciones expuestas más arriba en este punto, conlleva a la superación del módulo por parte del alumno. Todas estas condiciones deben darse de manera simultánea.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

1. Primera ordinaria
2. Segunda ordinaria.

A continuación, se especifica cómo se realiza la recuperación:

a) El alumno con asistencia regular a clase

El alumno que, según lo establecido en el punto anterior, no supere el módulo deberá presentarse a la totalidad de la prueba de la convocatoria primera ordinaria programada para la primera semana del mes de junio.

De manera extraordinaria, el alumno podrá solicitar una recuperación parcial, consistente en la repetición de aquellos trabajos autónomos no entregados o suspensos. Este supuesto es solo aplicable si con la recuperación de dichos trabajos es posible alcanzar la nota de 5. No se admite la recuperación o reentrega de trabajos aprobados con el fin de aumentar la nota. La solicitud se hará por escrito durante la primera quincena de mayo. Los plazos para la entrega de los ejercicios de recuperación serán fijados por el profesor y comunicados a los alumnos con antelación, siendo, en todo caso, durante la última semana de mayo. El alumno que no alcance la calificación de 5 este período de recuperación deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua.

En caso de pérdida de evaluación continua por faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse a la prueba completa correspondiente a la primera convocatoria ordinaria, programada para el mes de junio.

1ª Convocatoria Ordinaria. Características y valoración de la prueba.

La prueba específica será un ejercicio práctico de cuatro horas de duración, basado en los contenidos de esta programación y en la tipología de ejercicios trabajados en las unidades didácticas. Se realizará con los ordenadores del aula.

La prueba evaluará la totalidad de la materia, con una ponderación del 100 % en la calificación final, que se expresará en una escala de 1 a 10. Para superarla, será necesario aprobar cada uno de sus apartados.

En la corrección se valorará la correcta elección y uso de las herramientas, la calidad técnica y formal de las soluciones y su creatividad. El enunciado de la prueba incluirá los criterios de evaluación y calificación.

2ª Convocatoria Ordinaria

En caso de no superar el módulo en la 1ª convocatoria ordinaria, el alumno deberá presentarse a una segunda prueba, de iguales características.

5.7. Actividades y procedimientos de apoyo, refuerzo y tutorización.

Durante el periodo entre la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria, se realizarán las siguientes actividades: organización de las aulas y los talleres, recogida y entrega de trabajos, y orientación pedagógica para los alumnos que han suspendido la ordinaria.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción a la informática

Temporalidad: 2 sesiones

Objetivos:

- Identificar los componentes de hardware (incluidos los dispositivos gráficos) y software del puesto de trabajo, comprendiendo su función y aplicando las normas de uso y seguridad.
- Aplicar procedimientos de organización y gestión de archivos, reconociendo las principales extensiones de archivo y su asociación con el software correspondiente, para estructurar la información de los proyectos de forma eficiente.
- Manejar con una destreza elemental los dispositivos de entrada e interacción (ratón, teclado, tableta digitalizadora) para realizar tareas básicas.
- Utilizar software de presentaciones para crear y mantener un Cuaderno Digital de proceso, integrando capturas de pantalla y anotaciones básicas.

Contenidos:

- El puesto de trabajo digital: Hardware (CPU, RAM, almacenamiento) y Software (Sistema Operativo, aplicaciones). (CM1)
- Periféricos de entrada, salida y dispositivos gráficos: Teclado, ratón, tableta digitalizadora, monitor, escáner, impresora 3D. (CM1)
- Organización y gestión de la información: Estructura de archivos, carpetas y nomenclatura. (CM1)
- Concepto de extensión de archivo y su asociación con las aplicaciones de software (.jpg, .pdf, .docx, etc.). (CM1)
- Manejo elemental del sistema operativo: gestión de ventanas y acceso a aplicaciones.
- Almacenamiento local y en la nube (Cloud Educamadrid). (CM1)
- Privacidad y seguridad. Ordenadores compartidos. Navegación segura
- Edición elemental de software presentaciones
- Capturas de pantalla

Actividades:

- Exposición inicial: módulo, objetivos, evaluación, aula, tareas, cuaderno digital, examen
- Reflexión y debate: informática en artes y diseño
- Exposición: privacidad en ordenadores compartidos
- Práctica guiada: cuaderno digital, navegación privada, capturas, PowerPoint
- Exposición: hardware, software, flujo de información local/nube
- Práctica guiada: SO, apps, gestión de archivos, local/nube, extensiones, cuaderno digital

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU1.1: Describe la función de los principales componentes del equipo informático y aplica las normas de uso del aula-taller. • CEU1.2: Estructura correctamente la información de un proyecto simulado, identificando los archivos por su extensión y justificando el formato de guardado elegido. • CEU1.3: Utiliza los dispositivos de interacción para realizar una tarea sencilla de dibujo y guardado de archivos. • CEU1.4: Inicia su Cuaderno Digital del Alumno, insertando y anotando correctamente una captura de pantalla de un proceso guiado.	• Reconoce y explica los componentes del equipo. • Organiza y nombra archivos correctamente. • Utiliza dispositivos básicos para realizar tareas sencillas. • Inicia un cuaderno digital con capturas y anotaciones.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

2) Fundamentos de la imagen digital

Temporalidad: 2

Objetivos:

- Diferenciar conceptualmente entre una imagen de mapa de bits y una imagen vectorial, identificando sus características y casos de uso.
- Identificar y catalogar bancos de recursos gráficos en línea, analizando sus licencias de uso.
- Utilizar las herramientas básicas de un programa de edición de imágenes para realizar ajustes elementales de encuadre y redimensionado
- Diferenciar los principales modos de color y formatos de archivo, aplicando la configuración más adecuada en función del destino de la imagen.

Contenidos:

- El flujo de trabajo de la imagen digital: captura, manipulación, exportación y presentación.
- Bancos de recursos digitales y Licencias de uso
- Imagen de mapa de bits e imagen vectorial.
- Propiedades de la imagen digital: Resolución, tamaño y modos de color
- Formatos de archivo de imagen y sus usos
- Introducción al software de edición de imágenes: Interfaz, paneles, zoom y desplazamiento.
- Herramientas de Photoshop: Recortar, Tamaño de imagen, Modo de color, Exportar

Actividades:

- Exposición: flujo de trabajo de la imagen digital, vectoriales y mapas de bits
- Trabajo autónomo: investigación y aportación al Glosario de Recursos
- Práctica guiada: software de edición de imágenes, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento,.
- Exposición: modos de color y redimensionado
- Práctica guiada: recorte, redimensionado, cambios de color, exportar,
- Trabajo autónomo: versiones para redes sociales (recorte y redimensionado)
- Trabajo autónomo: modos de color y formatos de archivo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Explica con la terminología adecuada las diferencias entre una imagen raster y una vectorial. (OU2.1) • CEU2.2: Contribuye al glosario colectivo con una entrada completa y pertinente sobre un banco de recursos. (OU2.2) • CEU2.3: Realiza ajustes básicos de recorte y redimensionado guardando el resultado en el formato de archivo solicitado. (OU2.3) • CEU2.4: Convierte a modos de color específicos y exporta una imagen a varios formatos, explicando las diferencias del archivo resultante. (OU2.4)	• Distingue entre mapa de bits y vector. • Localiza y usa bancos de recursos gráficos legales. • Aplica herramientas básicas de edición para recorte y tamaño. • Elige formatos y modos de color adecuados.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

3) Mapas de bits I

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU2.1-Preparar un lienzo digital con dimensiones y resolución específicas, adecuadas a los requerimientos de un proyecto cerámico real.
- OU2.2-Aplicar técnicas básicas de retoque y ajuste de imagen para limpiar y optimizar los elementos gráficos escaneados.
- OU2.3-Utilizar el sistema de capas de forma organizada para componer elementos gráficos de distinta procedencia (escaneados y digitales).
- OU2.4-Employar la tableta gráfica y las herramientas de pincel, configurando las opciones de simetría para crear motivos decorativos complejos.
- OU2.5-Exportar el diseño final en un formato de archivo óptimo para su impresión y posterior uso en el taller.

Contenidos:

- Ajustes básicos: brillo y contraste, saturación, tono.
- Capas: creación y orden de visualización
- Creación y configuración de documento
- Pintura digital con tableta gráfica: Pinceles, opciones de pincel, selección de color, simetrías
- Herramientas retoque: Tampón de clonar, Pincel corrector y herramienta Parche
- Exportar a formatos de imagen para impresión

Actividades:

- Exposición: proyecto "Viajes en azul", flujo de trabajo, captura
- Práctica guiada: escanear y limpiar, documentación en cuaderno digital
- Trabajo proyectual: escanear y limpiar
- Práctica guiada: configuración de documento, dibujo con tableta, pinceles, colores, simetrías
- Trabajo autónomo: copia de orlas
- Exposición: resolución de salida (ppp)
- Práctica guiada: capas, creación, edición, opciones
- Trabajo proyectual: composición completa con orla,

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU2.1: Compone la imagen en un documento con las especificaciones técnicas correctas, gestionando las capas de forma lógica y ordenada. (OU2.1, OU2.3), • CEU2.2: Limpia correctamente un dibujo escaneado, demostrando un uso adecuado de las herramientas de ajuste y retoque. (OU2.2) • CEU2.3: Dibuja la orla decorativa utilizando con destreza las herramientas de pincel y simetría. (OU2.4) • CEU2.4: Exporta el diseño final en el formato y resolución adecuados para su impresión, demostrando la comprensión del flujo de trabajo completo. (OU2.5)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

4) Mapas de bits II

Temporalidad:

Objetivos:

- OU4.1: Aplicar herramientas de selección y máscaras de capa para aislar objetos de su fondo de manera precisa y no destructiva.
- OU4.2: Utilizar las capas de ajuste (Niveles, Tono/Saturación) y las máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad de elementos específicos de una composición.
- OU4.3: Integrar múltiples objetos en una escena utilizando la herramienta de transformación para ajustar su escala, rotación y perspectiva, creando un fotomontaje coherente.
- OU4.4: Desarrollar un flujo de trabajo organizado y no destructivo, utilizando capas, máscaras y objetos inteligentes como práctica profesional estándar.

Contenidos:

- Flujo de trabajo no destructivo: Concepto y ventajas.
- Herramientas de selección avanzadas: Selección de objetos, selección rápida
- Máscaras de capa: Creación, edición con pinceles (blanco/negro) y perfeccionamiento.
- Capas de ajuste: Niveles y Tono/Saturación.
- Herramienta de Transformación libre: Escala, rotación, distorsión y perspectiva.
- Objetos inteligentes para la transformación no destructiva.
- Composición y realismo: Coherencia de la luz, la sombra y la perspectiva.

Actividades:

- Práctica guiada: selección básica, máscara rápida, transformación libre
- Trabajo autónomo: fotomontaje destructivo
- Exposición: edición destructiva vs no destructiva, transparencias, ajustes de luz y color, objetos inteligentes
- Práctica guiada: objetos inteligentes y máscara de capa
- Trabajo autónomo: fotomontaje no destructivo
- Práctica guiada: niveles, tono/saturación, capas de ajuste, recorte de capa,
- Trabajo autónomo: modificación de luz y color con material del profesor
- Exposición: proyecto, fotomontaje cerámica sobre interior, técnica no destructiva, integración luz y color, versiones de color
- Trabajo proyectual: fotomontaje no destructivo

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU4.1: Aísla un objeto de su fondo mediante máscaras de capa, logrando un recorte limpio y preciso. (OU4.1) (CE2) • CEU4.2: Integra el objeto en una nueva escena, ajustando su tamaño y perspectiva de forma coherente con el entorno. (OU4.3) (CE2) • CEU4.3: Aplica capas de ajuste y máscaras de recorte para modificar el color y la luminosidad del objeto integrado, logrando un resultado realista y demostrando un flujo de trabajo no destructivo. (OU4.2, OU4.4) (CE2, CE3)	• Edita imágenes con herramientas de selección, capas y ajustes básicos. • Aplica filtros, correcciones de color y transforma imágenes. • Integra imágenes en proyectos gráficos de manera coherente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

5) Vectores I

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU5.1: Navegar por la interfaz de Illustrator (paneles, zoom, desplazamiento) y gestionar las mesas de trabajo para organizar el espacio de diseño.
- OU5.2: Crear y manipular formas geométricas básicas, aplicando transformaciones de escala, rotación y reflejo, y controlando su apariencia y orden de apilamiento.
- OU5.3: Aplicar operaciones booleanas (unificar, restar, etc.) para construir formas complejas a partir de formas simples.
- OU5.4: Utilizar las herramientas de alineación y distribución para organizar objetos con precisión.

Contenidos:

- Gráficos vectoriales vs. mapa de bits: Repaso de conceptos.
- Interfaz de Adobe Illustrator: Paneles, herramientas, navegación (zoom y desplazamiento) y gestión de mesas de trabajo.
- Creación de formas geométricas básicas.
- Herramientas de transformación básica: Selección, Escala, Rotación y Reflejo.
- Apariencia de objetos: Color de relleno y trazo
- Organización de objetos: Orden de apilamiento, Agrupar y Desagrupar
- Panel Buscatrazos: Operaciones booleanas
- Herramientas de Alineación y Distribución

Actividades:

- Exposición: diferencias vector / mapa de bits
- Práctica guiada: software de edición, interfaz, paneles, zoom, desplazamiento, formas básicas, escala, rotación, color, orden de apilamiento, documentación en cuaderno digital
- Trabajo autónomo: copia de composiciones con formas básicas y apilamiento
- Práctica guiada: operaciones booleanas, buscatrazos, creador de formas
- Trabajo autónomo: creación de formas con operaciones booleanas
- Exposición: proyecto "Alfabeto booleanas", generación de letras con reglas (2 formas + 1 operación), impresión de sellos para cerámica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU5.1: Crea y modifica formas geométricas, aplicando transformaciones básicas y gestionando su orden de apilamiento • CEU5.2: Utiliza correctamente las operaciones booleanas para generar una forma compleja a partir de la combinación de dos o más formas simples • CEU5.3: Compone un alfabeto completo aplicando de manera sistemática operaciones booleanas y transformaciones, manteniendo una coherencia estilística • CEU5.4: Organiza la presentación final de su alfabeto utilizando con precisión las herramientas de alineación y distribución	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

6) Vectores II

Temporalidad: 5

Objetivos:

- OU6.1: Dibujar y editar trazados complejos utilizando la herramienta Pluma para dominar las curvas Bézier.
- OU6.2: Aplicar apariencias avanzadas a los objetos, incluyendo grosores de trazo y distintos tipos de degradados de color.
- OU6.3: Utilizar la herramienta Símbolos para crear elementos modulares, optimizando la edición y la coherencia del diseño en composiciones complejas.
- OU6.4: Generar un patrón de repetición continuo (rapport) a partir de un módulo de diseño (tesela), utilizando la herramienta Motivo.

Contenidos:

- La herramienta Pluma: Creación y edición de curvas Bézier (puntos de ancla y manejadores)
- Apariencia Avanzada: Panel Trazo (grosores, remates), Panel Degradado (lineal, radial, de forma libre)
- Panel Símbolos: Creación, instancia y edición de símbolos. Símbolos anidados
- Herramienta Creador de Motivos: Generación de patrones de repetición (rapport)
- Herramientas de precisión: Guías inteligentes y herramientas de alinear (ajustar)
- Agrupación y organización de objetos complejos (agrupar)

Actividades:

- Práctica guiada: pluma, mano alzada, edición de nodos
- Trabajo autónomo: ejercicios de pluma
- Exposición: símbolos, instancias, anidamiento, casos de uso (módulo y supermódulo)
- Trabajo autónomo: teselaciones semirregulares con símbolos y anidados
- Práctica guiada: apariencia avanzada (rellenos, trazos, grosores, transparencias),
- Trabajo autónomo: ejercicios de apariencia con material del profesor
- Exposición: proyecto "Teselación pentagonal con formas animales"
- Trabajo proyectual: teselación pentagonal con formas animales inscritas, dibujo de animal en tesela, apariencia avanzada, construcción con símbolos, submallá y transformación en motivo digital (vectorial y mapa de bits)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU6.1: Dibuja una forma orgánica definida mediante curvas Bézier precisas y fluidas. (OU6.1) • CEU6.2: Aplica correctamente un degradado complejo a una forma vectorial, controlando su dirección y transición de color. (OU6.2) • CEU6.3: Construye una tesela utilizando símbolos, demostrando la correcta creación y modificación de estos. (OU6.3) • CEU6.4: Genera un patrón de repetición funcional a partir de la tesela diseñada, que puede ser aplicado como un motivo de relleno. (OU6.4)	• Dibuja con precisión usando curvas Bézier. • Aplica degradados y apariencias avanzadas. • Construye motivos, símbolos y patrones repetitivos. • Organiza elementos gráficos en capas y grupos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

7) Dibujo de precisión con CAD

Temporalidad: 3

Objetivos:

- OU7.1: Navegar y configurar el entorno de trabajo de AutoCAD, utilizando el sistema de coordenadas y las ayudas al dibujo para garantizar la precisión.
- OU7.2: Aplicar las herramientas de dibujo 2D (línea, polilínea, círculo, arco) para crear geometrías exactas a partir de especificaciones dadas.
- OU7.3: Utilizar las herramientas de modificación (recortar, alargar, desfase, simetría) para editar y refinar dibujos técnicos.

Contenidos:

- Interfaz de AutoCAD: Cinta de opciones, línea de comandos, espacio modelo. Configuración del proyecto.
- Navegación 2D: Zoom, encuadre (desplazamiento), Barra de Navegación y ViewCube.
- Sistema de coordenadas y ayudas al dibujo: Referencia a objetos (snaps), rastreo polar
- Herramientas de dibujo 2D: Línea, polilínea, círculo, arco, rectángulo, polígono
- Herramientas de modificación: Mover, copiar, girar, recortar, alargar, desfase, empalme, simetría, escala
- Gestión de capas: Creación, asignación de color y tipo de línea.
- Menú Ver y menú Utilidades: Medición de distancia y área.

Actividades:

- Exposición: introducción a AutoCAD vs Illustrator, precisión técnica
- Práctica guiada: interfaz, comandos, navegación, ayudas al dibujo, dibujo básico con coordenadas y formas geométricas, documentación en cuaderno digital
- Trabajo autónomo: ejercicios de dibujo básico sin modificación
- Exposición: herramientas de modificación
- Trabajo autónomo: ejercicios de dibujo técnico
- Exposición: proyecto "Tracería para Hexaedro truncado", instrucciones de construcción, cara cuadrada de creación propia
- Trabajo proyectual: tracerías para hexaedro truncado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU7.1: Configura un espacio de trabajo y utiliza las ayudas al dibujo para crear una figura geométrica simple con precisión y exactitud • CEU7.2: Aplica correctamente las herramientas de dibujo y modificación para replicar un plano técnico 2D • CEU7.3: Dibuja una tracería hexagonal compleja basada en un diseño dado, demostrando precisión en el trazado y un uso eficiente de las capas • CEU7.4: Diseña la pieza cuadrada complementaria de forma coherente y prepara el archivo final para su uso en fabricación	• Configura el entorno de AutoCAD y usa ayudas al dibujo. • Crea y modifica figuras geométricas en 2D con precisión. • Diseña tracerías y planos técnicos completos. • Prepara archivos finales para su uso en fabricación.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

8) Estilos y elaboración de planos

Temporalidad: 3

Objetivos:

- OU8.1: Organizar un dibujo técnico complejo mediante un sistema de capas, asignando propiedades (color, tipo de línea, grosor) para estandarizar la representación.
- OU8.2: Crear y editar textos y cotas para documentar de forma clara y precisa las dimensiones y especificaciones de un objeto.
- OU8.3: Configurar la presentación de un plano en el espacio papel (layout), utilizando ventanas gráficas para mostrar el objeto a una escala normalizada.
- OU8.4: Trazar (imprimir) el plano técnico final a PDF, gestionando correctamente la escala, el formato del papel y los estilos de trazado.

Contenidos:

- Administrador de capas, creación y asignación de propiedades (color, tipo y grosor de línea)
- Formatos de líneas: Carga y escala de tipos de línea normalizados (ejes, ocultas, etc.)
- Texto: Creación y edición de texto en una línea y de párrafo. Estilos de texto
- Acotación: Fundamentos. Creación de cotas lineales, alineadas, angulares, de radio y de diámetro. Estilos de cota
- Representación de vistas y secciones. Uso de la herramienta Sombreado para secciones
- Espacio Modelo y Espacio Papel: presentaciones y ventanas gráficas
- Impresión: Configuración de la página, asignación de estilos de trazado y exportación a PDF

Actividades:

- Exposición: normalización de planos, grosores y estilos de líneas
- Práctica guiada: estructura de capas estándar, creación y movimiento de objetos en capas, asignación de tipos de línea
- Trabajo autónomo: normalización de capas, grosores y líneas en plano del profesor
- Exposición: normalización de planos, estilos de cotas y anotaciones
- Práctica guiada: acotar y anotar, estilos de cotas y texto
- Trabajo autónomo: normalización de cotas y anotaciones
- Exposición: proyecto, plano técnico (alzado, planta y sección) de pieza de revolución sencilla
- Práctica guiada: vistas diédricas, secciones, sombreado

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU8.1: Organiza el dibujo del proyecto utilizando una estructura de capas lógica y aplicando correctamente los tipos y grosores de línea normalizados • • CEU8.2: Acota el objeto de forma clara, precisa y conforme a la normativa básica, sin redundancias ni omisiones • • CEU8.3: Configura una presentación en el espacio papel que muestra las vistas y secciones a una escala normalizada y legible • • CEU8.4: Genera un archivo PDF final del plano que es técnicamente correcto y está listo para su impresión a escala	• Organiza planos con capas y estilos de línea. • Acota y anota objetos con claridad y normativa básica. • Configura presentaciones en espacio papel a escala. • Exporta planos correctos en PDF listos para impresión.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

- Trabajo proyectual: plano de pieza cerámica de revolución

9) Modelado 3d poligonal

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU9.1: Navegar por el espacio de trabajo 3D de Blender y configurar la escena.
- OU9.2: Construir composiciones tridimensionales mediante la creación y transformación de primitivas
- OU9.3: Aplicar herramientas de modelado poligonal fundamentales (extrusión) para modificar la topología de una malla en Modo Edición.
- OU9.4: Utilizar el modificador de Subdivisión de Superficie para suavizar una malla poligonal y comprender su efecto en la forma.

Contenidos:

- El software 3D: Diferencias entre modelado por mallas, CAD y superficies
- Interfaz de Blender: Visor 3D, Outliner, Panel de propiedades.
- Navegación en el espacio 3D: Órbita, desplazamiento (paneo) y zoom. Vistas ortográficas y perspectiva
- Modo Objeto: Creación de primitivas. Herramientas de transformación básica (Mover, Rotar, Escalar)
- Modo Edición: Componentes de la malla (vértices, aristas, caras). Herramientas de edición: Extrusión y Puente entre bucles de aristas
- Modo edición: creación de bucles
- Modificadores: Aplicación básica del modificador "Subdivisión de superficie"

Actividades:

- Exposición: tipos de software 3D y, tipos de modelado, usos y características
- Práctica guiada: Blender, IU, navegación, espacio 3D, primitivas, transformaciones básicas
- Trabajo autónomo: composición escultórica con primitivas
- Práctica guiada: modo edición, vértices, aristas, caras, extrusión, puente entre bucles.
- Trabajo autónomo: esculturas con extrusiones y puentes
- Práctica guiada: creación y edición de bucles, modelado low-poly, modificador subdivisión
- Trabajo autónomo: jarrones de baja poligonización y subdivisión
- Exposición: proyecto, figura micénica esquemática (low-poly), extrusiones, bucles, subdivisión
- Trabajo proyectual: figura micénica esquemática

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU9.1: Navega con fluidez en el entorno 3D y aplica las herramientas de transformación para posicionar y manipular objetos primitivos • CEU9.2: Accede al Modo Edición y aplica correctamente las herramientas de extrusión y puente para alterar la forma de un objeto • CEU9.3: Modela la forma esquemática de la figura micénica, manteniendo una topología limpia • CEU9.4: Aplica un modificador de Subdivisión de Superficie para previsualizar el suavizado de la malla	• Navega por Blender y manipula primitivas. • Modela en modo edición usando extrusión y bucles. • Representa figuras sencillas manteniendo topología limpia. • Aplica subdivisión para suavizar modelos.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

10) Escultura digital

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU10.1: Diferenciar el flujo de trabajo de la escultura digital del modelado poligonal, comprendiendo sus respectivas aplicaciones.
- OU10.2: Utilizar el Modo Escultura y una tableta digitalizadora para manipular mallas tridimensionales de forma fluida.
- OU10.3: Aplicar los pinceles básicos de escultura (dibujar, suavizar, mover, inflar) para dar forma al "barro digital".
- OU10.4: Gestionar la densidad de la malla mediante la herramienta Remesh para posibilitar el detallado de la escultura.

Contenidos:

- El Modo Escultura: Interfaz, configuración y flujo de trabajo
- Uso de la tableta digitalizadora: Sensibilidad a la presión para tamaño y fuerza del pincel
- Pinceles de escultura fundamentales: Draw, Clay Strips, Crease (dibujo); Smooth (suavizado); Grab, Inflate (transformación).
- Gestión de la malla: Uso de Remesh (Voxel) para reconstruir la topología y añadir detalle
- Técnicas de enmascaramiento básico para aislar zonas de trabajo

Actividades:

- Exposición: modelado orgánico / escultura digital con tableta
- Práctica guiada: modo esculpir, pinceles de dibujo y suavizado, tamaño y dureza
- Trabajo autónomo: dibujo de florituras con pinceles de dibujo y suavizado
- Práctica guiada: pinceles de transformación, estiramientos, remesh, imágenes de referencia
- Trabajo autónomo: escultura sencilla con pinceles de transformación y referencias
- Trabajo proyectual: refinado de figura micénica, aplicación de todos los pinceles, suavizado de bordes, modelado de detalles

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU10.1: Aplica los pinceles de dibujo y suavizado para crear un relieve con un control de volumen y forma adecuados • CEU10.2: Utiliza los pinceles de transformación para modelar una forma orgánica volumétrica a partir de una primitiva. • CEU10.3: Gestiona la resolución de la malla con la herramienta Remesh para poder añadir distintos niveles de detalle a su escultura. • CEU10.4: Transforma el modelo esquemático de la figura micénica en una escultura con detalle orgánico, demostrando un uso coherente de las herramientas	• Aplica pinceles de esculpido para modificar modelos 3D. • Usa técnicas de simetría y detalle progresivo. • Genera formas orgánicas a partir de primitivas. • Documenta el proceso escultórico en su cuaderno digital.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

11) Texturización, iluminación y renderizado

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU11.1: Aplicar materiales a objetos 3D, modificando sus propiedades básicas (color, rugosidad, metalizado) para simular diferentes acabados.
- OU11.2: Generar un mapa UV de un modelo 3D y pintar sobre él una textura de color utilizando los pinceles del modo "Texture Paint".
- OU11.3: Configurar una escena de renderizado, estableciendo un sistema de iluminación de tres puntos, un fondo y una cámara.
- OU11.4: Generar una imagen final (render) de alta calidad a partir de la escena configurada.

Contenidos:

- Editor de material básico (Color base, Metálico, Rugosidad)
- Desplegado UV (UV Unwrapping): Concepto y uso de "Smart UV Project" para desplegado automático
- Pintura de Texturas (Texture Paint Mode): Creación de una imagen de textura y uso de pinceles para pintar color.
- Iluminación de estudio: Sistema de tres puntos (luz principal, de relleno y contra). Tipos de luces
- Configuración de la Escena: Creación de un fondo simple y posicionamiento de la cámara.
- Renderizado: Configuración del motor de render (Cycles), ajuste de la resolución de salida y generación de la imagen final

Actividades:

- Exposición: acabado fotorrealista, materiales, luces, cámaras, render, motores de renderizado
- Práctica guiada: modos de visualización, editor de sombreado, nodo Principled BSDF, parámetros básicos (color base, rugosidad, metalizado)
- Trabajo proyectual: materiales en composición escultórica, simulación de acabados (mate, esmaltado, metálico)
- Exposición: mapas de texturas y coordenadas UV
- Práctica guiada: Smart UV Project, Texture Paint, pinceles, coloreado
- Trabajo proyectual: figura micénica, pintado de detalles decorativos con Texture Paint
- Exposición: fundamentos de iluminación de estudio y cámara
- Práctica guiada: tipos de luces, configuración, cámara, fondo infinito
- Trabajo proyectual: escena de estudio para figura micénica texturizada
- Práctica guiada: motor Cycles, samples, ruido, formato y resolución de salida
- Trabajo proyectual: ajustes finales, parámetros de render y renderizado de la figura micénica

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU11.1: Asigna y configura materiales básicos en una composición, ajustando sus parámetros para simular diferentes superficies • CEU11.2: Realiza un desplegado UV automático de un modelo y pinta sobre él una textura de color coherente con la referencia • CEU11.3: Construye una escena con un sistema de iluminación que realza el volumen del objeto modelado. • CEU11.4: Genera una imagen final bien compuesta, iluminada y con la calidad técnica requerida, completando el flujo de trabajo 3D	• Asigna materiales y texturas a objetos 3D. • Configura iluminación y cámaras en una escena. • Genera renders de calidad técnica adecuada. • Presenta imágenes finales exportadas correctamente.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

12) CAM – Corte láser e impresión 3D

Temporalidad:

Objetivos:

- OU12.1: Comprender los fundamentos de la fabricación digital (CAM) y las normas de seguridad de la cortadora láser y la impresora 3D
- OU12.2: Preparar y exportar archivos 2D desde software CAD y vectorial a formatos compatibles con las máquinas de fabricación (.dxf, .svg, .jpg).
- OU12.3: Utilizar software de laminado (slicer) como Cura para configurar los parámetros de impresión 3D (capa, relleno, soportes) de un modelo.
- OU12.4: Utilizar software de control como LaserGRBL para configurar los parámetros de corte láser (potencia, velocidad).

Contenidos:

- Concepto de Fabricación Asistida por Ordenador (CAM). (CM3)
- • Cortadora Láser: Fundamentos, aplicaciones y normas de seguridad. (CM3)
- • Impresora 3D (FDM): Fundamentos, aplicaciones y funcionamiento básico. (CM3)
- • Preparación de archivos para fabricación: limpieza de trazados y exportación a formatos compatibles (DXF, JPG, STL). (CM4)
- • Software de laminado para impresión 3D (Cura): Generación de G-Code, configuración de altura de capa, relleno y soportes. (CM2)
- • Software de control para corte láser (LaserGRBL): Configuración de parámetros de potencia y velocidad. (CM2)

Actividades:

- Exposición: introducción a CAM, cortadoras, impresoras, tipos, seguridad
- Práctica guiada: preparación de archivo para cortadora desde CAD, planchas, importación a LaserGRBL, grabado y corte por capas
- Trabajo proyectual: gcode para cortadora, tracerías UD7, maqueta de hexaedro truncado
- Exposición: impresión FDM desde imagen 2D a 3D, escala de grises
- Práctica guiada: CURA, importar imágenes, configurar extrusión, altura de capa, relleno 100%
- Trabajo proyectual: impresión de sello para cerámica
- Práctica guiada: archivo STL, corrección de geometría, importación a CURA, soportes
- Trabajo proyectual: gcode para impresora 3D,

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU12.1: Explica las normas de seguridad fundamentales para la operación de la cortadora láser y la impresora 3D. • CEU12.2: Exporta correctamente el diseño de la tracería de AutoCAD a un formato compatible con el software de corte láser. • CEU12.3: Genera un archivo de impresión 3D (G-Code) a partir de una imagen 2D, configurando los parámetros básicos en el software de laminado • CEU12.4: Prepara un modelo 3D complejo para su impresión, evaluando la necesidad de soportes y orientando la pieza de forma óptima.	• Explica normas básicas de seguridad. • Exporta diseños a formatos compatibles. • Configura un archivo de impresión 3D. • Prepara modelos complejos considerando soportes y orientación.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

13) Maquetación y presentación gráfica

Temporalidad: 6

Objetivos:

- OU13.1: Aplicar principios básicos de composición y maquetación para organizar la información visual y textual en un formato de presentación.
- OU13.2: Seleccionar y utilizar tipografías de manera coherente, comprendiendo sus variables básicas para jerarquizar la información.
- OU13.3: Importar y gestionar diferentes tipos de activos digitales (imágenes, textos, etc.) dentro de un software de presentación.
- OU13.4: Estructurar y diseñar una presentación de proyecto completa que comunique eficazmente el concepto, el proceso y el resultado final de una obra.

Contenidos:

- Principios de composición y maquetación: Retícula, jerarquía visual, equilibrio, espacio en blanco
- Tipografía: Familias tipográficas y sus variables (peso, estilo) para la legibilidad y la jerarquización
- Estructura de una presentación de proyecto: Portada, concepto, proceso, resultado
- Software de presentación (PowerPoint): Gestión de diapositivas, inserción y formato de imágenes y texto, herramientas de alineación
- Optimización de imágenes para presentación
- Exportación de la presentación final a formato PDF

Actividades:

- Exposición: proyecto final, diseño editorial aplicado a presentaciones, retículas, jerarquía visual, espacio en blanco, tipografía (serif/sans-serif, peso, alineación, legibilidad)
- Práctica guiada: PowerPoint, configuración de página, retícula simple, cuadros de texto, jerarquía tipográfica, plantilla base, elementos visuales, añadir diapositivas
- Exposición: estructura narrativa de la presentación (portada, concepto, modelado, texturizado, renders, ficha técnica)
- Trabajo proyectual: estructura de la presentación en PowerPoint, recopilación y organización de materiales (textos, referencias, capturas, renders)
- Trabajo proyectual: maquetación y diseño final de la presentación, importación de textos e imágenes, aplicación de composición y tipografía, cuidado de ritmo visual, coherencia estética y claridad del mensaje

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU13.1: Maqueta una diapositiva aplicando principios de jerarquía visual para organizar texto e imágenes de forma clara y ordenada. • CEU13.2: Utiliza la tipografía de forma funcional y estéticamente coherente, estableciendo una jerarquía clara entre títulos y cuerpo de texto • CEU13.3: Estructura la presentación de su proyecto de forma lógica, narrando visualmente el proceso desde el concepto hasta el resultado • CEU13.4: Entrega una presentación final profesional, bien compuesta y exportada correctamente a formato PDF	• Planifica y desarrolla un proyecto completo con las herramientas aprendidas. • Selecciona de forma autónoma las técnicas informáticas más adecuadas. • Documenta el proceso en el cuaderno digital con claridad y reflexión crítica. • Presenta el proyecto final con calidad formal y técnica.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	

14) Proyecto final

Temporalidad: 4 sesiones

Objetivos:

- OU14.1: Planificar y desarrollar un proyecto completo aplicando de manera integrada los conocimientos adquiridos en las unidades previas.
- OU14.2: Seleccionar de forma autónoma las herramientas informáticas más adecuadas (2D, 3D, CAD, CAM y presentación) en función de las necesidades del proyecto.
- OU14.3: Documentar y estructurar el proceso de trabajo en un Cuaderno Digital, mostrando capacidad de organización y reflexión crítica.
- OU14.4: Comunicar de manera clara y profesional el proyecto a través de una presentación final bien estructurada y maquetada.

Contenidos:

- Integración de herramientas de edición de imagen (mapas de bits y vectores)
- Aplicación de procesos CAD y modelado 3D.
- Uso de escultura digital, texturizado e iluminación.
- Preparación de archivos para fabricación digital (corte láser e impresión 3D).
- Estructuración y diseño de presentación gráfica del proyecto.

Actividades:

- Exposición inicial: planteamiento del proyecto final, objetivos y criterios de evaluación.
- Trabajo proyectual: desarrollo individual de un proyecto integrador (diseño, modelado, render, preparación de archivo CAM, presentación gráfica).
- Exposición y defensa final del proyecto en formato presentación (PowerPoint/PDF).

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• CEU14.1: Planifica y ejecuta un proyecto completo integrando adecuadamente las diferentes herramientas aprendidas • CEU14.2: Selecciona y aplica con autonomía las técnicas informáticas idóneas para resolver los distintos apartados del proyecto • CEU14.3: Documenta de manera clara y ordenada el proceso de trabajo en su Cuaderno Digital, justificando las decisiones tomadas • CEU14.4: Presenta el proyecto final con calidad técnica y formal, utilizando recursos gráficos y tipográficos coherentes (OU14.4).	• Aplica principios de composición y jerarquía visual. • Usa tipografía de forma coherente y funcional. • Organiza narrativamente la presentación de un proyecto. • Entrega una presentación final clara y profesional.
Competencias profesionales y personales: 1, 2, 7 y 8.	



Programación Didáctica
Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística

Curso 1º CA

2025-2026

Módulo: Taller cerámico I
Profesora: María Dolores Martín

ÍNDICE

<u>1.</u>	<u>INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.</u>	1
<u>2.</u>	<u>OBJETIVOS.</u>	1
<u>3.</u>	<u>CONTENIDOS.</u>	1
<u>4.</u>	<u>METODOLOGÍA DIDÁCTICA.</u>	3
<u>5.</u>	<u>EVALUACIÓN.</u>	4
<u>6.</u>	<u>UNIDADES DIDÁCTICAS.</u>	5

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

Dentro del módulo de taller de cerámica artística, en primer curso, se enseña al alumno por medio del aprendizaje de las diferentes técnicas cerámicas, a elaborar piezas cerámicas a partir de ejercicios prácticos orientados tanto a desarrollar las capacidades creativas como técnicas, siendo relevante los aspectos técnicos del proceso cerámico como base fundamental para la expresión artística.

2. OBJETIVOS

2.1 Generales

Los objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del decreto 62/2010 de la Comunidad de Madrid

El módulo de Taller Cerámico I en primer curso, contribuye a alcanzar los objetivos:

- 1-3-5-6-7-8

2.2 Módulo

En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller Cerámico I, que son los siguientes:

- Realizar el conformado del producto cerámico mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- Comprender los procesos de secado, estibaje y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación cerámica, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, su uso y mantenimiento

2.3 Didácticos

- Aprender a realizar las técnicas de conformación cerámica correctamente.
- Conocer las principales técnicas decorativas.
- Desarrollar la capacidad creativa.
- Utilizar la cerámica como medio de expresión.
- Alcanzar calidad técnica suficiente en los ejercicios realizados.

3. CONTENIDOS DEL MÓDULO

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1 Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Organizar el taller: Materiales, herramientas y maquinaria. Utilización y mantenimiento.
- Procedimientos de conformado. (Técnicas cerámicas de construcción manual).
- Moldes. Reproducción de piezas en serie.
- Sistemas decorativos manuales y seriados. Procedimientos de acabado.
- Procesos de secado, estibaje y cocción, artesanales, semi-industriales.
- Procedimientos de recuperación y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.

3.2 Coordinaciones

- **TÍTULO DE LA COORDINACIÓN: Sobrecubierta/sumi-e**
Módulos que participan: Dibujo Artístico I – Taller Cerámico.
Profesoras: Esther Rivas/ María Dolores Martín.
Temporalidad: 2º cuatrimestre.
Descripción general de la actividad: Conocer la técnica Sumi.e en Dibujo Artístico para su aplicación en Taller Cerámico en la técnica de sobrecubierta.
Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Realización de molde para colada, reproducción de la pieza cerámica por colada y su decoración en sobrecubierta.

3.3 Secuencia y Distribución temporal

Teniendo en cuenta los contenidos mínimos, los elementos transversales y los interdisciplinarios se definen los bloques de contenidos y las unidades didácticas que nos permiten cumplir con los objetivos y desarrollar las competencias.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales de primero: 461

Horas semanales de primero: 14 h. (distribuidas en sesiones de 3h y 2h)

Total de sesiones lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 453 h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 92,2 h

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Horas lectivas
Bloque 1. Organización del taller: Procedimientos de eliminación y reutilización ecológica.	1. Materiales, herramientas y maquinarias.	19
Bloque 2. Procedimientos de conformado, manuales y mecánico.	2. Técnica de bola pellizco, y paleo.	54
	3. Técnica de churros- rollos.	66
	4. Técnica de planchas.	84
Bloque 3. Moldes y reproducción de piezas en serie.	5. Moldes para colada y apretón. Reproducciones.	113



Bloque 4. Sistemas decorativos. Proceso de secado, estibaje y cocción.	6. Bruñido, engobes, cuerda seca, grasas, esmaltes, sobrecubierta, mishima Calcas, transferencias de tóner.	97
	7. Hornos y cocciones.	
Total sesiones lectivas		453
1ª Prueba ordinaria		13 horas15'
Actividades de repaso y profundización		10
2ª Prueba ordinaria		13 horas15'

Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

4.1 Estrategias metodológicas

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos
- Método demostrativo: en los ejercicios prácticos se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2 Materiales y recursos didácticos

Herramientas de uso individual del alumno.
Maquinaria y herramientas propias del aula.
Aula virtual
Pantalla monitor
Arcillas y materias primas cerámicas
Biblioteca

4.3 Actividades

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes.
- Realización de los ejercicios prácticos.
- De documentación e investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades de aprendizaje.
- De recuperación.
- Complementarias y extraescolares.

4.4 Aspectos organizativos

En el C.F.G.S. de Cerámica Artística, el módulo de Taller Cerámico I, tiene 14 horas semanales lectivas, distribuidas en sesiones de tres horas diarias y una sesión de dos horas.

Los aspectos siguientes son fundamentales:

- Las normas de orden en el aula y la limpieza de herramientas y maquinaria.
- El cumplimiento de los plazos de entrega de los ejercicios.
- El aprovechamiento de los recursos existentes en el aula, laminadora, hornos, cabina de esmaltado, herramientas, así como todos los materiales cerámicos.

4.5 Bibliografía recomendada

- Revista CERAMICA
- Guía Completa del ceramista. Steve Mattison
- Guía de esmaltes cerámicos. Linda Bloomfield
- Manual del ceramista. Bernard Leach
- Hornos para ceramistas. Daniel Rhodes
- Cerámica viva. Nino Caruso
- Manual de barnices cerámicos. Emmanuel Cooper

4.6 Atención a la diversidad

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades de aprendizaje (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN

5.1 Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el *Decreto 62/2010*

1. La evaluación en las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño será continua y tendrá en cuenta el progreso y la madurez académica de los alumnos en relación con los objetivos generales y las competencias profesionales propias del ciclo.
2. La evaluación se realizará de manera diferenciada por módulos, tomando como referencia los objetivos de cada módulo expresados en términos de capacidades, destrezas y competencias, y los respectivos criterios de evaluación de cada uno de los módulos. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.
3. Los resultados de la evaluación final de cada módulo se expresarán en términos de calificaciones de acuerdo con una escala numérica de cero a diez.
Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las menores de cinco.

Criterios de evaluación del módulo

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1- Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado.
- 2- Dado un proyecto de elaboración de piezas cerámicas, ofrecer soluciones artísticas viables y con técnicas adecuadas a las especificaciones y requisitos establecidos en el proyecto.
- 3- Realizar con destreza el conformado de las piezas cerámicas a mano y utilizar el tipo de cocción más adecuado, según el tratamiento decorativo utilizado, en cuanto a temperaturas y atmósferas, a las especificaciones de un proyecto de fabricación cerámica.
- 4- Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.
- 5- Seleccionar la técnica decorativa más adecuada a las características técnicas, funcionales y artísticas de una pieza o prototipo cerámico y llevar a cabo la decoración atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- 6- Realizar con calidad técnica y estética la decoración de obra cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- 7- Elaborar correctamente moldes apropiados para la producción seriada de piezas cerámicas de calidad.



8- Desarrollar el proceso de fabricación cerámica cumpliendo las medidas preventivas y las normas adecuadas de seguridad, higiene y protección medioambiental.

9- Realizar como rutina diaria las labores de mantenimiento y limpieza del taller, así como la puesta a punto de la maquinaria, herramienta e instalaciones que garanticen su perfecto estado de conservación y funcionamiento.

10- Dominar el vocabulario propio del taller cerámico.

5.2 Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro: Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva

- Conocimiento del funcionamiento de las diferentes maquinarias y herramientas en el taller.
- Conocimiento de los diferentes estados de la arcilla (plástico, cuero y seco).
- Conocimiento de diferentes arcillas de baja temperatura.
- Realización de formas por el método de bola, pellizco, y paleo sin defectos técnicos
- Realización de formas de rollo sin defectos técnicos.
- Conformación de piezas por planchas sin defectos técnicos.
- Tipos de hornos, atmósferas y temperaturas de cocción.
- Moldes por colada y apretón.
- Principales técnicas decorativas.
- Técnicas de reciclado de los materiales.
- Realización de las piezas cerámicas y sus decoraciones libres de defectos, grietas y fallos decorativos.

5.4 Criterios de calificación

- La asistencia a clase es obligatoria, con más del 20% de faltas de asistencia, se pierde el derecho a evaluación continua, lo que conlleva a la realización del examen final de recuperación.
- Las faltas de puntualidad o retrasos se consideran desde la hora del comienzo de la clase hasta quince minutos, tres retrasos equivalen a una falta, de después de quince minutos de retraso se considera falta de asistencia, aunque está permitido al alumno/a el acceso al aula.
- La falta de puntualidad reiterada a la hora de recoger al finalizar la clase, tendrá una penalización de un punto en la calificación. (El aula debe de esta libre para el grupo que tiene clase a continuación).
- Para superar cada evaluación todos los ejercicios comprendidos en dicha evaluación deberán estar realizados y con calificación de cinco puntos o superior. Los ejercicios se entregarán en fecha indicada, cuando los ejercicios sean entregados mas tarde de dicha fecha como consecuencia de faltas de asistencia o bajo aprovechamiento de las clases, se bajará medio punto de la calificación del ejercicio en cuestión la primera semana de retraso y un punto y medio a partir de la segunda semana.
- Los ejercicios deberán realizarse dentro del periodo lectivo.

5.5 Procedimientos de evaluación

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

Se considera retraso: desde la hora de inicio de la actividad lectiva y hasta quince minutos, Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos-prácticos, la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.
- Cuaderno de bocetos y archivo de imágenes de los ejercicios prácticos. la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales.

- Ejercicios prácticos realizados: todos los ejercicios serán puntuados en la escala de 0 a 10 sin decimales.

Pruebas escritas: 10% de la calificación.

Cuaderno del taller y ejercicios prácticos: 90% de la calificación.

Dado que se estudian técnicas diferentes en cada evaluación cuatrimestral, la superación de la segunda evaluación no supone que la primera evaluación quede aprobada si esta está suspensa, tendrá que recuperarse en la semana final de recuperaciones.

Para la calificación del módulo, se evaluarán el cuaderno de bocetos y todos los ejercicios prácticos realizados. Es decir, las dos partes fundamentales en el desarrollo del taller: El proceso creativo y el técnico:

- El proceso creativo: Previo a la realización de la pieza cerámica, se desarrollará en el cuaderno de bocetos, que se entregará antes de cada evaluación junto a un archivo de las imágenes de los ejercicios realizados. En el cuaderno de bocetos se valorarán los siguientes aspectos:
Investigación y documentación aportada.
Variedad de soluciones acordes con la técnica a utilizar en el ejercicio práctico.
Originalidad y creatividad en los bocetos realizados tanto gráficos como en arcilla u otros materiales.
- El proceso técnico: La realización de todos los ejercicios prácticos, se valorará:

Grado de dificultad técnica de la pieza realizada.
Dominio y habilidad de la técnica utilizada.
Creatividad y originalidad.
Grado de semejanza y fidelidad de la pieza cerámica realizada con el boceto o maqueta seleccionado a tal fin.
Calidad de la pieza tanto técnica como estética.
- Otros aspectos. como recoger a tiempo.
Cuidado de los materiales y limpieza.

5.6 Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos convocatorias cada curso, una 1ª ordinaria y otra 2ª ordinaria en el mes de junio agendadas en el calendario escolar del centro.

Para superar el curso, deberán presentarse:

- Los alumnos con pérdida de evaluación continua. (20% de faltas de asistencia)
- Los alumnos con calificación menor de cinco puntos.

1ª convocatoria ordinaria:

- Descripción del examen:

Se realizará el examen final de recuperación que constará de dos partes:

Teórica y práctica.

1ª parte: Examen teórico escrito. Se realizará el primer día de la convocatoria.

Se puntuará del cero al diez. Si consta de cinco preguntas el valor de cada una será de dos puntos, si consta de diez preguntas el valor de cada una será de un punto.

Si la calificación es menor de cinco puntos, será excluyente. No se realizará la parte práctica.

El porcentaje del valor de la prueba teórica será del 50% de la nota siempre que su calificación sea igual o superior a cinco.

-Duración del examen: El tiempo será de una hora y quince minutos.

Los contenidos de dicho examen serán todos los incluidos en la programación.

2ª parte: Examen práctico, podrá constar de una o varias partes.

Se puntuará del cero al diez.

Si la calificación es menor de cinco puntos no se realizará la nota media con la parte teórica y quedará suspenso.

El porcentaje del valor de la prueba práctica será del 50% de la nota.

-Duración del examen: Doce horas

Los contenidos de dicho examen serán todos los incluidos en la programación.

La calificación final será la media de las dos partes, siempre que cada una de ellas, obtenga una puntuación mínima de cinco puntos.

Materiales: palillos de modelar, pinceles y todas aquellas herramientas de uso cerámico que el alumno considere oportuno.

LOS ALUMNOS NO PRESENTADOS EN LA FECHA Y HORA INDICADA PERDERÁN EL DERECHO A REALIZAR LA PRUEBA.

2ª convocatoria ordinaria

En la segunda convocatoria, se procederá del mismo modo que en la primera convocatoria.

5.7 Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades están condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se refieren a los días de actividades de repaso y profundización al final del curso, se repasará el tema de la programación que la profesora considere que es más necesario a nivel general. También se participará en las actividades generales que se realizan en la escuela, cocción a leña, etc.

5.8 Evaluación del docente y proceso

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

1) Organización del taller.

Temporalidad: 19 h.(a lo largo del curso)

Objetivos:

- Conocer materiales, maquinaria y herramientas del taller.
- Adquirir hábitos de orden, limpieza y seguridad.

Contenidos:

- Materiales, herramientas y maquinaria.

Actividades:

- Revisar y ordenar los armarios de materiales.
- Utilizar los diferentes materiales y maquinarias del taller.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Utilizar correctamente los materiales y herramientas cerámicos.	• No confunde los materiales. • Conserva el orden en los armarios de materiales.
Competencias profesionales 8-9	

2) Procedimientos de reutilización ecológica

Temporalidad: durante el curso.

Objetivos:

- Saber reciclar arcilla.
- Recoger los restos de esmaltes y de más materiales en recipientes.

Contenidos:

- Procedimientos de reutilización.

Actividades:

- Reciclado de la arcilla seca.
- Realización de pruebas con los restos de los materiales para su posterior reutilización.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Saber reciclar arcilla	• Recicla la arcilla que se le seca. • Sabe conservar la arcilla
Competencias profesionales 8-9	

3) Procedimientos de conformado: Técnica de Bola/ pellizco.

Temporalidad: 14 h.

Objetivos:

- Saber realizar piezas por esta técnica.
- Controlar el grosor, uniforme y pared fina.
- Bruñir en el estado óptimo.

Contenidos:

- Técnica de bola.

Actividades:

- Bocetos y realización de tres piezas por esta técnica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar correctamente la técnica de bola • Sensibilizarse con el material. • Conocer los estados de la arcilla. • Realizar la pieza conforme al boceto.	• Controla los grosores. • Evita la formación de grietas. • Diferencia entre arcilla plástica, estado de cuero y seca.
Competencias profesionales 8	

4) Procedimientos de conformado: Técnica de Churros/rollos.

Temporalidad: 70 h.

Objetivos:

- Saber realizar la técnica correctamente y sin defectos.
- Desarrollar habilidad técnica.
- Usar los palillos.

Contenidos:

- **Técnica de churros y churro visto.**

Actividades:

- Diseño y realización de una pieza a churros de 28 a 30cm. de altura y 13 a 16cm de base.
- Bocetos y realización de una pieza de churro visto de 15x15cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar la pieza conforme al boceto. • Realizar la pieza sin grietas. • Realizar la decoración de la pieza conforme a la forma. • Aportar en el cuaderno bocetos en color fuentes de inspiración, referencias artísticas.	• Desarrolla habilidad en el uso de palillos y en la técnica utilizada. • Desarrolla la creatividad. • Experimenta.
Competencias profesionales 1-8-9	

5) Procedimientos de conformado: Técnica de Paleo.

Temporalidad: 40 h.

Objetivos:

- Saber realizar la técnica correctamente y sin defectos.
- Desarrollar habilidad técnica.
- Utilizar la pala.

Contenidos:

- **Técnica de paleo.**

Actividades:

- Bocetos y realización de una pieza de 30cm de altura

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar correctamente la técnica sin defectos de conformación • Realizar la pieza conforme al boceto.	• Realiza la pieza conforme al boceto. • Sabe definir la forma por paleo. • Realiza bocetos originales y creativos
Competencias profesionales 1-2-3	

6) Procedimientos de conformado: Técnica de planchas.

Temporalidad: 84 h.

Objetivos:

- Saber unir la arcilla correctamente.
- Realizar las piezas sin defectos de conformado.
- Realizar la pieza conforme a la maqueta.

Contenidos:

- **Técnica de planchas.**
- Uniones de arcilla en dureza de cuero.
- Biseles.

Actividades:

- Realización de una forma cubica de 12x12 cm. Ejercicio individual.
- Ejercicio libre utilizado esta técnica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Unir correctamente arcilla en dureza de cuero. • Realizar correctamente la técnica sin defectos de conformación. • Realizar la pieza conforme a la maqueta. • Utilizar la pistola de esmaltar.	• Sabe conformar piezas por planchas sin defectos de conformado. • Desarrolla la creatividad. • Utiliza la laminadora.
Competencias profesionales 1-2-6-9	

7) Moldes y reproducción de piezas en serie.

Temporalidad: 113 h.

Objetivos:

- Conocer el proceso de realización de moldes de escayola para colada de dos piezas.
- Conocer la diferencia con los moldes por apretón.
- Saber realizar reproducciones por colada y apretón.

Contenidos:

- Moldes para colada.
- Moldes por apretón.
- Reproducciones.

Actividades:

- Realizar un molde para colada de un modelo propuesto.
- Realizar piezas por reproducciones colada y apretón.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Saber realizar moldes para colada • Saber realizar reproducciones por colada y apretón. • Conocer el proceso de realización.	• Sabe realizar el despieze. • Conoce los materiales utilizados • Elabora moldes de dos piezas.
Competencias profesionales 7-8-9	

8) Sistemas decorativos: Bruñido.

Temporalidad: 5 horas.

Objetivos:

- Realizar el bruñido de piezas
- Utilizar diferentes herramientas, materiales.

Contenidos:

- El bruñido.
- Soporte.
- Materiales para bruñir.

Actividades:

- Realizar el bruñido de piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Saber bruñir en el estado óptimo. • Alcanzar un grado de bruñido medio-alto	• Experimenta el bruñido con diferentes materiales. • Bruñe piezas en el estado óptimo.
Competencias profesionales 6-8-10	

9) Sistemas decorativos: Engobes.

Temporalidad: 12 h.

Objetivos:

- Realizar pruebas y engobado de piezas, saber composición.

Contenidos:

- Engobes y composición.
- Tipos.

Actividades:

- Realizar la decoración de piezas con engobes.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Saber realizar el engobado de piezas. • Conocer su composición. • Realizar pruebas.	• Utiliza engobes personalizados. • Utiliza pistola de esmaltar y/o pinceles y paletinas. • Usa el engobe de manera creativa.
Competencias profesionales 5-2-9-10	

10) Sistemas decorativos: Cuerda seca.

Temporalidad: 24 h.

Objetivos:

- Conocer la técnica de cuerda seca
- Saber aplicar el esmalte.
- Utilizar el grosor de capa correcta.

Contenidos:

- Técnica de cuerda seca.
- Esmaltes comerciales.

Actividades:

- Realizar una baldosa de cuerda seca de 20x20cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Grado de corrección técnica. • Saber aplicar el esmalte. • Utilizar el grosor de capa correcto.	• Utiliza colores personalizados. • Observa los grosores de esmalte. • Aprende la técnica de cuerda seca.
Competencias profesionales 6	

11) Sistemas decorativos: Cubiertas. Sobrecubierta. Grasas.

Temporalidad: 27 h.

Objetivos:

- Conocer las cubiertas transparentes (fritas) y blancas.
- Realizar y diferenciar la técnica de sobrecubierta de la de grasas.

Contenidos:

- Cubiertas transparentes y blancas de baja temperatura.
- Técnica de sobrecubierta.
- Técnica de grasas.

Actividades:

- Realizar la decoración de sobrecubierta en una pieza.
- Realizar la técnica de grasas en baldosa comercial de 20x20 cm.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Saber elegir la cubierta apropiada en cada caso. • Grado de corrección técnica alcanzado. • Conocer las materias primas necesarias.	• Diferencia las cubiertas • No confunde las técnicas ni los materiales.
Competencias profesionales 8-9-10	

12) Sistemas decorativos: Mishima.

Temporalidad: 10 h.

Objetivos:

- Aprender y realizar la técnica.

Contenidos:

- Técnica decorativa Mishima.

Actividades:

- Realización de la decoración de un cuenco con Mishima.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar las líneas de profundidad y grosor adecuados. • Grado de corrección técnica alcanzado.	• Aprende la técnica • Utiliza cubiertas adecuadas a la pasta.
Competencias profesionales 8-9-10	

13) Sistemas decorativos: Transferencias de tóner.

Temporalidad: 5 h.

Objetivos:

- Transferir imágenes a la cerámica
- Elegir imágenes apropiadas

Contenidos:

- Transferencias de tóner en crudo y en vidriado

Actividades:

- Realización de pruebas
- Aplicación a la pieza

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Grado de definición de las imágenes transferidas. • Coherencia con la pieza.	• Relaciona la forma y decoración. • Utiliza photoshop. • Experimenta.
Competencias profesionales 1-6-3	

14) Sistemas decorativos: Calcas.

Temporalidad: 2 h.

Objetivos:

- Conocer el proceso de elaboración de calcas.
- Aplicación a la pieza.

Contenidos:

- Calcas no comerciales
- Materiales.

Actividades:

- Elaborar calcas cerámicas.
- Aplicar a la pieza.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Coherencia con la pieza. • Grado de corrección técnica alcanzado.	• Sabe fabricar sus propias calcas.
Competencias profesionales 4-6	

15) Hornos y cocciones.

Temporalidad: 10 h. Durante el curso y 2 h. teoría.

Objetivos:

- Conocer los tipos de hornos y sus atmósferas de cocción.
- Temperaturas de cocción.

Contenidos:

- Tipos de hornos.
- Curvas de cocción.
- Atmósferas.

Actividades:

- Realizar el estibaje de las cocciones que se realizan a lo largo del curso.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Colaborar en los procesos de carga y descarga de los hornos.	• Carga sus piezas en el horno y atiende a las indicaciones. • Es cuidadoso con el proceso.
Competencias profesionales 8	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: Taller Cerámico 2

Profesor/a: Alberto Fernández García

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	3
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Taller Cerámico II es un módulo fundamentalmente práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

En este módulo se trabaja con materiales de alta temperatura y un aumento del formato de la obra a realizar.

Profundizando en la búsqueda e investigación de las posibilidades de los materiales y las formas.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

- Los Objetivos generales del Ciclo se establecen en el Anexo I del *Decreto 62/2010* de la Comunidad de Madrid.
- El módulo de Taller Cerámico II contribuye a alcanzar los objetivos 5, 6, 7 y 8.
- Aplicar los criterios de control de calidad y resolver los problemas artísticos y tecnológicos que se planteen durante el proceso de realización del producto cerámico a fin de obtener resultados acordes con los parámetros de calidad artística y técnica requeridos.
- Conocer las especificaciones técnicas y utilizar con destreza los equipos y maquinaria específicos de la fabricación cerámica.
- Ejercer su actividad profesional con respeto al marco legal, económico y organizativo que la regula y condiciona, con iniciativa y responsabilidad y en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas, e implementar las medidas preventivas necesarias para no incidir negativamente en el medio ambiente.
- Iniciarse en la búsqueda de formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la cerámica artística.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- En el anexo II del mencionado decreto se exponen los objetivos propios del módulo de Taller Cerámico II, que son los siguientes:
- Comprender global y secuencialmente el proceso de fabricación cerámica, identificar las materias primas y su comportamiento a lo largo del proceso, así como los útiles, herramientas y maquinaria que intervienen, u uso y mantenimiento.
- Caracterizar las materias primas, seleccionarlas, reconocer su comportamiento en función de su uso y formular la composición más apropiada a las necesidades del producto y del proceso de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- Realizar el conformado del producto cerámico mediante procedimientos manuales y mecánicos.
- Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación y los correspondientes controles de calidad hasta la obtención del producto acabado y del proceso de acuerdo a las especificaciones del proyecto.
- Describir las transformaciones físicas y químicas de las pastas durante la cocción,

calcular las contracciones y dilataciones y prevenir las deformaciones que se originarán en el proceso productivo.

- Comprender los procesos de secado, estibaje y cocción y llevarlos a cabo en las condiciones de seguridad e higiene adecuadas.
- Clasificar y caracterizar las diferentes técnicas decorativas artesanales e industriales del producto cerámico y explicar las etapas, procedimientos, materiales, útiles y herramientas propios de cada técnica.
- Seleccionar y aplicar el procedimiento de intervención decorativa más adecuado a las características técnicas, funcionales y artísticas de la pieza o prototipo cerámico realizando los controles de calidad adecuados para cada momento del proceso.
- Acondicionar y recuperar las materias primas.
- Organizar el taller de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales de la maquinaria, las instalaciones, el espacio y el usuario así como los requerimientos de seguridad, higiene y protección medioambiental propios de la fabricación cerámica.
- Organizar, planificar y llevar a cabo las distintas fases que configuran el proceso productivo, identificar los problemas que surgen y solucionarlos en función de la necesaria calidad del producto acabado.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

- Son los establecidos en el Decreto 62/2010
- Organización del taller: Materiales, herramientas y maquinarias. Utilización y mantenimiento.
- Procedimiento de conformado.
- Procedimientos artísticos de elaboración y tratamientos de superficies de piezas escultóricas en materiales cerámicos de alta temperatura.
- Procesos de secado, estibaje y cocción, artesanales, semi-industriales e industriales.
- Procedimientos de reutilización y eliminación ecológica de los productos y residuos del taller.
- Experimentación con materiales y procedimientos no tradicionales.
- La extrusión: sistemas de conformación semi-industrial. Técnicas de cochura y vidriados especiales.
- Sistemas modulares. La realización del mural cerámico atendiendo a un análisis de estilo.
- Organización de la actividad profesional del taller. Criterios ergonómicos, funcionales, productivos, de seguridad e higiene y medioambientales.

3.2. Coordinaciones.

Las que se establezcan a lo largo del curso con otros módulos del ciclo.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

La distribución temporal queda reflejada en las unidades didácticas en el ángulo superior derecho.

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

Horas totales del módulo: 252

Horas semanales: 10h. (distribuidas en cuatro sesiones, dos de 3 h. martes-jueves y dos de 2 h. lunes-miércoles).

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 245 h.

Cómputo del número de horas para la pérdida de la evaluación continua (20%): 47

La distribución temporal queda reflejada en los siguientes cuadros:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Nº de horas
Bloque 1. Sistemas decorativos seriados	1. Serigrafía y técnicas de transferencia de imágenes	20
Bloque 2. Sistemas constructivos	2. Pastas refractarias alta temperatura	60
	3. Escultura: búsqueda de formas.	46
	4. Pequeños objetos	46
Bloque 3. Mural	5. Mural	50
Bloque 4. Nuevas tecnologías	6. 3D-Conformado en 3-D_Master Class	5
Total horas lectivas		227
Primera prueba ordinaria		10
Actividades de repaso y profundización		5
Segunda prueba ordinaria		10

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: Cada unidad didáctica irá precedida de una clase teórica, en la que se abordarán oralmente, en el mismo punto de trabajo, los primeros pasos a realizar y la solución de los problemas que se planteen.
- Método demostrativo: Se trata de unidades didácticas predominantemente prácticas que requieren una metodología activa, que implique una enseñanza, crítica, reflexiva y analítica, por parte del alumno y un profesor organizador y orientador del trabajo a realizar.
- Método activo o de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje se transforma en una actividad investigadora, en la que el alumno contribuye a su propia formación a través de la

investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

Talleres prácticos

Herramientas de uso individual del alumno.

Maquinaria, herramientas y materiales propios del aula.

Roble.

Aula Virtual.

4.3. Actividades.

- El diseño y desarrollo de las actividades constituyen una de las tareas más importantes que realizan los docentes y constituyen el medio por excelencia para desarrollar lo planteado en los objetivos y para que los alumnos/as aprendan los contenidos y, finalmente, adquieran las competencias profesionales, sociales y personales.
- Actividades diagnósticas y de motivación: Se emplearán para despertar el interés y la atención del alumno hacia la unidad a desarrollar: visionado de imágenes concretas, pequeños concursos sobre adivinar elementos técnicos o estéticos de la imagen, lluvia de ideas.
- Actividades de conocimientos previos: Para la consecución de un aprendizaje significativo es fundamental indagar sobre los conocimientos anteriores que posean los alumnos sobre el tema en cuestión para, a partir de ahí, desarrollar los conocimientos nuevos: una puesta en común, un test de conocimientos previos, una lluvia de ideas, etc.
- Actividades de desarrollo: La realización, por parte de los alumnos, de las diferentes actividades propuestas será lo que más tiempo les ocupe en todo el módulo. El alumnado deberá realizar actividades prácticas para verificar la comprensión teórica y la puesta en práctica de los conocimientos explicados.
- Actividades de comunicación: De manera oral o escrita se expondrán las actividades desarrolladas, como por ejemplo una investigación sobre un autor/a o técnica de cerámica determinada.
- Actividades de consolidación: Se trata de la aplicación de los nuevos aprendizajes, sintetizando los contenidos de la unidad mediante un mapa conceptual o un esquema.
- Actividades de refuerzo y ampliación: Las primeras destinadas a alumnos que presentan deficiencias o problemas en el proceso de aprendizaje. Las segundas permiten continuar construyendo conocimientos a los alumnos que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas. Estas actividades pueden ser resueltas mediante actividades diferenciadas o mediante el trabajo en una misma actividad en la que el alumno más aventajado ayude al otro.
- Actividades complementarias o extraescolares: Se llevarán a cabo en función de los recursos.
- Podrán consistir en la realización de visitas a exposiciones, museos, lugares donde se produzcan acontecimientos relacionados con la cerámica principalmente, además de otras manifestaciones artísticas. Conferencias de profesionales tanto dentro como fuera del centro.
- Participación en el programa Erasmus en el extranjero. Colaboración con otras escuelas de arte.

4.4. Aspectos organizativos.

- Los tiempos han de ser planificados para dotar de coherencia a la programación didáctica y por tanto a nuestra labor educativa.
- El desarrollo de esta programación se distribuirá en 13 Unidades didácticas que se cumplimentarán en una serie de sesiones que se especifica en cada una de ellas.
- Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los de las aulas y taller que están dotadas con el equipamiento, maquinaria y herramienta necesaria para la realización de la actividad.
- Los recursos impresos son los libros de referencia y revistas especializadas que se pueden consultar en la biblioteca de la propia Escuela, así como los elaborados por el profesor, con la documentación técnica necesaria.
- Recursos informáticos: el acceso a internet permite reforzar el conocimiento de las técnicas estudiadas a través de la visualización de vídeos colgados en YouTube; y el manejo de programas específicos que complementen el proceso de las técnicas empleadas como Photoshop o Illustrator.
- Todos estos recursos se emplearán tratando de dinamizar el espacio y los tiempos de forma que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

4.5. Bibliografía recomendada

- Peterson, Susan: *Artesanía y arte del barro*. Blume. 1997
- Lynggaard, Finn: *Tratado de cerámica*. Omega. 1983
- Mattison, Steve: *Guía completa del ceramista*. Blume. 2004.
- Atkin, Jacqui: *Handbuilt pottery techniques*. Barrons. 2004.
- Gompertz, Will: *¿Qué estás mirando?: 150 años de arte moderno en un abrir y cerrar de ojos*. 2009

- Vittel, Claude: *Cerámica (pastas y vidriados)*. Paraninfo. 1978.

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Organizar un taller de decoración cerámica optimizando espacios y recursos y respetando las normas de calidad, seguridad laboral y protección medioambiental.
- Dirigir y realizar las tareas de almacenaje, conservación y preparación de los materiales propios de su actividad.
- Utilizar con destreza y seguridad la maquinaria y el utillaje propios de la especialidad y realizar las operaciones de mantenimiento necesarias para su conservación en buen estado de funcionamiento.
- Realizar la decoración de piezas cerámicas, seleccionando y utilizando las técnicas manuales o seriadas más adecuadas a las especificaciones de cada pieza.
- Controlar las fases y procesos de cocción en función de la técnica y materiales empleados.
- Planificar la secuencia de operaciones más adecuada para realizar con seguridad y corrección el proceso cerámico desde su inicio hasta la consecución final de la pieza.
- Elaborar propuestas creativas demostrando sensibilidad artística y capacidad para la innovación e investigación en su trabajo.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

- La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.
- En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.
- Se considera retraso: a partir de los 20 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva.
- Dado el carácter práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación: Fichas Técnicas, ejercicios escritos
- A lo largo de cada cuatrimestre los alumnos realizarán una serie de actividades prácticas que se argumentarán en unas fichas técnicas por cada UD.
- El dossier estará formado por una descripción de la técnica, materiales empleados, curvas de cocción, imágenes del proceso y del trabajo final, más una breve conclusión que será entregada al profesor para su correspondiente calificación al finalizar el cuatrimestre.
- Los criterios de calificación de dichas pruebas escritas serán los siguientes:
 - Correcta presentación y limpieza del material entregado.
 - Secuenciación con imágenes del proceso
 - Corrección técnica de los diversos procesos de que conste la actividad.

- Entrega en el plazo estipulado.
- Creatividad y propiedades estéticas vertidas por el alumnado en el material entregado.
- Los alumnos entregarán el correspondiente dossier en la fecha establecida por el profesor. El retraso en la presentación será penalizado con 2 puntos y la no presentación conllevará el suspenso del periodo o Unidad Didáctica que se evalúe.

Ejercicios prácticos:

- A lo largo del cuatrimestre los alumnos desarrollarán las técnicas cerámicas que están programadas en cada unidad didáctica.
- Los criterios de evaluación de dicha práctica serán los siguientes:
 - Adecuación de la técnica a los materiales empleados;
 - Manejo adecuado de herramientas y maquinaria;
 - Correcta ejecución de la técnica;
 - Secuenciación de la técnica y el proceso cerámico;
 - Creatividad y sensibilidad desarrollada sobre el material y la técnica.
 - Utilización de medidas de seguridad laboral y protección medioambiental.
- Observación en el aula:

Durante dicha observación el profesor valorará:

- El aprovechamiento y racionalización de los recursos.
- El cuidado y conservación de materiales y herramientas.
- El orden y la limpieza dentro del aula
- La aplicación de las medidas de seguridad y medioambientales.
- La socialización positiva conforme a las normas de convivencia
- La participación en las actividades extraescolares será tomada en cuenta en cuanto a criterios de participación e interés dentro de este apartado.

5.5. Criterios de calificación

Criterios de calificación.	
Observación en el aula.	10%
Ejercicios prácticos.	60%
Fichas técnicas.	30%
Total	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

1. Primera ordinaria
2. Segunda ordinaria.

a) El alumno con asistencia regular a clase que no haya obtenido como mínimo un 5 en la calificación, tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

b) El alumno con pérdida de evaluación continua tiene derecho a realizar la prueba primera ordinaria. Si el alumno no superara la prueba primera ordinaria o no se presentara, tiene derecho a realizar la prueba segunda ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

Prueba Primera Ordinaria consistirá en:

- Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.
- Examen práctico. Tendrá una duración de 10 horas.



Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

- La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, escrita y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.
- El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller DCI. Se comenzará con el examen escrito el cual estará formado por, al menos, cinco preguntas de desarrollo y/o tipo test relacionadas con la programación del módulo. La puntuación de cada una de las preguntas estará indicada junto al enunciado de la misma.
- El examen práctico consistirá en el abocetado y posterior desarrollo en el taller de los ejercicios que el profesor considere oportunos para demostrar las habilidades necesarias para cumplir con los estándares de aprendizaje exigidos en el módulo y reflejados en la programación del mismo.
- El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.
- El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.

Los alumnos que no hayan superado la prueba primera ordinaria podrán optar a la convocatoria segunda ordinaria.

Prueba Segunda Ordinaria consistirá en:

-Examen escrito. Tendrá una duración de 1 hora.

-Examen práctico. Tendrá una duración de 10 horas.

Los contenidos de dichas pruebas son todos los incluidos en la Programación del curso académico 25/26.

- La prueba escrita tendrá un valor de 40% y la prueba práctica un 60 % sobre el resultado final. La calificación final se obtiene de la media ponderada de ambas calificaciones. Para poder realizar la media ponderada de ambas notas, es necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas, teórica y práctica. La prueba no se considerará superada si se obtiene menos de un 5 sobre 10 en alguna de ellas.
- El examen tendrá una duración de una semana que corresponderá con el horario y horas lectivas semanales del módulo taller RCII. Se comenzará con el examen escrito.
- El alumno que llegue más tarde de 10 minutos perderá su derecho a examen.
- El alumno aportará sus propias herramientas descritas durante el curso para la realización de la prueba práctica.
- Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Se realizarán sesiones explicativas de las técnicas decorativas básicas desarrolladas a lo largo del curso. En estas sesiones se mostrarán ejemplos de aplicaciones innovadoras de estas técnicas en el contexto actual.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Para dicha evaluación se considerarán los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

1. De la labor docente:

- El contraste de experiencias entre miembros del claustro.
- Las opiniones expresadas por los alumnos.
- La autocrítica del docente sobre su labor pedagógica.

2. De la programación que debe ser dinámica y estar sometida a una evaluación continua mediante:
- Actualización del diseño y desarrollo de las unidades didácticas.
 - Comprobación del grado de consecución de las propuestas realizadas.
 - Comprobación del ajuste de la temporalización con la tarea propuesta.
 - Motivación del alumnado ante las actividades programadas.
 - Comprobación de la eficacia y el empleo de los recursos didácticos facilitados.

Alguno de los aspectos de la práctica docente se valorará mediante una rúbrica que cumplimentaran los alumnos a lo largo del curso de un modo anónimo.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS

UD 1 Serigrafía y técnicas de transferencia de imágenes

Temporalidad: 20 h.

Objetivos:

- Comprender las distintas fases del proceso de la serigrafía.
- Aprender a aplicar diferentes métodos de transferencia de imágenes atendiendo a las necesidades del material y la obra.
- Disfrute del proceso de creación.

Contenidos:

- Entrar en contacto con las técnicas básicas de la serigrafía y de distintas técnicas de transferencia de imágenes.

Actividades:

- Serigrafiar tres losetas de cerámica.
- Transferir una imagen sobre una pieza cerámica.
- Puesta en común de los resultados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realiza correctamente el proceso de impresión serigráfica sobre loseta industrial. • Realizar diversos tipos de transferencia de imágenes sobre material cerámico. • Mantenimiento y limpieza en la zona de trabajo.	• Prepara el fotolito. • Preparar una pantalla serigráfica (emulsionar, insolar y limpiar). • Transferir imágenes con trepas, calcas Tóner.
Competencias profesionales y personales: 1,7	

UD 2 Pastas refractarias alta temperatura

Temporalidad: 60h.

Objetivos:

- Conocimiento de pastas y sus cualidades
- Investigación personal sobre distintos materiales de alta temperatura
- Conocer diferentes métodos de construcción en pasta refractaria

Contenidos

- Entrar en contacto con las diferentes pastas de alta temperatura conociendo sus cualidade
- Investigar sobre técnicas de conformado según las pastas.
- Mantener la arcilla en estado optimo de humedad durante todo el proceso de ejecución.

Actividades:

- Desarrollo des tres esculturas en tres técnicas constructivas diferentes.
- Decoración de las mismas con la técnica elegida.
- Puesta en común de los resultados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Realizar correctamente obras cerámicas utilizando el método de construcción que más se adapte al diseño propuesto - Mantenimiento y limpieza en la zona de trabajo - Uso correcto de maquinaria y hornos del taller..	- Conoce en profundidad la pasta de alta temperatura - Realiza tres o más piezas con diferentes técnicas constructivas cerámicas de alta temperatura - Hacer controles de calidad en cada etapa del proceso - Realiza presentación en clase y puesta en común de los resultados.
Competencias profesionales y personales: 3, 7	

UD 3 Escultura: búsqueda de formas.

Temporalidad: 46 h.

Objetivos:

- Uso y mantenimiento de la extrusora
- Intervención de la materia para la construcción de piezas artísticas.
- Análisis de posibilidades. Bocetos

Contenidos:

- Manejar la extrusora como técnica constructiva.
- Analizar las posibilidades que nos ofrece esta técnica
- Intervenir los resultados para la construcción de elementos cerámicos

Actividades:

- Investigación de artistas que usen extrusora como técnica constructiva.
- Realización de bocetos
- Realización de una pieza

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica. - Realiza y expone en clase su investigación - Uso y mantenimiento correcto de la extrusora	- Realiza bocetos - Crea pieza original - Maneja con habilidad la extrusora - Limpia correctamente la extrusora - Entrega investigación. - Realiza todos los apartados exigidos - Expone en clase
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,6	

UD 4 Pequeños objetos

Temporalidad: 46 h.

Objetivos:

- Búsqueda de ideas basadas en un cuadro
- Definición del proyecto a través de bocetos
- Elección del tipo de porcelanas adecuados a la pieza a realizar.
- Acabado de las piezas.

Contenidos:

- Realizar una pieza exenta escultórica de pequeño formato en porcelana
- Buscar métodos de conformación adecuados para el diseño el tamaño y el material
- Desarrollar una obra original y personal.

Actividades:

- Abocetar ideas para una pequeña escultura
- Adaptación de la idea al taller, por cualidades y características del material
- Elección de materiales y realización de pruebas para los acabados, trabajo en línea con laboratorio.
- Realización de la pieza, su cocción y acabados.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Realizar con calidad técnica y estética la obra original cerámica, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso. • Crear piezas de obra original cerámica de calidad artística y técnica.	• Realiza una pieza original en porcelana • Busca técnica constructiva más adecuada a pieza forma/tamaño/espacio • Realiza estudio estético . • Usa pasta de porcelana adecuadas a su proyecto
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,6	

UD 5 Mural.

Temporalidad: 50 h.

Objetivos:

- **Realización de un mural con distintas técnicas de conformación.**
- **Cortes y secado correctos de las partes de un mural.**
- **Recursos para programar en un trabajo en el tiempo**

Contenidos:

- Realizar un mural con arcillas de alta temperatura
- Diseñar un plan de trabajo que incluya todo el proceso, conformado , tiempos de secado y cocción y fechas de finalización.

Actividades:

- Búsqueda de imágenes de pintores o fotografía
- Trabajar en bocetos rápidos en arcilla
- Realización del mural elegido

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Elección de la técnica de conformación más adecuada al diseño • Realizar piezas cerámicas llevando a cabo correctamente todas las etapas del proceso de fabricación, secado y cocción. • Diseñado un proyecto solucionar de forma viable técnicamente todo el plan de trabajo.	• Realiza correctamente la técnica de conformado. • Cumple con el plan de trabajo establecido. • Obtiene un mural cuyas partes encajan. • Aporta soluciones comercialmente competitivas.
Competencias profesionales y personales: 1,3,5,6,7	

UD 6 Conformado en 3-D_Master Class

Temporalidad: 5 h.

Objetivos:

- Conocer nuevas técnicas de conformado.
- Preparar la pasta para la impresora 3-D.
- Conocer qué programas se utilizan para el diseño.



Contenidos:

- Uso de nuevas técnicas de conformado a través de las nuevas tecnologías
- Visión positiva de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Actividades:

- Clase teórica sobre impresión en 3-D con materiales cerámicos con experta.
- Conocer de primera mano las ventajas y desventajas de esta tecnología.
- Impresión de una pieza cerámica en porcelana.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conocimiento conformado de piezas cerámicas con nuevas tecnologías.	• Asiste a la charla de la experta • Prepara material para imprimir • Conoce programas para modelar
Competencias profesionales y personales: 1, 7	



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: Proyectos de Cerámica Artística

Profesor/a: Juan Carlos Montilla Casado

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.	4
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.	8

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se estudian los aspectos metodológicos y de diseño presentes en el proceso de elaboración de un proyecto cerámico atendiendo a aspectos formales, funcionales y estéticos, a lo largo de todas sus fases.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Proyectos de Cerámica Artística contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo

Son los establecidos en el Decreto 62/2010

- Analizar la relación entre diseño y metodología proyectual y aplicar la/las metodologías más adecuadas para el diseño de obra original cerámica.
- Desarrollar y exponer proyectos de obra cerámica.
- Materializar proyectos de obra original cerámica en todas sus fases hasta la obtención del producto final.
- Valorar la proyectación cerámica como oportunidad de investigación y de expresión artística personal.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

- El diseño. Antecedentes. La metodología proyectual. Diferentes tendencias metodológicas. Métodos creativos para la generación de ideas.
- El proyecto cerámico. Fases. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. La comunicación y presentación del proyecto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.

3.2. Coordinaciones. (POR DETERMINAR)

Por determinar.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 168

Horas semanales: 6

Total, de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 134

La distribución temporal queda reflejada en la siguiente tabla:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
Bloque 1. <i>Conceptos de Diseño.</i>	1. Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.	4
	2. Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.	2
Bloque 2. <i>De la idea al objeto.</i>	3. Recursos gráficos del diseño.	10
	4. Maquetas, modelos y prototipos.	10
Bloque 3. <i>Metodología Proyectual.</i>	5. Métodos de los procesos de diseño.	4
Bloque 4. <i>Identidad Visual.</i>	6. Identidad visual: Marca, portafolio y packaging.	16
Bloque 5. <i>Campos de actuación de la cerámica artística.</i>	7. Pieza única y serie numerada.	2
	8. Propuestas artísticas en espacio.	24
	9. El objeto artístico utilitario.	24
	10. Sostenibilidad en cerámica.	2
Bloque 6. <i>Documentación del Proyecto de Diseño.</i>	11. Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos	4
Bloque 7. <i>Proyectos experimentales.</i>	12. Anteproyectos.	32
Total, sesiones lectivas		134

*Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.
- Método demostrativo: en las prácticas, cuando el alumno no tenga el conocimiento necesario, se mostrará el procedimiento a seguir para su correcta ejecución.
- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno:
Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, bolígrafo, lápiz, goma, lápices de colores, rotuladores, acuarelas, etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cúter, tijeras, pegamento), equipo de protección (mascarilla, guantes...). Memoria USB.
- Aula de proyectos:
Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.
- Aula Virtual.
- Cuaderno de bocetos e investigación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Evaluación de conocimientos previos.
- Introducción-motivación.
- Desarrollo de los contenidos para adquisición de los aprendizajes: resolver las propuestas de diseño utilizando la metodología aprendida en las prácticas guiadas por el docente.
- De investigación.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación.
- De síntesis. Se reflejarán en las pruebas escritas y en el “cuaderno” de prácticas.
- Complementarias y extraescolares. Deben coordinarse con la actividad.

4.4. Aspectos organizativos.

- Las clases serán teóricas-prácticas y se desarrollarán, principalmente, en el aula de Proyectos. En las salas anexas se sitúa el estudio de fotografía y las máquinas de prototipado 3D, a las que se acudirán cuando sea necesario.
- Para el desarrollo de los contenidos del módulo se emplearán medios informáticos (programas de tratamiento de imagen, de dibujo vectorial 2D, de modelado 3D y de maqueta).
- Las comunicaciones entre alumnos y profesor se realizarán a través del aula virtual y/o el correo institucional.
- Cada alumno tendrá un cuaderno de bocetos y apuntes para el registro de las actividades propuestas, que será pedido para su evaluación por lo que debe mantenerse al día.

4.5. Bibliografía recomendada

CAMPI, ISABEL. ¿Qué es el diseño? (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
CHAVES, NORBERTO. El oficio de diseñar (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
FABREGAT, ANTONIO. Convince y vencerás. Alianza. (2017)
FUAD-LUKE, ALASTAIR. Manual de diseño ecológico. Cátago. (2002)



MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunweg. (2011)
MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Seleccionar argumentalmente y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de obra original cerámica.
- Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos de que disponga.
- Llevar a cabo el proceso de elaboración cerámica en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Se considera retraso: Entre 15 y 30 minutos desde la hora de inicio de la actividad lectiva. 3 retrasos suponen 1 falta de asistencia. Más de 30 minutos de retraso se considerará como falta de asistencia de la hora completa. Las faltas se considerarán por horas, teniendo cada sesión lectiva 2 horas de duración.

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Archivo digital de todos los ejercicios teóricos y prácticos realizados durante el curso, organizados en la carpeta del alumno.
- Pruebas escritas sobre los contenidos teóricos y prácticos.
- Cuaderno de investigación y bocetos.
- Anotaciones del profesor, evaluando la progresiva asimilación de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos, así como la participación y actitud en clase.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

Las ponderaciones para la evaluación serán las siguientes:

<i>Ejercicios prácticos (actividades)</i>	<i>80 %</i>	<i>Media ponderada</i>	<i>Los porcentajes asignados a cada unidad didáctica para el cálculo de la media ponderada serán determinados por el profesor.</i>

<i>Ejercicios teóricos (investigación teórica de las unidades didácticas en el cuaderno de campo)</i>	<i>20 %</i>	<i>Media aritmética</i>	<i>Todos los que se hagan tendrán el mismo peso en la nota final.</i>

La nota de cada ejercicio práctico saldrá de la siguiente ponderación:

- Ejercicios normales:
 - Ejercicios sin exposición oral: 100 % documentación técnica.
 - Ejercicios con exposición oral: 80 % documentación técnica y 20 % exposición oral.
- Ejercicios coordinados con taller o volumen:
 - Sin exposición oral: 80 % documentación técnica, 20 % materialización en taller/volumen.
 - Con exposición oral: 60 % documentación técnica, 20 % exposición oral, 20 % materialización en taller/volumen.

Si algún ejercicio práctico de los previstos no se llega a proponer, el peso de su nota se sumará al de la unidad didáctica 12.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios planteados en las distintas unidades didácticas.
- Presentación correcta del archivo digital de las prácticas realizadas durante todo el curso.
- Exposición oral adecuada de los diferentes ejercicios prácticos planteados en el módulo.
- Presentación del cuaderno de investigación y bocetos.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

Primera evaluación ordinaria

a) El alumno con asistencia regular a clase.

Los alumnos con asistencia regular a clase (80% o mayor) cuyos trabajos estén entregados según lo especificado en el enunciado de cada actividad propuesta (colgados en el aula virtual) y sean calificados positivamente, no tendrán que realizar ningún examen.

b) El alumno con trabajos suspensos o pérdida de evaluación continua.

Para alumnos que no han superado el módulo por tener trabajos suspensos o no entregados, y aquellos que hayan suspendido por pérdida de evaluación continua, la recuperación se realizará de la siguiente manera:

- Con la realización con resultados positivos de un **examen teórico-práctico** que comprenderá los contenidos (teóricos y prácticos) desarrollados en el módulo durante todo el curso.

Las pruebas de recuperación en esta Primera Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas ordinarias, en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de Proyectos del ciclo.

Esta **Prueba Primera Ordinaria** constará de varias pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las partes de las que se compone la **Prueba Primera Ordinaria**, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 20% (opcional) – Entrega de todos los ejercicios propuestos durante el curso, en los términos especificados en el enunciado de cada uno, con fecha límite de entrega el 1 de abril a las 20:00 h.
- Prueba B – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar. (2h)
- Prueba C – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)
- Prueba D – 25% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico. (2h)

Es necesario superar la prueba B con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las pruebas C y D de 4/10 para que se proceda a realizar la ponderación de cada una de las partes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha obtenido la calificación mínima exigida en cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de no obtener la calificación mínima exigida en alguna de las pruebas, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Segunda evaluación ordinaria

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias, en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo. En total, tres sesiones de dos horas.

Este examen será para todos los alumnos que no hayan aprobado en la primera evaluación ordinaria.

Esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone el examen, según los siguientes porcentajes:

- Prueba A – 40% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Prueba B – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Prueba C – 30% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las pruebas con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada prueba para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Las pruebas, tanto de la primera convocatoria ordinaria como de la segunda convocatoria ordinaria:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes

anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías a emplear.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Introducción al diseño y su relación con el arte y la artesanía. Diseño artesanal e industrial.

Temporalidad: 4 horas.

Objetivos:

- Comprender los conceptos necesarios para definir la artesanía, el diseño y el arte.
- Reconocer cualidades de diseño en los objetos.
- Distinguir los diferentes campos en los que se aplica el diseño.
- Comprender los conceptos necesarios para distinguir la producción industrial de la artesanal.
- Analizar las diferencias entre la producción artesanal y la industrial.

Contenidos:

- Conceptos de artesanía, diseño y arte.
- Diferencias y similitudes entre el diseño, el arte y la artesanía.
- Campos de actuación del diseño.
- Características de la manufactura artesanal y la producción industrial.
- Producción artesanal e industrial en el campo de la cerámica.

Actividades:

- Recopilar definiciones sobre artesanía, diseño y arte, y comentarlas en clase.
- Comparar artesanía, diseño y arte y analizar las diferencias y semejanzas.
- Buscar información sobre objetos de producción artesanal e industrial donde se aprecien valores de diseño y debatir sobre su clasificación.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
Criterios 1 y 2 del módulo	- Es capaz de definir los conceptos de artesanía, diseño y arte y analizar las relaciones entre ellos. - Reconoce cualidades de diseño en objetos de uso cotidiano. - Es capaz de citar ejemplos de diseño en diferentes campos. - Identificar con claridad características de la producción en serie artesanal y la producción en serie industrial. - Expone las diferencias y similitudes entre la producción artesanal e industrial. - Se interesa en el trabajo de otros ceramistas.

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10

2) Dimensiones del diseño: funcionales, formales y comunicativas.

Temporalidad: 2 horas.

Objetivos:

- Fomentar la capacidad de observación de los objetos cotidianos (especialmente cerámicos) y sus valores de diseño.
- Analizar y reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación en el diseño actual.
- Comprender los factores que condicionan el diseño, especialmente en lo que respecta a la proyectación de piezas cerámicas.
- Comprobar la evolución que las formas experimentan en los objetos, a medida que avanzan las técnicas, los estilos y corrientes estéticas.

Contenidos:

- Aspectos funcionales, formales y comunicativas y su influencia en el diseño de objetos y mensajes.

Actividades:

- Estudio analítico de objetos y clasificación según su dimensión de diseño más predominante.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
Criterios 1 y 2 del módulo.	Saber reconocer aspectos formales, funcionales y de comunicación y cuál es más predominante en un objeto.

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.

3) Recursos gráficos del diseño.

Temporalidad: 10 horas.

Objetivos:

- Adquirir recursos gráficos, analógicos y digitales, para la representación y comunicación de ideas y proyectos.
- Comprender la utilidad y aplicaciones del dibujo como herramienta de ideación, análisis y comunicación en el proceso de proyecto.
- Reconocer, diferenciar y utilizar diferentes técnicas de expresión gráfica según el momento del proceso de proyecto.
- Comprender la importancia de los sistemas de representación técnica y su normalización.
- Generar la información gráfica en 2D y 3D necesaria para la comprensión de un objeto.
- Elaborar documentación gráfica técnica normalizada.
- Generar infografías, renders y visualizaciones a partir de objetos modelados en 3D.



- Comprender las posibilidades expresivas del dibujo analógico y digital para la conceptualización y comunicación de un proyecto de diseño.
- Retocar digitalmente imágenes para mejorar sus características.
- Elaborar fotomontajes y dibujos mediante herramientas digitales.

Contenidos:

- El papel del dibujo en la generación de pensamiento.
- El dibujo como método de ideación, de análisis y de representación.
- El dibujo como herramienta de comunicación de ideas.
- Materiales, técnicas y procedimientos para la realización de croquis y bocetos gráficos.
- Representación diédrica y perspectivas axonométrica y cónica.
- Importancia de la normalización en la representación gráfica de un proyecto.
- Aplicaciones de dibujo vectorial y de mapa de bits, posibilidades expresivas.
- Modelado, renderizado y visualización 3D como forma de representar las ideas.
- Fotomontaje como herramienta en la comunicación del proyecto.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño compositivo y análisis de color de una medalla en bajorrelieve
Coordinación con Volumen.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterios 2 y 3 del módulo.	• Conoce los distintos tipos de recursos gráficos y comprende su papel en el proceso de diseño. • Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. • Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3 y 10.

4) Maquetas, modelos y prototipos.

Temporalidad: 10 horas.

Objetivos:

- Comprender la importancia y utilidad de las maquetas, modelos y prototipos como herramienta de ideación y comunicación en el proceso de diseño y el desarrollo del proyecto.
- Experimentar con las maquetas como parte del proceso de proyecto.
- Analizar la idoneidad de las propuestas de diseño a través de maquetas y modelos volumétricos.
- Estudiar el papel de los prototipos en el proceso de diseño, como paso previo a la producción de un preserie.
- Conocer tecnologías de prototipado: impresión 3D, mecanizado CNC y corte/grabado láser.
- Generar archivos imprimibles en 3D.
- Entender la utilidad de la impresión 3D como método de obtener prototipos.

Contenidos:

- Maquetas, prototipos y modelos.
- Las maquetas en proceso de diseño.
- La maqueta como herramienta de comunicación de ideas.
- La maqueta como herramienta de experimentación y creación artística.
- Materiales y técnicas para la elaboración de maquetas y modelos.
- El prototipo como herramienta de diseño.
- Tecnologías de prototipado. Impresión 3D, mecanizado CNC y corte láser.
- Impresión 3D. Software, procedimiento y materiales.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Análisis y propuesta a partir de maquetas de una escultura cerámica a partir de planchas.

- Realizar maquetas para las unidades didácticas 8 y 9.
- Impresión en 3D del sello realizado en la unidad 5.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterios 2 y 3 del módulo.	• Comprende el papel de las maquetas, modelos y prototipos en el proceso de diseño. • Realiza maquetas útiles para experimentación formal y la comunicación de ideas. • Conoce tecnologías de prototipado.

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.

5) Identidad Visual: Marca, portafolio y packaging.

Temporalidad: 16 horas.

Objetivos:

- Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje visual.
- Utilizar los elementos básicos del lenguaje visual en la realización de composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos.
- Conocer los conceptos de identidad visual e identidad corporativa, marca y logotipo.
- Aprender los conocimientos y herramientas básicas para desarrollar un diseño corporativo.
- Conocer la utilidad del portafolio, los tipos y medios para hacerlos.
- Aprender nociones básicas para realizar un portafolio artístico.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un packaging para un producto cerámico.

Contenidos:

- Elementos básicos del lenguaje visual.
- Recursos de organización de la forma y el espacio.
- Identidad corporativa e identidad visual.
- Portafolio, tipos y utilidad.
- Packaging.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Diseño de un Sello en relieve para uso de identidad de producto o de marca.
- Fotografiar piezas cerámicas de elaboración propia para componer un portafolio personal.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Criterio 2 del módulo.	• Conoce los elementos básicos del lenguaje visual y los recursos de organización de la forma y el espacio. • Aplica correctamente los elementos básicos del lenguaje visual en la creación de diseños. • Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta. • Entiende el valor de una buena documentación gráfica de la obra artística. • Conoce los requerimientos de un packaging para productos cerámicos.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 8 y 10.

6) Métodos de los procesos de diseño.

Temporalidad: 4 horas.

Objetivos:

- Facilitar al alumno la comprensión de las reglas según las que se articula el diseño en cualquiera de sus dimensiones.
- Valorar la creatividad y la innovación y su aplicación en el diseño de una obra original cerámica.
- Analizar los distintos métodos de estimulación para generar ideas creativas.
- Analizar distintas metodologías utilizadas en los procesos de diseño.
- Valorar la metodología como herramienta para el planeamiento, desarrollo, realización y comunicación del proyecto de diseño.
- Establecer unos principios básicos para el buen diseño.
- Aprender a seleccionar y aplicar el método de diseño adecuado según el proyecto.
- Aprender a planificar y organizar el proceso creativo y la ejecución de obra cerámica con metodología proyectual.

Contenidos:

- Las metodologías de los procesos de diseño.
- Fases del proyecto de diseño: Planteamiento y estructuración.
- Fundamentos de investigación en proceso de diseño: búsqueda de información y análisis de datos.
- Tipos de proyectos: artístico y funcional. Proyectos personales y autoeditados.

Actividades:

Leer y comentar el libro de Bruno Munari "Cómo nacen los objetos".

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterios 1 del módulo.	• <i>Entiende el papel de la metodología proyectual en el proceso de diseño.</i> • <i>Planifica organiza el proceso creativo a través de la metodología proyectual.</i> • <i>Es capaz de adaptar el método de diseño dependiendo de los requerimientos del proyecto.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2 y 10.

7) Pieza única y serie numerada.

Temporalidad: 2 horas.

Objetivos:

- Estudiar las diferencias entre pieza única y serie numerada.
- Reconocer las posibilidades creativas de las piezas únicas y las series numeradas en cerámica artística.
- Analizar el panorama actual de la cerámica artística.
- Analizar los condicionantes de la cerámica producida en serie.

Contenidos:

- Obra única y serie numerada.
- La producción de obra cerámica artística.
- Condicionantes técnicos y materiales de las obras cerámicas únicas y las series numeradas.

Actividades:

- Investigar y debatir sobre artistas que trabajan piezas únicas y series numeradas.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• <i>Es capaz de explicar las diferencias entre obra única y serie numerada.</i> • <i>Entiende las posibilidades creativas de la obra única y las series numeradas.</i> • <i>Se interesa por el trabajo de otros ceramistas.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 6 y 10.

8) Propuestas artísticas en espacio.

Temporalidad: 24 horas.

Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto artístico.
- Estudiar las posibilidades de la cerámica en murales, instalaciones artísticas y arte urbano.
- Explorar nuevos ámbitos de aplicación de la cerámica artística.
- Proponer intervenciones artísticas en espacios concretos.
- Conocer y analizar el trabajo de otros artistas que trabajan en el espacio.
- Aprender a resolver un proyecto artístico en el espacio de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- Murales.
- Instalaciones artísticas.
- Arte urbano.
- Los condicionantes del espacio a la hora de diseñar.
- Artistas plásticos que utilizan cerámica en intervenciones artísticas en el espacio: murales, instalaciones y arte urbano.

Actividades:

- Investigar la obra de artistas plásticos que utilizan la cerámica en intervenciones artísticas en el espacio: murales, instalaciones y arte urbano.
- Ejercicio: Diseñar una propuesta artística en el espacio.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• Criterios 1 y 2 del módulo.	• Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto artístico. • Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. • Analiza diversas posibilidades compositivas. • Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica. • Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10.

9) El objeto artístico utilitario.

Temporalidad: 24 horas.

Objetivos:

- Experimentar el método del proyecto "por encargo".
- Estudiar las características las familias formales y sistemas de objetos.
- Analizar los condicionantes funcionales, formales, materiales y técnicos para diseñar y producir conjuntos de objetos relacionados entre sí.
- Reflexionar sobre los aspectos formales que hacen de un grupo de objetos una familia formal.
- Diseñar familias de objetos relacionados entre sí.
- Reconocer las posibilidades creativas y artísticas de la producción cerámica utilitaria.
- Analizar los condicionantes de la cerámica para uso culinario.
- Aprender a resolver problemas de diseño de manera creativa, lógica y racional, adecuando los materiales y los procedimientos a su función estética, práctica y comunicativa.

Contenidos:

- Las familias formales y los sistemas de objetos.
- Condicionantes técnicos y materiales de los objetos cerámicos utilitarios.

- Referentes: ceramistas y artistas que elaboran cerámica artística utilitaria.

Actividades:

- Investigar sobre ceramistas y artistas que trabajan la cerámica artística utilitaria.
- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un proyecto de cerámica artística utilitaria compuesto por varias piezas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterios 1 y 2 del módulo.	- Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de un proyecto utilitario. - Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración. - Tiene en cuenta los condicionantes de uso y les da respuesta adecuada. - Realiza una propuesta coherente con el tema propuesto y adecuada para su producción en cerámica. - Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales. - Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño. - Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 6, 8 y 10.

10) Sostenibilidad en cerámica.

Temporalidad: 2 horas.

Objetivos:

- Analizar el proceso de producción de los objetos cerámicos desde el punto de vista del impacto ecológico y la sostenibilidad.
- Reflexionar sobre modelos de negocio más sostenibles.
- Analizar los aspectos a tener en cuenta al diseñar un producto cerámico sostenible.
- Aprender nociones básicas para diseñar envases y embalajes con criterios ecológicos.

Contenidos:

- Sostenibilidad y ecología.
- Impacto ecológico de la producción cerámica artesanal e industrial.
- Control de calidad.
- Ecodiseño: diseñar pensando en el ciclo de vida del objeto.
- Nuevos modelos de negocio.
- Ecodiseño de envases y embalajes.

Actividades:

- Analizar y debatir los puntos clave a tener en cuenta en el ecodiseño de un objeto cerámico.
- Investigar sobre nuevos modelos de negocio sostenibles en cerámica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Criterio 3 del módulo.	- Conoce el impacto ecológico de la producción cerámica. - Es capaz de aplicar los elementos del lenguaje visual al diseño de un sello para su uso como identidad de producto o de marca. - Muestra interés por reducir el impacto ecológico en su producción.

- *Entiende la importancia de realizar un control de calidad adecuado en la producción de cerámica.*

Competencias profesionales y personales: 3, 7 y 9.

11) Documentación: Memorias, fichas técnicas y presupuestos.

Temporalidad: 4 horas.

Objetivos:

- Comprender la importancia de la documentación técnica en un proyecto de diseño.
- Aprender a elaborar fichas técnicas de productos de cerámicos.
- Comprender el valor del cálculo correcto de consumos de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los objetos cerámicos.
- Aprender a elaborar presupuestos de productos cerámicos.

Contenidos:

- Presentación de la documentación: diseño, maquetación y formato. Paneles y memoria.
- Fichas técnicas, tipos y utilidades.
- Cálculo de consumos en la producción cerámica.
- Elaboración de presupuestos.

Actividades:

- Elaborar fichas técnicas de productos cerámicos de producción propia.
- Elaborar presupuestos de productos cerámicos.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• <i>Criterio 3 del módulo.</i>	• <i>Realiza correctamente fichas técnicas de productos cerámicos.</i> • <i>Comprende el papel de los presupuestos en el proceso de diseño.</i> • <i>Realiza presupuestos de productos cerámicos ajustados a la realidad.</i> • <i>Calcula correctamente el consumo de materias primas, herramientas, medios auxiliares, energía y mano de obra a la hora de poner precios a los productos cerámicos.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 3, 7, 9 y 10.

12) Anteproyecto.

Temporalidad: 32 horas.

Objetivos:

- Realizar un anteproyecto sobre el tema propuesto que cumpla los requisitos necesarios para su desarrollo viable como proyecto final del módulo.
- Establecer un concepto consistente que se ajuste al tema propuesto.
- Planificar metódicamente las distintas fases del proyecto para su posterior desarrollo y materialización.
- Definir las especificaciones formales, funcionales, plásticas, técnicas y materiales de la propuesta.
- Proponer un anteproyecto realista que sea posible realizar en el tiempo asignado y con los medios materiales y técnicos con los que se cuenta en el Aula de Proyectos y en Taller de Cerámica Artística.
- Incorporar los conocimientos desarrollados a lo largo del curso en una propuesta de diseño.
- Ofrecer una propuesta creativa, original y conceptualmente coherente.

Contenidos:

- Controles de calidad.
- Condiciones de seguridad y medidas preventivas.
- Estudio de viabilidad técnica y económica.
- Descripción de materiales, procesos y técnicas de ejecución.

Actividades:

- Ejercicio práctico: Propuesta y diseño de un anteproyecto de cerámica artística.
 - Realización de una propuesta de anteproyecto ajustada a un tema dado.
 - Elaboración de un panel explicativo de la propuesta.
 - Exponer y defender la propuesta ante la Comisión de Proyectos.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje</i>
• <i>Criterios 1, 2 y 3 del módulo.</i>	• <i>Es capaz de seguir una metodología de diseño para la elaboración de la propuesta.</i> • <i>Basa su propuesta en un análisis de antecedentes e indica fuentes de inspiración.</i> • <i>Realiza una propuesta coherente con el tema y adecuada para su realización mediante las técnicas propias del ciclo.</i> • <i>Propone un proyecto viable desde el punto de vista técnico y realizable en el tiempo previsto.</i> • <i>Demuestra destreza en la utilización de recursos gráficos analógicos y digitales.</i> • <i>Elabora documentación gráfica útil para la comprensión de sus propuestas de diseño.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</i> • <i>Emplea distintas técnicas de representación de ideas.</i> • <i>Utiliza la terminología específica de la especialidad.</i> • <i>Comunica con claridad las características de su propuesta.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 4, 6, 8 y 10.

Aspectos organizativos particulares del Anteproyecto:

- Presentación y defensa del Anteproyecto.

La fase de propuesta del Proyecto Integrado iniciará con un anteproyecto en un panel de tamaño DIN A2, impreso y montado sobre cartón pluma y en formato digital PDF (calidad imprenta), en él se explicará con claridad y espíritu de síntesis la idea a desarrollar y sus detalles más significativos.

El alumno justificará y expondrá verbalmente las características de su propuesta a la comisión de Proyectos, pudiendo ésta aceptar o sugerir las modificaciones que considere oportunas. En este último, caso, el alumno presentará las modificaciones planteadas en una segunda convocatoria en la fecha que se indica en el calendario. Así mismo el alumno entregará una hoja impresa con identificación del autor y el listado de los materiales necesarios para realizar el proyecto. La exposición no excederá de 6 min.

La fecha para la presentación y defensa se refleja en el calendario.

- Aceptación del Anteproyecto.

Para la aceptación de la obra propuesta, la Comisión de Proyectos tendrá en cuenta los siguientes aspectos:



- Su interés global, partiendo de la adecuación existente entre el material escogido, su rentabilidad de procesos técnicos a realizar y las cualidades artísticas del objeto; la originalidad del planteamiento, la respuesta a las necesidades de la demanda actual y la intencionalidad de mantener el tratamiento de las técnicas artísticas tradicionales o de adecuarlas a tendencias plásticas de hoy.
- La posibilidad de realización efectiva de la obra, en los plazos existentes y teniendo en cuenta los medios e instalaciones con que se cuenta.
- Rectificaciones:

Los alumnos cuya propuesta de Proyecto Integrado de obra cerámica no fuere aceptada por la Comisión de Proyectos, dispondrán de un segundo plazo para introducir las modificaciones oportunas o proceder a la presentación de una nueva propuesta.

La fecha del periodo de rectificaciones viene refleja en el calendario.



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: Proyecto Integrado

Profesor/a: Juan Carlos Montilla Casado

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	1
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	2
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	10

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Proyecto Integrado es un módulo teórico-práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo se desarrolla en todas sus fases, se materializa y expone un proyecto de obra original cerámica. Se realiza en el segundo cuatrimestre del curso y comprende 150 h. Se imparte en las 5 últimas semanas hasta finalizar el curso. En esta fase se dedicarán 30 h a la semana de trabajo de materialización del Proyecto Integrado.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Proyecto Integrado contribuye a alcanzar los objetivos generales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010:

- Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
- Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
- Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

2.3. Didácticos.

Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. . Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Decreto 62/2010.

- La creación de obra original cerámica. Fases de la proyectación. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

3.2. Coordinaciones.

El proyecto integrado se realizará mediante una coordinación completa con todos los módulos del segundo curso del ciclo, todos ellos están detallados en el apartado de aspectos organizativos.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el DECRETO 62/2010.

Horas totales del módulo: 150 h.

Horas semanales: 30 (5 semanas).

La distribución temporal queda reflejada en la siguiente tabla:

Bloques temáticos	Unidades didácticas	Sesiones lectivas
Bloque 1. Proyecto Integrado	1. Realización y presentación del Proyecto Integrado	150

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método activo o de investigación: muy importante en este módulo. El alumnado contribuir a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

El módulo está organizado para ser un **proyecto transversal coordinado** con todos los módulos del curso en el que los alumnos practicarán el **trabajo autónomo**, aplicando lo aprendido, con la **supervisión y apoyo** del profesorado.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno:
Útiles de dibujo (escuadra, cartabón, papel, lápiz, goma, acuarelas etc.), herramientas de medida (metro flexible, calibre, regla), herramientas para elaborar maquetas (cutter, tijeras, pegamento), herramientas de modelado, equipo de protección (mascarilla, guantes...). Llave de memoria USB.
- Aula de proyectos:
Equipos informáticos (ordenadores con prestaciones para trabajo gráfico, pantalla plana, tarjeta gráfica), prototipado 3D, estudio fotografía (cámara fotográfica digital, mesa y soporte de fondos, focos, reflectores y trípodes), escáner, medios de impresión y reproducción en color y blanco y negro, proyector, sistema de red y conexión a internet. Mesa de montaje, soporte de corte y cizalla.
- Taller de Cerámica Artística:
Mesas de trabajo, prensa, hornos, tablas, extrusionadora, herramientas de uso común, tornetas, cabina y equipo de esmaltado, balanzas y materias primas.
- Aula Virtual.
- Cuaderno de bocetos e investigación.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Introducción-motivación
- De investigación.
- De recuperación.

4.4. Aspectos organizativos.

Los alumnos podrán iniciar el módulo de Proyecto Integrado una vez evaluados los restantes módulos de formación en el centro, si no han sido evaluados en alguno de los módulos no podrán realizar el proyecto integrado.

El Centro pondrá a disposición de los alumnos un aula para realizar el proyecto en el horario lectivo asignado del grupo correspondiente, que será modificado en esa etapa, respetándose escrupulosamente las horas previstas por la normativa de la Consejería de Educación e investigación de la Comunidad de Madrid.

Se proporcionará a cada alumno el material cerámico y cocciones limitadas.

El listado del material necesario para la elaboración de los proyectos lo realizará el profesor de Proyecto Integrado. Una vez realizado, se lo facilitará al maestro de taller 15 días antes del comienzo de la realización del Proyecto Integrado para que éste realice la petición a la secretaria.

Los alumnos serán responsables de las labores de cocción de las piezas, aprovechando la capacidad de los hornos para la cocción de varios proyectos de características afines. Por tanto, los resultados obtenidos serán consecuencia de sus decisiones técnicas. Los alumnos serán tutelados y supervisados en las labores de manufactura y cocción siempre por el Maestro de Taller de la especialidad.

- **El Aula de Proyectos.**

Se mantendrá abierta en el horario habitual del grupo impartido durante el curso, con el fin de completar explicaciones, solventar dudas y facilitar los equipos informáticos para realizar el trabajo. El material gráfico, impresiones, cartón pluma, acetatos, etc. correrá a cargo de los alumnos. Los alumnos podrán utilizar los equipos informáticos de la Escuela (excepto medios de impresión) con los profesores responsables en las aulas, días y horas asignados para tal fin.

- **Tutor de Proyectos.**

Los alumnos contarán con la tutoría individualizada durante todo el curso del profesorado que imparta docencia en el Ciclo Formativo y que tengan asignado horario para tal fin. En el periodo previo al inicio de la realización de las piezas, atenderán labores de tutoría en los preproyectos.

En este periodo los profesores que tengan asignadas en su horario labores de Tutoría de Proyecto Integrado, se desplazarán al aula que se especifica en el horario de la fase de realización del PI, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

- **Responsable de aula.**

En este periodo todos los profesores del curso y grupo mantendrán su horario habitual desplazándose al taller de la especialidad para ejercer labores de tutela. Sólo si fuese necesario, los profesores en los mismos horarios que tenían asignados con el grupo, atenderán a los alumnos que lo soliciten en el aula de su especialidad, con el fin de completar explicaciones o atender consultas para facilitar la resolución del trabajo.

Los profesores que tienen asignados en su horario labores de responsabilidad de aula para la realización de los proyectos, permanecerán en el aula de su especialidad para facilitar el acceso del alumnado que lo requiera. Los alumnos contarán con la tutoría individualizada del profesorado que imparta docencia en el ciclo formativo, en el horario que tienen asignado para tal fin.

- **Comisión de Proyectos.**

- **Composición:**

Cada Comisión de Proyectos estará presidida por el profesor del módulo de Proyecto Integrado y dos miembros más que serán:

- Un representante del Departamento de Proyectos y Realización.
- Un representante del Departamento de Arte y Tecnología.

El representante del Departamento de Promoción y Desarrollo artístico puede ser cualquiera de los anteriormente citados.

De manera interna se decide que el representante del Departamento de Proyectos y Realización sea el maestro de Taller de la especialidad del ciclo.

La Comisión de Proyectos llevará a cabo un seguimiento durante toda la fase de realización y manufactura de las obras en elaboración, manteniendo todas las reuniones necesarias para lograr solucionar cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.

- **Competencias:**

- Valorar la viabilidad de las propuestas presentadas por los alumnos.
- Asesorar a lo largo de todo el proceso al profesor del módulo de Proyecto Integrado sobre cuestiones específicas relacionadas con el desarrollo de los proyectos.
- Atender a la presentación y defensa de los PI de los alumnos.
- Asesorar al profesorado del módulo de Proyecto Integrado la evaluación del trabajo presentado.
- Participar en la calificación del módulo de Proyecto Integrado.

- **Montaje de las piezas:**

El montaje de las piezas realizadas tendrá lugar en el Aula Taller, bajo la supervisión de la Comisión de Proyectos. Los recursos y montajes necesarios para completar las obras que no sean de manufactura cerámica serán por cuenta y conseguidos por cada alumno que lo precise.

4.5. Bibliografía recomendada

- CAMPI, ISABEL. *¿Qué es el diseño?* (ed. actualizada). Gustavo Gili. (2020)
- CHAVES, NORBERTO. *El oficio de diseñar* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2002)
- FABREGAT, ANTONIO. *Convince y vencerás*. Alianza. (2017)
- FUAD-LUKE, ALASTAIR. *Manual de diseño ecológico*. Cátago. (2002)
- MORA, TACHY. *Artesanía española de vanguardia: Innovación y diseño en las industrias artesanas contemporáneas*. Lunwerg. (2011)
- MARI, ENZO. *Proyecto y pasión*. Gustavo Gili. (2021)
- MUNARI, BRUNO. *Artista y diseñador*. Gustavo Gili. (2019)
- MUNARI, BRUNO. *El arte como oficio*. Gustavo Gili. (2020)
- MUNARI, BRUNO. *¿Cómo nacen los objetos?: Apuntes para una metodología proyectual* (2ª ed.). Gustavo Gili. (2016)
- NAVARRO LIZANDRA, JOSÉ LUIS. *Maquetas, modelos y moldes. Materiales y técnicas para dar forma a las ideas*. Universitat Jaume I. (2011)
- PRIETO, JESÚS ÁNGEL y CRUZ, CAYETANO. (coord). *Diseñando con las manos. Proyecto y proceso en la artesanía del s. XXI*. FUNDESARTE. (2011)
- PROCTOR, REBECCA. *Diseño ecológico: 1000 ejemplos*. Gustavo Gili. (2009)
- TORRENT, ROSALÍA y MARÍN, JUAN MANUEL. *Historia del diseño industrial*. Cátedra. (2005)
- WILLIAMS, CHRISTOPHER. *Artesanos de lo necesario*. Blume. (1978)
- WONG, WUCIUS. *Fundamentos del diseño*. Gustavo Gili. (1995)

4.6. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza- aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.

Son los especificados en el DECRETO 62/2010.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.
- Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.
- Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura.
- Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

Los estándares de aprendizaje quedan reflejados en las unidades didácticas.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto.

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos.

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados, que servirán como instrumentos de evaluación:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizadas.
- La exposición y defensa de este.

Para la evaluación del Proyecto Integrado será necesario tener aprobados todos los módulos del Ciclo, haber entregado todos los apartados exigidos para la presentación del Proyecto y realizado la defensa en el día asignado.

Presentación del Proyecto Integrado

Los alumnos entregarán el Proyecto Integrado de obra cerámica al profesor de Proyectos:

El Proyecto Integrado de obra cerámica que presente el alumno, deberá contemplar los siguientes apartados:

- Memoria, donde se realizará un análisis de los procesos y fases de realización del/os objeto/s, que recogerá los aspectos funcionales, artísticos, técnicos y económicos.
- Un testimonio gráfico de las diversas etapas del trabajo concluyentes a la realización de la obra y de los dibujos y bocetos realizados.
- La/s pieza/s realizada/s.
- La exposición y defensa de este.

Presentación de la Memoria y testimonio gráfico

La Memoria explicará suficientemente cada uno de los aspectos que intervienen en la realización de las piezas. Por otro lado, hay que evitar los excesos, tanto en cuanto a la reiteración de la información como en el despliegue de medios a emplear.

- **Presentación en formato Panel:** Tanto los documentos gráficos como los escritos impresos se ajustarán al tamaño DIN A2 y se presentará montado sobre cartón pluma. Será un único panel con los siguientes contenidos:
 - Nombre del proyecto, autor, ciclo y logo del Centro (se puede emplear la plantilla DIN A2 de Proyecto).
 - Definición personal del planteamiento y enfoque de trabajo (descripción telegráfica, entre 5 y 10 líneas).
 - ¿De dónde viene la idea?
 - ¿Que se pretende?
 - Fotos de la obra, dibujos de simulación.
 - Si procede, incluirá un estudio de variaciones formales, terminaciones materiales y de superficie, aspectos funcionales o de uso, ergonomía, consideraciones de uso e instalación.
- **Presentación Memoria:** en formato A4 apaisado. Aparecerán los siguientes aspectos, y no excederá de 25 hojas dinA4:
 - Portada: Título/ Ciclo Formativo/ curso académico/ logotipo de la Escuela.
 - Índice.
 - Antecedentes. Imagen y texto (máximo 800 palabras).
 - Nombre del autor/ medidas/ técnica.
 - Justificación y desarrollo de la idea (máximo 800 palabras).
 - Incluir bocetos/ maquetas.
 - Aspectos técnicos de la memoria:
 - Materiales (con referencias comerciales).
 - Maquinaria, herramientas.
 - Técnicas empleadas, etc.
 - Características de cocción, curvas.
 - Dibujos descriptivos: representación de las vistas principales. Si fuera necesario secciones, ampliación de detalles, ajustes, apilamientos, mecanismos, etc. Dibujo tridimensional.
 - Breve descripción gráfica del proceso.
 - Fotografías del proceso de trabajo.
 - Comentario razonado de los cambios realizados durante el proceso de ejecución.
 - Estudio económico.
 - Coste de realización del modelo o prototipo.

- Costes de la realización de una serie (dependiendo de la pieza).
 - Difusión comercial.
- Conclusiones
- Bibliografía, Webgrafía y Hemerografía (justificadas).
 - Fuentes y referencias utilizadas en su redacción.
- **Presentación en formato digital** (archivo en formato PDF, presentación y vídeo si existiera).

Nota. - Las características de cada proyecto pueden determinar que sea necesario desarrollar más unos apartados que otros, así como el enfoque del autor también puede dar lugar a soluciones más variadas.

La Escuela se quedará con el proyecto en formato digital; con las imágenes y con alguno/s de los proyectos impresos en papel que sean especialmente significativos. Para este fin se entregará un original en soporte informático, que pasará a formar parte de la documentación de la Escuela y podrá ser consultada tanto por profesores como por alumnos del Centro que así lo deseen.

Presentación de las piezas realizadas

Se presentarán las piezas originales en cerámica terminadas y montadas en la forma y lugar indicados.

Exposición y defensa

La exposición y defensa de los proyectos se realizarán en las fechas establecidas. La Comisión dará a conocer, a través de una lista, el orden de actuación de cada alumno en la exposición y defensa de su proyecto.

El alumno es el responsable de presentar el Proyecto Integrado, puesto que es él quien realmente sabe lo que quiere transmitir o comunicar, podrá realizar la presentación de su proyecto con el material auxiliar que considere necesario pudiendo apoyarse en todo tipo de medios audiovisuales (videos, PowerPoint, maquetas, etc.). Dispondrá de 6 a 8 minutos para exponer su trabajo. El centro pondrá a disposición de los alumnos los medios de que disponga para la exposición y defensa de los proyectos.

La Comisión de Proyectos, valorará, de acuerdo con la exposición y presentación que realice el alumno.

Entrega de documentación en formato digital

Se entregarán los archivos de la memoria y el panel en formato PDF y en el formato original del programa empleado con imágenes adjuntas, así como la presentación de apoyo y/o vídeo si existiera.

5.5. Criterios de calificación

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

La Comisión de Proyectos evaluará los siguientes apartados:

- Memoria, testimonio gráfico y expositivo del proyecto.
- Realización práctica y material de la obra proyectada.

El porcentaje de calificación de cada apartado será el siguiente:

- 20% Panel y memoria.
- 20% Presentación y defensa.
- 60% Pieza(s) final(es).

La calificación de los módulos de Proyecto Integrado será la media ponderada de las calificaciones que concedan los integrantes de la comisión con los siguientes porcentajes:

- 50% el profesor del módulo de Proyecto Integrado.
- 40% el Maestro de taller de la especialidad.
- 10% el profesor del Departamento Didáctico de Arte y Tecnología.

Para una valoración positiva del módulo por evaluación continua será necesaria:

- Realización positiva de los ejercicios prácticos exigidos en el Proyecto Integrado.
- Presentación correcta del archivo digital de la realización del Proyecto Integrado.
- Exposición adecuada del Proyecto Integrado.
- Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 en el apartado de “Realización práctica y material de la obra proyectada”. En caso contrario, no se superará el módulo y la nota final será la obtenida en este apartado.

Para la calificación del Proyecto Integrado será necesario que el alumno tenga aprobados todos los módulos del Ciclo.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria
- Segunda ordinaria.

En el calendario escolar figuran las fechas de la prueba Primera Ordinaria, las actividades de repaso y profundización y la prueba Segunda Ordinaria.

- **Primera Evaluación ordinaria:**

La **Prueba Primera Ordinaria** será la presentación y defensa del Proyecto Integrado tal como se ha definido en epígrafes anteriores, en la fecha indicada para ello en el calendario escolar.

- **Segunda Evaluación Ordinaria:**

Las pruebas de recuperación en esta Segunda Evaluación Ordinaria se realizarán en la semana indicada en el calendario escolar del centro para las pruebas extraordinarias (entre el 13 y el 19 de junio), en los días y horarios establecidos en el horario del grupo para el módulo de proyectos del ciclo, si no hubiera impedimento organizativo para ello, en cuyo caso se asignaría otro horario.

Las actividades de recuperación en la **Prueba Segunda Ordinaria** pueden ser de dos tipos según sea el caso:

1. Presentación de la parte del proyecto que no se haya superado: aquellos estudiantes que al finalizar el curso y habiendo realizado el proyecto y el primer examen ordinario no sean susceptibles de una evaluación positiva realizarán pruebas de suficiencia para mejorar y completar los ejercicios pendientes. Este supuesto no incluye a los estudiantes que no hayan obtenido en el apartado “Realización práctica y material de la obra proyectada” al menos un 4/10.
2. Realización con resultados positivos de un examen teórico-práctico de todos los contenidos del módulo: aquellos estudiantes que no hayan realizado el primer examen ordinario, o que no hayan obtenido en el apartado “Realización práctica y material de la obra proyectada” al menos un 4/10 en el primer examen ordinario.

En los dos casos no participará la comisión del Proyecto Integrado en su evaluación, siendo únicamente el profesor del módulo el que evaluará el examen.

En el caso del examen teórico-práctico, esta **Prueba Segunda Ordinaria** constará de 3 pruebas teórico-prácticas independientes, a realizar en 3 sesiones de 2 horas cada una.

La calificación final del módulo será la media ponderada de las calificaciones de cada una de las tres partes de las que se compone la prueba, según los siguientes porcentajes:

- Parte A – 30% (teórica) – Diversas preguntas teóricas de desarrollar.
- Parte B – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.
- Parte C – 35% (teórico-práctica) – Ejercicio de diseño teórico-práctico.

Es necesario superar cada una de las partes con una calificación mínima de 5/10 para acceder a las siguientes.

Se informará al alumno a través del correo electrónico institucional de si ha superado cada parte para poder continuar con el examen.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5/10 después de la ponderación de cada una de las partes para poder superar el módulo.

En caso de suspender alguna de las partes, la calificación final será la obtenida en esa prueba.

Todas las partes de la **Prueba Segunda Ordinaria**:

- Se realizarán sin ningún tipo de conexión a internet y no se podrá hacer uso del móvil.
- Se realizará con los equipos informáticos del aula y el software del que disponen.
- Un retraso de más de 10 minutos con respecto a la hora de comienzo de la clase en cualquiera de las sesiones se considerará como renuncia por parte del alumno al derecho de realización del examen.
- El material necesario para el examen será el especificado como Material de uso individual del alumno en el punto 4.2 de esta programación.

Los criterios de evaluación, en todos los casos, serán los especificados en el DECRETO 62/2010.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.7. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica.

Las actividades y procedimientos se realizarán durante los días de actividades “Repaso y profundización” del calendario escolar del Centro. Consistirá en reforzar aquellos puntos de la metodología proyectual que se hayan tratado de manera más superficial en el desarrollo del curso.

5.8. Evaluación del docente y proceso.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje completo, y por tanto de la programación, se realizará a través de los procedimientos e instrumentos de evaluación expuestos en los epígrafes anteriores. La evaluación permitirá verificar la adecuación del proceso de enseñanza en relación con las características y necesidades educativas del alumnado y, en función de eso, se realizarán las mejoras y ajustes pertinentes en la actuación docente.

Para la evaluación docente, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Valoración del grado de asimilación de los contenidos propuestos en las unidades didácticas por parte del alumnado.
- Grado de adecuación entre los objetivos didácticos y la selección de contenidos establecidos.
- Idoneidad de las actividades propuestas.
- Presencia de estrategias didácticas diversificadas que den respuesta a los distintos intereses y ritmos de aprendizaje.
- Idoneidad de la organización de la clase y adecuación de los materiales empleados.
- Nivel de interacción entre el alumnado, así como el clima comunicativo establecido en el aula.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Los expuestos en los epígrafes anteriores.
- Diario del profesor donde se recogerá la práctica educativa día a día: incidencias, vivencias, conflictos... de forma cronológica.
- Contraste con otros compañeros y compañeras.
- Opiniones del alumnado. Crítica personal abierta (que proporciona más información cualitativa) de cada alumno al final de cada unidad didáctica y al finalizar el curso.

La valoración de los datos recogidos es imprescindible, por lo que será necesario hacer reflexión continua sobre el proceso e implicará tomar medidas para mejorar la práctica docente.

En el caso de que los resultados de aprendizaje del alumnado sean significativamente inferiores a los habituales, se estudiarán los motivos, dando lugar a la puesta en marcha de otras metodologías.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Realización y presentación del Proyecto Integrado.

Temporalidad: 150 h., 5 semanas, 30 h. semanales.

Objetivos:

- Desarrollar un proyecto de obra original cerámica.
- Materializar el proyecto de obra original cerámica en todas sus fases, desde la selección de los materiales y técnicas más apropiados, hasta la obtención del producto final.
- Desarrollar, mediante la proyectación de obra original cerámica, el propio sentido estético y la capacidad creadora.

Contenidos:

- La creación de obra original cerámica. Fases de la proyectación. Condicionantes. Especificaciones. Documentación gráfica. Técnicas y normalización. Presupuesto.
- La materialización del proyecto hasta la obtención del producto acabado. Verificación del control de calidad en las diferentes etapas.
- La comunicación, presentación y defensa del proyecto.

Actividades:

- Materialización del proyecto cerámico.
- Elaboración de documentación técnica: memoria y panel descriptivo.
- Elaboración de presentación de soporte.
- Presentación y defensa oral del proyecto.

Criterios de evaluación

1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de obra original cerámica.

Estándares de aprendizaje

- Presenta una propuesta coherente con los resultados de la investigación y el tema propuesto.
- Propone una idea de proyecto factible para



2. <i>Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, metodológicos y técnicos más adecuados</i> 3. <i>Llevar a cabo el proceso de elaboración de la/s pieza/s originales cerámicas en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.</i> 4. <i>Presentar el proyecto de obra original cerámica, exponer oralmente sus principales apartados y emitir una valoración personal técnica y artística sobre el mismo, utilizando correctamente en todo momento la terminología propia de la asignatura</i> 5. <i>Manifestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones cerámicas.</i>	<i>elaborar en cerámica.</i> • <i>Propone una idea de proyecto que es posible realizar en el tiempo asignado.</i> • <i>Resuelve adecuadamente los problemas y contratiempos que surgen durante la materialización del proyecto.</i> • <i>Es capaz de calcular el consumo aproximado de materias primas para la elaboración de un proyecto.</i> • <i>Elige los procedimientos de elaboración y los materiales más adecuados para su propuesta de proyecto.</i> • <i>Calcula correctamente los tiempos necesarios para la elaboración del proyecto y se organiza para lograr los objetivos dentro del plazo establecido.</i> • <i>Obtiene resultados técnicos de calidad.</i> • <i>Consigue resultados que se ajustan a los propuestos en el anteproyecto.</i> • <i>Utiliza apropiadamente la terminología técnica propia de la especialidad.</i> • <i>Se expresa con claridad y muestra un discurso estructurado que facilita la comprensión de la propuesta.</i> • <i>Es capaz de analizar los resultados técnicos y artísticos de forma crítica, siendo consciente de las fortalezas y debilidades de la propuesta</i> • <i>Establece los cimientos de un lenguaje artístico propio.</i> • <i>Muestra dominio técnico en su propuesta.</i> • <i>Produce una obra artística de calidad.</i> • <i>Muestra creatividad y sensibilidad artística en su propuesta.</i>

Competencias profesionales y personales: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10



Programación Didáctica

Ciclo de Grado Superior en Cerámica Artística.

Curso: 2º CA

2025-2026

Módulo: FOL (Formación y Orientación Laboral)

Profesor/a: Aymara de la Torre Calvo

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.....	1
2. OBJETIVOS.....	1
3. CONTENIDOS.....	2
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	4
5. EVALUACIÓN.....	5
6. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	11

1. INTRODUCCIÓN AL MÓDULO.

El módulo de Formación y Orientación Laboral es un módulo teórico práctico que se imparte en el segundo curso del Ciclo de Grado Superior de Cerámica Artística y pertenece al Departamento de Proyectos y Realización.

En este módulo, se estudian las cuestiones jurídico-legales, de mercado, sociolaborales y de seguridad e higiene en el trabajo relacionadas con el sector cerámico.

2. OBJETIVOS.

2.1. Generales

El módulo de Formación y Orientación contribuye a alcanzar los objetivos 8, 9 y 10 de la programación de ciclo.

2.2. Módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del **Decreto 62/2010¹** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *Analizar el marco legal del trabajo y definir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
2. *Identificar las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente así como las acciones e iniciativas de organismos e instituciones dedicados a estos fines.*
3. *Proponer el plan de organización de un taller artesano y de una pequeña o mediana empresa de fabricación cerámica teniendo en cuenta los factores de producción, comercialización y distribución, las relaciones mercantiles y los aspectos jurídicos y sociolaborales que intervienen.*
4. *Evaluar el marco jurídico de trabajo, salud y medio ambiente y su repercusión en la actividad productiva y en la calidad de vida laboral y personal*
5. *Analizar la normativa específica que regula el diseño y el sector cerámico.*
6. *Valorar la cooperación, la autocrítica y el trabajo en equipo como actitudes que contribuyen al logro de mejores resultados en la actividad productiva.*

2.3. Didácticos.

¹ [Decreto 62/2010, de 26 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado superior de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística](#)



Los Objetivos didácticos son el último nivel de concreción que establece cada docente y están especificados en las diferentes unidades didácticas de la programación. En conjunto contribuyen a alcanzar los objetivos anteriores.

3. CONTENIDOS.

Permiten desarrollar las capacidades contenidas en los objetivos.

3.1. Contenidos del módulo.

Son los establecidos en el Anexo II del Decreto **62/2010** para el módulo de Formación y Orientación Laboral:

1. *El marco jurídico de las relaciones laborales: Estatuto de los trabajadores y reglamentación específica del sector.*
2. *Medidas de seguridad e higiene en el trabajo.*
3. *Sistemas de acceso al empleo. Técnicas. Organismos que prestan ayuda a la inserción laboral.*
4. *La empresa. El diseño de la organización y cultura empresarial. Descripción de los distintos modelos jurídicos de empresas y características.*
5. *El empresario individual. Trámites para el inicio de la actividad empresarial. Administración y gestión de empresas. Obligaciones jurídicas y fiscales. Programas de financiación y ayudas a empresas.*
6. *Conceptos básicos de mercadotecnia. La organización de la producción, comercialización y distribución en la empresa. Métodos de análisis de costes y el control de la calidad. Los signos distintivos: Marca, rótulo y nombre comercial.*
7. *Protección al diseño: Propiedad Intelectual. Registro de la propiedad intelectual. Entidades de gestión. Propiedad industrial. Los modelos y dibujos industriales y artísticos. Registro y procedimiento registral. La protección internacional de las innovaciones.*
8. *Legislación española y comunitaria sobre la industria cerámica. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.*
9. *Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos. Normativa de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental en el sector cerámico.*

3.2. Coordinaciones.

- **DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS O SERVICIOS DE UN NEGOCIO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampetro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).

- **DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampetro.

Temporalidad: primer cuatrimestre.



Descripción general de la actividad: El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch (presentación de corta duración).

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El alumno analizará su competencia visitando un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelve el cuestionario planteado previamente.

Reflexionará sobre lo que ha visto: las características del barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realizará un bodegón con sus piezas.

- **EL PORTFOLIO ARTÍSTICO.**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral e Inglés Técnico

Profesores: Aymara de la Torre y María Sampedro.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Elaboración de un portfolio artístico, con una selección de los 10-15 mejores trabajos de los estudiantes.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: El portfolio deberá incluir datos sobre la técnica y los materiales elaborados para hacer los trabajos. Incluye también elementos de CV, tales como formación académica, experiencia profesional y competencias técnicas, digitales y lingüísticas propias de la especialidad. Es de interés que todo ello se presente en castellano y en inglés, para favorecer la inserción laboral de los estudiantes de cara a posibles oportunidades en el extranjero.

- **PRESUPUESTO**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Proyectos de Cerámica Artística.

Profesores: Aymara de la Torre Calvo y Juan Carlos Montilla.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización del presupuesto de una obra que se esté realizando, que haya sido realizada en el taller.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras comenzar por la comprensión de los conceptos de costes fijos y costes variables, el estudiante se pondrá en la situación de que gestiona un pequeño taller y realizará el presupuesto de una obra.

- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL TALLER**

Módulos que participan: Formación y Orientación Laboral y Taller de Cerámica Artística.

Profesores: Aymara de la Torre y Alberto Fernández.

Temporalidad: segundo cuatrimestre.

Descripción general de la actividad: Realización de una evaluación de los riesgos laborales del Taller de Cerámica Artística.

Descripción del trabajo a realizar en el módulo: Tras impartir nociones básicas de higiene y seguridad en un taller de cerámica, los estudiantes estudiarán el cumplimiento de dichas medidas en su propio taller. La actividad exige de un juicio crítico del desempeño como usuarios del taller.

3.3. Secuencia y Distribución temporal.

La temporalidad viene determinada por el **DECRETO 62/2010**.

Horas totales del módulo: 50

Horas semanales: 2 h (distribuidas en sesiones de 1 h)

Total de horas lectivas reales (teniendo en cuenta los días festivos): 49h

La distribución temporal queda reflejada en el siguiente cuadro:



Bloques temáticos	Unidades didácticas	sesiones lectivas
Bloque 1. Derecho de la cultura	1. Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas	6
	2. La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual.	5
Bloque 2. Marketing	3. El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.	4
	4. Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.	6
	5. Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.	4
REPASO Y EXAMEN 1ª Evaluación		2
Bloque 3. Administración de empresas	6. Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.	4
	7. Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.	3
	8. Los tributos. La fiscalidad empresarial	3
	9. Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.	3
Bloque 4. Derecho laboral	10. Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social	4
Bloque 5 Inserción laboral	11. El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional	3
REPASO Y EXAMEN 2ª Evaluación		2
Total sesiones lectivas		49

**Esta temporalización está sujeta a las modificaciones que puedan surgir por las actividades de interés didáctico/ cultural que programe el centro durante el curso.*

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Estrategias metodológicas.

Según el RD 1147/2011:

“La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.”

En formación profesional específica el proceso enseñanza/aprendizaje, debe tener en cuenta las características de los alumnos, ya que pueden ser muy variables de un centro a otro, o de un curso a otro, bien por edad por intereses, etc.

Los métodos previstos para este módulo son:

- Método expositivo-dialogal: cuando el alumnado no posea los conocimientos previos de los contenidos.



- Método activo o de investigación: El alumnado contribuirá a su propia formación a través de la investigación personal y las experiencias con el grupo.

4.2. Materiales y recursos didácticos.

- Herramientas de uso individual del alumno: apuntes facilitados por el profesor, anotaciones propias del alumno, bibliografía y dispositivos tecnológicos de estudio y consulta.
- Herramientas propias del aula: Aula Virtual.

4.3. Actividades.

Las actividades planificadas para desarrollar los objetivos de la asignatura son:

- Trabajos individuales y/o en grupo.
- Trabajos colectivos.
- Apoyo: de refuerzo para los alumnos con dificultades y de ampliación para aquellos que lo soliciten.
- De recuperación

4.4. Aspectos organizativos.

Complementarias y extraescolares.

Se plantea organizar una Conferencia de la VEGAP sobre Derechos de Autor el 23 de octubre.

4.5. Bibliografía recomendada

- ALCAIDE FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS. *Comunicación y marketing*. ESIC editorial. 2013.
- ASENSIO DEL ARCO, EVA; VÁZQUEZ BLÖMER, BEATRIZ.
- *Empresa e Iniciativa Emprendedora*. Paraninfo. 2019.
- BARBERÁN MOLINA, PASCUAL. *Manual práctico de propiedad intelectual*. Ed. Tecnos. 2018
- GAGO GARCÍA, MARÍA LOURDES; GARCÍA LEAL, CARMEN; LÓPEZ BARRA, SOLEDAD; RUIZ OTERO, EUGENIO. *Formación y orientación laboral. Avanzado*. Ed. McGraw-Hill. 2021
- CANO FERNÁNDEZ, IGNACIO JAVIER; GARCÍA VERDUGO, GASPAS. *Riesgos específicos del trabajo con cerámica*. CEP editorial. 2007.
- GEA, ANA. *Vivir del Diseño. Instrucciones para gestionar tu negocio creativo (si quieres)*. Ed. Gráfica. 2021.
- GONZÁLEZ ACEDO, JOSÉ CARLOS; PÉREZ AROCA, ROSARIO. *Formación y Orientación Laboral*. Ediciones Paraninfo. 2021.
- VALENCIA LÓPEZ, VÍCTOR. Entorno, mercado, clientes, producto y precio. ESIC editorial. 2013.
- ZORITA, ENRIQUE; HUARTE, SEGUNDO. El plan de negocio. ESIC editorial. 2013.

4.1. Atención a la diversidad.

En la metodología didáctica se tendrá muy en cuenta la heterogeneidad del grupo en cuanto a niveles de formación iniciales o asimilación de contenidos.

Si durante el curso se hiciera muy notable la diferencia de niveles interrumpiendo el proceso de enseñanza-aprendizaje general, se establecerán las medidas curriculares de flexibilización, alternativas metodológicas y organizativas oportunas que aseguren el adecuado progreso de aquellos alumnos con más dificultades (teniendo en cuenta los niveles mínimos contemplados en los objetivos).

5. EVALUACIÓN.

5.1. Criterios de evaluación del módulo.



Son los especificados en el **DECRETO 62/2010**:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Ante supuestos de índole sociolaboral, seleccionar el marco legal y jurídico, general y específico, que le sirve de referencia y explicarlo utilizando con corrección la terminología específica de la asignatura.*
- 2. Mostrar iniciativa en la búsqueda activa de las distintas vías de acceso al empleo y a la formación permanente y elaborar un listado útil de organismos, instituciones, programas y acciones públicas y privadas dedicadas a tales fines.*
- 3. Redactar el plan de creación y organización de un taller cerámico artesano y/o de una pequeña o mediana empresa cerámica, en el que se consideren los aspectos jurídicos y sociolaborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de marketing, comercialización y distribución de los productos y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.*
- 4. Elaborar conclusiones argumentadas respecto a la importancia del marco jurídico, legal y normativo específico de la fabricación cerámica en la calidad de la actividad productiva y en la vida laboral y personal.*
- 5. Manifestar una actitud positiva de autocrítica y de cooperación tanto en las sesiones de trabajo en clase como en las oportunidades de trabajo en equipo que se planteen durante el curso.*

5.2. Estándares de aprendizaje. Indicadores de logro.

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se establece un último nivel de concreción de los criterios de evaluación: los estándares de aprendizaje, definidos como sigue:

“especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”

Los estándares de aprendizaje, organizados conforme a los diferentes bloques temáticos (BT), son los siguientes:

BLOQUES TEMÁTICOS (BT)	N.º E.A.	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (EA)
I.DERECHO DE LA CULTURA	E.A.1	Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
II. MARKETING	E.A.2.1	Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales.
	E.A.2.2	Comprende la importancia del marketing para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
	E.A.2.3	Comprende la importancia estratégica de la comunicación y



		sabeelaborar estrategias de comunicación sencillas.
III.ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	E.A.3.1.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
	E.A.3.2.	Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
	E.A.3.3,	Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.
IV. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	E.A.4.1	Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratosde trabajo
	E.A.4.2	Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintasclases de prestaciones.
V. ORIENTACIÓN PROFESIONAL	E.A.5	Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentesposibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

5.3. Contenidos mínimos exigibles para una valoración positiva.

Son los que figuran en el apartado 3.1.

5.4. Procedimientos de evaluación.

1. Asistencia y puntualidad

La asistencia es obligatoria, un porcentaje de asistencia inferior al 80% implica la pérdida de la evaluación continua.

En caso de superar el 20% de faltas de asistencia, el alumno pierde el derecho a la evaluación continua y está sujeto al modo de recuperación previsto (se indica en el apartado 6.4).

2. La actitud

La actitud se evaluará con la participación en REDESARTE, la Red de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid.

3. La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos

Las pruebas teóricas harán las veces de prueba objetiva que permita evaluar la correcta asimilación de los contenidos por parte del alumnado. Las dos pruebas objetivas cuentan con las siguientes características comunes:

- **N.º y tipo de preguntas:**

PARTE A: 30 preguntas, que combinarán preguntas de tipo test (multirrespuesta o verdadero o falso) y preguntas de respuesta corta.



PARTE B: Resolución de un caso práctico.

- **Duración del examen:** el examen tendrá una duración de **60 minutos**.
- **Convocatoria del examen:** La convocatoria del examen se anunciará debidamente y con la suficiente antelación siguiendo los modelos de convocatoria correspondientes.

La fecha aproximada y el temario que abarcarán dichas pruebas objetivas, se refieren a continuación:

- La **primera prueba (prueba objetiva 1)** se realizará antes de la finalización del primer cuatrimestre según calendario escolar del centro. La materia abarcará las primeras cinco unidades temáticas (UT1-UT5). Tendrá un carácter de eliminación de materia de cara a la segunda prueba objetiva, que tendrá lugar a finales de marzo.
- La **segunda prueba (prueba objetiva 2)**, se realizará a la finalización del segundo cuatrimestre y la materia abarcará, en el caso de que el alumno/a haya superado la primera prueba, las últimas seis unidades temáticas (UT6-UT11).

4. La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”

Durante todo el curso los alumnos realizarán la actividad **“Aprender a mirar”**, que consiste en la **elaboración de un Plan de Empresa**, concebido como un bloque de mármol que se irá modelando a lo largo del curso para dar luz a la pieza final: hablamos pues de un proyecto vivo, susceptible de cambio y adaptación a los contenidos teóricos que se vayan impartiendo y en el que el alumno irá implicándose para constituir un proyecto, que además de creativo, sea viable y susceptible de ser puesto en práctica.

“Aprender a mirar” forma parte de las actividades obligatorias para la superación del módulo y de organiza de la siguiente manera:

- **Tema:** los alumnos elaborarán un Plan de empresa orientado a la puesta en marcha de un Taller de Cerámica.
- **Organización de los equipos:** individual o en grupos de dos.
- **Plazos de entrega:** El trabajo se realizará por partes y se orienta a la aplicación práctica de los contenidos del temario del módulo. Se realizará un total de cinco entregas, correspondientes a cada uno de los bloques temáticos.
- **Correcciones:** Cada una de las cinco entregas tendrá un **carácter acumulativo**, esto es, cada nueva entrega deberá incorporar las entregas anteriores con las correcciones que puedan haberse propuesto o con los cambios que el alumno/a considere oportunos conforme al avance del temario.

5.5. Criterios de calificación

Las ponderaciones (valoración dentro de un conjunto) se incluyen en este apartado.



Instrumento de evaluación	Peso en la calificación
Asistencia y puntualidad	10%
La actitud	10%
La realización de dos pruebas de conocimientos teóricos	40%
La evaluación de los contenidos teórico-prácticos y procedimentales: “Aprender a mirar”	40%
TOTAL	100%

En el sistema de evaluación continua la calificación comprende la escala de 0 a 10 sin decimales y es una nota ponderada.

5.6. Recuperación

El alumnado tiene derecho a dos evaluaciones en cada curso académico:

- Primera ordinaria

- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA)** los alumnos que no hayan superado el módulo por alguno de los siguientes motivos:
 - **Pérdida de evaluación continua:** porcentaje de inasistencia superior al 20% del total de las sesiones (10 sesiones).
 - **No haber superado una parte o la totalidad de los objetivos del módulo.**
- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 60 preguntas cortas de verdadero o falso, multirrespuesta o respuesta corta.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

- Segunda ordinaria.



- **Destinatarios:** serán convocados a la **Prueba Segunda Ordinaria (EXTRAORDINARIA)** los alumnos que, habiendo sido convocados a la Prueba Primera Ordinaria (ORDINARIA) no la hayan superado o no se hayan presentado a la misma.

- **Características:**
 - **Un único examen:** no se realizarán distinciones entre los alumnos no aptos, se realizará un único examen para todos los convocados a la prueba.
 - **Planteamiento de la prueba:** Prueba práctica.
 - **Formato de la prueba:** 20 preguntas de respuesta corta relativas a los contenidos que componen el módulo.
 - **Temario:** UT1-UT11.
 - **Evaluación:** el alumno/a deberá superar esta prueba con una media igual o superior a 5.
 - **Fecha:** en función del calendario escolar del centro.
 - **Duración:** 60 min.
 - **Materiales:** 1 bolígrafo azul o negro.

Durante el mes de junio, tras la prueba Primera Ordinaria se establece un período de actividades y procedimiento de refuerzo o recuperación, y la prueba Segunda Ordinaria.

5.2. Actividades y procedimientos de refuerzo o recuperación.

Estas actividades estarán condicionadas al calendario de la Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica. Se adaptarán las actividades a las necesidades del alumnado, pudiendo incluir:

- Resolución de casos prácticos.
- Repaso del temario.

5.3. Evaluación del docente y proceso.

Existe la necesidad de evaluar los procesos de enseñanza/aprendizaje y la propia práctica docente. Esta evaluación pretende la mejora de la calidad de la enseñanza, pues la tarea educativa depende no sólo de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el docente.

Al final del curso se realizará un cuestionario a los alumnos para que expresen su opinión. Los resultados serán analizados para introducir mejoras si fuera necesario.

6. UNIDADES DIDÁCTICAS.

1) Derecho de la cultura: Desarrollo profesional en el marco de las Industrias Culturales y Creativas.

Temporalidad: 6

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*

Contenidos:

- Presentación. El concepto de cultura.
- Cultura y Derecho. Concepto y funciones sociales del Derecho.
- El ordenamiento jurídico. Cultura jurídica y modos de producción normativa. El sistema de fuentes del derecho. Unidad y estructura del ordenamiento jurídico.
- Los Derechos Fundamentales: evolución histórica y conceptual y su papel en el desarrollo de las constituciones. La Constitución Española de 1978: importancia y características. El *“Título I: De los derechos y deberes fundamentales”*: caracteres y protección.
- Preceptos culturales que integran la constitución de 1978. Las competencias en materia de cultura. Garantías de Acceso a la Cultura.
- Leyes Especiales: El patrimonio cultural material e inmaterial. Normativa internacional, europea, estatal y autonómica. Clases de bienes culturales.
- Planes nacionales de apoyo a la Artesanía. Centros y asociaciones de investigación y desarrollo de la industria.

Actividades:

- *Realización de una encuesta de Derechos Culturales en Madrid (Participación, participación, necesidades y valores), inspirada en la “Encuesta de derechos culturales de Barcelona. Participación, necesidades y valores”, destinada a analizar la diversidad de maneras en las que la ciudadanía vive la cultura y las desigualdades que algunas personas sufren en el ejercicio de sus derechos culturales.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

2) La Propiedad intelectual y su relevancia en la protección de la creatividad. La defensa y promoción de la propiedad intelectual

Temporalidad: 5 horas

Objetivos:

- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La propiedad de los bienes inmateriales.
- La Propiedad intelectual en la Constitución, en el Código Civil y en las leyes especiales.
- Sujetos, objeto y contenido de los derechos de autor.
- La transmisión de los derechos de explotación. Cesión de derechos y contrato laboral. El contrato de cesión de derechos
- El registro de la propiedad intelectual. Acciones civiles y penales en defensa de los derechos de autor.
- Entidades de gestión en España. Organismos internacionales.

Actividades:

- Lectura y resolución de casos prácticos.
- Revisión del nuevo Reglamento de Gestión de los Derechos de Autor de los Estudiantes del centro.
- Conferencia de la VEGAP

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Conoce los aspectos básicos del régimen jurídico de la propiedad intelectual. • Profundiza en el análisis propuesto, llegando a conclusiones y planteamientos propios y críticos • Es capaz de argumentar y debatir críticamente casos prácticos relacionados con la materia.	• Comprende conceptos básicos de la legislación sobre propiedad intelectual e industrial y los aplica de manera práctica a la protección de las obras literarias, artísticas o científicas objeto de su creación.
Competencias profesionales y personales: 2	

3) El producto o servicio. El surtido y la cartera de servicios.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El valor del proceso en la producción: *materiales, técnica y tiempo empleado.*
- Protección medioambiental en el sector cerámico. Normativa de fabricación y etiquetado de productos cerámicos
- La cartera de servicios: la planificación de los cursos de formación.

- La propiedad industrial para diferenciar unos productos o servicios de otros. El atractivo de la marca y el nombre comercial. Los valores.

Actividades:

Aprender a mirar (I): Descripción de nuestro producto o servicios. (Act.evaluable).

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: Visita o contacta con un artesano que te guste. Pregúntale por los valores de su marca y qué hace que su producto o servicio sea diferente. Puedes grabar su entrevista en audio o en video. Puedes recoger las preguntas, pero mandar una prueba de contacto (ej. fotografía de los dos juntos).
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

4) Análisis de la competencia. Estrategias de merchandising en el punto de venta.

Temporalidad: 6 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El entorno.
- La fachada y el escaparate.
- Los reclamos y exposiciones especiales.
- El surtido y su estructuración: Cantidad y equilibrio de surtido. Estructuración del surtido: *Familias, Tipos, Colores, etc.*
- Activación de la compra no promocional (I): diseño de recorrido y expositores especiales.
- Activación de la compra promocional (II): la importancia del precio, ofertas y promociones.

Actividades:

Aprender a mirar (II): Análisis de la competencia. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.



- Descripción: Visita un mínimo de tres tiendas de artesanía mientras resuelves el cuestionario planteado previamente. *Realiza un análisis de lo que será tu competencia, reflexionando sobre lo que has visto: el barrio, la tienda, el surtido, sus características. Realiza un bodegón con tus piezas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica los principios básicos de gestión del marketing en el punto de venta.	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales.
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

5) Análisis del comportamiento del consumidor y la segmentación del mercado.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

1. Factores económicos. Determinantes de la demanda. Economía de la cultura.

- Las necesidades. La Teoría de las Necesidades de Maslow.
- Los deseos. El proceso de socialización: *socialización primaria y secundaria*. Agentes de socialización: *la familia, la escuela, los grupos de iguales y los medios de comunicación*.
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (I): *Teoría económico-racional, Teoría psicoanalítica,*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (II): *Teorías sobre la relación entre el gusto y clase social.*
- Las demandas. Teorías sobre el consumo (III): *Teoría del aprendizaje o la experiencia de consumo. El consumo de masas y la banalización de los productos de diseño. Teoría sobre el consumo de Zygmunt Bauman.*

2. Factores socioculturales.

- Clases y estratificación social.
- Sexo y teoría de género.
- Diferencias generacionales en las oportunidades de vida.
- El problema del envejecimiento de la población.

- *Etnocentrismo y relativismo cultural*

Actividades:

Aprender a mirar (III): Definición del consumidor. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual
- Descripción: *Reflexiona sobre qué tipo de consumidor eres. Enfoca tu producto a cómo creas que es el consumidor de artesanía teniendo en cuenta las visitas que hayas realizado a las tiendas.*
- Presentación: *El alumno realizará una presentación en formato Elevator Pitch. Esta actividad está coordinada con el módulo de inglés*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa. • Identifica, conoce y utiliza diferentes criterios para segmentar el mercado. • Sabe establecer un posicionamiento comunicativo para transmitir los valores de su marca	• Comprende la influencia de la economía en los individuos, en la sociedad y en el desarrollo de proyectos empresariales. • Comprende la importancia del marketing de gestión para el desarrollo exitoso de los proyectos empresariales. • Comprende la importancia estratégica de la comunicación y sabe elaborar estrategias de comunicación sencillas
Competencias profesionales y personales: 2, 3	

6) Recursos económicos y materiales para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- Inversiones en maquinaria, herramientas de larga duración, mobiliario, instalaciones y enseres y tecnología.
- Costes fijos de un negocio: Alquiler del espacio, Hipoteca, Vivienda afecta a la actividad económica o profesional. Costes de mantenimiento del espacio. Amortizaciones. Herramientas y material fungible.
- Fuentes de financiación. Las subvenciones y ayudas a la cultura
- La determinación del precio del producto: método de cálculo basado en los costes fijos, estrategias de distribución de costes fijos.

Actividades:

Aprender a mirar (IV): Plan económico-financiero. (Act.evaluable)



- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: *Partiendo del cálculo de las inversiones de inicio de un proyecto empresarial y de los costes fijos, el alumno realizará dos presupuestos:*
- Presupuesto cursos de formación.
- Presupuesto obra única.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Sabe realizar análisis sencillos de la situación económica y aplicarlos a la organización de la producción, distribución y venta en la empresa.	• Comprende los condicionantes que existen a la hora de fijar un precio.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

7) Emprendimiento cultural Los distintos modelos jurídicos de empresas y características.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- La persona física y jurídica: concepto y naturaleza.
- Capacidad jurídica y capacidad de obrar.
- Atributos de la personalidad.
- Selección de la forma jurídica: responsabilidad frente a terceros, capital social, nº mínimo de socios.
- Proceso de constitución como empresario autónomo. Proceso de constitución como empresa.

Actividades:

Aprender a mirar (V): Forma jurídica. (Act.evaluable)

- Formato: Entrega virtual.
- Descripción: Elección y justificación de la forma jurídica. *Agrega al presupuesto los costes derivados de la forma jurídica escogida.*

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica los trámites de inicio de la actividad empresarial según la forma jurídica. • Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.



Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	
Competencias profesionales y personales: 4 y 5	

8) Los tributos. La fiscalidad empresarial.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Los tributos: concepto, características y clases.
- Fiscalidad de personas físicas y jurídicas. El impuesto sobre la renta de las personas físicas.
- El impuesto sobre el valor añadido.
- Particularidades aplicables al sector de la artesanía.
- Calendario fiscal.

Actividades:

- Cálculo de la cuota del IRPF de un autónomo.
- Cálculo de la liquidación trimestral del IVA.
- Debate sobre el papel de los impuestos en la sociedad contemporánea.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Conoce los principales documentos relacionados con la gestión administrativa de la empresa y como se elaboran. - Identifica conoce y utiliza las principales obligaciones y técnicas, como trabajador autónomo o empresario, en materia laboral, fiscal, contable, marketing, etc.	Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas.
Competencias profesionales y personales: 2 y 5	

9) Prevención de Riesgos Laborales. Riesgos específicos del Trabajo con Cerámica.

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:

- Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.
- Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.

Contenidos:

- Concepto de salud laboral y evolución histórica de la prevención de riesgos laborales.
- Normativa.
- Características del Trabajo con Cerámica: procesos habituales, espacios de trabajo y materiales y productos empleados.
- Riesgos Específicos del Trabajo con Cerámica: *Riesgos Físicos, Riesgos Químicos, Riesgos Ergonómicos, Riesgos Mecánicos, Riesgos Psicosociales*
- Medidas Preventivas y de Protección.

Actividades:

- Realización de una evaluación de riesgos laborales en el taller. Reflexión y debate posterior.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica la relación entre las condiciones laborales con la salud del trabajador. • Identifica y clasifica los factores y situaciones de riesgo de su actividad profesional y los daños derivados de los mismos. • Establece las condiciones de trabajo óptimas para la prevención de riesgos en el entorno de trabajo relacionado con su perfil profesional • Identifica el contenido básico de un Prevención de Riesgos Laborales básico aplicado a una PYME.	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral
Competencias profesionales y personales: 1 y 3	

10) Social Normativa laboral para la contratación de trabajadores por cuenta ajena. Seguridad Social. Obligaciones con la Seguridad Social

Temporalidad: 4 horas

Objetivos:

- *Familiarizarse con el marco legal del trabajo y conocer los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.*
- *Adquirir los conocimientos económicos, comerciales y sociales que permitan administrar y gestionar una empresa de pequeño y mediano tamaño o funcionar como profesional autónomo.*
- *Conocer los instrumentos jurídicos, empresariales y profesionales propios de la especialidad.*

Contenidos:

- El derecho laboral: concepto, naturaleza y fines.
- Fuentes de la relación laboral. El contenido de la relación laboral: derechos y deberes del trabajador y potestades y obligaciones del empresario.
- El contrato de trabajo. Modalidades de contratación.
- Modificación y extinción del contrato de trabajo
- Sistema de Seguridad Social. Concepto y estructura.
- Régimen General. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Afiliación. Altas y Bajas. Cotización. Recaudación. Extinción
- Contingencias y prestaciones de la Seguridad Social: Asistencia Sanitaria. Incapacidad Temporal. Incapacidad Permanente: grados, prestaciones. Nacimiento y Cuidado del menor. Desempleo. Jubilación.

Actividades:

- Acceso al portal de la Seguridad Social: Vida laboral.
- **Aprender a mirar (VI): Costes de recursos humanos. (Act.evaluable)** Incorporación de al presupuesto de un trabajador en nómina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Distingue los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. • Conoce las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. • Identifica las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. • Analiza correctamente una nómina, identificando los principales elementos que la integran y su significado. • Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. • Conoce la legislación laboral específica para su sector profesional	• Comprende los derechos y obligaciones derivadas de las diferentes formas jurídicas. • Identifica los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo • Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.
Competencias profesionales y personales: 1	

11) El mercado laboral en el sector de las Artes Plásticas del Diseño. El portfolio profesional

Temporalidad: 3 horas

Objetivos:



- *Adquirir los conocimientos precisos sobre los mecanismos de acceso y sistemas de selección del mercado de trabajo, así como las capacidades que facilitan su incorporación al mismo.*
- *Conocer los organismos institucionales, nacionales y comunitarios de ayuda a la inserción laboral y los servicios de ayudas económicas y subvenciones para las iniciativas empresariales y el autoempleo*

Contenidos:

- El mercado laboral. Características. Distribución de la población.
- Perspectivas del entorno laboral. Tendencias laborales del 2025-26.
- Peculiaridades del sector de la artesanía: autónomos y pequeñas empresas. Los subsectores de mayor desarrollo.
- El portfolio profesional.

Actividades:

- **Aprender a mirar (VII): Elaboración de un portfolio profesional (Act.evaluable).**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
• Identifica correctamente los elementos imprescindibles de un CV elaborado de la manera correcta	• Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción, y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.
Competencias profesionales y personales: 3	

I. Proyecto TIC. Objetivos del curso.

Curso 2025-26

Coordinadora TIC: **José Manuel Fernández del Castillo**

Octubre 2026

Objetivos generales

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro, en colaboración con el equipo directivo.
- Elaborar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro, así como velar por su cumplimiento, teniendo en cuenta la normativa sobre seguridad de la información y sobre privacidad de los datos personales.
- Recibir formación en Protección de Datos además de tener conocimiento de las Instrucciones para centros educativos públicos de Protección de Datos (<https://dpd.educa2.madrid.org/>) en relación con las TIC y difundirlos dentro de su comunidad educativa.
- Ejercer el papel de administrador principal de los servicios educativos EducaMadrid del centro (cuentas de usuario, espacios web, aulas virtuales, Mediateca, Cloud, boletines, formularios, etc.), asegurando que toda la comunidad educativa dispone de una cuenta de usuario en EducaMadrid que permite el acceso a todos los servicios proporcionados por la plataforma educativa.
- Cooperar con la dirección del centro en el cumplimiento de la normativa aplicable sobre páginas web de centro.
- Asegurarse de que la URL institucional que consta en el buscador de centros de la Comunidad de Madrid (https://gestiona.comunidad.madrid/wpad_pub/run/j/MostrarConsultaGeneral.icm) dirige correctamente a la página web institucional del centro.
- Velar por el uso del correo institucional de EducaMadrid para que este sea revisado regularmente por el personal del centro.
- Velar por el buen uso de todos los servicios proporcionados por EducaMadrid (<https://ayuda.educa.madrid.org/>) de manera que se realicen de forma sistemática tareas personales de actualización y mantenimiento, contribuyendo así a agilizar y mejorar la experiencia de usuario en cada servicio.
- Supervisar la instalación, configuración, actualización y desinstalación del software de finalidad curricular.
- Asesorar a los profesores sobre la integración curricular de las TIC, sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategias de incorporación a la planificación didáctica.

- Presentar a la dirección del centro al inicio de cada curso escolar un análisis de la situación y necesidades del centro relacionadas con las TIC
- Diseñar y coordinar junto con el equipo directivo el Plan Digital de Centro.
- Colaborar con el Centro Territorial de Innovación y Formación de su área en la elaboración de un itinerario formativo que atienda las necesidades de los docentes en este ámbito.
- En su caso, colaborar con los miembros de la comunidad educativa en el conocimiento, uso y difusión de la plataforma de gestión educativa RAÍCES y el resto de las aplicaciones asociadas.
- Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos que la plataforma educativa EducaMadrid (<https://www.educa2.madrid.org/educamadrid/>) que pone a disposición de la comunidad educativa, y aquellas otras con las que la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades haya establecido convenios de colaboración.

Análisis de la situación inicial del centro en cuanto a las TICs

Desde el curso 2022/2023, se ha llevado a cabo con éxito una migración a los servicios digitales ofrecidos por la plataforma Educamadrid. Actualmente, se utilizan activamente el Aula Virtual y el correo electrónico de Educamadrid. Sin embargo, no se dispone de datos sobre el uso de otros servicios como la Mediateca, el Cloud o Microsoft 365.

La constante incorporación de nuevos miembros a la comunidad educativa —profesores, alumnos e incluso coordinadores TIC— dificulta la continuidad y eficacia de los procesos digitales. Esto resalta la necesidad de documentar todos los protocolos, especialmente aquellos relacionados con la bienvenida digital para alumnos, profesores y coordinadores TIC.

Es fundamental hacer un esfuerzo significativo en la difusión de los procedimientos para la resolución de problemas, establecer canales claros de contacto con el departamento TIC y comunicar los servicios digitales disponibles para toda la comunidad educativa.

Desde la Dirección General de Enseñanzas Artísticas se ha promovido un acuerdo para adquirir licencias de Adobe para los próximos tres cursos. La fecha estimada de recepción de esas licencias es finales de noviembre. Puesto que los alumnos de segundo curso recibieron su formación digital con alternativas libres (inkscape, krita), se simultaneará la instalación de ambas soluciones en los dispositivos del centro. Por otro lado, esta dotación requiere de tiempo para gestión de las licencias desde el centro para la comunidad educativa.

Aunque la figura de Compdigedu desaparece, el plan digital del centro permanece vigente y requiere atención continua.

Por tanto, de manera prioritaria y generalizada, se considera como objetivo Establecer y documentar protocolos sólidos para todos los procesos relacionados con las TIC, garantizando así la continuidad y eficiencia en el uso de las tecnologías dentro en por parte de toda la comunidad educativa.

Objetivos del curso:

- **Hora TIC**, asignar un día a la semana, para atender a cualquier miembro de la comunidad educativa de modo presencial; sin perjuicio de la atención telemática permanente que se pueda ofrecer. Debe estar claramente anunciado y publicitado en la escuela.
- **Espacio TIC**, establecer un tablón de anuncios y de información básica: primeros pasos digitales en la escuela, contacto con TIC, resolución básica de problemas, campañas de difusión TIC, etc.
- **Digitalizar el protocolo de incidencias TIC**, elaborar un formulario asignado a un código QR para comunicar las incidencias en cuanto a dispositivos informáticos del centro, con el fin de agilizar la resolución de las incidencias que se producen durante el curso.
- **Realización de un inventario** de dispositivos informáticos de todo el centro.
- **Puesta en marcha del préstamo de ordenadores portátiles** para todo el alumnado y profesorado del centro. Establecer un protocolo claro para el mismo. Con esta acción se pretende minimizar la brecha digital y las consecuencias que ésta provoca en la formación académica de aquellos alumnos y alumnas con menos posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías.
- **Establecer un protocolo de préstamo de ordenadores en la biblioteca.** Ponerlo a disposición del claustro e informar de él a los encargados de biblioteca.
- **Establecer un protocolo de bienvenida digital**, tanto para alumnos como para profesores de futura incorporación, que agilice el proceso de puesta en marcha y conocimiento de los diferentes servicios digitales.
- **Crear una base de datos actualizada de usuarios de Windows** de todos los dispositivos fijos y portátiles, que facilite la gestión de usuarios de los mismos.
- **Establecer un protocolo de bienvenida digital específico para el coordinador TIC**, con documentación clara sobre sus responsabilidades y accesos a la documentación propia.
- **Campaña de uso seguro y navegación privada en ordenadores compartidos**, con el fin de minimizar los riesgos de la huella digital y alargar la vida útil de los sistemas informáticos de uso común.
- **Recepción de pantallas digitales**, e instalación en los diversos espacios de la escuela.

- **Formación en pantallas digitales**, por parte de coordinación TIC
- **Curso de formación para profesores sobre uso de pantallas digitales**, impartida por coordinador TIC
- **Organizar y gestionar los dispositivos informáticos existentes en el almacén** de la EAFAC, para aprovechar recursos: reciclar lo que se pueda seguir utilizando y sea de utilidad en el centro, así como donar a colectivos más desfavorecidos aquello que no vayamos a utilizar en el centro.
- **Adquisición de cortadora láser de CO2**, instalación, puesta en marcha y formación en su uso al profesorado
- **Implantación y gestión de las licencias de Adobe.**
- **Promover la formación del profesorado en el uso de los dispositivos** específicos de la escuela existentes y de próxima adquisición.
- **Difundir el uso del editor de documentos integrado en el CLOUD de EducaMadrid** y uso de software libreoffice y sincronizadores de escritorio de EducaMadrid
- **Trasladar los servicios de Microsoft 365**, ofrecidos directamente por Microsoft, a los ofrecidos mediante acuerdo por Educamadrid e integrados en el mismo.
- **Avanzar en la consecución de los objetivos propuestos en el Plan Digital del Centro**, en colaboración con el equipo directivo

Adquisición de hardware y software durante el curso

Hardware

unidades	Hardware	Uso / dotación	Importe
1	Colorímetro colorStriker	Laboratorio	2000 €
10	Pantalla digital interactiva 75" con soporte de ruedas. <i>Fase 3 Proyecto Digitalización</i>	Centro	0€
5	CPU + Monitor (PC sobremesa) <i>Fase 3 Proyecto Digitalización</i>	Centro	0€

26	Portátil Aula Informática Secundaria <i>Fase 3 Proyecto Digitalización</i>	Torreón A	0€
11	Portátil Préstamo Alumnos <i>Fase 3 Proyecto Digitalización</i>	Torreón A	0€
2	Cortadora láser de Co2	Torreón B	1200€
2	CARRO DE CARGA- dotación AM DIDÁCTICO 2025		0€
1	CARRO DE CARGA- dotación AM DIDÁCTICO 2025		0€
3	PC DE SOBREMESA- dotación BAC-15/2025		0€
3	MONITOR DE AULA- dotación BAC-16/2025		0€
16	PORTÁTILES- dotación BAC-07/2025		0€
16	TABLET- dotación BAC-06/2025		0€
5	PC- dotación BAC-17/2025		0€

Software

Licencias	Aplicación	Uso	Importe
22	Licencias Microsoft office para el profesorado	Centro	1000€/anuales
150 aprox	Licencias Adobe	Centro/dotación	0€

 ESCUELA OFICIAL DE CERÁMICA Escuela de Arte Francisco Alcántara 0							Calendario Escolar del Centro			Curso 2025-2026		 Comunidad de Madrid
SEPTIEMBRE 2025							Día	Hora	Aula	Actividad		
L	M	X	J	V	S	D	1	08.00		Inicio del curso		
1	2	3	4	5	6	7	2	11.00		Organización de aulas/ comprobación material didáctico Reunión Tribunal Pruebas de acceso		
8	9	10	11	12	13	14	3	08.30		Pruebas de acceso a 1º cursos CFGS		
15	16	17	18	19	20	21	4	11.00		Claustro ordinario. Inicio de curso Reunión de Departamentos Didácticos: elección de horarios, inicio curso. Informes de necesidades.		
22	23	24	25	26	27	28		12.30		Programaciones de curso		
29	30						5	08.30		Pruebas de acceso a 1º cursos CFGM		
							6			Fin de semana		
							7			Fin de semana		
							8	12.00		CCP. Inicio de curso		
							9					
							10	12.00				
							11	09:00		Lista de calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso. Publicación de Pruebas de acceso a 1º cursos CFGS Publicación de Pruebas de acceso a 1º cursos CFGM		
							12	10:00		Inicio del curso 2º cursos CFGM y CFGS		
							13			Fin de semana		
							14			Fin de semana		
							15	14:00		Reunión Coordinadores de ciclo + Equipo directivo		
							16					
							17	9:00		Lista de solicitantes que han superado las pruebas y son admitidos Lista de solicitantes que han superado la prueba y no son admitidos.		
							18	11:00		Reunión Tutores de grupos de primero + Jefatura de estudios		
							19	10.00 11.00		Inicio del curso 1º cursos CFGM Inicio del curso 1º cursos CFGS		
							20			Fin de semana		
							21			Fin de semana		
							22	14:00		Reunión de Departamentos de Desarrollo y Promoción Art. Reunión de Departamentos de Departamento i+i.		
							23					
							24					
							25	10.00		Tutores de grupo: entrega elección delegados de curso		
							26					
							27			Fin de semana		
							28			Fin de semana		
							29	14:00		Reunión de Departamentos Didácticos.		
							30					

 ESCUELA OFICIAL DE CERÁMICA Escuela de Arte Francisco Alcántara							Calendario Escolar del Centro			Curso 2025-2026			 Comunidad de Madrid
OCTUBRE 2025							Día	Hora	Aula	Actividad			
L	M	X	J	V	S	D	1						
		1	2	3	4	5							
6	7	8	9	10	11	12	2						
13	14	15	16	17	18	19	3						
20	21	22	23	24	25	26	4			Fin de semana			
27	28	29	30	31			5			Fin de semana			
							6	14:00		CCP. Entrega de programaciones e informes necesidades de los departamentos a la J.E. y PGA			
							7						
							8	10:00		Comunicación de los Tutores de grupo a JE. Elección delegados y subdelegados de curso			
							9						
							10						
							11			Fin de semana			
							12			Fiesta Nacional			
							13			Fiesta			
							14						
							15						
							16						
							17						
							18			Fin de semana			
							19			Fin de semana			
							20	12:00		Sorteo componentes de la Junta Electoral. Elaboración del censo.			
								14:00		Consejo Escolar – Aprobación PGA			
							21						
							22						
							23						
							24	10:00		Constitución de la junta electoral del Consejo Escolar Fijación del calendario electoral			
							25			Fin de semana			
							26			Fin de semana			
							27						
							28						
							29						
							30						
							31						

 ESCUELA OFICIAL DE CERÁMICA Escuela de Arte Francisco Alcántara							Calendario Escolar del Centro			Curso 2025-2026			
NOVIEMBRE 2025							Día	Hora	Aula	Actividad			
L	M	X	J	V	S	D	1			Fin de semana			
					1	2	2			Fin de semana			
3	4	5	6	7	8	9	3			Fiesta			
10	11	12	13	14	15	16	4	09:00		Elecciones Consejo Escolar. Aprobación del censo electoral. Publicación del censo electoral provisional y fijación del período de reclamaciones.			
17	18	19	20	21	22	23	5						
24	25	26	27	28	29	30	6	09:00 11:00 15:00		Publicación del censo electoral definitivo. Apertura presentación candidaturas. Reunión informativa con los delegados de grupo a las 11:00h Claustro ordinario a las 15:00h			
							7						
							8			Fin de semana			
							9			Fiesta de la Almudena			
							10			Fiesta			
							11						
							12	15:00		Elecciones Consejo Escolar. Fin del plazo de presentación candidaturas. Publicación listas provisionales candidatos. Apertura del plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional candidatos.			
							13						
							14						
							15			Fin de semana			
							16			Fin de semana			
							17	12:00 14.00		Elecciones Consejo Escolar. Fin del plazo de reclamaciones a la lista provisional de candidatos. Reunión Comisiones del Ciclo ALFARERIA Reunión Comisiones del Ciclo DECORACION CERÁMICA			
							18	12:00		Sorteo de la mesa Electoral del alumnado a las 12:00 en el vestíbulo del Centro.			
							19						
							20	10:00		Elecciones Consejo Escolar. Publicación de la lista definitiva de candidatos.			
							21						
							22			Fin de semana			
							23			Fin de semana			
							24	11:00 14:15		Elecciones Consejo Escolar. Constitución de la mesa electoral y celebración de elecciones: Alumnado: de 11:00h a 14:00h Personal de servicios. DE 11:00h a 11:30h Claustro extraordinario: a las 14:15h			
							25						
							26						
							27						
							28						
							29			Fin de semana			
							30			Fin de semana			

 ESCUELA OFICIAL DE CERÁMICA Escuela de Arte Francisco Alcántara							Calendario Escolar del Centro			Curso 2025-2026		 Comunidad de Madrid
DICIEMBRE 2025							Día	Hora	Aula	Actividad		
L	M	X	J	V	S	D	1	14.00		Reunión Comisiones del Ciclo CERAMICA ARTISTICA Reunión Comisiones del Ciclo RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS Reunión Comisiones del Ciclo MOLDES Y MATRICERÍA		
							2					
1	2	3	4	5	6	7	3					
8	9	10	11	12	13	14	4					
15	16	17	18	19	20	21	5					
22	23	24	25	26	27	28	6			Fiesta		
29	30	31					7			Fin de semana		
							8			Fiesta		
							9	12:00		Elecciones Consejo Escolar Proclamación de candidatos electos y suplentes		
							10	15:00		Consejo Escolar. Constitución del Consejo Escolar		
							11					
							12	10:00		Comunicación a la Dirección del Área Territorial de la constitución del Consejo Escolar.		
							13			Fin de semana		
							14			Fin de semana		
							15			Fin 1º Cuatrimestre 2º cursos Ciclos Formativos Grado Superior		
										Fin 1º Cuatrimestre 2º cursos Ciclos Formativos Grado Medio		
								14:00	ESCUELA Aula 5 Moldes y Matrickeria cerámica	Evaluación 1º Cuatrimestre 2º ALFARERÍA		
								14:30		Evaluación 1º Cuatrimestre 2º DECORACIÓN CERÁMICA		
								15:00		Evaluación 1º Cuatrimestre 2º CERÁMICA ARTÍSTICA		
							15:30	Evaluación 1º Cuatrimestre 2º MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA				
								16:00	Evaluación 1º Cuatrimestre 2º RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS			
							16	8:00		INICIO 2º CUATRIMESTRE 2º CURSOS CFGM y CFGS		
							17					
							18	8:00 a 10:00		Horario habitual de clases todos los cursos		
								10:00		FIESTA NAVIDAD		
								15:00				
							19	11.00		CLAUSTRO ORDINARIO		
							20			Fin de semana		
21			Fin de semana									
23			VACACIONES NAVIDAD									
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara

Calendario Escolar del Centro

Curso 2025-2026



Comunidad
de Madrid

ENERO 2026							Día	Hora	Aula	Actividad
L	M	X	J	V	S	D	1			VACACIONES NAVIDAD
			1	2	3	4	2			
5	6	7	8	9	10	11	3			
12	13	14	15	16	17	18	4			
19	20	21	22	23	24	25	5			
26	27	28	29	30	31		6			
							7			
							8			
							9			
							10			Fin de semana
							11			Fin de semana
							12	14:00		Reunión de Departamentos Didácticos
							13			
							14			
							15			
							16			
							17			Fin de semana
							18			Fin de semana
							19	14.00		CONSEJO ESCOLAR: Aprobación presupuesto de Centro
							20			
							21			
							22			
							23			FIN 1º CUATRIMESTRE 1º cursos Ciclos Formativos Grado Superior FIN 1º CUATRIMESTRE 1º cursos Ciclos Formativos Grado Medio
							24			Fin de semana
							25			Fin de semana
							26	8:00		INICIO 2º CUATRIMESTRE 1º cursos Ciclos Formativos Grado Superior INICIO 2º CUATRIMESTRE 1º cursos Ciclos Formativos Grado Medio
								14:00	Torreón B	Evaluación 1º Cuatrimestre 1º Recubrimientos Cerámicos
								14:30		Evaluación 1º Cuatrimestre 1º Cerámica Artística
								15:00		Evaluación 1º Cuatrimestre 1º Modelismo y Matricería Cerámica
								15:30		Evaluación 1º Cuatrimestre 1º Alfarería
								16:00		Evaluación 1º Cuatrimestre 1º Decoración Cerámica
							27			
							28			
							29			
							30			
							31			Fin de semana



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara

Calendario Escolar del Centro

Curso 2025-2026



FEBRERO 2026

Día

Hora

Aula

Actividad

						1	1			Fin de semana
2	3	4	5	6	7	8	2	14:00		CCP
9	10	11	12	13	14	15	3			
16	17	18	19	20	21	22	4			
23	24	25	26	27	28		5			
							6			
							7			Fin de semana
							8			Fin de semana
							9	14.00		Reunión de Departamentos de Desarrollo y Promoción Art. Reunión de Departamento Dto i+i.
							10			
							11			
							12			
							13			Día no lectivo semana blanca sin confirmar
							14			Fin de semana
							15			Fin de semana
							16			Día no lectivo semana blanca sin confirmar
							17			Día no lectivo semana blanca sin confirmar
							18			
							19			
							20			
							21			Fin de semana
							22			Fin de semana
							23	14:00		Reunión Comisiones del Ciclo CERAMICA ARTISTICA Reunión Comisiones del Ciclo RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS Reunión Comisiones del Ciclo MOLDES Y MATRICERÍA
							24			
							25			
							26			
							27			
							28			Fin de semana



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara

**Calendario
Escolar del
Centro**

Curso 2025-2026



Comunidad
de Madrid

MARZO 2026

							Día	Hora	Aula	Actividad
L	M	X	J	V	S	D	1			Fin de semana
						1	2	14:00		Reunión Comisiones del Ciclo ALFARERÍA Reunión Comisiones del Ciclo DECORACIÓN CERÁMICA
2	3	4	5	6	7	8	3			
9	10	11	23	13	14	15	4			
16	17	18	19	20	21	22	5			
23	24	25	26	27	28	29	6			
30	31						7			Fin de semana
							8			Fin de semana
							9	14:00		Reunión de Departamentos Didácticos
							10			
							11			DEFENSA ANTEPROYECTO PROYECTO INTEGRADO todos los 2º CFGS
							12			DEFENSA ANTEPROYECTO OBRA FINAL todos los 2º CFGM
							13			
							14			Fin de semana
							15			Fin de semana
							16			
							17			
							18			ENTREGA con correcciones anteproyectos Proyecto Integrado de todos los 2º CFGS
							19			ENTREGA con correcciones anteproyectos Obra Final de todos los 2º CFGM
							20			INICIO PRUEBAS ORDINARIAS 2º cursos CFGM y CFGS
							21			Fin de semana
							22			Fin de semana
							23			PRUEBAS ORDINARIAS 2º cursos CFGM y CFGS
							24			PRUEBAS ORDINARIAS 2º cursos CFGM y CFGS
							25			PRUEBAS ORDINARIAS 2º cursos CFGM y CFGS
							26	8:00 a 14:00		FIN Cuatrimestre 2º cursos GM y GS FIN PRUEBAS ORDINARIAS SEGUNDOS cursos GM y GS
							27			Día no lectivo
							28			VACACIONES DE SEMANA SANTA
							29			
							30			
							31			

 ESCUELA OFICIAL DE CERÁMICA Escuela de Arte Francisco Alcántara							Calendario Escolar del Centro			Curso 2025-2026		 Comunidad de Madrid
ABRIL 2026							Día	Hora	Aula	Actividad		
L	M	X	J	V	S	D	1			VACACIONES DE SEMANA SANTA		
		1	2	3	4	5	2					
6	7	8	9	10	11	12	3					
13	14	15	16	17	18	19	4					
20	21	22	23	24	25	26	5					
27	28	29	30				6					
							7	8:00		INICIO OBRA FINAL INICIO PROYECTO INTEGRADO		
							8	10:00		TUTORES de Formación Centros de Trabajo: Entrega documentación, ALTAS EN RAICES.		
							9					
							10					
							11			Fin de semana		
							12			Fin de semana		
							13	14:00	Torreón B	EVALUACIÓN Primera ORDINARIA 1º Parte/ ALF2		
								14:30		EVALUACIÓN Primera ORDINARIA 1º Parte/ DC2		
								15:00		EVALUACIÓN Primera ORDINARIA 1º Parte/ RC2		
								15:30		EVALUACIÓN Primera ORDINARIA 1º Parte/ MMC2		
								16:00		EVALUACIÓN Primera ORDINARIA 1º Parte/ CA2		
							14					
							15					
							16					
							17					
							18			Fin de semana		
							19			Fin de semana		
							20					
							21					
							22					
							23					
							24					
							25			Fin de semana		
							26			Fin de semana		
							27					
							28					
							29					
							30					



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara

Calendario Escolar del Centro

Curso 2025-2026



Comunidad
de Madrid

MAYO 2026

L	M	X	J	V	S	D	Día	Hora	Aula	Actividad
				1	2	3	1			Día del Trabajador
				1	2	3	2			FIESTA COMUNIDAD DE MADRID
4	5	6	7	8	9	10	3			Fin de semana
11	12	13	14	15	16	17	4			
18	19	20	21	22	23	24	5			
25	26	27	28	29	30	31	6			
							7			
							8			
							9			Fin de semana
							10			Fin de semana
							11	14:00		Reunión Comisiones del Ciclo ALFARERÍA Reunión Comisiones del Ciclo DECORACIÓN CERÁMICA
							12			
							13			
							14			
							15			Día de San Isidro
							16			Fin de semana
							17			Fin de semana
							18	14.00		Reunión Comisiones del Ciclo CERÁMICA ARTÍSTICA Reunión Comisiones del Ciclo RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS Reunión Comisiones del Ciclo MOLDES Y MATRICERÍA
							19			OBRA FINAL GM: FIN Y ENTREGA PROYECTO INTEGRADO GS: FIN Y ENTREGA
							20			OBRA FINAL GM: PRESENTACIÓN Y DEFENSA
							21			PROYECTO INTEGRADO GS: PRESENTACIÓN Y DEFENSA
							22			
							23			Fin de semana
							24			Fin de semana
							25	14:00		CONSEJO ESCOLAR: Preparación informe final INICIO PRÁCTICAS EN EMPRESA 2º cursos GM y GS
							26			
							27			
							28			
							29			
							30			Fin de semana
							31			Fin de semana



**ESCUELA
OFICIAL
DE CERÁMICA**

Escuela de Arte
Francisco Alcántara

Calendario Escolar del Centro

Curso 2025-2026



JUNIO 2026

							Día	Hora	Aula	Actividad
L	M	X	J	V	S	D	1	14:00		CCP. Conclusiones para el informe final de curso INICIO PRUEBAS 1ª ORDINARIAS de 1º cursos CFGM y CFGS
1	2	3	4	5	6	7	2			
8	9	10	11	12	13	14	3			
15	16	17	18	19	20	21	4			
22	23	24	25	26	27	28	5			FIN PRÁCTICAS EN EMPRESA Grado Medio y Superior FIN 2º CUATRIMESTRE 1º GRADO MEDIO Y SUPERIOR FIN PRUEBAS/ Primera Ordinaria: Primeros cursos GM y GS
29	30						6			Fin de semana
							7			Fin de semana
							8	09:00	Torreón de Medios Informáticos y Dibujo técnico	Evaluación final ordinaria 1º RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS
								09:30		Evaluación final ordinaria 1º MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA
								10:00		Evaluación final ordinaria 1º DECORACIÓN CERÁMICA
								10:30		Evaluación final ordinaria 1º ALFARERÍA
								11:00		Evaluación final ordinaria 1º CERÁMICA ARTÍSTICA
								11:30		Evaluación final ordinaria 2º DECORACIÓN CERÁMICA
								12:00		Evaluación final ordinaria 2º CERÁMICA ARTÍSTICA
								12:30		Evaluación final ordinaria 2º ALFARERÍA
								13:00		Evaluación final ordinaria 2º MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA
								13:30		Evaluación final ordinaria 2º RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS
							9			Inicio REPASO Y PROFUNDIZACIÓN 1º y 2º GM y GS
							10	11:00		Reunión Departamentos didácticos (Reclamaciones de notas)
							11			
							12			Fin REPASO Y PROFUNDIZACIÓN 1º y 2º GM y GS
							13			Fin de semana
							14			Fin de semana
							15			Inicio PRUEBAS 2ª ORDINARIAS de 1º y 2º cursos CFGM y CFGS
							16			PRUEBAS: SEGUNDA ORDINARIA
							17			PRUEBAS: SEGUNDA ORDINARIA
							18			PRUEBAS: SEGUNDA ORDINARIA
							19			FIN PRUEBAS 2ª ORDINARIAS de 1º y 2º cursos GM y GS Fin Actividad Lectiva
							20			Fin de semana
							21			Fin de semana
							22	09:00	Torreón de Medios Informáticos y Dibujo técnico	Evaluación 2º Ordinaria APYD 2º RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS
								09:30		Evaluación 2º Ordinaria APYD 2º ALFARERÍA
								10:00		Evaluación 2º Ordinaria APYD 2º DECORACIÓN CERÁMICA
								10:30		Evaluación 2º Ordinaria APYD 2º CERÁMICA ARTÍSTICA
								11:00		Evaluación 2º Ordinaria APYD 2º MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA
								11:30		Evaluación 2º Ordinaria APYD 1º RECUBRIMIENTOS CERÁMICOS
								12:00		Evaluación 2º Ordinaria APYD 1º ALFARERÍA
								12:30		Evaluación 2º Ordinaria APYD 1º DECORACIÓN CERÁMICA
								13:00		Evaluación 2º Ordinaria APYD 1º CERÁMICA ARTÍSTICA
								13:30		Evaluación 2º Ordinaria APYD 1º MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA
							23	10:00		Reunión DPTO DPA e I+D (Entrega Informes Finales)
								11:30		Reunión Departamentos didácticos (Entrega Informes Finales)
								12:30		Entrega informes finales al equipo Directivo: • Tutores/Coordinadores • T Prácticas Empresa • TIC • Jefes Departamento
							24	19:00		Fiesta de fin de curso
							25	10:00		CONSEJO ESCOLAR: Informe Final
								11:30		Reunión Departamentos didácticos (Reclamaciones de notas)
								12:30		CLAUSTRO
							26			
							27			Fin de semana
							28			Fin de semana
							29			
							30			

LAS REUNIONES MARCADAS EN EL CALENDARIO SE REALIZARÁN SIEMPRE AUNQUE NO SEAN CONVOCADAS POR LOS RESPONSABLES.

LAS REUNIONES QUE CORRESPONDEN A LOS ORGANOS COLEGIADOS TIENEN QUE SER CONVOCADAS EN EL TIEMPO Y LA FORMA LEGALMENTE ESTABLECIDOS.

LOS RESPONSABLES DE LOS DIFERENTES ORGANOS DOCENTES PODRAN CONVOCAR OTRAS REUNIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS, CUALQUIER DIA DE LA SEMANA A PARTIR DE LAS 15:00 HORAS EXCEPTO LOS VIERNES.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CÓDIGO DEL CENTRO

2 8 0 0 4 4 3 6

DENOMINACIÓN FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA

DOMICILIO CALLE DE FRANCISCO Y JACINTO ALCÁNTARA, 2

LOCALIDAD MADRID C. POSTAL 28008

TELÉFONO 915423241 FAX 915473942

CORREO ELECTRÓNICO ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org

PÁGINA WEB <http://www.educa.madrid.org/ea.franciscoalcantara.madrid>

Ref.Doc.: DocCatSum

DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

CURSO 2025/2026

Este documento, debidamente cumplimentado, deberá ser generado en el Sistema de Gestión Integral de Centros Educativos RAICES. Ante cualquier variación que se produzca a lo largo del curso, este documento debe volver a ser generado dentro de dicho sistema.

SUMARIO

1. DATOS IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO
2. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN
3. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO
4. NÚMERO DE GRUPOS AUTORIZADOS POR CURSO
5. ALUMNOS MATRICULADOS POR UNIDADES
6. DATOS AGRUPADOS DE ALUMNOS (ALUMNOS-UNIDADES-SESIONES)
7. PERSONAL DEL CENTRO
8. RELACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES
9. HORARIO GENERAL DE GUARDIAS
10. HORARIOS DEL PROFESORADO
11. HORARIOS DE LA UNIDAD
12. INFORME DE ALUMNADO NEE
13. INFORME DE RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

1. DATOS IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Código de centro:	28004436
Nombre:	E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
Dirección:	Calle de Francisco y Jacinto Alcántara, 2
Localidad:	Madrid
Municipio:	Madrid
Provincia:	Madrid
Teléfonos:	915423241
E-mail del centro:	ea.franciscoalcantara.madrid@educa.madrid.org
Página web del centro:	http://www.educa.madrid.org/ea.franciscoalcantara.madrid
Fecha de comienzo del curso:	01-SEP-2025
Fecha de finalización del curso:	31-AGO-2026

2. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN

2.0. ÓRGANOS UNIPERSONALES DE GOBIERNO

Nombre del empleado	Cargo	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Faba Sanchez, Jose Manuel	Director Esc.Art.Aplic.Y Ofic.Artísticos	01/07/2024	30/06/2028
Martín Alarcón, María Belén	Jefe de Estudios de Esc. de Artes Plásticas y Diseño	01/07/2024	31/08/2026
Anasagasti Lozano, Isabel	Secretario Esc.Art.Aplic.Y Of.Artísticos	01/07/2024	30/06/2028

2.1 OTROS CARGOS

Nombre del empleado	Cargo	Fecha de toma de posesión	Fecha de cese
Fernandez del Castillo, Jose Manuel	Coordinador TIC	01/09/2025	31/08/2026
Gil Almendáriz, Eva Maria	Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño	01/09/2025	31/08/2026
Lizama Germes, Ana Maria	Tutor de prácticas	01/10/2025	30/06/2026
Piñeiro García, Diana	Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño	01/09/2025	31/08/2026
Rivas Rubio, Esther	Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño	01/09/2025	31/08/2026
Rivas Rubio, Esther	Jefe de Departamento	01/09/2025	
Shelley Lopez, Julieta	Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño	01/09/2025	31/08/2026
Shelley Lopez, Julieta	Jefe de Departamento	01/09/2025	31/08/2026
Verdú Calatayud, Sonia	Coordinador Bienestar y Protección	01/09/2025	31/08/2026

2.2 ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO

2.2.1 CONSEJO ESCOLAR

Sector	Nombre del miembro del consejo escolar	Fecha de nombramiento del puesto

2.2.2 CLAUSTRO DE PROFESORES

El personal docente que conforma el Claustro es el que consta en el apartado 7 del DOC.

Número de profesores en el centro: 28

2.3 ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

2.3.1 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Nombre del empleado	Cargo

2.3.2 TUTORES

Tutor/a	Unidad	Curso	Nº de alumnos/as
Fernandez Espejel, Alejandro	ALF1	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	16
Torre Calvo, Aymara de la	ALF2	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	13
Martín Arnau, M. Dolores	CA1	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	12
Lizama Germes, Ana Maria	CA2	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	17
Blasco Castiñeyra, Isabel	DC1	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	12
López Galán, María Lucía	DC2	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	7
Gallego Llerena, Javier	MMC1	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	7
Muñoz Palomino, Jose Antonio	MMC2	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	5
Verdú Calatayud, Sonia	RC1	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	7
Mayoral Corral, Gonzalo	RC2	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	9

3. Características del centro

Enumere los programas o planes vigentes en el curso actual. Por ejemplo: Programa Bilingüe, Programa/Aulas de Excelencia (solo Bachillerato) , acciones relativas a la autonomía de los centros educativos en la organización de sus planes de estudio, Secciones lingüísticas, etc.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

Enumerar y completar los datos relacionados con los programas educativos que funcionarán este curso en el centro

Nombre del Programa	Fecha de autorización	Número de profesores que participa	Cursos a los que afecta (en su caso)	Responsable o coordinador
Programa Bilingüe				
Programa de Formación				
Innnovación				
Otros				

EXPERIENCIAS E INNOVACIONES

Enumerar aquellas que se vayan a desarrollar este curso, que no hayan requerido autorización oficial.

Nombre o tema	Número de profesores que participa	Cursos que afecta (en su caso)	Responsable o coordinador

AUTONOMÍA DE LOS CENTROS. PLANES DE ESTUDIO/PROYECTOS PROPIOS.

En el supuesto de tener un Plan de Esutidos/Proyecto Propio autorizado, especifíquese.

Fecha de autorización	Cursos a los que afecta	Descripción



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

**CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436**

4. NÚMERO DE GRUPOS AUTORIZADOS POR CURSO

Curso	Unidades autorizadas
(CCAM02) 1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.) Diurno	1
(CCAM01) 1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.) Diurno	1
(CCAS02) 1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.) Diurno	1
(CCAS01) 1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.) Diurno	1
(CCAS03) 1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.) Diurno	1



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

**CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436**

5. ALUMNOS MATRICULADOS POR UNIDADES

Unidad	Tipo	Nº de alumnos/as asignados/as	Tutor/a	Curso
ALF1	PURA	16	Fernandez Espejel, Alejandro	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)
DC1	PURA	12	Blasco Castiñeyra, Isabel	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)
ALF2	PURA	13	Torre Calvo, Aymara de la	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)
DC2	PURA	7	López Galán, María Lucía	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)
CA1	PURA	12	Martín Arnau, M. Dolores	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)
MMC1	PURA	7	Gallego Llerena, Javier	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)
RC1	PURA	7	Verdú Calatayud, Sonia	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)
CA2	PURA	17	Lizama Germes, Ana Maria	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)
MMC2	PURA	5	Muñoz Palomino, Jose Antonio	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)
RC2	PURA	9	Mayoral Corral, Gonzalo	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)



6. DATOS AGRUPADOS DE ALUMNOS (ALUMNOS - UNIDADES - SESIONES)

1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico	12	1	6
Dibujo Técnico	12	2	4
Historia del Arte y de la Cerámica	12	1	2
Materiales y tecnología: Cerámica	12	1	4
Taller de decoración cerámica I	12	1	11

RefDoc: DocAlUniTsesiones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

RefDoc: DocAlUniTsesiones

1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico	16	1	4
Dibujo Técnico	16	2	4
Historia del Arte y de la Cerámica	16	1	2
Materiales y tecnología: Cerámica	16	1	4
Taller de Alfarería I	16	1	13



1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico	7	1	3
Dibujo Técnico I	7	2	6
Materiales y tecnología: Cerámica I	7	1	2
Medios Informáticos	7	1	4
Taller de modelos cerámicos I	7	1	7
Taller de moldes y matricería cerámica I	7	1	7
Volumen I	7	2	8



1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico	12	1	3
Dibujo Técnico	12	2	6
Materiales y tecnología: Cerámica I	12	1	2
Medios Informáticos	12	1	4
Taller cerámico I	12	1	14
Volumen I	12	1	4



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

RefDoc: DocAlUniTsesiones

1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico	7	1	4
Dibujo Técnico	7	2	4
Inglés Técnico	7	1	2
Materiales y tecnología: Cerámica I	7	1	3
Medios Informáticos I	7	1	3
Prototipos y series de prueba	7	1	8
Taller de técnicas decorativas I	7	1	8



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

**CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436**

2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	7	0	0
Formación y orientación laboral	7	1	2
Inglés Técnico	7	1	2
Obra Final	7	1	3
Taller de decoración cerámica II	7	1	13
Volumen	7	2	10



2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	13	0	0
Formación y orientación laboral	13	1	2
Inglés Técnico	13	1	2
Obra Final	13	1	3
Taller de Alfarería II	13	1	13
Volumen	13	1	5



2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Técnico II	5	2	4
Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	5	0	0
Formación y orientación laboral	5	1	2
Historia de la Cerámica	5	1	2
Inglés Técnico	5	1	2
Materiales y tecnología: Cerámica II	5	1	4
Proyecto Integrado	5	0	0
Proyectos de modelismo y matricería cerámica	5	0	0
Taller de modelos cerámicos II	5	1	5
Taller de moldes y matricería cerámica II	5	1	5
Volumen II	5	2	4



2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Dibujo Artístico II	17	1	2
Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	17	0	0
Formación y orientación laboral	17	1	2
Historia de la Cerámica	17	1	2
Inglés Técnico	17	1	2
Materiales y tecnología: Cerámica II	17	1	4
Proyecto de cerámica artística	17	1	6
Proyecto Integrado	17	0	0
Taller cerámico II	17	1	10
Volumen II	17	1	2



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)

Asignaturas	Alumnos	Unidades	Sesiones
Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	9	0	0
Formación y orientación laboral	9	1	2
Historia de la Cerámica	9	1	3
Materiales y tecnología: Cerámica II	9	1	4
Medios Informáticos II	9	1	2
Proyecto Integrado	9	0	0
Proyectos de recubrimientos cerámicos	9	1	6
Taller de procesos de preimpresión	9	1	5
Taller de técnicas decorativas II	9	1	8



7. PERSONAL DEL CENTRO

7.1 CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO

Número de orden	PROFESORADO DEL CENTRO				PERIODOS LECTIVOS EN EL HORARIO DEL PROFESOR								
	Apellidos y nombre	Categoría académica (1)	Especialidad(2)	Cargos que desempeña (3)	PERIODOS DE DOCENCIA			OTRAS HORAS LECTIVAS			TOTAL	Periodos de reducción por cargo	TOTAL(8)+(9)
					MATERIA	Nº HORAS	PERIODOS	ACTIVIDAD	Nº HORAS	PERIODOS			
1	Alonso Tajadura, Isabel	0596	610		EA - Talleres en ciclos formativos	10:00	10				10	0	10
2	Anasagasti Lozano, Isabel	0513	0595 516		A04	EA - Talleres en ciclos formativos	9:00						
3	Arias Roldan, Ana	0595	525	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	11:00	11	EA - Otras lectivas	5:00	5	17	0	17
4	Blasco Castiñeyra, Isabel	0595	518		EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						
5	Faba Sanchez, Jose Manuel	0596	613	A01	EA - Talleres en ciclos formativos	13:00	13						
6	Fernandez del Castillo, Jose Manuel	0595	522	CTI	EA - Talleres en ciclos formativos	13:00	13	EA - Otras lectivas	6:00	6			
7	Fernandez Espejel, Alejandro	0596	613	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	13:00	13	EA - Otras lectivas	5:00	5	19	0	19
8	Fernández García, Alberto	0596	613		EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						
9	Ferrero Barrio, Francisco J.	0595	518		EA - Talleres en ciclos formativos	18:00	18				EA - Otras lectivas	1:00	1
10	Gallego Llerena, Javier	0595	525	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14	EA - Otras lectivas	3:00	3	19	0	19
					EA - Talleres en ciclos formativos	11:00	11	EA - Otras lectivas	7:00	7			
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

7. PERSONAL DEL CENTRO

7.1 CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO

Número de orden	PROFESORADO DEL CENTRO				PERIODOS LECTIVOS EN EL HORARIO DEL PROFESOR								
	Apellidos y nombre	Categoría académica (1)	Especialidad(2)	Cargos que desempeña (3)	PERIODOS DE DOCENCIA			OTRAS HORAS LECTIVAS			TOTAL	Periodos de reducción por cargo	TOTAL(8)+(9)
					MATERIA	Nº HORAS	PERIODOS	ACTIVIDAD	Nº HORAS	PERIODOS			
11	Garcia Fernandez, Carla	0595	501		EA - Talleres en ciclos formativos	9:00	9	EA - Otras lectivas	1:00	1	10	0	10
12	Jimenez Arcos, Alfonso	0596	610		EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14				14	0	14
13	Lizama Germes, Ana Maria	0595	525	TFP TT	EA - Talleres en ciclos formativos	11:00	11	EA - Otras lectivas	5:00	5	19	0	19
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	2:00	2			
14	López Galán, María Lucía	0596	613	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	13:00	13	EA - Otras lectivas	3:00	3	18	0	18
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	1:00	1			
15	Martín Alarcón, María Belén	0596	613	A03	EA - Talleres en ciclos formativos	3:00	3	EA - Otras lectivas	3:00	3	6	13	19
16	Martín Arnau, M. Dolores	0596	613	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14	EA - Otras lectivas	1:00	1	16	0	16
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						
17	Mayoral Corral, Gonzalo	0596	608	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	5:00	5	EA - Otras lectivas	3:00	3	10	0	10
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	1:00	1			
18	Montilla Casado, Juan Carlos	0595	501		EA - Talleres en ciclos formativos	9:00	9	EA - Otras lectivas	1:00	1	10	0	10



7. PERSONAL DEL CENTRO

7.1 CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO

Número de orden	PROFESORADO DEL CENTRO				PERIODOS LECTIVOS EN EL HORARIO DEL PROFESOR								
	Apellidos y nombre	Categoría académica (1)	Especialidad(2)	Cargos que desempeña (3)	PERIODOS DE DOCENCIA			OTRAS HORAS LECTIVAS			TOTAL	Periodos de reducción por cargo	TOTAL(8)+(9)
					MATERIA	Nº HORAS	PERIODOS	ACTIVIDAD	Nº HORAS	PERIODOS			
19	Muñoz Palomino, Jose Antonio	0595	508	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14	EA - Otras lectivas	4:00	4	20	0	20
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	1:00	1			
20	Rivas Rubio, Esther	0595	507	A08 E16	EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14	EA - Otras lectivas	2:00	2	16	0	16
21	Sampedro Sanchez, Maria	0590	011		EA - Talleres en ciclos formativos	8:00	8	EA - Otras lectivas	2:00	2	10	0	10
22	Shelley Lopez, Julieta	0596	613	A08 E16	EA - Talleres en ciclos formativos	16:00	16	EA - Otras lectivas	1:00	1	17	0	17
23	Simancas Mora, Rafael	0595	508		EA - Talleres en ciclos formativos	14:00	14				15	0	15
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						
24	Torre Calvo, Aymara de la	0595	523	TT	EA - Talleres en ciclos formativos	8:00	8	EA - Otras lectivas	1:00	1	10	0	10
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						
25	Vallespín Rodríguez, Julia	0595	507		EA - Talleres en ciclos formativos	8:00	8	EA - Otras lectivas	1:00	1	10	0	10
								EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	1:00	1			
26	Verdú Calatayud, Sonia	0595	501	CBP TT	EA - Talleres en ciclos formativos	8:00	8	EA - Otras lectivas	1:00	1	10	0	10
					EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1:00	1						



7. PERSONAL DEL CENTRO

7.1 CUADRO GENERAL DEL PROFESORADO

OBSERVACIONES

1) Categoría académica:

0513 = Catedráticos De Artes Plásticas Y Diseño 0596 = Maestros De Taller De Artes Plásticas Diseño 0595 = Profesores De Artes Plásticas Y Diseño 0590 = Profesores De Enseñanza Secundaria

2) **Habilitaciones/Especialidad de destino** (Real Decreto 1594/2011, de 4 noviembre, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Maestros que desempeñan sus funciones en las etapas de Educación Infantil y de Educación Primaria reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 9 de noviembre).

Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria):

522 = MEDIOS INFORMATICOS	501 = CERAMICA	610 = MOLDES Y REPRODUCCIONES	018 = ORIENTACION EDUCATIVA
525 = VOLUMEN	508 = DIBUJO TECNICO	011 = INGLES	523 = ORGANIZACION INDUSTRIAL Y LEGISLACION
608 = FOTOGRAFIA Y PROCESOS DE REPRODUCCION	518 = MATERIALES Y TECNOLOGIA: CERAMICA Y VIDR	507 = DIBUJO ARTISTICO Y COLOR	613 = TECNICAS CERAMICAS

3) Cargo(s):

A01 = Director Esc.Art.Aplic.Y Ofic.Artísticos	A03 = Jefe De Estudios De Esc. De Artes Plásticas Y Diseño	A04 = Secretario Esc.Art.Aplic.Y Of.Artísticos	A08 = Jefe De Departamento De Esc. De Artes Plásticas Y Diseño
CBP = Coordinador Bienestar Y Protección	CTI = Coordinador Tic	E03 = Jefe De Estudios	E16 = Jefe De Departamento
TFP = Tutor De Prácticas	TT = Tutor		

4) **Conforme** esta referido a todos los datos contenidos en la tabla y a la coincidencia de los declarados por cada profesor en su "horario individual":



7. 2 PERSONAL NO DOCENTE

Apellidos y nombre	Categoría	DNI
Jiménez Mora, M ^a Estela	Auxiliar administrativo/a	20266476A
Parada Moreno, Virginia	Auxiliar de control e información	50190289B
Fernández Frade, Melchor	Auxiliar de hostelería	09771481T
Galarza de San Juan, Félix	Auxiliar de hostelería	06544047H
Pérez Rumoroso, Mónica Victoria	Auxiliar de hostelería	11436021F



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Fecha: MADRID, a 31 de octubre de 2025.

Conforme(4)

El Inspector/ La Inspectora

Fdo.: _____

Fecha: MADRID, a 31 de octubre de 2025.

El Director/La Directora

Fdo.: Jose Manuel Faba Sanchez



8. RELACIÓN DE EQUIPOS DOCENTES - DEPARTAMENTOS

Descripción	Coordinador - Jefe de departamento	Miembros	Tipo de órgano de coordinación docente
Desarrollo y Promoción Artística	Shelley Lopez, Julieta	12	Otros departamentos
Innovación e Internacionalización	Piñeiro García, Diana	8	Otros departamentos



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA (Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

9. HORARIO GENERAL DE GUARDIAS - VIGILANCIA DE RECREO

Ref.Doc.: HorGuaCen

Fecha Generación: 31/10/2025 08:29:47

Sistema Integral
de Gestión Educativa
Comunidad de Madrid

raíces

- (1) Apoyo de guardia (secundaria)
- (2) Guardia de aula (secundaria)
- (3) Guardia de recreo (secundaria)
- (4) Vigilancia de recreo (infantil y primaria)
- (5) Guardia/periodos de recreo vigilado (centros concertados)



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

10. HORARIO DEL PROFESORADO

Profesora : Alonso Tajadura, Isabel

Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 13151411B

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Moldes y Reproducciones-Maestros de Taller de Artes Plásticas
Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMCII				
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMCII			EA - Guardias	
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Guardias		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMCII	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMMCII	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMCII	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMMCII	
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMMCII		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMCII	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMMCII	
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / TMMCII				
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de modelos cerámicos II - TMCII	05:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	05:00	MMC2 (5)	05:00	
Taller de moldes y matricería cerámica II - TMMCII	05:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	05:00	MMC2 (5)	05:00	
Total de horas:		10:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Alonso Tajadura, Isabel

D.N.I. / Pasaporte: 13151411B

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		00:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	01:00
EA - Guardias	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Alonso Tajadura, Isabel

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Anasagasti Lozano, Isabel
Cargo: Secretario Esc.Art.Aplic.Y Of.Artísticos

D.N.I. / Pasaporte: 05227725D

Fecha Referencia: 31/10/2025
Especialidad: Historia del Arte-Catedraticos de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Secretaría	EA - Secretaría	EA - Secretaría	EA - Secretaría
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / HAC	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Secretaría		EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / HAC
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Secretaría	EA - Secretaría		EA - Actividades del Equipo Directivo	
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / HAC	EA - Secretaría	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / HAC
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Secretaría		EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Proyectos institucionales del centro
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	EA - Secretaría			
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Anasagasti Lozano, Isabel

D.N.I. / Pasaporte: 05227725D

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / HCE				
10:00-11:00	10:00 - 11:00				EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / HCE	
11:00-12:00	11:00 - 12:00			EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / HCE		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / HCE EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / HCE
13:00-14:00	13:00 - 14:00		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / HCE EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / HCE			

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Historia de la Cerámica - HCE	05:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	03:00	RC2 (9)	03:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA2 (17)	02:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC2 (5)	02:00	
Historia del Arte y de la Cerámica - HAC	04:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	02:00	ALF1 (16)	02:00	
		1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	02:00	DC1 (12)	02:00	
	Total de horas:	19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Anasagasti Lozano, Isabel

D.N.I. / Pasaporte: 05227725D

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Secretaría		10:00
		10:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Actividades del Equipo Directivo	06:00
EA - Proyectos institucionales del centro	01:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	02:00
	09:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Anasagasti Lozano, Isabel

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Blasco Castiñeyra, Isabel
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 00694003R

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Materiales y Tecnología: Cerámica y Vidrio-Profesores de Artes
Plásticas y Dis

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / M T C	EA - Otras lectivas	EA - Guardias		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MTCI
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / M T C	EA - Otras lectivas		EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MTCI
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MTCI	EA - Colaboración Programas Erasmus +
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MTCI	EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / M T C	EA - Colaboración Programas Erasmus +
12:00-13:00	12:00 - 13:00		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MTCI	EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / M T C	
13:00-14:00	13:00 - 14:00		EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / DC1	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Blasco Castiñeyra, Isabel

D.N.I. / Pasaporte: 00694003R

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00			EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / MTCII		
10:00-11:00	10:00 - 11:00			EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / MTCII		
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / MTCII				
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / MTCII				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Materiales y tecnología: Cerámica - M T C	04:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	04:00	DC1 (12)	04:00	
Materiales y tecnología: Cerámica I - MTCI	05:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA1 (12)	02:00	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	03:00	RC1 (7)	03:00	
Materiales y tecnología: Cerámica II - MTCII	04:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	04:00	CA2 (17)	04:00	
Total de horas:		17:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		03:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1º CFGM APyD (Decoración Cerámic	01:00
		04:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Blasco Castiñeyra, Isabel

D.N.I. / Pasaporte: 00694003R

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

4. Observaciones

Actividad	Nº Horas
EA - Colaboración Programas Erasmus +	05:00
EA - Coordinador de ciclo formativo	02:00
EA - Guardias	01:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	11:00

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas _____ 17:00 (17 sesiones)

B. No Lectivas

B1) Complementarias _____ 11:00 (11 sesiones)

B2) Horario no fijo, irregular _____ 02:00

Total de horas de dedicación al Centro _____ 30:00

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Blasco Castiñeyra, Isabel

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Cubells Gallego, Ruth
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 50317136J

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Total de horas:		00:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		00:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
	00:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Cubells Gallego, Ruth

D.N.I. / Pasaporte: 50317136J

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas _____	00:00	(0 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias _____	00:00	(0 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular _____	00:00	
Total de horas de dedicación al Centro _____	00:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Cubells Gallego, Ruth

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Faba Sanchez, Jose Manuel
Cargo: Director Esc.Art.Aplic.Y Ofic.Artísticos

D.N.I. / Pasaporte: 05264559C

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00					EA - Actividades del Equipo Directivo
9:00-10:00	09:00 - 10:00					EA - Dirección
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Dirección	EA - Dirección	EA - Dirección	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Dirección	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / TALII	EA - Dirección	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico		EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo	
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de Alfarería II - TALII	13:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	13:00	ALF2 (13)	13:00	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Faba Sanchez, Jose Manuel

D.N.I. / Pasaporte: 05264559C

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Dirección		06:00
		06:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Actividades del Equipo Directivo	03:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	05:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	05:00	(5 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	26:00	

V.ºB.º: El Director

EL INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Faba Sanchez, Jose Manuel

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez del Castillo, Jose Manuel
Cargo: Coordinador TIC

D.N.I. / Pasaporte: 01172314G

Fecha Referencia: 31/10/2025
Especialidad: Medios Informáticos-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primero

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MIF			EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MIF	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MII
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MIF			EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MIF	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MII
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Otras lectivas	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MIF	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / MII
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Otras lectivas	EA - Coordinador TIC	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MIF	EA - Responsable de comunicación	EA - Otras lectivas
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Otras lectivas	EA - Coordinador TIC		EA - Responsable de comunicación	EA - Guardias
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Coordinador TIC	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MIF		EA - Guardias	
14:00-15:00	14:00 - 15:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / MIF EA - Reunión Departamento didáctico			
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez del Castillo, Jose Manuel

D.N.I. / Pasaporte: 01172314G

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
12:00-13:00	12:00 - 13:00			EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MIII		
13:00-14:00	13:00 - 14:00			EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MIII		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Medios Informáticos - MIF	08:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	04:00	CA1 (12)	04:00	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	04:00	MMC1 (7)	04:00	
Medios Informáticos I - MII	03:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	03:00	RC1 (7)	03:00	
Medios Informáticos II - MIII	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	02:00	RC2 (9)	02:00	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		06:00
		06:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez del Castillo, Jose Manuel

D.N.I. / Pasaporte: 01172314G

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

4. Observaciones

Actividad	Nº Horas
EA - Responsable de comunicación	02:00
EA - Coordinador TIC	03:00
EA - Guardias	02:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	09:00

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas		19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas			
B1) Complementarias		09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular		02:00	
Total de horas de dedicación al Centro		30:00	

V.ºB.º: El Director

EI INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Fernandez del Castillo, Jose Manuel

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez Espejel, Alejandro

Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 04179728F

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / TALI	EA - Otras lectivas
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Otras lectivas	EA - Otras lectivas	EA - Guardias	EA - Otras lectivas	EA - Guardias
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Guardias	EA - Biblioteca del centro	EA - Otras lectivas	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / ALF1	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Colaboración búsqueda de empresas		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de Alfarería I - TALI	13:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	13:00	ALF1 (16)	13:00	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez Espejel, Alejandro

D.N.I. / Pasaporte: 04179728F

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		05:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1º CFGM APyD (Alfarería)	01:00
		06:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	02:00
EA - Colaboración búsqueda de empresas	01:00
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	02:00
EA - Guardias	03:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	09:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernandez Espejel, Alejandro

D.N.I. / Pasaporte: 04179728F

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

EI INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Fernandez Espejel, Alejandro

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernández García, Alberto
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 51640127K

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_primero

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI				EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / TTDI

Profesor : Fernández García, Alberto

D.N.I. / Pasaporte: 51640127K

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII	EA - Biblioteca del centro		EA - Representación en el Consejo Escolar	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII	EA - Guardias	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Representación en el Consejo Escolar	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII	EA - Guardias
11:00-12:00	11:00 - 12:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII	
12:00-13:00	12:00 - 13:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII			
13:00-14:00	13:00 - 14:00			EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / TCII		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller cerámico II - TCII	10:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	10:00	CA2 (17)	10:00	
Taller de técnicas decorativas I - TTDI	08:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	08:00	RC1 (7)	08:00	
Total de horas:		19:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernández García, Alberto

D.N.I. / Pasaporte: 51640127K

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
		01:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	01:00
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	02:00
EA - Guardias	02:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	01:00
EA - Representación en el Consejo Escolar	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	09:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Fernández García, Alberto

D.N.I. / Pasaporte: 51640127K

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

EI INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Fernández García, Alberto

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Ferrero Barrio, Francisco J.
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 51403077D

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Materiales y Tecnología: Cerámica y Vidrio-Profesores de Artes
Plásticas y Dis

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00					EA - Biblioteca del centro
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Guardias		EA - Biblioteca del centro		EA - Biblioteca del centro
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	EA - Biblioteca del centro	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / M T C
11:00-12:00	11:00 - 12:00		EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / M T C	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / M T C
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Biblioteca del centro	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / M T C		
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MTCI	EA - Coordinador de ciclo formativo		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / MTCI			



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesor : Ferrero Barrio, Francisco J.

D.N.I. / Pasaporte: 51403077D

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / MTCII	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / MTCII	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MTCII	
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / MTCII		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MTCII	
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MTCII				
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / MTCII				
12:00-13:00	12:00 - 13:00					EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / MTCII

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Materiales y tecnología: Cerámica - M T C	04:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	04:00	ALF1 (16)	04:00	
Materiales y tecnología: Cerámica I - MTCI	02:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC1 (7)	02:00	
Materiales y tecnología: Cerámica II - MTCII	08:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	04:00	RC2 (9)	04:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	04:00	MMC2 (5)	04:00	
	Total de horas:	17:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		03:00
		03:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Ferrero Barrio, Francisco J.

D.N.I. / Pasaporte: 51403077D

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	06:00
EA - Coordinador de ciclo formativo	02:00
EA - Guardias	01:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	11:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas		17:00	(17 sesiones)
B. No Lectivas			
B1) Complementarias		11:00	(11 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular		02:00	
Total de horas de dedicación al Centro		30:00	

V.ºB.º: El Director

EI INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Ferrero Barrio, Francisco J.

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Gallego Llerena, Javier
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 52881296H

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Volumen-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primerο

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-11:00	10:00 - 11:00				EA - Otras lectivas	
12:00-13:00	12:00 - 13:00			EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / VI	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / VI	
13:00-14:00	13:00 - 14:00			EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / VI	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / VI	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / MMC1



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesor : Gallego Llerena, Javier

D.N.I. / Pasaporte: 52881296H

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Guardias		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / VO2	EA - Guardias
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / VOL		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / VO2	EA - Otras lectivas
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / VOL	EA - Otras lectivas	EA - Otras lectivas	EA - Otras lectivas
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / VOL	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Colaboración búsqueda de empresas	EA - Colaboración búsqueda de empresas	EA - Otras lectivas
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / VOL	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística			EA - Biblioteca del centro
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / VOL	EA - Biblioteca del centro			

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Volumen - VOL	05:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	05:00	DC2 (7)	05:00 (*)	
Volumen I - VI	04:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	04:00	MMC1 (7)	04:00 (*)	
Volumen II - VO2	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC2 (5)	02:00 (*)	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesor : Gallego Llerena, Javier

D.N.I. / Pasaporte: 52881296H

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		07:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1º CFGS APyD (Model.y Matric.Cer	01:00
		08:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	03:00
EA - Colaboración búsqueda de empresas	02:00
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	02:00
EA - Guardias	02:00
09:00	

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Gallego Llerena, Javier

D.N.I. / Pasaporte: 52881296H

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

El INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Gallego Llerena, Javier

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Garcia Fernandez, Carla

Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 70051481J

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Cerámica-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / OF		EA - Guardias	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC	
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC	
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / PRC	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / OF	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico	EA - Guardias		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / OF	

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Obra Final - OF	03:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	03:00	ALF2 (13)	03:00	
Proyectos de recubrimientos cerámicos - PRC	06:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	06:00	RC2 (9)	06:00	
Total de horas:		10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
		01:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Garcia Fernandez, Carla

D.N.I. / Pasaporte: 70051481J

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

4. Observaciones

Actividad	Nº Horas
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	01:00
EA - Guardias	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas _____ 10:00 (10 sesiones)

B. No Lectivas

B1) Complementarias _____ 04:00 (4 sesiones)

B2) Horario no fijo, irregular _____ 01:00

Total de horas de dedicación al Centro _____ 15:00

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Garcia Fernandez, Carla

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Lizama Germes, Ana Maria
Cargo: Tutor de prácticas

D.N.I. / Pasaporte: 02869276A

Fecha Referencia: 31/10/2025
Especialidad: Volumen-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00				EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Biblioteca del centro		EA - Biblioteca del centro	EA - Guardias
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / VI	EA - Otras lectivas
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / VI		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / VI	EA - Otras lectivas
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / VI	EA - Biblioteca del centro	EA - Guardias	
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Guardias	EA - Otras lectivas	EA - Otras lectivas		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico	EA - Otras lectivas			



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Lizama Germes, Ana Maria

D.N.I. / Pasaporte: 02869276A

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / VOL		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / VOL		
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / VOL		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / VOL		
11:00-12:00	11:00 - 12:00			EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / VOL		
12:00-13:00	12:00 - 13:00					EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / VO2
13:00-14:00	13:00 - 14:00				EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / CA2	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / VO2

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Volumen - VOL	05:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	05:00	ALF2 (13)	05:00	
Volumen I - VI	04:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	04:00	CA1 (12)	04:00	
Volumen II - VO2	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA2 (17)	02:00	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Lizama Germes, Ana Maria

D.N.I. / Pasaporte: 02869276A

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		05:00
EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		02:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	2º CFGS APyD (Cerámica Artística	01:00
		08:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	03:00
EA - Coordinador de ciclo formativo	02:00
EA - Guardias	03:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
09:00	

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Lizama Germes, Ana Maria

D.N.I. / Pasaporte: 02869276A

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	_____	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas			
B1) Complementarias	_____	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	_____	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	_____	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Lizama Germes, Ana Maria

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : López Galán, María Lucía
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 05398637P

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00				EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / DC2	
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Guardias	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Biblioteca del centro	EA - Otras lectivas	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Guardias	EA - Guardias	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Colaboración Programas Erasmus +
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / TDCII	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico		EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares		
15:00-16:00	15:00 - 16:00			EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de decoración cerámica II - TDCII	13:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	13:00	DC2 (7)	13:00	
Total de horas:		18:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : López Galán, María Lucía

D.N.I. / Pasaporte: 05398637P

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		03:00
EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	2º CFGM APyD (Decoración Cerámica)	01:00
		05:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	02:00
EA - Colaboración Programas Erasmus +	02:00
EA - Guardias	03:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	10:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : López Galán, María Lucía

D.N.I. / Pasaporte: 05398637P

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	18:00	(18 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	10:00	(10 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: López Galán, María Lucía

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Alarcón, María Belén

D.N.I. / Pasaporte: 74853379V

Fecha Referencia: 31/10/2025

Cargo: Jefe de Estudios de Esc. de Artes Plásticas y Diseño

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Jefatura de Estudios	EA - Jefatura de Estudios	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII	EA - Jefatura de Estudios	EA - Otras lectivas
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Jefatura de Estudios	EA - Jefatura de Estudios	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII	EA - Jefatura de Estudios	EA - Otras lectivas
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Jefatura de Estudios	EA - Jefatura de Estudios	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII	EA - Jefatura de Estudios	EA - Otras lectivas
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Jefatura de Estudios	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Jefatura de Estudios	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Jefatura de Estudios	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo	EA - Actividades del Equipo Directivo
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Jefatura de Estudios				
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de técnicas decorativas II - TTDII	03:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	03:00	RC2 (9)	03:00	
Total de horas:		19:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Alarcón, María Belén

D.N.I. / Pasaporte: 74853379V

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Jefatura de Estudios		13:00
EA - Otras lectivas		03:00
		16:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Actividades del Equipo Directivo	07:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	09:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Alarcón, María Belén

D.N.I. / Pasaporte: 74853379V

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas _____	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias _____	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular _____	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro _____	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Martín Alarcón, María Belén

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Arnau, M. Dolores
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 18421912Q

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Biblioteca del centro	EA - Guardias	EA - Biblioteca del centro
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Otras lectivas
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Coordinador de ciclo formativo	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Biblioteca del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Guardias	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / CA1	EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / TCI	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller cerámico I - TCI	14:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	14:00	CA1 (12)	14:00	
Total de horas:		16:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Arnau, M. Dolores

D.N.I. / Pasaporte: 18421912Q

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1º CFGS APyD (Cerámica Artística	01:00
		02:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	04:00
EA - Colaboración Programas Erasmus +	02:00
EA - Coordinador de ciclo formativo	02:00
EA - Guardias	02:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	12:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martín Arnau, M. Dolores

D.N.I. / Pasaporte: 18421912Q

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	_____	16:00	(16 sesiones)
B. No Lectivas			
B1) Complementarias	_____	12:00	(12 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	_____	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	_____	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Martín Arnau, M. Dolores

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martínez Reina, M^a Carmen
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 30818669A

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Volumen-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Total de horas:		00:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		00:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
	00:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Martinez Reina, Mª Carmen

D.N.I. / Pasaporte: 30818669A

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	00:00	(0 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	00:00	(0 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	00:00	
Total de horas de dedicación al Centro	00:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Martinez Reina, Mª Carmen

Fdo.: Martín Alarcón María Belén

Profesor : Mayoral Corral, Gonzalo
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 07493101T

Fecha Referencia: 31/10/2025
Especialidad: Fotografía y Procesos de Reproducción-Maestros de Taller de Artes Plásticas Di

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / RC2	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TPP			
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TPP			
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Guardias			
11:00-12:00	11:00 - 12:00		EA - Otras lectivas		EA - Guardias	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TPP
12:00-13:00	12:00 - 13:00		EA - Otras lectivas		EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TPP
13:00-14:00	13:00 - 14:00				EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TPP
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico			EA - Guardias	

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de procesos de preimpresión - TPP	05:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	05:00	RC2 (9)	05:00	
Total de horas:		10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Mayoral Corral, Gonzalo

D.N.I. / Pasaporte: 07493101T

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		03:00
EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	2º CFGS APyD (Recubrimientos Cerámi	01:00
		05:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Guardias	03:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Mayoral Corral, Gonzalo

D.N.I. / Pasaporte: 07493101T

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

El INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Mayoral Corral, Gonzalo

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Montilla Casado, Juan Carlos
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 53911104R

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Cerámica-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00				EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA	
9:00-10:00	09:00 - 10:00			EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / OF	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA	
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA		EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / OF	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / OF	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA		
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / PCA		
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Guardias		EA - Otras lectivas		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico		EA - Guardias		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Obra Final - OF	03:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	03:00	DC2 (7)	03:00	
Proyecto de cerámica artística - PCA	06:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	06:00	CA2 (17)	06:00	
Total de horas:		10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

Ref.Doc.: HorarioProfesor
Profesor : Montilla Casado, Juan Carlos

D.N.I. / Pasaporte: 53911104R

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
		01:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	01:00
EA - Guardias	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

El INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Montilla Casado, Juan Carlos

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Muñoz Palomino, Jose Antonio
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 77187212V

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Dibujo Técnico-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DT1	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DBT		
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DT1	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DBT		
10:00-11:00	10:00 - 11:00			EA - Biblioteca del centro		EA - Biblioteca del centro
11:00-12:00	11:00 - 12:00		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DBT		EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DT1	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DBT
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DBT	EA - Guardias	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DBT	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DBT
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Guardias	EA - Guardias	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DBT	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DBT
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Muñoz Palomino, Jose Antonio

D.N.I. / Pasaporte: 77187212V

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00				EA - Otras lectivas	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / DBT II	EA - Otras lectivas		EA - Otras lectivas	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / DBT II		EA - Otras lectivas		
14:00-15:00	14:00 - 15:00				EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / MMC2	

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Dibujo Técnico - DBT	09:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	02:00	ALF1 (16)	02:00 (*)	
		1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	02:00	DC1 (12)	02:00 (*)	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	03:00	CA1 (12)	03:00 (*)	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	02:00	RC1 (7)	02:00 (*)	
Dibujo Técnico I - DT1	03:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	03:00	MMC1 (7)	03:00 (*)	
Dibujo Técnico II - DBT II	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC2 (5)	02:00 (*)	
Total de horas:		20:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Muñoz Palomino, Jose Antonio

D.N.I. / Pasaporte: 77187212V

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		04:00
EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	2º CFGS APyD (Model.y Matric.Cer	01:00
		06:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	02:00
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	02:00
EA - Guardias	03:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	08:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesor : Muñoz Palomino, Jose Antonio

D.N.I. / Pasaporte: 77187212V

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	20:00	(20 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	08:00	(8 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

EI INTERESADO

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Muñoz Palomino, Jose Antonio

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Rivas Rubio, Esther

D.N.I. / Pasaporte: 04201053B

Fecha Referencia: 31/10/2025

Cargo: Jefe de Departamento

Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño

Especialidad: Dibujo Artístico y Color-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DAR				EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DAR		EA - Otras lectivas	EA - Responsable de comunicación	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Actividades Jefatura de Departamento		EA - Otras lectivas	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DAR	EA - Biblioteca del centro
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Actividades Jefatura de Departamento	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR	EA - Responsable de comunicación	EA - Responsable de comunicación
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DAR	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / DAR	EA - Responsable de comunicación	EA - Representación en el Consejo Escolar
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC1 / DAR	EA - Representación en el Consejo Escolar	EA - Talleres en ciclos formativos / CA1 / DAR	EA - Actividades Jefatura de Departamento	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Rivas Rubio, Esther

D.N.I. / Pasaporte: 04201053B

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / DARII			
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / DARII			

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Dibujo Artístico - DAR	12:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	06:00	DC1 (12)	06:00	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	03:00	CA1 (12)	03:00	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	03:00	MMC1 (7)	03:00	
Dibujo Artístico II - DARII	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA2 (17)	02:00	
Total de horas:		19:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Actividades Jefatura de Departamento		03:00
EA - Otras lectivas		02:00
		05:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Rivas Rubio, Esther

D.N.I. / Pasaporte: 04201053B

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

4. Observaciones

Actividad	Nº Horas
EA - Responsable de comunicación	04:00
EA - Biblioteca del centro	01:00
EA - Representación en el Consejo Escolar	02:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	09:00

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	19:00	(19 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	09:00	(9 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Rivas Rubio, Esther

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Sampedro Sanchez, Maria
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 71211782X

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Ingles-Profesores de Enseñanza Secundaria

Turno: 2526_primero

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
10:00-11:00	10:00 - 11:00			EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / IT		
11:00-12:00	11:00 - 12:00				EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / IT	



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Sampedro Sanchez, Maria

D.N.I. / Pasaporte: 71211782X

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00			EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / IT	EA - Otras lectivas	
9:00-10:00	09:00 - 10:00			EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / IT	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / IT EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / IT	EA - Otras lectivas
10:00-11:00	10:00 - 11:00				EA - Colaboración Programas Erasmus +	EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / IT EA - Biblioteca del centro
12:00-13:00	12:00 - 13:00				EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / IT	EA - Colaboración Programas Erasmus +
13:00-14:00	13:00 - 14:00					EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / IT EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / IT
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Inglés Técnico - IT	08:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	02:00	RC1 (7)	02:00	
		2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	02:00	ALF2 (13)	02:00	
		2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	02:00	DC2 (7)	02:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA2 (17)	02:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC2 (5)	02:00	
	Total de horas:	10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

Profesora : Sampedro Sanchez, Maria

D.N.I. / Pasaporte: 71211782X

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		02:00
		02:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Biblioteca del centro	01:00
EA - Colaboración Programas Erasmus +	02:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Sampedro Sanchez, Maria

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Shelley Lopez, Julieta

D.N.I. / Pasaporte: 50346926H

Fecha Referencia: 31/10/2025

Cargo: Jefe de Departamento
Jefe de Departamento de Esc. de Artes Plásticas y Diseño

Especialidad: Técnicas Cerámicas-Maestros de Taller de Artes Plásticas Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Actividades de Jefatura del Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Biblioteca del centro	EA - Responsable de comunicación	EA - Responsable de comunicación
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Talleres en ciclos formativos / DC1 / TDCI	EA - Actividades de Jefatura del Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Otras lectivas	EA - Responsable de comunicación	
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares		EA - Representación en el Consejo Escolar	EA - Representación en el Consejo Escolar	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				
15:00-16:00	15:00 - 16:00	EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica				



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Shelley Lopez, Julieta

D.N.I. / Pasaporte: 50346926H

Fecha Referencia: 31/10/2025

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00					EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII
9:00-10:00	09:00 - 10:00					EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII
10:00-11:00	10:00 - 11:00					EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII
13:00-14:00	13:00 - 14:00		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII			
14:00-15:00	14:00 - 15:00		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / TTDII			

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Taller de decoración cerámica I - TDCI	11:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	11:00	DC1 (12)	11:00	
Taller de técnicas decorativas II - TTDII	05:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	05:00	RC2 (9)	05:00	
Total de horas:		17:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
		01:00



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Shelley Lopez, Julieta

D.N.I. / Pasaporte: 50346926H

Fecha Referencia: 31/10/2025

3. Horas complementarias

4. Observaciones

Actividad	Nº Horas
EA - Responsable de comunicación	03:00
EA - Actividades de Jefatura del Departamento de desarrollo y promoción artística	02:00
EA - Biblioteca del centro	01:00
EA - Preparación material didáctico, prácticas de taller, prácticas de laboratorio y similares	01:00
EA - Representación en el Consejo Escolar	02:00
EA - Reunión Comisión de Coordinación Pedagógica	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	11:00

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	17:00	(17 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	11:00	(11 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	02:00	
Total de horas de dedicación al Centro	30:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Shelley Lopez, Julieta

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Torre Calvo, Aymara de la
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 50774058V

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Organización Industrial y Legislación-Profesores de Artes Plásticas y
Diseño

Turno: 2526_segundos

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00		EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / FOL			
9:00-10:00	09:00 - 10:00		EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / ALF2			EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / FOL
10:00-11:00	10:00 - 11:00		EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / FOL EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / FYOL		EA - Talleres en ciclos formativos / ALF2 / FOL	EA - Talleres en ciclos formativos / CA2 / FOL
11:00-12:00	11:00 - 12:00		EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / FOL		EA - Otras lectivas	EA - Colaboración Programas Erasmus +
12:00-13:00	12:00 - 13:00				EA - Proyectos institucionales del centro	EA - Talleres en ciclos formativos / DC2 / FOL
13:00-14:00	13:00 - 14:00				EA - Talleres en ciclos formativos / RC2 / FOL EA - Talleres en ciclos formativos / MMC2 / FYOL	EA - Guardias
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Formación y orientación laboral - FOL	08:00	2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	02:00	ALF2 (13)	02:00	
		2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	02:00	DC2 (7)	02:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	02:00	CA2 (17)	02:00	
		2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	02:00	RC2 (9)	02:00	
Formación y orientación laboral - FYOL	02:00	2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	02:00	MMC2 (5)	02:00	



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Torre Calvo, Aymara de la

D.N.I. / Pasaporte: 50774058V

Fecha Referencia: 31/10/2025

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Total de horas:		10:00				

(*) Alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	2º CFGM APyD (Alfarería)	01:00
		02:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Colaboración Programas Erasmus +	01:00
EA - Guardias	01:00
EA - Proyectos institucionales del centro	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Torre Calvo, Aymara de la

D.N.I. / Pasaporte: 50774058V

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Torre Calvo, Aymara de la

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Torre Martínez-Prast, Cristina de la
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 50872212F

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Orientación Educativa-Profesores de Enseñanza Secundaria

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Total de horas:		00:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
		00:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
	00:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Torre Martinez-Prast, Cristina de la

D.N.I. / Pasaporte: 50872212F

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	00:00	(0 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	00:00	(0 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	01:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Torre Martinez-Prast, Cristina de la

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026

CÓDIGO 28004436

Profesora : Vallespín Rodríguez, Julia
Cargo:

D.N.I. / Pasaporte: 52478282X

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Dibujo Artístico y Color-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Guardias		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DAR	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DAR	
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Coordinador de ciclo formativo		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DAR	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / DAR	
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DAR		EA - Otras lectivas	EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)	
11:00-12:00	11:00 - 12:00	EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DAR			EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DAR	
12:00-13:00	12:00 - 13:00	EA - Coordinador de ciclo formativo			EA - Talleres en ciclos formativos / ALF1 / DAR	
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico				

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Dibujo Artístico - DAR	08:00	1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	04:00	ALF1 (16)	04:00	
		1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	04:00	RC1 (7)	04:00	
	Total de horas:	10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Vallespín Rodríguez, Julia

D.N.I. / Pasaporte: 52478282X

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
EA - Tutor de prácticas en empresa, estudios o talleres (FCT)		01:00
		02:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
EA - Coordinador de ciclo formativo	02:00
EA - Guardias	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
	04:00

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Vallespín Rodríguez, Julia

D.N.I. / Pasaporte: 52478282X

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	_____	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas			
B1) Complementarias	_____	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	_____	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	_____	15:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Vallespín Rodríguez, Julia

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Verdú Calatayud, Sonia
Cargo: Coordinador Bienestar y Protección

D.N.I. / Pasaporte: 50100887X

Fecha Referencia: 31/10/2025

Especialidad: Cerámica-Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Turno: 2526_primer

TRAMO	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	08:00 - 09:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP			
9:00-10:00	09:00 - 10:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP			
10:00-11:00	10:00 - 11:00	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP			
11:00-12:00	11:00 - 12:00	Coordinador Bienestar y Protección	EA - Otras lectivas			
12:00-13:00	12:00 - 13:00	Coordinador Bienestar y Protección				
13:00-14:00	13:00 - 14:00	EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA / RC1	EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP		
14:00-15:00	14:00 - 15:00	EA - Reunión Departamento didáctico		EA - Talleres en ciclos formativos / RC1 / PSP		

1. Horas totales por materia del profesor/a

Materia	Nº horas por materia	Curso	Nº horas por materia/curso	Unidad (Nº alumnos/as)	Nº horas por materia/unidad	Idioma
Prototipos y series de prueba - PSP	08:00	1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	08:00	RC1 (7)	08:00	
Total de horas:		10:00				

(*) alguna de estas horas se encuentran solapadas con otros docentes del centro. Verifique el horario de la unidad para obtener mayor información.



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Verdú Calatayud, Sonia

D.N.I. / Pasaporte: 50100887X

Fecha Referencia: 31/10/2025

2. Otras horas lectivas

Actividad	Curso	Nº Horas
EA - Otras lectivas		01:00
EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	1º CFGS APyD (Recubrimientos Cerámi	01:00
		02:00

3. Horas complementarias

Actividad	Nº Horas
Coordinador Bienestar y Protección	02:00
EA - Colaboración con el Departamento de desarrollo y promoción artística	01:00
EA - Reunión Departamento didáctico	01:00
04:00	

4. Observaciones



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Profesora : Verdú Calatayud, Sonia

D.N.I. / Pasaporte: 50100887X

Fecha Referencia: 31/10/2025

RESUMEN DE HORAS DE OBLIGADA PERMANENCIA

A. Lectivas	10:00	(10 sesiones)
B. No Lectivas		
B1) Complementarias	04:00	(4 sesiones)
B2) Horario no fijo, irregular	01:00	
Total de horas de dedicación al Centro	15:00	

V.ºB.º: El Director

LA INTERESADA

V.ºB.º: La Jefa de estudios

Fdo.: Faba Sanchez Jose Manuel

Fdo.: Verdú Calatayud, Sonia

Fdo.: Martín Alarcón María Belén



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

11.HORARIOS DE LA UNIDAD

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 1º CFGM APyD (Alfarería) Unidad : ALF1 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026
Tutor : Alejandro Fernandez Espejel

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD
9:00-10:00	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD
10:00-11:00	DAR/JVR	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	TALI/MTAPD	M T C/FFB
11:00-12:00	DAR/JVR	DBT/JMP DBT/RSM	M T C/FFB	DAR/JVR	M T C/FFB
12:00-13:00	HAC/IAL	DBT/JMP DBT/RSM	M T C/FFB	DAR/JVR	HAC/IAL
13:00-14:00	TutGrupo/MTAPD				

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	MTAPD - Fernandez Espejel, Alejandro	01:00	1	0
DAR - Dibujo Artístico	JVR - Vallespín Rodríguez, Julia	04:00	4	11
DBT - Dibujo Técnico	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	02:00	2	8
DBT - Dibujo Técnico	RSM - Simancas Mora, Rafael	02:00	2	8
HAC - Historia Del Arte Y De La Cerámica	IAL - Anasagasti Lozano, Isabel	02:00	2	9
M T C - Materiales Y Tecnología: Cerámica	FFB - Ferrero Barrio, Francisco J.	04:00	4	9
TALI - Taller De Alfarería I	MTAPD - Fernandez Espejel, Alejandro	13:00	13	16



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 1º CFGS APyD (Cerámica Artística) Unidad : CA1 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026
Tutora : M. Dolores Martín Arnau

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	DAR/ERR	TCI/MMA	DBT/JMP DBT/RSM	MIF/JFC	MTCI/IBC
9:00-10:00	DAR/ERR	TCI/MMA	DBT/JMP DBT/RSM	MIF/JFC	MTCI/IBC
10:00-11:00	TCI/MMA	TCI/MMA	TCI/MMA	VI/ALG	TCI/MMA
11:00-12:00	TCI/MMA	VI/ALG	TCI/MMA	VI/ALG	TCI/MMA
12:00-13:00	TCI/MMA	VI/ALG	TCI/MMA	TCI/MMA	TCI/MMA
13:00-14:00	TutGrupo/MMA	MIF/JFC	DAR/ERR	TCI/MMA	DBT/JMP DBT/RSM
14:00-15:00		MIF/JFC			

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	MMA - Martín Arnau, M. Dolores	01:00	1	0
DAR - Dibujo Artístico	ERR - Rivas Rubio, Esther	03:00	3	12
DBT - Dibujo Técnico	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	03:00	3	11
DBT - Dibujo Técnico	RSM - Simancas Mora, Rafael	03:00	3	11
MIF - Medios Informáticos	JFC - Fernandez del Castillo, Jose Manuel	04:00	4	11
MTCI - Materiales Y Tecnología: Cerámica I	IBC - Blasco Castiñeyra, Isabel	02:00	2	12
TCI - Taller Cerámico I	MMA - Martín Arnau, M. Dolores	14:00	14	12
VI - Volumen I	ALG - Lizama Germes, Ana María	04:00	4	12



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 1º CFGM APyD (Decoración Cerámic Unidad : DC1 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026
Tutora : Isabel Blasco Castiñeyra

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	M T C/IBC	TDCI/JSL	TDCI/JSL	TDCI/JSL	DAR/ERR
9:00-10:00	M T C/IBC	TDCI/JSL	TDCI/JSL	TDCI/JSL	DAR/ERR
10:00-11:00	HAC/IAL	TDCI/JSL	TDCI/JSL	TDCI/JSL	HAC/IAL
11:00-12:00	TDCI/JSL	DAR/ERR	DAR/ERR	M T C/IBC	DBT/JMP DBT/RSM
12:00-13:00	TDCI/JSL	DAR/ERR	DAR/ERR	M T C/IBC	DBT/JMP DBT/RSM
13:00-14:00				TutGrupo/IBC	

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	IBC - Blasco Castiñeyra, Isabel	01:00	1	0
DAR - Dibujo Artístico	ERR - Rivas Rubio, Esther	06:00	6	11
DBT - Dibujo Técnico	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	02:00	2	10
DBT - Dibujo Técnico	RSM - Simancas Mora, Rafael	02:00	2	10
HAC - Historia Del Arte Y De La Cerámica	IAL - Anasagasti Lozano, Isabel	02:00	2	10
M T C - Materiales Y Tecnología: Cerámica	IBC - Blasco Castiñeyra, Isabel	04:00	4	10
TDCI - Taller De Decoración Cerámica I	JSL - Shelley Lopez, Julieta	11:00	11	12



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 1º CFGS APyD (Model.y Matric.Cer) Unidad : MMC1 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026
Tutor : Javier Gallego Llerena

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	MIF/JFC	DT1/JMP DT1/RSM	TMMCI/AJA TMMCI/EGA	TMMCI/AJA TMMCI/EGA	TMCI/AJA TMCI/EGA
9:00-10:00	MIF/JFC	DT1/JMP DT1/RSM	TMMCI/AJA TMMCI/EGA	TMMCI/AJA TMMCI/EGA	TMCI/AJA TMCI/EGA
10:00-11:00	TMCI/AJA TMCI/EGA	TMCI/AJA TMCI/EGA	MIF/JFC	DAR/ERR	TMMCI/AJA TMMCI/EGA
11:00-12:00	TMCI/AJA TMCI/EGA	TMCI/AJA TMCI/EGA	MIF/JFC	DT1/JMP DT1/RSM	TMMCI/AJA TMMCI/EGA
12:00-13:00	DAR/ERR	TMCI/AJA TMCI/EGA	VI/AAR VI/JGL	VI/AAR VI/JGL	TMMCI/AJA TMMCI/EGA
13:00-14:00	DAR/ERR	MTCI/FFB	VI/AAR VI/JGL	VI/AAR VI/JGL	TutGrupo/AAR TutGrupo/JGL
14:00-15:00		MTCI/FFB			



E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

Tutor : Javier Gallego Llerena

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	AAR - Arias Roldan, Ana	01:00	1	0
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	JGL - Gallego Llerena, Javier	01:00	1	0
DAR - Dibujo Artístico	ERR - Rivas Rubio, Esther	03:00	3	6
DT1 - Dibujo Técnico I	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	03:00	3	6
DT1 - Dibujo Técnico I	RSM - Simancas Mora, Rafael	03:00	3	6
MIF - Medios Informáticos	JFC - Fernandez del Castillo, Jose Manuel	04:00	4	5
MTCI - Materiales Y Tecnología: Cerámica I	FFB - Ferrero Barrio, Francisco J.	02:00	2	6
TMCI - Taller De Modelos Cerámicos I	AJA - Jimenez Arcos, Alfonso	07:00	7	7
TMMCI - Taller De Moldes Y Matricería Cerámica I	AJA - Jimenez Arcos, Alfonso	07:00	7	7
VI - Volumen I	AAR - Arias Roldan, Ana	04:00	4	7
VI - Volumen I	JGL - Gallego Llerena, Javier	04:00	4	7



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 1º CFGS APyD (Recubrimientos Cerámi Unidad : RC1 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026

Tutora : Sonia Verdú Calatayud

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	PSP/SVC	PSP/SVC	DAR/JVR	DAR/JVR	MII/JFC
9:00-10:00	PSP/SVC	PSP/SVC	DAR/JVR	DAR/JVR	MII/JFC
10:00-11:00	PSP/SVC	PSP/SVC	IT/MSS	MTCI/IBC	MII/JFC
11:00-12:00	TTDI/AFG	MTCI/IBC	TTDI/AFG	IT/MSS	TTDI/AFG
12:00-13:00	TTDI/AFG	MTCI/IBC	TTDI/AFG	DBT/JMP DBT/RSM	TTDI/AFG
13:00-14:00	TTDI/AFG	TutGrupo/SVC	PSP/SVC	DBT/JMP DBT/RSM	TTDI/AFG
14:00-15:00			PSP/SVC		

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	SVC - Verdú Calatayud, Sonia	01:00	1	0
DAR - Dibujo Artístico	JVR - Vallespín Rodríguez, Julia	04:00	4	7
DBT - Dibujo Técnico	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	02:00	2	7
DBT - Dibujo Técnico	RSM - Simancas Mora, Rafael	02:00	2	7
IT - Inglés Técnico	MSS - Sampedro Sanchez, Maria	02:00	2	7
MII - Medios Informáticos I	JFC - Fernandez del Castillo, Jose Manuel	03:00	3	7
MTCI - Materiales Y Tecnología: Cerámica I	IBC - Blasco Castiñeyra, Isabel	03:00	3	7
PSP - Prototipos Y Series De Prueba	SVC - Verdú Calatayud, Sonia	08:00	8	7
TTDI - Taller De Técnicas Decorativas I	AFG - Fernández García, Alberto	08:00	8	7



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 2º CFGM APyD (Alfarería)

Unidad : ALF2

Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026

Tutora : Aymara de la Torre Calvo

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	VOL/ALG	TutGrupo/ATC	VOL/ALG	IT/MSS	FOL/ATC
10:00-11:00	VOL/ALG	OF/CGF	VOL/ALG	FOL/ATC	TALII/JFS
11:00-12:00	TALII/JFS	TALII/JFS	VOL/ALG	TALII/JFS	TALII/JFS
12:00-13:00	TALII/JFS	TALII/JFS	TALII/JFS	TALII/JFS	TALII/JFS
13:00-14:00	TALII/JFS	TALII/JFS	TALII/JFS	OF/CGF	IT/MSS
14:00-15:00				OF/CGF	

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	01:00	1	0
FOL - Formación Y Orientación Laboral	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	02:00	2	9
IT - Inglés Técnico	MSS - Sampedro Sanchez, Maria	02:00	2	9
OF - Obra Final	CGF - Garcia Fernandez, Carla	03:00	3	11
TALII - Taller De Alfarería li	JFS - Faba Sanchez, Jose Manuel	13:00	13	13
VOL - Volumen	ALG - Lizama Germes, Ana Maria	05:00	5	10



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

**E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)**

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 2º CFGS APyD (Cerámica Artística

Unidad : CA2

Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026

Tutora : Ana Maria Lizama Germes

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	TCII/AFG	FOL/ATC	IT/MSS	PCA/JMC	TCII/AFG
9:00-10:00	TCII/AFG	DARII/ERR	MTCII/IBC	PCA/JMC	TCII/AFG
10:00-11:00	PCA/JMC	DARII/ERR	MTCII/IBC	TCII/AFG	FOL/ATC
11:00-12:00	PCA/JMC	TCII/AFG	PCA/JMC	TCII/AFG	HCE/IAL
12:00-13:00	MTCII/IBC	TCII/AFG	PCA/JMC	IT/MSS	VO2/ALG
13:00-14:00	MTCII/IBC	HCE/IAL	TCII/AFG	TutGrupo/ALG	VO2/ALG
14:00-15:00			TCII/AFG		

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	ALG - Lizama Germes, Ana Maria	01:00	1	0
DARII - Dibujo Artístico Ii	ERR - Rivas Rubio, Esther	02:00	2	13
FOL - Formación Y Orientación Laboral	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	02:00	2	14
HCE - Historia De La Cerámica	IAL - Anasagasti Lozano, Isabel	02:00	2	14
IT - Inglés Técnico	MSS - Sampedro Sanchez, Maria	02:00	2	14
MTCII - Materiales Y Tecnología: Cerámica Ii	IBC - Blasco Castiñeyra, Isabel	04:00	4	15
PCA - Proyecto De Cerámica Artística	JMC - Montilla Casado, Juan Carlos	06:00	6	15
TCII - Taller Cerámico Ii	AFG - Fernández García, Alberto	10:00	10	17
VO2 - Volumen Ii	ALG - Lizama Germes, Ana Maria	02:00	2	13



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 2º CFGM APyD (Decoración Cerámic Unidad : DC2 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026

Tutora : María Lucía López Galán

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00				TutGrupo/MLG	
9:00-10:00	TDCII/MLG	VOL/AAR VOL/JGL	OF/JMC	IT/MSS	TDCII/MLG
10:00-11:00	TDCII/MLG	VOL/AAR VOL/JGL	OF/JMC	OF/JMC	TDCII/MLG
11:00-12:00	VOL/AAR VOL/JGL	FOL/ATC	TDCII/MLG	TDCII/MLG	TDCII/MLG
12:00-13:00	VOL/AAR VOL/JGL	TDCII/MLG	TDCII/MLG	TDCII/MLG	FOL/ATC
13:00-14:00	VOL/AAR VOL/JGL	TDCII/MLG	TDCII/MLG	TDCII/MLG	IT/MSS

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	MLG - López Galán, María Lucía	01:00	1	0
FOL - Formación Y Orientación Laboral	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	02:00	2	6
IT - Inglés Técnico	MSS - Sampedro Sanchez, Maria	02:00	2	6
OF - Obra Final	JMC - Montilla Casado, Juan Carlos	03:00	3	7
TDCII - Taller De Decoración Cerámica Ii	MLG - López Galán, María Lucía	13:00	13	7
VOL - Volumen	AAR - Arias Roldan, Ana	05:00	5	7
VOL - Volumen	JGL - Gallego Llerena, Javier	05:00	5	7



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 2º CFGS APyD (Model.y Matric.Cer) Unidad : MMC2 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026
Tutor : Jose Antonio Muñoz Palomino

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	TMCII/IAT	MTCII/FFB	MTCII/FFB	VO2/AAR VO2/JGL	PMMC/DPG
9:00-10:00	TMCII/IAT	MTCII/FFB	IT/MSS	VO2/AAR VO2/JGL	PMMC/DPG
10:00-11:00	DBT II/JMP DBT II/RSM	FYOL/ATC	TMCII/IAT	TMMCII/IAT	IT/MSS
11:00-12:00	DBT II/JMP DBT II/RSM	PMMC/DPG	TMCII/IAT	TMMCII/IAT	HCE/IAL
12:00-13:00	TMMCII/IAT	PMMC/DPG	TMCII/IAT	TMMCII/IAT	MTCII/FFB
13:00-14:00	TMMCII/IAT	HCE/IAL	PMMC/DPG	FYOL/ATC	
14:00-15:00			PMMC/DPG	TutGrupo/JMP TutGrupo/RSM	



Tutor : Jose Antonio Muñoz Palomino

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	01:00	1	0
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	RSM - Simancas Mora, Rafael	01:00	1	0
DBT II - Dibujo Técnico Ii	JMP - Muñoz Palomino, Jose Antonio	02:00	2	4
DBT II - Dibujo Técnico Ii	RSM - Simancas Mora, Rafael	02:00	2	4
FYOL - Formación Y Orientación Laboral	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	02:00	2	4
HCE - Historia De La Cerámica	IAL - Anasagasti Lozano, Isabel	02:00	2	4
IT - Inglés Técnico	MSS - Sampedro Sanchez, Maria	02:00	2	4
MTCII - Materiales Y Tecnología: Cerámica Ii	FFB - Ferrero Barrio, Francisco J.	04:00	4	4
TMCII - Taller De Modelos Cerámicos Ii	IAT - Alonso Tajadura, Isabel	05:00	5	5
TMMCII - Taller De Moldes Y Matricería Cerámica Ii	IAT - Alonso Tajadura, Isabel	05:00	5	5
VO2 - Volumen Ii	AAR - Arias Roldan, Ana	02:00	2	4
VO2 - Volumen Ii	JGL - Gallego Llerena, Javier	02:00	2	4



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2025/2026
CÓDIGO 28004436

Año Académico : 2025 / 2026 Curso : 2º CFGS APyD (Recubrimientos Cerámi Unidad : RC2 Horario regular del centro, desde: 01/09/2025 hasta: 31/08/2026

Tutor : Gonzalo Mayoral Corral

Tramo horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00-9:00	TutGrupo/GMC	TPP/GMC	TTDII/MMA	MTCII/FFB	TTDII/JSL
9:00-10:00	HCE/IAL	TPP/GMC	TTDII/MMA	MTCII/FFB	TTDII/JSL
10:00-11:00	MTCII/FFB	FOL/ATC	TTDII/MMA	HCE/IAL	TTDII/JSL
11:00-12:00	MTCII/FFB	PRC/CGF	HCE/IAL	PRC/CGF	TPP/GMC
12:00-13:00	PRC/CGF	PRC/CGF	MIII/JFC	PRC/CGF	TPP/GMC
13:00-14:00	PRC/CGF	TTDII/JSL	MIII/JFC	FOL/ATC	TPP/GMC
14:00-15:00		TTDII/JSL			

MATERIAS	PROFESORES	HORAS	SESIONES	Alumnos matriculados
- EA - Tutoría a un grupo completo de alumnos - LECTIVA	GMC - Mayoral Corral, Gonzalo	01:00	1	0
FOL - Formación Y Orientación Laboral	ATC - Torre Calvo, Aymara de la	02:00	2	7
HCE - Historia De La Cerámica	IAL - Anasagasti Lozano, Isabel	03:00	3	8
MIII - Medios Informáticos Ii	JFC - Fernandez del Castillo, Jose Manuel	02:00	2	6
MTCII - Materiales Y Tecnología: Cerámica Ii	FFB - Ferrero Barrio, Francisco J.	04:00	4	8
PRC - Proyectos De Recubrimientos Cerámicos	CGF - Garcia Fernandez, Carla	06:00	6	9
TPP - Taller De Procesos De Preimpresión	GMC - Mayoral Corral, Gonzalo	05:00	5	9
TTDII - Taller De Técnicas Decorativas Ii	JSL - Shelley Lopez, Julieta	05:00	5	9
TTDII - Taller De Técnicas Decorativas Ii	MMA - Martín Alarcón, María Belén	03:00	3	9

12. Informe de alumnado NEE

Resumen Alumnado NEAE

	Nº de alumnos
NEAE (Necesidades específicas de apoyo educativo)	2
NEE (Necesidades Educativas Especiales (anterior Decreto))	1
COMPE (Compensación Educativa (a partir de 3º de E. Primaria))	0
DEA (Dificultades Específicas de Aprendizaje)	0
AACC (Altas Capacidades Intelectuales)	0
NEE (Necesidades educativas especiales)	0
COMP (Necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales, cultu	0
DEA (Necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje)	1
AACC (Necesidades educativas asociadas a altas capacidades intelectuales)	0
RMEI (Necesidades educativas asociadas a retraso madurativo (Educación Infantil	0
INT_TAR (Necesidades educativas asociadas a integración tardía)	0
SALUD (Necesidades educativas asociadas a condición personal de salud)	0
PREMAT (Necesidades educativas por condición de prematuridad)	0

Detalle Alumnado NEAE

NEAE (Necesidades específicas de apoyo educativo)

Curso	Año Nac	DEA_LEN	Tot año
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	2007	1	1
Totales		1	

DEA (Necesidades educativas asociadas a dificultades específicas de aprendizaje)

Curso	Año Nac	DEA_LEN	Tot año
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	2007	1	1
Totales		1	



LEYENDA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
AACC	Necesidades educativas asociadas a altas capacidades intelectuales
COMP	Necesidad de compensación educativa derivada de factores sociales, culturales o étnicos
DEA_LEN	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación
DEA_ATEN	Trastorno de atención
DEA_APR	Trastorno de aprendizaje
INT_TAR	Necesidades educativas asociadas a integración tardía
NEE_DV	Discapacidad visual
NEE_DI	Discapacidad intelectual
NEE_DM	Discapacidad motora
NEE_DA	Discapacidad auditiva
NEE_TEA	Trastorno del espectro autista
NEE_TEL	Trastornos específicos del lenguaje que afectan a la comprensión y expresión
NEE_TGC	Trastornos graves de conducta
NEE_PLU	Pluridiscapacidad
NEE_TDAH	Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (Anterior al Decreto 23/2023)
NEE_RGD	Retraso general del desarrollo
NEE_MAD	Retraso madurativo (Anterior al Decreto 23/2023)
PREMAT	Necesidades educativas por condición de prematuridad
RMEI	Necesidades educativas asociadas a retraso madurativo (Educación Infantil)
SALUD	Necesidades educativas asociadas a condición personal de salud

13. INFORME DE RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR

13.1. - RESULTADOS PROMOCIÓN

Grado Medio Artes Plást.Diseño

Curso	Alumos Matriculados	Promocionan	Pro. con 0 Sus.	Pro. con 1 Sus.	Pro. con 2 Sus.	Pro. con 3 o mas Sus.	No promocionan
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	15	13	11	0	1	1	1
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	13	11	6	1	0	4	1
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	18	12	12	0	0	0	3
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	16	12	12	0	0	0	4
PAEGM Alfarería	53	15	15	0	0	0	38
PAEGM Decoración Cerámica	45	15	15	0	0	0	30
Totales :	160	78	71	1	1	5	77

Grado Sup. Artes Plást.Diseño

Curso	Alumos Matriculados	Promocionan	Pro. con 0 Sus.	Pro. con 1 Sus.	Pro. con 2 Sus.	Pro. con 3 o mas Sus.	No promocionan
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	15	15	13	0	1	1	0
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	9	9	6	1	0	2	0
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	11	10	9	0	0	1	1
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	10	8	8	0	0	0	0
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	7	7	7	0	0	0	0
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	10	7	7	0	0	0	3
PAEGS Cerámica artística	29	9	9	0	0	0	20
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	13	6	6	0	0	0	7
PAEGS Recubrimientos cerámicos	17	8	8	0	0	0	9
Totales :	121	79	73	1	1	4	40

13.2. - RESULTADOS PROMOCIÓN ALUMNADO NEAE

Grado Medio Artes Plást.Diseño

Curso	NEAE	Alumos Matriculados	Promocionan	Pro. con 0 Sus.	Pro. con 1 Sus.	Pro. con 2 Sus.	Pro. con 3 o mas Sus.	No promocionan	Alumnos con ACI
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación	1	0	0	0	0	0	1	1
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	Desfase curricular y desventaja social	1	1	1	0	0	0	0	1
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	Trastorno disocial (CIE-10)	1	1	1	0	0	0	0	1
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (CIE-10)	1	1	1	0	0	0	0	1
PAEGM Alfarería	Necesidades educativas asociadas a condición personal de salud	1	0	0	0	0	0	1	0
PAEGM Decoración Cerámica	Necesidades educativas asociadas a condición personal de salud	1	0	0	0	0	0	1	1
PAEGM Decoración Cerámica	Pérdida/desviación sign. func. neuromusculoesqueléticas relacionadas con mov.(CIF)	1	0	0	0	0	0	1	1
PAEGM Decoración Cerámica	Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (Anterior al Decreto 23/2023)	1	0	0	0	0	0	1	1
Totales :		8	3	3	0	0	0	5	7

Grado Sup. Artes Plást.Diseño

Curso	NEAE	Alumos Matriculados	Promocionan	Pro. con 0 Sus.	Pro. con 1 Sus.	Pro. con 2 Sus.	Pro. con 3 o mas Sus.	No promocionan	Alumnos con ACI
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (CIE-10)	1	1	1	0	0	0	0	1



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2024/2025
CÓDIGO 28004436

Curso	NEAE	Alumos Matriculados	Promocionan	Pro. con 0 Sus.	Pro. con 1 Sus.	Pro. con 2 Su	Pro. con 3 o mas Sus.	No promocionan	Alumnos con ACI
Totales :		1	1	1	0	0	0	0	1

Ref.Doc.: DocInfResCurAnt

Fecha Generación: 31/10/2025 08:29:50

13.3. - RESULTADOS APROBADOS POR MATERÍA

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: COMISION CERAMICA

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	21	39,6
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	16	30,2
Total :						34,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	19	42,2
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	16	35,6
Total :						38,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
Total :						31

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2024/2025
CÓDIGO 28004436

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	6	46,2

Total : 51,3

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1

Total : 47,1

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: COMISION CERAMICA

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	21	39,6
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	16	30,2

Total : 34,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	19	42,2
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	16	35,6

Total : 38,9



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2024/2025
CÓDIGO 28004436

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
Total :						31

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	6	46,2
Total :						51,3

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
Total :						47,1

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: ALF1

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2024/2025
CÓDIGO 28004436

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF1	Comunes	Dibujo Artístico	6	5	83,3
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF1	Comunes	Dibujo Técnico	6	5	83,3
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF1	Comunes	Historia del Arte y de la Cerámica	7	4	57,1
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF1	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica	8	5	62,5
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF1	Comunes	Taller de Alfarería I	15	12	80

Total : 73,8

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: DC1

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC1	Comunes	Dibujo Artístico	12	6	50
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC1	Comunes	Dibujo Técnico	9	4	44,4
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC1	Comunes	Historia del Arte y de la Cerámica	10	5	50
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC1	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica	11	5	45,5
1º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC1	Comunes	Taller de decoración cerámica I	12	6	50

Total : 48,1

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: ALF2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Comunes	Volumen	13	12	92,3
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Comunes	Taller de Alfarería II	16	14	87,5

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Comunes	Inglés Técnico	12	10	83,3
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Comunes	Formación y orientación laboral	13	11	84,6
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Formación en centros de trabajo	Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	16	13	81,3
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Alfarería) (Pres.)	ALF2	Proyecto Final u Obra Final	Obra Final	16	14	87,5
Total :						86

Grado Medio Artes Plást.Diseño GRUPO: DC2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Comunes	Volumen	15	12	80
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Comunes	Taller de decoración cerámica II	15	11	73,3
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Comunes	Inglés Técnico	14	11	78,6
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Comunes	Formación y orientación laboral	13	10	76,9
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Formación en centros de trabajo	Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	16	12	75
2º C.F.G.M. A.P.y D. (Decoración cerámica) (Pres.)	DC2	Proyecto Final u Obra Final	Obra Final	16	12	75
Total :						76,4

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: COMISION CERAMICA

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	21	39,6

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	16	30,2

Total : 34,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	19	42,2
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	16	35,6

Total : 38,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31

Total : 31

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	6	46,2

Total : 51,3

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
Total :						47,1

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: COMISION CERAMICA

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	21	39,6
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	16	30,2
Total :						34,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	19	42,2
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	16	35,6
Total :						38,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
(Moncloa-Aravaca)

CURSO 2024/2025
CÓDIGO 28004436

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31

Total : 31

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	6	46,2

Total : 51,3

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1

Total : 47,1

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: COMISION CERAMICA

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	21	39,6
PAEGM Alfarería	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	53	16	30,2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
Total :						34,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	19	42,2
PAEGM Decoración Cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado medio APyD	45	16	35,6
Total :						38,9

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
PAEGS Cerámica artística	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	29	9	31
Total :						31

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	7	53,8
PAEGS Modelismo y matricería cerámica	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	13	6	46,2
Total :						51,3

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados

Ref.Doc.: DocInfResCurAnt

Fecha Generación: 31/10/2025 08:29:50

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Primer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Comunes	Segundo ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
PAEGS Recubrimientos cerámicos	COMISION CERAMICA	Específicas	Tercer ejercicio prueba específica acceso grado superior APyD	17	8	47,1
Total :						47,1

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: CA1

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Dibujo Artístico	11	11	100
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Dibujo Técnico	11	11	100
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Volumen I	14	12	85,7
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica I	12	11	91,7
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Medios Informáticos	10	9	90
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA1	Comunes	Taller cerámico I	14	13	92,9
Total :						93,1

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: MMC1

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Dibujo Artístico	6	4	66,7

Ref.Doc.: DocInfResCurAnt

Fecha Generación: 31/10/2025 08:29:50

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Dibujo Técnico I	7	5	71,4
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Volumen I	7	5	71,4
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica I	7	5	71,4
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Medios Informáticos	7	4	57,1
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Taller de modelos cerámicos I	8	6	75
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC1	Comunes	Taller de moldes y matricería cerámica I	9	7	77,8
Total :						70,6

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: RC1

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Dibujo Artístico	6	6	100
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Dibujo Técnico	6	6	100
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Medios Informáticos I	7	6	85,7
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica I	10	8	80
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Prototipos y series de prueba	11	9	81,8
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Taller de técnicas decorativas I	11	9	81,8

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
1º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC1	Comunes	Inglés Técnico	8	7	87,5
Total :						86,4

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: CA2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Dibujo Artístico II	6	5	83,3
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Volumen II	7	6	85,7
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Historia de la Cerámica	9	9	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica II	9	8	88,9
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Taller cerámico II	10	8	80
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Proyecto de cerámica artística	10	10	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Formación y orientación laboral	8	7	87,5
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Comunes	Inglés Técnico	7	7	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Proyecto Final u Obra Final	Proyecto Integrado	10	8	80
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Cerámica artística) (Pres.)	CA2	Formación en centros de trabajo	Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	10	8	80
Total :						88,4

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: MMC2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Dibujo Técnico II	5	5	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Volumen II	5	5	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Historia de la Cerámica	5	5	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica II	6	6	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Taller de modelos cerámicos II	5	5	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Taller de moldes y matricería cerámica II	5	5	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Formación y orientación laboral	4	4	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Proyectos de modelismo y matricería cerámica	6	6	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Comunes	Inglés Técnico	4	4	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Proyecto Final u Obra Final	Proyecto Integrado	7	7	100
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Modelismo y matricería cerámica) (Pres.)	MMC2	Formación en centros de trabajo	Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	5	5	100
Total :						100

Grado Sup. Artes Plást.Diseño GRUPO: RC2

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados

Curso	Grupo	Rol	Materias	Matriculados en materia	Aprobados en materia.	Porcentaje Aprobados
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Historia de la Cerámica	8	5	62,5
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Medios Informáticos II	9	6	66,7
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Materiales y tecnología: Cerámica II	9	6	66,7
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Taller de técnicas decorativas II	10	7	70
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Taller de procesos de preimpresión	10	7	70
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Proyectos de recubrimientos cerámicos	10	7	70
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Comunes	Formación y orientación laboral	5	2	40
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Proyecto Final u Obra Final	Proyecto Integrado	10	7	70
2º C.F.G.S. A.P.y D. (Recubrimientos Cerámicos) (Pres.)	RC2	Formación en centros de trabajo	Fase de Formación Práctica en Empresas, Estudios o Talleres	9	6	66,7
Total :						66,3

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025
Gastos

Centro: 28004436 E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
Municipio: Madrid

Gastos asociados al funcionamiento operativo del centro	155.131,53
Reparación y conservación edificios y otras construcciones	
Reparación y conservación maquinaria, instalaciones, utillaje	20.000,00
Reparación y conservación de elementos de transporte	
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	5.000,00
Reparación y conservación equip. procesos de la información	15.000,00
Material oficina, informático, libros, prensa, otras public.	9.000,00
Suministros: energía eléctrica	15.000,00
Suministros: agua	860,00
Suministros: combustibles	9.000,00
Suministros: vestuario	600,00
Suministros: productos alimenticios	
Materias primas para el funcionamiento de los servicios	15.000,00
Suministros: mobiliario y equipamiento	23.000,00
Otros suministros	8.000,00
Comunicaciones: teléfono, télex, fax, serv. postal/telegráfico..	3.100,00
Transporte	2.000,00
Primas de seguros	3.500,00
Impuestos, tasas y contribuciones especiales	
Pago retenciones IRPF a Hacienda	300,00
Gastos diversos: promoción económica, cultural y educativa	14.271,53
Trabajos realizados por empresas de limpieza y aseo	9.000,00
Trabajos realizados por empresas de seguridad	1.500,00
Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	
Otros gastos de funcionamiento	1.000,00
Comisiones bancarias	
Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro	43.372,99
C.Madrid: ayudas libros texto y material didáctico complement	
Gastos distintos al funcionamiento operativo del centro	
Gastos corrientes financiados por la Unión Europea	43.372,99
Gastos de capital financiados por la Unión Europea	
Ayudas y Subvenciones	
Gastos reposición de inversiones: obras y equipamiento	
Gastos derivados de la gestión del comedor escolar	
Comedor escolar (pagos a las empresas adjudicatarias)	
Otros gastos asociados al comedor	
Gastos derivados de la gestión del seguro escolar	49,50
Gastos derivados de la Formación de alumnos en Centros de Trabajo	
Compensación a empresas colaboradoras F.C.T.	
Compensación gastos desplazamiento profesores/tutores FCT	
Compensación gastos de desplazamiento alumnos F.C.T.	
Total.....	198.554,02

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 20 de enero de 2025

VºBº

El Presidente del Consejo Escolar
Firmado por ***6455** JOSE MANUEL
FABA (R: ****8269*) el día
23/10/2025 con un certificado
emitido por AC Representación

El Secretario del Consejo Escolar

Firmado por ANASAGASTI LOZANO ISABE -
***2772** el día 23/10/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo./

Fdo./



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025
Gastos

JOSE MANUEL FABA SANCHEZ

ISABEL ANASAGASTI LOZANO

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025
Ingresos

Centro: 28004436 E ARTE FRANCISCO ALCANTARA CERAMICA
Municipio: Madrid

Saldo final de la cuenta de gestión del ejercicio anterior 52.926,26

Créditos de la Consejería Educación para gastos de funcionam 145.577,36
Programa: 322D ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS 145.577,36

Otros recursos públicos distintos a gastos de funcionamiento 0,00

Creditos de la C. Educación por subc. distintos al 2900-
Créditos que provienen de otras inst. u organismos de la CM
Créditos que provienen de otras Administraciones Públicas
Créditos que provienen de Instituciones de la Unión Europea
Créditos que provienen de otros Organismos Internacionales

Recursos propios obtenidos en virtud de autonomía de gestión

Convenios para la formación alumnos en centros de trabajo
Obtenidos por disposiciones testamentarias y donaciones
Convenios con entid. sin ánimo de lucro para act.extraescol.
Ingresos por prestación de servicios y venta de bienes
El producto de la venta de bienes muebles innecesarios
Derivados de la utilización de las instalaciones del centro
Ingresos procedentes de intereses bancarios
Los fondos procedentes de fundaciones
Cualquier otro ingreso para el que cuente con autorización
Premios y becas por participación activ didact.,cult.,deport

Ingresos procedentes de la Gestión del Seguro Escolar 50,40
Por el cobro de la cuota del Seguro Escolar de los alumnos 49,50
Por colaborar con la TGSS en la gestión del cobro Seguro Esc 0,90

Ingresos procedentes de la Gestión del Comedor Escolar

Comedor escolar: programa 324M subconcepto 2900 C. Educación
Comedor escolar: programa 323, subconc. 48309 C. Educación
Comedor escolar: Subvenciones de otras Admones. Públicas
Comedor escolar: Cobro mensual usuarios no subvencionados

Total..... 198.554,02

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día 20 de enero de 2025
VºBº

El Presidente del Consejo Escolar
Firmado por ***6455** JOSE MANUEL FABA
(R: ****8269*) el día 23/10/2025 con
un certificado emitido por AC
Representación

El Secretario del Consejo Escolar
Firmado por ANASAGASTI LOZANO ISABE -
***2772** el día 23/10/2025 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo./ JOSE MANUEL FABA SANCHEZ

Fdo./ ISABEL ANASAGASTI LOZANO

Departamento de Proyectos y Realización

NECESIDADES DE EQUIPAMIENTO DE AULA/ MEJORA DE INSTALACIONES

- AULA 8. CERÁMICA ARTÍSTICA I y II. (Lola y Alberto)**

-Horno: Marca Nabertherm, Modelo, N300.

Temperatura máx. 1300°, 300 litros.

Precio en oferta Esmaltycolor: **15.832 €.**

Los hornos del aula de Cerámica Artística (aula 8) están muy deteriorados, y fallan frecuentemente. Al menos se debería cambiar uno.

Además, los modelos nuevos tienen mejor eficiencia energética.

<https://www.esmaltycolor.com/horno-de-camara-calentamiento-por-5-lados/1237-horno-naber-modn-300-1300c.html>



- AULA TALLER MODELISMO Y MATRICERÍA (Eva Mª e Isabel)**

-Campana de Vacío para degasificación y composites. 26 litros con tapa transparente. Referencia 230102000

Precio: **484,00 €** impuestos incl. FEROCA.

Manómetro y válvulas ajustables de liberación y paso de aire, incluidos.

En el taller se necesita tanto para las mezclas de escayola en la creación de modelos como para las mezclas de siliconas y resinas en la realización de moldes.



https://feroca.com/es/sistemas-de-vacio/172-campana-de-vacio-de-26-litros.html?srsltid=AfmBOoqXBfi75mFjuxN5uFtMrqjpk_pS86wvu8VjOoOGCNGj--iX_gn5

-Decapador: Vaporizador térmico BOSCH GHG 23-66 2300W - Con 2 boquillas - 06012A6300

(2300 W, temperatura regulable 50 - 650°, pantalla digital, 10 flujos, 5 accesorios, en maletín)

Precio: **225,00 €**

<https://www.leroymerlin.es/productos/vaporizador-termico-bosch-ghg-23-66-2300w-con-2-boquillas-06012a6300-82158113.html>



-Dremel 8240 - Multiherramienta sin cable con batería de litio de 12 V 2Ah, kit de 3 complementos y 45 accesorios, Velocidad variable 5000-35 000 rpm y carga rápida.

Precio: **230,86€**

https://www.amazon.es/Dremel-8240-Multiherramienta-complementos-accesorios/dp/B0CGJ43TRX?ie=UTF8&tag=&hvadid=72222742457&hvpos=&hvexid=&hvnetw=g&hvrnd=7541038875712271758&hvpone=&hvpntwo=&hvpmt=&hvdev=c&ref=&adgrpid=168856555814&hvdvcmdl=&hvlocint=&hvlocphy=9198218&hvtargid=dsa-1599129282449&hydadcr=&mcid=&gad_source=1&th=1



-Estufa/secadero de moldes:

CF300 Temperatura hasta 300 grados

Tres bandejas

Precio: **9.000,00 €** impuestos incl. EMISON

<https://www.emison.com/secaderos%20ceramica.htm>



• **AULA ALFARERIA (Alejandro y Jose Manuel)**

Horno: Marca Nabertherm, Modelo, N400.

Temperatura máx. 1300º, 450 litros.

Precio en oferta Esmaltycolor: **22.639,58 €.**

Los hornos del aula de Alfarería están muy deteriorados, y fallan frecuentemente.

Además, los modelos nuevos tienen mejor eficiencia energética.

<https://www.esmaltycolor.com/horno-de-camara-calentamiento-por-5-lados/1238-horno-naber-mod-440-1300c.html>



Total dos unidades: **45.279,16€**

• **AULA DECORACIÓN CERÁMICA. (Julieta, Lucía)**

Báscula Precisión 0.01g, Balanza Electrónica Analítica de Alta Precisión, Báscula Científica de Laboratorio con Función de Conteo y Tara Ideal para Lab, Joyería, Industrial, cocina (2000g, 0.01g)

<https://amzn.eu/d/2Dbxmam>



7 unidades. Precio por unidad 69,99€. Total 7 unidades: **489,93 €**

- Torneta de aluminio de 19cm:

<https://www.marphil.com/producto/torneta-aluminio-19-cm/>

2 unidades. Precio por unidad 94.02€. Total dos unidades: **188,04€**



- Pistola de aire caliente:

“BOSCH Decapador por aire caliente EasyHeat 500”

<https://www.leroymerlin.es/productos/bosch-decapador-por-aire-caliente-easyheat-500-82077276.html>



1 unidad. Precio por unidad: 57.66€. Total una unidad: **57,66€**

TOTAL PRESUPUESTO: 71.786,65 €

PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA

Componen el departamento:

Tecnología de los materiales: cerámica	Javier Ferrero
Volumen	Ana Arias
Dibujo Técnico	Jose Antonio Palomino
Taller de Procesos de pre-impresión	Gonzalo Mayoral
Proyectos	Carla García Juan Carlos Montilla
Taller de Moldes y Matricería Cerámica	Isabel Alonso
Taller Recubrimientos	Sonia Verdú
Taller de Alfarería	Alejandro Fernández
Taller de Cerámica Artística	Alberto Fernández

Jefa de departamento: Julieta Shelley López, Maestra de Taller

LÍNEAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

1. Organizar actividades de interés artístico y cultural dentro y fuera del centro.
2. Elaborar y dar a conocer a la comunidad escolar y a personas ajenas al centro interesadas en la cerámica y el arte acerca de las actividades que se vayan a realizar en el centro. Se informará entre otros medios a través de las redes sociales y página web de la escuela.
3. Coordinar las actividades que signifiquen desplazamientos de alumnos y que tengan como objetivo la ampliación de conocimientos y la valoración del patrimonio histórico como parte indispensable de la formación del alumno y toma de conciencia de la importancia que las enseñanzas artísticas han tenido y tienen en la constitución de dicho patrimonio.
4. Colaborar con los jefes de departamentos didácticos y coordinadores de ciclo en las actividades y los trabajos que se planteen durante el curso para la promoción de estos estudios.
5. Trabajar junto con el jefe del departamento de I+D en la gestión y promoción del centro a través de los proyectos Erasmus.
6. Fomentar las relaciones y la colaboración con instituciones públicas y privadas de carácter educativo y artístico como museos, fundaciones, asociaciones culturales, galerías artísticas.
7. Crear vínculos con otros ceramistas, artistas, diseñadores y otras profesiones de interés para el centro para intercambio de conocimientos.
8. Establecer los criterios y procedimientos para la evaluación de las actividades propias del departamento.
9. Promover y coordinar cuantas actividades de carácter cultural y extraescolar se lleven a cabo en la escuela.
10. Colaborar con el coordinador de la biblioteca y el jefe de estudios en la promoción de los recursos bibliográficos de la escuela.
11. Distribuir los recursos económicos destinados a las actividades propias del departamento.
12. Informar a la comunidad escolar de las actividades promovidas por el departamento.

PROPUESTAS DE TAREAS PARA LOS MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

1. Implantar la nueva imagen de marca.
2. Búsqueda de espacios expositivos externos para nuestros trabajos y proyectos.
3. Montaje de exposiciones y búsqueda de nuevos expositores.

4. Búsqueda de institutos con bachilleratos de Artes y otros centros educativos (Bellas Artes, Escuelas de Artes, Escuelas de Diseño, etc.) para que vengan a conocer nuestro centro y captar alumnos más interesados en la cerámica a nivel profesional.
5. Continuar con diferentes bases de datos de: centros de secundaria, de enseñanzas artísticas, escuelas de arte de Europa, facultades BBAA España, instituciones culturales, galerías de arte, museos de cerámica y de arte, fundaciones culturales, otros.
6. Diseño gráfico de las actividades
 - Cartel DIN A4
 - Cartel formato web
 - Cartel formato redes sociales (Instagram)
 - Invitación para envío por correo
 - En exposiciones la pancarta para el vinilo exterior
7. Organizar viaje de estudios. Se ha planteado un viaje a Aveiro, a la Bienal Internacional de Cerámica, en el mes de noviembre del 2025.
8. Organización y coordinación de los distintos ciclos para las Jornadas de Puertas Abiertas durante los Días Europeos de la Artesanía (11 de abril de 2026)
9. Gestión del correo electrónico del departamento:
 - Organizar de nuevo grupos para envío de correos según los diversos intereses
 - Introducir correos institucionales para envío de convocatorias
 - Envío de correos de convocatorias
10. Organización de la fiesta de Navidad y final de curso.
11. Instagram, continuar con la comunicación de actividades en redes y web.
12. Creación de un catálogo digital de Proyectos y obra final por curso para publicar en la web.
13. Organizar la sección de “trabajos de alumnos” en la web de la escuela.

DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN. i+i

CURSO 2025/26

ACTIVIDAD PREVISTA

1 - Cierre de los proyectos concedidos en las convocatorias anteriores:

Grado Medio: 2024-1-ES01-KA121-VET-000204286

Grado Superior: 2023-1-ES01-KA131-HED-000119211

2 - Gestión de los proyectos concedidos en la convocatoria de 2025:

GRADO MEDIO:

2025-1-ES01-KA121-VET-000319529

GRADO SUPERIOR:

2025-1-ES01-KA131-HED-000319722 – Lo hemos rechazado.

3 - Organizar actividades de difusión de los proyectos

4 - Buscar nuevos contactos internacionales para firmar nuevos convenios y establecer vínculos profesionales

5 - Promover la formación del profesorado en temas internacionales y de formación

6 - Ensayar formas de trabajo con equipos multidisciplinares

7 - Crear vínculos entre estudiantes y expertos

8 - Fomentar actividades de innovación pedagógica

9 - Difundir la actividad de investigación del Centro en encuentros y/o congresos.

NECESIDADES PREVISTAS

Para los aspectos relativos a los proyectos Erasmus, el departamento dispone de los fondos del presupuesto de Apoyo Organizativo concedido para los proyectos en curso.

El departamento puede necesitar fondos para las actividades de innovación que se desarrollen en el presente curso.

Es posible que se realice un curso para el profesorado, impartido por algún experto internacional, que precise de apoyo extra aunque se utilicen los fondos de programa Erasmus+.

También sería necesario para aquellas actividades internacionales que puedan iniciarse fuera del programa Erasmus.

PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA.CERÁMICA
28004436

CENTRO		
Nombre	Escuela de Arte Francisco Alcántara	
Código	28004436	
Web	https://escueladeceramica.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	José Manuel Faba Sánchez	josemanuel.fabasanchez@educa.madrid.org
	María Belén Martín	belen.martinalarcon@educa.madrid.org
Coordinador TIC	José Manuel Fernández del Castillo	jmfernandezdelcastillo@educa.madrid.org

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

Nuestra Escuela pertenece a la denominación de Escuelas de Artes Plásticas y diseño, tradicionalmente han sido las responsables del mantenimiento y cultivo de las enseñanzas artísticas y del diseño en nuestro país y se orientan a desarrollar un conjunto de acciones formativas que, capaciten para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes aplicadas y los oficios artísticos, el acceso al mercado laboral y la participación en la vida social, cultural y económica.

La cerámica es el fundamento de nuestra Escuela, y nos centramos en el aprendizaje de los procesos cerámicos. Esto nos permite formalizar objetos de carácter artísticos y utilitarios.

Los tradicionales procesos de producción de piezas de cerámica conviven con las nuevas tecnologías digitales y el empleo de maquinaria como la impresora digital 3d, impresora cerámica o el plotter de corte, etc.

El uso de estas tecnologías además abarca desde la gestión diaria del centro, la gestión programas Erasmus+, promoción a través de RRSS, contenidos en página web, etc.

Como centro educativo debemos actualizar los conocimientos e integrar las tecnologías a nuestro sistema de enseñanza, aprendizaje y gestión.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara. Cerámica está formada por un alumnado heterogéneo tanto en su formación como en su edad. Los conocimientos digitales de los estudiantes son variados y con diferentes intereses.

El equipo docente lo componen maestros de taller y profesores de artes plásticas y diseño y en sus competencias digitales existen muchos niveles de conocimiento.

Actualmente empleamos los siguientes recursos:

1. propios: página web <https://escuelaoficialdeceramica.com> y nuestro propio Microsoft Teams con dominio @escueladeceramica.com
2. Consejería de Educación: Aula Virtual de la Comunidad de Madrid.

El plan de Digitalización del Centro supone una gran mejora para el uso y conocimiento de los recursos que ofrece la Comunidad de Madrid.

El Plan de Digital de la EAFAC debe recoger tanto los objetivos alcanzados hasta ahora como los nuevos retos propuestos junto a la Consejería de Educación.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

La justificación del presente Plan de Digitalización de Centro se dimensiona en las diferentes organizaciones administrativas a las cuales estamos sujetos.

2. En primer lugar, mirando hacia la Unión Europea, el Plan de Digitalización de Centro encaja dentro del marco DigComOrg. El Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg) fue publicado por el JRC IPTS -Institute for Prospective Technological Studies (IPST) European Commission's Joint Research Centre (JRC)- en diciembre de 2015.

En el contexto de DigCompOrg, las tecnologías de aprendizaje digital constituyen un habilitador clave para las organizaciones educativas: pueden respaldar sus esfuerzos para lograr su misión y visión particulares para una educación de calidad. La integración profunda, a diferencia de la superficial, de las tecnologías digitales requiere una importante innovación educativa e implica un proceso de planificación del cambio en tres dimensiones básicas: pedagógica, tecnológica y organizativa.

3. En el plano nacional, la justificación del Plan Digital de Centro se encuentra en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, publicada en el boletín oficial de 30 de diciembre de 2020.), que insta a los centros docentes a tener una estrategia digital de centro que dé respuesta a las necesidades relacionadas con la promoción y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
4. También en este plano nacional, hay que traer a colación la Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente. Esta resolución pone al día el marco de referencia de la competencia digital que orienta la formación inicial y permanente del profesorado y facilita el desarrollo de una cultura digital en los centros y en las aulas.
5. Por último, a nivel autonómico este plan da respuesta a las Instrucciones de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid, que en su punto 13 indica: "...cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos."

En la Escuela de Arte Francisco Alcántara se ha diseñado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 25-26 y se irá transformando a lo largo del curso para adaptarlo a

nuestras necesidades. Una vez realizado el análisis de las características del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en:

- Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad. Migración a los servicios que ofrece la plataforma de EducaMadrid.
- Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- Desarrollar un plan de promoción de la escuela, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta educativa a nivel nacional e internacional que nos permita posicionarnos como centro de referencia en el campo de la cerámica.
- Conseguir que el alumnado integre el uso de las nuevas tecnologías tanto en su proceso de enseñanza-aprendizaje como en su posterior desarrollo profesional.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Existe una parte del profesorado implicado y con ganas de liderar equipos y equipo directivo colaborador.

Existe comunicación del profesorado por medios digitales, pero hay poco uso de herramientas de EducaMadrid.

Colaboración e interconexiones

En el centro llevan tiempo utilizando tecnologías digitales para colaborar con otras organizaciones o participar en proyectos (Erasmus+).

Se realizan colaboraciones con empresas del sector cerámico para la realización de las prácticas de nuestros alumnos.

Contacto con artistas del sector para el enriquecimiento de los conocimientos de los alumnos.

Colaboraciones puntuales con instituciones oficiales en proyectos de colaboración educativos.

Infraestructuras y equipos

La red wifi presenta algunos problemas de conectividad.

Equipamiento docente de aula correcto.

Equipamiento digital para el alumnado mejorable en algunas aulas.

Desarrollo profesional

Una parte del profesorado no se siente cómodo utilizando dispositivos digitales para la enseñanza.

Escasez de momentos y espacios para compartir las buenas prácticas docentes.

No existe un método compartido de autoevaluación de la práctica docente.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existen aulas virtuales en Moodle de uso esporádico.

Tenemos protocolo de seguridad y protección de datos en el centro.

Uso de las TIC por parte del alumnado según las necesidades de cada materia.

Evaluación

El centro dispone de RAÍCES.

El claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, aulas virtuales).

Competencias del alumnado

Niveles heterogéneos de competencia digital en los alumnos.

Existe protocolo de comunicación digital con el profesorado.

Web y redes sociales

Existe una web que no pertenece a EducaMadrid con información y enlaces actualizados.

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura

C2. Dispositivos digitales para la enseñanza

C3. Acceso a internet

C5: Asistencia técnica:

C7: protección de datos

C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Infraestructuras y equipos

No disponemos de equipamiento digital deseable para docentes y alumnos.

Liderazgo

La heterogeneidad del profesorado a veces dificulta la coordinación.

Pedagogía: apoyos y recursos

Falta de conocimiento sobre protocolos de seguridad y privacidad.

Prácticas de evaluación

Desconocimiento de herramientas digitales para la evaluación.

No se realiza evaluación de la práctica docente.

Competencia digital del alumnado

Nivel muy heterogéneo de competencias digitales por parte del alumnado.

Desarrollo profesional continuo

Parte del profesorado no ha realizado formación en digitalización.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Infraestructuras y equipos

Tenemos equipamiento digital docente en las aulas.

Colaboración e interconexión

Desarrollamos proyectos variados a través del programa Erasmus+.

Liderazgo

Nuestro proyecto educativo está actualizado.

Estamos formándonos e iniciándonos en las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.

Tenemos un plan TIC.

Pedagogía: apoyos y recursos

Parte del profesorado hace uso de recursos educativos en línea.

Pedagogía: implementación en el aula

Se implementa el uso de las nuevas tecnologías en el aula.

Incorporamos cultura de trabajo colaborativo.

Competencia digital del alumnado

Existencia de protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Muchos alumnos utilizan adecuadamente los canales de comunicación digital.

Desarrollo profesional continuo

Predisposición de parte del profesorado a compartir materiales y experiencias además de recibir formación.

Web y redes sociales

Tenemos web y redes sociales actualizadas.

Plan de comunicación que engloba cambios en la identidad corporativa y su difusión.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Infraestructuras y equipos

Dificultad para solucionar los problemas de conectividad con facilidad.

Liderazgo

Plantilla algo reticente al cambio digital.

Pedagogía: apoyos y recursos

Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales.

Pedagogía: implementación en el aula

Poca experiencia por parte del profesorado del uso de las nuevas tecnologías en el centro.

Prácticas de evaluación

Falta de herramientas para evaluar.

Competencia digital del alumnado

Brecha digital en el alumnado causada por la edad.

Desarrollo profesional continuo

Falta de programas y cursos de formación ajustados a las necesidades del profesorado.

Dificultad para asistir a formación fuera del horario laboral.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Infraestructuras y equipos

Deseo de participar en programas que aporten dotación al centro.

Interés en el uso de pantallas interactivas en algunas aulas.

Colaboración e interconexión

Nuevas posibilidades de colaboración con empresas de nueva generación.

Liderazgo

Repartir el liderazgo con el nombramiento del responsable CompDigEdu.

Pedagogía: apoyos y recursos

Mejora de los recursos disponibles a través de la Comunidad de Madrid.

Pedagogía: implementación en el aula

Existen personas en el claustro que pueden formar a los demás en el uso de las TIC.

Conocer y mejorar el nivel de competencia digital de los docentes.

Prácticas de evaluación

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aulas virtuales...)

Competencia digital del alumnado

Formación sobre buenas prácticas digitales.

Desarrollo profesional continuo

Formaciones digitales específicas de la cerámica y el diseño (impresión 3D cerámica, fresadora, impresión con tintas cerámicas, ...)

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Liderazgo:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las TIC a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Motivar al claustro en el uso de los recursos pedagógicos que ofrecen las nuevas tecnologías y su aplicación en el aula.

Desarrollo profesional continuo:

Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Ofertar un programa de formación adecuada a las especialidades que se imparten en la escuela.

Pedagogía: apoyos y recursos:

Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.

Incluir la evaluación digitalizada en la práctica docente.

Pedagogía: implementación en el aula:

Fomentar la innovación y las metodologías activas en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías digitales.

Conseguir que el alumnado integre el uso de las nuevas tecnologías tanto en su proceso de enseñanza-aprendizaje como en su posterior desarrollo profesional.

Buscar el compromiso del alumnado en su propio aprendizaje.

Web y redes sociales:

Poner en marcha el protocolo establecido en el plan de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, familias, alumnos y la difusión de actividades a toda la comunidad educativa.

Desarrollo del plan de promoción de la escuela, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta educativa a nivel nacional e internacional que nos permita posicionarnos como centro de referencia en el campo de la cerámica.

Infraestructuras y equipos:

Mantener una infraestructura fiable y segura en el centro, así como la dotación de recursos necesarios para implantar las nuevas metodologías con dispositivos tecnológicos.

Fomentar el buen uso de los dispositivos digitales del centro por parte de alumnos y profesores.

4. PLAN DE ACCIÓN		
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.		
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>		
A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.		
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en la PGA al nuevo profesorado y alumnado.		
Actuación 1: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en la PGA y añadirlo como documento adjunto.		
Responsable Equipo directivo	Recursos: PGA y PDC.	Temporalización Primer cuatrimestre
Indicador de logro PGA con la información del PDC		Valoración
Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.		
Actuación 1: Difundir la formación ofrecida por PIyFdP para la acreditación del profesorado		
Equipo responsable PDC y ATD	Recursos Plataforma innovación y formación del profesorado	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Acreditación del profesorado		Valoración Porcentaje de docentes que realiza el curso de formación
Objetivo específico: Motivar al claustro en el uso de los recursos pedagógicos que ofrecen las nuevas tecnologías		
Actuación 1: Profundizar el uso de las herramientas de EducaMadrid (correo, cloud, compart2...)		
Responsable Coordinadora TIC	Recursos Curso de formación y plataforma Educamadrid	Temporalización curso
Indicador de logro actas, evaluaciones, correo institucional y resto de documentación de centro		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

Objetivo específico: Seguir participando en proyectos Erasmus +, colaboraciones con artistas y comenzar colaboración con escuelas de arte de Madrid.

Actuación 1: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el centro participa con el fin de ampliar su implicación. (Erasmus+)

Responsable Docentes y Departamento de i+I, coordinador de los proyectos	Recursos Reuniones docentes, página web, redes sociales, ErasmusDays	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de informaciones compartidas sobre los proyectos Erasmus +		Valoración

Actuación 2: Mantener colaboraciones con artistas e instituciones contrastadas en los campos de actuación de nuestra escuela.

Responsable Equipo directivo y docentes	Recursos Artistas reconocidos del gremio de la cerámica	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de colaboraciones con artistas o instituciones realizadas a lo largo del curso.		Valoración

Actuación 3: Iniciar contactos con otras escuelas de arte de Madrid para valorar proyectos de colaboración conjunta.

Responsable ATD y equipo directivo	Recursos Reuniones equipo CompDigEdu	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Comunicación efectiva con los equipos directivos y ATDs de otras escuelas de arte.		Valoración

Actuación 4: Proponer actuaciones o proyectos de colaboración con otras escuelas de arte de Madrid.

Responsable Docentes	Recursos Reuniones docentes y Equipos directivos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Número de propuestas de colaboración compartidas con otras escuelas de arte.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer al centro de una infraestructura fiable y segura, así como de los recursos necesarios para implantar las nuevas metodologías con dispositivos tecnológicos.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual, ...).

Actuación 1: Hacer inventario para localizar equipos de incidencias.

Responsable Coordinadora TIC	Recursos Herramientas y plataformas acordadas por el Equipo Directivo.	JUNIO 2026
Indicador de logro Documento elaborado según las indicaciones del Equipo Directivo.		Valoración

Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.

Responsable Coordinadora TIC	Recursos Herramientas y plataformas acordadas en comisión CompDigEdu	JUNIO 2026
Indicador de logro Número de incidencias TIC gestionadas con el protocolo establecido.		Valoración

Actuación 3: Informar al claustro de las medidas acordadas.

Responsable Dirección del centro	Recursos Reunión de claustro.	Temporalización Primer cuatrimestre curso
Indicador de logro Acta del claustro con información sobre el protocolo de mantenimiento TIC.		Valoración

Actuación 4: Préstamo de ordenadores portátiles para docentes y alumnado.

Responsable Coordinadora TIC y Dirección del centro	Recursos Reuniones comisión CompDigEdu	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro Registro del servicio de préstamo.		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Promover y facilitar el desarrollo profesional continuo del claustro para potenciar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada a la incorporación del centro a raíces.

Actuación 1: sondeo para conocer interés real en formación

TIC y Equipo directivo	Recursos encuesta	Temporalización septiembre 25
Indicador de logro Resultados		Valoración

Actuación 2: Organización del curso para raíces y EducaMadrid

TIC	Recursos Innovación y Formación	Temporalización Primer cuatrimestre
Indicador de logro Acreditación del profesorado asistente		Valoración

Objetivo específico: Mejorar competencias digitales del profesorado en el día a día de la práctica docente

Actuación 1: Uso del aula virtual para documentación interna

Responsable Equipo directivo	Recursos aula Virtual de la escuela	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro Uso de aulas virtuales en organización interna		Valoración

Objetivo específico: Realización cuestionarios finales autoevaluación

Actuación 1: Cumplimentar cuestionario de autoevaluación.

Responsable Equipo CompDigEdu	Recursos encuesta	Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Resultado encuesta		Valoración

Objetivo específico: Realización cuestionarios finales para alumnado

Actuación 2: pasar cuestionario a alumnos



Responsable Equipo Docente		Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Número de encuestados	Recursos encuesta	Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar el uso de tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza-aprendizaje estableciendo una línea de actuación común en cuanto a entornos, recursos y seguridad.

Objetivo específico: Uso del entorno EducaMadrid

Actuación 1: Correos en EducaMadrid

Responsable Coordinadora TIC	Recursos EducaMadrid	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso del correo de EducaMadrid para Comunicación		Valoración

Actuación 2: Aulas virtuales en EducaMadrid

Responsable Equipo CompdigEdu	Recursos Formación	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso de las Aulas por parte de los profesores		Valoración

Actuación 3: Uso de Cloud

Responsable Equipo docentes	Recursos Entorno EducaMadrid	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro uso real del recurso		Valoración

Objetivo específico: Participación en programas de innovación educativa, Erasmus +.

Actuación 1: Continuar con la participación en los programas de formación Erasmus + dentro del centro.

Responsable Departamento Internacional	Recursos SEPIE, plataforma Erasmus+, centros colaboradores...	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro: Movilidades de profesorado y alumnado dentro de los proyectos Erasmus+		Valoración



Objetivo específico: Diseño de un plan para actualización, digitalización de la biblioteca y fondos		
Actuación 1: Valoración situación inicial		
Responsable Equipo directivo	Recursos Claustro	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro:		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Fomentar la innovación en las prácticas de enseñanza-aprendizaje con el apoyo de las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Fomentar el uso de nuevas tecnologías en el aula		
Actuación 1: Acceso a dispositivos actualizados en todas las aulas y talleres		
Responsable Coordinador TIC	Recursos equipos de la escuela y su distribución	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Inventario con dispositivos		Valoración
Actuación 2: Mejoras en las aulas de proyecto y medios informáticos		
Responsable Equipo directivo y Coordinadora TIC	Recursos Gastos anuales	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Inventario		Valoración
Actuación 3: Fomentar el uso de la tecnología ya disponible en las aulas		
Responsable Equipo docente	Recursos cursos del profesorado	Temporalización segundo cuatrimestre

Indicador de logro Documentación generada	Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrecen las TIC.

Objetivo específico: Introducir el uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado. (E-valuM, aulas virtuales, etc.)

Actuación 1: Contenidos sobre evaluación en cursos de formación

Equipo responsable PDC	Recursos formación interna	Temporalización primer cuatrimestre
Indicador de logro Uso del cuaderno del profesor y de EducaMadrid		Valoración

Actuación 2: Uso de raíces para evaluar

Responsable Equipo docente	Recursos plataforma Raíces y formación interna del profesorado	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro Boletines de evaluación generados con la plataforma		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.



ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA.CERÁMICA

28004436

Responsable docentes	Recursos Tecnologías de aula y on line	Temporalización curso 22/24
Indicador de logro Actividades realizadas para el conocimiento del uso de los medios tecnológicos		Valoración
Objetivo específico: Introducción a la creación de recursos digitales por parte del alumnado.		
Actuación 1: Crear cuadernos digitales de taller		
Responsable Docentes	Recursos EducaMadrid	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro Trabajos realizados		Valoración
Actuación 2: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable Equipo Compdgedu	Recursos EducaMadrid	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro Documentación con protocolo		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Poner en marcha el plan de comunicación diseñado en el curso 22/23

Actuación 1: Elegir un coordinador de comunicación

Responsable Equipo directivo	Recursos Docentes	Temporalización Curso 25/26
Indicador de logro Elección del mismo		Valoración

Actuación 2: Crear una red de apoyo para comunicación y difusión

Responsable Equipo directivo y ComdigEdu	Recursos alumnos y profesores	Temporalización Curso 25/26
Indicador de logro Aumenta el número de publicaciones en web y redes		Valoración

Objetivo específico: Crear una nueva identidad de escuela

Actuación 1: Decidir qué identidad se elige

Responsable Equipo docente	Recursos Claustro	Temporalización primer cuatrimestre

Indicador de logro Visibilidad de la nueva marca en los documentos de comunicación y difusión		Valoración
Actuación 2: Involucrar a los alumnos en el plan de difusión		
Responsable Coordinador Comdigu y Comunicación	Recursos Comunidad escolar	Temporalización segundo cuatrimestre
Indicador de logro Jornada de presentación de identidad		Valoración
Objetivo específico: Dar continuidad al boletín de noticias.		
Actuación 1: Buscar profesor y alumnos interesados en la tarea		
Responsable Equipo directivo	Recursos Comunidad escolar	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro Elección del mismo		Valoración
Actuación 2: Crear contenidos para el boletín		
Responsable Docente encargado y su equipo	Recursos web, redes,	Temporalización curso 25/26
Indicador de logro publicaciones		Valoración

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo
- CompDigEdu del centro
- Coordinadora TIC

Temporalización.

La temporalización de la evaluación se realizará **cuatrimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Diarios de la comisión #CompDigEdu.
- Valoración del #CompDigEdu del centro.
- Valoraciones del ATD del centro.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)

También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables,

realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas.:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera cuatrimestral desarrolle la comisión #CompDigEdu.
6. Valoración de los informes que de manera cuatrimestral realiza la persona #CompDigEdu del centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal centro y alumnado).

En las diferentes reuniones de la comisión #CompDigEdu se registran los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados

3. Reuniones de la comisión #CompDigEdu cuatrimestrales. Análisis de los objetivos de cada cuatrimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Debate en las reuniones cuatrimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla, tanto para este cuatrimestre o de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.

5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión #CompDigEdu al equipo directivo del centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados; cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma; adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc).

¿Quiénes harán la valoración?

- Plano inicial: CompDigEdu y ATD del centro.
- Plano final: Comisión #Compdigu.

¿Herramientas?

- Actas del curso y encuesta evaluativa final del profesorado.
- Valoraciones del CompDigEdu y del ATD.

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el #CompDigEdu del centro y el ATD con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Debate de las propuestas para la mejora de la formación.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.

PLAN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESCUELA DE ARTE FRANCISCO ALCÁNTARA CERÁMICA.

CURSO 2025- 2026

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Normativa.....	3
3. Contexto.....	5
3.1. Entorno y Centro Educativo.....	5
3.2. Profesorado.....	7
3.3. Alumnado.....	7
4. Labor de Orientación.....	8
4.1. Normativa y finalidad de orientadora.....	8
4.2. Organización de la figura de Oreintación.....	9
4.3. Objetivos.....	9
4.3.1 Objetivos prioritarios.....	9
4.3.2.Objetivos de continuidad.....	10
5. Planificación de ámbitos: Puesta en marcha de la Orientadora en el centro.....	11
6. Planificación de los ámbitos: PAPAT.....	14
7. Planificación de los ámbitos: PAPOAP.....	15
8. Planificación de los ámbitos:PAPEA.....	17
9. Coordinación con agentes internos y externos.....	19
10. Recursos.....	20
11. Seguimiento y Evaluación del PADO.....	23
12. Resultados y conclusiones.....	27

1. INTRODUCCIÓN

Presentamos un Plan de Departamento de Orientación que se dirige a los grados medios y superiores que se imparten dentro del marco de las enseñanzas artísticas impartidas en la **Escuela Francisco Alcántara Cerámica**. Con este Plan de Departamento de Orientación (PADO) desarrollamos el **principio de autonomía del centro** tratando de concretar y servir el apoyo al Proyecto Educativo en referencia a su proceso de enseñanza aprendizaje y a su plan de orientación y acción tutorial.

Para ello partimos de un **modelo de orientación de prevención y desarrollo integrada en el Proyecto Educativo del Centro** y persigue como fines la formación integral y personalizada del alumnado orientada al logro y desarrollo de las competencias. Este modelo asume como principios básicos de intervención la acción **preventiva**, tratando de incidir sobre factores que generan salud y calidad en el sistema; el principio de **desarrollo**, dirigido principalmente a promover y facilitar la excelencia en todo el alumnado; el principio de **intervención social**, que entiende que la formación personalizada e integral del alumnado requiere de intervenciones sobre diferentes sistemas en los que éste participa y el principio de **fortalecimiento**, que se vincula el éxito de la actuación educativa al empoderamiento al conjunto de los agentes educativos. El trabajo a desarrollar desde el departamento dará a su vez especial protagonismo a los principios que se promueven desde el modelo de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y a las **metodologías activas y participativas** contempladas en el preámbulo de la actual normativa.

El presente plan se constituye en el **marco singular de la creación del Departamento** en el Centro que contará con esta figura por primera vez y bajo un régimen normativo al que nos ajustaremos y frente al que se harán propuestas para el adecuado encaje en el marco de las enseñanzas artísticas.

Para la **elaboración** del documento, el Departamento de Orientación ha tenido en cuenta las **directrices y aportaciones** de la CCP, Equipo Directivo, docentes y tutores además de un análisis del contexto en el que se sitúa nuestro plan a fin de atender adecuadamente a las necesidades y demandas.

Destacar por último el papel del transversal de la orientación educativa que promueve la **coherencia** del Proyecto educativo en el trabajo diario del Centro gracias al **trabajo colaborativo** de toda la comunidad educativa.

2. NORMATIVA

Las Escuelas de Arte, dependientes de la Consejería de Educación, Ciencia, Universidades y Portavocía de la Comunidad de Madrid, se rigen por las Instrucciones que anualmente proporciona la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. Estas disposiciones regulan su funcionamiento y su organización. El marco legal en el que se integra nuestra Escuela es el siguiente:

Ley General	LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Art.56 LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación (LOE y LOMLOE).
Normativa específica enseñanzas artísticas	LEY 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales. TÍTULO II, Artículos 67 y 68. REAL DECRETO 37/2010, de 15 de enero, por el que se establecen los títulos de Técnico Superior y Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Cerámica Artística y en Modelismo y Matricería Cerámica y en Recubrimientos Cerámicos y los títulos de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería y en Decoración Cerámica, pertenecientes a la familia profesional artística de la Cerámica Artística y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas. DECRETO 17/2023, de 15 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan la ordenación y la organización general de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño en la Comunidad de Madrid. DECRETOS 60/2010, 61/2010, 62/2010, 63/20210, de 26 de

	agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de grado medio de Artes Plásticas y Diseño correspondientes al título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en Alfarería. DECRETO 166/2017, de 29 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Recubrimientos Cerámicos. INSTRUCCIONES de la Dirección General de Enseñanzas Artísticas sobre la organización y funcionamiento de las Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid para el curso 2025-2026.
Normativa relacionada con la atención a las diferencias individuales	LEY ORGÁNICA 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (en adelante LOPIVI). DECRETO 60/2020, de 29 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el DECRETO 32/2019, de 9 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Marco Regulador de la Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid. LEY 4/2023, de 22 de marzo, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid. ORDEN 6/2023, de 3 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se establecen la estructura y funciones de la unidad de convivencia y contra el acoso escolar. LEY 1/2022, de 10 de febrero, Maestra de Libertad de Elección

	Educativa de la Comunidad de Madrid. DECRETO 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid. RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2024, de la Viceconsejería de Política y Organización Educativa, por la que se da publicidad a los protocolos de actuación ante cualquier tipo de violencia en los centros educativos.

3. CONTEXTO

3.1. Entorno y Centro Educativo

La Escuela Francisco Alcántara Cerámica se encuentra situada en el céntrico barrio de Moncloa dentro del singular paraje del Parque del Oeste, en un recinto que destaca por la larga tradición cerámica e historia de la Escuela en la ciudad de Madrid.

El acceso a la Escuela desde diversos puntos de la Ciudad y de la Comunidad es fácil gracias a su ubicación entre la zona del Intercambiador de Moncloa, la zona de Argüelles y la estación Príncipe Pío. Se encuentra a su vez dentro del parque donde hay plazas de aparcamiento de larga estancia.

A su vez la Escuela se enmarca dentro de las Escuelas de Artes Plásticas y Diseño que constituyen un grupo de enseñanzas que se reparten entre cinco escuelas de arte en la comunidad de Madrid y en la que la Escuela Francisco Alcántara Cerámica desarrolla las enseñanzas dedicadas a la cerámica.

La Escuela de Arte Francisco Alcántara pertenece en la actualidad a la denominación de **Escuelas de Artes Plásticas y Diseño**. Estas Instituciones son las herederas de las antiguas Escuelas de Artes y Oficios que tradicionalmente han sido las responsables del mantenimiento y cultivo de las enseñanzas artísticas y del diseño en nuestro país. La **función** de las Escuelas de Arte en el Sistema Educativo es la de **desarrollar un conjunto de acciones formativas que, capaciten para el desempeño cualificado de las diversas profesiones relacionadas con el ámbito del diseño, las artes**

aplicadas y los oficios artísticos, el acceso al mercado laboral y la participación en la vida social, cultural y económica. En la actualidad, la Comunidad de Madrid cuenta con cinco escuelas de arte que funcionan bajo este paraguas conceptual y normativo.

La **identidad** propia de nuestro Centro se fundamenta en dos hechos: su carácter público y la especificidad de los estudios que impartimos.

El aspecto **público** determina que nuestras actividades se ajusten e integren en el sistema educativo español. Este marco asegura su eficacia y calidad y promueve el servicio a la sociedad con valores democráticos y de tolerancia.

La **Cerámica es el fundamento** de nuestra enseñanza por lo que nos centramos en el aprendizaje de los procesos cerámicos que permiten formalizar objetos de carácter artístico y utilitario. En los módulos prácticos se desarrollan las técnicas de manufactura y en los módulos teóricos los contenidos conceptuales, de proyecto cerámico, experimentales y estéticos.

En la actualidad se imparten los siguientes **Ciclos Formativos** con una duración de dos cursos escolares cada uno de ellos; **Grado Medio Alfarería, Grado Medio Decoración Cerámica, Grado Superior Modelismo y Matricería Cerámica, Grado Superior Cerámica Artística y Grado Superior de Recubrimientos Cerámicos.**

Destacar también que el tamaño reducido del centro y alumnado y el alto compromiso por parte de toda la comunidad educativa propicia un **clima escolar** cercano, cálido e inclusivo.

Desde el punto de vista de la **convivencia**, el centro goza en general de un clima de convivencia adecuado.

Las **metodologías** utilizadas por el profesorado tienden a combinar enfoques tradicionales con estrategias más activas y participativas. Se promueve el uso de herramientas digitales, trabajo por proyectos y dinámicas grupales. No obstante, se detectan diferencias en la aplicación de metodologías entre distintos departamentos dada la diferencia entre la naturaleza de las enseñanzas en diferentes departamentos.

En cuanto a la **infraestructura**, el centro dispone de los recursos básicos necesarios para una atención educativa de calidad: laboratorio, biblioteca, talleres, aula de dibujo, aula de informática y área de descanso. Sin embargo, se identifican algunas limitaciones en el espacio que al ser de

pequeño tamaño requiere de un esfuerzo especial en la organización de las diferentes actividades. Además el centro trabaja actualmente en la insonorización de las aulas.

En cuanto a los espacios destinados al profesorado, la Escuela dispone de un despacho para la dirección del centro y Secretaría que a su vez funciona como sala de profesores.

La Escuela se encuentra en un edificio catalogado como histórico y pintoresco lo que dificulta la capacidad del Centro para proponer y aplicar medidas de acceso adaptadas a las necesidades del alumnado y del personal ya que no dispone de ascensor ni rampas para salvar las barreras arquitectónicas.

3.3. Profesorado

El centro cuenta con un claustro con 26 docentes en su mayoría con plaza fija y con baja interinidad. La mayoría de los docentes se encuentra a jornada completa en el centro y muchos de ellos trabajan en la Escuela desde hace muchos años lo que indica un **alto compromiso y adherencia al Proyecto Educativo del Centro**. Hay un clima de colaboración mutua y familiaridad a la hora de trabajar y buena coordinación entre docentes, departamentos y equipo directivo.

La relación con el alumnado es a su vez cercana y la resolución de problemas que sobrevienen es ágil gracias a ese clima escolar.

3.4. Alumnado

El centro cuenta actualmente con un total de **105** alumnos repartidos entre los cinco grados impartidos en el centro. El alumnado destaca por su gran **heterogeneidad** y diversidad en cuanto a la **edad y formación previa**. Por la especialización y singularidad de las enseñanzas que se imparten hay un alto número de alumnos que proceden de otros ciclos formativos tanto superiores, como Bellas artes y Arquitectura, como alumnos que proceden del Bachillerato artístico o de la ESO. Hay también alumnos que proceden de otros ciclos de la familia de las artes plásticas y el diseño. Esto explica la baja presencia de alumnado menor de edad, aspecto que desde la Orientación Educativa tendrá especial relevancia a la hora de abordar el trabajo con el alumnado.

El alumnado destaca por su alta **motivación interna** y hay un alto porcentaje de alumnado que titula y **continúa** sus estudios en otro de los grados ofrecidos por la escuela.

La atención al **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)** y las medidas correspondientes se concretan en el **Plan IncluYo**, diseñado conforme a las características del centro y su comunidad educativa. Actualmente se destaca atendiendo al sistema de raíces, dos alumnas. Dada la mayoría de edad del alumnado, se fomenta su **participación activa y responsable** en el proceso de orientación, promoviendo el contacto directo con el Departamento de Orientación, ya sea **de forma individual o a través de sus tutores**.

4. ORIENTACIÓN

4.1. Normativa y finalidad de la Orientadora

Teniendo en cuenta la singularidad de implantación de la figura de la orientadora y por la falta de normativa que recoja esta figura en las Escuelas de Arte que atienden a la normativa enunciada al inicio del documento, se sugiere contemplar el trabajo a desarrollar de esta nueva figura desde la normativa del Departamento de Orientación de Secundaria.

En primer lugar, el marco que regula la **estructura y funciones** del Departamento de Orientación definido por el **Real Decreto 83/1996** cuyos artículos 41 y 44 establecen su composición, sus tareas - evaluación psicopedagógica, asesoramiento a alumnado y familias, coordinación con tutores y EOEP- y los cauces de relación con el equipo directivo. Dichas disposiciones se concretan en la **Resolución de 29 y 30 de abril de 1996**, que precisan la organización interna y el plan anual de actividades, así como en la **Circular de 12 de septiembre de 2005**, todavía vigente, que actualiza los procedimientos de funcionamiento y coordinación.

El Departamento de Orientación es un órgano especializado que apoya la labor del centro y del conjunto del profesorado en todas aquellas actuaciones encaminadas a asegurar una **formación integral del alumnado** y a la adaptación de los procesos de enseñanza a las características y necesidades de todos los alumnos y alumnas.

Para ello, este órgano tiene encomendado **participar en la planificación y desarrollo de las actuaciones que se desarrollen en el centro para facilitar la atención a las diferencias individuales** del alumnado tanto a través de los procesos de enseñanza que se desarrollan en las distintas áreas curriculares como a través de la acción tutorial y de la orientación académica y profesional.

El Departamento de Orientación asume un **conjunto de funciones relacionadas con la orientación académica, psicopedagógica y profesional, con la atención a los alumnos con necesidades específicas de atención educativa y con el apoyo a la acción tutorial.**

Este Departamento de Orientación también **colabora** con los tutores y con el resto del profesorado en la **planificación y desarrollo de actividades** de orientación académica y profesional y de tutoría además de proponer criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones apropiadas para los alumnos y colaborar con otros departamentos y con el profesorado en general para adaptar las enseñanzas a las características y necesidades individuales del alumnado.

Otra de las funciones es la de trabajar con los profesores del colegio en la **prevención y detección de problemas de aprendizaje** y en la realización de actividades educativas dirigidas a los alumnos que presenten dichos problemas.

4..2 Organización de la Orientación

El rol de la Orientadora se realizará por una Orientadora Educativa que cubre el servicio en jornada de $\frac{1}{3}$, 10 horas de permanencia en el centro de las cuales, al menos 5, están dedicadas a la **atención directa al alumnado y docentes** y a reuniones de **coordinación interna** (Dirección, Jefatura de Estudios, CCP y Departamentos Didácticos). El horario de permanencia en el centro será de 10:00 h a 15:00 h los lunes y los jueves de 9:30 h a 14:30h.

La Orientadora, en su rol de nueva creación, también dedica una parte importante de su horario a la **coordinación externa** con los departamentos de Orientación de nueva creación en el resto de Escuelas de Arte de la Comunidad de Madrid así como las reuniones a las que es convocada a través de la Administración.

No se dispone de espacio propio pero ante la necesidad de atención individualizada del alumnado **se dispondrá de un espacio, previa coordinación con el equipo directivo**, para velar por la intimidad y privacidad del alumnado. Para mejorar el funcionamiento del Departamento y ante la falta de espacio propio, desde el Centro se ha proporcionado un **ordenador portátil** a fin de permitir una forma de trabajo más flexible y adaptable a las condiciones del centro.

4.3. Objetivos generales del Departamento de Orientación.

4.3.1. Objetivos prioritarios

Los objetivos prioritarios para el curso actual responden a las necesidades más urgentes detectadas en el contexto educativo, social y emocional del centro.

1. Establecer el rol de la **Orientación** atendiendo al contexto del centro que atienda de manera ajustada las necesidades y demandas del centro.
2. Participar en el **desarrollo de un Plan de acción tutorial estructurado** que sistematice la labor de los docentes en su función tutorial y que promueva esta figura como garantía de calidad educativa.
3. Revisar y actualizar el **Plan de Convivencia** del centro promoviendo un buen clima escolar.
4. Desarrollar y revisar el **Plan IncluYo** del centro atendiendo de manera ajustada a las necesidades de atención a las diferencias individuales.
5. Colaborar en el buen desarrollo de las actividades y actuaciones de la Escuela en relación a la **Orientación Académica y Profesional**.
6. **Reforzar la coordinación con los tutores y el claustro docente**, para integrar de forma transversal los principios de inclusión, coeducación, convivencia positiva y orientación en la programación y práctica diaria.
7. Desarrollar actuaciones preventivas en el ámbito de la **educación emocional y la salud mental**.

4.3.2. Objetivos de continuidad

Los objetivos de continuidad dan seguimiento a líneas de actuación y son fundamentales para construir un proceso de orientación estable, coherente y sostenible a lo largo del tiempo.

1. **Consolidar el Plan de Acción Tutorial (PAT)** como herramienta clave para el desarrollo personal, social y académico del alumnado, asegurando su implementación real en todos los ciclos educativos y la formación continua del profesorado tutor.

2. Mantener y optimizar las **medidas de atención a las diferencias individuales** que permiten una adecuada detección, intervención y seguimiento del alumnado.
3. **Favorecer la formación del profesorado en aspectos clave** como la atención a las diferencias individuales, el enfoque inclusivo, la educación emocional y la orientación profesional, a través de seminarios, grupos de trabajo o formación externa.
4. **Establecer los protocolos de coordinación con servicios externos** para mejorar la respuesta ante casos complejos que excedan la capacidad de intervención del centro.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PUESTA EN MARCHA DE LA FIGURA DE LA ORIENTADORA.

La puesta en marcha del rol de la orientación se realizará a lo largo de todo el curso pero tendrá especial protagonismo y se realizará de manera más intensa el **primer trimestre del curso** presente a fin de establecer las bases para el inicio del servicio lo más pronto posible.

OBJETIVOS PRIORITARIOS	ACTUACIONES
Elaborar un plan de actividades del departamento (PADO) basado en un adecuado análisis de contexto que atienda a las necesidades y demandas del centro.	- Mantener reuniones iniciales con el Equipo Directivo para definir necesidades y líneas prioritarias del servicio. - Participar en reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) para conocer la estructura organizativa y las dinámicas del centro. - Reunirse con los Departamentos Didácticos para identificar características del alumnado y demandas del profesorado. - Pasar cuestionario de intereses, necesidades y preocupaciones al alumnado del centro. - Analizar documentación normativa y de centro. - Registrar todas las reuniones y acuerdos alcanzados.

	- Elaborar el Plan de Actividades del servicio de orientación (PADO) atendiendo a la normativa vigente. - Coordinar la planificación con el Equipo Directivo, CCP y Departamentos Didácticos. - Integrar en el presente PADO los ejes de actuación principales: orientación académica y profesional, proceso enseñanza y aprendizaje con atención a la diversidad y apoyo a la acción tutorial. - Mantener coordinación periódica con orientadores de otras Escuelas de Arte para unificar criterios y procedimientos.
Establecer una estructura, funcional y documental de Orientación, incluyendo protocolos internos, registros y canales de comunicación.	- Establecer horario de servicio de atención directa para el alumnado con equipo directivo - Establecer protocolo de solicitud de asesoramiento y horario de atención a profesorado y tutores con el la orientadora. - Establecer recursos temporales, tecnológicos, materiales y ambientales con el equipo directivo - Desarrollar documentos relacionados con atención alumnos (consentimiento, protección de datos) - Desarrollar documentos de derivación al servicio - Elaborar registro interno de atención
Establecer la estructura de coordinación interna de la orientadora con otros agentes	- Establecer reuniones de la EA a las que la Orientadora acudirá - Calendarización de reuniones con JE y Dirección - Calendarización de reuniones con Departamentos Didácticos
Favorecer la coordinación con agentes externos para la correcta implementación de la figura de la Orientación	- Reuniones de coordinación con orientadores de otras EA - Reuniones con otras EA - Reuniones DAT - Creación de grupo WhatsApp con

	Orientadoras de Escuelas de Arte - Creación de carpetas compartidas con documentos de trabajo en Cloud de educamadrid
Dar difusión y sensibilizar a la comunidad educativa en relación con la función orientadora y al servicio prestado en el centro	- Difusión de la nueva figura a través de presentación aula por aula a todo el alumnado - Difusión del rol de orientación entre docentes a través de reuniones de departamentos didácticos. - Creación de materiales y dossier para profesorado a través del aula virtual - Divulgación de materiales via email. - Creación de materiales y dossier para alumnado a través de aula virtual.
Crear un protocolo de intervención con alumnado NEAE menor y mayor de edad	- Reuniones con orientadores de EA - Reunión coordinación y formación DAT - Coordinación y aprobación de documentos elaborados por Equipo Directivo - Creación de documentos: autorización consulta de datos y aplicación o no de medidas de atención a las diferencias individuales para alumno, acuerdo de confidencialidad de profesores y tutores, consentimiento de coordinación con otros agentes.
OBJETIVOS DE CONTINUIDAD	ACTUACIONES
Evaluar periódicamente el funcionamiento de la figura mediante indicadores de eficacia y satisfacción.	- Reuniones equipo directivo, CCP y departamentos didácticos (al menos una trimestral) - Entrevistas con comunidad educativa - Cuestionarios iniciales y finales para alumnado y profesorado - Reuniones seguimiento con equipo directivo - Reuniones seguimiento con agentes externos: Orientadores de otras EA, DAT y SIE.
Impulsar la mejora continua del departamento mediante la revisión anual de memoria final y plan de actividades del departamento	- Autoevaluación a través de memoria final

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN: APOYO AL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial constituye uno de los ejes fundamentales de la intervención educativa, entendida como el conjunto de actividades planificadas que, desde la tutoría, contribuyen al desarrollo personal, social y académico del alumnado. En este sentido, el Departamento de Orientación desempeña un papel esencial en la planificación, coordinación y seguimiento de las tutorías, en colaboración estrecha con los tutores y el equipo directivo.

La acción tutorial se concibe como un proceso continuo, sistemático e inclusivo, que busca no solo acompañar al alumnado en su proceso de aprendizaje, sino también fortalecer su autonomía, mejorar su autoestima, prevenir conflictos y facilitar una adecuada toma de decisiones a lo largo de su itinerario académico y personal. Este enfoque se alinea con los principios del Plan de Acción Tutorial (PAT) que actualmente se encuentra en construcción en la Escuela de Arte, siendo uno de los objetivos prioritarios planteados para el Centro en el curso presente.

Esta línea de trabajo será prioritaria y se trabajará de manera más intensa a lo largo del **primer trimestre**.

OBJETIVO PRIORITARIOS	ACTUACIONES
Establecer las bases del Plan de Acción Tutorial (PAT) en coherencia con el PEC y la PGA.	- Reuniones con JE - Reuniones equipo directivo - Reuniones con tutores - Creación de materiales de difusión del PAT para el profesorado en aula virtual.
Definir protocolo de coordinación entre Orientación, tutores y equipo directivo para la planificación, seguimiento y evaluación de la acción tutorial.	- Creación de documentos internos de protocolo de intervención - Creación de documento registro de asesoramiento y atención servicio de orientación - Difusión de protocolo - Establecer reuniones individuales y

	grupales de coordinación y asesoramiento con tutores
Asesorar al profesorado y tutor en la aplicación de estrategias de tutoría individual y grupal que favorezcan el desarrollo personal, social y académico del alumnado.	- Difusión y sensibilización a través de reuniones departamentos y tutores - Evaluación del PAT (por parte de tutores y alumnado) en la memoria final del Departamento
Colaborar con el Equipo Directivo en la actualización del Plan de Convivencia del centro, incorporando medidas de prevención de conflictos y promoción de la salud mental	- Reuniones equipo directivo - Creación de material de difusión para el alumnado - Proporcionar recursos relacionados con las dinámicas de grupo para el profesorado. - Revisión del Plan de Convivencia actual.
OBJETIVOS DE CONTINUIDAD:	ACTUACIONES
Consolidar un banco de recursos didácticos y orientativos accesibles para el profesorado, a través del aula virtual del DO	- Dossier materiales para aula virtual en aula virtual DO.
Promover la implicación del profesorado en la acción tutorial como función compartida, fomentando la coherencia en la intervención educativa del centro.	- Formación breve para tutores sobre "Tutoría con alumnado adulto" - Divulgación de materiales a través de aula virtual.

7. LÍNEAS DE ACTUACIÓN: APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

La orientación académica y profesional constituye un eje esencial dentro del trabajo del Departamento de Orientación, al facilitar al alumnado la toma de decisiones informadas y realistas sobre su trayectoria educativa y laboral. Debe ser entendida como un proceso dinámico y personalizado, que considera tanto las características individuales del alumnado como el contexto

familiar, social y económico en el que se inserta. Por ello, se plantea desde una doble vertiente: la **orientación individualizada**, que atiende a casos concretos en función de necesidades específicas; y la **orientación grupal**, que se implementa a través del Plan de Acción Tutorial, actividades formativas, talleres y jornadas informativas.

Asimismo, este ámbito se apoya en el **trabajo coordinado** entre el Departamento de Orientación Laboral, Departamento de Promoción Artística, Orientación Educativa, los tutores, el profesorado, el equipo directivo y, en su caso, los servicios externos o entidades colaboradoras.

En definitiva, el objetivo principal de este ámbito es fortalecer al alumnado en su proceso de elección, promoviendo decisiones conscientes, fundamentadas y ajustadas a su realidad personal, académica y profesional, contribuyendo con ello al éxito educativo y profesional y a la construcción de un proyecto vital significativo.

Esta línea de trabajo se realizará a lo largo de todo el curso y se intensificará en el **segundo y tercer trimestre**.

OBJETIVOS PRIORITARIOS	ACTUACIONES
Promocionar las enseñanzas de la Escuela a otros centros educativos a través de diferentes estrategias	- Envío de mail con infografía y dossier informativo - Elaborar registro de centros educativos a los que enviar información. - Elaborar dossier/infografía - Colaborar con Programa Mentores FP - Acudir a ferias de formación y empleo - Crear registro de ferias de empleo - Calendarizar visitas, entrevistas y comunicaciones
OBJETIVOS DE CONTINUIDAD	
Establecer canales de colaboración y coordinación con el departamento de FOL y Departamento de Promoción Artística en el desarrollo de las iniciativas emprendidas	- Reuniones de coordinación - Calendarización de acciones a desarrollar.

8. LÍNEAS DE ACTUACIÓN: PLAN DE APOYO AL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

El apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje constituye uno de los pilares fundamentales del trabajo del Departamento de Orientación. Este ámbito se orienta al desarrollo de **estrategias que garanticen el acceso** equitativo al currículo y favorezcan el progreso académico de todo el alumnado, con especial atención a quienes presentan dificultades para alcanzar los objetivos de los ciclos formativos.

El Departamento de Orientación, en **coordinación con los tutores/as**, el profesorado de las distintas áreas y los equipos de apoyo, asume una función asesora, evaluadora e interventora, tanto desde una perspectiva preventiva como compensadora. Este ámbito también incluye la coordinación con servicios externos cuando la situación del alumnado lo requiere. Así mismo, se prioriza la **formación del profesorado** y la dotación de herramientas que permitan responder a la complejidad del aula heterogénea, favoreciendo un entorno de aprendizaje accesible, motivador y significativo.

En definitiva, este ámbito busca **garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas**, fomentando la equidad, la inclusión y el desarrollo pleno del potencial de cada estudiante.

Esta línea de trabajo se trabajará de manera intensa a lo largo de todo el curso y será de mayor intensidad a lo largo del **primer trimestre**.

OBJETIVOS PRIORITARIOS	ACTUACIONES
Colaborar en la elaboración y desarrollo del Plan IncluYo del Centro	- Reuniones y coordinación con el equipo directivo - Reuniones con las compañeras de las otras escuelas de arte. - Análisis de documentos del centro para

	recabar información importante. - Revisión del Decreto 23/2023 para atender a sus indicaciones. - Creación de carpeta compartida con recursos, documentos y materiales con las orientadoras EA
Garantizar la aplicación de medidas de atención individualizada al alumnado.	- Creación materiales para difusión - Atención grupal en aula - Atención individualizada - Registro intervenciones y seguimiento
Desarrollar actuaciones preventivas en salud y gestión emocional del alumnado.	- Reuniones de coordinación - Diseño de una guía breve de recursos de apoyo (técnicos, emocionales y académicos) para alumnado mayor de edad. - Colaboración con entidades o servicios de salud mental municipales o universitarios para derivaciones no clínicas. - Cuestionario inicial y final
Establecer e implementar protocolos de identificación, intervención y seguimiento de las medidas para atender al alumnado NEAE	- Análisis de documentos de alumnado, de centro y legislativos. - Entrevistas individuales - Seguir protocolo de actuación acordada con firma de documentos pertinentes. - Reuniones con tutores y asesoramiento individualizado a tutor y profesorado de alumnado NEAE
Asesorar al profesorado en relación al alumnado, metodologías y dinámicas grupales	- Reuniones informativas - Crear documentos disponibles en aula virtual
OBJETIVOS DE CONTINUIDAD	ACTUACIONES
Trabajar los Protocolos desarrollados por al Comunidad de Madrid con los docentes desde un plano preventivo	- Sesiones de coordinación con profesorado y equipo directivo estableciendo roles a nivel preventivo

	- Sensibilización en la importancia de la intervención y la prevención bajo estos protocolos cuando sea necesario.
Promover acciones de sensibilización y formación del profesorado sobre equidad, inclusión y atención a las diferencias individuales en las enseñanzas artísticas.	- Creación de materiales y dossier sensibilización alumnos NEAE para la comunidad educativa - Charlas informativas/ formativas para el profesorado y comunidad educativa - Difusión de materiales a través de aula virtual

9. COORDINACIÓN CON AGENTES INTERNOS Y EXTERNOS

En el marco de la nueva **implantación de la figura de la Orientación**, el trabajo de **coordinación** con otros agentes resulta de especial **relevancia**. A continuación se enumeran los agentes involucrados en la creación del departamento y aquellos con los que el departamento se coordinará a lo largo del curso. Para la sistematización de trabajo futuro del departamento se creará un registro de recursos y agentes de coordinación que se trabajará **a lo largo de todo el curso** con la misma intensidad.

AGENTE:	OBSERVACIONES:
Dirección, Jefatura de Estudios y CCP	Coordinación de actuaciones, propuestas y coherencia con proyecto educativo
Departamento Promoción Artística y Departamento de FOL	Colaboración en actividades y talleres; coordina la orientación artístico- profesional
Departamentos Didácticos de EA	Organización y coordinación de la actividad pedagógica del centro.
Tutores	Todos los niveles y ciclos formativos
SIE (Servicio de Integración Educativa)	Coordina intervenciones con alumnado NEAE
DAT (Dirección de Área Territorial)	Asesora normativamente y coordina con otros Departamentos de Orientación
Equipos Específicos	Intercambio de información sobre alumnado con NEAE y apoyan intervenciones específicas.

Unidad de Convivencia	Apoyo para la resolución de conflictos y en la promoción de la convivencia escolar.
Equipo Socioemocional	Colaboración en programas de salud mental, bienestar y prevención de burnout.
DO Escuela Arte 3, DO Escuela Artediez, DO Escuela Arte la Palma, DO Escuela Arte Alberto Corazón	Intercambian experiencias, protocolos y buenas prácticas; coordinación procedimientos conjuntos de orientación y acuerdos de líneas de actuación.
Programa Mentores FP	Apoyo en prácticas, mentorías y orientación profesional del alumnado.
DO IES con Bachillerato artístico	Promoción de programas y ciclos formativos de las enseñanzas artísticas.
Otros IES, EOEP y Equipos Específicos	Intercambio de información sobre alumnado NEAE
Universidades y Escuelas de Arte Superior	Colaboración en charlas, talleres y ferias de arte
Ayuntamiento y concejalías	Participación en ferias y exposiciones locales, difusión cultural y artística.
Empresas, estudios y galerías	Facilitación prácticas profesionales e inserción laboral del alumnado
Servicios Sociales y entidades de apoyo juvenil	Atención a los casos de vulnerabilidad y coordinación con programas de apoyo.

10. RECURSOS

Tipo de recurso	Descripción y finalidad	Ubicación / acceso	Responsable de uso y mantenimiento	Observaciones / necesidades de mejora
Recursos humanos	Orientadora del centro (10 horas semanales de permanencia). Responsable de la planificación, intervención directa, coordinación interna y externa, evaluación y seguimiento del Departamento.	Dependencias del centro / atención individual en espacios compartidos.	Orientadora / Equipo Directivo	Necesidad de consolidar la figura
Profesorado tutor y equipos docentes	Colaboran en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, en la detección de necesidades del alumnado y en la aplicación de medidas de atención a las diferencias individuales.	Aulas de cada grupo y reuniones de coordinación.	Tutores / Jefatura de Estudios	Formación/información específica en acción tutorial y atención inclusiva.
Equipo Directivo y CCP	Supervisan, avalan y coordinan las actuaciones del Departamento.	Despacho de dirección y reuniones institucionales.	Dirección / Jefatura de Estudios / CCP	Consolidar la coordinación sistemática trimestral.
Departamentos didácticos	Colaboran en la orientación académica, profesional y metodológica del alumnado.	Aulas y talleres.	Jefatura de Estudios/ Departamento FOL y Promoción artística /Tutores Docentes/ Orientadora	Potenciar la implicación en el desarrollo del PAT y del Plan de Orientación Profesional.
Equipos y servicios externos	DAT, SIE, Equipos Específicos, Programa Mentores FP y otros DO de Escuelas de Arte.	Coordinación externa a través de correo institucional, reuniones virtuales y presenciales.	Orientadora / DAT/ Orientadoras EA	Mantener canales de comunicación permanentes y reuniones de red semestrales.
Recursos materiales y tecnológicos	Ordenador portátil asignado al DO.	Uso personal del Departamento.	Orientadora	Garantizar el mantenimiento y copia de seguridad periódica.
Software y herramientas digitales	Plataforma <i>Aula Virtual EducaMadrid</i> , correo institucional, herramientas ofimáticas y de videoconferencia.	Acceso institucional Educa Madrid.	Orientadora / Profesorado	Actualización constante de materiales digitales.
Carpetas compartidas y	Documentación del PAT, protocolos NEAE, materiales de orientación académica y profesional, documentación y recursos salud emocional,	Nube de Educa Madrid / Aula Virtual DO.	Orientadora / Tutores	Incorporación, revisión, adaptación de materiales y

banco de recursos	material dinámicas de grupo y convivencia.			ampliación trimestral.
Material impreso de orientación	Dossieres informativos, cartelería y guías breves para alumnado y profesorado.	Espacios comunes del centro / tabloneros informativos.	Orientadora / Equipo Directivo	Renovación y actualización anual.
Espacios de atención individual	Despacho de uso compartido para entrevistas confidenciales con alumnado y profesorado.	Dependencias administrativas del centro/ aulas libres.	Orientadora / Equipo Directivo	
Recursos bibliográficos y de consulta	Manuales de orientación, materiales sobre inclusión, guías vocacionales y normativa vigente.	Repositorio digital.	Orientadora	Actualizar bibliografía especializada en orientación educativa y artística.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PADO

La evaluación del Plan de Actividades del Departamento de Orientación Educativa (PADO) constituye un proceso sistemático y continuo orientado a valorar la eficacia, pertinencia y coherencia de las actuaciones desarrolladas en relación con los objetivos establecidos. Su finalidad principal es garantizar la **mejora continua** del servicio de orientación y la **adecuación de las intervenciones a las necesidades del alumnado, del profesorado y del centro**.

El modelo de evaluación, en consonancia con la normativa vigente, se concibe como una **herramienta de gestión** que permite analizar el **grado de consecución** de los objetivos, la **calidad** de los procesos desarrollados y el **impacto** de las actuaciones sobre la comunidad educativa, sirviendo a la toma de decisiones para la **planificación del siguiente curso** académico. El proceso de evaluación se estructura en tres **momentos** fundamentales, vinculados a las fases de **planificación, desarrollo y cierre** del curso escolar.

Los **procedimientos e instrumentos** empleados garantizan una recogida de información fiable y diversa, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas permitiendo así la triangulación. Entre los principales procedimientos se incluyen:

1. **Revisión documental:** análisis de los registros de intervención, informes individuales y grupales, actas de reuniones, documentos de coordinación y memorias parciales.
2. **Reuniones de seguimiento:** encuentros periódicos con el Equipo Directivo, la CCP y los tutores para valorar la marcha de las actuaciones y proponer ajustes.
3. **Entrevistas y cuestionarios:** aplicación de instrumentos dirigidos al profesorado, alumnado y tutores para recabar información sobre el funcionamiento del Departamento y el grado de satisfacción con el servicio.
4. **Autoevaluación profesional:** la orientadora reflexiona sobre la práctica desarrollada, valorando la eficacia de las estrategias utilizadas, las dificultades encontradas y las posibles mejoras.
5. **Informes de coordinación externa:** recopilación de datos derivados de la colaboración con otros Departamentos de Orientación de Escuelas de Arte y con la Dirección de Área Territorial (DAT).

Ámbito de actuación	Objetivos evaluados	Indicadores de logro	Fuentes de verificación	Responsables	Momento de evaluación
1. Creación figura del Orientador	- Elaborar un PADO basado en análisis que atienda a las necesidades y demandas del centro - Establecer una estructura funcional y documental incluyendo protocolos internos, registros y canales de comunicación. - Establecer la estructura de coordinación interna con otros agentes - Favorecer la coordinación con agentes externos para correcta implementación de la figura - Fomentar la coordinación con otros centros y agentes externos. - Dar difusión y sensibilización a la comunidad educativa en relación con la función orientadora y al servicio prestado en el centro. - Crear protocolo de intervención con alumnado NEAE menor y mayor de edad - Evaluar y revisar anualmente el funcionamiento del Departamento.	- Creación y mantenimiento de documentos y registros. - N° de reuniones intercentros realizadas. - Presentación de la memoria anual. - Cumplimiento del 80% de los objetivos anuales. - N° de materiales compartidos a través de aula virtual	- Registros de coordinación. - Informes anuales. - Actas de reuniones. - Memoria final del DO.	Orientadora/ Equipo Directivo/ CCP	Trimestral y final
2. PAPAT	- Establecer las bases del Plan de Acción Tutorial (PAT) del centro, asegurando su coherencia con el Proyecto Educativo y la Programación General Aunal.	- Existencia y aprobación del PAT. - N° de reuniones de coordinación realizadas. - Nivel de satisfacción del profesorado	- Actas de reuniones de tutores y CCP. - Cuestionarios al profesorado. - Memoria final del DO.	Orientadora /Equipo Directivo / Tutores	Trimestral y final

	- Definir un protocolo de coordinación entre el DO, tutores y equipo directivo para la planificación y seguimiento de la acción tutorial. - Asesorar al profesorado y tutor en la aplicación de estrategias de tutoría individual y grupal que favorezcan el desarrollo personal, social y académico del alumnado. - Colaborar con el Equipo Directivo en la actualización del Plan de Convivencia del centro, incorporando medidas de prevención de conflictos y promoción de la salud mental. - Consolidar un banco de recursos didácticos y orientativos accesibles para el profesorado, a través del aula virtual del DO - Promover la implicación del profesorado en la acción tutorial como función compartida, fomentando la coherencia en la intervención educativa del centro.	- tutor ($\geq 80\%$). - Materiales creados/facilitados en aula virtual. - Grado de participación docente en las acciones del PAT. - Revisión anual del Plan de Convivencia.	- Plan de convivencia. - Materiales creados/facilitados en aula virtual		
3. PAPOAP	- Establecer canales de colaborar y coordinación con el departamento de FOL y Promoción artística en relación con las iniciativas desarrolladas. - Promocionar las enseñanzas de la Escuela a otros centros educativos a través de diferentes estrategias.	- N° de actividades informativas realizadas. - Participación del alumnado ($>70\%$). - Actualización anual de materiales y dossiers informativos. - Coordinación interdepartamental documentada.	- Registros de actividades. - Cuestionarios al alumnado. - Informes de coordinación.	Orientadora/ Departamentos de FOL y Promoción Artística / Equipo Directivo	Trimestral y final
4. PAPEA	- Desarrollar y actualizar el plan IncluYo - Establecer protocolos de identificación, intervención y seguimiento del alumnado	- N° de alumnos con medidas de atención registradas. - Aplicación efectiva de las adaptaciones	- Registros de atenciónn. - Entrevistas con tutores. - Informes de seguimiento.	Orientadora/ Tutores / Equipo Directivo /	Trimestral y final

	NEAE. - Asesorar al profesorado en relación al alumnado, metodologías y dinámicas grupales. - Garantizar la aplicación de medidas de atención individualizada. - Desarrollar actuaciones preventivas en salud y gestión emocional del alumnado. - Trabajar los Protocolos desarrollados por la Comunidad de Madrid con los docentes desde un plano preventivo - Promover acciones de sensibilización y formación del profesorado sobre equidad, inclusión y atención a las diferencias individuales en las enseñanzas artísticas.	propuestas. - Elaboración y uso del protocolo NEAE. - Satisfacción del profesorado (>80%). - Reducción de incidencias registradas. - Valoración positiva del alumnado (>80%). - N° de actividades formativas desarrolladas.	- Cuestionarios finales. - Cuestionarios al alumnado. - Memoria del DO.	Coordinadora de Bienestar	

12. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Con el presente PADO buscamos la plena integración del Departamento de Orientación en la vida del centro y crear unas bases sólidas para la continuidad del servicio en cursos posteriores.

Los resultados obtenidos se recogerán en una **Memoria Final**, que recogerá los resultados, análisis y propuestas de mejora así como las propuestas de mejora y ajustes para el curso siguiente. Esta memoria constituirá un **instrumento de reflexión y planificación continua**, garantizando la evolución y consolidación del Departamento de Orientación dentro de la Escuela de Arte Francisco Alcántara Cerámica.